SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Pega deuda cara a obras estatales

Desaparecen Insabi y dejan contratos abiertos por 15 mil 697 mdp

Narco usó a adictos para probar fentanilo

Recicla EU injerencia con fondos a grupos vendepatrias: AMLO

Lanzan la tarjeta del Bienestar para envíos de remesas

Ven riesgo de recortes al gasto por menores ingresos

Finanzas públicas revelan un débil desempeño en el primer trimestre

Quieren convertir a la corte en 'Gran alcahueta'

Rumbo a extinción del Título 42 ya hay repunte de 23% en migración

Morena mintió y violó acuerdos con científicos, acusa Lazcano

Pagan 646 mdp por la comida para la GN

A sangre fría

Así gastó la SESNA

Si no hay acuerdo... Lozoya deja de "cantar"

Frontera: Bomba de tiempo

AMLO y líderes sindicales conmemoran Día del Trabajo

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel acusa a Morena por retroceso de 24 años en 24 horas.- En entrevista con Leonardo Curzio en *Telefórmula*, Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que "en 24 horas, retrocedimos 24 años, porque se desbarató el sistema de salud, el sistema de ciencia, tecnología e innovación, porque se terminó el financiamiento al campo, actividad primaria de la economía del país, porque, además, se afectó gravemente a una de las industrias más potentes y poderosas del país que es el turismo. Todos los impuestos de los turistas se van a ir para financiar las obras de infraestructura léase Tren Maya y Dos Bocas. Fueron las 24 horas más costosas que ha tenido el país y que lo regresan, prácticamente, tres décadas". [TELEFÓRMULA]

Acusa Santiago Creel retroceso de 24 años en 24 horas.- El diputado presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel expuso este domingo que no se puede negar la actual situación política de México; y acusó que por culpa de las y los legisladores morenistas, el país retrocedió más de dos décadas en un sólo día. [LA VERDAD; MILENIO; YANCUIC]

'Truena' Creel contra AMLO: lo acusa por irresponsable.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, arremetió contra la aprobación de las leyes prioritarias, en fast track, de la bancada de Morena y aliados en el Senado y acusó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de actuar con irresponsabilidad. [ABC NOTICIAS]

Oposición llevará a SCJN al menos 8 reformas fast track.- El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), advirtió la semana pasada, luego de cerrar el periodo ordinario, que gran parte de las reformas avaladas serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues no llevaron un proceso legislativo adecuado y no se construyeron acuerdos. [24 HORAS/pp-p4]

JUCOPO

Culpa Mier a Oposición por falta de acuerdos.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, indicó ayer que la reforma constitucional que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana será abordada en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que iniciará el primer día de septiembre. Mier acusó a la Oposición por no haber alcanzado los acuerdos necesarios para procesar las modificaciones constitucionales durante el periodo que concluyó el pasado 30 de abril. [REFORMA/p5]

Ignacio Mier revela que "tiene la palabra del PRI" para aprobar la reducción de jornada laboral.- El coordinador del Grupo Parlamentario del partido Morena, Ignacio Mier, reveló que el PRI

comprometió su voto a favor para lograr la aprobación de la reducción de la jornada laboral, con dos días de descanso a trabajadores. [MILENIO]

Discusión, para otro periodo.- En el marco de la Ley Federal del Trabajo, el diputado Ignacio Mier recordó que la discusión sobre la reforma constitucional que propone reducir la jornada laboral a 40 horas por semana, se retomará en el siguiente periodo ordinario de sesiones, del 1 de septiembre [HERALDO DE MÉXICO/p12; CALIFORNIA 18; INFOBAE]

Respeto las legítimas aspiraciones y sería muy soberbio descalificar a alguien: Ignacio Mier.- «Es muy soberbio descalificar a alguien, porque todas y todos están en su legítimo derecho de levantar la mano y yo los respeto, pero confío en que encabezaré la Cuarta Transformación en Puebla», señaló el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco. [EFEKTO 10]

Con albazos, el oficialismo y aliados muestran su desprecio al proceso legislativo: Jorge Romero.- El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, señaló que lo que demuestra el trabajo de las bancadas del PAN en ambas cámaras es su compromiso con la defensa de México y de causas ciudadanas, por lo que seguirán estando a la altura del momento histórico de México. [EFEKTO 10; OMNIA]

COMISIONES

Aumentará promoción de México en el extranjero.- Como medida para reactivar el sector turístico, sobre todo en los pueblos mágicos afectados por la pandemia, la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para retomar la promoción de México en el extranjero. "El impacto de la contingencia sanitaria propició que el modelo turístico se hiciera insostenible, pues el traslado de personas se convirtió en el principal enemigo de la humanidad por la fácil y rápida transmisión del covid-19", indicó la comisión en sus consideraciones. [JORNADA/p11]

DIPUTADOS

Morena cuestiona legitimidad de oposición para impugnar reformas aprobadas en 'fast track'.- La fracción de Morena en la Cámara de Diputados cuestionó la legitimidad de los senadores de oposición para impugnar las reformas aprobadas en fast track durante la última sesión del periodo ordinario, pues no solo estuvieron ausentes sino intentaron impedir los trabajos legislativos. [MILENIO]

Buscan prohibir que proveedores de servicios cobren comisión por uso de tarjeta de débito o crédito.- La diputada Susana Cano González (Morena) propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de prohibir que los proveedores de bienes, productos o servicios, cobren una comisión, monto, cargo adicional o equivalente, a los consumidores cuando estos utilicen como medio de pago tarjeta de débito o crédito, y no dinero en efectivo. [EL UNIVERSAL; HOJA DE RUTA]

Plantea María Elena Serrano implementar enseñanza de artículos de la Constitución en la educación básica.- La diputada federal María Elena Serrano (PRI) presentó una iniciativa que

pretende que el contenido de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sean parte de los planes y programas de estudios a nivel educación básica. En un comunicado, señaló que buscan que estos planes tengan perspectivas de género y una orientación integral. [EDOMEX AL DÍA; HOJA DE RUTA]

Impulsan reformas para que autoridades vigilen clasificación de videojuegos en línea y redes sociales.- A fin de que las autoridades vigilen la clasificación de los videojuegos de cualquier tipo, incluidos los que se jueguen en línea y los contenidos digitales en sistemas de internet y en redes sociales, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 69 y 69 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. [HOJA DE RUTA]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Prevé AMLO crisis... pero en 2025 y por culpa de EU.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que México no tiene riesgo de crisis económica en lo que resta del sexenio, pero las elecciones presidenciales en Estados Unidos podrían generar una en 2025. “Yo puedo decirles a los mexicanos, con absoluta seguridad, que no estamos nosotros avizorando ninguna crisis económica o financiera, este año ni el otro. No descartamos que sí pueda haber una crisis económica-financiera externa, que pueda impactarnos, pero, con nuestras proyecciones, podría darse en 2025”, indicó. [FINANCIERO / p37]

Alcalde: avance en utilidades, vacaciones y salario mínimo.- Al participar en la conmemoración del Día del Trabajo, Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, aseguró que la política laboral ha cambiado de forma radical en México de la mano de las organizaciones sindicales. Destacó los avances “históricos” impulsados por la 4T en materia de vacaciones, utilidades y salario mínimo. En su intervención el presidente López Obrador aseguró que su gobierno actúa con independencia y no al servicio de empresarios. Previamente, el gobierno federal presentó la tarjeta del Bienestar para operar remesas mediante la Financiera para el Bienestar, con un cobro de 3.99 dólares por comisión. [MILENIO / pp-p8-p17]

DEA culpa a otros y poco ha hecho por detener flujo de drogas: Ebrard.- Más allá de la narrativa de la DEA de culpar a otros del crecimiento en el tráfico de drogas y adicciones, los gobiernos de México y Estados Unidos seguirán implementando acciones de forma conjunta para enfrentar este fenómeno, lo mismo que el tráfico de armas, aseguró el canciller Marcelo Ebrard. [MILED]

JUDICIAL

Garduño solicitará un amparo contra el juez.- Luego de que el domingo un juez federal vinculara a proceso al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, su abogado anunció que tramitará un amparo en contra del juez, quien rechazó pruebas importantes para el proceso. Roberto Pérez Velázquez, abogado del comisionado precisó que buscará el amparo, como medida de protección constitucional que le otorga la justicia federal, en contra de la actuación del juez Víctor Hernández. [EXCÉLSIOR / pp-p10]

CORONAVIRUS (COVID-19)

EU elimina requerimiento de vacuna contra COVID.- El gobierno de Estados Unidos anunció este lunes que ya no solicitará de manera obligatoria la vacuna contra el coronavirus para ingresar al país a partir del jueves 11 de mayo. "Hoy anunciamos que la Administración pondrá fin a los requisitos de vacunación contra el Covid-19 para empleados federales, contratistas federales y pasajeros aéreos internacionales al final del día 11 de mayo, el mismo día en que finaliza la emergencia de salud pública por el COVID-19", señala un comunicado en el que señala que el país transita por una "fase diferente de respuesta" y estas medidas "ya no son necesarias" en el combate al Covid. [CRÓNICA / p18]

SEGURIDAD

Caen 113 militares pese a los abrazos.- A pesar de la política de "abrazos, no balazos" implementada por la llamada Cuarta Transformación, en lo que va del actual sexenio 113 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) han fallecido durante la "Campaña Permanente Contra el Narcotráfico y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos". [24 HORAS / pp-p3]

Unidad halló en CDMX a 322 desaparecidos.- Un equipo de 15 policías se ha convertido en la primera instancia encargada de la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas en la Ciudad de México. Se trata del Grupo Especializado de Apoyo a la Búsqueda Inmediata de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que en poco más de siete meses de operación suma más de 300 personas encontradas. [MILENIO / pp-p4]

Washington congela bienes a 22 traficantes por mover fentanilo.- En los últimos dos años, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos demostró que va con todo contra 22 traficantes o facilitadores de fentanilo, a quienes incluyó en una lista negra que se traduce en el bloqueo de cuentas bancarias y propiedades, y que les impide hacer transacciones en el sistema financiero. La mayoría de los señalados en México son de Jalisco y Sinaloa, origen que puede vincularlos a los cárteles de esas entidades. [MILENIO / pp-p6-p7]

Cae jefe de plaza del cártel del Golfo.- Tras los bloqueos y actos violentos registrados este fin de semana en Tamaulipas, se confirmó la detención de Hugo Armando Salinas Cortinas, *La Cabra*, presunto líder de la fracción Los Metros, del Cartel de Golfo (CDG). El detenido era considerado el jefe de plaza de este grupo delictivo en los municipios de Miguel Alemán, Camargo y Comales, en la entidad, y uno de los principales generadores de violencia. [EXCÉLSIOR / p10]

GENERAL

Embarazo adolescente: 98%, niñas de 13 o 14.- En el 2022 nacieron en México nueve mil 185 bebés cuyas madres son menores de 15 años de edad, y de ellas el 98 por ciento corresponde a niñas de 13 y 14 años. Paralelamente, la gran mayoría de nacimientos de padres adolescentes ocurren entre los 15 y 19 años de edad (más de mil cada día en México), de acuerdo con datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conap). [RAZÓN / p11]

ECONOMÍA

Ven riesgo de recortes al gasto por menores ingresos.- La estrepitosa caída de los ingresos del gobierno en marzo prendió las alertas entre analistas, que advirtieron que la Secretaría de Hacienda podría no lograr los ingresos previstos en la Ley de Ingresos de la Federación de 2023, y tendría que recortar el gasto o contenerlo con subejercicios. Los ingresos presupuestarios totales del sector público cayeron 18.9 por ciento a tasa anual en el tercer mes, su mayor declive en 30 meses, mientras que los tributarios reportaron su mayor contracción en 6 años, con 16.2 por ciento. [FINANCIERO / pp-p4]

Tipo de cambio, en su mejor nivel en seis años.- La moneda mexicana operó en niveles no vistos desde septiembre del 2017, con lo que encabezó la lista de monedas emergentes más apreciadas después de que datos económicos reflejaron que el sector manufacturero, en Estados Unidos, muestra una ligera mejora, lo que implica una menor probabilidad de recesión. El peso se ubicó en 17.9352 pesos por billete verde, lo que equivale a una apreciación de 0.29 por ciento a la jornada previa, de acuerdo con datos de *Bloomberg*. [FINANCIERO / pp-p12]

INTERNACIONAL

Empresa emergente de EU fabrican reactores para impulsar la energía nuclear a una nueva fase.- Varias empresas emergentes estadounidenses trabajan para fabricar pequeños reactores que podrían impulsar la energía nuclear hacia una nueva fase, con el apoyo del gobierno de Joe Biden. Durante una audiencia en el Congreso en Washington hace unos días, la secretaria de Energía, Jennifer Granholm, reafirmó la "importancia de la energía nuclear" para la actual administración respecto al suministro de energía en Estados Unidos. respecto [MILED]

Rumbo a extinción del Título 42 ya hay repunte de 23% en migración.- Aún no concluye en Estados Unidos la aplicación del Título 42 y ya se observa un repunte en la migración irregular, cuya tendencia descendente mostrada desde diciembre pasado se revirtió en marzo, al aumentar 22.9 por ciento en relación con febrero, cuando pasó de 156 mil 138 a 191 mil 899 detenciones de personas extranjeras en La frontera sur del país norteamericano. [RAZÓN / pp-p10]

20 mil soldados rusos han muerto en Ucrania desde diciembre.- Los datos recogidos por la inteligencia estadounidense sobre el número de bajas de los invasores de Ucrania son aterradores. Desde diciembre y sólo en la batalla por el control de Bahamut, en el este de Ucrania, los rusos han tenido unas cien mil bajas, de las que 60 mil serían de uniformados heridos y las otras 20 mil serían soldados muertos, la mitad de ellos presos excarcelados y pagados por el Grupo Wagner, la organización terrorista paramilitar al servicio del presidente Vladimir Putin. [CRÓNICA / p18]

OPINIÓN

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) En el Senado todo está listo para que mañana miércoles inicien los trabajos de senadores y diputados que integran la Comisión Permanente que presidirá Alejandro Armenta y funcionará del 1 de mayo al 31 de agosto. Esta es integrada por 37

legisladores, 19 diputados y 18 senadores. En su primera asamblea que se realizó el sábado, los y las legisladoras aprobaron a la Mesa Directiva. Así quedó conformada: Presidencia, senador Alejandro Armenta Mier (Morena). Vicepresidentes: diputado Santiago Creel (PAN), senadora Ana Lilia Rivera (Morena), diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena). Secretarios: diputada Olimpia Tamara (Morena),senador Ismael García Cabeza de Vaca (PAN), senador Mario Zamora (PRI), senadora María Graciela Gaitán (PVEM), senador Noé Castañón (MC) y el diputado Reginaldo Sandoval (PT) (…) [SOL DE MÉXICO] El tema se comenta en: **EN LA POLÍTICA** [OVACIONES/p.21]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Ignacio Mier Velazco, en el marco del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, destacó que el periodo de sesiones recién clausurado en la Cámara de Diputados fue sumamente productivo para el beneficio del pueblo de México y reconoció la altura política en el debate. Debatimos ampliamente este periodo. Fue un periodo de discusión amplia, pero de respeto. Destacó que entre los avances legislativos más importantes del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura se encuentra la reforma a la Ley del Fovissste (…) [24 HORAS]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier ya está trabajando para restablecer la relación con los consejeros del INE y anticipó la decisión de confeccionar para el organismo un presupuesto que garantice la organización de los procesos electorales (…) [SOL DE MÉXICO]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/ (…) Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, logró que las iniciativas se votaran por la vía rápida con la dispensa de trámites, cumpliendo así con la instrucción del Ejecutivo; los buenos resultados son para que lo tome en cuenta en el próximo proceso electoral en el estado de Puebla (…) [24 HORAS/p.5]

COLUMNA/ROZONES/ (…) Ignacio Mier hablaba de la importancia de la negociación política para sacar adelante reformas, “sin perder color con los otros partidos”. Fue en ese momento que recalcó que mientras en Diputados “logramos sacar prácticamente todo sin problemas, sin toma de tribuna”, en el Senado de la República “no han podido sacar a un comisionado” (…) [ROZONES/p.2]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ (…) Los poblanos militantes de Morena dentro de poco tendrán que decantarse en favor de cualquiera de estos dos suspirantes, Ignacio Mier y Alejandro Armenta, el primero presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de la fracción de Morena (…) [24 HORAS/p.3]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ (…) Los panistas en la Ciudad de México solo ven cómo cada día que pasa, la distancia en nivel de conocimiento y popularidad de Xóchitl Gálvez se hace más grande sobre cualquier corcholata de Jorge Romero, coordinador del albiazul en la Cámara de Diputados y mándamás del partido (…) [HERALDO]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, señaló que lo que demuestra el trabajo de las bancadas del PAN en ambas

cámaras es su compromiso con la defensa de México y de causas ciudadanas, por lo que seguirán estando a la altura del momento histórico de México. El legislador afirmó que en el cierre de periodo legislativo, Acción Nacional sí estuvo a la altura de lo que México demanda (…) [24 HORAS]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) El exgobernador Jaime Bonilla encabezó el fin de semana las Jornadas por la paz, en la estrategia de filiación popular al Partido del Trabajo, que recientemente lo nombró comisionado nacional político. Dio a conocer una reunión con el dirigente del PT en México, Alberto Anaya Gutiérrez, sobre el tema. [EXCÉLSIOR/p.9]

COLUMNA/MENSAJE POLÍTICO/ (…) En los próximos días ocurrirá una reunión entre la senadora Xóchitl Gálvez, aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y el jefe del panismo en la capital, el diputado federal Jorge Romero, en quien prácticamente está en sus manos la decisión, tras un pacto político entre PAN, PRI y PRD, donde los blanquiazules llevan mano para elegir al abanderado para la CDMX. [INDEPENDIENTE/p.15]

COLUMNA/USO DE RAZÓN/ (…) Los errores de López Obrador en la compra de medicinas han provocado la muerte de al menos 3 mil niños con cáncer, recordó en San Lázaro el exsecretario de Salud Salomón Chertorivski (…) [FINANCIERO/p.34] El tema se comenta en: **VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO** [PRENSA/p.2-p.6]

COLUMNA/POLIGRILLA MEXIQUENSE/ (…) El arrastre de la candidata de la coalición Va por el Estado de México va en aumento. En Metepec, firmó la Agenda para la Niñez y Adolescencia Mexiquense, acompañada de Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia en el Senado, y de Ana Lilia Herrera Anzaldo, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en la Cámara de Diputados (…) [HERALDO/p.30]

COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/ (…) En la Cámara de Diputados se comenta que el presidente de la Comisión de Economía, el diputado Jorge Inzunza (PAN) estará presentando una iniciativa de modificación a la Ley de Impuestos Generales para la Importación y Exportación, lo que permitirá finalmente autorizar la exportación de carne de totoaba de cultivo. [ECONOMISTA/p.32]

COLUMNA/RECUENTO DE LOS DAÑOS/ (…) Humanismo Mexicano pretende convertirse en un partido satélite de Morena. Su lema es “Humanismo Mexicano por el Bienestar” y lo encabezan los diputados federales Emmanuel Reyes, presidente de la asociación, y Favio Castellanos, secretario general. Los respalda el actual representante del Poder Legislativo de Morena en el INE, Hamlet Almaguer. Todos, fieles seguidores de Naasón. [MILENIO/p.3] Comenta el tema: **RAZONES Y PASIONES** [MILENIO/p.2]

COLUMNA/FUERA MÁSCARAS/ (…) Respecto al Instituto Nacional de Transparencia, Andrés Manuel López Obrador dijo que es una institución “buena para nada”, a lo que la diputada Margarita Zavala respondió que se equivoca y aseguró que el INAI es muy importante porque gracias a él, el pueblo de México puede conocer la calidad del aire. [INDEPENDIENTE/p.4]

COLUMNA/DINERO/ (…) Hay empresas y personas que no están de acuerdo con la legislación minera y otras leyes que fueron aprobadas vía exprés por el Senado. Confiaban en que los senadores de PRI y PAN y lo que resta de la oposición, defendieran sus intereses. Coparmex les había solicitado que detuvieran el proyecto que ya había aprobado la Cámara de Diputados. Pero por andar en el argüende del covid presidencial y las otras enfermedades que inventaron no estuvieron a la altura para defenderlos. [JORNADA/p.6] El tema lo comenta: **PERSPECTIVA GLOBAL** [FINANCIERO/p.8]

ARTÍCULO/GABRIEL YORIO GONZÁLEZ/ (…) El Senado aprobó la semana pasada una iniciativa para reformar la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión. Actualmente, estas reformas se encuentran en discusión en la Cámara de Diputados. Si son aprobadas, consolidarían a México como un *hub* financiero de Latinoamérica y permitirían a las empresas más pequeñas acceder a esta fuente de financiamiento y crecer, lo que contribuirá a la creación de empleos formales. [UNIVERSAL/p.25]

COLUMNA/PENSÁNDOLO BIEN/ (…) El INAI es un vehículo, no el fin mismo. Si el gobierno tiene una propuesta mejor para conseguirlo, está en todo su derecho de plantearlo, lo cual no debería traducirse en un regreso a la opacidad. Lo que tendríamos que estar discutiendo es la propuesta concreta de cómo es que la Auditoría Superior de la Federación asumiría, sin menoscabo de la eficiencia, tales tareas. Lo demás es grilla. [MILENIO/p.14] Del tema escribe: **FERNANDO BELAUNZARÁN** [EXCÉLSIOR/p.6]; **ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ** [FINANCIERO/p.15]

COLUMNA/UNO HASTA EL FONDO/ (…) Guadalupe Taddei presidió su segunda sesión de Consejo General, que se prolongó durante más de seis horas y que fue convocada para desahogar 16 puntos. El Consejo aprobó la integración de la Comisión Temporal de Presupuesto, que tiene la encomienda de confeccionar la propuesta de gasto para el año 2024 que el INE enviará a la Cámara de Diputados (…) [MILENIO/p.31]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¿NO SON IGUALES...?

Esencial

Alfredo Moreno

PERO CON DIRIGENTES CHARROS Y ETERNOS

AMLO reniega de los líderes sindicales "charros" y antidemocráticos, pero ayer celebró el Día del Trabajo rodeado de quienes se han eternizado en sus cargos. El Presidente ofreció una comida a líderes del viejo régimen, pero también a 'fichajes' de la 4T, como los cuestionados Napoleón Gómez Urrutia y Pedro Haces. **PÁGINA 6**

PASE DE LISTA

HOMENAJEAN A KARL LAGERFELD

Estrellas de la música y la pantalla se reunieron para la tradicional Gala del Met, inspirada este año en el trabajo del diseñador alemán. **GENTE**

AFP

Amigas y goleadoras

Charlyn Corral y Jennifer Hermoso se conocieron en España y hoy son compañeras en Pachuca, donde comparten el liderato de goleo de la Liga MX Femenil con 17 dianas.

Cancha

Diego Gallegos

MARTES 2 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,710 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Pagan tasas anuales de hasta 12.2 por ciento

Pega deuda cara a obras estatales

Prevén expertos que inversión pública dependerá más del Gobierno federal

AZUCENA VÁSQUEZ

FALLAN EN NEGOCIACIONES Gobernadores de los cinco estados del país que pagan las tasas de interés más altas por su deuda pública:

Coahuila, Miguel Riquelme | Durango, Esteban Villegas | Quintana Roo, Mara Lezama | Sonora, Alfonso Durazo | Zacatecas, David Monreal

Fuente: Centro de Estudios de Finanzas Públicas.

Con el alza en tasas de interés, las entidades también están enfrentando deuda más costosa, lo que presionará el gasto público en áreas clave del desarrollo, como la inversión en obras públicas.

De acuerdo con datos publicados por la Secretaría de Hacienda, mientras el total de las deudas y obligaciones de las entidades registró una reducción real anual de 7 por ciento al cierre de 2022, el servicio de la deuda se incrementó en 24 por ciento.

El encarecimiento de las tasas de interés es el resultado del alza generalizada en el mundo. En México, la tasa de interés de referencia del Banco Central al cierre de 2021 se ubicó en 5.5 por ciento y cerró el año siguiente en 10.50 por ciento. Actualmente está en 11.25 por ciento.

José Luis Clavellina, director de Investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), aclaró que el nivel de impacto será distinto para cada entidad, porque depende de qué porcentaje de la deuda tengan a tasa fija y qué porcentaje a tasa variable, así como los plazos y montos de sus créditos.

Sin embargo, resaltó que un mayor costo financiero implicará que los estados deban destinar más recursos propios o del gasto que les otorga el Gobierno federal a cubrir esa obligación, lo cual podría implicar una reasignación de recursos.

Ante ese panorama, Ricardo Gallegos, director ejecutivo senior de finanzas públicas de HR Ratings, consideró que el financiamiento será el último recurso que las entidades busquen para realizar inversión pública para el desarrollo de obra pública.

La inversión pública tendría que venir del Gobierno federal.

No obstante, Clavellina explicó que una posibilidad es que frente a altas tasas de interés, los estados aplacen la contratación de nueva deuda.

Por lo tanto, aquellas que dependan de mayor deuda para el desarrollo de obras, enfrentarán un alto costo.

Al cuarto trimestre de 2022, la tasa de interés promedio fue de 10.7 por ciento, la más elevada desde que inició el registro de Disciplina financiera en entidades federativas.

Los estados que tienen deuda actualmente, incluyendo la deuda de municipios, seis de ellos –Querétaro, Durango, Zacatecas, Sonora, Coahuila y Quintana Roo–, tuvieron tasas en un rango entre 11.6 por ciento y 12.2 por ciento, el nivel más elevado, según el Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP).

Tlaxcala es la única entidad de México que no tiene deuda actualmente.

Querétaro, cuya deuda corresponde sólo a municipios, lidera con una tasa de 12.3 por ciento.

Le sigue Durango, con una tasa de 12.2 por ciento, y de Zacatecas, que reportó una de 11.7 por ciento.

De acuerdo con Gallegos, este incremento de la tasa de interés no pone en riesgo las calificaciones crediticias de los estados.

ACUSAN QUE JEFE DE PEMEX OCULTÓ TOMAS CLANDESTINAS

Juan Francisco Rivera Cavazos es objeto de una investigación de la SFP.

BENITO JIMÉNEZ

Juan Francisco Rivera Cavazos, mando de Pemex investigado por enriquecimiento inexplicable, junto con el equipo que dirigía en Nuevo León para la operación de ductos, ocultó la ubicación de tomas clandestinas que causaron un daño millonario a la petrolera, acusó Jorge Salcido, ex Superintendente General de Operaciones.

Recordó que en 2008, una toma clandestina "chupaba" miles y miles de litros de gasolina en el ducto Santa Catarina-Gómez Palacio.

En la Gerencia de Seguridad Física de Pemex era prioridad localizar esa toma y le asignaron un grupo especial de nueve personas y el apoyo del Ejército en caso de una emergencia.

Pero el equipo de Rivera Cavazos y los encargados de las terminales de Almacenamiento dieron información falsa para que Salcido no pudiera localizar esa toma clandestina.

"Iba con el superintendente de la Terminal y le preguntaba: ¿Cuánto faltante tienes?' Y me respondía: 'No, no, no, no me falta nada, al contrario me están mandando algo de sobra'".

"Iba con el responsable de Ductos (personal de Rivera Cavazos) y le preguntaba: ¿Para dónde está la baja de presión?, y me decía: 'A la izquierda', cuando la toma estaba a la derecha", añadió en entrevista.

Pero contrario a lo que le decían los entonces encargados de los ductos, Salcido localizó cerca de Torreón, en un rancho de Parras de la Fuente, contenedores enterrados con más de 400 mil litros de gasolina.

"De los 220 kilómetros del ducto me faltaban como 12 y ese día los íbamos a terminar, comenzamos a caminar y en el rancho que pregunté, el vato se echó a correr. Yo rompí el guardaganado y detuvimos ahí a tres. Cuando vimos, me fui para atrás: tenían mejores instalaciones que la central de distribución, mangueras de cuatro pulgadas, bombas de 7 o 10 caballos", narró.

RIQUEZA INEXPLICABLE

"¿Cómo es que decía el de Almacenamiento que no tenía faltante? ¿Por qué decían los de Ductos que las tomas estaban a la izquierda cuando estaban a la derecha?", reclamó el ex Superintendente.

"Estaba Rivera Cavazos en la Coordinación de Ductos de Monterrey, ahora que veo la nota claro que me acuerdo de él, encontré una complicidad, tanto de los responsables de ductos como de los encargados de almacenamiento, era una mafia brutal", afirmó.

DISFRUTA EN PEMEX DEPÓSITOS Y VIAJES **PÁGINA 7**

Alberca en casa
Tener una piscina en casa no es inalcanzable. El ingenio de los arquitectos permite hacerlas tan personalizadas como los gustos e intereses de los clientes. **ENTREMUROS.** Sólo suscriptores

Extorsionan en la Roma con... ¡los parquímetros!

ALEJANDRO LEÓN

Los vecinos de la Colonia Roma han presenciado cómo los operadores de parquímetros acechan a automovilistas que tienen placas foráneas para extorsionarlos cuando rebasan el tiempo límite de las alcancías.

Uno de esos casos ocurrió a finales de febrero pasado, cuando un conductor con placas del Estado de México tardó media hora más de lo que había pagado mediante ese sistema de estacionamiento en la vía pública.

Al ir por su carro, ya lo estaban esperando dos trabajadores de Ecoparq y un policía de la CDMX, recordó el colono Mario Rodríguez.

Los dos empleados le explicaron que por haber rebasado el tiempo, le colocarían un inmovilizador a su auto y tendría que pagar una sanción por 3 mil 500 pesos.

Además, habían revisado su historial de multas de tránsito y se percataron de que adeudaba un pago por 5 mil 500 pesos.

Al infractor le advirtieron que tenía que pagar a las autoridades un adeudo total de 9 mil pesos para que a su unidad le fuera retirado el inmovilizador.

Pero que si les pagaba en efectivo 3 mil 500 pesos, no le colocarían el candado y podría irse del lugar.

El automovilista accedió a la extorsión, acudió a un cajero automático para retirar el efectivo, dio el dinero a los empleados de Ecoparq y se retiró.

"Él accedió, fue al cajero, sacó el dinero, se quedaron de ver en un punto no visible de ninguna cámara y ahí él dio el dinero. Como sí nada, él agarró su coche y se fue", explicó Rodríguez, quien presenció el soborno.

Daniel Bonilla

Policías y trabajadores de Ecoparq buscan puntos ciegos en las cámaras para cobrar extorsiones, acusaron colonos.

Alerta en el Edomex clientelismo electoral

GUADALUPE IRÍZAR

Las autoridades electorales están rebasadas frente al clientelismo electoral en las campañas por la Gubernatura del Estado de México, advierte un estudio de especialistas.

Lo anterior dificulta que se garantice la libertad del voto en las elecciones del 4 de junio, señalan los autores, entre ellos Jorge Alcocer y Edgar Martínez.

"Necesitamos el compromiso de partidos políticos y de candidatos para abstenerse de realizar proselitismo de ese tipo, de prometer suspender, cancelar o ampliar programas sociales", señaló Alcocer en entrevista.

En el estudio del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de organizaciones civiles titulado "Integridad Electoral y programas sociales. Análisis de programas federales y del Estado de México", se advierte además que lo prometido en campaña por las dos candidatas a la Gubernatura no podría cumplirse ni con todo el presupuesto del estado.

Alcocer pidió lanzar una campaña en la que se insista en que los programas sociales son un derecho constitucional, no una dádiva a cambio de votos.

El clientelismo electoral fue el centro del estudio luego de que en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica del Inegi y del INE en 2020, se detectó que 4 de cada 10 ciudadanos entrevistados reportaron haber recibido alguna dádiva a cambio de su voto en todo el País.

MAÑANERA. El pasado 24 de abril, pese a la veda electoral, se mencionaron los subsidios federales de fertilizantes en Edomex.

EDOMEX. Como parte de su campaña, Alejandra del Moral promueve el subsidio de Salario Rosa y anticipa que ahora sería familiar.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @EUniversalOnline @EL_UniversalMx $20

Martes 2 de mayo de 2023

LOS NUEVOS ROSTROS DEL SINDICALISMO EN PALACIO NACIONAL

Napoleón Gómez Urrutia
Dirigente de los mineros desde 2002.

Víctor Flores Morales
Líder de los ferrocarrileros desde 1995.

Rafael Riva Palacio
Representa a trabajadores del Infonavit desde 1977.

Carlos Aceves del Olmo
Empezó como dirigente en la CTM desde 1988.

Joel Ayala Almeida
Líder de trabajadores al servicio del Estado desde 1988.

Martín Esparza Flores
Encabeza a los electricistas desde 2003.

FOTOS: GABRIEL HERNÁNDEZ/EL UNIVERSAL

AMLO agradece el apoyo de líderes sindicales

Al encabezar la ceremonia del Día del Trabajo en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en su gobierno se garantizan la libertad y la democracia sindical. También se ofreció una comida a los dirigentes gremiales, que en su mayoría son figuras que llevan décadas al frente de sindicatos. El Mandatario les dijo: "Estoy seguro de que continuaré contando con ustedes y con el apoyo de la clase obrera de México, con su cooperación y su solidaridad" | NACIÓN | A6

Desaparecen Insabi y dejan contratos abiertos por 15 mil 697 mdp

Corresponden a 2023 y 2024, y serán absorbidos por el IMSS-Bienestar, incluidos los adeudos

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que el Congreso aprobó la eliminación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), hay 543 contratos vigentes correspondientes a 2023 y 2024 que ascienden a más de 15 mil 697 millones de pesos, los cuales heredará al IMSS-Bienestar.

Estos contratos no se pueden cancelar y son en su mayoría con farmacéuticas para la compra de medicamentos, materiales de curación y aparatos médicos. También con empresas de seguridad y vigilancia, tecnología y limpieza.

Morena descartó que se vayan a cancelar los contratos o a pagar indemnizaciones por incumplimiento, y explicó que todas las obligaciones, incluidos sus adeudos, serán absorbidas por el IMSS-Bienestar.

Especialistas sostienen que es importante saber qué es lo que va a pasar con esos compromisos, ya que de "no cumplirse generarían daños al erario".

| NACIÓN | A4

543 CONTRATOS están vigentes y no se pueden cancelar, la mayoría son con farmacéuticas.

ELECCIONES 2023 EDOMEX

DELFINA MANTIENE VENTAJA EN EDOMEX

Si hoy fueran las elecciones para gobernadora del Estado de México, ¿por cuál candidata, alianza o partido político votaría?

Delfina Gómez
Morena-PT-PVEM
60%

Alejandra del Moral
PAN-PRI-PRD-NA
40%

A un mes de las elecciones, la morenista es la candidata mejor posicionada para ganar la gubernatura, muestra encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A11 |

EN COAHUILA, ATAQUES Y PROMESA DE CONCIERTO

Los cuatro candidatos a gobernador del estado debatieron en Saltillo, donde predominaron el tema de seguridad y las descalificaciones. | ESTADOS | A15

CRISIS MIGRATORIA

Educación sin fronteras para niños migrantes

La escuela primaria y secundaria Ciudad de Dios, en Tijuana, se ha convertido en una opción para los pequeños, donde además de las lecciones básicas comparten sus historias. | ESTADOS | A14

ESPECTÁCULOS

FOTO: AGENCIA AFP

SALMA ILUMINA LA MET GALA

Con un espectacular diseño de Gucci, la mexicana acudió al Museo Metropolitano de Nueva York, que rindió homenaje a Karl Lagerfeld. | A26 |

UD

Salinas pide certeza a Liga MX

| B1 |

FOTO: AP/MEXSPORT

Inflación les pega más a empleados públicos

Alzas salariales negociadas en el primer trimestre promedian 4.2%, lo que les significó perder poder adquisitivo, según datos de STPS

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

En los primeros tres meses de 2023, los aumentos salariales contractuales en empresas públicas fueron superados por la inflación, lo que afectó a 64 mil 800 empleados, indican datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En ese periodo se realizaron 25 negociaciones en empresas del gobierno que dieron como resultado un incremento salarial nominal de 4.2% promedio, es decir, una pérdida en el poder adquisitivo de las percepciones de los trabajadores de 3.19%, según la dependencia.

En tanto, en 753 empresas del sector privado las revisiones salariales significaron un alza nominal promedio de 10.2%.

| CARTERA | A21

CULTURA

FOTO: ESPECIAL/EL UNIVERSAL

Recupera Zoológico de Chapultepec su esencia

En su centenario, trabaja en la conservación de especies amenazadas o en riesgo como el ajolote y el lobo mexicano. | A30 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Héctor de Mauleón
A8 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy
A17 Miguel Carbonell
A17 Alberto Aziz Nassif
A17 José Woldenberg
A22 Javier Tejado

$18.46
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38509
CDMX 40 págs.

JOSÉ RAMÓN COSSÍO D.

"La Corte ha aplicado el criterio de invalidar las normas resultantes de un procedimiento irregular: apenas en agosto invalidó la ley de telecomunicaciones" | A16 |

EU YA NO EXIGIRÁ VACUNA

A partir del 11 de mayo, los viajeros que ingresen vía aérea a Estados Unidos no tendrán que demostrar estar vacunados contra covid-19. **Global / 20**

MARTES
2 DE MAYO DE 2023

AÑO CVII TOMO III, NO. 38,590
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

CHOUPETTE SE ROBA LA NOCHE

Con el disfraz que vistió el actor Jared Leto, la gatita heredera de la fortuna de Karl Lagerfdeld se convirtió en la estrella de la Met Gala 2023, la cual estuvo dedicada al diseñador alemán.

Foto: Reuters

ADRENALINA

Foto Tomada de Twitter @Padres

APORTA SU EXPERIENCIA

Con casi 43 años y 19 temporadas a cuestas, Nelson Cruz se ha convertido en guía para sus compañeros de los Padres de San Diego.

EXPRESIONES

Foto: Cortesía INAH

SIN CERRAR, CICATRICES DEL 19S

A 67 meses de los sismos de 2017, los trabajos de restauración en el Templo de Nuestra Señora de los Ángeles, en la CDMX, siguen inconclusos. / 22

GLOBAL

Foto: Tomada de royal.uk

TENDRÁN TRONOS RECICLADOS

Como medida sustentable, en la ceremonia de coronación del próximo sábado, los reyes de Reino Unido utilizarán sillas empleadas en otros eventos. / 21

AUMENTAN DECOMISOS EN LA FRONTERA

Narco usó a adictos para probar fentanilo

TRAFICANTES EMPLEARON A CONSUMIDORES como conejillos de indias para hacer mezclas de drogas, acusa el Centro Binacional de Derechos Humanos

POR ARTURO SALINAS
Corresponsal

TIJUANA.— Adictos que viven en la canalización del río Tijuana, en Baja California, fueron usados por integrantes de cárteles del narcotráfico para experimentar con mezclas de fentanilo y otras sustancias, y para determinar dosis que, si bien generaran mayor dependencia a las drogas, no fueran mortales.

Así lo afirma Víctor Clark, director del Centro Binacional de Derechos Humanos, quien asegura que hubo toda una "estrategia de mercadotecnia" para introducir el fentanilo entre los consumidores de esa frontera, una especie de "proceso para formar adictos".

"Empezaron a mezclar el fentanilo con otras drogas... con heroína, cocaína, metanfetamina, con el propósito de crearles resistencia en el consumo de fentanilo, fue un proceso de, entre comillas, educación a los adictos de las calles, para que ellos dijeran que los efectos eran distintos, que las drogas eran más potentes", indicó.

En Tijuana, los decomisos de fentanilo se han incrementado más de 200% en los últimos cuatro meses, de acuerdo con cifras de la Seguridad Ciudadana de Baja California.

Sobre el uso de personas para probar los efectos del fentanilo y diferentes dosis, el mes pasado, el Departamento de Justicia de Estados Unidos señaló que hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, conocidos como *Los Chapitos*, experimentaron con una mujer, inyectándole dosis repetidas de fentanilo hasta que falleció.

PRIMERA | PÁGINA 12

Reservistas combatirán a los cárteles

A través de una orden ejecutiva, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, autorizó disponer de las fuerzas reservistas del ejército para combatir el tráfico internacional en la frontera oeste con México.

En el documento, enviado al Congreso estadunidense el pasado 27 de abril, el mandatario facultó al Departamento de Seguridad Nacional y a los secretarios del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, bajo la dirección de la Secretaría de Defensa, para emplear a las fuerzas de reserva que consideren necesarias.

La Reserva Preparada es una unidad del Departamento de Defensa de Estados Unidos que mantiene un grupo de miembros de servicio que pueden ser convocados si la situación lo amerita.

— *Verónica Mondragón*

PRIMERA | PÁGINA 13

IMPORTACIÓN E IMPUESTOS INCIDEN EN PRECIO

Gasolina Magna en México, 27.3% más cara que en EU

POR NAYELI GONZÁLEZ

Los precios de la gasolina regular o Magna en nuestro país son ya 27.3% más altos que en Estados Unidos, contrario a la tendencia que se observó el año pasado.

En tanto, la gasolina Premiun es 16.9% más cara, mientras que el diésel, 20.3 por ciento.

De acuerdo con datos de la AAA Gas Prices de Estados Unidos, la Magna se vende en 3.627 dólares por galón que, convertidos a litros y pesos, con un tipo de cambio de 17.99 pesos por dólar, representa un precio de 17.24 pesos por cada litro, es decir, 4.70 pesos más barato que en México.

Para Alejandro Montufar, CEO de PetroIntelligence, la dependencia de México hacia las importaciones de combustibles los encarece, ya que traerlos implica gastos de transporte y logística.

Además, la aplicación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) es un punto clave que determina su baja o aumento de precios para los clientes finales.

DINERO | PÁGINA 3

DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Fiscalización dejó ganancias récord

El SAT recupera 160.8 pesos por cada peso invertido en auditorías

POR PAULO CANTILLO

Las auditorías a los contribuyentes son cada vez más rentables para el fisco.

Durante el primer trimestre del año, los ingresos por fiscalización alcanzaron los 178 mil 515 millones de pesos, según datos de la Secretaría de Hacienda, lo que representa un máximo histórico para el periodo, un alza de 18.7% anual en términos reales, y equivale al cuádruple de recursos que se recaudaban por auditorías antes del inicio del sexenio.

Con dicho monto suman cinco años seguidos con máximos históricos reportados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para un primer trimestre.

INGRESOS POR FISCALIZAR A CONTRIBUYENTES

(Millones de pesos de 2023, primer trimestre de cada año)

Fuente: SHCP

El indicador de rentabilidad de la fiscalización también marcó un nuevo récord durante los primeros tres meses del año, al situarse en 160.8, lo que significa que el gobierno recaudó 160.8 pesos por cada peso que invirtió en auditar a los contribuyentes.

DINERO

MÉXICO

FRANCIA

DÍA DEL TRABAJO

Fotos: David Solís y AFP

CONTRASTA CONMEMORACIÓN

Mientras que en México el Presidente agradeció el apoyo y comprensión de la clase trabajadora en lo que va de su mandato, en Francia, miles de personas salieron a las calles a protestar de forma violenta por la reforma de pensiones, con un saldo de 291 detenidos.

PRIMERA | PÁGINA 5 / GLOBAL | PÁGINA 20

PRIMERA

Garduño buscará amparo contra juez

La defensa del comisionado del INM anunció que interpondrá un amparo en contra de la actuación del juzgador que determinó la vinculación a proceso, por rechazar pruebas. / 10

PRIMERA

28.7

POR CIENTO

se ha incrementado la violencia familiar en los últimos cuatro años. El delito se disparó durante la pandemia. / 16

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heroles 5
Lorena Rivera 9

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 2 DE MAYO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8374
www.milenio.com

Elisa Alanís
"Los tiempos oscuros de La Luz del Mundo en versión 4T" - P. 2

Jorge Zepeda Patterson
"Su crítica no es elegante, ni en la retórica ni en el procedimiento" - P. 14

Rana Foroohar
"Necesita Estados Unidos otra estrategia para llegar al sur" - P. 20-21

Día del Trabajo.
Se reaviva fuego en Francia por el tema pensiones

La controvertida reforma que sube la edad de jubilación prendió la conmemoración obrera francesa con violencia en varias regiones y saldo de 291 detenidos más 108 policías lesionados.

Exigen mejoras en veinte entidades

Sin incidentes transcurrieron las manifestaciones para recordar el 1 de mayo en la capital mexicana y al menos otras 19 entidades.

LOIC VENANCE/AFP PAGS. 8 Y 9

Relación bilateral. Condena "políticas rancias" y pide regresar a la "buena vecindad" impulsada por Roosevelt; revisará prospectivas migratorias con asesora de Joe Biden

Recicla EU injerencia con fondos a grupos vendepatrias: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a Estados Unidos de reciclar "políticas añejas, rancias e injerencistas" por aumentar para 2024 el apoyo a organizaciones sociales que él ha considerado "golpistas".

Luego de que MILENIO publicara que el Departamento de Estado prevé incrementar la ayuda económica a esas organizaciones en el año de la elección presidencial en México, el mandatario arremetió contra las ONG que están pidiendo esos recursos del norte y los calificó de "entreguistas y vendepatrias". PAGS. 6 Y 7

Departamento del Tesoro
Congelan estadunidenses bienes a 22 por fentanilo

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAGS. 6 Y 7

Alcalde: avance en utilidades, vacaciones y salario mínimo

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno federal presentó la tarjeta del Bienestar para operar las remesas con una comisión de 3.99 dólares. PAGS. 8 Y 17

Titular de la STPS. JAVIER RÍOS

"Sí hay favorita... la cuarta transformación", replica Sheinbaum a Ebrard

ALMA PAOLA WONG, CDMX

La jefa de Gobierno respondió al canciller que "sí hay una favorita en el movimiento, es la cuarta transformación". PAG. 10

Debate en Coahuila
Pese a ataques, candidatos ya plantearon propuestas

O. BRITO Y S. GÓMEZ - PAG. 12

REPORTAJE

UNIDAD HALLÓ EN CDMX A 322 DESAPARECIDOS

Un puñado de apenas 15 policías da resultados efectivos en siete meses

CARLOS VEGA - PAG. 4

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Imposible que obedezcan a AMLO

Más de 8 mil 400 palabras del sexto constitucional impiden "desaparecer" el INAI. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13931 // Precio 10 pesos

En el Día del Trabajo, irritación mundial por la carestía

▲ Más de 2 millones 300 mil personas se movilizaron en Francia durante la conmemoración del Día Internacional del Trabajo. Fue una jornada de "cólera social" contra la política neoliberal del presidente Emmanuel Macron y su reforma al sistema de pensiones. En las marchas hubo choques entre la policía y manifestantes radicales en París y otras ciudades, con cerca de 300 detenidos. Foto Afp

- Exigen en Europa que la inflación no ahogue más los salarios; masivo repudio en Francia al giro en pensiones
- En Latinoamérica alertan que la estrechez económica alimenta el malestar social
- En México, movilizaciones en 20 entidades; mejorar las condiciones laborales y de ingresos, centro de demandas
- López Obrador enfatiza que en su gobierno se recuperó 90% el sueldo mínimo y se respeta la libertad sindical

AGENCIAS, CORRESPONSALES, J. LAURELES, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 3, 4, 23, 24 Y 27

El objetivo es reducir los costos que pagan paisanos en EU

Lanzan la tarjeta del Bienestar para envíos de remesas

- La comisión será de 3.99 para giros hasta por 2 mil 500 dólares: Rocío Mejía
- Las mil 700 sucursales del banco recibieron 1,300 mdd en 2022
- Con esta nueva mica se espera sustancial alza en las transferencias
- Según datos de la ONU, el cargo casi se triplica por otros mecanismos

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 21

SG: detenidos, más de 70 mil migrantes en enero y febrero

- Incremento notable en las aprehensiones respecto de lapso similar en 2022
- AMLO: sigue el proceso contra Garduño, pero no deseo manejo de nota roja

DE LA REDACCIÓN, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5 Y 7

Maduro: "robo descarado", que Biden entregue Citgo a opositores

- "A la empresa, filial de Petróleos de Venezuela, buscan liquidarla en 8 mil millones de dólares"

AGENCIAS / P 25

OPINIÓN

El FMI y sus huérfanos ideológicos

ÁLVARO GARCÍA LINERA / P 14

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE MAYO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Emulando a los viejos corsarios, los nuevos piratas del imperio pretenden despojar a los venezolanos de sus bienes petroleros.

OPINIÓN

José Blanco	17
Luis Hernández Navarro	17
Alonso Romero	18
Pedro Salmerón Sanginés	18
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	20
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32
No sólo de pan Yuriria Iturriaga	Cultura

7 502228 390008

Feria Nacional del Burro... disfrazado, en Otumba

▲ Más de 10 mil personas acudieron a la localidad mexiquense, la cual realiza la festividad cada primero de mayo. La feria, considerada entre las más extrañas del mundo, tiene varias actividades, entre ellas la de asnos disfrazados (en la imagen, de Quetzalcóatl), juegos de polo, carreras de "Fórmula 1" con los cuadrúpedos, así como concurso de rebuznidos. A Otumba se le considera santuario del burro, ya que existen 5 hectáreas para la cría y preservación del animal. Foto Javier Salinas. **JAVIER SALINAS CESÁREO**, CORRESPONSAL / ESPECTÁCULOS

Programa de Comida Justa de Immokalee se expande por el mundo

- Se ha aplicado en varios productos, indica Lucas Benitez, fundador de la CIW
- Delegación de Chile viajó a Florida para aprender el esquema agrícola
- Vieron cómo opera el pacto entre jornaleros, granjeros y supermercados
- "Es una vía que ha fortalecido los derechos laborales de trabajadores"

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 25

Múltiples abusos en créditos de nómina con cobro delegado

- Existen unos 3 millones de préstamos que son operados por las Sofomes
- Congelada, iniciativa para normarlos, pese a que los descuentos violan leyes

E. GÓMEZ Y T. RIVERA / P 28

Más de 44 mil niños de 73 países, en escuelas de BC

◀ En la ceremonia del Día del Niño... migrante, en la cancha de la escuela Embajadores de Jesús, en Tijuana, ondean banderas de varios países, además de la mexicana. El plantel opera bajo la tutela del Conafe y educa a 656 alumnos desplazados. Foto Omar Martínez. **MIREYA CUÉLLAR** / P 29

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11355 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 2 DE MAYO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Ven riesgo de recortes al gasto por menores ingresos

Analistas. Caída en recaudación prende alertas; podría no alcanzarse meta de LIF

La estrepitosa caída de los ingresos del gobierno en marzo prendió las alertas entre analistas, que advirtieron que la Secretaría de Hacienda podría no lograr los ingresos previstos en la Ley de Ingresos de la Federación de 2023, y tendría que recortar el gasto o contenerlo con subejercicios. Los ingresos presupuestarios totales del sector público cayeron 18.9 por ciento a tasa anual en el tercer mes, su mayor declive en 30 meses, mientras que los tributarios reportaron su mayor contracción en 6 años, con 16.2 por ciento. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

TIPO DE CAMBIO PÁG. 12

EL PESO, COMO EN SEPTIEMBRE DE 2017

La moneda nacional inició el mes avanzando a su mejor nivel en más de 5 años y medio.

Trayectoria diaria en pesos por divisa

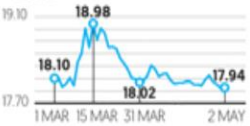

*Operaciones hasta las 21:00 hrs, tiempo de la CDMX

Fuente: Bloomberg.

JP MORGAN SALE AL 'RESCATE'

Compra a la FDIC los activos y pasivos de First Republic Bank en 10 mil 600 mdd. PÁG. 15

CON REFORMAS TIENE EJÉRCITO MÁS CONTROL

Hará tareas de turismo, transporte, espacio aéreo y de 20 dependencias. PÁGS. 16 Y 32

ENCUESTA | EVALUACIÓN PRESIDENCIAL PÁG. 34

REGISTRA AMLO 58% DE APROBACIÓN EN ABRIL

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)

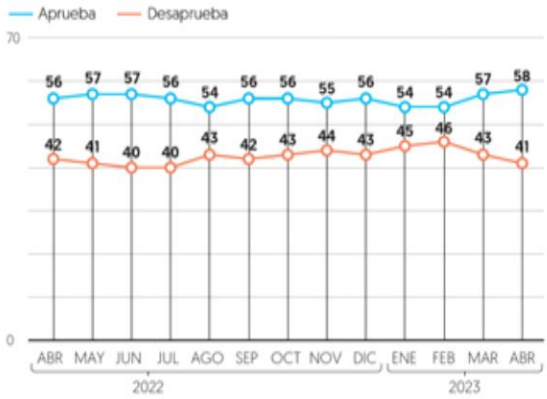

Nota: no se muestra el porcentaje "no sabe"

¿Usted aprueba o desaprueba lo siguiente? (%)

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 900 adultos del 20-23 y 27-28 de abril de 2023.

CCE E IMCO

REFORMAS 4T

Dañan las reformas la competitividad

La eliminación de instituciones, los cambios a leyes de sectores y la falta de análisis por parte del Congreso para avalar reformas generan una alta incertidumbre a inversionistas y un impacto negativo en la competitividad del país, advirtieron expertos e IP.

Luego de que el paquete de reformas fuera avalado en *fast track*, el CCE y el IMCO coincidieron en que no se respetó el proceso legislativo y en muchos casos se necesitaba un análisis previo para no afectar al país. —*Ana Martínez* / PÁG. 5

LAS APROBADAS
CONOCE SUS IMPLICACIONES.
NACIONAL / PÁG. 33

PREOCUPA LEY MINERA
ANTICIPAN AMPAROS Y DISPUTAS.
EMPRESAS / PÁG. 18

APOYA *FAST TRACK*
'NO HAY ILEGALIDAD'.
NACIONAL / PÁG. 32

LEY DE MERCADO DE VALORES
MÁS FINANCIAMIENTO A PYMES.
ECONOMÍA / PÁG. 7

SE REÚNE AMLO CON SINDICATOS

'Gobierno ya no está al servicio de las empresas'

COMIDA POR 1 DE MAYO. El gobierno ya no está al servicio de empresas, ni éstas colocan a quien ocupa la STPS, afirmó el presidente AMLO. "El gobierno actúa con independencia", dijo.

PÁG. 38

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero intercam.com.mx

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 2 de mayo del 2023 | Año XXXIII · N° 8776 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

El crecimiento de la economía en el I Trim. supera la expectativa

• Con el resultado, el PIB registró un repunte, comparado con el trimestre previo, e hiló seis trimestres consecutivos de crecimiento.

• PÁG. 10

1.655 millones de barriles de crudo al día, la producción en marzo, con una alza de 0.8%, reportó CNH.

• PÁG. 40

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Arranca mayo estable

La popularidad de la gestión presidencial tiene un buen arranque de mes por encima del 58 por ciento. • PÁG. 71

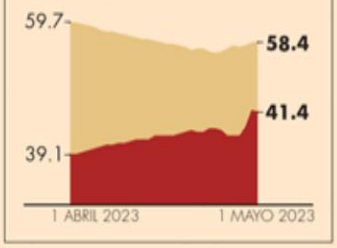

Opinión

El problema de credibilidad de la Fed
Mohamed A. El-Erian
• PÁG. 47

El PIB del primer trimestre resiste los embates
Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O.
• PÁG. 12

Totoaba de cultivo, expediente sin resolver
Ricos y poderosos
Marco A. Mares
• PÁG. 32

En Primer Plano

Ingresos presupuestarios, con su mayor caída desde 2018

Finanzas públicas revelan un débil desempeño en el primer trimestre

• Bajas en ingresos por crudo y recaudación fiscal impactaron el resultado; no se harán ajustes al gasto, asegura subsecretario Yorio.

• Servicio de la deuda requirió 14,097 millones de pesos adicionales a lo programado por SHCP.

B. Saldívar y S. Nolasco
• PÁG. 4-5

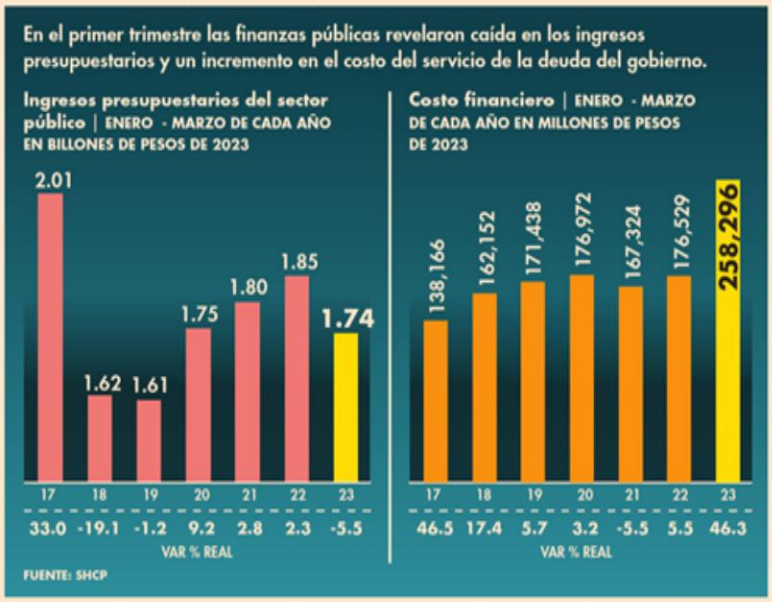

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'587	333,913

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN
El rastreador
eleconomista.mx

Superpeso perjudica a firmas en BMV

• Afecta más a las que tienen operaciones fuera del país.

• PÁG. 26

Finanzas y Dinero

Propició peso fuerte pérdidas para Banxico

• Impidió la generación de remanentes por sexto año seguido.

• PÁG. 6

Resultado integral | MILLONES DE PESOS

2014	245,800
2015	378,200
2016	535,311
2017	-240,013
2018	-99,438
2019	-166,501
2020	165,026
2021	-839
2022	**-339,855**

FUENTE: BANXICO GRÁFICO EE

Insabi, con rezagos en personal, abasto e infraestructura

• "El instituto, recién eliminado, careció de planeación".

• PÁG. 54

50% de las obras y mantenimiento de los centros de salud, era el avance del proyecto.

Reformas en *fast track*, nocivas para *nearshoring*: CCE

• "Lamentable que se hayan omitido los debates sobre minería, ciencia y tecnología".

• PÁG. 37

Científicos rechazan reforma en ciencia sin análisis previo

• Califican el nuevo ordenamiento como "ley ilegítima y antidemocrática".

• PÁG. 65

"Es discriminatoria, no garantiza una participación ciudadana autónoma".

RedProcienciaMx, COMUNICADO.

CÚPULA
#FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS

Semillero de escritores

ILUSTRACIÓN: IVÁN BARRERA

$10

NUEVA ERA / AÑO 7 / NO. 2150 / MARTES 2 DE MAYO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

MET GALA 2023 ESCENA — *Karl Lagerfeld* INSPIRA LA ALFOMBRA —

FOTOS: AFP

#GOBIERNOFEDERAL

SFP, LISTA PARA REEMPLAZAR AL INAI P8

#FINABIEN

PRESENTAN TARJETA PARA REMESAS P9

FOTO: ESPECIAL

#AMLO

QUIEREN CONVERTIR A LA CORTE EN 'GRAN ALCAHUETA'

EL PRESIDENTE RESPALDÓ EL PAQUETE DE REFORMAS APROBADAS *FAST TRACK* Y ESPERA QUE LA OPOSICIÓN ACUDA A LA SCJN. "YA SE VERÁ", DIJO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#DÍADEL TRABAJO

PROTESTAS EN FRANCIA LLEGAN A LA VIOLENCIA P34

DUA LIPA, con un Chanel de 1992 que usó Claudia Schiffer.

Foto: Reuters

RINDEN HOMENAJE A KARL LAGERFELD EN EL MET

CELEBRIDADES recuerdan legado del diseñador; Margot Robbie desfiló con un Chanel que usó Cindy Crawford en 1993, Nicole Kidman, uno que portó en la campaña de Chanel No. 5... pág. 26

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** Ese fustigado pasado pág. 2
- **GUILLERMO HURTADO** El ocaso de las palmeras pág. 4
- **MONTSERRAT SALOMÓN** El silencio y el dictador pág. 22

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MARTES 2 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4325 | PRECIO » $10.00

APROBACIÓN *FAST TRACK* A REFORMAS EN SENADO ACRECIENTA DIFERENDOS

NIEGA AMLO ilegalidad en sesión del viernes; acusa que oposición quiere convertir a la Corte en la "gran alcahueta"; no debe haber duda de votación: Armenta.

NO PASA NADA. O sea, ya si van a convertir a la Corte ya por entero en la gran alcahueta del bloque conservador, pues también ya se verá"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

NO CUMPLIERON con toda la legalidad parlamentaria desde Cámara de Diputados, donde se dispensó lecturas... todo en *fast track*. Un cochinero parlamentario"
Manuel Añorve
Coordinador del PRI en el Senado

BLOQUE de contención anuncia acciones de inconstitucionalidad por "cochinero parlamentario"; reprocha falta de reflexión y análisis. págs. 3 y 4

MÉXICO Y EU REVISAN HOY ESTRATEGIA EMERGENTE

Rumbo a extinción del Título 42 ya hay repunte de 23% en migración

POR **C. ARELLANO Y J. CHAPARRO**

EN 9 DÍAS termina decreto que permite deportación rápida; captura de indocumentados pasa de 156,138 en febrero a 191, 899 en marzo

ESCENARIO MIGRATORIO

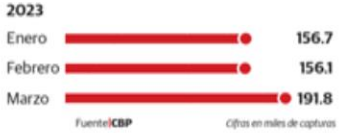

Fuente: CBP — *Cifras en miles de capturas*

LA DE MEXICANOS subió de 65, 279 a 80,568; AMLO señala que se busca mecanismo ordenado; en El Paso declaran emergencia pág. 10

Anticipan que Ley de Ciencia será de las más impugnadas

DENUNCIA Paredes obtención de firmas en lo oscurito; "fue un batidero"; señalan opositores votaciones diferenciadas, falta de parlamento abierto... pág. 6

1 de Mayo: en Francia escala la frontalidad

EN PROTESTA en el Día del Trabajo salen a marchar 2.3 millones; violencia deja 108 policías heridos; hay uno grave; en choque con manifestantes que rechazan reforma de pensiones de Macron usan gas lacrimógeno y chorros de agua para contenerlos; acusan a opositores de intentar matar a agentes. pág. 20

Foto: Reuters

CRUZAN EN COAHUILA ATAQUES POR DELITOS, DESHONESTIDAD...

EN ÚLTIMO debate, candidatos se acusan de incapacidad, ligas con delincuentes...; Manolo Jiménez plantea pedir apoyo de la GN; Guadiana, replicar programas de 4T. pág. 7

Tarjetazos aumentan 14.6% en marzo; es su mayor nivel desde 2008

FAMILIAS financian gasto corriente con plásticos debido a la inflación; CNBV reporta ya incremento en impagos. pág. 16

2.76 **Por ciento**, el nivel de morosidad en febrero

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,596 $10.00 // **MARTES 2 MAYO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

CUARTOSCURO

Mejores salarios, demanda obrera

Sindicatos independientes marcharon ayer, Día del Trabajo, para denunciar que aún falta democracia sindical en México, que falta conquistar derechos laborales y mejores salarios. Los trabajadores marcharon para exhibir la incertidumbre y la ruptura social que existe en el país. PAG 6

Morena mintió y violó acuerdos con científicos, acusa Lazcano

Los legisladores morenistas aprobaron la ley de ciencias no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido, señala el biólogo en texto exclusivo para *Crónica*

Impudicia. La Ley general de ciencia y tecnología que presentó el Presidente fue preparada con múltiples omisiones y errores técnicos y legales. Los que nos opusimos a la propuesta fuimos derrotados porque ella tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido, señala el biólogo Antonio Lazcano en un texto exclusivo para *Crónica*.

En su texto, el profesor de la Facultad de Ciencias, miembro del Colegio Nacional y Premio Crónica, indica que los diputados de Morena mintieron y rompieron el compromiso de escuchar a la comunidad académica en siete parlamentos abiertos, y porque el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría simple el dictamen con los votos de Morena, el PT y PVEM.

"Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano.

"Lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado, imponiendo prioridades desde el gobierno, eliminando la evaluación por pares y restringiendo la libertad de investigación", afirma Lazcano. PAGS 20-21

SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

Trampa y sumisión

CANDIDATOS 2024
Eloísa Domínguez - Página 7

Migrantes en nueve ciudades de EU reconocen petición de Ebrard para incluirlos en encuesta de Morena

PUENTE
Alejandro Páez - Página 7

Resumen de las reformas que aprobó el Congreso el fin de semana

Trabajan y son pobres 22.7 millones de mexicanos; no ganan para 2 canastas básicas

Pobreza. En México, trabajar y ser pobre es la realidad de más de 22.7 millones de personas con empleo formal, pero que no les alcanza para adquirir dos canastas básicas, pues cada una de ella tiene un costo de 2 mil 144 pesos.

De acuerdo a un estudio de Acción Ciudadana contra la Pobreza, elaborado con base en cifras del Inegi, para las personas que se autoemplean, el escenario tampoco es halagüeño, pues de 13 millones 160 mil, unos 9 millones no tienen ingresos suficientes. "La magnitud de la pobreza en México no es normal y está fuera de proporción respecto al tamaño y dinamismo de nuestra economía", señala el estudio. PAG 6

Quebró otro banco en EU; JPMorgan compra First Republic

Pánico. La crisis de fuga de capitales en los bancos medianos en EU se cobró otra víctima, la tercera en menos de dos meses y la mayor por volumen de depósitos. El First Republic Bank, con sede en San Francisco y a principios de año el decimocuarto banco por tamaño, fue comprado la madrugada de este lunes por el JPMorgan Chase. PAGS 16-17

LA ESQUINA

Sin leer y menos analizar, el fin de semana el partido mayoritario aprobó una serie de reformas que, de no ser revertidas, significarán en el muy corto plazo un grave retroceso para el país. Morena minitió y violó procesos legislativos. Lo grave no es que comprendieran lo que estaban votando, sino que levantaban el dedito por mera disciplina partidista.

SANTIAGO REY

SIN ARREPENTIMIENTO

Regresa Pablito Ruiz

El cantante argentino habla de su debut como actor en la cinta *Soy Inocente* y adelanta que en junio lanzará un nuevo disco con el que dará un salto cuántico en su carrera

GOSSIP

ESTUDIO BIANCA

DOCUMENTAL ANIMADO

OTRAS MIRADAS DE LA MIGRACIÓN

Mi casa está en otra parte presenta tres historias desde la experiencia que vivieron jóvenes y niños. Sus creadores nos cuentan detalles.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 2 DE MAYO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,740 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

SERGIO VÁZQUEZ/LA PRENSA

Celebran el Día del Trabajo

Miles de trabajadores de diferentes gremios salieron a marchar en estados como Guanajuato, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas y la Ciudad de México este 1 de mayo, donde pidieron a las autoridades y patrones que respeten sus derechos laborales, salario justo y contratos. **Pág. 6**

BASE DE FENTANILO

Aumenta el decomiso de precursores

A pesar de que el presidente López Obrador asegura que en México sólo se "troquelan" y no se fabrican pastillas de fantanilo, en los primeros cuatro años de este gobierno, la Defensa Nacional realizó aseguramientos de al menos cinco sustancias o precursores químicos utilizados para elaborar esta droga sintética, y en algunos casos los volúmenes fueron hasta 100 por ciento mayores respecto a la pasada administración. Según información de la Sedena obtenida por **El Sol de México** vía transparencia, el caso más significativo de aumento corresponde al ácido clorhídrico, el cual además de servir como precursor de fentanilo se utiliza en fórmulas de limpiadores domésticos de inodoros y azulejos. **Pág. 4**

PROHIBIDO PREPARAR PLATILLOS CON VÍSCERAS O EMBUTIDOS

Pagan 646 mdp por la comida para la GN

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El menú para la Guardia Nacional este año incluye ensaladas, cortes y sopas de mariscos

El personal de la Guardia Nacional (GN) tendrá tres alimentos al día, los cuales serán diseñados y supervisados por un nutriólogo, quien deberá variar los menús y presentarlos de manera creativa.

Para ello, se destinarán 646 millones 551 mil pesos a la Operadora de Comedores Saludables, de acuerdo con un contrato.

Operadora de Comedores Saludables ofrecerá a los elementos de la Guardia ensaladas, cortes de carne de res, pollo y cerdo, así como antojitos mexicanos y sopas a base de mariscos durante el 2023. El nutriólogo que elabore estos platillos deberá acreditarse como tal con su número de cédula profesional.

Entre los platillos que consumirán los efectivos de la GN destacan antojitos yucatecos, como salbutes, papatzules, y otros originarios de Michoacán, como corundas y uchepos, aunque los chefs podrán sugerir otras especialidades siempre y cuando cumplan con todos los requerimientos nutricionales. Será la encargada de la alimentación de la corporación, lo que incluye platillos de desayuno, comida y cena, así como cajas de lunch para actividades en el exterior.

Operadora de Comedores Saludables debe surtir alimentos a todo el personal que lo requiera en las instalaciones de la GN. Las principales características de estos menús es que no podrán repetirse en la misma semana. "Deberá presentar los platillos de manera colorida, atractiva y llamativa", dice el contrato. A petición de la GN está prohibido preparar platillos que incluyan vísceras, embutidos o carnes frías, así como alimentos procesados, como nuggets o pizzas. **Pág. 15**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza	**Pág. 5**
Sara Lovera	**Pág. 13**
Alberto Aguilar	**Pág. 16**

ABRIRÁN LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE

Ya llegaron los juegos al Parque Aztlán

La construcción del Parque Aztlán ya terminó en la parte de la obra negra y la empresa concesionaria arrancó la instalación de los primeros juegos mecánicos. **Pág. 19**

7 503006 093029

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Todo un espectáculo el concierto de Rosalía, dice Sheinbaum
Pág. 10

CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Continúa debate sobre corridas de toros; empresarios, a favor de la fuente de empleos y la derrama económica
Pág. 7

OSWALDO FIGUEROA

Menú de la Guardia Nacional cuesta 646 mdp
NACIONAL

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 2 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,532 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

A SANGRE FRÍA

TRAS CHOQUE, MATAN CON ARMA LARGA A UN BIKER; LOS PERSIGUEN Y ATRAPAN JUNTO CON SU PANDILLA DE NARCOMENUDISTAS

Pág. 11

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX

Acoso y violencia laboral ocasionan la renuncia de 18 mil personas; mujeres, las más afectadas: INEGI
Pág. 4

SERGIO VÁZQUEZ

En Tabasco se desconoce el número real de feminicidios, indica Candelaria Lázaro, lideresa indígena
Pág. 3

IGNACIO HUITZIL

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO

NORMAL

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2724 · MARTES 2 DE MAYO 2023
reporteindigo.com

ASÍ GASTÓ LA SESNA

Incluida en la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que propone desaparecer 18 organismos para lograr ahorro y simplificación administrativa, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción erogó en contratos menos de 30 millones de pesos en siete años de funciones

12

NACIONAL

Claudia lidera, Adán Augusto crece

Tras sustituir en la conferencia matutina al presidente López Obrador, el secretario de Gobernación tuvo un incremento en su popularidad, lo que lo coloca en un empate técnico en el segundo lugar de preferencias entre las "corcholatas"

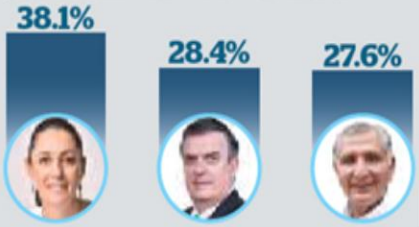

6

CDMX

Resurge crisis

En marzo y abril se instalaron albergues en la Ciudad de México para atender la alta afluencia de migrantes; sin embargo, actualmente los espacios ya están saturados y las personas originarias de otros países pernoctan de nuevo en las calles

18

MARTES 2 DE MAYO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15788

Morena prepara acuerdo político rumbo a la sucesión presidencial, revela *Ricardo Monreal*

P. 7

Garduño buscará acuerdo económico con víctimas de incendio en INM para evitar juicio

P. 6

Segundo debate de aspirantes a gobernador en *Coahuila*

P. 12

Si no hay acuerdo... Lozoya deja de "cantar"

P. 9

Trabajadores marcharon *para exigir respeto a sus derechos laborales*

P. 4-5

Exdirectores del CISEN con huellas de corrupción hoy asesoran al PRIAN: Alejandro Alegre, Jaime López Buitrón y Guillermo Valdés

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* » Pág. 12

Indicador Político

2024: los mensajes de AMLO y Monreal; los cuatro son sólo dos

Por Carlos Ramírez » Pág. 5

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Martes 2 de Mayo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 296

FRONTERA: BOMBA DE TIEMPO

Ante fin de Título 42, México y EU entran en zona de tensión por la invasión violenta de centenas de miles de migrantes; Texas aumenta militares y Guardia; "palo y zanahoria" de Biden

Por Redacción / *El Independiente* y Martha Aguilar » Págs. 20 y 21

Como *corcholata* panista de AMLO, Mauricio Vila impulsa Tren Maya

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 11

MARCHA SIN MÚSCULO; AMLO, CON LA VIEJA GUARDIA

Mientras la estatua de Fidel Velázquez estuvo abandonada, la marcha y plantón obreros en el Zócalo capitalino estuvo desangelada. En Palacio Nacional, el presidente López Obrador se reunió con la estructura de la vieja guardia sindical priista. (Fotos: Raúl Urbina y Presidencia de la República) **» Pág. 14**

CAOS EN TAMAULIPAS POR CONVOY DE *NARCOS*

Tamaulipas permanece en el caos, tras el recorrido de cerca de 40 vehículos "monstruos" del crimen organizado, que recorrieron calles disparando con ametralladoras (foto en recuadro). La policía estatal se declaró incapaz y llamaron a la Sedena y Guardia Nacional para solicitar ayuda. (Fotos: Infobae) **» Pág. 17**

A la baja, la inflación general en México

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18

Mayorkas: México, gran aliado en la lucha vs. fentanilo

» Pág.19

Cimbra a EU la quiebra del First Republic Bank

Por Luis Carlos Silva » Pág.19

PAN impugnará en la Corte el *albazo* legislativo de la 4T

Por Adolfo Sánchez Venegas » Pág. 11

Tras la puerta del poder
En un torbellino legislativo, AMLO arrasó con todo
Por Roberto Vizcaíno » Pág. 5

Agenda Confidencial
Claudia y Adán, preocupados
Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras
Saoko, papi, saoko
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis
Benito Juárez y las barbas de la alianza en la CDMX
Por Julián Andrade » Pág. 7

Maquiavelo tenía razón
Ni Marcelo, ni Monreal se van. Pasos hacia la sucesión / I
Por Koldo Herria » Pág. 7

Entre "happy problems" y balaceras
Por Pato Zambrano » Pág. 24

Las gafas de Fidel
Por David Martín del Campo » Pág. 10

Glorieta de Colón
Vila, *corcholata* panista de AMLO, camina con Claudia
Por Alejandro Leto de Larrea » Pág.15

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 2
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,508 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P.9

CONTINÚAN LOS CAMBIOS

Jaime Ordiales deja la dirección de selecciones

MEXSPORT

@CRUZAZUL

P. 3

EL LOCAL SE HA IMPUESTO EN REPECHAJE 70% DE LAS SERIES

LA CASA GANA

SE HA JUGADO CINCO OCASIONES DESDE QUE REGRESÓ Y, DE VEINTE EQUIPOS EN SU ESTADIO, CATORCE HAN AVANZADO; CRUZ AZUL SALDRÁ COMO FAVORITO ANTE EL ATLAS, EN EL AZTECA

A PARTIR DEL 11 DE MAYO

Eliminará EU el requisito de vacuna de Covid-19

Estados Unidos levantará el 11 de mayo la vacunación obligatoria contra Covid-19 para los viajeros extranjeros que lleguen al país en avión vigente desde 2021, anunció la Casa Blanca.

Ese mismo día se acabará la emergencia sanitaria decretada en 2020 por Donald Trump por la pandemia del coronavirus, según una ley aprobada por el Congreso y ratificada por el presidente Joe Biden.

Estados Unidos requería desde 2021 a los viajeros extranjeros una prueba de vacunación "a fin de frenar la propagación de nuevas variantes que ingresen al país".

La Casa Blanca justificó el fin de este requisito porque las muertes por covid-19 en Estados Unidos han disminuido un 95 por ciento desde enero de 2021 y las hospitalizaciones han caído un 91 por ciento y a nivel mundial están en sus niveles más bajos. Pág. 27

CUANDO SE HAYA IDO

Alerta AMLO sobre crisis económica... para 2025

Dice que no habrá inestabilidad con el cambio de gobierno, como sucedía anteriormente, y la atribuye, si se da, a factores externos, como las elecciones en Estados Unidos. Pág. 18

PENDIENTE, EL DOBLE DESCANSO

Marchan trabajadores con aumento y más vacaciones

Viven el 1 de mayo con conquistas en sus derechos, con nuevos modelos laborales; en marcha independiente, exigen entrar a Palacio. Pág. 19

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Héctor Muñoz Pág. 21
Gaby Salido Pág. 28
Sara Lovera Pág. 28

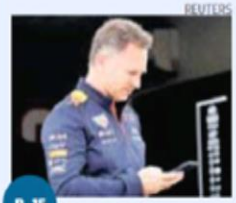

REUTERS

P. 15

ASEGURA HORNER

A Checo le falta la pista normal

El directivo de Red Bull vuelve a causar polémica, tras triunfo del mexicano en el circuito callejero de Azerbaiyán.

REUTERS

P. 17

DEL FIN DE SEMANA

Presume la NFL rating del draft

La transmisión fue vista por 54.4 millones de aficionados en Estados Unidos; sólo el primer día fueron 34.2 millones.

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

MUEREN ELEMENTOS EN GUERRA *VS.* EL NARCO

Caen 113 militares pese a los *abrazos*

Desde 2006 han fallecido al menos 655 miembros de las Fuerzas Armadas durante la "Campaña Permanente Contra el Narcotráfico y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos", de acuerdo con una respuesta de transparencia de la Sedena, la cual reporta que 10 de ellos perdieron la vida en el operativo para capturar a Ovidio Guzmán, en Culiacán. Experto considera que la cifra de fallecidos demuestra que los grupos criminales tienen grandes capacidades técnicas para atacar a los soldados **MÉXICO P. 3**

SALVAMENTOS. Los enjambres retirados por bomberos en la CDMX son trasladados a un apiario donde rescatan a las abejas para que continúen la producción de miel y polinización **CDMX P. 7**

TRAS DEBATE, DEL MORAL LEVANTA EN ENCUESTA **ESTADOS P. 10**

MARTES 2 DE MAYO DE 2023
AÑO XII Nº 2924 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra Suscribeme por WhatsApp al +52 55 7945 4418
En 72 horas recibirás 24 HORAS
Recíbelo SIN COSTO
Suscribeme

Alista oposición batalla legal *vs.* reformas exprés de Morena

De las 20 iniciativas que el partido oficial y sus aliados aprobaron *fast track* en el Senado el fin de semana, el bloque opositor promoverá acciones de inconstitucionalidad para revertir al menos ocho, entre ellas la Ley de Aeropuertos, de Aviación Civil y General de Salud, con la cual desaparece al Insabi **MÉXICO P. 4**

SINDICATOS MARCHAN Y EXIGEN QUE GOBIERNO RESPETE AL INAI P. 5

HOY ESCRIBE

De un plumazo, los poderes Ejecutivo y Legislativo han marginado a las instituciones educativas generadoras del 70% de la investigación nacional, como la UNAM, IPN, UAM, ANUIES, Cinvestav... Es el efecto de la recién aprobada Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación so pretexto de la austeridad republicana, humanismo mexicano y por supuesto entrega directa de recursos a estudiantes e investigadores.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1194 / Año 04/ Martes 2 de mayo de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

AMLO defiende reformas: "benefician al pueblo"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente rechaza haber dado "línea" a los senadores para que aprobaran veintena de reformas

Señala que estos cambios no afectan a la gente, como sí las reformas del PAN, PRI y PRD

Ante impugnación, advierte que podrían convertir a la Corte en "alcahueta de la oposición". Pág. 4

- "NEOLIBERALISMO IGUAL A NEOPORFIRISMO", DICE EN DÍA DEL TRABAJO. P. 4
- AMLO DESCARTA CRISIS ECONÓMICA AL CIERRE DE SU SEXENIO. P. 5
- SE FORTALECE PESO MEXICANO POR CUARTO MES CONSECUTIVO. P. 5

17.9 pesos por dólar cerró el tipo de cambio de la moneda nacional este lunes

EU ELIMINA REQUISITO DE VACUNA ANTICOVID PARA ENTRAR

AFP

La Casa Blanca informó a través de un comunicado que a partir del próximo lunes 11 de mayo pondrá fin al requerimiento de presentar el certificado de vacuna contra Covid-19 para viajeros por vía aérea, empleados y contratistas federales para ingresar a su territorio, el mismo día en que termina la emergencia sanitaria. Pág. 15

11 de mayo entrará en vigor la declaratoria del fin de la emergencia sanitaria y con ello se levantará el requisito de mostrar el certificado de vacunación

"SÍ HAY FAVORITA: LA 4T", REVIRA CLAUDIA SHEINBAUM A MARCELO EBRARD. P. 6

- EN TIEMPO RÉCORD, ZANJAN CONFLICTOS LABORALES. P. 10

26 días se ocupan en la capital para la resolución de conflictos entre obreros y patrones debido a la nueva reforma laboral, indicó la mandataria capitalina

EL PASO, TEXAS, ADELANTA QUE ESTABLECERÁ ALERTA POR MIGRACIÓN. P. 14

TRAS NARCOBLOQUEOS, "TAMAULIPAS EN CALMA", ASEGURA EL GOBERNADOR. P. 6

A 2 AÑOS DE LA TRAGEDIA. El Gobierno de la Ciudad de México informó que, a casi dos años de iniciada la rehabilitación de la Línea 12 del Metro luego de que se diera el colapso de un tramo de la parte elevada el 3 de mayo de 2021 que dejó 26 personas muertas y una centena de lesionados, el avance es de 65 por ciento y prevé que en el último trimestre del año se concluya. Por Elia Cruz Calleja. Foto: Cuartoscuro. Pág. 10

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 2 DE MAYO DE 2023** | AÑO: XI | NÚMERO: 4049 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

AMLO y líderes sindicales conmemoran Día del Trabajo

"Hay condiciones inmejorables para que los trabajadores democraticen sus sindicatos", aseguró ante los principales dirigentes del país

12

CON PROPUESTAS, ARRASA MANOLO JIMÉNEZ EN LOS DEBATES

En los debates del IEC, así como en el organizado por la iniciativa privada, Manolo Jiménez, demostró que tiene la experiencia y resultados para dar certeza a la ciudadanía de Coahuila

14

EXPLOTAN VARIAS PIPAS CON GASOLINA EN MATAMOROS

El siniestro inició luego de que se realizaran maniobras en los patios de una empresa que contaba con pipas para el transporte de combustible

16

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		02/05/2023	LEGISLATIVO

Entrevista Leonardo Curzio/ Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

"En 24 horas, retrocedimos 24 años, porque se desbarató el sistema de salud, el sistema de ciencia, tecnología e innovación, porque se terminó el financiamiento al campo, actividad primaria de la economía del país, porque, además, se afectó gravemente a una de las industrias más potentes y poderosas del país que es el turismo. Todos los impuestos de los turistas se van a ir para financiar las obras de infraestructura léase Tren Maya y Dos Bocas. Fueron las 24 horas más costosas que ha tenido el país y que lo regresan, prácticamente, tres décadas".

https://drive.google.com/file/d/1bv31cpFB4UW40TxYyCG0hbQObAy6Bd39/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, resumió que México retrocede 24 años.

Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En el tema de salud, narró la cronología desde la eliminación del Seguro Popular y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), pero externó que ahora ya no alcanza para la distribución del medicamento.

La intención actual es la de incorporarlo al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que no cuenta con los elementos materiales y humanos para hacerlo.

“Destruye el Seguro Popular, crea el Insabi, no le funciona, ni siquiera da para distribuir medicamentos. Nos deja sin medicamentos, y ahora dice que el sistema lo va a dar a través del IMSS, lo va a destruir. El IMSS no está preparado para darle servicios de salud a toda la población. No está diseñado, no está hecho para eso", expresó.

En el tema de minería, dijo que con lo aprobado el viernes, los pequeños mineros en el país serán los que más padezcan, lo mismo que las grandes empresas.

Finalmente sostuvo que el proyecto de la Cuarta Transformación, liderado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de mexicano, se ha polarizado a la clase política y dañado a las instituciones del Estado.

“El presidente es irresponsable; es un jefe de Estado que divide y destruye, debiendo ser todo lo contrario. El jefe de Estado debe unir a los mexicanos, debe de construir y fortalecer las instituciones. Y éste, éste que está, es un jefe de Estado que divide entre buenos y malos, leales y traidores, no hay una institución que no haya tocado, que la haya destruido”, apuntó.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 4	02/05/2023	LEGISLATIVO

Alista oposición batalla legal *vs.* reformas exprés de Morena

De las 20 iniciativas que el partido oficial y sus aliados aprobaron *fast track* en el Senado el fin de semana, el bloque opositor promoverá acciones de inconstitucionalidad para revertir al menos ocho, entre ellas la Ley de Aeropuertos, de Aviación Civil y General de Salud, con la cual desaparece al Insabi MÉXICO P.4

INSISTE ARMENTA EN QUE TODO SE HIZO LEGALMENTE

Oposición llevará a SCJN al menos 8 reformas *fast track*

Objetivos. En la mira se encuentran cambios a la Ley Minera, así como la desaparición de Financiera Rural y la transformación del Conacyt

JORGE X. LÓPEZ

De las 20 reformas que aprobó el fin de semana el Congreso sin mediar discusión o cambios, la oposición buscará revertir al menos ocho mediante acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), advirtió la semana pasada, luego de cerrar el periodo ordinario, que gran parte de las reformas avaladas serán impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues no llevaron un proceso legislativo adecuado y no se construyeron acuerdos.

En la última sesión de la Cámara de Diputados, que se extendió por más de 24 horas seguidas, se aprobaron nueve reformas, de ellas, en ocho la oposición presentó mociones suspensivas con la intención de detener la dispensa de trámites.

La intención era regresar a comisiones los dictámenes que fueron presentados al Pleno por el bloque mayoritario, para que fueran discutidos; al no lograrlo, advirtieron que serían llevados ante la Suprema Corte.

De éstas destacan la reforma a la Ley General de Salud para extinguir al Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi) y que sus funciones sean absorbidas por el IMSS-Bienestar; así como las reformas en materia de concesiones para minería y aguas que implicaron cambios a la Ley Minera, a la Ley de Aguas Nacionales, a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

Los legisladores también sacaron adelante la polémica extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, siendo el argumento central para su eliminación la cartera vencida que enfrentaba... pero que la oposición aseguró que se disparó en este Gobierno.

Otros cambios votados a favor fueron a la Ley Federal de Derechos y la Ley General de Turismo, para destinar los ingresos que se obtenga por recaudaciones turísticas para que sean utilizados para la planeación, estudios, proyectos e inversión en infraestructura de una paraestatal que administre, opere y preste servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, turísticos, culturales, entre otros.

También se expidió la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que entre sus aspectos más controvertidos son que retiró la obligatoriedad del Estado para destinar 1% del PIB a ciencia; ahora el monto que se destine únicamente tendrá que ser superior a lo aprobado en el ejercicio inmediato anterior.

Además, transforma el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en el Centro Nacional de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Sobre las críticas por la manera como se aprobaron éstas y otras reformas, el presidente de la Mesa Directiva en el Senado, Alejandro Armenta (Morena), aseguró que la sesión en la Cámara alta, que recibió las reformas aprobadas por los diputados, se llevó a cabo con base en el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso.

"El cierre del periodo ordinario de sesiones... estuvo apegado a la legalidad con base al Reglamento y Ley Orgánica del Senado", publicó en su cuenta de Twitter.

Defiende Presidente iniciativas aprobadas

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación de 20 reformas por la mayoría de Morena en el Senado, pese a los cuestionamientos sobre la legalidad del quórum y de la manera exprés en que se avalaron.

Este lunes, el Presidente fue cuestionado respecto a que Morena y sus aliados aprovecharon su mayoría para imponer en la Cámara Alta las modificaciones a la Ley de Minería, la 3 de 3 contra la violencia y la extinción del Instituto de Salud para el Bienesar (Insabi), entre otras.

Al respecto, el mandatario nacional señaló que los senadores afines a su Gobierno "están pensando en la gente, en el pueblo. Están unidos", mientras que rechazó haberles dado "línea", pese a que unas horas antes se reunieron con él en Palacio Nacional.

"Tuvimos una reunión, me dio mucho gusto lo que están haciendo los legisladores de nuestro movimiento, los que están buscando la transformación de nuestro país".

Sobre la advertencia de la oposición de que llevarán la batalla sobre estas reformas hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Presidente comparó lo hecho por Morena con lo que se hacía en el llamado "período neoliberal".

"¿Cómo aprobaron las llamadas reformas estructurales? Con la Policía y en sedes alternas, en la madrugada (...) no, no hicieron lo mismo, no somos iguales", sentenció.

Mientras que aprovechó para señalar que ya se verá si los legisladores de oposición "van a convertir a la Corte en la gran alcahueta del bloque conservador".

/ LUIS VALDÉS

DISCUSIÓN EXPRÉS. La madrugada del sábado, el Senado aprobó reformas enviadas por la Cámara de Diputados sin discusión alguna, en una sede alterna y con un quórum cuestionado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TAMAULIPAS		02/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, resumió que México retrocede 24 años. Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LAGUNA		02/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, resumió que México retrocede 24 años. Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, resumió que México retrocede 24 años. Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, resumió que México retrocede 24 años. Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M LEÓN		02/05/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, resumió que México retrocede 24 años. Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, resumió que México retrocede 24 años. Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, resumió que México retrocede 24 años. Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

Santiago Creel sobre sesión en sede alterna: Las 24 horas más costosas, México retrocedió 24 años

Luego que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y partidos aliados, el viernes por la noche cerraran el periodo ordinario de sesiones en una sede alterna con una serie de aprobaciones, Santiago Creel Miranda, presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, resumió que México retrocede 24 años. Además de un daño a diversos sectores de la economía, la salud y el sector primario, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

https://www.milenio.com/estados/santiago-creel-sesion-sede-alterna-mexico-retrocedio-24-anos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ABC ABCNOTICIAS.MX		02/05/2023	LEGISLATIVO

‘Truena’ Creel contra AMLO: lo acusa por irresponsable

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, arremetió contra la aprobación de las leyes prioritarias, en fast track, de la bancada de Morena y aliados en el Senado y acusó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de actuar con irresponsabilidad.

https://abcnoticias.mx/nacional/2023/5/1/truena-creel-contra-amlo-lo-acusa-por-irresponsable-187800.html

Santiago Creel: México retrocedió 24 años con ‘fast track’ de Morena en el Senado

El país vivió las horas más costosas y dañinas, porque en 24 horas, México retrocedió 24 años, lamentó Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. También acusó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de ser el artífice y destructor del país.

https://yancuic.com/2023/05/01/santiago-creel-mexico-retrocedio-24-anos-con-fast-track-de-morena-en-el-senado/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		02/05/2023	LEGISLATIVO

Acusa Santiago Creel retroceso de 24 años en 24 horas

El diputado presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel expuso este domingo que no se puede negar la actual situación política de México; y acusó que por culpa de las y los legisladores morenistas, el país retrocedió más de dos décadas en un sólo día.

https://laverdadnoticias.com/politica/Acusa-Santiago-Creel-retroceso-de-24-anos-en-24-horas-20230501-0247.html

El Heraldo de México
@heraldodemexico

#ElHeraldo6añosYContando | @SantiagoCreelM nos manda felicitaciones por estos seis años junto a ti. ¡Gracias totales! 🎉🎁

Santiago Creel @SantiagoCreelM · 21h

Esto es imposible negarlo:

Retrocedimos 24 años en 24 horas, por la negligencia que tuvieron los legisladores de MORENA.

Urge que rescatemos a México y que le devolvamos su grandeza y potencial.

Tanto los diputados como los senadores de oposición libraremos la batalla legal... Mostrar más

1.811 2.427 6.095 617,5 mil

Pepe Garza-Duron
@pepegarza

Tu, cabrón autorizaste los casinos y solo han servido para sacar dinero para campañas y además detonó la ludopatía en mucha gente .

Taquito de Frijol
@lvlexico

Dice Denise Dresser que nunca votaría por Claudia Sheinbaum pero si por Santiago Creel.

AMLO descarta crisis económica

Optimista el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si México es impactado por una crisis económica será hasta 2025 por condiciones externas, pero en lo que resta de su gobierno y en el lapso de transición todo seguirá estable.

López Obrador argumentó que en el país no se ve en el panorama una crisis porque se tiene una economía fuerte, finanzas públicas sólidas y un plan de austeridad que ha dado disciplina económica. "Es muy difícil que se de una crisis antes de las elecciones, van a aguantar todo, pasando las elecciones ya es otro asunto, gane quien gane. Ya podrían, no lo estoy asegurando, venir ajustes y aunque se presentaran estos fenómenos en Estados Unidos sí nos afectaría por la interdependencia económica, la integración económica que tenemos entre nuestras economías", agregó. No perdió la oportunidad de felicitar a senadores y diputados que aprobaron las 19 reformas que se avalaron al cierre del periodo ordinario a pesar de que la oposición tenía tomada la tribuna en el Senado.

MONREAL SUPERA CRISIS Y SE AFIANZA

Más de uno quedó sorprendido al ver el respaldo que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado en plena crisis por la toma de tribuna de la oposición. Y es que aunque muchos pensaban que su coordinación estaba en riesgo e incluso él reconoció que su liderazgo estaba débil, el presidente reunió a la bancada y puso orden, pues a decir de Monreal gran parte del su mensaje del mandatario se refirió a su esperanza de alejar cualquier ruptura en el movimiento que él fundó, para lograr que la encuesta rumbo a la sucesión presidencial fuera creíble y aceptada y que, por encima de ella, en los próximos meses se pudiera alcanzar un acuerdo político fundamental para orientar el proceso y a quienes están inmersos en él. "Siempre lo he dicho y lo reafirmó: el liderazgo del presidente y su sola palabra tienen una gran influencia en quienes conformamos el movimiento. Solo él es capaz de unificar algo que parecía resquebrajado y dividido. Su fuerza moral nos permitirá alejarnos de cualquier tentación individualista, y recordar que ninguna pretensión individual debe estar por encima del bienestar colectivo".

LISTA, LA COMISIÓN PERMANENTE

En el Senado todo está listo para que mañana miércoles inicien los trabajos de senadores y diputados que integran la Comisión Permanente que presidirá Alejandro Armenta y funcionará del 1 de mayo al 31 de agosto. Esta es integrada por 37 legisladores, 19 diputados y 18 senadores. En su primera asamblea que se realizó el sábado, los y las legisladoras aprobaron a la mesa directiva. Así quedó conformada: Presidencia, senador Alejandro Armenta Mier (Morena). Vicepresidentes: diputado Santiago Creel (PAN), senadora Ana Lilia Rivera (Morena), diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena). Secretarios: diputada Olimpia Tamara (Morena),senador Ismael García Cabeza de Vaca (PAN), senador Mario Zamora (PRI), senadora María Graciela Gaitán (PVEM), senador Noé Castañón (MC) y el diputado Reginaldo Sandoval (PT). LEA LA COLUMNA COMPLETA EN NUESTRO SITIO WEB

Dr. J. Hector Muñoz Escobar
Instagram :Hectormunoz www.hectormunoz.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO DESCARTA CRISIS ECONÓMICA Y FELICITA A LEGISLADORES DE MORENA Y ALIADOS POR REFORMAS

Optimista el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que si México es impactado por una crisis económica será hasta 2025 por condiciones externas, pero en lo que resta de su gobierno y en el lapso de transición todo seguirá estable. López Obrador argumentó que en el país no se ve en el panorama una crisis porque se tiene una economía fuerte, finanzas públicas sólidas y un plan de austeridad que ha dado disciplina económica. "Es muy difícil que se de una crisis antes de las elecciones, van a aguantar todo, pasando las elecciones ya es otro asunto, gane quien gane. Ya podrían, no lo estoy asegurando, venir ajustes y aunque se presentaran estos fenómenos en Estados Unidos sí nos afectaría por la interdependencia económica, la integración económica que tenemos entre nuestras economías", agregó.Por otro lado, el presidente no perdió la oportunidad de felicitar a senadores y diputados que aprobaron las 19 reformas que se avalaron al cierre del periodo ordinario a pesar de que la oposición tenía tomada la tribuna en el Senado.

RICARDO MONREAL SUPERA CRISIS Y AFIANZA SU LIDERAZGO

Más de uno quedó sorprendido al ver el respaldo que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado en plena crisis por la toma de tribuna de la oposición. Y es que aunque muchos pensaban que su coordinación estaba en riesgo e incluso él reconoció que su liderazgo estaba débil, el presidente reunió a la bancada y puso orden, pues a decir de Monreal gran parte del su mensaje del mandatario se refirió a su esperanza de alejar cualquier ruptura en el movimiento que él fundó, para lograr que la encuesta rumbo a la sucesión presidencial fuera creíble y aceptada y que, por encima de ella, en los próximos meses se pudiera alcanzar un acuerdo político fundamental para orientar el proceso y a quienes están inmersos en él. “Siempre lo he dicho y lo reafirmó: el liderazgo del presidente y su sola palabra tienen una gran influencia en quienes conformamos el movimiento. Solo él es capaz de unificar algo que parecía resquebrajado y dividido. Su fuerza moral nos permitirá alejarnos de cualquier tentación individualista, y recordar que ninguna pretensión individual debe estar por encima del bienestar colectivo”, señaló.

LISTA, LA COMISIÓN PERMANENTE PARA SESIONAR MAÑANA MIÉRCOLES

En el Senado todo está listo para que mañana miércoles inicien los trabajos de senadores y diputados que integran la Comisión Permanente que presidirá **Alejandro Armenta** y funcionará del 1 de mayo al 31 de agosto. Esta es integrada por 37 legisladores, 19 diputados y 18 senadores. En su primera asamblea que se realizó el sábado, los y las legisladoras aprobaron a la mesa directiva. Así quedó conformada: Presidencia, senador **Alejandro Armenta Mier (Morena). Vicepresidentes: diputado Santiago Creel (PAN), senadora Ana Lilia Rivera (Morena), diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena). Secretarios: diputada Olimpia Tamara (Morena),senador Ismael García Cabeza de Vaca (PAN), senador Mario Zamora (PRI), senadora María Graciela Gaitán (PVEM), senador Noé Castañón (MC) y el diputado Reginaldo Sandoval (PT)**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Alerta por reformas

Aunque la iniciativa presidencial para reestructurar **18 entes** administrativos quedó fuera de la avalancha de dictámenes aprobados por **Morena,** la alarma en todos los sectores involucrados no se desactivó y varios esperan tener encuentros con **legisladores** para concientizarlos de la importancia de institutos, mecanismos y áreas especializadas. En el caso del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua** (IMTA), nos platican que parte del problema es que la dirección es nombrada por el **Presidente**, razón por la cual, a pesar de depender de la **Conagua**, no le reportan y es ahí donde empiezan los problemas… o la politiquería, le dicen algunos. ¿Será?

Oferta política

El INE otorgó la semana pasada la denominación de **Agrupación Política Nacional** a tres organismos ligados a la **Cuarta Transformación** y al obradorismo: **Que Siga la Democracia**, que entregó 10 millones de firmas para solicitar la consulta de revocación; **Frente por la Cuarta Transformación**, integrado por disidentes de Morena, y **Humanismo Mexicano**, ligado a la **Luz del Mundo**, por lo que en 2026 podrán participar en el proceso para obtener su registro como **partidos** políticos nacionales. ¿Será?

Rechazan a *corcholata*

A quien no le fue tan bien en el parque de beisbol fue al secretario de **Gobernación**, **Adán Augusto López**, cuando los aficionados lo vieron se escuchó el coro de: "¡Fuera, fuera, fuera…!" Aunque no todos le gritaban, ya que un par de personas se acercaron para pedirle la **foto**, aunque si tomamos la lógica de la **4T** de que las minorías no son escuchadas, no es tan imprecisa la palabra todos. ¿Será?

Comiendo antojitos mexicanos

Al presidente del **Congreso** de la Unión, **Santiago Creel**, le llovió en redes el fin de semana pues, mientras en el **Senado** se aprobaba una ola de reformas, él subió un video comiendo "las mejores gorditas de **Durango**". Los usuarios de redes le reclamaron al **panista** que compartiera el material audiovisual en un momento en el que se requería seriedad y una condena enérgica a la acelerada votación que hizo el grupo parlamentario de **Morena** en la **Cámara alta** de 20 iniciativas… ¿Será?

Suben apuesta

Nos cuentan que, en la cuarta semana de **campañas electorales** y ante un escenario de completo rompimiento del diálogo en el **Congreso**, en la alianza **PRI, PAN y PRD**, por si quedaban dudas, se convencieron de la necesidad de duplicar esfuerzos en el **Edomex**, para quedarse con la entidad. Según nos dicen, quien pierda la **elección** en el estado con el mayor padrón electoral recibiría un golpe del cual resultaría muy difícil levantarse rumbo al **2024**. ¿Será?

IGNACIO MIER INICIA NUEVA RELACIÓN CON CONSEJEROS DEL INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** ya está trabajando para reestablecer la relación con los consejeros del INE y anticipó la decisión de confeccionar para el organismo un presupuesto que garantice la organización de los procesos electorales, "pero alejado de las prácticas que pueden interpretarse como de despilfarro o uso abusivo de los recursos públicos". Y es que los nuevos consejeros se reunieron con legisladores la semana pasada a fin de cimentar una relación de diálogo y colaboración entre poderes. "Nos declaramos en reunión permanente para ir subsanando todas estas inconsistencias, insuficiencias o lagunas que existen y lo que no se tuvo con la anterior presidencia (a cargo de Lorenzo Córdova), respetando las atribuciones de ambas instituciones del Estado mexicano", remarcó.

CLAUDIA SHEINBAUM, ACTIVA RECORRIENDO SINALOA Y GUANAJUATO

Días muy intensos tuvo la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, pues estuvo de visita en Sinaloa y Guanajuato. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, reconoció que Sinaloa es una parte fundamental de la transformación que se vive en el país ante el gobernador Rubén Rocha y más de 10 mil personas de los 19 municipios del estado, quienes le mostraron su apoyo con aplausos, porras, abrazos y pancartas que decoraban el recinto en las que se leían mensajes como ‘’Sinaloa quiere Presidenta'', ‘’En Sinaloa es Claudia, ‘’Sinaloa con la Jefa'', ‘’La mujer al poder'', ‘’Sé nuestra Barbie Presidenta'', entre muchos otros. En su discurso, Sheinbaum garantizó que una de las cosas más importantes del movimiento de la Cuarta Transformación es gobernar sin esperar privilegios, pues señaló que los servidores públicos deben tener en mente que se debe estar al servicio del pueblo, ya que solo así se logran las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos”. Mientras que en Guanajuato señaló que hoy la gente quiere que el movimiento de la Cuarta Transformación continúe y que las mujeres sigan luchando por la igualdad, “porque sin nosotras no hay democracia”. En ambos estados la funcionaria destacó los logros de su gobierno y por cierto, en los dos tuvo mucha aceptación.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA CELEBRA EL DÍA DEL TRABAJO Y ASEGURA PUGNARÁ POR REDUCIR JORNADA LABORAL

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD ha tenido días muy activos pues estuvo muy participativo en la protesta que la oposición realizó para presionar para que se nombrara a un comisionado del INAI. Ayer en el marco del Día del Trabajo el legislador aseguró que en un Gobierno de Coalición la progresividad de los derechos laborales estarían establecidos de manera escrita. Así como históricamente impulsamos el aumento al Salario Digno, dijo, vamos ahora por la reducción de la jornada laboral en el servicio público. Recordemos que **Mancera Espinosa** promueve una reforma constitucional para que la jornada máxima de trabajo diurno sea de seis horas y la jornada máxima de trabajo nocturno sea de cinco horas. El legislador del PRD planteó que por cada cinco días de trabajo la persona trabajadora pueda disfrutar de dos días de descanso. Mancera Espinosa argumentó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, “las jornadas laborales prolongadas provocaron 745 mil defunciones por accidente cerebrovascular y cardiopatía isquémica en 2016, cifra 29 por ciento superior a la de 2000”.

VICTOR FUENTES RESPALDA LA LEY 3 DE 3

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** es, sin duda, uno de los legisladores más activos y también quien reconoce aquellas leyes que benefician al país. Por ello el legislador celebró y reconoció el avance en el proceso legislativo de la llamada “ley 3 de 3 contra la violencia”, porque entre otros aspectos, fortalece los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. “El tema de fondo de la reforma aprobada cuenta con todo nuestro respaldo, ya que, aun cuando reprobamos enérgicamente la manera en que la reforma fue aprobada durante una sesión sui géneris, no manifestamos interés de impugnar en ninguna instancia este importante ordenamiento”, aclaró. Añadió que los integrantes de la bancada panista, nos congratulamos de que todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión también la hayan acompañado de manera unánime.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENRIQUE GALINDO, ALCALDE DE SAN LUIS POTOSÍ EN EU PARTICIPÓ EN LA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS

Enrique Galindo Ceballos, alcalde de San Luis Potosí estuvo muy activo en la Cumbre de Ciudades de las Américas en Denver, Estados Unidos, como uno de los dos invitados especiales del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Junto a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, Nuevo León; Renán Barrera, presidente municipal de Mérida, Yucatán y Alfonso Martínez, de Morelia, Michoacán. Galindo Ceballos formó parte de los 200 alcaldes y alcaldesas de varias partes del mundo intercambiaron experiencias en temas como: Ciudad Digital, Energía, Migración, Movilidad y Transporte, Vivienda, Seguridad, Medio Ambiente; Competitividad, Finanzas, Inversiones, Democracia, además de Inclusión y Salud. Ya en su tierra, el funcionario se comprometió a resolver la problemática del agua para que no se repita la crisis que se vivió en Monterrey.

SERGIO CÉSPEDES RECORRE MUNICIPIOS DE PUEBLA PARA ENTREGAR OBRAS Y APOYOS

Muy ocupado estuvo el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes** en los últimos días pues tuvo una gira de trabajo al interior del estado. Primero acudió al municipio de Zautla en donde inauguró la construcción de pavimento con adoquín en la calle Vicente Guerrero. Posteriormente se llevó a cabo la entrega de patrullas y de apoyos para el bienestar de las familias, así como de títulos de propiedad, esto se llevó a cabo en la junta auxiliar de San Miguel Tenextatiloyan. Eso sí el mandatario dejó en claro que su gobierno estará muy pendiente de que estos recursos lleguen a quien más los necesita por lo que instruyó al secretario de gobernación, Julio Huerta, para que hagan una revisión integral de los padrones y que de la mano de los ediles se supervise que llegue a la gente que más lo requiere.

HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA PRESENTA SU LIBRO “MICROSCOPIO SOCIAL”

“Microscopio Social 2020-2022, temas y debates del México actual”, es el nombre del libro de **Héctor Melesio Cuén Ojeda** que se presentó en el marco de la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa. La obra consta de 338 páginas, que conforman tres capítulos. Se trata de una compilación cronológica de 105 artículos, que abordan temas como: la salud, la educación, la economía, el empleo, la política y los derechos humanos, desde una realidad, Estatal, Nacional y Mundial. En los capítulos del libro, el autor plasma sus puntos de vista y consideraciones sobre la coyuntura nacional y sinaloense; así como una explicación de las posiciones políticas más relevantes presentadas en el Congreso del Estado. El libro fue comentado por **José Ángel Pescador Osuna**, **Ernesto Hernández Norzagaray** y participando como moderador estuvo **Juan José Rodríguez**. Enhorabuena.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR: SINALOA SE CONVIERTE EN UN ESTADO CLAUDISTA

Alfonso Ramírez Cuellar sigue ganando terreno, posicionando la candidatura presidencial de Morena de **Claudia Sheinbaum** y Sinaloa no ha sido la excepción. Y es que el ex líder de Morena estuvo con la Jefa de Gobierno en la visita que realizó el domingo en ese estado y afirmó que la respuesta de los sinaloenses es “sumamente positiva”, pues la entidad tiene una opinión que supera la media nacional. Sinaloa se convierte ya en un estado claudista firme, con siete meses consecutivos al alza, va adelante tanto en conocimiento como en preferencia para la candidatura a la presidencia", dijo Ramírez Cuellar. Claudia y el exdiputado federal se reunieron con representantes de sectores sociales y productivos del sur como empresarios inmobiliarios, líderes agropecuarios, ganaderos, productores de mango y pescadores, además estuvieron presentes en el evento multitudinario que se realizó en el Centro de Convenciones. Sin duda, Ramírez Cuéllar ha sido pieza clave en el posicionamiento de la funcionaria capitalina rumbo a la elección del candidato presidencial. No lo perderemos de vista

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	02/05/2023	LEGISLATIVO

Culpa Mier a Oposición por falta de acuerdos

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, indicó ayer que la reforma constitucional que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana será abordada en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que iniciará el primer día de septiembre.

Mier acusó a la Oposición por no haber alcanzado los acuerdos necesarios para procesar las modificaciones constitucionales durante el periodo que concluyó el pasado 30 de abril.

El morenistas aseguró que las bancadas del PAN, PRI y PRD no quisieron llevar a cabo las reformas constitucionales porque, en medio, se encontraba la reforma que limitaba las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"No logramos tener los votos suficientes (para reducir la jornada laboral) porque el PRI, el PAN y el PRD no quisieron reformas constitucionales, porque estaba también ahí en medio la reforma que garantiza la presencia, al menos al 10 por ciento, de las acciones afirmativas", señaló.

Sin embargo, la reforma al TEPJF acordada por Mier con la Oposición, se cayó luego de que la rebelión de legisladores que apoyan al Canciller Marcelo Ebrard y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en sus aspiraciones presidenciales, impidieron que las modificaciones fueron discutidas en comisiones.

El coordinador parlamentario subrayó que, a diferencia del Senado, en donde no han podido sacar a un comisionado del INAI, los diputados lograron sacar prácticamente todos los pendientes y sin problemas.

"En la Cámara (de diputados) logramos sacar todo, sin problemas, sin toma de Tribuna, en el respeto y la civilidad que merece la política. (Caso contrario al Senado, donde) no han podido sacar a un comisionado, nosotros sacamos a todos los consejeros, al Gobernador del Banco de México, al titular de la Comisión Reguladora de Energía, sacamos por mayoría calificada, el último día, a todos los titulares de la auditoría interna de los organismos autónomos", dijo.

La guillotina

A pesar de que Morena logró aprobar más de un veintena de reformas en apenas dos días, la referente a la jornada laboral fue ignorada.

¿Qué plantea?
- Reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas.
- Modificar el artículo 123 de la Constitución.

¿Cuál sería la nueva jornada?
- Cinco días laborales y dos de descanso.

¿Quién la propuso?
- Movimiento Ciudadano.

¿Cuándo discutirán la reforma?
- En septiembre próximo.

¿Quienes se negaron?
- La Coparmex y legisladores del PAN que no votaron.

EL DATO:
- Según la ENOE, 10.4 millones de mexicanos laboran más del límite legal de horas, 14.9% (hasta 56 horas) y 13.3% (más de 56 horas).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier revela que "tiene la palabra del PRI" para aprobar la reducción de jornada laboral

El coordinador del Grupo Parlamentario del partido Morena, Ignacio Mier, reveló que el PRI comprometió su voto a favor para lograr la aprobación de la reducción de la jornada laboral, con dos días de descanso a trabajadores.

En conferencia de prensa, el morenista detalló que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, dio su palabra de apoyar esta iniciativa para que en septiembre cuando se ponga sobre la mesa esta reforma a la Constitución se llegue con las dos terceras partes y se logre la aprobación final.

Aclaró, que este consenso es una forma de hacer política sin perder “color” entre partidos políticos de la oposición, además dijo que así se hizo con el tema de la Guardia Nacional (GN) y con 10 votos del PRI también garantizar los programas sociales en la Constitución.

“Ya tengo la promesa del PRI y lo hago público para que luego no se rajen, ya le dije a Alito, lo voy hacer público para que en septiembre el PRI con sus 67 votos logremos tener los 334, porque la coalición, no olviden solo somos 276 diputados y para reformar la Constitución se requieren al menos dos tercios, 234 votos de diputados”, destacó.

Es preciso recordar que dicha propuesta plantea una modificación al artículo 123 de la Constitución para establecer cómo un máximo de 40 horas laborales a la semana, pero además establece a tener dos días de descanso por cada cinco de trabajo. Ya que, en la actualidad, Ley Federal del Trabajo dispone que la Jornada Laboral en el país sea 48 horas semanales repartidas en seis días y solo tener un día de descanso con goce de sueldo.

https://www.milenio.com/politica/reduccion-jornada-laboral-ignacio-mier-revela-pri-aprobara-propuesta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	02/05/2023	LEGISLATIVO

#JORNADALABORAL

Discusión, para otro periodo

● En el marco de la Ley Federal del Trabajo, el diputado Ignacio Mier recordó que la discusión sobre la reforma constitucional que propone reducir la jornada laboral a 40 horas por semana, se retomará en el siguiente periodo ordinario de sesiones, del 1 de septiembre. **REDACCIÓN**

FOTO: ESPECIAL

Ignacio Mier revela que "tiene la palabra del PRI" para aprobar la reducción de jornada laboral

El coordinador del Grupo Parlamentario del partido Morena, Ignacio Mier, reveló que el PRI comprometió su voto a favor para lograr la aprobación de la reducción de la jornada laboral, con dos días de descanso a trabajadores.

https://www.milenio.com/politica/reduccion-jornada-laboral-ignacio-mier-revela-pri-aprobara-propuesta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
California18		02/05/2023	LEGISLATIVO

Reducción de jornada, para septiembre

El coordinador de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados, Ignacio Mier,** informó que la reforma constitucional que reduce la jornada laboral a 40 horas semanales será abordada en el próximo periodo ordinario de sesiones, que iniciará el primer día de septiembre.

Mier acusó a la oposición de no haber logrado los acuerdos necesarios para procesar las modificaciones constitucionales durante el periodo que concluyó el 30 de abril.

El morenista dijo que las bancadas del PAN, PRI y PRD no quisieron sacar adelante las reformas constitucionales porque, en medio, estaba la reforma que limitaba las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"No logramos tener los votos suficientes porque el PRI, el PAN y el PRD no querían reformas constitucionales, porque en medio también estaba la reforma que garantiza la presencia, por lo menos del 10 por ciento, de las acciones afirmativas", dijo.

Sin embargo, la reforma al TEPJF acordada por Mier con la oposición se cayó tras la rebelión de legisladores que apoyan al canciller Marcelo Ebrard y a la jefa de Gobierno. Claudia Sheinbaum, en sus aspiraciones presidenciales, impidió que las modificaciones se discutieran en comisiones.

Working day reduction, for September: Wed - California18

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/05/2023	LEGISLATIVO

Reducción de un día a la jornada laboral será una realidad en septiembre, sostuvo Ignacio Mier

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados, prometió tener listo el quórum mínimo necesario para aprobar la iniciativa que reduce la **jornada laboral semanal de 48 a 40 horas**, es decir, bajar **de seis a cinco días trabajados** en un periodo de siete días.

Dicha afirmación, informó, se basa en la promesa que le hicieron los líderes del **Partido Revolucionario Institucional** (**PRI**), motivo por el cual, para que no se arrepientan, hizo público dicho acuerdo, mismo que es necesario para que se apruebe la iniciativa, esto porque, al tratarse de una modificación a la Constitución, se requiere de mayoría calificada, es decir de dos terceras partes de la Cámara.

Esto porque en el primer periodo ordinario de sesiones de 2023 no se pudo aprobar esta iniciativa. Motivo por el cual, cuando las Cámaras reanuden sesiones, en septiembre de este año, la agenda legislativa se volcará sobre esta reforma para que se apruebe y la clase trabajadora se beneficie, pues en muchos centros de trabajo, sólo se promueve **un día de descanso a la semana**.

Aún así, aseguró que el periodo que terminó en abril fue sumamente constructivo para el bienestar de la población, aunque también de mucho debate e intercambio de posicionamientos políticos antagónicos. “Debatimos ampliamente este periodo. **Fue un periodo de discusión amplia**, pero de respeto”.

Por ejemplo, destacó la reforma a la **Ley del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad** y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (**FOVISSSTE**), con lo que se pone fin a años de abusos en los créditos de vivienda de trabajadores del Estado, quienes han llegado a pagar cinco veces el valor original.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	8	02/05/2023	LEGISLATIVO

Mier responsabiliza a opositores #ReformaLaboral

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que, para el siguiente periodo de sesiones -que inicia el 30 de septiembre próximo- será una realidad la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, esto a fin de que el sábado sea un día de descanso obligatorio para las y los trabajadores.

Asimismo, responsabilizó a la oposición de que la reforma constitucional en materia laboral que contempla estas garantías no haya salido en el recién concluido periodo ordinario de sesiones.

"No logramos tener los votos suficientes porque el PRI, el PAN y el PRD no quisieron reformas constitucionales porque estaba también ahí en medio la reforma que garantiza la presencia, al menos al 10 por ciento, de las acciones afirmativas", aclaró.

Sin embargo, mencionó que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometió a votar a favor, ya que se requiere mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los 500 diputados y diputadas: "Por eso es importante el acuerdo, la negociación, la política, sin perder color con los otros partidos diferentes al nuestro", remarcó.

El coordinador de la bancada guinda se quejó de la falta de acuerdos por parte del PRI, PAN y PRD para aprobar la reforma que permitirá reducir la jornada laboral de los trabajadores mexicanos

FOTO: CUARTOSCURO

La molestia del coordinador de la mayoría en el Congreso de la Unión se debió a la falta de acuerdos con la oposición.

Pese a ello, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el recinto legislativo de San Lázaro, aseguró que el periodo de sesiones recién clausurado fue sumamente productivo para el beneficio del pueblo de México y reconoció la altura política en el debate.

"Debatimos ampliamente este periodo (...) Fue un periodo de discusión amplia, pero de respeto", afirmó el legislador poblano.

En el marco del 1 de mayo, Día Internacional de los Trabajadores, destacó que entre los avances legislativos más importantes del segundo periodo de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura se encuentra la reforma a la Ley del Fovissste, un proyecto con el que consideró se pondrá fin a años de abusos en los créditos de vivienda de trabajadores del Estado, quienes han llegado a pagar cinco veces el valor original.

"Ese es un logro de nosotros, hicimos las vacaciones dignas con el apoyo de Movimiento Ciudadano. Ya saben cómo son los de Movimiento Ciudadano, un poco medio oportunistas y salieron a declarar que era de ellos. Falso, esa es una iniciativa de Morena, del grupo parlamentario", comentó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	02/05/2023	LEGISLATIVO

Bienestar animal, seguridad vial...

Segregan iniciativas sin visto bueno de 4T

DESDE la apertura del segundo año de la LXV Legislatura, se aceleró la salida de proyectos enviados por el Ejecutivo; propuestas de diputados del guinda también siguen pendientes

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Varias iniciativas de ley fueron castigadas durante el proceso legislativo que recientemente se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, que, por no tener el aval de la Cuarta Transformación, van a seguir segregadas y en segundos planos.

Propuestas en pro del bienestar animal, la seguridad vial, el respeto a personas de la diversidad sexual o la salud de niñas, niños y adolescentes no corrieron con la misma suerte que el paquete de ocho proyectos, en su mayoría presidenciales, que fueron aprobados sin discusión y por la vía rápida en la Cámara baja en 24 horas, la semana pasada, durante el llamado maratón legislativo.

ELDATO

DEBIDO a que ninguna de las iniciativas avaladas involucraba cambios constitucionales, Morena y sus aliados no tuvieron que construir mayoría calificada para aprobar las reformas.

Desde la apertura del segundo año de la LXV Legislatura, el 2 de septiembre del 2022, la mayoría que integran Morena, PT y PVEM en San Lázaro aceleraron los trámites para darle salida a iniciativas enviadas por el Ejecutivo federal, como fue la reforma a cuatro leyes con las que se traspasó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control de la Guardia Nacional, y que recientemente fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El 10 de octubre del año pasado, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó que al día siguiente se les dispensarían trámites a tres iniciativas: prohibir la circulación de unidades de doble remolque, para evitar más accidentes y muertes en vialidades; las corridas de toros, para evitar la tortura animal, y que el dinero sin reclamar se destinara a seguridad nacional.

Sin embargo, llegado el 11 de octubre, los dos primeros proyectos fueron sacados de último momento del orden del día y hasta la fecha siguen varados, pues aunque se había anunciado que podrían avanzar en consenso, éste no se dio.

En su momento, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, afirmó que "no van a tener consenso nunca", pues refirió que al interior de la bancada guinda y de otros grupos parlamentarios había inconformidad y se tendría que analizar con más tiempo.

Por el contrario, la tercera iniciativa, propuesta por él sí logró ver la luz en fast track, con lo que se avaló modificar la Ley de Instituciones de Crédito para que el dinero en cuentas bancarias sin movimiento durante seis años sea utilizado en el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad a nivel federal, estatal y municipal.

Uno de los ocho "albazos" aprobados en el maratón legislativo del 24 y 25 de abril fue la reforma para transferir funciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Secretaría de la Función Pública.

Este proyecto sí fue aprobado unas horas antes, pero sin mayor discusión, en la Comisión de Gobernación y Población.

Es en esta comisión donde se mantiene en pausa la discusión de una reforma a los artículos 8 y 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, para que las asociaciones religiosas se abstengan de proferir discursos de odio y discriminar a personas o grupos por cualquier condición o circunstancia.

Durante el segundo periodo de este segundo año de la legislatura, diputados de Morena plantearon iniciativas que congenian con objetivos con la campaña federal "Estrategia en el aula: prevención de adicciones", pues propusieron alejar los puntos de venta de cigarros y bebidas alcohólicas de centros escolares y así combatir que sean consumidos por menores de edad. Sin embargo, el estatus de estas propuestas sigue pendiente de procesamiento.

A esto se suma la reforma para hacer obligatorio tener por lo menos dos días de descanso por cada cinco trabajados aprobada en comisión la semana pasada, pero que tampoco vio la luz en el pleno. A pesar de ello, la bancada mayoritaria se comprometió a que sería uno de los primeros temas en avalar para el próximo periodo que arranca en septiembre.

Sin prioridad

Por falta de tiempo o inconformidad, los siguientes proyectos se encuentran varados en la Cámara de Diputados.

- **Prohibir** la circulación de unidades de doble remolque, para evitar más accidentes y muertes en vialidades.
- **Corridas** de toros, para evitar la tortura animal.
- **Reforma** a los artículos 8 y 29 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, para que las asociaciones religiosas se abstengan de proferir discursos de odio y discriminar a personas o grupos por cualquier condición o circunstancia.
- **Alejar** los puntos de venta de cigarros y bebidas alcohólicas de centros escolares, para combatir que sean consumidos por menores de edad.
- **Reforma** para hacer obligatorio por lo menos dos días de descanso por cada cinco trabajados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		02/05/2023	LEGISLATIVO

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados prometió “nuevos lazos de colaboración” con el INE

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, auguró que, para el mejoramiento de la democracia en México, se irán construyendo nuevos acuerdos desde el poder con el Instituto Nacional Electoral (INE).

A través de un comunicado oficial, el también líder de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro sostuvo que el INE, en su papel como árbitro electoral debe de ser quien organice las elecciones, pero la construcción de un Estado democrático es competencia de todos.

Después del encuentro que sostuvieron los coordinadores parlamentarios con el nuevo Consejo General del INE, el diputado por Morena informó que se declararon en reunión permanente, esto con el objetivo de cimentar una relación de diálogo y colaboración entre poderes, algo que no había ocurrido con la dirigencia anterior del Instituto, cuando el consejero presidente era Lorenzo Córdova y el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo.

Asimismo, prometió, gracias a un acuerdo programado con la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tener listo el quórum mínimo necesario para aprobar la iniciativa que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas y, de este modo, reducir de seis a cinco días trabajados en un periodo de siete días.

Al respecto, y para que no se arrepientan, hizo público dicho acuerdo, mismo que es necesario para que se apruebe la iniciativa, esto porque, al tratarse de una modificación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), se requiere de mayoría calificada, es decir de dos terceras partes de la Cámara.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		02/05/2023	LEGISLATIVO

Respeto las legitimas aspiraciones y sería muy soberbio descalificar a alguien: Ignacio Mier

«Es muy soberbio descalificar a alguien, porque todas y todos están en su legítimo derecho de levantar la mano y yo los respeto, pero confío en que encabezaré la Cuarta Transformación en Puebla», señaló el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.

https://efekto10.com/respeto-las-legitimas-aspiraciones-y-seria-muy-soberbio-descalificar-a-alguien-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		02/05/2023	LEGISLATIVO

Con albazos, el oficialismo y aliados muestran su desprecio al proceso legislativo: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, señaló que lo que demuestra el trabajo de las bancadas del PAN en ambas cámaras es su compromiso con la defensa de México y de causas ciudadanas, por lo que seguirán estando a la altura del momento histórico de México.

https://efekto10.com/con-albazos-el-oficialismo-y-aliados-muestran-su-desprecio-al-proceso-legislativo-jorge-romero/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		02/05/2023	LEGISLATIVO

En el PAN dimos y seguiremos dando la batalla contra el albazo de Morena: Jorge Romero

Jorge Romero, Coordinador de las y los Diputados Federales del PAN, advirtió que con los albazos en serie de la última semana de sesiones se vulnera la seguridad civil, la salud, la ciencia y la tecnología, el campo y muchas otras esferas de la vida de las y los mexicanos. “Lo grave no es que ignoraran el proceso legislativo, que aprobaran sin leer las iniciativas, o que legislaran en lo oscurito, y sin la oposición, para imponerle sus reformas a todo el pueblo de México. Lo verdaderamente grave es el contenido de esas reformas”, dijo Jorge Romero.

https://www.omnia.com.mx/noticia/267808/en-el-pan-dimos-y-seguiremos-dando-la-batalla-contra-el-albazo-de-morena-jorge-r

Acudirá oposición a la SCJN para exigir inconstitucionalidad de las reformas aprobadas *"fast-track"*

Por Adolfo Sánchez Venegas

El "fast-track" y albazo legislativo con que fueron aprobados 20 dictámenes por Morena y sus aliados en la encerrona en el viejo recinto de Xicoténcatl para cumplir las órdenes de sacarlas adelante y terminar el periodo ordinario de sesiones, los partidos de oposición anunciaron que irán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para exigir la inconstitucionalidad de las reformas que no cumplieron los requisitos legislativos o que atentan contra los derechos de los mexicanos y del país.

La crisis legislativa en el conjunto de Reforma e Insurgentes ha genero un rompimiento parlamentario ya que panistas, priistas, perredistas, ciudadanos y del Grupo Plural anunciaron que van a revisar con "todo detalle y con lupa" lo que aprobó Morena.

De encontrar alguna irregularidad en los proyectos que aprobaron entre viernes y sábado, de inmediato lo van a impugnar ante el máximo tribunal del país para que los declare improcedentes.

El coordinador de las y los senadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, adelantó que la oposición impugnará ante SCJN gran parte de las reformas constitucionales avaladas en la última sesión por los senadores de Morena y aliados.

"Concluyó una semana que alerta, donde la democracia y la libertad están en riesgo inminente y mortal. El país vivió una noche negra, es el capítulo más negro y vergonzoso en la historia del Senado lo que ocurrió el jueves, viernes y sábado, porque fueron aprobadas decenas de medidas que dejan en el desamparo a millones de mexicanas y mexicanos, por eso impugnaremos gran parte de las reformas avaladas por Morena y aliados", expuso.

El legislador panista destacó que la bancada de Morena y aliados realizaron una serie de reformas al vapor, sin revisión ni análisis, sin opinión de expertos o de afectados y sin Parlamento abierto.

"El saldo institucional es brutal: Destruyeron a la Financiera Rural, al Insabi, al Conacyt, a Fonatur, dejando a millones de mexicanos sin medicinas ni consultas; los campesinos, desamparados; los investigadores, abandonados; los estudiantes, sin posibilidad de prepararse en el exterior; trabajadores y empresarios del turismo, sin respaldo, Morena quiere corrupción y mantenerse en el poder al costo que sea, por eso le estorban la transparencia y la democracia", dijo.

El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, Jorge Carlos Ramírez (PRI), advirtió que la reforma que cambia el nombre al Conacyt fue aprobada bajo un procedimiento "absolutamente irregular", por lo que la impugnará junto con otros legisladores.

El coordinador MC, Clemente Castañeda, adelantó que acudirán a la Suprema Corte de Justicia para interponer acciones de inconstitucionalidad. "Esto, por el espectáculo bochornoso de la Cámara de Diputados, por este golpe al Senado, por huir del recinto e irse a sesionar a otro, violando todos los procedimientos. Son materia suficiente para que la Corte invalide todas las reformas".

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez, condenó que en una sesión a la que calificó de "bochornosa, en donde se aprobó más poder a los militares. "Revisaremos con lupa, sede, funcionarios que recibieron los votos y lo llevaremos al Poder Judicial", señaló.

El grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República ratificó su disposición al diálogo, la negociación, y la construcción de acuerdos, a pesar de la violencia legislativa llevada a cabo por el bloque oficialista, reiteramos que las reformas que beneficien a México deben ser discutidas y aprobadas.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, dejó en claro que el cierre del Periodo Ordinario de Sesiones del Senado de la República se llevó a cabo con base en el Reglamento de este órgano legislativo y en la Ley Orgánica del Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

La inversión no llega sola

El que se ha puesto como actividad central la promoción de su estado es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García,** quien a poco menos de un mes de haber estado con **Elon Musk,** para concretar un acuerdo relevante –que abona al objetivo de que el estado se convierta en el *hub* mundial de la electromovilidad–, ahora se encuentra en Los Ángeles, en la Global Conference del Milken Institute, en donde ha coincidido con figuras como **Arnold Schwarzenegger** y **Ashton Kutcher,** promotores de acciones en favor del ambiente. Fue en ese espacio en el que el mandatario ha estado dando cuenta de las ventajas que ofrece su entidad en materia de inversiones, dada la relevancia que le ha dado al *nearshoring*. La máxima en esa lógica es que la inversión no llega sola, y hay que salir a buscarla. Ahí el dato.

El escenario en Coahuila

Y fueron más las expectativas generadas que lo que finalmente ocurrió ayer en el debate entre los candidatos al gobierno de Coahuila, a juicio de quienes lo siguieron. Y es que se reprodujo prácticamente el mismo escenario del encuentro anterior en el que los candidatos de Morena, **Armando Guadiana,** y del PT, **Ricardo Mejía,** lanzaron dardos al abanderado de la alianza PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez,** que, sin embargo ahora sí se dio tiempo de revirarles, mientras **Lenin Pérez,** se mantuvo en la línea de no figurar mucho aunque no dejó de repartir leña. Por cierto que tras el debate se dio un episodio de rispidez en las filas de la 4T, porque resulta que la esposa de Mejía, tuvo un diferendo verbal con el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. "Eres una vergüenza", le gritó, según muestra un video del encendido momento en el que también un militante le dice "estamos con **Andrés Manuel,** pero contigo no". Uf.

Conmemoración en Palacio

Y quienes ayer estuvieron en Palacio Nacional fueron algunos líderes de agrupaciones sindicales del país. Muchos de ellos tienen, nos hacen ver, el carácter de históricos, por la cantidad de años en los que se han movido en las agrupaciones gremiales a las que representan. En la misma mesa en la que estaban el Presidente y la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde,** por ejemplo, estuvieron **Francisco Hernández Juárez,** de los telefonistas; **Isaías González,** de la CROC; **Carlos Aceves del Olmo,** de la CTM; **Rodolfo González,** de la CROM; **Napoleón Gómez Urrutia,** de los trabajadores mineros y metalúrgicos además de senador por Morena. Pero no fueron los únicos, pues en el acto conmemorativo del 1 de Mayo en el Salón Tesorería, estuvieron también **Ricardo Aldana,** de los trabajadores petroleros, **Pedro Haces**, de la central conocida como Catem; y **Víctor Flores,** de los ferrocarrileros. El mandatario, por cierto, les agradeció por contar con su apoyo "independientemente de las banderías partidistas".

Mier y su raspón al Senado

Vaya raspón el que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier,** dio a la Cámara de Senadores. Y es que durante una conferencia, el diputado hablaba de la importancia de la negociación política para sacar adelante reformas, "sin perder color con los otros partidos". Fue en ese momento que recalcó que mientras en Diputados "logramos sacar prácticamente todo sin problemas, sin toma de tribuna", en el Senado de la República "no han podido sacar a un comisionado". Además, remató al mencionar que los diputados lograron nombrar a los consejeros electorales, al gobernador del Banco de México, al titular de la Comisión Reguladora de Energía... Es sabido que Mier aspira a gobernar Puebla, por lo que muchos han visto sus dichos como un reclamo de atención. ¿Qué dirá de esto **Alejandro Armenta,** presidente del Senado, que también suspira por la misma entidad?

El pleito era personal

Nos recomiendan ponerle lupa a las declaraciones de ayer del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado,** al decir que su partido quiere cerrar el capítulo de confrontación con el INE, tras la salida de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama.** De los dichos de Delgado se desprende que el pleito era personal, entre la 4T y estos dos ahora exconsejeros. No faltará quién pregunte: ¿Y por un pleito personal todo un intento de reforma constitucional y ante su fracaso todo un Plan B que está atorado en la Corte? A juzgar por lo que dijo Delgado, mal hizo el partido en el poder al convertir un diferendo con dos personas en toda una campaña de ataques y descalificaciones a una institución que, más allá de quienes la dirijan, es garante de la democracia en nuestro país. Por cierto, si ya "se acabó la rabia", ya no tendrá caso que la 4T insista en destrabar el Plan B. ¿O sí?

Va la alianza en CDMX

Quien dio cuenta del buen estado de salud de la alianza opositora en la Ciudad de México fue el presidente del PAN local, **Andrés Atayde.** El joven dirigente aseguró que los líderes de este partido, del PRD y del PRI se reúnen al menos una vez a la semana para definir el método de selección del candidato único que contenderá por la Jefatura de Gobierno en el 2024. Llama la atención que, aunque el PAN lleva la voz cantante, Atayde refirió que el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava,** es un "pilar" de la alianza. Hasta el momento seis personajes han levantado la mano para competir por la candidatura. Así que de la pulcritud con la que se lleve a cabo el proceso interno dependerá en buena medida el éxito electoral de la coalición. Una sola fisura puede llevar al traste todo el esfuerzo iniciado en el 2021. Veremos qué ocurre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fast Track, la orden de Palacio

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Los legisladores de Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo atendieron puntualmente la instrucción del presidente López Obrador, su líder máximo. La aprobación de importantes iniciativas requerían de un análisis y debate por la importancia de cada caso, por ejemplo la desaparición del Insabi, programa insignia para resolver las políticas de salud pública de este gobierno; la militarización del espacio aéreo, los cambios al trabajo científico, la desaparición del Conacyt, entre otras decisiones que se votaron sin respetar los procesos legislativos.

El cumplimiento de la orden presidencial por parte de diputados y senadores de Morena radicalizó el ambiente entre las fuerzas políticas. El diputado Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, logró que las iniciativas se votaran por la vía rápida con la dispensa de trámites, cumpliendo así con la instrucción del Ejecutivo; los buenos resultados son para que lo tome en cuenta en el próximo proceso electoral en el estado de Puebla.

En el Senado, a pesar de que Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en la Cámara Alta, aseguraba que no pasaría nada fast track, los resultados fueron escandalosos. La oposición, tenía como prioridad los nombramientos en el Inai. Los morenistas fintaron a Monreal, que propuso a los senadores de oposición votar un candidato para asegurar la operación del Instituto de Transparencia y a la mera hora toda la bancada votó en contra, lo que provocó la toma de la tribuna por el grupo de contención.

Y siguió lo escandaloso. Las bancadas de Morena, Verde y del Trabajo se presentaron en Palacio Nacional, donde según la versión oficial sólo hicieron una visita de cortesía al presidente López Obrador, quien aprovechó para reunirse con sus *corcholatas*. Pero realmente la línea para el cierre del periodo en el Senado tenía que ser con la aprobación de las 20 iniciativas… y el anuncio de la muerte del Inai.

Monreal, a pesar del golpe que le dio su propia bancada, ya en la reunión con el Presidente se le vió sonriente, como si no hubiera pasado nada. Y al regreso al Senado, el que se aplicó para seguir con la sesión, obvio sin la presencia de la oposición, que tenía tomada la tribuna, fue Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva y también aspirante a la candidatura al Gobierno de Puebla.

Si bien el objetivo en el Congreso de la Unión de Morena y aliados se cumplió, dejó un saldo rojo. En relación a la división de Poderes, el Legislativo, con su coalición mayoritaria, se sometió al Ejecutivo y será el Judicial quien termine resolviendo, ya que los legisladores de la oposición, tanto diputados como senadores, darán la batalla legal en defensa de las instituciones. Y seguirá la radicalización y confrontación entre las fuerzas políticas, la incertidumbre política, económica y social.

SUSURROS

1. El evento Logistics World 2023 congregó a los actores más importantes del sector de la movilidad como Traxión, que cuenta con una flota cercana a las 10,000 unidades, y que no solo brinda servicios de última milla, pues sus soluciones integran al transporte intermodal, refrigerado, ferroviario, farmacéutico, cruces fronterizos, almacenamiento 3PL y 4PL, además de arrastre de contenedor, por mencionar algunos. No queda de lado que la compañía comandada por Aby Lijtszain ha sido una de las principales en generar innovaciones, prueba de ello es Traxporta, el exitoso marketplace que conecta a generadores de carga con autotransportistas del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Encuestas, la otra propaganda

Un compendio de encuestas, de casas serias, coloca a la aliancista **Alejandra del Moral** a siete puntos de la candidata de Morena, **Delfina Gómez.**

Habrá quien diga que se trata de encuestas manoseadas o cuchareadas, pero el mismo argumento se puede esgrimir en el caso de Morena.

Lo que no admite dudas, es que la maquinaria del priismo añejo, al que de a poco se van sumando los panistas y lo que queda del PRD, comienza a carburar.

Quizá un poco tarde, dado que la campaña es de apenas dos meses, pero camina bajo la presión de mantener su sobrevivencia, pues los tricolores saben que una derrota los borraría del mapa político definitivamente.

No solo el PRI requiere ganar la gubernatura del Estado de México; la oposición en general tiene sus esperanzas en esa elección.

Derrotar a Morena daría a la oposición el impulso necesario para enfrentar la elección presidencial en 2024; un premio a la autoestima tan a la baja en los últimos años.

De ahí que la guerra se haya trasladado a los números de las encuestas, las serias y las que no lo son.

El jueves pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falló en contra de que Morena exhiba encuestas "gansito", esto es, las que hacen sus seguidores, bots, y empresas religiosas (esas que solo sabe Dios si existen), con las que pretende soportar su tesis de que Delfina va 20 puntos arriba de Del Moral.

Como se sabe, todas las casas encuestadoras que participan en un proceso electoral deben estar acreditadas ante el Instituto Electoral local y cumplir con cierta metodología.

La mayoría de las encuestas exhibidas por Morena carecen de esa metodología y, de acuerdo con el fallo del Tribunal, no deberían ser publicadas pues en su entender son instrumentos para coaccionar el voto.

Sea como sea, en el último corte de las encuestas de seguimiento (29 de abril pasado), el promedio de las casas serias colocaba a Del Moral con 37% de intención del voto contra 44% de laxx morenista Gómez.

El porcentaje de indecisos se ubicaba entre 18 y 20%, porcentaje que previsiblemente se reducirá si acaso se efectúa el segundo debate programado para el 18 de mayo.

A ver.

• • • •

Pobres de los poblanos militantes de Morena.

Dentro de poco tendrán que decantarse en favor de cualquiera de estos dos suspirantes, **Ignacio Mier** y **Alejandro Armenta,** el primero presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de la fracción de Morena.

El segundo, presidente del Senado.

Entre ambos hay una especie de competencia por demostrar quién es el más abyecto a la Presidencia.

Mier fue el encargado de hacer cumplir la orden presidencial de llevar hasta la tómbola la elección de los consejeros electorales, además de "madrugar" a la oposición la semana pasada para aprobar, obviando trámites legislativos, las reformas que benefician al Gobierno y a su partido.

Armenta hace lo suyo también.

El jueves presentó una iniciativa para desaparecer al Inai y que sus funciones fueran asumidas por la Secretaría de la Función Pública, aunque después se dio cuenta del gazapo -o alguien más enterado le dijo- y la retiró para precisar que sería la Auditoría Superior de la Federación la que asumiera las funciones del organismo que están dispuestos a liquidar.

Poco y nada tienen para ofrecer a su estado que no sea la "continuidad" del gobierno lopezobradorista, por lo que están dispuestos a hacer lo que sea necesario -como quedó evidenciado- para obtener la palmadita presidencial.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO EL GOBIERNO DE MÉXICO GARANTIZA LEGALIDAD Y JUSTICIA LABORAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador, d**urante la conmemoración del Día del Trabajo, afirmó que el Gobierno de México afianza los derechos laborales con justicia y libertad sindical. Pueden estar seguros de que bajo los mismos criterios de legalidad, democracia, libertad sindical y justicia para los trabajadores, nos seguiremos conduciendo en el resto del tiempo que nos queda de mandato. Somos distintos porque somos libres y somos demócratas, pero nos debe unir siempre, y eso es lo que estamos demostrando, el amor al pueblo y a la patria. Aseguró que la federación actúa con independencia como verdadero juez y no está sólo al servicio de empresarios o de banqueros. En cuatro años del Gobierno de la Cuarta Transformación, el salario mínimo aumentó en 90 por ciento en términos reales, incrementó el reparto de utilidades y hay condiciones favorables para que los trabajadores democraticen sus sindicatos mediante el voto libre y secreto. Señalo que los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo no son impuestos por los potentados, no se permiten abusos contra los asalariados y los contratos colectivos se someten a consulta con los obreros, en contraste con sexenios anteriores. Asimismo refrendó su apoyo y solidaridad a la clase trabajadora, la cual no presenta huelgas ni protestas sindicales desde el inicio de su gestión, gracias a las políticas de bienestar del sector obrero. Estoy seguro de que continuaré contando con ustedes y con el apoyo de la clase obrera de México, con su cooperación y con su solidaridad. De mi parte, ustedes siempre encontrarán extendida mi mano abierta y franca en señal de amistad y compañerismo. En el evento estuvieron presentes la secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján** y los secretarios generales de la Confederación de Trabajadores de México, **Carlos Humberto Aceves del Olmo**; de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, **Isaías González Cuevas**; de la Confederación Regional Obrera Mexicana, **Rodolfo Gerardo González Guzmán**; de Telefonistas de la República Mexicana, **Francisco Hernández Juárez** y del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, **Napoleón Gómez Urrutia**.

SENADOR RICARDO MONREAL; "ENCUENTRO DE RECONCILIACIÓN" REUNIÓN DE AMLO CON BANCADA DE MORENA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, indico que gran parte del mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en su reunión con las y los senadores de Morena, PT, PES y PVEM, se refirió a su esperanza de alejar cualquier ruptura en el movimiento, para lograr que la encuesta rumbo a la sucesión presidencial fuera creíble y aceptada. Pero, por encima de ella, en los próximos meses se pudiera alcanzar un acuerdo político fundamental para orientar el proceso y a quienes estamos inmersos en él. El coordinador parlamentario de Morena consideró que la reunión que se llevó a cabo en Palacio Nacional fue un encuentro de reconciliación. Señalo que observaron a un mandatario animado, de buen humor, consciente de lo que está pasando en México, preocupado y ocupado por la unidad del movimiento y la prosperidad de la nación. **Ricardo Monreal** enfatizó que el llamado que oportunamente realiza el presidente es atendible y correcto. Y, como principal conductor y constructor de la más importante expresión política que se haya observado en las últimas décadas, es visionario. Estoy convencido de que algo ocurrió en estos días en que por tercera ocasión el presidente venció al coronavirus. Su mensaje conciliador, unitario, con perspectiva de futuro, en el que me incluyó después de dos años de no encontrarme con él, sirve ahora como una brújula política para quienes, como parte del proceso descontrolado de la sucesión anticipada, se desviaron del rumbo que necesitamos seguir para consolidar el cambio de régimen en el país. **Monreal** reiteró que el liderazgo del presidente y su sola palabra tienen una gran influencia en quienes forman parte del movimiento, y que sólo él es capaz de unificar algo que parecía resquebrajado y dividido. Su fuerza moral nos permitirá alejarnos de cualquier tentación individualista, y recordar que ninguna pretensión individual debe estar por encima del bienestar colectivo.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EL PERIODO LEGISLATIVO FUE DE AMPLIA DISCUSIÓN EN PRO DEL BIENESTAR PARA LAS Y LOS MEXICANOS

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, destacó que el periodo de sesiones recién clausurado en la Cámara de Diputados fue sumamente productivo para el beneficio del pueblo de México y reconoció la altura política en el debate. Debatimos ampliamente este periodo. Fue un periodo de discusión amplia, pero de respeto. Destacó que entre los avances legislativos más importantes del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura se encuentra la reforma a la Ley del Fovissste, con lo que se pone fin a años de abusos en los créditos de vivienda de trabajadores del Estado, quienes han llegado a pagar cinco veces el valor original. Ese es un logro de nosotros, hicimos las vacaciones dignas con el apoyo de Movimiento Ciudadano. Ya saben cómo son los de Movimiento Ciudadano, un poco medio oportunistas y salieron a declarar que era de ellos. Falso, esa es una iniciativa de Morena, del grupo parlamentario. Asimismo manifestó que en temas de justicia laboral, para el siguiente periodo de sesiones será una realidad la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales a fin de que el sábado sea un día de descanso para las y los trabajadores. Indico que en el periodo clausurado, no se logro tener los votos suficientes porque el PRI, el PAN y el PRD no quisieron reformas constitucionales porque estaba también ahí en medio la reforma que garantiza la presencia, al menos al 10 por ciento, de las acciones afirmativas. Sin embargo, afirmó que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometió a votar a favor, ya que se requiere mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los 500 diputados y diputadas: Por eso es importante el acuerdo, la negociación, la política, sin perder color con los otros partidos diferentes al nuestro. En la Cámara logramos sacar prácticamente todo, sin problemas, sin toma de Tribuna, en el respeto y la civilidad que merece la política, caso contrario al Senado de la República, donde, no han podido sacar a un comisionado, nosotros sacamos a todos los consejeros, al gobernador del Banco de México, al titular de la Comisión Reguladora de Energía, sacamos por mayoría calificada, el último día, a todos los titulares de la auditoría interna de los organismos autónomos.

ALFONSO RAMIREZ CUÉLLAR; CLAUDIA SHEINBAUM SERÁ LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA EN 2024-2030 “SINALOA ESTADO CLAUDISTA”

Alfonso Ramírez Cuéllar, promotor nacional de campaña de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, señalo que la visita de **Sheinbaum** a Mazatlán fue con dos propósitos, agradecer a los sinaloenses su preferencia y reunirse con sectores sociales y productivos del sur de estado. El promotor nacional de campaña recordó que esta es la segunda visita reciente de **Sheinbaum** por Sinaloa. La primera vez estuvo en Culiacán, ahora en el sur y en próximas semanas no descarta que vaya al norte. Ha habido una respuesta sumamente positiva, prácticamente coloca a la entidad con una opinión que supera la media nacional. Sinaloa se convierte ya en un estado claudista firme, con siete meses consecutivos a la alza, va adelante tanto en conocimiento como en preferencia para la candidatura a la presidencia. La única mujer de las cuatro "corcholatas" en Morena para la sucesión a la Presidencia de la República, se reunió con representantes de sectores sociales y productivos del sur como empresarios inmobiliarios, líderes agropecuarios, ganaderos, productores de mango y pescadores, además del evento multitudinario en el Centro de Convenciones. La jefa de gobierno de la CDMX, dio una plática de lo que se está haciendo en la Ciudad de México, toda la estrategia de seguridad que tiene la capital del país y que le ha permitido reducir los homicidios dolosos y que le ha permitido también disminuir de manera sensible los robos a casa habitación. Apoyo a las infancias y jóvenes, así como el proyecto para combatir el cambio climático, son otros de los temas que abordó. **Ramírez Cuéllar** considero que es casi un hecho que **Claudia Sheinbaum** será la primera mujer titular del poder Ejecutivo 2024-2030.

RECTOR DE LA UAS JESÚS MADUEÑA; ESTUVO ACOMPAÑADO POR MÁS DE 25 MIL UNIVERSITARIOS PARA DEFENDER LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA DE LA UAS

El Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), doctor **Jesús Madueña Molina**, y los dirigentes sindicales, tomaron las calles de la capital del estado durante la tradicional marcha del Día del Trabajo para denunciar la violación de la Autonomía Universitaria y el hostigamiento político en contra de la institución y su comunidad. **Madueña Molina** mando un mensaje al Gobierno del Estado diciendo: No daremos ni un paso atrás en la lucha por la Autonomía Universitaria, aunque el Gobierno del Estado nos quiera intimidar con la Fiscalía, con la Auditoría Superior del Estado, desde aquí le decimos al señor Gobernador: no daremos marcha atrás, estaremos juntos, estaremos unidos para defender a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Acompañado de trabajadores académicos, investigadores, administrativos y de intendencia de las cuatro unidades regionales, Norte, Centro Norte, Centro y Sur, el Rector recibió el apoyo bajo los gritos de “¡no está solo!”. El rector expreso que por eso el llamado que han hecho desde que se aprobó la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa a la comunidad universitaria, que mantengamos la lucha, que mantengamos la unidad para defender lo mucho que nos ha costado construir esta hermosa institución. Se refirió a la UAS como una universidad que le sirve al pueblo, a los empresarios y a Sinaloa. Los gritos de “¡viva!” para la Autonomía Universitaria, para la Universidad, los trabajadores universitarios, los derechos laborales, el Contrato Colectivo de Trabajo y para los estudiantes fue una constante en

todo el recorrido y durante la concentración. En la enorme manifestación se escucharon gritos de "¡**Madueña**, la UAS está contigo", "¡**Madueña** no está solo!" y se vieron lonas con consignas que decían: Por la educación de calidad, No al hostigamiento político, Con la razón y la justicia de nuestro lado defendemos a la UAS, Sr. Gobernador en lugar de atacar a la UAS la debería presumir, No a la intromisión del Congreso, Sí a la transparencia.

MARKO CORTES; SIN LEER LAS INICIATIVAS, SIN DISCUSIÓN Y VIOLANDO EL PROCESO LEGISLATIVO, PISOTEARON AL CONGRESO

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, señalo que sin leer las iniciativas, sin discusión y violando el proceso legislativo, **Andrés Manuel López Obrador** exhibió su autoritarismo para anular la división de poderes y convirtió a sus senadores en lacayos que sólo saben cumplir sus órdenes, pisoteando al Congreso. Una vez más, el presidente mostró su desprecio profundo a la Constitución, al relegar a los Poderes de la Unión, esta vez el Legislativo, y ordenar aprobar con una mayoría simple y de manera exprés reformas que necesitaban el aval de todas las fuerzas políticas y sobre todo el conocimiento de la sociedad. Una característica de los regímenes autoritarios es reformar las leyes al gusto del dictador, incluso pasando por encima de la Constitución, como se hace en este gobierno. **López Obrador** quiere un México sin transparencia, sin división de poderes ni rendición de cuentas y muestra un apetito exacerbado de acabar con quien se atreve a pensar distinto; vivimos una regresión democrática. Destacó que Acción Nacional a través de sus Grupos Parlamentarios habrá de impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el desaseado proceso legislativo mediante el cual la mayoría bruta aprobó leyes de manera ilegal. Destacó que la desaparición de la Financiera Rural y del INSABI tiene por objeto encubrir la corrupción de la cúpula y fomentar la corrupción como herramienta política para sostener el gobierno. El líder de Acción Nacional expresó que la sociedad debe jugar un papel más activo para frenar la destrucción que provoca el gobierno de **López Obrador**. Reconstruir el país, volver al Estado de derecho y cambiar el rumbo son tareas urgentes. Las tareas por venir son de proporciones gigantescas y yo exhorto a la ciudadanía a mantenerse atenta y activa.

DIPUTADO JORGE ROMERO; CON ALBAZOS, EL OFICIALISMO Y ALIADOS MUESTRAN SU DESPRECIO AL PROCESO LEGISLATIVO

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, señaló que lo que demuestra el trabajo de las bancadas del PAN en ambas cámaras es su compromiso con la defensa de México y de causas ciudadanas, por lo que seguirán estando a la altura del momento histórico de México. El legislador afirmó que en el cierre de periodo legislativo, Acción Nacional sí estuvo a la altura de lo que México demanda. Advirtió que con los albazos en serie de la última semana de sesiones, en la que tuvo lugar una sesión de más de 30 horas continuas, se aprobó eliminar el Insabi, para nuevamente improvisar sustituyéndolo con el IMSS-Bienestar. Asimismo, se concretó la militarización del espacio aéreo; el atropello con que Morena pretende utilizar los ingresos por turismo de los extranjeros para sus mega proyectos; la extinción de Financiera de Desarrollo Rural que entregaba créditos a productores del campo para elevar su productividad. La limitación de recursos destinados a la ciencia y tecnología y la vulneración a los derechos de propiedad intelectual; la concentración de los procedimientos de compras consolidadas en la Secretaría de la Función Pública; y el otorgamiento de facultades a la Secretaría de Hacienda para disponer de los bienes inmuebles que están en poder de los organismos descentralizados. Lo verdaderamente lamentable de las largas sesiones no fue el tiempo, sino la falta de acuerdos en beneficio de México, y la cantidad de temas que se abordaron sin un análisis serio y a profundidad, resultando en determinaciones que afectan a nuestro país, entre las que se encuentran la desaparición de Financiera Rural. Con estas acciones, el oficialismo y aliados dan muestra de su desprecio al proceso legislativo y quedó evidenciado, una vez más, su servilismo y sumisión ante el Poder Ejecutivo. Añadió que el PAN se suma a las peticiones de la sociedad civil que exige transparencia y democracia a raíz de la penosa sesión de la 'noche negra' en la sede alterna del Senado de la República que estuvo plagada de irregularidades. Agregó que el trabajo de las bancadas del PAN en ambas cámaras es un compromiso con la defensa de México y de causas ciudadanas, y reiteró que seguirán estando a la altura del momento histórico de México.

JOE BIDEN; CON LA VENTA DE FIRST REPUBLIC LOS BANCOS ESTÁN A SALVO

El presidente **Joe Biden**, aseguró que el sistema bancario está sano y salvo, tras la intervención y venta del First Republic Bank, el tercer banco estadounidense en sucumbir a la tormenta financiera que estalló en marzo. **Joe Biden** se congratuló por las acciones que tomó en las últimas horas la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC), con el fin de facilitar la licitación del quebrado First Republic Bank, cuyos activos ha adquirido JPMorgan Chase. Estas acciones garantizarán que el sistema bancario esté sano y salvo, y eso incluye proteger a pequeñas empresas de todo el país que necesitan poder pagar la nómina a sus trabajadores. Afirmó que, gracias a la intervención y venta del First Republic Bank, todos los estadounidenses que tengan cuentas en esa entidad podrán seguir accediendo a sus ahorros.

Además, destacó que el rescate de First Republic Bank se ha realizado sin usar el dinero de los contribuyentes de Estados Unidos, ya que JPMorgan Chase ha asumido todos sus depósitos y prácticamente todos sus activos.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

La trampa de Armenta

Claudia Esther Balderas Espinoza debe entregar un reporte de su viaje de trabajo y se tiene que anunciar en sesión legislativa por lo que será un tema que provocará una discusión acalorada

ALEJANDRO SÁNCHEZ

OPINIÓN · 2/5/2023 · 02:15 HS

Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La senadora Claudia Esther Balderas Espinoza fue dada de baja en un viaje de trabajo legislativo que realizaba en Europa para que el grupo de Morena llamara a la legisladora suplente para salvar la sesión Legislativa y aprobar 20 reformas por encargo presidencial haciendo a un lado la responsabilidad de nombrar a los comisionados del INAI y otorgarle nuevas facultades de empoderamiento a la Secretaría de la Defensa.

En sus redes sociales la senadora Balderas Espinoza divulgó una foto en la que está acompañada de personal diplomático de la embajada de nuestro país en Bélgica, Luxemburgo y la Unión Europea y legisladores de allá que participaron en la XXIX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea. "Coincidimos en un ambiente de cordialidad, el analtecer a nuestro país, México ya que aún se tiene una idea limitada de nuestra grandeza. Agradezco el recibimiento y atenciones del personal diplomático en Bruselas, Bélgica".

Después de escribir eso, la senadora se enteró de que iba a ser dada de baja para llamar de última hora a Tanya Carola Viveros Cházaro y la Presidencia de la Mesa Directiva le tomara protesta a pesar de que se trató de un asunto que no estaba inscrito en la orden del día.

Claudia Esther Balderas Espinoza debe entregar un reporte de su viaje de trabajo y se tiene que anunciar en sesión legislativa por lo que será un tema que provocará una discusión acalorada.

****

Los panistas en la Ciudad de México solo ven cómo cada día que pasa, la distancia en nivel de conocimiento y popularidad de Xóchitl Gálvez se hace más grande sobre cualquier corcholata de Jorge Romero, coordinador del albiazul en la Cámara de Diputados y mándamás del partido.

Este fin de semana frente al madruguete de Morena para cerrar el periodo de sesiones en medio de un desaseo legislativo en el Senado, el activismo parlamentario de Gálvez, la aparición en redes sociales y los espacios ganados en los medios de comunicación marcaron la diferencia de lo que pasa en el otro lado del panismo, donde están agazapados y con investigaciones judiciales abiertas por el tema del cartel inmobiliario. Las encuestas dentro y fuera de Acción Nacional, sin duda, marcan una amplia ventaja de la ex alcaldesa de Miguel Hidalgo sobre cualquier otro panista.

Uppercut: Samuel García, gobernador de Nuevo León, se fue de gira de trabajo a los Ángeles California y trae en mente dar otro paso grande para posicionar a Nuevo León como el Hub mundial de electromovilidad, incentivando la llegada de empresas verdes y autosustentables. Cree que en la digitalización del Gobierno, las empresas encontrarán en Nuevo León un aliado que facilite la llegada de más inversiones.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	15	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político

Gálvez, Romero y el 2024

Por Alejandro Lelo de Larrea

En los próximos días ocurrirá una reunión entre la senadora Xóchitl Gálvez, aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y el jefe del panismo en la capital, el diputado federal Jorge Romero. Este encuentro puede sellar el futuro de la elección de 2024, de la que algunos opinan que la oposición va ganando, pero otros, como la legisladora, creen que Morena todavía tiene mucha ventaja.

Por un pacto político entre PAN, PRI y PRD, los blanquiazules llevan mano para elegir al abanderado para la CDMX, acuerdo que les debería cumplir el presidente del tricolor, Alejandro Moreno, porque los necesita para su proyecto de construir su bancada en el Senado.

Por ello es que prácticamente está en manos de Romero la decisión. Su candidato natural es Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, y ve con buenos ojos a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien no es militante del PAN, pero sí con buena relación con el grupo de panistas dominante.

También por supuesto se menciona de manera destacada a Xóchitl Gálvez, quien en la mayor parte de las encuestas resulta la más conocida, puntera entre los aspirantes de la oposición. Ella cree que la candidatura sólo la va a disputar con Taboada, quien en estudios demoscópicos ya es competitivo, a más de un año de los comicios.

En charla con este reportero, Xóchitl Gálvez hace algunas definiciones y posicionamientos políticos, como su decisión de no afiliarse al PAN sólo para ser la candidata. "Eso sería una hipocresía. Ser panista es honrar los principios de ética, justicia social, de solidaridad hacia los que menos tienen y lo he hecho. No tengo la credencial del PAN porque prefiero estar ahí por convicción", expone.

Dice que el método de selección de candidato de oposición para 2024 debe ser mediante tres encuestas con encuestadores serios, con dos preguntas. "¿Lo o la conoce usted?, y ¿quién le gustaría que fuera el o la candidata?".

En los tiempos de definición, opina que en octubre deben tener candidata o candidato, y prevé sumarse si ella no fuera la abanderada, pero no a ojos cerrados. "Si de verdad en los números, sin trampas, con sinceridad, como deben hacerse las cosas, no soy la mejor posicionada, me voy a sumar a ese proyecto, pero si es una consulta a la militancia panista y dicen entre nosotros decidimos y yo no soy la candidata, voy a seguir en la vida caminando". Se le hace ver que el candidato natural del grupo de Jorge Romero es Taboada, y al mismo tiempo se le cuestiona cómo es tu relación con ellos, y qué cree que tenga que ocurrir para que la designen a ella candidata.

De botepronto, dice que es "una leyenda negra" que está bloqueada por ese grupo, porque ha sido delegada (2015-2018) y senadora con el apoyo de ellos. "No tengo una mala relación con Jorge Romero, si hubieran tenido alguna animadversión hacia mí, me hubieran dicho que no... y no digo que por ellos, tengo mérito propio. Yo saludo a Jorge de manera respetuosa, me he reunido con Taboada, con el presidente, voy a reunirme muy pronto con Jorge, en una relación de respeto... que vaya quien garantice ganar... si es tu servidora porque así lo indican los números sólidos de encuestas sólidas, debería ir yo. Sería lo lógico, al menos que decidan que quieren perder sin importar con quién. No porque diga que Taboada va a perder. Tiene más problemas para ganar porque es menos conocido, porque tiene menos presencia...".

Así la postura de Xóchitl Gálvez. A ver qué pasa en su reunión con Romero. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Austeridad. Luego de que la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, diera a conocer que se bajará el sueldo para ganar menos que el Presidente, el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, celebró que los nuevos consejeros "han mostrado desde el inicio otros valores" y se alinearon con la política de austeridad de la 4T. **Delgado** dio por terminada la etapa de confrontación con los consejeros del INE y consideró que "muerto el perro, se acabó la rabia", con la salida de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, quienes, dijo, actuaron como empleados de los conservadores, siempre fueron empleados de la derecha, se convirtieron en opositores y dejaron de ser árbitros electorales. "Ahora, creo que el INE tiene otro ambiente". ¿Sólo por eso?

---

2. El redentor. El exgobernador **Jaime Bonilla** encabezó el fin de semana las Jornadas por la paz, en la estrategia de filiación popular al Partido del Trabajo, que recientemente lo nombró comisionado nacional político. Dio a conocer una reunión con el dirigente del PT en México, **Alberto Anaya Gutiérrez**, ante quien expuso la realización de las Jornadas por la paz como estrategia para promover la integración al partido. Cabe recordar que **Bonilla** ya era comisionado del PT aun antes de que se anunciara su renuncia a Morena, instituto que preparaba su expulsión. Con ese movimiento, **Bonilla** se sigue colgando del fuero, pensando que, ahora sí, su colaboración hará del PT "una fuerza real en las elecciones de 2024". Magistral.

---

3. Operativo certero. **Rodrigo Omar Páez Quintero**, alias *R*, sobrino del narcotraficante **Rafael Caro Quintero**, señalado como jefe de plaza en Caborca, Sonora, del Cártel de Caborca, que encabeza **José Gil Caro Quintero**, alias *El Pelo Chino*, fue detenido el fin de semana gracias a un operativo realizado por elementos de la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**, adscritos a la Agencia de Investigación Criminal, en colaboración con la Marina-Armada de México, bajo la conducción del Ministerio Público de la Federación, de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada. La artillería pesada en contra de la delincuencia vuelve a dar resultados. La mala: cae uno, surgen dos.

---

4. El discurso disfrazado. **Alejandro Moreno Cárdenas**, **Alito**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, señaló que no se debe incurrir en la soberbia de afirmar que las alianzas electorales no son necesarias. Durante una visita a Querétaro, en el contexto del 94 aniversario de la fundación del PRI en el estado, reveló que para los comicios de 2024 se trabaja a fin de que la coalición Va por México funcione no sólo para la Presidencia de la República, sino también para los 300 distritos federales, las 32 fórmulas del Senado y, "de ser posible", en las nueve gubernaturas que se disputarán ese año. Muy apuntado está el señor para manejar la baraja de los candidatos de su partido. El mismo que, sin alianzas, lo único que muestra es una inédita debilidad.

---

5. Más enjundia. El dirigente del PAN, **Marko Cortés**, culpó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** de convertir a sus senadores "en lacayos descarados que sólo saben cumplir sus órdenes, pisoteando así al Congreso". Esto, luego de que la madrugada del sábado legisladores de Morena y aliados aprobaran en *fast track* 20 pendientes de proyectos legislativos, entre reformas y proyectos de decretos, en la casona de Xicoténcatl, como sede alterna del Senado. **Cortés** consideró que, una vez más, "el Presidente mostró su desprecio profundo a la Constitución, al relegar a los Poderes de la Unión". Podrá o no tener razón, pero si su participación en la política se remite únicamente a reprochar, ¿de qué estamos hablando?

BAJO RESERVA

Ignacio Mier, las bardas del cinismo

::::: Nos cuentan que el líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, anda muy enojado con aquellos que pintan bardas en Puebla para promocionarse de cara a la elección de gobernador del próximo año, y no es porque sea un defensor de la ley, sino porque borran las suyas para poner a otros suspirantes a la gubernatura. "El respeto a la barda ajena es la paz", dijo el diputado federal, quien consideró que es obligación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigar el posible uso de recursos públicos en la promoción para la gubernatura. La declaración, nos dicen, no rayaría en el cinismo puro si don Ignacio no tuviera, desde el año pasado, tapizado el estado con su rostro en espectaculares y anuncios en mobiliario urbano, y su nombre en bardas por todo el estado.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier

¿Los Chapitos en la agenda de Palacio Nacional?

::::: Nos comentan que ayer por la tarde, tras la comida que ofreció el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a dirigentes sindicales por el Día del Trabajo, llegó una camioneta negra a Palacio Nacional y de ella descendió el gobernador morenista de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. El mandatario local aseguró que su presencia era para tratar temas "de granos", sin embargo, este encuentro se da a unas horas de que llegue a ese mismo inmueble, sede del Poder Ejecutivo, la asesora de la Casa Blanca para Seguridad Nacional, **Elizabeth Sherwood-Randall**. ¿Será que además de tocar el asunto de los granos, también hubo algunos minutos para hablar sobre el tema de "Los Chapitos", facción del Cártel de Sinaloa, y sus órdenes de aprehensión?

Vetan a lideresa sindical en reunión con AMLO

::::: Nos comentan que hubo algunos dirigentes sindicales que fueron vetados y no pudieron asistir a la reunión de ayer con el presidente. Uno de esos casos fue el de la lideresa del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex, **Adriana Urrea**, quien, de plano, no fue convocada al encuentro en Palacio Nacional. Nos hacen ver que ella es una de las dirigentes sindicales que se consideran "incómodas", por el hecho de mantener una huelga de más de tres años, la más larga en la historia para un organismo del Estado mexicano. Además, doña Adriana tiene dos características que no son bien vistas en Palacio Nacional, es de oficio periodista y mujer.

¿El Inai buscará acudir a la Comisión Interamericana de DH?

::::: Nos recuerdan que a un mes de que el pleno del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) se quedó inoperante, las y los comisionados han hecho de todo para poder sesionar, aunque sus esfuerzos han sido improductivos. Desde hacer llamados al Senado, hasta interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, todo ha fracasado. La última carta del Inai, nos dicen, es interponer una querella ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Hoy, la Presidencia del Inai ofrecerá una conferencia de prensa, y hay quienes consideran que podría haber un anuncio oficial sobre el inicio de dicha estrategia. Ya se verá si este escenario se confirma, o no.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que las ciudades fronterizas de Estados Unidos con México se han ido declarando en emergencia conforme se acerca el día en que sea levantado el famoso Título 42 y comience a incrementarse la llegada de migrantes. Tanto Laredo como El Paso han tomado la medida extrema para que el gobierno federal encabezado por **Joe Biden** otorgue recursos extraordinarios con el objetivo de atender lo que los gobernadores y alcaldes advierten será una ola inusual de personas sin documentación de una estancia regular.

Que el coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco,** balconeó a su homólogo priista, **Rubén Moreira,** y al dirigente del Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno,** revelando el compromiso tricolor de votar y aprobar en septiembre próximo la reforma constitucional para reducir la semana laboral de seis a cinco días de trabajo, aumentando de uno a dos los días de descanso... "Y lo hago público para que luego no se rajen", remató el poblano, que algo les sabrá.

Que quien está recorriendo el país, pero no en campaña, como otras, sino para reunirse con integrantes de la Guardia Nacional, es la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez,** quien en menos de una semana salió a ocho estados, además de hacerlo en Ciudad de México, para garantizar a los uniformados que conservarán todas las prestaciones a las que se comprometió el gobierno federal una vez que la Suprema Corte los devolvió al techo civil.

Que la agrupación religiosa La Luz del Mundo, cuyo apóstol y líder **Naasón Joaquín García** está preso y bajo condena de 16 años en California, culpable de abuso sexual contra tres menores, busca apoderarse de una tercera curul en la Cámara de Diputados, donde ya cuenta con los legisladores **Emmanuel Reyes** y **Hamlet Almaguer.** El grupo, que apenas hace unos días obtuvo registro como agrupación política nacional, inició proceso en el Tribunal Electoral contra el morenista **Mauricio Cantú González** y mañana la Sala Superior podrá emitir una resolución.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Y AMLO justifica 'fast-track'

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

A pesar de la confusión por el quórum y las votaciones en fast-track, el Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió ayer al Senado y la aprobación de reformas.

"Ya estaban, ya habían pasado por la Cámara de Diputados. Eso (del fast-track) que esgrimen los del bloque conservador... ya se suponía (...) ¿qué hacían los del bloque conservador antes?, ¿cómo aprobaron las llamadas reformas estructurales? Porque eso también se olvida.

Sí y con la Policía en sedes alternas, en la madrugada... ¿saben quiénes hacían esas leyes?, los abogados de las empresas extranjeras. (Los senadores de Morena) no hicieron lo mismo, no somos iguales", comentó.

El viernes, los legisladores avalaron en una sede fuera del Senado varias reformas, sin la Oposición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	02/05/2023	LEGISLATIVO

Desaparecen Insabi y dejan contratos abiertos por 15 mil 697 mdp

Corresponden a 2023 y 2024, y serán absorbidos por el IMSS-Bienestar, incluidos los adeudos

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que el Congreso aprobó la eliminación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), hay 543 contratos vigentes correspondientes a 2023 y 2024 que ascienden a más de 15 mil 697 millones de pesos, los cuales heredará al IMSS-Bienestar.

Estos contratos no se pueden cancelar y son en su mayoría con farmacéuticas para la compra de medicamentos, materiales de curación y aparatos médicos. También con empresas de seguridad y vigilancia, tecnología y limpieza.

Morena descartó que se vayan a cancelar los contratos o a pagar indemnizaciones por incumplimiento, y explicó que todas las obligaciones, incluidos sus adeudos, serán absorbidas por el IMSS-Bienestar.

Especialistas sostienen que es importante saber qué es lo que va a pasar con esos compromisos, ya que de "no cumplirse generarán daños al erario".

543
CONTRATOS
están vigentes y no se pueden cancelar, la mayoría son con farmacéuticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-4	02/05/2023	LEGISLATIVO

Hereda el Insabi contratos por más de 15 mmdp al IMSS

Con la extinción del instituto, sus obligaciones, así como sus activos serán trasladados; **descartan pago de indemnizaciones**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Unión aprobó la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) el pasado fin de semana; sin embargo, dicho órgano tiene 543 contratos vigentes en 2023 que no puede cancelar e incluso varios de ellos son plurianuales hasta 2024.

El monto total de los contratos es de 15 mil 697 millones 970 mil 094 pesos, y son en su mayoría con farmacéuticas para la compra de medicamentos, materiales de curación y aparatos médicos, entre otros.

También destacan contratos con empresas de seguridad y vigilancia, tecnología y limpieza.

Al respecto, Morena descartó que con la extinción del Insabi se vayan a cancelar los contratos o pagar indemnizaciones por incumplimiento, y explicó que todas las obligaciones del instituto, incluidos sus adeudos, serán absorbidos por el IMSS-Bienestar.

Por su parte, Francisco Burgoa, profesor de la facultad de Derecho de la UNAM, sostuvo que es importante saber qué es lo que va a pasar con esos compromisos, pues de "no cumplirse generarán daños al erario" y se tiene que ver que se cumplan esos contratos.

En una revisión de EL UNIVERSAL al portal Compranet, se advierte que el contrato más elevado es una transacción que se llevó a cabo para la adquisición de vacunas en los ejercicios fiscales 2023-2024, el cual fue entregado por adjudicación directa a la empresa Pfizer, S.A. de C.V., y que fue publicado apenas el pasado 17 de abril, 10 días antes de que se promoviera la extinción del Insabi.

El contrato es por un monto de 2 mil 164 millones 535 mil 111 pesos, para surtir vacunas de neumococo y pentavalente, y tiene vigencia al 31 de diciembre de 2024.

Otro de los contratos más costosos fue el firmado con la empresa Merck Sharp & Dohme Comercializadora, S. de R.L. de C.V., que se concretó mediante licitación para la adquisición de vacunas. Es por un monto de mil 370 millones 879 mil 985 pesos y tiene vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

En el *top* 5 de los contratos por montos más elevados del Insabi se encuentra otro para la adquisición consolidada de medicamentos para los ejercicios 2023-2024 (618 claves), que se otorgó a través de una licitación que ganó la empresa Iare de Occidente, S.A. de C.V., por un monto de 861 millones 763 mil 118 pesos.

El cuarto sitio lo ocupa otro contrato para la adquisición de vacunas contra rotavirus para los ejercicios fiscales 2023-2024. Lo ganó la empresa Glaxosmithkline México, S.A. de C.V. por un monto de 670 millones 110 mil 200 pesos.

Entre los 543 contratos también destaca el que ganó la empresa Ambiderm, S.A. de C.V. vía licitación, por 669 millones 84 mil 410 pesos para la adquisición consolidada de material de curación, agentes de diagnóstico y otros insumos para los ejercicios 2023-2024 (394 claves).

Al respecto, el diputado Emmanuel Reyes Carmona, promovente de la iniciativa por la que se extinguió al Insabi, descartó querellas legales al respecto y explicó que en el artículo cuarto transitorio del dictamen se establece que la Secretaría de Salud deberá transferir todos los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales, así como de los inmuebles, además de los derechos y obligaciones del Instituto de Salud para el Bienestar a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

"Lo anterior significa que serán el IMSS-Bienestar o la Secretaría de Salud, según corresponda, las encargadas de asumir las obligaciones que se tienen con respecto a los adeudos del Insabi. Esto debe ocurrir en un plazo no mayor a 180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del decreto. Es importante señalar que se tuvieron pláticas con gente del IMSS-Bienestar quienes también acordaron esta cuestión para que no se vieran afectadas las personas y empresas con las que el Insabi mantiene un adeudo", expuso.

Se deben analizar contratos: experto

En tanto, Francisco Burgoa, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que analizar los contratos vigentes del Insabi "es interesante, pero principalmente importante para saber exactamente qué es lo que va a pasar con esos compromisos, que de no cumplirse generarán daños al erario".

El experto señaló que con el artículo cuarto transitorio de la reforma el gobierno federal queda

protegido jurídicamente ante posibles querellas.

"El hecho de que se extingue el Insabi no quiere decir que se tienen que dar por extintos todos esos contratos, porque las obligaciones serán transferidas al IMSS-Bienestar. Sin embargo, eso está en el papel, y, aunque quedan protegidos jurídicamente, ahora sólo falta ver que el gobierno, a través del IMSS-Bienestar, cumpla.

"Ya se estableció en la ley y sólo hay que dar seguimiento de que se continúe con el pago de esos contratos, aunque sea a través de otra dependencia", dijo. ●

CRONOLOGÍA

El largo camino del Seguro Popular al Insabi

14 DE NOVIEMBRE 2019
El Senado aprueba la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la desaparición del Seguro Popular.

1 DE ENERO 2020
Inicia funciones el Insabi, con atención médica universal y gratuita para 69 millones de mexicanos sin seguro social.

19 DE ENERO 2020
En Guerrero, padres de niños con cáncer denuncian el cobro de atención y medicamentos dentro del Insabi.

20 DE FEBRERO 2020
Al no lograr un convenio con el Insabi, la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam), cuyo presupuesto provenía del extinto Seguro Popular, queda sin posibilidades de brindar atención gratuita a las mujeres.

22 DE FEBRERO 2020
El Insabi acuerda cubrir gastos de la Fucam para atender a mujeres que cuenten con la póliza del Seguro Popular antes del 31 de diciembre de 2019.

31 DE OCTUBRE 2021
La Auditoría Superior de la Federación revela que el Insabi no acreditó el uso de 10 millones 667 mil 828 pesos, los cuales debían destinarse a pacientes con enfermedades consideradas como gastos catastróficos.

29 DE ABRIL 2023
El Congreso de la Unión concluye la desaparición del Insabi con votos de Morena y sus aliados para dejar a cargo del IMSS-Bienestar la "prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados", y se envía al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

Elaboración: Hemeroteca EL UNIVERSAL

OBLIGACIONES MILLONARIAS

Este es el top 5 de los contratos más cuantiosos:

- **PFIZER, S.A. DE C.V.,** para adquisición de vacunas: $2,164,535,111.00.
- **MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.,** para adquirir vacunas: $1, 370,879,985.00
- **IARE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.,** para la compra de medicamento (618 claves): $861,763,118.00
- **GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** para adquisición de vacunas: $ 670,110,200.00
- **AMBIDERM, S.A. DE C.V.,** para material de curación (394 claves): $669,084,410.00

FRANCISCO BURGOA
Catedrático de la UNAM

"[Analizar los contratos] es importante para saber exactamente qué es lo que va a pasar con esos compromisos"

534
CONTRATOS
tiene vigentes el Insabi y algunos son hasta 2024.

2,164
MILLONES
535 mil 111 pesos alcanza el contrato más alto, con Pfizer.

SALUD INSABI

ESPECIAL

NÚMERO DE CONTRATO

Procedimiento	Proveedor	No. de Contrato
LA-012M7B997-E141-2022	LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	LA-E141-2022-VAC-INSABI-01-2023/2024
LA-012M7B997-E141-2022	MERCK SHARP & DOHME COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.	LA-E141-2022-VAC-INSABI-02-2023/2024
LA-012M7B997-E141-2022	NUCITEC, S.A. DE C.V.	LA-E141-2022-VAC-INSABI-03-2023/2024
LA-012M7B997-E141-2022	NUCITEC, S.A. DE C.V.	LA-E141-2022-VAC-INSABI-04-2023/2024

Los contratos son en su mayoría con farmacéuticas para la compra de medicamentos, materiales de curación y aparatos médicos, entre otros, pero también destacan contratos con empresas de seguridad y vigilancia, tecnología y limpieza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Lupa Legislativa: las reformas aprobadas en fast track no recibieron el análisis necesario

La aprobación de las iniciativas apoyadas por el presidente por parte de los legisladores es muestra de un designio similar al que se veía desde los sexenios de José López Portillo o Carlos Salinas de Gortari, así lo aseguró Juan Ortiz, director de Lupa Legislativa MX, en entrevista con Javier Alatorre a través de la señal de radio de El Heraldo Media Group.

Se permitió al mandatario tener más control de los recursos, se desaparición al Insabi de manera opaca y sin exigir un rendimiento de cuentas por parte de la administración federal.

Destacó que los beneficiarios de este sistema de salud llevan años en el limbo, debido a que no se han establecido mecanismos para cumplir con los requerimientos de la ciudadanía y tampoco se ha explicado de forma clara qué ocurrirá con el sistema IMSS-Bienestar.

Añadió que hubo puntos de la República Mexicana como Coahuila, donde hubo falta de medicamentos y otros más en los que no se cumplieron si quiera con todas las consultas que había en el sistema de Seguro Popular.

Indicó que ni en la Cámara de Diputados, ni en la de Senadores hubo una discusión sobre los recursos con los cuales contaba el Insabi y la forma en la que serán trasladados al IMSS-Bienestar.

El especialista comentó que no se ha dado a conocer tampoco los mecanismo con los cuales se resolverán las principales problemáticas que tenía la dependencia.

Opinó además que el blindaje que aprobaron los legisladores para la entrada de precursores químicos del fentanilo se hizo sin un análisis adecuado, lo cual pone en entredicho a muchos actores que usaban estas sustancias de manera legal.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/1/lupa-legislativa-las-reformas-aprobadas-en-fast-track-no-recibieron-el-analisis-necesario-501963.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	02/05/2023	LEGISLATIVO

Morena: Nada que impugnar no hay argumentos

Morena en la Cámara de Diputados señaló que los grupos parlamentarios de oposición carecen de argumentos para buscar impugnar las recientes reformas a 18 leyes que aprobó el Congreso de la Unión el pasado fin de semana, cuando muchos diputados no participaron del debate de las iniciativas. "Hay una abdicación de las facultades y obligaciones del legislador", indicó el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión Puntos Constitucionales, ante la advertencia de legisladores del PAN, PRI, PRD y MC de frenar ante la Suprema Corte de Justicia las modificaciones legales •

"Morena aplastó a la oposición"

Con la aprobación de una veintena de reformas, "la bancada de Morena se dedicó a aplastar a la oposición eliminando el corazón de un Congreso, que es la construcción de consensos", afirmó Luis Carlos Ugalde Ramírez, director general de Integralia Consultores y exconsejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Ugalde Ramírez aseguró que en los últimos días, tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado de la República, "la bancada de Morena se dedicó a aplastar a la oposición, al procesar de manera exprés una serie de medidas de todo tipo", externó.

— *De la Redacción*

Es sumamente grave porque eliminaron el corazón de un Congreso que es la deliberación."

LUIS CARLOS UGALDE
EXCONSEJERO ELECTORAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	02/05/2023	LEGISLATIVO

Ha enviado al Congreso 70 reformas a leyes

Avanzan 80% de las iniciativas del Ejecutivo federal

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Congreso de la Unión ha aprobado 59 de las 70 iniciativas de reformas legales y constitucionales promovidas por el tabasqueño como titular del poder Ejecutivo federal; la cifra representa 84.28% del total.

A la fecha, dos (2.85%) se encuentran pendientes de concreción, en calidad de proyectos, en comisiones de las cámaras de Senadores o de Diputados; seis ya fueron dictaminadas en comisiones de alguna de las dos cámaras legislativas (8.57%), dos (2.85%) fueron desechadas y a una (1.42%) se dio calidad de "atendida".

Entre los decretos aprobados por senadores y diputados federales destaca el que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de la Guardia Nacional, Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en materia de Guardia Nacional (GN) y seguridad pública para facultar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a ejercer el control operativo y administrativo de la GN.

Cabe recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró recientemente la inconstitucionalidad de dicha enmienda.

La iniciativa presidencial para enmendar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que plantea crear mecanismos presupuestarios para hacer frente a crisis y emergencias sanitarias y económicas, está entre los pendientes de dictaminación en comisiones del poder Legislativo.

Entre las iniciativas del Ejecutivo que ya fueron dictaminadas en comisiones de las cámaras alta o baja se encuentra la de cambios a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro por la que se propone actualizar diversas disposiciones en materia de fondos para el retiro y su régimen de inversión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 5	02/05/2023	LEGISLATIVO

CCE E IMCO

REFORMAS 4T

Dañan las reformas la competitividad

La eliminación de instituciones, los cambios a leyes de sectores y la falta de análisis por parte del Congreso para avalar reformas generan una alta incertidumbre a inversionistas y un impacto negativo en la competitividad del país, advirtieron expertos e IP.

Luego de que el paquete de reformas fuera avalado en *fast track*, el CCE y el IMCO coincidieron en que no se respetó el proceso legislativo y en muchos casos se necesitaba un análisis previo para no afectar al país.

—*Ana Martínez* / PÁG. 5

EXPERTOS Y SECTOR PRIVADO

Reformas dañan competitividad del país, afirman

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La eliminación de instituciones, cambios a las leyes de sectores importantes y la falta de análisis por parte del Congreso para avalar reformas, generan un alto nivel de incertidumbre a los inversionistas y un impacto negativo a la competitividad del país, señalaron expertos y sector privado.

Luego del paquete de cambios avalados en "*fast track*", el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseveró que no se respetó el proceso legislativo y en muchos ajustes a las leyes se necesitaba un análisis previo para no afectar el desarrollo económico del país.

"El sector privado considera que, si bien en muchos casos ha existido el ánimo de cooperación y coordinación por parte de los legisladores de todos los partidos, en los últimos días no se respetó el proceso legislativo, pues no se privilegió el diálogo ni la inclusión de todas las fuerzas políticas para alcanzar un consenso en temas de trascendencia nacional", resaltó.

Jesús Carrillo, director de economía sostenible del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), aseguró que aprobar cambios sin un análisis previo es una mala tradición por parte de los legisladores. Lo único que fomenta, dijo, es incertidumbre y la percepción de que en México no hay estabilidad regulatoria.

"En el caso de la Ley Minera hacer una aprobación así, rapidísima, sin suficiente análisis, genera incertidumbre para los inversionistas extranjeros. La imagen que se da es que en nuestro país las reglas del juego pueden cambiar de una manera abrupta sin suficiente justificación y discusión", anotó el analista.

Al respecto, José Medina Mora, presidente de la Coparmex, refirió que no están claras las condiciones por las que el Gobierno pueda quitar las concesiones y el manejo de las relacionadas con el agua.

Acerca de la propuesta para elevar los días de descanso y reducir la jornada laboral, manifestó que "requiere un parlamento abierto para ir aumentando gradualmente los beneficios a los trabajadores".

FOCOS

Piden análisis. El sector empresarial exhortó a los legisladores a analizar puntualmente cada una de las iniciativas de reforma de manera objetiva y con sustento en análisis técnicos y jurídicos, para no afectar el desarrollo y la competitividad del país.

Salud. También les preocupa la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que pasará a la Secretaría de Salud.

Impactará. El IMCO lamentó que con esta decisión "frívola" se dejaría a un importante número de mexicanos sin la atención de seguridad social.

9
LEYES
Fueron modificadas con el paquete de reformas enviado al Congreso.

50
AÑOS
Es el periodo máximo que se podrá conseguir en una concesión minera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	02/05/2023	LEGISLATIVO

"ME DIO MUCHO GUSTO"

Celebra AMLO *fast track* en el Senado

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó al Senado por la aprobación *fast track* de las reformas que le remitió la Cámara de Diputados, aunque se mostró inconforme porque quería que los senadores de oposición prolongaran su "pijamada" para evidenciar que no iban a aguantar porque "puro fifí".

"Me dio mucho gusto lo que están haciendo los legisladores de nuestro movimiento, los que están buscando la transformación del país, porque están pensando en la gente, están pensando en el pueblo".

Defendió los cambios en Conacyt porque con becas se "robaban el dinero para el subsidio de las empresas", y la desaparición de la Financiera Rural porque "era un barril sin fondo, otra robadera, créditos otorgados a organizaciones y machuchones que no pagaban".

Dijo que en el encuentro que tuvo con los senadores el viernes, cuando declararon receso de la sesión, él les había pedido que optaran por la técnica de parar el reloj legislativo, para que se prolongara la protesta de la oposición en demanda de aprobar un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"No me hicieron caso, yo lo que quería (era) que dejaran ahí a los que estaban protestando más tiempo, los del bloque conservador".

"Que dejarán ahí la pijamada pero unos 15 días, un mes, para que vieran lo que se siente", dijo.

Sin embargo, estimó que no iban a aguantar porque, al igual que los del Frente Nacional AntiAMLO (Frenaa) en el Zócalo, "puro fifí".

Además, rechazó que hayan actuado como en administraciones pasadas. "Con la policía en sedes alternas, sí, en la madrugada. ¿Saben quiénes hacían esas leyes? Los abogados de las empresas extranjeras. Antes lo hacían en Banamex".

Ante la posibilidad de que sean impugnadas las reformas, resaltó que está por verse el papel que jugará la Suprema Corte.

"Van a convertir a la Corte en, ya por entero, en la gran alcahueta del bloque conservador, ya se verá, diría el corrido, o ya el corrido lo dirá". —*Diana Benítez*

CUARTOSCURO

Pijamada. Legisladores de oposición tomaron la tribuna del Senado y pasaron ahí la noche, el pasado viernes 28 de abril.

CON LO APROBADO EL FIN DE SEMANA

Involucran a las FFAA en tareas de más de 20 dependencias

Tienen ahora a su cargo seguridad, energía e hidrocarburos, educación, comunicaciones, investigación, salud...

Un estudio del CIDE revela que realizan 246 actividades de dependencias civiles

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Con las reformas legales aprobadas en el Congreso de la Unión, las Fuerzas Armadas estarán involucradas en tareas que corresponden a más de 20 dependencias de gobierno de áreas como seguridad, salud, investigación, educación, comunicaciones, energía e hidrocarburos, entre otras.

Esas labores son ajenas a la disciplina militar que la Constitución obliga a las Fuerzas Armadas en tiempos de paz, e implican más presupuesto, más poder y mayor control del Ejército y Marina sobre actividades estratégicas del país.

Hasta 2022, las Fuerzas Armadas realizaban 246 tareas de dependencias civiles, según un estudio hecho por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). De ellas, 138 eran actividades a nivel federal y 109 a nivel local, advierte el *Inventario Nacional de lo Militarizado 2021*.

Con las nuevas reformas estas tareas se suman a las actividades no militares que realizan las Fuerzas Armadas, muchas de ellas asignadas en la administración de Andrés Manuel López Obrador, tales como la construcción de infraestructura pública.

En este rubro destacan obras prioritarias como el Aeropuerto Felipe Ángeles (y tres terminales aéreas más: Palenque, Chetumal y Tulum), que no sólo construyeron sino también operan y administran.

Además construyen el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, los Bancos del Bienestar y los cuarteles de la Guardia Nacional.

El Congreso también aprobó el dictamen con proyecto de decreto que contiene la autorización para que una paraestatal administre simultáneamente aeropuertos y aerolíneas.

Y es que, en octubre de 2022, el Presidente anunció el lanzamiento de la línea aérea que recuperará el nombre de Mexicana de Aviación y estará bajo el mando de la empresa estatal Olmeca-Maya-Mexica, administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En materia de Seguridad, además del intento de absorber a la Guardia Nacional –pretensión que frenó la Suprema Corte–, el Ejército vigila y patrulla amplias regiones.

También opera y administra instalaciones estratégicas como puertos y aduanas, cuida las instalaciones de Pemex (refinerías y ductos) y se encarga del transporte y distribución de combustibles; además encabeza la estrategia migratoria.

En materia de educación, no sólo distribuye los libros de texto, los titulares del Ejército y la Marina participan en el Consejo de Ciencia y Tecnología.

Y ahora, con la reforma que crea el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcti), sustituto del Conacyt, se incluye en la Junta de Gobierno de ese organismo, con voz y voto, a los titulares de Sedena y Marina.

También se aprobaron cambios a diversas leyes que, entre otras cosas, contemplan nuevas facultades de la Sedena en materia de protección y vigilancia del espacio aéreo.

En materia de salud, el Ejército y Marina tuvieron participación destacada en la atención de la pandemia de covid-19, que incluyó manejo de las vacunas, campaña de vacunación y manejo de equipos médicos y reconstrucción de hospitales.

A estos se suman las labores en el programa Sembrando Vida, en la construcción y operación de los bancos del bienestar, entre otras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	02/05/2023	LEGISLATIVO

Cuatro reformas #Legislativo a debate en la SCJN

POR YVONNE REYES

Partidos de oposición en la Cámara de Diputados alistan las acciones de inconstitucionalidad que interpondrán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por las presuntas violaciones al proceso legislativo cometidas por Morena y sus aliados. Esto, con la finalidad de aprobar a través de albazos una serie de reformas constitucionales en el último día del periodo ordinario de sesiones en el Legislativo.

Jorge Triana Tena, vicecoordinador de la bancada panista en San Lázaro, precisó que serán cuatro reformas en las que interpondrían dicho recurso; entre ellas la extinción de Insabi; la entrega del Tren Maya a la Sedena por tiempo indefinido; la ampliación de facultades a Sedena para protección del espacio aéreo y la Ley de Bienes Nacionales, con la que se pretende asegurar mejor precio en las licitaciones de muebles e inmuebles públicos

El congresista señaló que solo están en espera de que sean promulgadas por el Ejecutivo para impugnarlas de inmediato. Mientras tanto, Triana adelantó que

FOTO: CUARTOSCURO

La falta de acuerdos y las asperezas generadas en la última sesión del periodo ordinario del Legislativo se resolverán en la Corte.

Tras el albazo de Morena al cierre del periodo ordinario de sesiones, la oposición en en San Lázaro y en el Senado ya se encuentra analizando rutas para presentar acciones de inconstitucionalidad

están en pláticas para analizar si dicho recurso es solo presentado por los diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano o lo hacen de manera conjunta con los senadores de oposición.

"La mesa está puesta para las impugnaciones porque hubo violaciones al proceso legislativo, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República. En ambos casos se abusó de la figura de urgencia y obviedad que está establecida en la Ley Orgánica; se abusó de la figura de la dispensa de trámite que es muy laxa.

"Es más grave el tema del Senado de la República porque ahí ni siquiera fundamentaron, ahí fue la desvergüenza absoluta".

Triana dijo que no existe duda alguna de que todas estas reformas avaladas entre el miércoles y la madrugada del jueves tienen visos de inconstitucionalidad, por lo que "vamos a analizar con lupa y para construir la impugnación del fondo vamos a presentar acciones de inconstitucionalidad por violaciones al proceso legislativo".

Asimismo, precisó que existe una coordinación con sus pares en el Senado, ya que no se descarta una acción conjunta o dos acciones por separado. "Nosotros en la cámara de Diputados solo estaríamos en condiciones de atacar cuatro reformas que fueron las que se aprobaron por albazo. Y en el Senado pueden atacar absolutamente todo. Pero estamos valorando para ver de qué manera le entramos", dijo.

En entrevista, el legislador destacó que hay muchos antecedentes en los que la Suprema Corte ha decretado ya nulidad por causas muy similares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP-4	02/05/2023	LEGISLATIVO

AMLO defiende reformas: "benefician al pueblo"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente rechaza haber dado "línea" a los senadores para que aprobaran veintena de reformas

Señala que estos cambios no afectan a la gente, como sí las reformas del PAN, PRI y PRD

Ante impugnación, advierte que podrían convertir a la Corte en "alcahueta de la oposición".

AMLO NIEGA HABER "TIRADO LÍNEA" A SENADORES DE LA 4T PARA SACAR REFORMAS

"No se aprobó nada contrario a los intereses del pueblo", argumentó el presidente ante crítica de la oposición de dar un albazo legislativo

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) negó haber "tirado línea" a los senadores de la "Cuarta Transformación" o 4T para dar un albazo legislativo y aprobar una veintena de reformas sin la oposición en una sede externa. En tanto, justificó esta acción argumentando que no se aprobó nada contrario a los intereses del pueblo.

Durante la conferencia matutina, AMLO declaró que le dio mucho gusto recibir el viernes en Palacio Nacional a los senadores de Morena y partidos aliados, pues notó que hay unidad entre ellos. Además, negó haber sido el artífice del albazo legislativo dado por la mayoría en la antigua sede del Senado, ubicada en la calle de Xico-

téncatl del Centro Histórico de Ciudad de México (CDMX).

"No me hicieron caso, quería que dejaran ahí a los que protestaban más tiempo", confesó el mandatario mexicano ante las acusaciones de la oposición respecto a que rompió la división de poderes por darles presuntamente instrucciones. Comentó que él tenía entendido que el "reloj legislativo" estaba detenido, por lo que deseaba que dejaran transcurrir la protesta del "bloque conservador" unos 15 o 30 días.

López Obrador aseguró que eso hubiera sido oportuno para demostrar que la defensa que están haciendo del Inai es solamente politiquería. Sin embargo, comentó que senadores le dijeron que era necesario reiniciar la sesión para avalar los dictámenes pendientes que habían llegado de la Cámara de Diputados.

Respecto a la advertencia de la oposición sobre su asistencia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar la mayoría de las reformas, comentó que "ya se verá si van a convertir a la Corte en la gran alcahueta del bloque conservador". Asimismo, argumentó que no sesionar en el edificio de Paseo de la Reforma es válido, dado que la oposición cuando fue gobierno se llevaba las discusiones legislativas a otros espacios con tal de aprobar reformas como las estructurales de Enrique Peña Nieto.

AMLO también negó que los senadores de la 4T estén actuando como los anteriores partidos o coaliciones mayoritarias diciendo que en este caso las reformas aprobadas de última hora son en beneficio de la gente. •

El mandatario reiteró que la defensa del Inai es "pura politiquería". Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 20 - 21	02/05/2023	LEGISLATIVO

Morena mintió y violó acuerdos con científicos, acusa Lazcano

Los legisladores morenistas aprobaron la ley de ciencias no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido, señala el biólogo en texto exclusivo para *Crónica*

Impudicia. La Ley general de ciencia y tecnología que presentó el Presidente fue preparada con múltiples omisiones y errores técnicos y legales. Los que nos opusimos a la propuesta fuimos derrotados porque ella tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido, señala el biólogo Antonio Lazcano en un texto exclusivo para *Crónica*.

En su texto, el profesor de la Facultad de Ciencias, miembro del Colegio Nacional y Premio Crónica, indica que los diputados de Morena mintieron y rompieron el compromiso de escuchar a la comunidad académica en siete parlamentos abiertos, y porque el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría simple el dictamen con los votos de Morena, el PT y PVEM.

"Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano.

"Lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado, imponiendo prioridades desde el gobierno, eliminando la evaluación por pares y restringiendo la libertad de investigación", afirma Lazcano. **PAGS 20-21**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 20 - 21	02/05/2023	LEGISLATIVO

"La fractura", un artículo de Antonio Lazcano Araujo*

Los que nos opusimos a la propuesta de ley de Elena Álvarez-Buylla fuimos derrotados porque ella tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido · La aprobación representa el mayor fracaso de la directora de Conacyt y del gobierno federal en su intento por definir una política científica para nuestro país

El escandaloso listado de atropellos e irregularidades que marcaron la aprobación de la nueva ley está dejando saldos políticos que se verán reflejados en las preferencias electorales de la comunidad científica, dice Antonio Lazcano.

Exclusivo

Antonio Lazcano Araujo
Científico mexicano

Fracasamos. A pesar del pundonor de muchos legisladores de la oposición y de algunos (no muchos) de Morena, a pesar de los esfuerzos de muchos profesores, investigadores y estudiantes de las instituciones de educación superior y de Centros Públicos de Investigación, fracasamos en nuestro empeño por impedir que se aprobara la iniciativa de Ley general de ciencia y tecnología que presentó el Presidente de la República y que fue preparada, con múltiples omisiones y errores técnicos y legales, por el CONACYT. Los que nos opusimos a la propuesta de ley de la Dra. Álvarez-Buylla fuimos derrotados porque ella tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido. Fracasamos porque los diputados de Morena mintieron y rompieron el compromiso de escuchar a la comunidad académica en siete parlamentos abiertos, y porque el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría simple el dictamen con los votos de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, y lo envió al Senado de la República.

Los diputados de Morena violaron los acuerdos hechos con la comunidad científica, pero en el Senado sus compañeros de partido violaron la ley con su impudicia política. Sabían que la Comisión de Ciencia y Tecnología había determinado que, por no haber alcanzado los votos suficientes para lograr su aprobación, la minuta de la Ley de Ciencia no podría pasar al pleno, pero luego de acudir a Palacio Nacional a recibir instrucciones violaron los procedimientos formales y terminaron falsificando el número de votos. Morena, nido de escorpiones. A la una de la mañana se informó que,

sin sesionar la Comisión de Ciencia y Tecnología, se aprobó con firmas el dictamen de la ley de ciencia, que dos horas más tarde pasó por el pleno y fue aprobada por 46 votos a favor, 11 en contra y 6 abstenciones, que sumados no cumplen con el quórum que marca la ley.

Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano. Las contradicciones que plagan al documento muestran que fue preparado por muchas manos, pero que no se tuvo cuidado para darle coherencia interna. Es cierto, como dice la Dra. Elena Álvarez-Buylla y sus seguidores, que la propuesta de ley establece que la ciencia es un bien común, pero los artículos que la conforman no permiten cumplir este propósito. En realidad, lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado, imponiendo prioridades desde el gobierno, eliminando la evaluación por pares y restringiendo la libertad de investigación. Las irregularidades que marcaron su aprobación y las contradicciones del documento permitirán que fácilmente sea impugnado ante el Poder Judicial, y tanto los paros que se están convocando de manera espontánea, como la cascada de amparos que se están preparando, son una muestra del rechazo que ha provocado en la comunidad académica.

Como lo muestran los casos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), el INECOL y el CIDE, cuya dirección ocupa ahora un plagiario, los centros públicos de investigación (CPIs) han sido víctimas de imposiciones de parte del CONACYT desde que comenzó el sexenio. Con la nueva legislación la libertad académica y la autonomía presupuestal de los CPIs se verán mermadas, y su personal académico corre el riesgo de perder los beneficios laborales que les otorgan los contratos colectivos de trabajo. Pero habrá otras consecuencias igualmente graves. La ciencia mexicana queda ahora en un limbo presupuestal, lo que afectará no solamente las labores de investigación, sino también las de divulgación y docencia. Ante la ausencia de evaluación de pares que analicen y equilibren las decisiones presupuestales, las becas y los fondos de investigación quedarán reservados para quienes trabajen en las líneas prioritarias definidas por la nueva Junta de Gobierno del CONACYT con hache, que estará formada por una docena de Secretarías de Estado con invitados académicos ocasionales con voz, pero sin voto.

Aunque fracasamos, la gran derrotada es la Dra. Elena Álvarez-Buylla. Tal vez le convendría leer la biografía que Plutarco escribió sobre Pirro, el rey de Epiro. Gracias a ella, un día nos despertamos y las fuerzas armadas ya estaban en la Junta de Gobierno del CONACYT. En cambio, no hay representantes de la UNAM, la UAM, el Cinvestav, ANUIES, IPN, y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, que fue la primera víctima de sus mentiras, excesos y rencores políticos. ¿Por qué incorporó al Ejército y a la Armada en la Junta de Gobierno del CONACYT? A diferencia de lo que ocurre en otros países, en México la investigación que llevan a cabo las fuerzas armadas es muy reducida, y su inclusión en los órganos de gobierno del CONACYT no es otra cosa que una muestra de apoyo al proceso de militarización del país. Como afirmó Don Jesús Reyes Heroles, en política la forma es fondo, y la presencia del Ejército y la Armada en el órgano de gobierno más importante de la ciencia mexicana no es meramente decorativa, sino ideológica.

"Los diputados de Morena violaron los acuerdos hechos con la comunidad científica, pero en el Senado sus compañeros de partido violaron la ley con su impudicia política"

"Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano"

"Lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado, imponiendo prioridades desde el gobierno..."

En México buena parte de la investigación científica se hace en las instituciones de educación superior, y desde que comenzó el sexenio estamos atestiguando la contracción más grave del aparato académico y científico de la que tengamos memoria en las últimas décadas. Ello se refleja, por ejemplo, en las limitaciones presupuestales que han reducido el número de becas y la apertura de nuevas plazas para investigadores jóvenes. En política las casualidades no existen, y esta situación está siendo aprovechada para generar tensiones desestabilizadoras que se reflejan en los ataques abiertos o soterrados en contra de las universidades públicas, incluyendo campañas de desprestigio y difamación en contra de autoridades y profesores, con reclamos que siguen al pie de la letra los que usa el Presidente al acusarlos, sin prueba alguna, de ser parte de una élite privilegiada que medra del presupuesto.

La aprobación de la iniciativa de ley de ciencia y tecnología representa el mayor fracaso de la Dra. Elena Álvarez-Buylla y del gobierno federal en su intento por definir una política científica para nuestro país. Gracias a la mezcla de megalomanía y autoritarismo que ha caracterizado sus decisiones políticas y administrativas, hoy estamos atestiguando la mayor fractura que han sufrido las relaciones de la comunidad académica con los responsables de la política científica de la nación. El escandaloso listado de atropellos e irregularidades que marcaron la aprobación de la nueva ley está dejando saldos políticos que no están a favor ni de Morena ni del CONACYT, y que seguramente se reflejarán, de ahora en adelante, en las preferencias electorales de una comunidad que creyó al principio del sexenio en las posibilidades de un mayor apoyo al desarrollo científico de México •

** Profesor de la Facultad de Ciencias de la UNAM, miembro de El Colegio Nacional y Premio Crónica*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	02/05/2023	LEGISLATIVO

Las 18 modificaciones a leyes aprobadas en un desaseado *fast track*

Desde desapariciones de Insabi, Financiera Rural y Conacyt, hasta ley minera y aerolínea para Sedena

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

El fin de semana y puente dejó una serie de reforma legislativas que el Senado aprobó, en sede alterna, con ausencia de la oposición y sin ninguna discusión, en un festín de Morena y sus aliados para sacar adelante temas que eran prioridad para el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la desaparición del Insabi, la extinción de la Financiera Rural y la nueva ley de Ciencia que cancela el Conacyt.

Morena tardó 15 minutos en promedio por cada una de las 18 leyes y reformas que aprobó en el patio de Xicótencatl, antigua sede del Senado, que fue acondicionado son sillas y mesas para que fungiera como el pleno.

Con voto dividido, Morena y sus aliados del PT, Verde y PES, también avalaron que la edad mínima para ser diputados será de 18 años, y de 25 para ser secretario de Estado. Se registraron 45 en favor, 9 en contra y 12 abstenciones. La iniciativa va a congresos estatales.

Con 63 votos a favor y dos abstenciones, los oficialistas también aprobaron la llamada 3 de 3 contra la violencia, que suspende los derechos políticos de aquellas personas deudoras de pensión alimenticia, acosadores sexuales y agresores familiares, única que no será impugnada ante la Suprema Corte, ya que la oposición está de acuerdo en ella.

Casi a la una de la mañana, los legisladores aprobaron las reformas a la Ley Minera por 66 votos a favor.

Durante este frenesí legislativo con 64 votos a favor y una abstención, el oficialismo, también avaló reformas a la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil, en materia de concesiones, que autoriza que una paraestatal controlada por la Sedena pueda administrar aeropuertos y aerolíneas a la vez. Es decir, el Ejército podrá tener su propia línea aérea.

Los legisladores aprobaron por unanimidad reformas a la Ley del Mercado de Valores y a la Ley de Fondos de Inversión y al mercado bursátil, para que las pequeñas y medianas empresas puedan cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con 64 votos en favor y una abstención, los senadores también aprobaron reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de velocidad máxima en zonas y entornos escolares.

Así mismo, se aprobó por unanimidad reformar la Ley General de Cambio Climático, en materia de vehículos híbridos y eléctricos.

Aprobaron reformar diversas disposiciones para garantizar la atención integral y multidisciplinaria de la muerte fetal y perinatal.

Por unanimidad de 66 votos, la Cámara Alta aprueba castigar hasta con 15 años de cárcel a quien trafique con precursores químicos como el fentanilo •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	11	02/05/2023	LEGISLATIVO

Leyes aprobadas *fast track* ponen en riesgo la competitividad, advierte CCE

La minera, de aviación, ciencia y tecnología afectarán el ambiente de inversión en el país, señalan; desaprovechan el *nearshoring*

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió el riesgo para la competitividad del país luego de que se aprobaran *fast track* las leyes de minería, aviación, ciencia y tecnología, otras pues ello afectará el ambiente de la atracción de inversiones, justo en el momento en el que México enfrenta el *nearshoring* para la consolidación de nuevas empresas.

Incluso ponen en peligro el cumplimiento de los compromisos que el Estado mexicano ha adoptado con sus socios comerciales internacionales, tanto en la región de América del Norte como en el resto del mundo.

En tanto, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) afirmó que reformas aprobadas sin consenso repercutirán en la competitividad: por ejemplo, la ley de minería, la de ciencia y tecnología, la del y de Insabi.

GENERAN VOLATILIDAD: IMCO

Sostuvo quelos cambios a la Ley minera "generan un ambiente de incertidumbre y volatilidad que puede reducir la atracción de inversión y la competitividad del país".

La incorporación en México de nuevas empresas y tecnologías podría desaprovecharse.

Además, la preferencia otorgada al Estado sobre el sector privado y los cambios incluidos generan conflictos potenciales con el T-MEC y los socios comerciales de México en América del Norte, ya que el Tratado contiene disposiciones que prohíben cambios regulatorios o acciones gubernamentales que interfieran con las expectativas de los inversionistas.

También, la reforma a ciencia y tecnología, la nueva ley aprobada podría tener implicaciones para el avance y desarrollo de las comunidades académicas y la innovación de México. "La Secretaría de Defensa Nacional y la Secretaría de Marina se incorporan a la Junta de Gobierno de este Conahcyt, manteniendo la tendencia de incorporar a las Fuerzas Armadas en funciones civiles".

El CCE reprobó que el Congreso "violara" el proceso legislativo, luego de la aprobación en *fast track* de las 18 leyes y reformas que envió López Obrador al no privilegiar el dialogo ni la inclusión de las fuerzas políticas en determinaciones públicas, las cuales representan un retroceso en la economía mexicana.

En ese sentido, la cúpula del sector empresarial pidió al Congreso consensuar las reformas para no afectar el desarrollo y la competitividad de nuestro país, fortalecer el Estado de Derecho, generar certidumbre y, principalmente, para evitar mayores impactos a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs).

El Estado mexicano pone en riesgo compromisos firmados con sus socios comerciales internacionales

Los acuerdos del T-MEC contienen disposiciones que prohíben cambios que interfieran con inversionistas

El CCE informó que dio seguimiento al proceso legislativo sobre el paquete de iniciativas que se aprobaron la semana pasada en el Congreso, debido al impacto social y económico que tendrán en el país.

Previo a la votación del fin de semana, las empresas advirtieron que las iniciativas aprobadas contienen elementos que van en contra de prácticas comunes a nivel global sobre inversiones y desarrollo de negocios.

A través de un comunicado, el sector privado explicó que previo a la votación fast track, existió el ánimo de cooperación y coordinación por parte de los legisladores de todos los partidos.

No obstante, reprobó que en los últimos días no se respetara el proceso legislativo, pues no se privilegió el diálogo ni la inclusión de todas las fuerzas políticas para alcanzar un consenso en temas de trascendencia nacional •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	02/05/2023	LEGISLATIVO

Dejan para septiembre leyes de mercado de valores y climática

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

En la recta final del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en las Cámaras de Diputados y de Senadores quedaron pendientes de concreción reformas cuyas minutas ya no hubo tiempo de procesar.

Los diputados federales remitieron a los senadores, de última hora, una veintena de minutas y clausuraron los trabajos del pleno cameral desde el pasado miércoles, cuatro días antes de la fecha establecida por la Constitución para el cierre del periodo ordinario.

Tomada la tribuna del Senado por el llamado bloque de contención que integran el PAN, PRI, MC, PRD y senadores sin partido político, inconformes porque por mayoría de votos fue rechazada la propuesta de nombrar a Ricardo Salgado Perrilliat como comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por un periodo de siete años, el pleno cameral hubo de sesionar en la sede alterna de Xicoténcatl.

Entre las 10 de la noche del viernes 28 de abril y las tres de la mañana del día siguiente, en maratónica sesión la Cámara Alta aprobó 19 decretos.

La reforma a la Ley del Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión, en materia de apoyo al mercado bursátil, entre otras.

Con apenas el quórum legal para sesionar, ausente la oposición que decidió no participar, la mayoría legislativa conformada por los senadores del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y aliados del PT, PVEM y PES, la bancada oficialista, aprobó también cambios a la Ley General de Cambio Climático, en materia de vehículos híbridos y eléctricos.

El pleno senatorial aprobó, además, enmiendas a la Ley General de Salud, Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado b), del Artículo 123 constitucional, en materia de derechos por muerte fetal y perinatal, cuya iniciativa fue promovida por Ricardo Monreal Ávila.

En una sesión irregular, en el patio de la sede alterna de Xicoténcatl, con sólo senadores oficialistas, se avalaron 19 decretos el fin de semana pasado.
FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	02/05/2023	LEGISLATIVO

ASÍ GASTÓ LA SESNA

Incluida en la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que propone desaparecer 18 organismos para lograr ahorro y simplificación administrativa, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción erogó en contratos menos de 30 millones de pesos en siete años de funciones

12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	02/05/2023	LEGISLATIVO

#Corrupción

ASÍ GASTÓ LA SESNA

POR LINALOE R. FLORES

Desde 2017 –cuando inició sus funciones– hasta ahora, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) sobrevivió en la Administración Pública Federal con un gasto con el que cubrió servicios como internet, monitoreo de medios, eventos, una sala audiovisual, viajes, así como la renta de autos.

Este organismo que junto a otros 17 enfrenta su eventual desaparición, según lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador en una iniciativa enviada al Congreso el pasado 18 de abril, ha gastado en su historia poco más de 28 millones de pesos en 80 contratos cuyo promedio de gasto fue de 362 mil 351 pesos.

Esta cantidad es similar a lo que le otorgó el Instituto Nacional Electoral a 80 contendientes por los 16 escaños en el Congreso de Coahuila este 2023 o lo que gasta la Cámara de Diputados al mes en honorarios del personal de las 51 comisiones ordinarias.

Así lo revela una revisión del historial de contratos del organismo en el antiguo Portal de Obligaciones y Transparencia, la Plataforma Nacional de Transparencia y Compranet.

En 2017, la SESNA inició sus trabajos como el corazón del Sistema Nacional Anticorrupción, un entramado propuesto por un conjunto de organizaciones civiles para combatir un problema que en ese momento le costaba al país el equivalente al 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Ahora, los legisladores analizarán si es conveniente incorporarla a la Secretaría de la Función Pública.

El argumento del Ejecutivo federal en su iniciativa es que el organismo, cuyo encargo legal es impulsar una política nacional anticorrupción, duplica funciones, por lo que resulta costosa.

En qué y cómo

En 2017, cuando nació, la SESNA gastó 822 mil 350 pesos. El siguiente año su erogación ascendió a 13 millones 575 mil 758 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo / Cinco Días	1, 12 - 15	02/05/2023	LEGISLATIVO

Incluida en la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que propone desaparecer 18 organismos para lograr ahorro y simplificación administrativa, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción erogó en contratos menos de 30 millones de pesos en siete años de funciones

LOS 10 CONTRATOS MAYORES

Contrato	Empresa	Inicio	Fin	Monto
Servicio administrado de equipos de cómputo y periféricos	Ofiproductos de Computación S.A. DE C.V.	2018-04-02	2021-03-31	$5,325,804.00
Internet y telefonía	Axtel S A B DE C. V.	2018-06-18	2020-03-17	$2,647,013.25
Arrendamiento de equipo de cómputo personal	Altum Tecnologic S.A. DE C.V.	2021-05-03	2023-12-31	$2,642,925.01
Reservación y expedición de pasajes aéreos nacionales e internacionales	Viajes Premier. S.A. de C.V.	2019-05-10	2019-12-31	$1,505,612.07
Servicios de informática para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales	MW Software S.A de C.V.	2018-07-31	2018-09-24	$1,240,000.00
Servicio integral de eventos	Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V.	2020-04-01	2020-12-31	$1,160,000.00
Arrendamiento de vehículos	Casanova Vallejo S.A. de C.V.	2019-09-13	2022-09-12	$793,185.57
Servicio integral de eventos	Grupo de Publicidad Integral Togar S.A. de C.V.	2019-08-21	2020-01-26	$700,000.00
Monitoreo de medios	Efinfo S A P I DE C.V.	2019-02-21	2019-12-31	$698,133.36
Servicio de relatoría de las mesas de trabajo de foros regionales	Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C.	2018-11-16	2018-12-20	$695,000.00

Fuente: POT, PNT y Compranet

En 2019 –el primer año que gobernó el presidente Andrés Manuel López Obrador – el gasto fue de 5 millones 128 mil 285 pesos.

El año pasado, el monto de los contratos registrados del organismo fue por 33 mil 687 pesos, el más bajo en su historia.

El gasto mayor del organismo ocurrió en 2018 cuando contrató por 5 millones 325 mil 804 pesos el servicio de equipos de cómputo y periféricos con Ofiproductos de Computación S.A. de C.V.

Una erogación recurrente fue la generada por la organización de eventos que entre 2018 y 2022 sumó dos millones 390 mil pesos con las empresas Conceptos Avanzados en Turismo S.A. de C.V., Grupo de Publicidad Integral Togar S.A. de C.V., Alternativa Creativa 360 S.A. de C.V. y Servicios Audio Representaciones y Artistas S.A. de C.V.

En 2019 la SESNA mandó a imprimir una imagen institucional en tela. Gastó en ello 37 mil 580 pesos con las empresas Casa de Banderas Union S.A. de C.V. y Qualton Diseño S.A. de C.V.

Según la revisión de los títulos de los expedientes de sus contratos, solo dos llevan en su contenido el impulso de la política nacional anticorrupción.

Esas contrataciones sumaron 720 mil 960 pesos y fueron para relatoría de las mesas de trabajo en foros regionales, así como el servicio integral para la realización de la presentación de la propuesta de esta política ante la comisión de contralores en los estados.

La SESNA no escapó de las empresas con mal desempeño. Casanova Vallejo, que fue inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública en septiembre de 2022 por 45 meses por incumplimiento de un contrato con el Instituto Mexicano del Seguro Social, le rentó autos por 793 mil 185 pesos entre septiembre de 2019 y septiembre de 2022.

El fin no llegó de manera abrupta

La discusión de la iniciativa del presidente López Obrador fue pospuesta para el verano con el argumento de que se requiere más tiempo para su análisis, según explicó Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, cuando el periodo ordinario de sesiones estaba por concluir en el Congreso.

Mientras, la batalla para que permanezca en la administración se mantiene. Integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción se han valido de escritos para solicitarle a los legisladores convocar a mesas de diálogo y análisis antes de aprobar su desaparición.

"La iniciativa afirma que el trabajo de esta Secretaría es duplicado y costoso, pero ambas afirmaciones no tienen sustento. Lo verdaderamente caro es sepultar, en los hechos, un modelo de combate a la corrupción donde intervienen los tres poderes y los tres órdenes de gobierno", expuso la Red de Comités de Participación Ciudadana del SNA.

A su vez, Roberto Moreno Herrera, secretario técnico de la SESNA, mantiene desde el pasado 21 de abril en el portal del organismo un posicionamiento.

"En primer lugar, la transferencia de facultades de la SESNA al Ejecutivo federal compromete los fundamentos de coordinación y colaboración en la que todas las instituciones del Estado mexicano deben comprometerse para controlar y combatir la corrupción del país", expone el funcionario.

Sostiene que la SESNA "ha promovido exitosamente" el desarrollo de 27 políticas estatales anticorrupción articuladas en torno a definiciones, diagnósticos y líneas de actuación comunes.

ILUSTRACIÓN: JESÚS MARTÍNEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo / Cinco Días	1, 12 - 15	02/05/2023	LEGISLATIVO

LA ENFERMEDAD AVANZA

Pese a la legislación de 2015 que ordena un entramado de varias instancias para abatirlos, los delitos de corrupción cometidos por servidores públicos se volvieron cada vez menos penalizados

En paralelo al funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción, surgido en 2015, el problema que esta institución busca combatir empeoró en los tres niveles de gobierno.

En 2023, por tercer año consecutivo, el país apareció con una puntuación de 31 en una escala donde 0 es muy corrupto y 100 es sin corrupción en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, por lo que se ubica en el lugar 126 de 180.

Las cifras oficiales también reflejan alta incidencia de corrupción. "La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental" del Instituto Nacional de Estadística y Geografía encontró que el 86.3 por ciento de la población consideró en 2021 "frecuentes" los actos de corrupción en las instituciones de gobierno.

En este paisaje se añadió la disminución de sanciones para los servidores públicos que incurrieron en presuntos delitos por malas prácticas.

Entre 2016 y 2020, las destituciones de funcionarios cayeron en 71 por ciento y las inhabilitaciones en 68 por ciento, según el estudio "¿Cómo se castiga la corrupción en México?" de César Alejandro Giles Navarro para el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

La misma investigación indica que pese a que entre 2014 y 2020 se abrieron más de 140 mil averiguaciones y carpetas de investigación, había solo mil 465 personas presas por delitos de corrupción en 2021. Mientras que por robo había más de 125 mil personas privadas de la libertad.

Entre 2016 y 2020, la destitución de funcionarios cayó en 71 por ciento y las inhabilitaciones en 68 por ciento

El anhelo

Entre 2011 y 2015, en un proceso sin precedentes, el Gobierno federal y organizaciones civiles debatieron para agrupar y alinear a siete instancias gubernamentales en el combate a la corrupción en un solo entramado al que llamaron Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Según el modelo que acordaron, debían ponerse de acuerdo la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía Especializada en Combate a la Anticorrupción, la Secretaría de la Función Pública, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el Instituto de Acceso a la Información Protección de Datos Personales, el Consejo de la Judicatura y un miembro del Comité de Participación Ciudadana.

Entonces, se crearía la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) que realizaría las tareas de coordinación.

El 27 de mayo de 2015, el gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto, publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que le dio vida al SNA.

El 18 de julio de 2016, el Congreso aprobó su Ley General. En abril de 2023 la SESNA, que ha sido fundamental en este edificio legal, enfrenta su eventual fin mientras la corrupción continúa sin freno.

FOTO: CUARTOSCURO

El 27 de mayo de 2015, el gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto, publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que le dio vida al SNA

SESNA: SUS AÑOS Y EROGACIONES

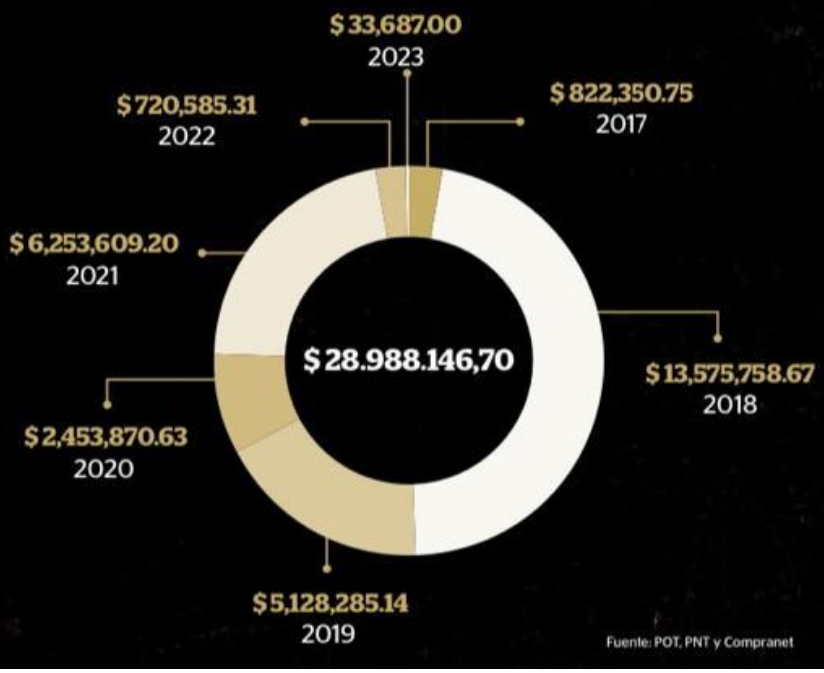

Fuente: POT, PNT y Compranet

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12 - 15	02/05/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

Vista en el espejo de sus propios datos, la SFP, que en cuatro gobiernos ha sido la dependencia estelar en el combate a la corrupción, tiene un nivel de opacidad alto

SFP: PENDIENTES AÑEJOS

La dependencia en la que se integraría la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción es la que más expedientes reservados tiene, además acumula multas sin cobrar por más de 800 millones de pesos

POR LINALOE R. FLORES

Fundada en 1983 como Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y transformada en 2003, la Secretaría de la Función Pública (SFP) deberá asumir las funciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), según la iniciativa que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso para desaparecer a 18 organismos.

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha tenido dos secretarios: Irma Eréndira Sandoval, quien estuvo a cargo de diciembre de 2018 hasta junio de 2021, y Roberto Salcedo Aquino, quien en estos momentos está al frente.

Vista en el espejo de sus propios datos, la SFP -que en cuatro gobiernos ha sido la dependencia estelar en el combate a la corrupción- tiene un nivel de opacidad alto y pendientes añejos.

En sus archivos se mantienen acumulados 3 mil 734 expedientes reservados, lo que la sitúa como la dependencia con más asuntos clasificados, según el Índice de Expedientes clasificados como Reservados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En este índice aparece en segundo lugar la Secretaría de Energía con 870 asuntos; en tercero, la de Relaciones Exteriores con 655 y, en cuarto, la Secretaría de la Defensa Nacional -que puede apegarse a la seguridad nacional como argumento de sus reservas- con 594.

De acuerdo con su propio Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, la Función Pública acumula 2 mil 126 multas sin cobrar a empresas que prestaron servicios al Gobierno federal y que incurrieron en actos de corrupción.

La suma es de más de 800 millones de pesos, una cifra similar al presupuesto asignado para fortalecer los cuerpos policiacos en el país, después de que el Congreso aprobó que las fuerzas armadas realizaran tareas de seguridad pública hasta 2028.

Esas sanciones económicas las impone la dependencia a empresas que infringieron las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las compañías amonestadas pueden recurrir a amparos; de modo que el pago de la multa puede caer en un letargo.

Un ejemplo de este rezago es la multa que la SFP impuso a entre las multas de la SFP a la Guardería ABC en 2009.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	16 - 17	02/05/2023	LEGISLATIVO

#Legislativo

¿Y los nombramientos pendientes?

Los legisladores terminaron su período ordinario de sesiones, y no regresarán hasta septiembre, con una lista de más de 70 nombramientos pendientes y necesarios para que el andamiaje institucional del país funcione

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Entre las prioridades del Congreso de la Unión no se encuentran los nombramientos pendientes para que el andamiaje institucional del país funcione.

Después de un periodo ordinario de sesiones marcado por el encono, la polarización y el avance solo de la agenda legislativa del partido del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus aliados, los diputados y senadores regresarán a sus respectivas cámaras hasta septiembre.

Si bien, legisladores de ambos bandos dicen ser conscientes de los nombramientos que tienen pendientes, es muy probable que en el siguiente periodo ordinario de sesiones la división todavía sea mayor y no avancen estas designaciones ya que nos encontraremos ante el inicio del proceso electoral del 2024.

Esta falta de nombramientos tiene su punto álgido en la falta de designaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), un órgano que desde el pasado 31 de marzo quedó sin el mínimo de consejeros para poder operar y permanece en parálisis desde ese entonces.

Desde el 31 de marzo el INAI quedó sin el mínimo de consejeros para poder operar y permanece en parálisis desde ese entonces

El INAI lleva más de un mes sin poder sesionar ante la falta de tres de sus siete comisionados. Debido a esta parálisis tiene más de tres mil recursos pendientes de revisión.

"Hoy cerramos esta sesión extraordinaria con quórum de cinco comisionados. Confiamos en las vías legales, confiamos en la Suprema Corte, confiamos en el Senado de la República para que pronto en este espacio podamos, nuevamente, seguir defendiendo los derechos humanos de los mexicanos", afirmó hace un mes la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, en su última sesión extraordinaria de quórum legal.

El artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que para que las sesiones del Pleno del INAI sean válidas se requiere la asistencia de por lo menos cinco comisionados, incluyendo al comisionado presidente.

De los más de tres mil recursos pendientes, 800 están listos para ser votados, vulnerando el derecho al acceso a la información.

El encono por la falta de estos nombramientos se agravó luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador, ordenara a los legisladores desaparecer el INAI y que sus funciones fueran absorbidas por la Auditoría Superior de la Federación.

"No titubeen, se trata de defender los bienes del pueblo. Que reformen esa institución, mejor dicho que la desaparezcan, y que esa función se la encarguen a la Auditoría Superior de la Federación", dijo el jefe del Ejecutivo federal.

El argumento del Presidente de la República es que los comisionados son "inamovibles" ya que duran en su cargo hasta 12 años y que presuntamente se están enriqueciendo por sus altos salarios.

Distintas prioridades

A pesar de que ambos bandos, el de Morena y sus aliados y los partidos de la oposición, argumentan que es importante "destrabar" los nombramientos pendientes, no se han puesto de acuerdo en cuáles son los prioritarios.

Para el PAN la prioridad son los tres comisionados faltantes del INAI, pero para Morena los más de 40 magistrados electorales en una veintena de entidades federativas del país.

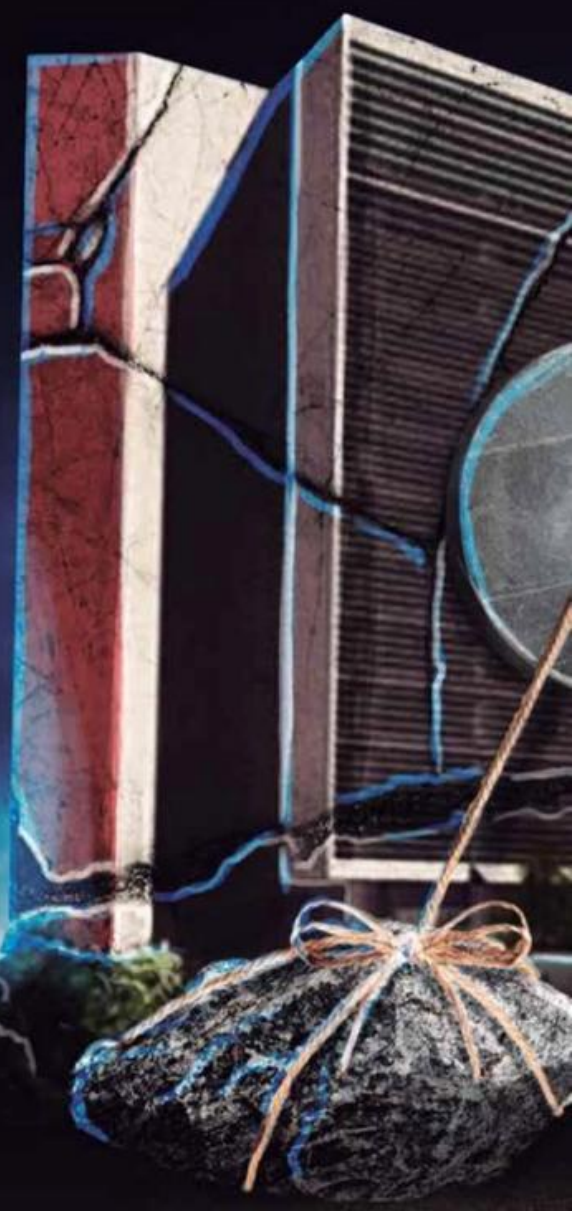

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	16 - 17	02/05/2023	LEGISLATIVO

Avances en San Lázaro

En la Cámara de Diputados avanzaron un poco más que en el Senado de la República, en los últimos minutos del periodo ordinario de sesiones los legisladores del Palacio de San Lázaro aprobaron los nombramientos de los titulares de los órganos internos de control de diversos órganos autónomos.

Arturo Serrano Meneses quedó al frente del órgano de control de la Fiscalía General de la República; Manuel Rodríguez Murillo al frente del INEGI; Perla Lizeth Torres López en el IFT, Alma Patricia Sam Carbajal en el INAI y Olivia Rojo Martínez en la CNDH.

Al respecto la senadora panista, Kenia López Rabadán, lamentó la falta de voluntad de los legisladores de Morena para avanzar en los nombramientos pendientes.

"Claramente hemos visto que Morena no tiene intención de aprobar los nombramientos, ya que ni las definiciones que ellos mismos podrían tomar con la mitad más uno de los votos que tienen en el grupo mayoritario, lo han hecho.

"Hay mucho por debatir, mucho por construir y muchas leyes pendientes y nombramientos que no pueden dejarse en el tintero y que no pueden detenerse. Claramente hoy hay dos visiones de cómo hacer un buen gobierno. La apuesta de Morena es lastimar, es colapsar a las instituciones. Y en el PAN estamos, por supuesto, a favor de que se aprueben los nombramientos faltantes", dijo la senadora albiazul.

Del otro lado de la moneda, el morenista César Cravioto Romero dijo estar a favor de avanzar en los nombramientos, pero si no se alcanzaban acuerdos, llevar a cabo un proceso de insaculación como lo hizo la Cámara de Diputados para elegir a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral.

"El PAN quiere a sus incondicionales en los tribunales electorales de Guanajuato, a magistrados aliados en Querétaro, Aguascalientes, Yucatán, Durango y Chihuahua.

"Lo que quieren es seguir acordando en lo oscurito, seguir metiendo a sus incondicionales en esos órganos, pero eso ya no lo permitirá la mayoría legislativa, porque el pueblo de México nos dio una mayoría para que no permitamos chantajes como los que quieren ponernos", acusó.

Así, entre una lluvia de ataques, los nombramientos necesarios para el andamiaje institucional del país quedaron congelados, por lo menos durante cuatro meses más.

La prioridad para el PAN y sus aliados es la designación de los tres comisionados faltantes del INAI, pero para Morena los más de 40 magistrados electorales en una veintena de entidades del país

Los pendientes

El Senado de la República tiene más de 70 nombramientos pendientes que no se materializarán hasta antes de septiembre, pero por la polarización en el Congreso es muy probable que tarden mucho más. Estos son los pendientes:

- 3 Comisionados del INAI
- 3 Integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
- 1 Magistrado de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
- 5 Magistrados de las Salas Regionales del TEPJF
- 2 Vocales de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
- 1 Consejero Consultivo de la CNDH
- 2 Personal Diplomático
- 3 Magistrados numerarios del Tribunal Superior Agrario y del Tribunal Unitario Agrario
- 5 Consejeros Ciudadanos de la FGR
- 4 Consejeros honorarios del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado México
- 1 Presidente del Órgano de Gobierno del IFT
- 22 Magistrados de los Tribunales Electorales Locales de 18 estados (Convocatoria 2021)
- 20 Magistrados de los Tribunales Electorales Locales de 17 estados (Convocatoria 2023)
- 2 Consejeros Honoríficos del Consejo Consultivo del INAI
- 1 Consejero de la Judicatura Federal
- 1 Integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SNA

"No titubeen, se trata de defender los bienes del pueblo. Que reformen esa institución, mejor dicho que la desaparezcan, y que esa función se la encarguen a la Auditoría Superior de la Federación"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

ARTE ELIHU GALAVIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	02/05/2023	LEGISLATIVO

Oposición advierte impugnaciones ante Corte

Acusan "cochinero" por parte de Morena

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

SENADORES del PRI y el PAN denuncian que reformas se avalaron "sin reflexión o análisis" por parte del guinda y sus aliados; señalan que no se siguió el proceso normativo

Partidos de oposición calificaron como "un cochinero parlamentario" las reformas aprobadas "sin reflexión o análisis" por parte de Morena y sus aliados en el cierre del periodo ordinario de sesiones, y adelantaron que interpondrán acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que, señalaron, no se siguió el proceso normativo.

Inconformes con el oficialismo

Los legisladores se manifestaron en contra de la forma en que actuó el partido en el poder.

HAY DESASEO parlamentario (...) No sesionó la Comisión de Ciencia y Tecnología y así lo sacaron, sin análisis ni reflexión; esto nos lleva a interponer acciones de inconstitucionalidad"

Manuel Añorve
Senador del PRI

ESTÁN más preocupados por el 2024, que no les importa a quién puedan perjudicar. Ya están llegando a una sinrazón absoluta y a eso le llaman democracia. No hay diálogo"

Ángel García Yáñez
Senador del PRI

SESIONARON sin discutir ni analizar, votando por instrucción y afectando directamente a los ciudadanos, sin debatir a fondo los temas de salud y dañando a los campesinos"

Xóchitl Gálvez
Senadora del PAN

ELDATO

DE ACUERDO con su reglamento, el Senado tiene su sede en la Ciudad de México, misma que puede trasladarse a otro lugar conforme a los artículos 44 y 68 de la Constitución.

En entrevista con *La Razón*, el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, aseguró que son reformas regresivas, ya que no reconocen el "fracaso" del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), al haber desaparecido el Seguro Popular, pues quitaron opciones de salud que daban resultados para los mexicanos.

Además, reprochó que se haya "golpeado" a los investigadores, al retirarles becas, así como desaparecer la Financiera Rural, que era un apoyo para que los agricultores pudieran sobrevivir.

"Hay desaseo parlamentario del oficialismo, que se agravó con lo sucedido el sábado por la madrugada. No sesionó la Comisión de Ciencia y Tecnología y así lo sacaron, sin análisis ni reflexión; esto nos lleva a interponer acciones de inconstitucionalidad", explicó.

Señaló que no tienen más opción que las acciones de inconstitucionalidad y adelantó que comenzarán su construcción la siguiente semana junto al bloque de contención, debido a que no se cumplió con la legalidad parlamentaria.

"Son actos inconstitucionales. No cumplieron con toda la legalidad parlamentaria desde Cámara de Diputados, donde se dispensó lecturas en lugar de pasar a comisiones; todo en *fast track*. Un cochinero parlamentario, por eso son actos de inconstitucionalidad y los vamos a presentar, salvando a la 3 de 3 y la minuta de los jóvenes", dijo.

Sostuvo que seguirán en la batalla y prueba de ello es que se tomó la tribuna del Senado y no se dejó sesionar, por lo que aseguró que el bloque opositor está muy firme.

El viernes por la noche, Morena y los partidos que son sus aliados lograron conseguir el quórum necesario y reanudar la sesión suspendida, en una sede alterna, la vieja casona de Xicoténcatl, donde sacaron 17 reformas.

Al respecto, el senador del PRI Ángel García Yáñez señaló que no se pueden presentar iniciativas sin pasar por una reflexión en comisiones, debido a que las aprobadas no siguieron el proceso parlamentario y tampoco se tomaron en cuenta los efectos que puedan tener.

"Están más preocupados por el 2024, que no les importa a quién puedan perjudicar. Ya están llegando a una sinrazón absoluta y a eso le llaman democracia. No hay diálogo, no hay debate y ellos se sienten con todo el poder de decidir. Abusan y no hacen caso a los demás partidos", dijo.

Al opinar al respecto, la senadora Xóchitl Gálvez, del PAN, mencionó que "es increíble que los legisladores de Morena tuvieron que salir como los bandidos" y llegaron a Palacio Nacional a esperar línea.

"Sesionaron sin discutir ni analizar, votando por instrucción y afectando directamente a los ciudadanos, sin debatir a fondo los temas de salud y dañando a los campesinos, pero eso nos refleja que son autoritarios", dijo.

Anticipó que van a impugnar las leyes aprobadas, exceptuando la 3 de 3, y aclaró que tienen un mes para interponer las acciones legales.

La también panista Kenia López Rabadán calificó como pésimo el precedente que se dio en la Cámara de Senadores al cerrar su periodo de sesiones.

"Con argucias y trampas, el oficialismo de Morena, Verde, PT y PES fueron orillando las cosas para, en tan sólo cinco horas, destruir lo que ha costado décadas construir", manifestó.

Morena cuestiona legitimidad de oposición para impugnar reformas aprobadas en ‘fast track’

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Palacio de San Lázaro, Juan Ramiro Robledo, reprobó la actuación de los opositores por tomar la tribuna y emprender otras acciones para obstaculizar la sesión.

https://www.milenio.com/politica/morena-cuestiona-a-oposicion-por-impugnar-ultimas-reformas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 3	02/05/2023	LEGISLATIVO

APROBACIÓN *FAST TRACK* A REFORMAS EN SENADO ACRECIENTA DIFERENDOS

NIEGA AMLO ilegalidad en sesión del viernes; acusa que oposición quiere convertir a la Corte en la "gran alcahueta"; no debe haber duda de votación: Armenta.

NO PASA NADA. O sea, ya si van a convertir a la Corte ya por entero en la gran alcahueta del bloque conservador, pues también ya se verá"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

NO CUMPLIERON con toda la legalidad parlamentaria desde Cámara de Diputados, donde se dispensó lecturas... todo en *fast track*. Un cochinero parlamentario"

Manuel Añorve
Coordinador del PRI en el Senado

BLOQUE de contención anuncia acciones de inconstitucionalidad por "cochinero parlamentario"; reprocha falta de reflexión y análisis. **págs. 3 y 4**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 3	02/05/2023	LEGISLATIVO

Rechaza que se haya legislado como lo hacía el PRI

AMLO avala reformas aprobadas en Senado; descarta ilegalidad

EL PRESIDENTE asegura que ahora la oposición buscará que la Corte se convierta en la "gran alcahueta" del bloque conservador; ve importante tener la nueva ley del Conacyt

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador avaló la forma en que actuaron los senadores de Morena y sus aliados en la sesión del viernes pasado para aprobar 17 reformas porque, dijo, se cumplieron todos los requisitos legales. ¿Dónde está la ilegalidad?, preguntó el mandatario, y sostuvo que ahora la oposición buscará que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se convierta en la "gran alcahueta" del bloque conservador.

Señaló que la sesión en la que los legisladores afines a la 4T cambiaron de sede no violó ninguna norma y, a pesar de las protestas de la oposición, se realizó conforme a la ley y ganó la mayoría.

ELDATO

ANTE LA FALTA de nombramientos de comisionados del Inai, el bloque opositor mantuvo tomada la sede del Senado de la República en Reforma, el viernes pasado.

"Bueno, y lo otro que no quieren aceptar es que hay una mayoría. No hay mayoría calificada, que es lo que se necesita para hacer una reforma constitucional, pero sí hay mayoría simple, la mitad más uno, que es lo que se requiere para reformar una ley. Entonces, ¿dónde está la ilegalidad? Antes lo hacían en Banamex, el recinto alterno era en Banamex, o sea, en las madrugadas los llevaban con camiones y escoltados", denunció el Presidente.

El Jefe del Ejecutivo federal dijo que la oposición puede acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"No pasa nada, no pasa nada. O sea, ya si van a convertir a la Corte ya por entero en la gran alcahueta del bloque conservador, pues ya también ya se verá, diría el corrido o ya el corrido lo dirá", ironizó el mandatario.

Agregó que, durante la reunión con los legisladores, no le explicaron que la sesión ya se había iniciado en el Senado, mientras él les pedía que prolongaran el tiempo legislativo para que le diera tiempo de hablar sobre la protesta de los opositores que tomaron la tribuna, pues sabía que no iban a aguantar estar tanto tiempo en lucha.

"Lo único que ya me dijeron es que no se podía que se le informara más a la gente, porque era muy oportuno, era muy oportuno porque era demostrar de que todo era politiquería; entre más tiempo se mantenía el debate, mejor. Además, pues con todo respeto, no iban a aguantar, como cuando vinieron aquí los de Frenaa, que trajeron las carpas, pero estaban vacías, porque ellos no están acostumbrados a eso; puro fifí", expresó el mandatario.

Explicó que los legisladores abrieron la sesión con el quórum mínimo y de inmediato decretaron un receso para ir a verlo y regresaron a sesionar, pero en un lugar alterno y sin la oposición presente.

"Sí, yo eso es lo que quería, yo eso era lo que quería, pero se les acaba el periodo. (Un extraordinario) no se puede porque también es importante que lo sepa la gente, en la Permanente el bloque conservador tiene mayoría; entonces, para convocar a un periodo extraordinario se requiere que el bloque conservador esté de acuerdo; entonces, no hay posibilidad, y sí es importante pues tener la nueva ley del Conacyt", dijo López Obrador.

Incluso, adelantó que el próximo miércoles acudirá a la conferencia mañanera la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, para explicar cómo se desarrolló el ventilador mexicano para pacientes graves de Covid y cuándo estará lista la vacuna Patria, para prevenir esta enfermedad.

López Obrador rechazó que la forma en que actuaron los partidos Morena y sus aliados del PT, PVEM y PES sea la misma en que legislaba el PRI cuando era partido hegemónico.

"Se discutieron donde tenían que discutirse, en la instancia correspondiente, pasaron a la Cámara de Diputados, ahí se aprobaron. Después, pasaron a la Cámara de senadores, pero ahí se tomó la tribuna para ya no permitir que se aprobaran las iniciativas. Y no hay ninguna de esas reformas que se parezca a lo que hicieron cuando aprobaron la reforma fiscal para aumentar los impuestos, cuando aprobaron la privatización de la industria eléctrica y del petróleo, cuando aprobaron lo de las Afores, cuando aprobaron aumentar el IVA, cuando aprobaron aumentar las gasolinas, o sea, nada que ver", aseveró el Presidente.

Entre las reformas avaladas

Algunas de las leyes que fueron aprobadas el viernes son:

- De Aeropuertos
- De Aviación Civil
- La General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Del Mercado de Valores
- De Fondos de Inversión, en materia de apoyo al mercado bursátil
- La Ley 3de3 contra la violencia

Foto: Cuartoscuro

EL MANDATARIO en conferencia matutina, ayer.

> **YA SI VAN** a convertir a la Corte ya por entero en la gran alcahueta del bloque conservador, pues ya también ya se verá, diría el corrido o ya el corrido lo dirá"
>
> **Andrés Manuel López Obrador**
> Presidente de México

No debe haber lugar a dudas en los votos, dice Armenta

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, defendió la legalidad de las votaciones de la última sesión del periodo ordinario.

Ante los señalamientos de las bancadas de oposición, que han advertido sobre la presentación de recursos ante la Suprema Corte y los cuestionamientos por las irregularidades en las votaciones, argumentó que cualquier confusión en los votos sobre las reformas que se aprobaron se debió a las condiciones en las que tuvieron que sesionar al cambiar de sede.

El viernes pasado, los senadores de Morena y sus aliados sesionaron en la Antigua Casona de Xicoténcatl, ante la toma de tribuna que el bloque de contención realizó en la actual sede del Senado para demandar el nombramiento de por lo menos un comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

ELTIP

ONG como el Frente Cívico Nacional, México Unido afuera del Senado, el viernes exigieron los nombramientos del Inai.

Ante esta situación, señalaron anomalías en las votaciones, por lo que Armenta señaló que no debe haber lugar a dudas o especulaciones.

Argumentó que si hubo confusión en las votaciones cuando se escucharon en las transmisiones se debió a las limitaciones del espacio.

"La última sesión ordinaria del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura se llevó a cabo en la antigua sede del Senado de la República, adaptándose un espacio para tal fin, por lo que se tuvieron algunas limitaciones materiales, pero siempre se contó con el apoyo del personal y de los recursos materiales de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios.

"Por lo que toda declaratoria queda respaldada con los registros generados de las votaciones, tanto en el sentido dado por cada senador en particular, sea a favor, en contra o abstención, así como en el conteo general, lo cual podrá comprobarse en los elementos documentales de dicha Secretaría General, así como en la versión estenográfica", declaró.

Aprueba 214 decretos Congreso de la Unión en 65 legislatura, reporta Senado

Durante el último año, la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, las reformas a la administración pública federal y los temas económicos y fiscales han sido los asuntos más legislados por el Congreso de la Unión, de acuerdo con una investigación de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).De acuerdo con el reporte elaborado por Lorena Vázquez Correa y Sebastián Garza Corona, en este periodo (junio 2022-marzo 2023) solo una reforma constitucional fue aprobada por ambas cámaras, para permitir a los congresos locales legislar sobre los símbolos distintivos estatales como himnos, escudos y banderas, a fin de fomentar el patrimonio cultural, la historia y la identidad local, la cual permanece pendiente de publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

https://www.voragine.com.mx/2023/04/30/aprueba-214-decretos-en-congreso-de-la-union-en-65-legislatura-reporta-senado/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	02/05/2023	LEGISLATIVO

Advierten con Ley de ciberseguridad 'militarización digital'

LUIS PABLO SEGUNDO

La Ley Federal de Ciberseguridad que se presentó a la Cámara de Diputados, pero que no alcanzó a ser votada, entregaría a las fuerzas militares el control total de las operaciones, estrategias y acciones en materia digital, alertaron expertos.

"La iniciativa de la Ley de Ciberseguridad (...) amenaza gravemente los derechos humanos en el entorno digital, promueve la militarización y posee serias deficiencias que la convierten en inviable y peligrosa", denunció la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D).

Acusó que la ley cuenta con un profundo desconocimiento de las nociones básicas de derechos humanos en el entorno digital, del funcionamiento de las tecnologías y la economía digital.

"Su mala técnica legislativa produce desde la invasión de competencias de órganos constitucionales autónomos, hasta resultados inviables o imposibles", añadió.

Para Verónica Becerra, cofundadora de Offhack, empresa especializada en el tema, la iniciativa está viendo a la ciberseguridad en un entorno no digital.

"Nos hacen pensar sobre la militarización, lo cual sería un error grave ya que cae en algo inconstitucional e incluso pone en riesgo los derechos humanos", apuntó.

Alertó que el "control excesivo disfrazado de protección habla de la poca transparencia en caso de algún incidente de ciberseguridad".

Esta ley no solo crea la Agencia Nacional de Ciberseguridad, también da relevancia a la reciente Comisión Intersecretarial de Tecnologías de la Información y Comunicación, y de la Seguridad de la Información (COTICSI), además de reforzar las facultades de dependencias, como las Secretarías de Defensa Nacional y Seguridad Pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	4	02/05/2023	LEGISLATIVO

Deseables más derechos para trabajadores: CSP

HILDA ESCALONA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo manifestó que es deseable que haya más derechos para los trabajadores.

Lo anterior lo mencionó al preguntarle si estaría a favor o haría un exhorto de que se apruebe una jornada laboral de 40 horas laborales semanales como se proponía en la Cámara de Diputados.

"Es deseable pues que haya más derechos para los trabajadores", comentó la mandataria en conferencia de prensa.

La mandataria capitalina comentó que todas las reformas laborales que ha hecho el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador han sido por consenso.

"Esto es muy bueno, el incremento del salario mínimo se ha hecho desde el primer momento a la fecha, que ya prácticamente está al doble, en consenso con el sector empresarial, de igual monera el outsourcing, de igual manera la reforma al sistema de pensiones, en general si es posible pues es bueno que se genere un consenso de las dos partes, tanto de la representación de las trabajadores y trabajadores como por parte de las patronales".

La mandataria dijo que en esta parte no ha habido un diálogo en torno a este tema y sería bueno buscar que sería de esta manera.

En la Cámara de Diputados se presentó la iniciativa para reducir de 48 horas semanales a sólo 40 horas la jornada laboral en México No obstante, Ignacio Mier, coordinador de Morena, anunció el 26 de abril que no habría tiempo para aprobar la reforma a la Ley Federal del Trabajo aunque su partido logró sacar en dos días casi una veintena de reformas de la agenda de la Cuarta Transformación.

Mier mencionó que la iniciativa para disminuir la carga de trabajo de los mexicanos deberá esperar, al menos hasta septiembre, debido a que esta debe ser analizada a fondo, y justificó que la propuesta de Movimiento Ciudadano (MC) para disminuir las horas de trabajo, es una reforma constitucional y es preciso hacer negociaciones entre las bancadas.

La propuesta presentada por Movimiento Ciudadano, partido opositor a Morena, plantea establecer en el artículo 123 de la Constitución que "por cada cinco días de trabajo deberá disfrutar el operario de dos días de descanso, cuando menos", lo que implicaría reducir la jornada laboral obligatoria de seis días semanales a cinco.

Marcha conmemorativa del Día del Trabajo /SERGIO VÁZQUEZ

INICIATIVA

EN LA Cámara de Diputados se presentó la iniciativa para reducir de 48 horas semanales a sólo 40 horas la jornada laboral en México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	5	02/05/2023	LEGISLATIVO

Exigen CROM y CROC más mejoras laborales

PATRICIA CARRASCO

Disminuir el ISR en prestaciones y horas extras, fortalecer al IMSS para mejorar atencion en la salud, jornada laboral de 40 horas, guarderías, medicamentos, seguro de desempleo en todo el país, respeto a los contratos colectivos, fueron algunas de las principales demandas de los sindicatos democráticos, independientes y los tradicionales como la CROC, CROM que marcharon este 1 de mayo, día internacional del trabajo.

A la movilizacion que salió del Eje Central al Zócalo se sumaron los bomberos capitalinos y miles de trabajadores del Metro con una gran manta que decía: "Vamos todos al rescate de nuestro Metro, exigimos herramientas y refacciones", "los trabajadores del Metro unidos con el movimiento obrero de México".

A la vanguardia de la marcha caminaron Francisco Hernández Juárez, dirigente de los telefonistas; Hugo Morales del STUNAM; Humberto Gual Angeles de ASPA, Napoleón Gomez Urrutia del Sindicato Nacional Minero, Adriana Urrea, del Sutnotimex, Fernando Espino Arevalo, líder del Sindicato del Metro, quienes portaron una gran manta con la leyenda "por la defensa de los trabajadores".

Otras de las exigencias de los oradores, en el mitin realizado en el gran templete instalado frente a Palacio Nacional fueron: "no a la cobranza desigual, homologar salarios por rama industrial, salarios menores o 5 mínimos libres de impuestos, semana laboral de 40 horas y negociación de contratos colectivos de trabajo con mejores condiciones laborales.

En su participación, el líder de la CROC, Isaías González Cuevas aseguró que trabajan por reivindicar los derechos de las mujeres, por lo que hacen falta guarderías, pago puntual de pago de utilidades "porque muchas empresas se quieren clavar las utilidades, pero no nos vamos a dejar, vamos a recurrir a la SHCP".

El líder croquista solicitó a los diputados modificar el ISR para que las prestaciones que reciben los trabajadores estén exentas al 100 por ciento de impuestos, porque las trabajadoras y los trabajadores pagan demasiados impuestos. "Hay que exigir a los diputados que modifiquen el artículo 28 del ISR para que las prestaciones contractuales no paguen impuestos", "Todos debemos unirnos para exigir 30 días de aguinaldo", recalcó.

Asimismo, alertó que a partir de este 1 de mayo, millones de trabajadores se quedan a la deriva sin CCT y sin sindicato, "hay que estar atentos para apoyar a esos millones de trabajadores que necesitan de la protección sindical, porque ahí hay maltrato.

A estas exigencias, se sumaron las de trabajadores que precisan mejoras sustanciales como son bomberos y empleados del Metro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	5	02/05/2023	LEGISLATIVO

SERGIO VÁZQUEZ

Sindicatos independientes y distintas agrupaciones sindicales tomaron las calles

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	02/05/2023	LEGISLATIVO

Sindicatos piden mejores condiciones laborales

Trabajadores exigen desaparición de la UMA

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

DECENAS DE agrupaciones del sector salud, educativo, energético y obrero marcharon hacia Palacio Nacional; líderes del movimiento ven vacíos en los derechos de los asalariados

Las vialidades principales de la zona centro de la Ciudad de México fueron tomadas por miles de trabajadores, que ayer marcharon hacia Palacio Nacional para exigir mejores condiciones laborales.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, decenas de sindicatos del sector salud, educativo, energético y obrero, entre otros, se concentraron desde las 9:00 horas en el Ángel de la Independencia.

ELDATO

LAS MOVILIZACIONES se replicaron en varias ciudades del país, donde sindicatos protestaron para plantear sus exigencias y denunciar que sus derechos son vulnerados en las jornadas laborales.

Al frente avanzaron líderes sindicales como el senador morenista Napoleón Gómez Urrutia, del Sindicato de Mineros, así como Francisco Hernández Juárez, dirigente del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

El dirigente minero subrayó los avances que se han presentado para garantizar los derechos de los trabajadores; sin embargo, apuntó que aún existen vacíos que deben ser subsanados para el desarrollo pleno de los empleados.

A su paso por Paseo de la Reforma, donde los contingentes avanzaban a pesar de que la movilización ya había comenzado a dispersarse en la Plaza de la Constitución, los manifestantes expresaron su inconformidad por la reforma a la Ley del Seguro Social, recientemente aprobada en el Congreso.

Los trabajadores señalaron su rechazo a la permanencia de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como una opción para el pago de sus créditos, pues refirieron que esto los ha perjudicado durante años y, al no ser eliminada, estimaron que también impactará a las futuras generaciones.

Además, los manifestantes pidieron que la UMA sea eliminada como forma de pago de pensiones y otras prestaciones con las que cuentan.

"El Gobierno actual, no hablamos de esos neoliberales, sino el que se decía del cambio; hubo una ley para modificar la ley donde se seguirá pagando en UMA's...

"Esto viene en detrimento no únicamente de los trabajadores pensionados, sino de quienes un día nos queremos pensionar y nuestros hijos... esto afecta a todos los mexicanos trabajadores", dijo uno de los manifestantes.

Otro reclamo de los trabajadores fue hacia la generación de empleo, pues señalaron que aumentar el número de plazas también debe acompañarse de la garantía de mejores condiciones laborales.

En la movilización capitalina también participaron integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de instituciones académicas como el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (SITUNAM) y el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior, entre otros.

Al llegar a la plancha del Zócalo, a los reclamos se sumó uno en contra del freno que se dio en la Cámara de Diputados a la reforma constitucional para garantizar que la jornada laboral se redujera de 48 a 40 horas.

La CNTE presentó un pliego petitorio en el que la demanda central es la abrogación de la Reforma Educativa del 2019.

MILES de personas marcharon en la CDMX, ayer, por el Día Internacional del Trabajo.

Foto: Cuartoscuro

Cada minuto hay 41 lesiones relacionadas con el empleo

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EN MÉXICO ocurren aproximadamente 41 lesiones relacionadas con el trabajo por minuto y 300 trabajadores mueren al día, por accidentes ocupacionales, de acuerdo con la Asociación Interdisciplinaria de Salud Ocupacional e Higiene de México, con datos del 2022.

"La salud ocupacional es un campo transdisciplinario poco conocido y subdesarrollado en México. Su objetivo es el bienestar físico, mental y social de los trabajadores para conservar su fuerza de trabajo", dijo a *La Razón* el especialista en capacitación de seguridad laboral Nelson Gutiérrez.

Para el especialista, trabajar desde casa tiene sus ventajas, sobre todo la flexibilidad de horarios, pero también hay desventajas que pueden llegar a enfermar.

Nelson Gutiérrez comentó que uno de los mayores riesgos para la salud al trabajar desde casa incluyen el aislamiento social, ya que la oficina permanente en casa puede ser solitaria.

"No todo el mundo tiene un compañero sentado en la habitación de al lado y, por tanto, alguien con quien charlar brevemente.

"Las videoconferencias y la mensajería instantánea no pueden replicar las emociones positivas que surgen de una pequeña charla espontánea en la oficina", dijo el especialista.

El segundo efecto negativo del *home office* es no tener un lugar de trabajo ergonómico. Mencionó que el cambio a la oficina en casa llegó sin preparación para la mayoría de los empleados y muchos no tienen una oficina independiente en casa, sino que se sientan en puestos improvisados: en la mesa del comedor o en el sofá.

Es decir, en posturas que cualquier ortopedista reprendería. "Además, muy poca gente sabe cómo debe ser un puesto de trabajo ergonómico que permita sentarse cómodamente durante ocho horas, y cuánto puede costar su instalación.

El resultado son los dolores de espalda, cuello y otras articulaciones", dijo.

En una encuesta realizada por la Secretaría de Trabajo y previsión Social, entre usuarios de Facebook, se resaltó que 96 por ciento de los trabajadores en el hogar reporta alguna "incomodidad" generada por su mobiliario y que el llamado *home office*, producto de las medidas para la mitigación de la epidemia de Covid-19, incrementó las molestias músculo-esqueléticas.

8
De cada 10 mexicanos prefieren el *home office*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Respalda Sheinbaum iniciativa de reforma para disminuir jornada laboral en el país

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum se pronunció a favor de la iniciativa que se presentó en la Cámara de Diputados para reducir de 48 horas semanales a 40 horas la jornada laboral en México.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina refirió que como se ha hecho en otros casos, como cuando se planteó el aumento del salario mínimo, el tema del outsoursing o el del sistema de pensiones, debe haber consenso entre las partes involucradas.

“Es deseable que haya más derechos para los trabajadores… En general, si es posible, es bueno que se genere consenso de las dos partes, tanto de la representación de los trabajadores y trabajadoras como por parte de las patronales", comentó.

"Entiendo que en esta parte no había habido una plática, un diálogo en torno a esto. Entonces, habría que buscar que pudiera ser de esta manera”.

La discusión de esta iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo para disminuir la carga de trabajo de los mexicanos deberá esperar, al menos hasta septiembre, pues su análisis y discusión se pospuso para el siguiente periodo ordinario de sesiones.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/1/respalda-sheinbaum-iniciativa-de-reforma-para-disminuir-jornada-laboral-en-el-pais-591286.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN Michoacán		02/05/2023	LEGISLATIVO

Busca Cámara de Diputados fiscalizar empleo de recursos en UMSNH

Una comisión especial revisora del empleo de recursos federales y el gasto federalizado por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en el período 2019 a 2023, buscaría instalar la Cámara de Diputados federal, señaló Hirepan Maya Martínez, diputado federal por Morena. Explicó que se presumen malos manejos de financiamiento federal y federalizado captado por la Casa de Hidalgo, durante la gestión de Raúl Cárdenas Navarro como rector de la UMSNH, por lo que se solicitaría en la cámara baja del Congreso de la Unión la creación de una comisión especial que haga una auditoría a la institución y “ponga un alto al desfalco”.

https://www.quadratin.com.mx/politica/busca-camara-de-diputados-fiscalizar-empleo-de-recursos-en-umsnh/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		02/05/2023	LEGISLATIVO

De la promesa de un sistema de salud como Dinamarca a la desaparición del Insabi: el ocaso de una de las grandes apuestas de López Obrador

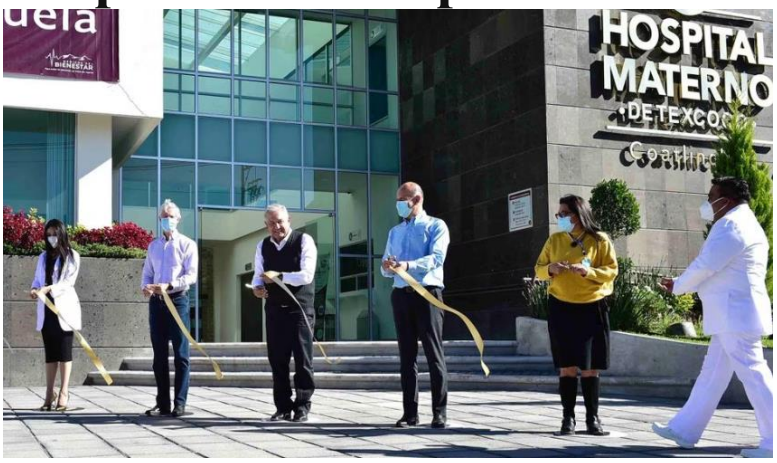

Era 1 de diciembre de 2018. Frente a un Zócalo a reventar, y entre cien compromisos, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo esta promesa: “Se hará realidad el derecho a la salud”. El propósito, dijo durante el discurso de su toma de protesta, era garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos, empezando por las zonas más pobres del país. “Poco a poco se irá ampliando el programa hasta que logremos, a mediados del sexenio, establecer un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos”, aseguró antes de que los gritos de la gente ahogaran sus palabras.

La ambiciosa promesa pasaba con reformar el débil y fragmentado sistema de salud mexicano. Y sobre todo, mejorar la cobertura médica de casi la mitad de la población, los que quedan fuera de la seguridad social porque tienen trabajos informales. Un reto al que se lleva enfrentando México desde hace varias décadas. Para cumplir su promesa, el 29 de noviembre de 2019, el Gobierno de López Obrador creó el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), a pesar del rechazo de la oposición. Este nuevo organismo representó la disolución del programa del Seguro Popular (SP), creado en 2003 por el expresidente Vicente Fox, precisamente, para dar cobertura a los trabajadores informales. Un sistema que funcionaba mediante la cobertura federal de un catálogo limitado de enfermedades y cuyo servicio era prestado por los sistemas estatales de salud. Por ese mecanismo de trasvase se colaron numerosas denuncias de irregularidades y malos manejos del dinero público.

[…]

Para el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), organización civil que estudia el desarrollo de la economía pública, uno de los principales problemas del Insabi es que nació sin una fuente suficiente y sostenible de recursos. Únicamente contaba con el dinero del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos que, según sus cálculos, contaba a finales de 2019 con 119.597 millones de pesos. Judith Senyacen Méndez, directora adjunta de investigación e investigadora en salud y finanzas públicas del CIEP, recuerda que cuando se discutía la creación del Insabi, el **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados** presentó una estimación de cuál sería el impacto presupuestario de arrancar el organismo, en la que el resultado era cero. Es decir, no se necesitaba nada de presupuesto adicional para poder arrancar el Insabi. “A nosotros nos pareció muy grave mencionar que se iban a tener unos objetivos superiores, que se quería brindar cobertura universal y no se planteaba una mayor inversión en temas de recursos económicos”, señala Senyacen.

De la promesa de un sistema de salud como Dinamarca a la desaparición del Insabi: el ocaso de una de las grandes apuestas de López Obrador | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-54	02/05/2023	LEGISLATIVO

Insabi, con rezagos en personal, abasto e infraestructura

- "El instituto, recién eliminado, careció de planeación".

50%

de las obras y mantenimiento de los centros de salud, era el avance del proyecto.

Instituto no tuvo planeación: expertas

Deja Insabi pendientes en obras y personal

Arturo Rojas

politica@eleconomista.mx

Según datos del Programa Institucional 2020-2024 del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el cual se extinguió el pasado fin de semana a través de reformas a la Ley de Salud, el porcentaje de obras terminadas y de mantenimiento de centros de salud, en los servicios estatales de Salud, no superaba el 50% de las metas que se tenían programadas en ambos rubros.

La información, que está disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, muestra que el Insabi, en materia de mantenimiento de los centros de salud, únicamente había cumplido con el 42% de la meta que se tenía proyectada hasta finales del 2022.

A su vez, el porcentaje de obras terminadas en el rubro ascendía a 46.78 del total.

Esto, según Fernanda Avendaño, coordinadora de Administración Pública, del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), se traduce como una falta de planeación de las autoridades para que el Insabi fuera un Instituto completamente nuevo que pudiera "proveer los servicios de salud a aquellas personas que no tuvieran seguridad social, en todo el país".

Mientras que Mariana Campos, coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas en México Evalúa, consideró que el hecho de que se eliminaran mecanismos importantes para el manejo del presupuesto hace pensar que el objetivo del Instituto no era realizar las tareas que el Seguro Popular daba.

Además, señaló que desde México Evalúa, les preocupó la eliminación del catálogo de servicios con el que contaba el Seguro Popular, ya que con éste "no solamente era claro que cada beneficiario iba a tener su presupuesto, sino que además había una claridad de cuál es la lista de servicios que iban a tener como beneficio".

Personal médico

Por otro lado, el Insabi también incumplió con el objetivo de tener una mayor cantidad de médicos y enfermeras con respecto a la población sin seguridad social.

Según los indicadores, el objetivo que se tenía presupuestado —en materia de personal de enfermería— era contar con 3.35 enfermeras por cada 1,000 personas sin seguridad social; de los cuales, al cuarto trimestre de 2022, únicamente se logró una meta ajustada de 2.81 enfermeras, lo que

representó un avance del 83.88% del objetivo.

Mientras que, en materia de médicos por cada 1,000 habitantes sin seguro social, el instituto contemplaba un objetivo inicial de 2.20 profesionales de la salud; al mismo trimestre del año pasado, únicamente se había logrado la cifra de 1.86 médicos, lo que significó un 88.55% del objetivo.

Sobre esta escasez de galenos, la especialista de México Evalúa detalló que en el país existe una escasez de médicos especialistas y subespecialistas.

"Por ejemplo, ahora en (la pandemia de) Covid lo vimos muy claro. Faltan, por ejemplo, intensivistas, es muy bajo el número de intensivistas por población. También hay muy pocos internistas" y aseguró que este tipo de médicos son de muy alta especialidad, y es el área en que México tiene carencias y no necesariamente en ciudades, sino en comunidades rurales.

Otros retos

Para Fernanda Avendaño, uno de los puntos pendientes que deja el Insabi, al IMSS-Bienestar, es la necesidad de una buena coordinación entre estados y a nivel nacional para que no falte la garantía del derecho a la salud a todas las personas que atendía el Insabi.

Mientras que Mariana Campos consideró que es preocupante que el IMSS-Bienestar no esté presente en todo el país y reporte atención para 12 millones de habitantes, cuando el Insabi atendía entre 55 y 60 millones.

"Ahora en (la pandemia de) Covid lo vimos muy claro. Faltan, por ejemplo, intensivistas (...)También hay muy pocos internistas".

Mariana Campos,
COORDINADORA DE GASTO PÚBLICO DE MÉXICO EVALÚA.

Especialistas indicaron que es una incógnita lo que va a pasar con el presupuesto que la Cámara de Diputados había asignado, en 2023, al Insabi, cuya desaparición se decretó.

Miles de insumos sin entregar

De 553.4 millones de piezas de medicinas estimadas para el 2022, el Instituto de Salud para el Bienestar surtió solamente 76%, que significó la entrega de 419.5 millones de piezas. La meta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-54	02/05/2023	LEGISLATIVO

Abastece 76% de medicamentos y materiales de curación en 2022

Redacción
politica@eleconomista.mx

EL INSTITUTO de Salud para el Bienestar (Insabi) abasteció siete de cada 10 medicamentos y materiales de curación estimados para el 2022, según sus propias estadísticas.

Entre la información vertida en la plataforma de transparencia, como parte de sus obligaciones por ley, el Insabi reconoce que de 553 millones 493,832 piezas de insumos médicos, contemplados para el año pasado en el país, entregó 419 millones 541,481 piezas, equivalente al 76 por ciento.

Hubo nueve entidades en el que el porcentaje de medicinas entregadas estuvo por debajo del promedio nacional: Coahuila (59%); Zacatecas (62%); Nayarit (67%); Veracruz (70%); Estado de México (71%); Michoacán (71%); Baja California (72%); Puebla (72%) y Guerrero (73%).

En este sentido destaca el caso de Coahuila, la entidad con el menor porcentaje de abastecimiento de medicinas en el país, ya que de 13 millones 86,226 piezas se entregaron 7 millones 744,926.

En contraparte, los estados con el mayor porcentaje de entrega de insumos con respecto a lo solicitado fueron Guanajuato, en donde el 98% de las piezas se llegaron a los centros de salud; Aguascalientes (98%); Nuevo León (96%); Tamaulipas (95%) y Chihuahua (94%).

En cuanto a tipos de medicamento y materiales de curación (claves), de 1,874 estimadas se entregaron 1,859, que significó el 99% del total.

Insabi, ejemplo de la 4T

El fin de semana pasado, al final del periodo ordinario de sesiones, el Senado recibió las respuestas a las preguntas parlamentarias, pertenecientes al Cuarto Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en donde se destaca al Insabi como un ejemplo de los avances en materia de salud en la actual administración federal.

El grupo parlamentario de Morena preguntó al presidente: "¿cuál es la estrategia y qué acciones se han realizado para garantizar el empleo, la educación, la salud y el bienestar de todos los mexicanos?".

En respuesta, y como parte del apartado de las acciones para la atención a la salud, el Ejecutivo indicó que el Insabi "garantizó el acceso gratuito y de calidad a los beneficiarios del sistema público de salud. Se dio protección a la salud en el marco de los siguientes ejes rectores:

"Abasto y distribución de medicamentos, material de curación y equipos médicos; médicos y enfermeras especialistas en los establecimientos de salud; construcción y mantenimientos de establecimientos de salud; basificación de los trabajadores eventuales y con honorarios por contratos".

También se afirma que el Insabi es pieza principal para la federalización de los servicios de salud estatales al encargarse del reclutamientos de personal, compras de medicamentos, y generación y mantenimiento de infraestructura en salud.

Este fin de semana se concretó la reforma por la cual desaparece el instituto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-3	02/05/2023	LEGISLATIVO

En Tabasco se desconoce el número real de feminicidios, indica Candelaria Lázaro, lideresa indígena

74 EN FEBRERO EN EL PAÍS

Desconocen en Tabasco número de feminicidios

En comunidades indígenas el gobierno ha convertido en homicidios casos de asesinadas

YENNYFER MENA

En nuestro país, las cifras de feminicidio no reflejan la realidad en su totalidad. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en México se cometieron al menos 74 feminicidios durante el mes febrero de 2023, pero hay entidades donde la cifra real de asesinatos de mujeres se desconoce, como es el caso de Tabasco.

Candelaria Lázaro Lázaro, lideresa de la zona indígena de Nacajuca, señaló, en entrevista con LA PRENSA, que en lo que va del año, en Tabasco más de 9 mujeres han sido víctimas de feminicidio, sin contar las muertes que se han catalogado como homicidios.

Candelaria Lázaro es una reconocida lideresa de la zona indígena de Nacajuca, Tabasco, quien fundó" la asociación civil Ixiktak y ja (Mujeres y agua), para brindarle apoyo a mujeres violentadas, que no saben a quién recurrir.

"Siempre se van por los estándares económicos... en las comunidades indígenas el gobierno visibiliza la situación y ha habido feminicidios que convierten en homicidios por lo que las cifras bajan", enfatizó Candelaria, quien desde niña se percató de lo que era la violencia de género, algo que fue fundamental en su activismo.

Narra que cuando tenía nueve años y su mamá era violentada físicamente, se dijo: "jamás me voy a dejar lastimar por un hombre; por lo que mi defensa es porque tengo hijas y nietas".

Su comunidad no es diferente a otros lugares en los que se minimizan los actos violentos contra las mujeres. Una gran preocupación que hay ahí, dice, es que "las recomendaciones de la CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) no tienen ningún sentido; en el colectivo 50+1 se han dado cuenta que se necesita sensibilizar a la fiscalía, porque (ahí) toman como chiste la violencia hacia la mujer".

Candelaria ha apoyado de manera directa, usando sus propios recursos, a más de 500 mujeres con su organización Mujeres y Agua, por lo que ha enfrentado abusos, ya que querían minimizar su trabajo.

Para erradicar la violencia en su comunidad, han pedido a la Cámara de Diputados que se active la alerta de género y, sobre todo, brindar apoyo y acompañamiento a las mujeres que son violentadas, sin embargo, para el órgano de justicia aún no han reunido los requisitos suficientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-3	02/05/2023	LEGISLATIVO

Recalcó que en su comunidad "no hay apoyo del gobierno, no hay alerta, (no hay) casa de justicia para la mujer, no hay médicos legistas mujeres; se debe recuperar la confianza de las mujeres para que puedan ir a denunciar la violencia antes de que (ésta) se convierta en feminicidio"

¿QUÉ AYUDARÍA A ERRADICAR LA VIOLENCIA?

Como defensora de las mujeres indígenas, Candelaria señaló que "se tienen que hacer campañas de familia, porque los temas se han individualizado", pero, consideró, "la forma de educar al pueblo es comenzando con la familia".

Porque "pareciera que defienden a las mujeres, pero cuando hacen un comentario, como el hombre tenía cargado un odio desde su infancia, (entonces) justifica que se tiene que tratar mal a alguien".

La lideresa de la zona indígena de Nacajuca señaló que "las personas a cargo de las instituciones deben ser personas humanas y sensibles, no solo perseguir un salario para defender a las mujeres (...) para erradicar el machismo, debemos dejar de decir 'machismo'; porque si lo mencionas existe, se estigmatiza a los hombres diciendo esas palabras, y provocan la violencia familiar y más hacia la mujer".

Candelaria Lázaro Lázaro enfatizó que otra causa de que exista la violencia contra la mujer, la cual muchas veces desemboca en feminicidios, es el mal término que le dan al empoderamiento, dónde la mujer puede trabajar y ganar un salario al igual que los hombres.

"El empoderamiento de la mujer se ha malentendido, porque no quiere decir que se debe hacer menos, pero las reacciones que hay son negativas para la mujer", aseguró Candelaria.

Al abordar el tema de las mujeres que salen a trabajar, también habló sobre los huérfanos del "Siglo XXI" que son los menores que se quedan al cuidado de sus abuelos, porque los padres no se hacen responsables.

INDÍGENAS VULNERABLES

Candelaria mencionó que "los usos y costumbres aun las hace más vulnerables, porque aguantan la violencia hasta llegar a los feminicidios, aguantan porque no saben hablar y no saben a quién acudir, porque hay mujeres que no han salido de sus pueblos y mucho menos de sus casas".

Por lo que reconoció que "al tener la alerta de género, no cambiaría de forma inmediata, porque se tendría que generar una cultura; hace falta la casa de justicia, la cual no se ha hecho y sigue en proceso de construcción desde el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto".

Compartió que los castigos a los feminicidas aún no son muy severos en las comunidades indígenas, porque sólo lo ven como un llamado de atención, al darles "privilegios de hacer amparos", para poder salir de inmediato y volver a violentar a la mujer. Por lo que "la violencia a la mujer se encuentra en todas las comunidades, rurales, urbanas e indígenas".

PETICIONES PARA LAS AUTORIDADES

Como comunidad indígena, piden a las autoridades que no se les vea como una población vulnerable, sino humana y que debe ser escuchada, por ello, enumeró las peticiones para continuar su lucha: Alerta para violencia de género; creación de una Casa de Justicia; capítulos municipales, haciendo convenios con CNDH y realizando una tabla de acciones preventivas para erradicar la violencia contra la mujer; manual de empoderamiento, para que puedan entender el término; autoridades más humanitarias ante las situaciones de violencia a la mujer; pláticas psicológicas para los hombres, en las que se les expliquen las consecuencias si agreden a una mujer o cometen feminicidio; acompañamiento en el trámite si quieren la separación de las partes, con requisitos como la pensión, vivienda segura.

Los usos y costumbres aun las hace más vulnerables, porque aguantan la violencia hasta llegar a los feminicidios, aguantan porque no saben hablar y no saben a quién acudir

Candelaria Lázaro, lideresa en una comunidad indígena en Tabasco /YENNIFER MENA

"La forma de educar al pueblo es comenzando con la familia"

CANDELARIA LÁZARO
LIDERESA DE LA ZONA INDÍGENA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		02/05/2023	LEGISLATIVO

Advierten militarización digital; R3D cuestiona Ley de Ciberseguridad

El 25 de abril se publicó en la Gaceta Parlamentaria la iniciativa de la Ley de Ciberseguridad propuesta por el diputado del Partido Verde, Javier López Casarín. Sin embargo, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) cuestiona que estas iniciativas en materia de ciberseguridad no son viables ni constitucionales.

https://laverdadnoticias.com/mexico/Advierten-militarizacion-digital-R3D-cuestiona-Ley-de-Ciberseguridad-20230430-0247.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	22	02/05/2023	LEGISLATIVO

TRAS APROBARSE LA LEY

Listos para recuperar la categoría 1 en aviación

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) podrá solicitar la auditoría de Evaluación de Seguridad en la Aviación Internacional (IASA por sus siglas en inglés) para estar en posibilidad de recuperar la categoría 1 en seguridad aérea, tras la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la Ley de Aviación Civil, que ayudó a solventar las tres "no conformidades" que estaban pendientes ante la Administración Federal de Aviación (FAA por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) informó que, luego de la aprobación de la Ley de Aviación Civil, se procederá a calendarizar con la Administración Federal de Aviación (FAA) de EU, la auditoría final para recuperar la Categoría 1.

La SICT detalló que ahora falta que la reforma a la Ley de Aviación Civil se publique en el Diario Oficial de la Federación, para cerrar las tres inconformidades" que se refieren a la promulgación de leyes que permitan regular y supervisar la certificación del personal.

—Redacción

Otro intento

La AFAC solicitaría la auditoría de la IASA para buscar recuperar la categoría 1.

Primer paso
La aprobación de la Ley de Aviación Civil ayudó a solventar las tres "no conformidades".

Proceso
Una vez finalizada la auditoría de la IASA, la FAA emitirá un informe.

Veredicto
Luego de constatar el cumplimiento se emitirá la posible recuperación de la categoría.

FUENTE: AFAC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	02/05/2023	LEGISLATIVO

Supervisión aérea

Gobierno ve condiciones para pronta vuelta de México a categoría 1

•Las reformas a las leyes de Aviación y de Aeropuertos que fortalecen a la AFAC darán la pauta, confía el presidente López Obrador

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

En su conferencia de este lunes, el presidente López Obrador informó que Jorge Nuño, titular de la SICT e Isidoro Pastor, director del AIFA, informarán en los próximos días los avances para lograr la recategorización aérea del país.

El regreso de la autoridad aeronáutica de México a la categoría 1 por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, en sus siglas en inglés), de Estados Unidos está cada vez más próximo por la reciente aprobación en el Senado de las reformas a la Ley de Aviación Civil y Ley de Aeropuertos, las cuales se publicarán en los siguientes días en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

"Se está avanzando muy bien, ya se cumplieron todos los requisitos.... Voy a invitar a que esté con nosotros el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño, y que esté el general Isidoro Pastor, director del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)... que estén todos los que tienen que ver con la política aérea de México. Eso es lo que podemos comentar, pero vamos, vamos bastante bien", dijo este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina.

La iniciativa del Ejecutivo Nacional para modificar las leyes, difundida el 15 de diciembre del 2022, tenía como objetivo principal fortalecer a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) con nuevas facultades, entre ellas la administración de la medicina de aviación y la investigación de accidentes aéreos y con ello cumplir con unos de los requisitos de la FAA para volver a categoría 1 de supervisión aérea (tras la degradación en mayo del 2021). Además, de asumir formalmente tareas de su antecesora Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Tras las complicaciones que generó que se incluyera en los ajustes el tema de cabotaje (que finalmente se retiró) fue aprobada en la Cámara de Diputados tras una larga discusión y la noche del viernes 28 de abril, en menos de 13 minutos y sin ningún comentario, se aprobaron con 64 votos a favor y una abstención.

Fuentes cercanas al tema informaron a **El Economista** que, tras la publicación en el DOF de los cambios, la FAA está en condiciones de dar su aprobación en ese tema, sin tener que esperar los 180 días hábiles con los que se cuenta para modificar y expedir los reglamentos respectivos, junto con las disposiciones administrativas correspondientes.

Los avances

En un comunicado, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que tras la aprobación de las reformas a las leyes se procederá a calendarizar con la FAA, la auditoría final para recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea.

La publicación de las reformas permitirá el cierre de las tres "no conformidades" faltantes, relacionadas con: leyes que permitan regular y supervisar la certificación y la supervisión continua de las evaluaciones médicas del personal de aviación, llevar a cabo investigaciones regulatorias después de cada accidente e incidente de aviación y dar a la AFAC autoridad legal y reglamentaria para emitir certificados médicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	02/05/2023	LEGISLATIVO

Aumentará promoción de México en el extranjero

ENRIQUE MÉNDEZ

Como medida para reactivar el sector turístico, sobre todo en los pueblos mágicos afectados por la pandemia, la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para retomar la promoción de México en el extranjero.

"El impacto de la contingencia sanitaria propició que el modelo turístico se hiciera insostenible, pues el traslado de personas se convirtió en el principal enemigo de la humanidad por la fácil y rápida transmisión del covid-19", indicó la comisión en sus consideraciones.

Con la reforma, que todavía debe ser discutida por el pleno, se plantea que la Secretaría de Turismo se coordine con la de Relaciones Exteriores "para promover y fomentar el turismo mexicano y sus atractivos a través de sus representaciones diplomáticas, embajadas y consulados".

Se trata de utilizar la actual estructura diplomática de México, que cuenta con la red consular más grande del mundo, al tener presencia en más de 150 representaciones, lo cual permitiría que la política exterior vaya acompañada de una invitación abierta a que los visitantes extranjeros conozcan el país, se ofrezcan oportunidades de inversión, así como el fomento a un turismo seguro, inclusivo y atractivo para todos.

La medida no implicaría una inversión considerable para lograr resultados ni una carga extra de trabajo, señala la reforma a partir de una iniciativa de Paloma Sánchez Ramos (PRI).

Los cambios a la Ley General de Turismo resaltan que hasta 2018 el sector turístico internacional cumplía su noveno año de crecimiento sostenido, en gran medida gracias al crecimiento de una clase media, nuevos modelos de negocios, reducción en los requisitos para visados internacionales, el avance tecnológico y transporte de bajo costo.

Este modelo favoreció a México con la captación de viajeros que colocó al país en el sexto lugar mundial por número de visitantes al final del sexenio pasado, planteó la legisladora en su iniciativa.

> *Se plantea usar infraestructura diplomática del país*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 16	02/05/2023	LEGISLATIVO

CON REFORMAS TIENE EJÉRCITO MÁS CONTROL

Hará tareas de turismo, transporte, espacio aéreo y de 20 dependencias.

PÁGS. 16 Y 32

VEN RIESGOS PARA LOS PRIVADOS

Ejército controlará recursos turísticos, transporte y hasta el espacio aéreo

Operarán aerolíneas, aeropuertos y de forma indefinida se espera que el gobierno les asigne el domino del Tren Maya

Se harán del 80% de los recursos del DNR que eran para promover el turismo

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El ejército salió fortalecido tras la aprobación de legisladores morenistas y sus aliados PT y PVEM de una serie de reformas que les permitirá crear una aerolínea y un fideicomiso turístico, además de operar aeropuertos y otorgarles el control del espacio aéreo, la operación indefinida del Tren Maya y por si fuera poco, la entrega del 80 por ciento de los recursos del Derecho de No Residente (DNR), un impuesto que el año pasado dejó una derrama estimada en poco más de 24 mil 400 millones de pesos, dinero que ahora servirá para fondear una 'superaestatal' militar que reemplazaría al Fonatur.

El sábado, los senadores de Morena y sus aliados aprobaron una serie de reformas que dejan el camino libre para que las paraestatales controladas por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) obtengan asignaciones para la operación, posesión e inversión en proyectos ferroviarios, así como la posibilidad de poseer aeropuertos y aerolíneas, simultáneamente.

Los cambios a la legislación avalados por el Congreso también incluyen un nuevo presupuesto etiquetado para la empresa paraestatal que se perfila para ser integrada y controlada por militares. Se trata de los recursos del DNR, una cuota cobrada a los viajeros extranjeros que llegan a México y que, hasta antes de este sexenio, funcionaba para la promoción de los destinos turísticos.

Con las modificaciones, el 80 por ciento de los recursos obtenidos por la entrada de los turistas extranjeros será usado para dar vida a un fideicomiso que alimente los proyectos de una megaparaestatal que podrá tener bajo su mando ferrocarriles, aeropuertos, aerolíneas, proyectos turísticos y culturales.

Además, los senadores oficialistas también aprobaron que la Sedena sea quien vigile el espacio aéreo, quitando facultades así a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), por lo que las fuerzas armadas serán las encargadas de verificar, por ejemplo, que las licencias o permisos de vuelos civiles cumplan con la normativa vigente.

TODAS LAS iniciativas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador fueron aprobadas por mayoría simple.

Otra de las reformas, la única que contó con la aprobación de la oposición, dotará de mayores facultades a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para que esta pueda obtener la categoría 1 en seguridad aérea, la cual perdió hace casi dos años y que ha frenado el crecimiento de las líneas aéreas mexicanas en su capacidad de asientos hacia Estados Unidos.

Las reformas aprobadas trazan, así, el marco legal para que el ejército pueda detentar, en una megamepresa, los proyectos turísticos, la construcción, operación e inversión en aeropuertos, ferrocarriles, aerolíneas, proyectos culturales, entre otros servicios relacionados con el sector de la aviación.

LOS RIESGOS DE LO APROBADO

Al respecto, Francisco Madrid, director del Centro de Investigación y Competitividad Turística (Cicotur) de la Universidad Anáhuac, compartió que la decisión de encargarle a una megaempresa del Estado el turismo no es lo mejor.

"Probablemente no sería la mejor decisión el que el Estado interviniera en empresas turísticas, en tanto hubiera interés de los inversionistas privados", indicó Madrid.

En tanto, el presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico, Braulio Arsuaga, advirtió que el Fonatur ha desaparecido de facto durante esta administración, y agregó que su eliminación, así como el control militar de los Centros Integralmente Planeados pone en duda su funcionamiento.

"Básicamente desapareció el Fonatur. Por supuesto que el mantenimiento de los CIP, pero también la creación de nuevos CIP se pone en tela de juicio, porque este dinero que se ponía en mantenimiento no será una prioridad", remarcó el representante de los empresarios turísticos.

Previamente, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) había recomendado no autorizar que las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) tuvieran operaciones en el servicio aéreo nacional al permitirles operar aerolíneas y aeropuertos de forma simultánea.

Esto, por considerar que las reformas propuestas por el Ejecutivo federal establecen un trato diferenciado entre particulares y empresas paraestatales sobre las causas para revocar y concluir concesiones, permisos y asignaciones.

"Las reformas propuestas por el Ejecutivo federal establecen un trato diferenciado entre particulares y empresas paraestatales sobre las causas para revocar y concluir concesiones, permisos y asignaciones", expuso la Cofece en un posicionamiento el pasado 19 de abril.

Expertos han advertido que las nuevas reformas podrían afectar a los actuales operadores aeroportuarios: Grupo Aeroportuario Centro Norte, Grupo Aeroportuario del Pacífico y Grupo Aeroportuario del Sureste, además de las aerolíneas nacionales como Viva Aerobus, Aeroméxico y Volaris, toda vez que desde el gobierno se favorecería a las operaciones del Estado.

> *"Las reformas dan un trato diferenciado a particulares y paraestatales sobre causas para revocar y concluir concesiones y permisos"*
>
> **COFECE**
> Emitió una opinión sobre las reformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-5-6	02/05/2023	LEGISLATIVO

Relación bilateral. Condena "políticas rancias" y pide regresar a la "buena vecindad" impulsada por Roosevelt;

Recicla EU injerencia con fondos a grupos vendepatrias: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a Estados Unidos de reciclar "políticas añejas, rancias e injerencistas" por aumentar para 2024 el apoyo a organizaciones sociales que él ha considerado "golpistas".

Luego de que MILENIO publicara que el Departamento de Estado prevé incrementar la ayuda económica a esas organizaciones en el año de la elección presidencial en México, el mandatario arremetió contra las ONG que están pidiendo esos recursos del norte y los calificó de "entreguistas y vendepatrias".

"EU recicla su injerencismo al financiar a *vendepatrias*"

López Obrador. Condena "políticas rancias" y pide volver a "la buena vecindad" impulsada por Roosevelt

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a Estados Unidos de mantener políticas "añejas", "rancias" e "injerencistas" por aumentar para 2024 el apoyo a las ONG que su gobierno ha considerado como "golpistas".

El mandatario dijo que mantendrá sus protestas públicas para que EU cancele esos apoyos que perpetúan la política establecida en el siglo XIX, cuando empezaron a invadir países y "ponían y quitaban presidentes a su antojo, y esa manía se les quedó".

Luego de que MILENIO publicara que en 2024, año de elección presidencial en México, el gobierno de Joe Biden prevé incrementar el apoyo a dichas organizaciones, López Obrador arremetió también contra quienes piden estos recursos y los calificó de "entreguistas" y "vendepatrias".

"¿Les van a aumentar (los recursos)? El problema, con todo respeto, es que es muy difícil que Estados Unidos salga de la crisis en la que se encuentra si no cambia sus políticas añejas, rancias e injerencistas. Tienen que regresar a lo que fue la política de buena vecindad del presidente Roosevelt (...) a la del progreso del presidente Kennedy.

"Cómo le van a estar dando dinero a opositores de gobiernos legal y legítimamente constituidos. Es injerencismo", reprochó.

Una revisión de MILENIO a documentos presupuestales e internos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (Usaid, por su sigla en inglés), revela que la administración de Biden robustecerá su respaldo a organizaciones de la sociedad civil en la recta final del sexenio lopezobradorista.

Los fondos pasarán de 3 millones 900 mil dólares a 5 millones en "respaldos a la sociedad civil", y de 6 millones 870 mil a 10 millones de dólares en materia de derechos humanos, mientras que el programa general de estado de derecho pasará de 56 a 60 millones.

México será el país de Latinoamérica que más recursos recibirá del Departamento de Estado y la Usaid, solo detrás de Colombia. Otras naciones con montos elevados para programas de apoyo democrático son Venezuela (54 millones), El Salvador (46 millones) y Cuba (20 millones); a escala mundial, lo superan Irak y Jordania.

López Obrador dijo que no valía la pena perder tiempo con el tema, pues las organizaciones

Continúa en siguiente hoja

son libres de actuar como les convenga, pero aclaró que ejercerá su derecho de réplica. "Lo digo porque sigo protestando para ver si el gobierno de Estados Unidos cancela esos apoyos", puntualizó

Respaldo

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, advirtió que el gobierno de Joe Biden lastima y pone en riesgo la relación bilateral México-Estados Unidos al aumentar su apoyo a organizaciones no gubernamentales, que el López Obrador calificó de "golpistas", y respaldó los cuestionamientos del Presidente a las políticas "rancias e injerencistas" de Washington.

—¿Ésta decisión pone en riesgo o lastima la relación bilateral?

—En mi opinión, sí. La respuesta enérgica del Presidente (López Obrador) también demuestra que no estamos conformes con ese tipo de política, que es, como lo dijo, rancia, conservadora y añeja de Estados Unidos.

Anticipó que los legisladores de la coalición de Morena, Partido Verde y del Trabajo llevarán a la próxima Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos en la capital de ese país una posición clara y enfática de protesta contra esas políticas.

Reconoció que no existen mecanismos directos de coerción para frenar el financiamiento de EU a organizaciones como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, pero anticipó que la cancillería presentará otra protesta contra la decisión de mantener e incrementar dichos apoyos.

"Se trata es de que el gobierno norteamericano se dé cuenta de que no ayuda a la construcción de la democracia en México al apoyar a ese tipo de organizaciones, que ellos lo hacen pensando en sus intereses, no a los del país en el que interviene", remarcó.

Por lo demás, dijo, la cuarta transformación responderá ganando las próximas elecciones.

En tanto, el senador del PRD Juan Manuel Fócil se pronunció a favor de que EU apoye a las ONG y rechazó que sea intervencionismo.

"Es muy necesario, yo estoy a favor de que se apoye técnica y posiblemente económicamente a las ONG. Eso no lo considero intervencionismo, al contrario, qué bueno que puedan existir, que puedan conseguir algo de financiamiento", destacó.

Recordó que antes existía un programa de financiamiento para las ONG, "pero López Obrador suspendió el presupuesto porque dice que no sirven para nada, la clásica, y cuestan mucho. EU apoya muchas cosas, al propio gobierno mexicano, y eso no es intervencionismo si le da dinero al gobierno". ■

Con información de: Fernando Damián y Silvia Arellano

El Presidente en su conferencia mañanera de Palacio Nacional. ARACELI LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	02/05/2023	LEGISLATIVO

Montos en los créditos del Fovissste subieron por cambios legales

NÉSTOR JIMÉNEZ

En 2011 empezó la mayor parte de problemas de deuda que han denunciado miles de derechohabientes del Fovissste a raíz de modificaciones legales en los esquemas de financiamiento, primero a unidades de inversión (Udis), después a salarios mínimos y luego por la unidad de medida y actualización (UMA) en conjunto con el cobro de actualizaciones que muchos beneficiarios desconocían que debían cubrir.

A eso se suman los pagos acumulados por bonos y créditos otorgados por encima de la capacidad de pago. Se trata de factores que han ocasionado que miles de trabajadores al servicio del Estado hayan realizado marchas y manifestaciones.

Mientras, los diputados federales indicaron que hay 140 mil personas con dichos problemas, aunque diversas organizaciones estiman que son más de 350 mil.

Frente a la complejidad del escenario y la diversidad de condiciones en las que firmaron sus contratos, para solucionarlo no se podría con una sola acción, explicó Tania Bonilla, integrante de la coordinación de la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos.

Al lamentar la velocidad en que el Senado avaló la reciente modificación, que según ella requiere de ajustes importantes, expuso que la nueva legislación beneficiará sólo a un porcentaje de afectados.

Después de la crisis económica de 1994 los créditos del Fovissste comenzaron a otorgarse en Udis, cuando empezaron los llamados "dobles intereses", ya que se generó un concepto denominado "actualización", que no se incluía en el monto que se descuenta de manera automática al trabajador para pagar su financiamiento.

Ese pago se debe hacer anual y se mantuvo cuando en 2011 se aplicó una tasa basada en salarios mínimos en lugar de Udis tras cambios a la ley en la materia.

Eso implicó que la actualización comenzara a ser más alta. "Allí hubo un periodo en el que el sistema de Fovissste deja de operar y muchos que estaban acostumbrados al crédito tradicional y conocían más o menos cómo se manejaba, no le ven la importancia de revisar sus créditos porque pensaban que pagaban con normalidad, pero en 2013, cuando cambia el sistema, se dieron cuenta de que después de un año no bajaba la deuda".

En 2017 el Fovissste usó como base la UMA, cuando las actualizaciones comenzaron a registrarse entre 30 y 50 mil pesos de manera adicional al cobro mensual que se le descuenta a los trabajadores.

Bonilla agregó que muchos no se percataron de ese monto extra o doble interés, porque se descontaba de un porcentaje del Sistema de Ahorro para el Retiro que aporta la parte patronal, pero cuando el fondo se acabó en la cuenta de miles de trabajadores por el incremento de la deuda, comenzó a reflejarse en montos por pagar.

A eso se le suman los pagos por bonos que otorgó en su momento la Comisión Nacional de Vivienda, que tampoco son parte de los descuentos mensuales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	02/05/2023	LEGISLATIVO

Ely necesita su libertad, no más espacio ni compañía: activistas

Historia

FANNY MIRANDA
CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación de Zoológicos y Acuarios de México (Azcarm) y el gobierno capitalino buscan *roomies* para *Ely*, la elefanta africana que habita en el Zoológico de Aragón, a fin de que no viva en soledad, la cual es una de las razones por las que organizaciones exigen su traslado a un santuario en Brasil.

"Es una cuestión de todos los zoológicos que trabajamos en la comunidad de México, no solo estamos viendo por *Ely*, sino por varios elefantes que requieren algún apoyo, y veremos cómo lograr que *Ely* tenga compañeros", confía Fernando Gual Sill, director general de Zoológicos de la Secretaría de Medio Ambiente.

De acuerdo con la Azcarm, en los zoológicos del país habitan cerca de 30 elefantes africanos, por lo que sus expertos ya analizan si al menos dos pueden ser enviados al de Aragón para vivir en manada con *Ely*.

"Sí, estamos en pláticas, hay muchas posibilidades de hacerlo, estamos poniéndonos de acuerdo para ver cómo sería todo el movimiento, la logística, los especialistas están viendo qué es lo más adecuado; se ha planteado llevarle compañía a *Ely*, uno o dos elefantes para sumarle a su calidad de vida, para que esté mejor", subraya Ernesto Zazueta, presidente de la Azcarm.

Fernando Gual Gill afirma que el recinto de Aragón está listo para recibir a otros paquidermos de la misma especie, ya que a finales del año pasado se amplió su capacidad y puede albergar hasta 14, pero no quieren saturar el espacio. Así que solo consideran un par de compañeros sin fin reproductivo, porque por un problema en la pata derecha no debe subir de peso.

De esta manera, la Secretaría de Medio Ambiente reitera su rechazo a enviar a *Ely* a Brasil; en tanto que la organización que promueve la liberación de la elefanta destaca la importancia de que conviva con otros de su especie, pero fuera de las rejas del zoológico.

"Traer compañía a *Ely* no es la solución y tampoco la ampliación de su recinto; ella tiene que cubrir sus necesidades de especie y un zoológico jamás podrá; ella ya estuvo con otra elefanta asiática, entonces no es la solución", señala Diana Valencia, directora de la organización Abriendo Jaulas y Abriendo Mentes.

El despacho Va por sus Derechos, con respaldo de activistas de 13 países, envió una carta al canciller Marcelo Ebrard para que intervenga en el caso. Pide que expertos internacionales realicen una evaluación médica, con miras a un posible traslado a un santuario, y aunque de inmediato respondió con un tuit, no se ha hecho tangible ese apoyo.

Asimismo, la diputada federal del PRD Gabriela Sodi urgió al gobierno capitalino a trasladar a *Ely* a Brasil. Anunció que presentará un punto de acuerdo para que las autoridades del zoológico y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente rindan un informe sobre la salud del paquidermo. ■

Gobierno de CdMx se niega a trasladar a la elefanta a Brasil y le busca *roomies*

El paquidermo hembra habita en el Zoológico de Aragón. ARACELI LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	02/05/2023	LEGISLATIVO

300

MILLONES DE TONELADAS
De alimentos se esperan producir en México al cierre de este año, según la Sader.

16,684

MILLONES DE PESOS
Es lo que destinará este año el Gobierno de México al programa de fertilizantes.

ALIMENTOS

Se afectará la producción sin Financiera Rural

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La desaparición de Financiera Rural, como aprobó el Congreso de la Unión, traerá consecuencias negativas en la producción de alimentos y sus precios al consumidor, de acuerdo con expertos.

César Enrique Galaviz Lugo, presidente de la Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur, en los Mochis, Sinaloa, advirtió que tras el cierre de la institución se esperan problemas significativos, pues cada año inician con costos de producción sumamente altos, por lo que requieren una regularización efectiva de parte del gobierno en los precios de los insumos.

"No nos queda la menor duda de que un gran número de agricultores quedarán 'por fuera' de la producción, puesto que no podrán recurrir a financiamientos por el tema de la garantía", dijo Galaviz Lugo.

Asimismo, señaló que seguirán pidiendo al Gobierno Federal que genere otro sistema, pues la producción de alimentos es de relevancia nacional, y por ello debe crear mecanismos para garantizar dicha producción. "Para cumplir la soberanía alimentaria que busca este gobierno, se debe de apoyar a los agricultores del país", apuntó el empresario.

Por su parte, Noel Aguilera, presidente del Consejo Directivo de la Asociación Estatal de Sofomes de Chihuahua (Asofich), señaló que el "boquete financiero" que dejará la Financiera Rural podría afectar los ciclos de producción agrícola, pues para los agricultores es bastante difícil acceder a créditos.

"Financiera Rural cerró sus puertas en pocos días y entramos en un estrés innecesario, poniendo en peligro la operación de los intermediarios financieros, pero sobre todo, se pone en riesgo el ciclo de cultivo del agricultor", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	02/05/2023	LEGISLATIVO

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/10/2023**, para la contratación de los servicios de **"CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Visita a los sitios de prestación de los servicios	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/10/2023	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS	09 DE MAYO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS.	12 DE MAYO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS.	19 DE MAYO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **08 de mayo de 2023**, en días hábiles, a las **18:00 horas.**

- Para participar en la Licitación, deberá realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **08 de mayo de 2023**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro del supuesto considerado en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del monto máximo adjudicado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El plazo para la prestación de los servicios objeto de la presente Licitación, será de conformidad en lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- El lugar y horario de prestación de los servicios objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- La forma de pago se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE MAYO DE 2023

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	02/05/2023	LEGISLATIVO

#MUJERDEEXPERIENCIA

SEIS AÑOS EN *medio de la transición*

LA PRIMERA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL HA VIVIDO IMPORTANTES PERIODOS DE CAMBIO POLÍTICO, E INCLUSO SU NUEVO NOMBRAMIENTO

POR ELIA CASTILLO

La nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, ha protagonizado al menos tres procesos de transición durante los últimos seis años. En mayo de 2017, mientras se imprimían los primeros ejemplares de **EL HERALDO DE MÉXICO**, ya tenía tres años al frente del Organismo Público Electoral Local de Sonora; en su encargo encabezó dos cambios de gobierno en la entidad.

El primero, en 2015 cuando la priista Claudia Pavlovich ganó la gubernatura para el periodo 2015-2021, y después de casi 80 años de gobiernos priistas y un sexenio con el PAN, en las elecciones de 2021, Sonora cambió de partido en el gobierno por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), quien ganó los comicios con Alfonso Durazo como candidato al gobierno sonorense.

Taddei Zavala presenció ambas transiciones de cambios de administración y de partido en Sonora durante los últimos años; mientras que en 2023 fue protagonista de unos de los procesos de elección de consejeros y de la presidencia del INE, más polémicos de la historia del órgano electoral. Lo anterior, debido a que, en un hecho inédito, las tres consejerías y la presidencia del Consejo General del instituto que dejaron vacantes Ciro Murayama, Adriana Favela, José Roberto Ruiz y Lorenzo Córdova, respectivamente, fueron designadas por tómbola ante la falta de consensos entre la bancada mayoritaria de Morena y aliados; y las fracciones de oposición en la Cámara de Diputados.

En un hecho histórico Taddei Zavala fue designada el pasado 30 de marzo como la primera mujer en encabezar la presidencia del Consejo General del INE, cargo al que rindió protesta el 3 de abril y ocupó formalmente un día después, tras cuatro años de ataques por parte del gobierno federal y de Morena en contra del órgano electoral y especialmente de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Un día después, una reunión con parte del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellos los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López; y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, fueron el anuncio de una nueva relación entre el gobierno federal y el INE.

Taddei se encuentra en medio de este proceso de cambio de presidencia en el Instituto Nacional Electoral, pero también ante la posible implementación del llamado Plan B de la Reforma Electoral cuya constitucionalidad

debe resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y que, de ponerse en marcha, implica cambios radicales en la estructura interna del INE."

• **AVANCE.** Es una mujer de convicciones firmes y de experiencia en materia electoral.

• **ENCUENTRO.** Comienza una nuevo trayecto de diálogo con legisladores.

9

• AÑOS, EL TIEMPO QUE DURA CARGO EN INE.

ARRANCA NUEVA HISTORIA

01 • **CLAVE**
El 3 de abril rindió protesta como la primera mujer al frente del Instituto Nacional Electoral.

02 • **PASADO**
Como presidente del IEES impulsó los debates entre candidatos y candidatas.

03 • **APOYO**
También contribuyó a buscar medidas para castigar la violencia política de género.

04 • **ANTECEDENTE**
Se le ha señalado por sus vínculos familiares que ocupan cargos enlazados a Morena.

05 • **ENCARGO**
Con 59 años de edad, comienza una nueva etapa crucial en la vida del INE.

GUADALUPE
Taddei
PRESIDENTA
DEL INSTITUTO
NACIONAL
ELECTORAL

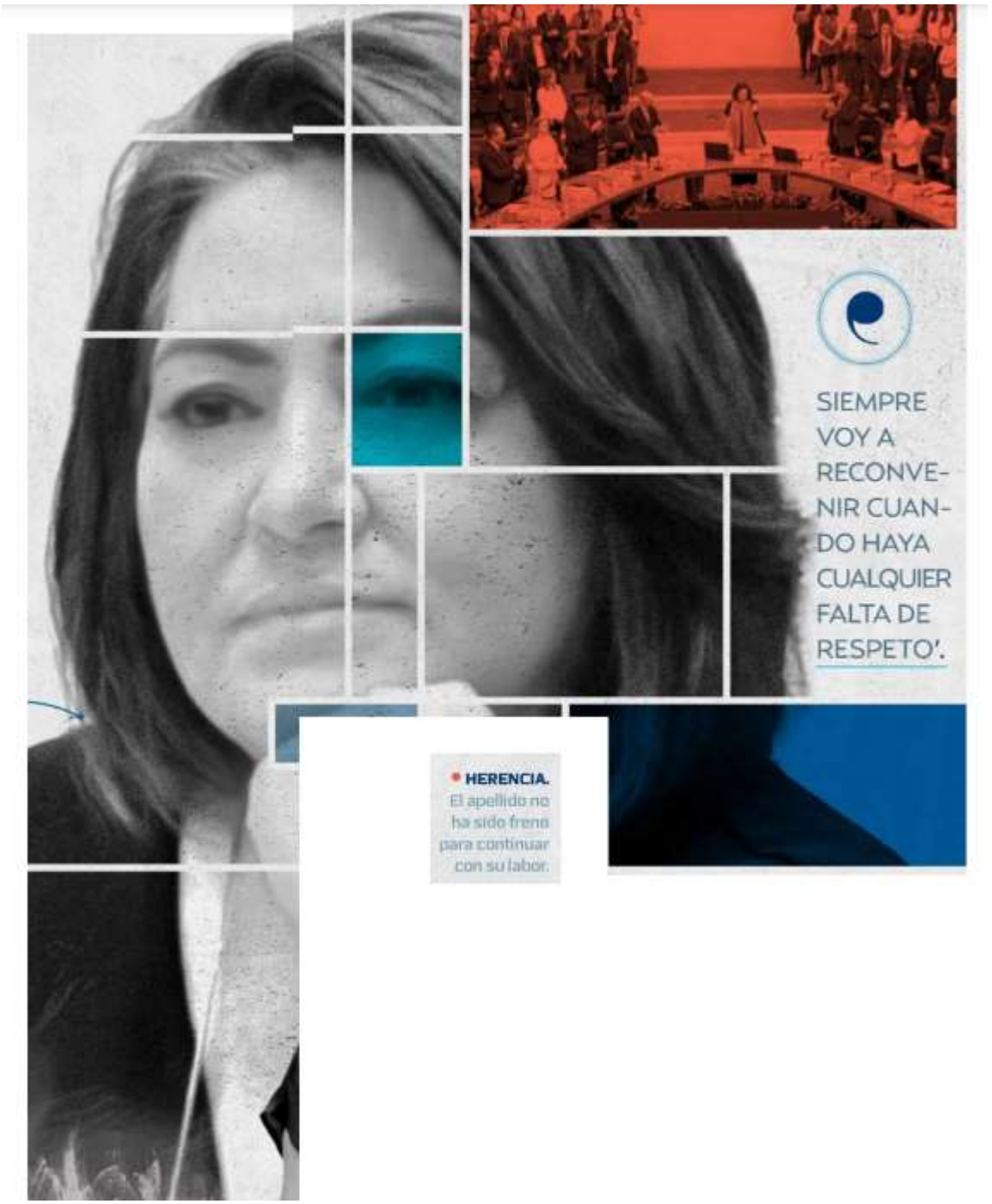
SIEMPRE VOY A RECONVE-NIR CUAN-DO HAYA CUALQUIER FALTA DE RESPETO'.
HERENCIA.
El apellido no ha sido freno para continuar con su labor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	02/05/2023	LEGISLATIVO

BASES DE UNA CARRERA

• ESTUDIOS
Su nivel académico es la de licenciatura en Administración Pública por la Universidad de de Sonora, su estado natal.

• INICIOS
La experiencia en organismos electorales datan de su ingreso al entonces Instituto Federal Electoral en la década de los 90.

• CAMBIO RADICAL
Llegó a la presidencia del Organismo Público Electoral Local de Sonora, donde vivió dos cambios de gobierno.

• LA GOBERNADORA
Uno de ellos, fue la llegada de la primera mujer al frente de la gubernatura de Sonora, Claudia Pavlovich (PRI).

• OTRO PARTIDO
La segunda transición de la que fue testigo fue el triunfo como gobernador de Sonora, de Alfonso Durazo (Morena).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	3	02/05/2023	LEGISLATIVO

LAYDA SANSORES NO RESPETA NI A LOS DE CASA; ARREMETE CONTRA ADÁN AUGUSTO

- **LA GOBERNADORA** de Campeche, Layda Sansores San Román, afirmó que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, es uno de los coordinadores de campaña de Adán Augusto López, para conseguir la candidatura de Morena a la Presidencia de la República.
- "Alito Moreno, promotor número uno de uno de nuestros candidatos; ahora resulta que él es coordinador de la campaña del compañero Adán Augusto en Aguascalientes", aseveró en su programa "El Martes del Jaguar", dichos que acompañó con capturas de whatsapp.
- Durante su mensaje, Sansores cuestionó a López Hernández sobre dicha información y señaló que estaría haciendo coordinador de campaña a un traidor, lo cual sería un agravio para la ciudadanía y para Morena, por lo que pidió darle el puesto a quienes lo estiman y tienen las capacidad de cumplir con el cargo.

Redacción ContraRéplica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	02/05/2023	LEGISLATIVO

José Ramiro López Obrador (centro) dijo que la Jefa de Gobierno de la CDMX encabeza las encuestas de Morena.

Promueve a Sheinbaum hermano de Presidente

REFORMA / STAFF

VILLAHERMOSA.- José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República, aseguró ayer en un acto público que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, encabeza todas las encuestas por la candidatura presidencial de Morena.

Acompañado por diputados locales y federales que promueven los Comités de la Defensa de la Transformación en Tabasco, no dudó en promover a Sheinbaum, y dijo que el resto de los aspirantes se ubican lejos de ella.

"Yo conozco todas las encuestas que han sacado y ahí hay cuatro compañeros que están apuntados, pero la que va encabezando todas las encuestas es la compañera Claudia Sheinbaum, en segundo lugar está Marcelo (Ebrard), pero no crean que muy cerca, está a más de 10 puntos de Claudia, y Claudia sigue subiendo y Marcelo ya se estancó", dijo López Obrador en una asamblea ante morenistas de Tabasco.

"De los otros dos ya ni hablar. El paisano (Adán Augusto López) está pataleando ahí, está peleando con (Ricardo) Monreal para subir del sótano, no se sabe cuál de los dos va a quedar ensotanado, o los dos. Entonces va muy bien Claudia, la encuesta se va a aplicar el mes de julio, en 60 días más o menos viene la encuesta por la Presidencia y hay que ver que las encuestas, si se practican bien, sale lo que dice la gente", agregó.

Asimismo, dijo que Javier May, director del Fonatur, encabeza las encuestas para la candidatura morenista al Gobierno de Tabasco.

La asamblea en Ayapa, localidad de Jalpa de Méndez, fue convocada por un grupo que promueve a Sheinbaum para la Presidencia y a May para la gubernatura.

En ese grupo participan la diputada federal Lorena Méndez y el senador Ovidio Peralta, así como diputados locales y consejeros de Morena, como Jesús Selván García, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Euclides Alejandro y Jorge Orlando Bracamonte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		02/05/23	LEGISLATIVO

Definir el candidato de Morena en tres meses y un llamado a la mesura: así fue la reunión de López Obrador con las ‘corcholatas’

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha marcado el ritmo a su partido, Morena, y a los cuatro aspirantes que se disputan la candidatura presidencial para sucederlo en el cargo. El mandatario ha pedido que en tres meses Morena defina quién abanderará su proyecto en las elecciones de 2024, cuando se jugará en México la presidencia de la República y se renovarán las dos Cámaras del Congreso. López Obrador dio la instrucción la noche del viernes, en una reunión en Palacio Nacional con senadores de Morena a la que fueron invitados también los cuatro aspirantes, que compartieron lugar junto a él en una mesa frente a los legisladores, según han confirmado a EL PAÍS dos fuentes presentes en el encuentro. A los flancos del mandatario se sentaron la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Exteriores, Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el líder de la mayoría morenista en el Senado, Ricardo Monreal. Ninguno de los aspirantes tomó la palabra. La instrucción de López Obrador implica que entre julio y agosto, una vez superadas las elecciones del Estado de México y Coahuila, la ciudadanía conocerá quién será la apuesta del partido oficialista para hacer frente a una oposición partida entre el frente Va por México (PAN, PRI y PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), que hasta ahora ha jugado en solitario rumbo a 2024.

El presidente López Obrador también dijo a los legisladores que se sintieran con la libertad de hacer los ajustes que considerasen necesarios a las iniciativas de reforma impulsadas por su Gobierno. En los días previos, la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados aprobó un cúmulo de reformas sin discusión en comisiones. La *aplanadora* de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo se vio temporalmente frenada en el Senado, hasta que el oficialismo consiguió una sede alterna para sesionar y aprobar las minutas sin la presencia de los partidos de oposición. […]

Definir el candidato de Morena en tres meses y un llamado a la mesura: así fue la reunión de López Obrador con las ‘corcholatas’ | EL PAÍS México (elpais.com)

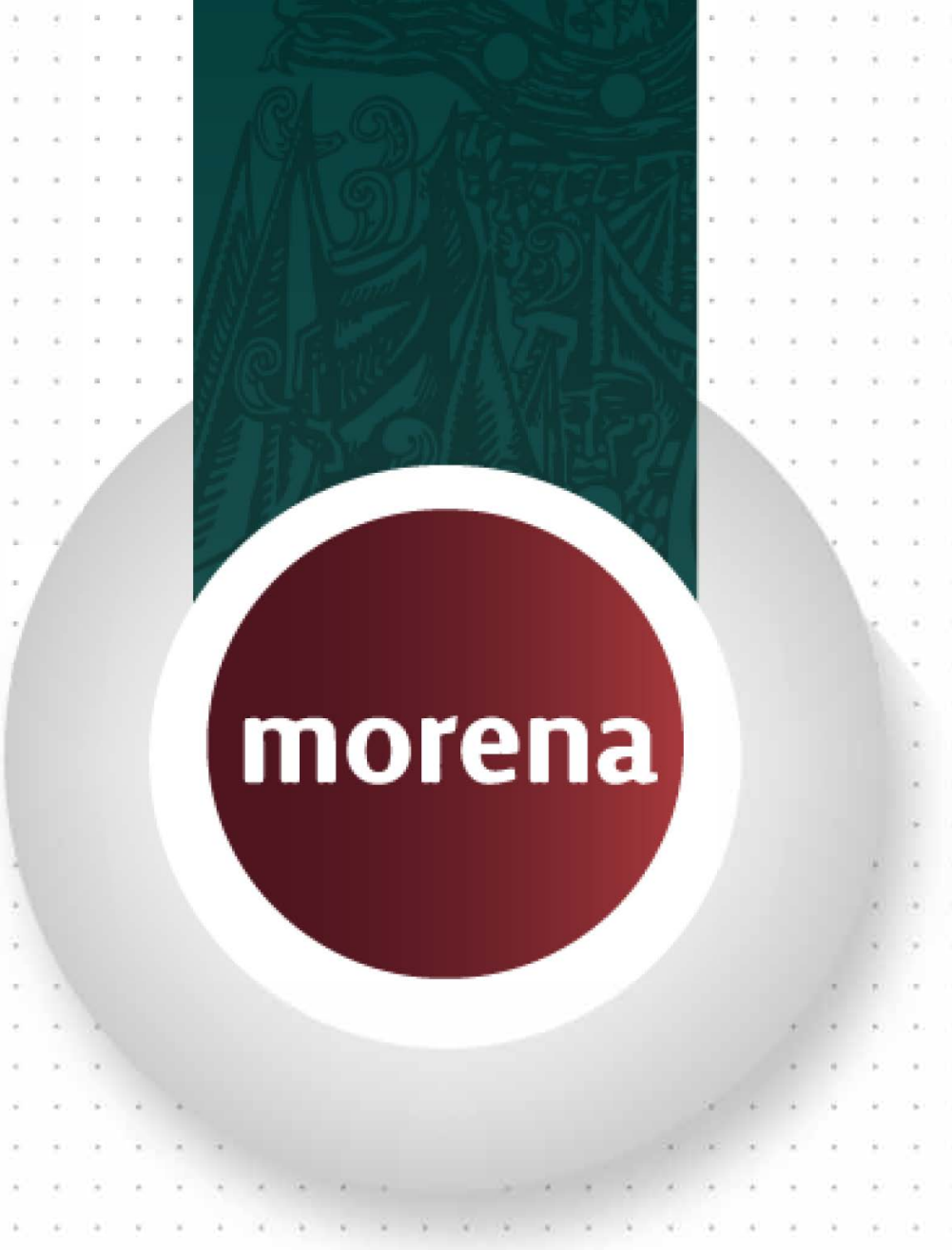

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Diputada de Morena busca prohibir cobro de comisión por pago con tarjeta de débito o crédito

La diputada Susana Cano González, de Morena, propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor para prohibir que los proveedores de bienes, productos o servicios cobren una comisión, monto, cargo adicional o equivalente a los consumidores cuando utilicen como medio de pago tarjeta de débito o crédito, y no dinero en efectivo.

La iniciativa, que adiciona el artículo 15 Bis y reforma el 126 de la citada Ley, señala que “esa práctica abusiva en perjuicio de la economía de los consumidores se sancionará por la Procuraduría” con multa de 311.73 pesos a 997 mil 568.98 pesos.

El documento, turnado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, explica que esta propuesta de reforma busca proteger los derechos de los consumidores “y tener piso parejo para todas y todos los que queramos pagar con dinero en efectivo o a través de tarjetas de débito o crédito”.

Refiere que muchos negocios que ofrecen productos o servicios cuentan con terminales de pago que son brindadas por entidades financieras, las cuales, a través de un contrato, les cobran una renta mensual.

Agrega que muchos de los negocios han establecido una “política abusiva contra los consumidores”, ya que cuando estos realizan el pago con tarjeta de débito o crédito el establecimiento les cobra una “comisión, monto o cargo adicional” por aceptar este medio de pago, con porcentajes que van de 3 a 6 por ciento sobre el monto total por pagar.

Menciona que actualmente no hay una norma legal específica que sancione cuando los empresarios realicen un cobro adicional al monto pactado por los productos o servicios, por el hecho de pagar con tarjetas de débito o crédito.

“Este vacío en nuestra legislación abre la puerta para que esta práctica, que es contraria a los derechos de los consumidores, pueda irse “normalizando” al grado de que se convierta en una costumbre aceptada tanto por los proveedores de servicios como por los consumidores”, advierte.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-de-morena-busca-prohibir-cobro-de-comision-por-pago-con-tarjeta-de-debito-o-credito/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		02/05/2023	LEGISLATIVO

Buscan prohibir que proveedores de servicios cobren comisión por uso de tarjeta de débito o crédito

La diputada Susana Cano González (Morena) propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de prohibir que los proveedores de bienes, productos o servicios, cobren una comisión, monto, cargo adicional o equivalente, a los consumidores cuando estos utilicen como medio de pago tarjeta de débito o crédito, y no dinero en efectivo. La iniciativa, que adiciona el artículo 15 Bis y reforma el 126 de la citada Ley, señala que “esa práctica abusiva en perjuicio de la economía de los consumidores se sancionará por la Procuraduría” con multa de 311.73 pesos a 997 mil 568.98 pesos.

https://hojaderutadigital.mx/buscan-prohibir-que-proveedores-de-servicios-cobren-comision-por-uso-de-tarjeta-de-debito-o-credito/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Buscan prohibir que proveedores de servicios cobren comisión por uso de tarjeta de débito o crédito

Boletín No. 4384

Buscan prohibir que proveedores de servicios cobren comisión por uso de tarjeta de débito o crédito

· Esta práctica será sancionada con multa de 311.73 pesos a 997 mil 568.98 pesos

· La diputada Susana Cano González (Morena) impulsa iniciativa para modificar la Ley Federal de Protección al Consumidor

La diputada Susana Cano González (Morena) propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de prohibir que los proveedores de bienes, productos o servicios, cobren una comisión, monto, cargo adicional o equivalente, a los consumidores cuando estos utilicen como medio de pago tarjeta de débito o crédito, y no dinero en efectivo.

La iniciativa, que adiciona el artículo 15 Bis y reforma el 126 de la citada Ley, señala que “esa práctica abusiva en perjuicio de la economía de los consumidores se sancionará por la Procuraduría” con multa de 311.73 pesos a 997 mil 568.98 pesos.

El documento, turnado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, explica que esta propuesta de reforma busca proteger los derechos de los consumidores “y tener piso parejo para todas y todos los que queramos pagar con dinero en efectivo o a través de tarjetas de débito o crédito”.

Refiere que muchos negocios que ofrecen productos o servicios cuentan con terminales de pago que son brindadas por entidades financieras las cuales, a través de un contrato, les cobran una renta mensual.

Agrega que muchos de los negocios han establecido una “política abusiva contra los consumidores”, ya que cuando estos realizan el pago con tarjeta de débito o crédito el establecimiento les cobra una “comisión, monto o cargo adicional” por aceptar este medio de pago, con porcentajes que van de 3 a 6 por ciento sobre el monto total por pagar.

Menciona que actualmente no hay una norma legal específica que sancione cuando los empresarios realicen un cobro adicional al monto pactado por los productos o servicios, por el hecho de pagar con tarjetas de débito o crédito.

“Este vacío en nuestra legislación abre la puerta para que esta práctica, que es contraria a los derechos de los consumidores, pueda irse “normalizando” al grado de que se convierta en una costumbre aceptada tanto por los proveedores de servicios como por los consumidores”, advierte.

Por ello, indica, es necesario dar herramientas legales a la Profeco “para que los negocios que realicen este tipo de prácticas totalmente contrarias a los derechos de los consumidores sean sancionados con una multa pecuniaria, misma que en caso de reincidencia pueda tener repercusiones tales como el cierre del negocio”.

Considera que esta reforma será una gran aliada para incentivar el consumo dentro de nuestra población, “brindándoles herramientas que les den seguridad jurídica y que los protejan ante las prácticas abusivas de los empresarios en sus establecimientos”.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-prohibir-que-proveedores-de-servicios-cobren-comision-por-uso-de-tarjeta-de-debito-o-credito

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Morena cuestiona legitimidad de oposición para impugnar reformas aprobadas en 'fast track'

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados cuestionó la legitimidad de los senadores de oposición para impugnar las reformas aprobadas en fast track durante la última sesión del periodo ordinario, pues no solo estuvieron ausentes, sino intentaron impedir los trabajos legislativos.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Palacio de San Lázaro, Juan Ramiro Robledo, reprobó la actuación de los opositores por tomar la tribuna y emprender otras acciones para obstaculizar la sesión.

"Queda en duda la legitimidad de un legislador para impugnar el resultado de una votación si no asistió, si no se impuso del asunto que se iba a tratar en el orden del día, si no argumentó, si no contradijo y si no votó, pues entonces hay una abdicación de las facultades y obligaciones del legislador y yo creo que no tienen legitimidad para impugnar", señaló.

A nombre de la bancada morenista, Robledo sostuvo además que no existen cuestiones en la aprobación de las reformas que rompan o choquen con la Constitución.

Acusó asimismo a los grupos parlamentarios opositores de una dilación deliberada para dictaminar determinados temas de interés para el gobierno federal. El legislador potosino aseguró que, ante la cercanía del fin del periodo ordinario recién clausurado, se optó por utilizar un permiso previsto por la ley y el reglamento de las cámaras para dar trámite de urgente y obvia resolución, "pues no alcanzaban los tiempos comunes para procesar las reformas como debía haber sido".

Señaló que el pleno de cualquiera de las dos cámaras del Congreso puede determinar la convocatoria a sesionar en una sede alterna y dijo que el recinto de Xicoténcatl es parte del Senado, por lo que "no creo que deban esmerarse mucho en buscarle a ese argumento, porque no da para más".

Sobre la cita a los senadores a sesión el viernes por la noche hasta la madrugada del sábado para votar veinte reformas, Robledo indicó: “Como todos lo sabemos, se celebró en la noche en horas que son hábiles, porque en el proceso legislativo todos los tiempos y todos los días son hábiles dentro del periodo ordinario o extraordinario si lo hubiera”.

https://www.milenio.com/politica/morena-cuestiona-a-oposicion-por-impugnar-ultimas-reformas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		02/05/2023	LEGISLATIVO

Más de 3 millones de nuevos empleos en la administración: Marcos Rosendo

En el marco del Día del Trabajo, el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) afirmó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha creado 3 millones 100 mil empleos. En un comunicado, el legislador por Tabasco indicó que de esta forma el país se encuentra en una etapa franca de recuperación económica y se espera que se generen más empleos en el futuro.

https://edomexaldia.com/mas-de-3-millones-de-nuevos-empleos-en-la-presente-administracion-marcos-rosendo-medina/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The San Diego Union-Tribune EN ESPAÑOL		02/05/2023	LEGISLATIVO

Mexicanos celebran el Día del Trabajo con conquistas en sus derechos

Los trabajadores mexicanos celebran el Día del Trabajo con conquistas en sus derechos, con nuevos modelos laborales, aumentos a los salarios, vacaciones y la actual propuesta para reducir la jornada laboral de seis a cinco días, expusieron legisladoras a EFE.

En una entrevista, la senadora Patricia Mercado resaltó que la agenda laboral y la de género son las que mayor han avanzado en los últimos cinco años, así como las que mayor interés han despertado entre los legisladores del Congreso mexicano y la sociedad en general.

[...]

Como un gran paso, Mercado resaltó la reciente reforma de las "vacaciones dignas", que duplicó el periodo vacacional entre los mexicanos de 6 a 12 días de asueto como mínimo legal. Recordó que contó con todo el apoyo social y de las fracciones políticas representadas en los grupos parlamentarios, así como de los empresarios, quienes en un principio se resistieron.

Aparte, la **diputada Susana Prieto**, destacó que esta modificación fue de gran importancia, ya que el tema no se había tocado desde 1970. La legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) también enfatizó sobre su propuesta para reducir de seis a cinco días la jornada laboral por ley en México. Su propuesta ya fue aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, pero enfrenta obstáculos del sector privado, que apunta pérdidas y afectaciones a la economía del país por 380.000 millones de pesos anuales (21.169 millones de dólares).

Prieto y Mercado coincidieron en que se podrán alcanzar los acuerdos para que esta propuesta transite en todo el país, no obstante, admitieron que podría tardar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		02/05/2023	LEGISLATIVO

Andrea Chávez apoya apertura de dos centros de alimentación para niños

Dos comedores que servirán para alimentar a niños de escasos recursos, fueron abiertos este fin de semana, uno en la colonia Valle de Allende y otro en Parajes de San José. Fue Miguel Ángel Campos, con el apoyo de la diputada federal Andrea Chávez y del expresidente municipal de Aquiles Serdán, Héctor Ariel Fernández, decidió emprender este proyecto de apoyo a los niños. A través de ellos ofrece nueva esperanza de alimentar a los pequeños que no tienen, en muchas de las ocasiones, no tienen un pan que llevarse a la boca.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/juarez/andrea-chavez-apoya-apertura-de-dos-centros-de-alimentacion-para-ninos-9997741.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Miguel Torruco se reúne con embajador de la UE para impulsar regreso de trenes de pasajeros

El diputado de Morena, Miguel Torruco Garza, presentó ante el Pleno de San Lázaro una propuesta para que el tren de pasajeros regrese a México, y con el fin de establecer cooperación con la región se reunió con el embajador de la Unión Europea, Gautier Mignot.

El diputado federal Torruco Garza informó que tuvo un encuentro con el embajador Gautier Mignot para generar alianzas entre México y la Unión Europea ya que internacionalmente están considerados como una potencia ferroviaria.

Asistirá en los próximos días al Parlamento de la Unión Europea con el fin de afianzar las alianzas internacionales e impulsar el regreso de los trenes de pasajeros a México con intercambio tecnológico con la Unión Europea.

Miguel Torruco busca que se intercambie información y conocimientos sobre tecnología ferroviaria, movilidad transporte y logística.

https://politico.mx/miguel-torruco-se-reune-con-embajador-de-la-ue-para-impulsar-regreso-de-trenes-de-pasajeros

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	15	02/05/2023	LEGISLATIVO

INE dio registro a agrupación política, ligada a La Luz del Mundo

RAFAEL ORTIZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad otorgar el registro a ocho asociaciones ciudadanas como Agrupaciones Políticas Nacionales (APN).

Se trata de ***Alianza Patriótica Nacional, Demócrata Liberal, Humanismo Mexicano, 5 de Mayo Movimiento Reformador, Con Causa Social, Que Siga la Democracia, Movimiento Arcoíris por México y Frente por la Cuarta Transformación.***

La organización ***Humanismo Mexicano está formada por personas vinculadas a la cúpula de la organización religiosa La Luz del Mundo, cuyo líder mundial es Naasón Joaquín García, quien fue condenado a 16 años de cárcel tras llegar a un acuerdo para cerrar un juicio por abuso sexual de menores.***

El diputado federal morenista Emmanuel Reyes Carmona funge como presidente de organización

Tres diputados han mostrado su cercanía con esta iglesia: ***Hamlet García Almaguer, Favio Castellanos Polanco y el propio Emmanuel Reyes Carmona, quienes el pasado viernes acudieron a festejar el reconocimiento de la organización.***

Los legisladores están afiliados a Morena y para su organización toman el nombre que utilizó el ***presidente Andrés Manuel López Obrador para definir su administración: Humanismo mexicano.***

Humanismo Mexicano se define como *"una agrupación progresista, fundada en los principios de libertad e igualdad, velará por el acceso de los mexicanos a los derechos humanos consagrados por la Constitución y los Tratados Internacionales"*.

En su página web no menciona a la ***Luz del Mundo ni a su líder encarcelado en Estados Unidos.***

En sus perfiles personales, ***Hamlet García Almaguer ha afirmado que considera inocente a Naasón Joaquín García.***

Emmanuel Reyes Carmona y Hamlet García

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Lista, oposición en San Lázaro para impugnar “albazos legislativos”

Las bancadas de la oposición en la Cámara de Diputados están listas para interponer acciones de inconstitucionalidad contra cuatro reformas aprobadas mediante “albazos legislativos” de Morena y sus aliados en sesión maratónica de 24 horas la semana pasada.

Así lo confirmó el vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, al señalar que sólo se espera la publicación de los decretos en el Diario Oficial de la Federación para impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las reformas cuestionadas por el bloque opositor corresponden a la extinción del Insabi, la entrega del Tren Maya sin licitación y “por tiempo indefinido” al Ejército, la ampliación de facultades a Sedena en materia de protección del espacio aéreo, así como las modificaciones a la Ley de Bienes Nacionales para evitar la depreciación de muebles e inmuebles públicos al ser enajenados mediante licitación.

“La mesa está puesta para las impugnaciones, porque hubo violaciones al proceso legislativo tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República. En ambos casos se abusó de la figura de urgencia y obviedad establecida en la Ley Orgánica, se abusó de la figura de la dispensa de trámite, que es muy laxa, pero nada de lo que se aprobó era urgente ni obvio”, afirmó.

Sostuvo que no existía justificación alguna para omitir la discusión y dictamen en comisiones, además de foros de parlamento abierto y diálogo con las minorías legislativas.

“Es más grave el tema del Senado de la República porque ahí ni siquiera fundamentaron, ahí fue la desvergüenza absoluta”, acusó

Triana reveló que diputados y senadores del PAN, PRI, MC y PRD analizan por ahora los escenarios, pues pueden ser dos acciones de inconstitucionalidad por separado o una conjunta de los representantes en ambas cámaras.

Precisó que la oposición en la Cámara de Diputados está en condiciones de combatir cuatro reformas aprobadas por albazo, pero en el Senado puede atacar absolutamente todo.

https://www.milenio.com/politica/lista-oposicion-san-lazaro-impugnar-albazos-legislativos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Zavala vs AMLO por fast track en Senado: 'espero que piense cómo ayudará a quienes están en riesgo de perder sus empleos'

La diputada federal del PAN Margarita Zavala se lanzó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de la aprobación en fast track de algunas reformas en la sede alterna del Senado previo a cerrar el periodo ordinario de sesiones.

En su cuenta de Twitter, la excandidata presidencial indicó que en este Día del Trabajo, esperaba que el gobierno de Morena piense cómo ayudará a quienes corren el riesgo de perder sus empleos por las leyes que inconstitucionalmente se aprobaron la semana pasada.

“Espero que en este Día Del Trabajo el gobierno de Morena esté pensando en cómo ayudar a quienes corren el riesgo de perder su empleo por las leyes que inconstitucionalmente se aprobaron la semana pasada”, señaló Zavala.

Por su parte, el presidente aseguró que no hubo fast track en el Senado, pues ya no son los tiempos de antes, además de que comentó que a él le hubiera gustado que la toma de tribuna de la oposición hubiera durado al menos 15 días.

“No, no hicieron lo mismo, no somos iguales… No hay ninguna de estas reformas que se parezca a lo que hicieron con la reforma fiscal para aumentar los impuestos, cuando aprobaron la privatización de la industria eléctrica, cuando aprobaron lo de los Afores, cuando aprobaron aumentar el IVA, las gasolinas; o sea, nada que ver”, aseguró AMLO.

https://politico.mx/zavala-vs-amlo-por-fast-track-en-senado-espero-que-piense-como-ayudara-a-quienes-estan-en-riesgo-de-perder-sus-empleos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Tunden en redes a Margarita Zavala; con el Inai se puede saber la 'calidad del aire', dice

La diputada federal Margarita Zavala ha generado polémica en redes sociales después de que se viralizó un video en el que asegura que, a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), se puede conocer la calidad del aire de cualquier parte del país.

Esto luego de que un seguidor la cuestionó sobre la importancia de defender al Inai, que lleva un mes en inoperancia debido a la falta de nombramientos de tres de sus comisionados.

En el video, la exprimera dama y excandidata presidencial señala que "uno puede saber cómo está la calidad del aire a través del Inai. Uno puede pedir los niveles contaminantes de una playa, o de un lago, o cómo están los bosques de nuestro país".

Y afirmó que "no solo es un derecho a la información, sino el ejercicio de un derecho a conservar un medio ambiente sano, sostenibles".

"El Inai justamente a lo que te ayuda es a conocer todos esos datos de los derechos humanos para ver cómo vamos en México. No es contra el gobierno, es a favor de los ciudadanos, pero aquí si uno no piensa igualito te mandan a decir que los estás atacando. Pedir la verdad, pedir información de una autoridad que nosotros pagamos no es más que pedir que se cumpla la ley"

Sin embargo, la declaración de Zavala ha sido criticada por usuarios en redes sociales, quienes han ironizado que también le pueden preguntar por el clima, el Hoy No Circula en la Ciudad de México y por la tragedia ocurrida en la Guardería ABC.

https://www.razon.com.mx/mexico/inai-conocer-calidad-aire-afirma-margarita-zavala-video-526722

‘Para conocer la contaminación del aire, hay que defender al INAI’: Margarita Zavala

La diputada Margarita Zavala, al ser integrante de la bancada del PAN, forma parte del grupo opositor que ha defendido, a su manera, a instituciones como el INE o, ahora, el INAI. La falta de nombramiento de tres consejeros del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por parte de la Cámara de Senadores, ha provocado el escalamiento de enfrentamientos entre el bloque opositor y el oficialista.

https://www.omnia.com.mx/noticia/267761/para-conocer-la-contaminacion-del-aire-hay-que-defender-al-inai-margarita-zavala

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada de Oriente		02/05/2023	LEGISLATIVO

PAN auditará gestión de Genoveva Huerta; la afectada acusa persecución política

A seis meses de que arranque la elección local en Puebla, la confrontación al interior del PAN subió de nivel con la decisión del Consejo Estatal de auditar la gestión de la exdirigente del partido Genoveva Huerta Villegas, quien acusó que se trata de un ataque político por disputar al alcalde Eduardo Rivera Pérez la candidatura al gobierno estatal de la elección de 2024.

https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/pan-auditara-gestion-de-genoveva-huerta/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		02/05/23	LEGISLATIVO

Felipe Calderón contra Ricardo Anaya: el PAN pone al descubierto sus divisiones en redes sociales

Felipe Calderón removió viejas heridas dentro del Partido Acción Nacional (PAN) en su cuenta de Twitter. El expresidente de México (2006-2012) acusó a la dirigencia de imponer a Ricardo Anaya como candidato en las elecciones de 2018 y marginar a su esposa, Margarita Zavala, que se postuló como candidata independiente. El exmandatario responsabilizó a la cúpula panista de dar vía libre para el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en los últimos comicios presidenciales.

"¡Claro que tienen culpa! Por la manera en que dividieron, excluyeron, atropellaron la democracia interna y la participación ciudadana en el PAN para imponerlo [a Ricardo Anaya]", señaló Calderón en respuesta a Fernando Doval, consejero nacional de la formación blanquiazul. Doval había publicado un mensaje que afirmaba: "A mí no me echen la culpa, yo voté por Ricardo Anaya".

"Hoy siguen siendo parte del problema y no de la solución, pues siguen teniendo al PAN cerrado a los ciudadanos", dijo Calderón y lo adjudicó como "una de las razones por las cuales estamos como estamos". El expresidente, que encabezó el partido entre 1996 y 1999, aseguró que el bando de Anaya, en control de la formación en las pasadas campañas presidenciales, es culpable del fracaso del partido. "Son ustedes", agregó el exmandatario en un mensaje publicado este fin de semana. "Ojalá cambien y abran la puerta. Ya es tarde".[…]

Felipe Calderón contra Ricardo Anaya: el PAN pone al descubierto sus divisiones en redes sociales | EL PAÍS México (elpais.com)

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		02/05/2023	LEGISLATIVO

Plantea María Elena Serrano implementar enseñanza de artículos de la Constitución en la educación básica

La diputada federal María Elena Serrano (PRI) presentó una iniciativa que pretende que el contenido de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sean parte de los planes y programas de estudios a nivel educación básica.

https://edomexaldia.com/plantea-maria-elena-serrano-implementar-ensenanza-de-articulos-de-la-constitucion-en-la-educacion-basica/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		02/05/2023	LEGISLATIVO

Diputada priista María Elena Serrano busca implementar la enseñanza de artículos de la constitución en la Educación Básica

La diputada federal María Elena Serrano presentó una iniciativa que pretende que el contenido de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sean parte de los planes y programas de estudios a nivel educación básica. A través de una iniciativa, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI busca que estos planes, tengan perspectivas de género y una orientación integral.

https://hojaderutadigital.mx/diputada-priista-maria-elena-serrano-busca-implementar-la-ensenanza-de-articulos-de-la-constitucion-en-la-educacion-basica/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
SUCESOS PUEBLA		02/05/2023	LEGISLATIVO

Muere el diputado local del PT, Mariano Hernández

Este domingo murió el diputado local del Partido del Trabajo (PT), Mariano Hernández Reyes, confirmaron diputados federales de ese instituto político. Los diputados federales Gerardo Fernández Noroña y Nelly Maceda Carrera dieron a conocer el fallecimiento del legislador, quien nació en 1968 en Minatitlán, Veracruz, y murió a los 55 años de edad.

https://sucesospuebla.com/muere-el-diputado-local-del-pt-mariano-hernandez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 6	02/05/2023	LEGISLATIVO

NACIONAL

Claudia lidera, Adán Augusto crece

Tras sustituir en la conferencia matutina al presidente López Obrador, el secretario de Gobernación tuvo un incremento en su popularidad, lo que lo coloca en un empate técnico en el segundo lugar de preferencias entre las "corcholatas"

IndigoData

Claudia lidera, Adán Augusto crece

En los resultados de este ejercicio se reflejó un incremento en la popularidad de Adán Augusto López. Esto, después de que el secretario de Gobernación se mantuviera al frente de la conferencia matutina de Palacio Nacional en sustitución del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien tuvo que ausentarse por su contagio de COVID-19

INDIGO STAFF

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López ya está en un empate técnico en el segundo lugar en el más reciente ejercicio comparativo entre las "corcholatas" de Morena rumbo a la candidatura presidencial; Claudia Sheinbaum sigue encabezando las preferencias

En el proceso rumbo a la candidatura única del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para la elección de 2024, los ciudadanos tienen presente un nombre por encima de las demás opciones: Claudia Sheinbaum.

Desde el comienzo de las evaluaciones, la jefa de Gobierno de la capital del país ha mostrado un mayor nivel de reconocimiento sobre sus compañeros de partido que buscan el mismo espacio. Una ventaja que para este mes de mayo se posiciona casi 10 puntos porcentuales sobre sus contendientes más cercanos. Esto de acuerdo con el reciente análisis estadístico de la encuestadora Opinión Pública Marketing e Imagen.

De acuerdo con el levantamiento de datos, realizado por el encuesta telefónica, el 38.1 por ciento de los encuestados respondió a favor de Sheinbaum Pardo; 28.4 por ciento se manifestó a favor del canciller Marcelo Ebrard y 27.6 por ciento a favor del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En este análisis obtenido de una muestra de mil casos, se midieron las preferencias de los aspirantes Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el Partido del Trabajo, y por Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado de la República, quienes obtuvieron el 3.4 por ciento y 2.5, respectivamente.

De acuerdo con la metodología de este ejercicio, se encuestó a personas de todos los estados para tener una medición de profundidad de manera nacional sobre las elecciones a presidente de la República 2024. Y a pesar de que aún no hay fechas definidas oficialmente, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, anticipó que la candidatura presidencial de 2024 se definirá a través de encuestas entre los militantes del partido, tal y como lo marcan sus estatutos.

Intención de voto por candidato de Morena

De los siguientes candidatos, ¿por cuál votaría para presidente de la República?

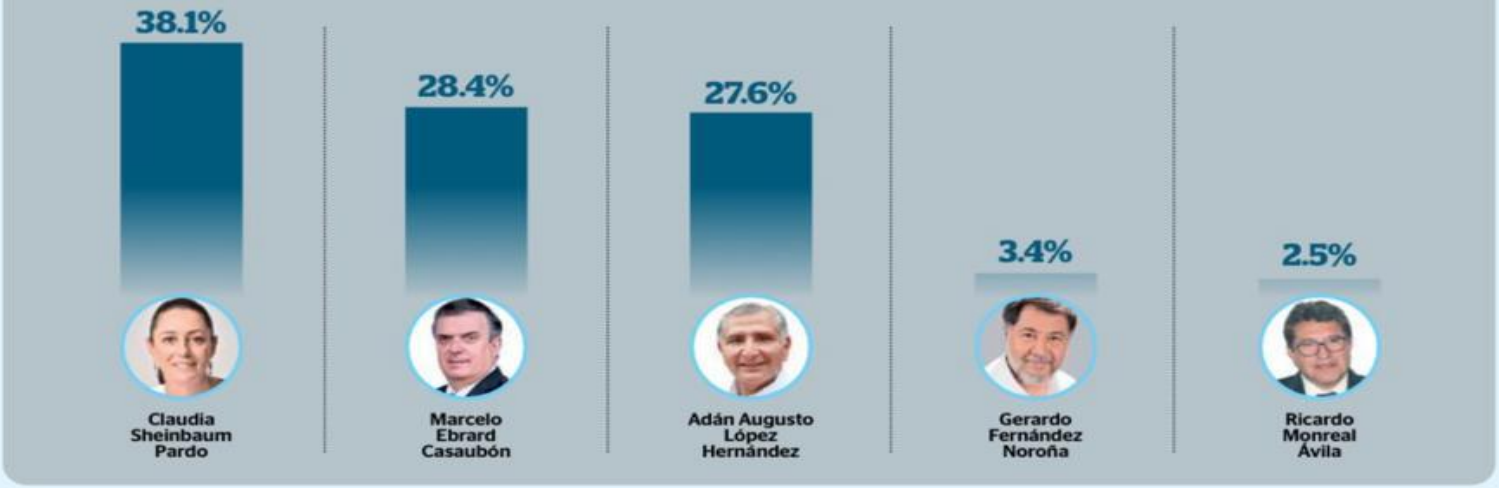

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Proponen incluir en la Constitución Política que queda prohibida la discriminación por expresión de género

Con el propósito de prohibir toda discriminación motivada por la expresión de género, diputadas y diputados del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano impulsan una iniciativa para reformar el último párrafo del artículo 1º de la Constitución Política.

https://billieparkernoticias.com/proponen-incluir-en-la-constitucion-politica-que-queda-prohibida-la-discriminacion-por-expresion-de-genero/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		02/05/2023	LEGISLATIVO

Impulsan reformas para que autoridades vigilen clasificación de videojuegos en línea y redes sociales

A fin de que las autoridades vigilen la clasificación de los videojuegos de cualquier tipo, incluidos los que se jueguen en línea y los contenidos digitales en sistemas de internet y en redes sociales, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 69 y 69 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

https://hojaderutadigital.mx/impulsan-reformas-para-que-autoridades-vigilen-clasificacion-de-videojuegos-en-linea-y-redes-sociales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

Impulsan reformas para que autoridades vigilen clasificación de videojuegos en línea y redes sociales

Boletín No. 4383

Impulsan reformas para que autoridades vigilen clasificación de videojuegos en línea y redes sociales

· La diputada del PRD, Gabriela Sodi Miranda, sugiere reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

· Resalta que los juegos online llegan a englobar una gran cantidad de peligros

A fin de que las autoridades vigilen la clasificación de los videojuegos de cualquier tipo, incluidos los que se jueguen en línea y los contenidos digitales en sistemas de internet y en redes sociales, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 69 y 69 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El documento, remitido a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, plantea que la Secretaría de Gobernación expedirá los lineamientos que establezcan criterios de clasificación de los videojuegos que se descarguen en línea.

De igual modo, los distribuidores de videojuegos físicos, en línea o digital deberán imprimir o emitir una etiqueta. Los comercializadores de videojuegos de cualquier tipo, incluidos los que se jueguen en línea, digitales en sistemas de internet, en redes sociales e impresos, deberán abstenerse de publicitar, exhibir, vender o arrendar videojuegos cuya clasificación no sea visible, y en las descargas de los exclusivos para adultos, se deberá acreditar mayoría de edad.

Gabriela Sodi precisa que, en la actualidad, los videojuegos se han convertido en forma de socializar ya que, en varios de ellos, los usuarios que por lo regular son niños, se conectan a internet; sin embargo, los juegos online llegan a englobar una gran cantidad de peligros para niñas, niños y adolescentes.

Relata que de acuerdo con datos del Módulo sobre Ciberacoso (Mociba), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), más de 17 millones de personas usuarias de internet de 12 años o más afirmaron haber vivido alguna situación de acoso cibernético.

Las situaciones más comunes consideradas como ciberacoso, fueron principalmente mensajes ofensivos, insinuaciones o propuestas sexuales, provocaciones para reaccionar negativamente y contacto mediante identidades falsas.

Además, el confinamiento por Covid-19 incrementó el uso de internet por parte de niños, niñas y adolescentes y provocó un aumento considerable en el riesgo de enfrentar violencia digital en forma de ciberacoso, por lo que se debe generar conciencia sobre los riesgos que pueden enfrentar y tener un diálogo abierto con personas que navegan diariamente a través del internet de quienes no se sabe su verdadera identidad.

Expone que las tecnologías de la información y comunicación han transformado la vida de las sociedades que, además de ofrecer acceso a recursos académicos, juegos y entretenimiento, son herramientas para buscar información, desarrollar contenidos y compartirlos con el mundo.

Existen aplicaciones que permiten a niñas, niños y adolescentes con discapacidad comunicarse, aprender, adquirir y desarrollar habilidades, u otras creadas para que personas que hablan distintos idiomas o lenguas puedan entenderse, lo que contribuye a que ejerzan sus derechos a buscar información.

Puntualiza que la iniciativa pretende garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todos los espacios donde se desenvuelvan.

--ooOoo--

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	02/05/2023	LEGISLATIVO

https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-para-que-autoridades-vigilen-clasificacion-de-videojuegos-en-linea-y-redes-sociales

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Chiapas		02/05/2023	LEGISLATIVO

Niñez, pilar del pueblo: Llaven

En el marco del Día del Niño y de la Niña, el diputado federal Jorge Llaven Abarca acompañado de su esposa y presidenta del Voluntariado “Siempre al lado de la gente”, Lupita Gómez Casanova, visitó diversas colonias populares de Tuxtla Gutiérrez para convivir y entregar juguetes a niños y niñas en esta fecha tan especial, donde destacó que ellos son el pilar y el futuro del pueblo de México.

https://diariodechiapas.com/metropoli/ninez-pilar-del-pueblo-llaven/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	02/05/2023	LEGISLATIVO

DESDE EL 31 DE MARZO SÓLO TIENEN CUATRO COMISIONADOS DE SIETE

Con 800 asuntos por votar, el Inai cumple un mes paralizado

Embestida. AMLO ha atacado reiteradamente al Instituto; Morena incumplió nombramiento para quórum

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) cumplió un mes sin sesionar por la falta de nombramientos de comisionados y con un acumulado de 800 asuntos pendientes de votación.

Desde el pasado 31 de marzo, el órgano autónomo se quedó con cuatro de siete integrantes, debido a que en el Senado no se alcanzó el consenso para designarlos, luego del veto del presidente Andrés Manuel López Obrador a dos personas que ya habían sido elegidas.

El mandatario nacional pidió el 28 de abril pasado a los senadores de Morena que impulsen la desaparición del Inai, para que sus funciones sean absorbidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La solicitud de López Obrador se dio después de que la mayoría morenista rompiera con un acuerdo para nombrar a un comisionado del instituto y éste pudiera volver a operar, lo cual generó un conflicto que derivó en la toma de tribuna de la oposición y que los miembros del partido guinda sesionaran en una sede alterna y aprobaran varias reformas.

Sin embargo, el historial de señalamientos contra ese organismo de rendición de cuentas data desde el inicio de su administración, en 2018.

En su cuarta conferencia mañanera, el 7 de diciembre de 2018, el titular del Ejecutivo federal dijo que tenía otros datos sobre el funcionamiento del Inai.

"Cuando inicia el Instituto de la Transparencia, allá, por el año 2002, 2003, la primera decisión que toma es mantener bajo reserva, es decir, ocultar la información sobre la condonación de impuestos que hizo el Gobierno federal de grandes contribuyentes que, por cierto, se vence ahora el plazo en el 19. La primera decisión importante", indicó.

El mandatario ha calificado a los comisionados de que "se alquilaban como alcahuetes, tapaderas, simuladores", hasta el punto de que el pasado viernes, en medio de la crisis por no poder operar, encargó la tarea a los senadores de buscar la forma de desaparecer ese organismo y pasar sus funciones a la ASF.

En respuesta, ayer la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra dijo que en total hay 3 mil recursos en sustanciación, de los cuales 800 están listos para someterse a votación, pero no será posible hasta que se nombre a uno de los tres integrantes de ese órgano.

"Hoy se cumple un mes sin que el Pleno del Inai pueda sesionar por la falta de quórum legal", dijo la comisionada presidenta sobre la parálisis que vive el organismo autónomo.

El Inai ingresó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para solicitar que se ordene al Senado el nombramiento de los comisionados faltantes. / 24 HORAS

Morena da visto bueno al nuevo INE

El nuevo Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y su nueva consejera presidenta, Guadalupe Taddei, tienen un voto de confianza por parte de Morena para organizar las próximas elecciones de 2024, señaló ayer el presidente nacional del partido, Mario Delgado.

A través de un comunicado, Morena indicó que la nueva dirigencia del INE ha mostrado desde el inicio otros valores y ganas de hacer las cosas diferente, como alinearse a la política de austeridad de la 4T.

Durante la administración del exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena lo llenaron de críticas, al acusarlo que no se alineaba con su política de austeridad y de vincularlo al movimiento conservador.

En este sentido, Delgado calificó como "muy positiva" la actitud de la consejera presidenta, quien, hace unos días, anunció que reducirá su salario pues, dijo, a diferencia de los consejeros del pasado, ella no violará la Ley para ganar más que el primer mandatario.

"Los otros defendían su salario más que a la democracia, siempre se comportaron con frivolidad, parecía que los movía el dinero, así que aplaudimos este cambio radical", dijo.

"Con la salida de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, aplica el dicho de que muerto el perro se acabó la rabia. Afortunadamente, ya se fueron estos personajes que durante todo su mandato actuaron como empleados de los conservadores. Ahora, creo que el INE tiene otro ambiente" agregó. / MARCO FRAGOSO

> A la fecha tenemos más de 3 mil recursos en sustanciación, de los cuales, más de 800 están listos para ser votados, con lo que se vulnera el ejercicio pleno de los derechos que tutelamos"
>
> **BLANCA LILIA IBARRA**
> Comisionada presidenta del Inai

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	02/05/2023	NACIONAL

TRAS ELECCIÓN EN ESE PAÍS

Prevé AMLO crisis... pero en 2025 y por culpa de EU

Indica que, ante esa posibilidad, su gobierno "blindará" la economía

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

México no tiene riesgo de crisis económica en lo que resta del sexenio, pero las elecciones presidenciales en Estados Unidos podrían generar una en 2025, previó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia de prensa que encabezó en Palacio Nacional.

"Yo puedo decirles a los mexicanos, con absoluta seguridad, que no estamos nosotros avizorando ninguna crisis económica o financiera, este año ni el otro", dijo.

> *"Van a aguantar todo. Pasando las elecciones ya es otro asunto, gane quien gane"*
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

"No descartamos que sí pueda haber una crisis económica-financiera externa, que pueda impactarnos, pero, con nuestras proyecciones, podría darse en 2025", indicó.

Lo anterior lo atribuyó a la elección presidencial en Estados Unidos, que probablemente disputen Joe Biden y Donald Trump.

"Van a aguantar todo. Pasando las elecciones ya es otro asunto, gane quien gane, ya podrían, no lo estoy asegurando, venir ajustes. Y aunque se presentaran estos fenómenos en Estados Unidos, sí nos afectarían por la interdependencia económica, por la integración económica que tenemos entre nuestras economías", aseguró.

El mandatario indicó que, ante esa posibilidad, su gobierno hará un "blindaje" de la economía, sobre todo "manteniendo la política de no endeudar al país, pues no resulta necesario cuando se tiene el presupuesto suficiente para las obras proyectadas y los programas sociales están garantizados".

Destacó que la economía sigue avanzando, pues hay un aumento de 3.9 por ciento en el crecimiento económico en el primer trimestre del año, comparado con 2022.

"De por sí hay bastante pesimismo cuando se proyectan cifras, datos sobre crecimiento por parte de expertos o de organismos económicos o financieros; siempre se quedan abajo, actúan de manera precavida o con conservadurismo extremo, pero, al final, siempre los resultados son mejores", remató.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-17	02/05/2023	NACIONAL

Alcalde: avance en utilidades, vacaciones y salario mínimo

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El gobierno federal presentó la tarjeta del Bienestar para operar las remesas con una comisión de 3.99 dólares. PAGS. 8 Y 17

Titular de la STPS. JAVIER RÍOS

En utilidades, vacaciones y salario, logros históricos

Día del Trabajo. Luisa María Alcalde dice que México "va por la ruta correcta" en derechos laborales; "no es una empleada de ningún empresario minero": AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La política laboral ha cambiado de forma radical en México de la mano de las organizaciones sindicales, aseguró la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

Al participar en la conmemoración del Día del Trabajo en Palacio Nacional, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador junto con líderes sindicales, Alcalde destacó los avances "históricos" impulsados por la 4T en materia de utilidades, vacaciones y salario mínimo.

"De la mano de las organizaciones sindicales hemos dado un giro radical a la política laboral en México bajo la premisa de que no se puede hablar de crecimiento económico si no se ve reflejado en los bolsillos de los trabajadores, y que de poco o nada sirve atraer inversión y generar empleos cuando lejos de abonar al desarrollo profundizan las desigualdades", sostuvo.

Dijo que el aumento del salario mínimo de 16 por ciento en casi todo el país y de 100 por ciento en 43 municipios de la zona libre de la frontera norte evidenció que la inflación no se elevó y que, por el contrario, los trabajadores recuperan el poder adquisitivo.

"Lejos de generar inestabilidad y ahuyentar inversiones, como se repitió durante los 40 años del periodo neoliberal, han traído resultados que, pese a la pandemia, no habíamos visto en décadas, máximos históricos de empleo formal y de salario promedio que ayudan a sentar las bases de un modelo nuevo donde nunca más las y los trabajadores sean ignorados o puestos en segundo plano", subrayó.

Presumió que pudo acabarse con la subcontratación en México, que permitía a las empresas ahorrarse las obligaciones laborales de otorgar seguridad social y reparto de utilidades, el cual creció 109 por ciento a escala nacional, al pasar de 87 mil millones a 183 mil millones de pesos.

También se modificó el sistema de pensiones de 1997 que solo permitía jubilarse con 30 por ciento del salario.

"Justicia en abandono"

Para atender la herencia de una "justicia laboral en abandono y decadencia" de otros sexenios, destacó el cierre de las juntas de conciliación y arbitraje.

Mencionó que de 700 mil conflictos atendidos bajo este nuevo sistema, 75 por ciento se resolvieron a través de la conciliación en menos de 45 días, mientras que los casos que llegan a tribunales, en menos de seis meses.

Uno de los cambios de mayor calado en la administración de López Obrador, destacó, fue la reforma laboral de 2019: "Hoy los sindicatos tienen una oportunidad histórica para regresar a las bases, reinventarse, convencer y demostrar su utilidad, donde la legitimidad se gane con trabajo permanente y cotidiano".

Alcalde aseguró que México va por la ruta correcta: "Dignificar las vacaciones, reconocer a las trabajadoras del hogar y garantizar oportunidades de empleos a miles de millones de jóvenes, antes excluidos, han sido conquistas históricas".

"Las cosas son distintas"

En su intervención, el presidente López Obrador aseguró que su gobierno actúa con independencia y no al servicio de empresarios y banqueros como ocurría en los sexenios anteriores.

"Ahora las cosas son distintas, el gobierno actúa con independencia, como verdadero juez, y no está solo al servicio de empresarios o banqueros; el salario mínimo ha aumentado 90 por ciento en términos reales, como nunca en la historia reciente, se ha incrementado el reparto de utilidades, hay condiciones favorables para que los trabajadores democraticen sus sindicatos con el voto libre y secreto.

"Los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo no son impuestos por los potentados, Luisa María no es una empleada de ningún empresario del sector minero, de los que expulsaron a Napoleón, ya eso no pasa ni volverá a pasar", expresó previo a una comida con líderes de sindicatos.

Insistió en que ya no se permiten los abusos a trabajadores y en que se ha avanzado en democracia sindical, pues los contratos colectivos ahora se negocian con los obreros y "prácticamente no hay protestas" de este tipo.

El Presidente confió en que continuará contando con el apoyo de la clase obrera de México: "De mi parte ustedes siempre encontrarán extendida mi mano abierta y franca".

En representación de los obreros habló el secretario de Comunicación de la CTM, Patricio Flores, quien aseguró que el sector está listo para enfrentar los desafíos impuestos desde EU.

Asistieron al evento Carlos Aceves, de la CTM; Isaías González, de la CROC; Francisco Hernández, del sindicato de Telefonistas, y el senador Napoleón Gómez Urrutia, entre otros.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

Reconocer a empleadas del hogar y emplear a jóvenes, otras "conquistas"

Francisco Hernández, Isaías González, la secretaria, el Presidente, Carlos Aceves, Rodolfo González y Napoleón Gómez. ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-17	02/05/2023	NACIONAL

La Financiera para el Bienestar presenta su tarjeta de remesas

Palacio Nacional. Ya no se entregará ningún apoyo de programas sociales vía banca comercial, avisa AMLO; se cumplió con requisitos para retomar categoría aérea, señala

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Financiera para el Bienestar (Finabien) lanzó una tarjeta bancaria con la que los mexicanos que radican en Estados Unidos podrán enviar hasta 2 mil 500 dólares a México, la cual les ofrece un pago de comisión bajo, respecto a la media del mercado, informó María del Rocío Mejía, directora de la institución.

"Con la Tarjeta Financiera para el Bienestar, van a pagar 3.99 dólares, es una gran noticia, un gran apoyo porque el dato que tenemos de la Organización de las Naciones Unidas y del Banco Mundial, al cuarto trimestre del año pasado, es que se paga en promedio hasta 14 dólares por el envío de remesas", destacó.

En conferencia recordó que Finabien cuenta con mil 700 sucursales en Estados Unidos para el envío de dólares a México, pero en esta segunda etapa se logró que sea directamente desde la tarjeta.

Con la tarjeta financiera se pagarán solo 3.99 dólares con un envío máximo de 2 mil 500 dólares.

La directiva refirió que se trabaja con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para desplegar la tarjeta financiera desde los 50 consulados en Estados Unidos de los cuales 30 ya cuentan con la tarjeta para entregarla a los paisanos.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya no se entregarán apoyos a través de bancos comerciales pues, "todo lo que por ley corresponde a beneficiarios de programas de desarrollo social se va a hacer a través del Banco del Bienestar, todo".

Explicó que se está realizando la transición y muchos ya tienen la nueva tarjeta, pero es necesario seguir informando, sobre todo para los adultos mayores, para que sepan cómo hacer su cambio o cómo obtener la nueva tarjeta.

Listos en aviación

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya se cumplieron los requisitos para regresar a la categoría uno de seguridad aérea ante el gobierno de Estados Unidos, esto tras la aprobación de reformas en aviación el pasado sábado.

Explicó que la política aeroespacial avanza bien y la muestra es que se están rompiendo récords en los aeropuertos del país.

"Se está avanzando muy bien, se cumplieron los requisitos. Voy a invitar al secretario de Comunicaciones, el general Pastor, lo que tiene que ver con la política aérea, aeroespacial de México. Vamos bastante bien", explicó.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) apuntó que, para concluir con la última etapa de evaluación ante las autoridades norteamericanas, es que la reforma deberá ser publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Una vez solventado este aspecto, solicitarán que se lleve a cabo la auditoría para recuperar la categoría uno.

Con el plástico se pagarán solo 3.99 dólares por el envío máximo de 2,500 por depósito

EN CIFRAS

2,700

Sucursales bancarias se alcanzarán en julio de este año, con lo que la institución financiera del Estado será líder del sector en cuanto a número de sucursales superando a Banco Azteca.

DEA culpa a otros y poco ha hecho por detener flujo de drogas: Ebrard

El canciller Marcelo Ebrard dijo que México trabaja con EU en implementar acciones conjuntas contra las drogas; criticó los dichos de la DEA

Román Quezada

Más allá de la narrativa de la DEA de culpar a otros del crecimiento en el tráfico de drogas y adicciones, los gobiernos de México y Estados Unidos seguirán implementando acciones de forma conjunta para enfrentar este fenómeno, lo mismo que el tráfico de armas, aseguró el canciller Marcelo Ebrard. Luego de que la jefa de la oficina antidrogas estadunidense, Anne Milgram, señalara ante congresistas que irán hasta donde los lleven las evidencias de la corrupción que alimenta el tráfico de drogas en México, el secretario de Relaciones Exteriores reprochó que esa instancia poco ha hecho por detener el flujo de drogas, mientras que nuestro país ha capturado y extraditado en los últimos años a numerosos distribuidores de drogas, como el propio Joaquín El Chapo Guzmán hasta Juan Gerardo El Huevo Treviño.

"La DEA y nuestro país tienen una contraposición estructural, la narrativa que defiende la agencia estadunidense culpa del aumento en el consumo de drogas siempre a factores exógenos a otros países, porque de lo contrario el debate sería ¿por qué no se reduce el consumo y la disponibilidad de drogas en Estados Unidos que está a tu cargo?" "La DEA necesita culpar a otros, desde luego tenemos el grave problema de la delincuencia narcotraficante, no lo negamos, pero lejos de reducirse esa violencia narcotraficante por la acción de la DEA ha ocurrido lo contrario, se ha agravado." Recordó que durante la reunión de los gabinetes de seguridad de ambos países el pasado 13 de abril se alcanzó un acuerdo de 10 acciones para hacer frente a este problema:

"Lo que tenemos que hacer y lo que convenimos, es lo siguiente: en vez de estarnos culpando, por qué no revisamos, primero hagamos una lista común de que sustancias, sale; dos, cuánto revisas de los containers que llegan a Estados Unidos, cinco por ciento. Entonces vamos a tomar medidas para elevar el porcentaje de containers que revisamos, porque si no de qué sirve que las prohibamos.

"Entonces los dos países vamos a meter tecnología para subir de cinco al doble o al triple o más, porque no podemos revisar todos porque paralizarías el comercio, son miles de containers", subrayó. En este marco, se creó la comisión presidencial para combatir el tráfico ilícito de drogas sintéticas y armas de fuego que tendrá como misión dar seguimiento de las acciones que realicen las dependencias y entidades gubernamentales sobre estos asuntos. En entrevista, el canciller Ebrard acusó a legisladores norteamericanos como el senador Lindsey Graham, que en abierta campaña mantienen un discurso contra nuestro país aseverando que aquí se produce toda la droga sintética, particularmente el fentanilo, que cruza la frontera. M

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-10	02/05/2023	NACIONAL

PRIMERA

Garduño buscará amparo contra juez

La defensa del comisionado del INM anunció que interpondrá un amparo en contra de la actuación del juzgador que determinó la vinculación a proceso, por rechazar pruebas. / 10

JUICIO POR EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

Garduño solicitará un amparo contra el juez

POR CARLOS CORIA
E ISABEL GONZÁLEZ
nacional@gimm.com.mx

SERÁ COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN, ante la acusación que enfrenta por el caso de los 40 migrantes muertos

Luego de que el domingo un juez federal vinculara a proceso al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, su abogado anunció que tramitará un amparo en contra del juez, quien rechazó pruebas importantes para el proceso.

El abogado de Garduño, Roberto Pérez Velázquez, declaró que buscará el amparo, como medida de protección constitucional que le otorga la justicia federal, en contra de la actuación del juez Víctor Hernández.

Sin embargo, no le dictó prisión preventiva, por lo que el comisionado del INM tendrá que acudir a firmar cada 15 días a los juzgados federales y tampoco fue separado de su encargo constitucional, por lo que sigue siendo el titular de este organismo federal.

Garduño enfrentará un juicio por el delito de ejercicio indebido del servicio público, por omisiones en su función como comisionado de Migración, ya que por no atender su encargo, descuidó la atención de la estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, lo que derivó en un incendio en el cual 40 migrantes murieron el pasado 27 de marzo.

El abogado de Garduño anunció que tramitará el amparo federal, no contra el auto de vinculación a proceso, sino contra la actuación del juez.

Foto: Reuters

A Francisco Garduño no se le dictado prisión preventiva y no ha sido separado de su cargo; tiene que firmar cada 15 días.

> **Hay tantas cosas importantes, claro que son libres y pueden decir lo que consideren que es noticia, pero sólo es para atacarnos."**
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> PRESIDENTE DE MÉXICO

Además, indicó que tiene 15 días para hacerlo, pero confió que será aceptado por un juez de distrito.

El amparo busca que el juez que dictó la vinculación a proceso tome en cuenta algunas pruebas presentadas a favor de Garduño, las cuales fueron desechadas sin haber sido revisadas.

El abogado aseguró que el comisionado del INM, actuó siempre a favor de la protección de los migrantes y del adecuado funcionamiento de las estaciones migratorias, lo cual se demuestra con las pruebas presentadas ante el juzgador Víctor Hernández, quien no las tomó en cuenta.

LÓPEZ OBRADOR EVADE RESPUESTA

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, evadió responder la pregunta de qué pasará con Francisco Garduño Yáñez, director del Instituto Nacional de Migración (INM) luego de que un juzgado en Ciudad Juárez, Chihuahua, lo vinculara a proceso por la muerte de 40 migrantes en instalaciones de esa dependencia.

Destacó que no le dará elementos a la prensa sensacionalista para que difundan titulares como "el funcionario está en la tablita".

En Palacio Nacional, los medios de comunicación lanzaron la pregunta de ¿qué pasará con las políticas migratorias mexicanas después de lo sucedido en Ciudad Juárez? y si mantendrá a Garduño Yáñez en su puesto a pesar de que, como mínimo continuará bajo investigación seis meses más.

Después de más de 13 minutos de reiterar que desde el inicio de su gobierno la estrategia migratoria prioriza el prevenir las causas de la migración, el Presidente dijo que no le gusta que todo sea nota roja porque nada más lo atacan.

"Estoy hablando en términos muy generales, porque es puro sensacionalismo, ya no quiero que se use en la prensa mexicana como noticia la nota roja (...) hay tantas cosas importantes, claro que son libres y pueden decir lo que consideren que es noticia, pero sólo es para atacarnos; si digo algo de Garduño, es el titular mañana: protegió a Garduño, Garduño en la tablita, en la cuerda floja, así están las cosas", evaluó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	18	02/05/2023	NACIONAL

EU elimina requerimiento de vacuna contra COVID

El gobierno de Estados Unidos anunció este lunes que ya no solicitará de manera obligatoria la vacuna contra el coronavirus para ingresar al país del jueves 11 de mayo.

"Hoy anunciamos que la Administración pondrá fin a los requisitos de vacunación contra el Covid-19 para empleados federales, contratistas federales y pasajeros aéreos internacionales al final del día 11 de mayo, el mismo día en que finaliza la emergencia de salud pública por el COVID-19", señala un comunicado en el señala que el país transita por una "fase diferente de respuesta" y estas medidas "ya no son necesarias" en el combate al Covid.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 3	02/05/2023	NACIONAL

MUEREN ELEMENTOS EN GUERRA *VS. EL NARCO*

Caen 113 militares pese a los *abrazos*

Desde 2006 han fallecido al menos 655 miembros de las Fuerzas Armadas durante la "Campaña Permanente Contra el Narcotráfico y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos", de acuerdo con una respuesta de transparencia de la Sedena, la cual reporta que 10 de ellos perdieron la vida en el operativo para capturar a Ovidio Guzmán, en Culiacán. Experto considera que la cifra de fallecidos demuestra que los grupos criminales tienen grandes capacidades técnicas para atacar a los soldados **MÉXICO P. 3**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1, 3	02/05/2023	NACIONAL

MÉXICO

MUEREN GENERALES, CORONELES, SARGENTOS, CABOS...

Pese a *abrazos, no balazos* caen 113 soldados en la 4T

Análisis. Aunque en el discurso cambió la estrategia de seguridad, el Ejército continúa la Campaña Permanente contra el Narcotráfico de 2006

MARCO FRAGOSO

A pesar de la política de "abrazos, no balazos" implementada por la llamada Cuarta Transformación, en lo que va del actual sexenio 113 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) han fallecido durante la "Campaña Permanente Contra el Narcotráfico y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos".

Esto de acuerdo a una respuesta de transparencia de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde se indica que en el período del 1 de diciembre de 2006 (cuando el entonces presidente Felipe Calderón lanzó la llamada *Guerra contra el Narco*) al 14 de abril pasado existe un registro de 655 soldados fallecidos.

Entre los registros recientes se ubica a los fallecidos del último operativo para capturar a Ovidio Guzmán, alias *El Ratón*, hijo del líder del *Cártel de Sinaloa*, Joaquín *El Chapo* Guzmán, llevado a cabo apenas el 5 de enero de este año.

Durante ese evento, en el que *El Ratón* fue detenido, se registraron 10 militares fallecidos en la zona de Culiacán, Sinaloa, la mayoría de ellos con el rango de oficial.

En la lista de bajas aparecen un coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor; un mayor y un sargento de la Fuerza Especial de la Brigada de Fusileros Paracaidistas, tres capitanes y un teniente de la Fuerza Especial de Reacción, así como un soldado de la Policía Militar y otro de Infantería.

Otra baja importante ocurrida durante la Cuarta Transformación es la del general brigadier José Silvestre Urzúa, que en la lista de bajas aparece como fallecido por agresión con arma de fuego, el 24 de noviembre de 2022, en el municipio de Pinos, Zacatecas.

Desde 2006, mantener a elementos de la Sedena en la lucha contra el narco no solo ha provocado la muerte de 339 por agresiones con arma de fuego... o ejecuciones directas, de las cuales se registran 31, sino también por accidentes automovilísticos y aéreos, con 217; ahogados, con 16, y hasta dos golpes de calor y una intoxicación, entre otros incidentes en el campo.

CUMPLIENDO EL DEBER

Estas son algunas de las causas de decesos de soldados en el marco de la llamada *Guerra contra el Narco*, desde el 11 de diciembre de 2006:

- **Agresiones con arma de fuego:** 339
- **Ejecuciones:** 31
- **Accidentes automovilísticos:** 158
- **Accidentes aéreos:** 59
- **Ahogados:** 16
- **Atropellados:** 9
- **Golpe de calor:** 2
- **Intoxicado:** 1
- **Deshidratado:** 1

BAJAS. La lista de decesos de la Sedena registra la causa de la muerte, fecha, lugar y rango.

ESTRATEGIA DE ABRAZOS

En 2012, cuando era candidato a la Presidencia de la República por segunda vez (tras haber sido derrotado en 2006 por Calderón) el actual mandatario nacional, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer cuál sería su política de seguridad.

"La República Amorosa es honestidad, es justicia y es amor. En el caso que nos ocupa de la violencia y de la inseguridad pública, podemos resumir: Abrazos y no balazos", dijo el 11 de abril de ese año.

Sin embargo, tuvo que pasar otro sexenio para que López Obrador se convirtiera en Presidente de la República y pudiera implementar su estrategia.

En una de sus conferencias mañaneras, el 17 de agosto de 2022, López Obrador señaló que "nuestra estrategia requiere de tiempo porque es atender las causas, no es nada más lo coercitivo, es que haya mejores condiciones de vida, de trabajo, que haya empleo, que mejoren los salarios... aunque no les guste: abrazos no balazos, es más inteligencia que fuerza".

Sin embargo, pese a las palabras del Presidente y su cambio de estrategia, la campaña contra el narcotráfico continúa en el territorio nacional, sumando 86 soldados fallecidos en sus primeros cuatro años de Gobierno, es decir, del 1 de diciembre de 2018 al 1 de diciembre de 2022.

Otros 27 elementos perderían la vida desde esa última fecha al 14 de abril pasado... 10 de ellos en el operativo para capturar a *El Ratón* en Culiacán.

En contraste, durante los primeros cuatro años del presidente Felipe Calderón, quien inició la guerra abierta contra el narcotráfico, los decesos de soldados sumaron 222, mientras que en los primeros cuatro años del presidente Enrique Peña Nieto, quien continuó con la estrategia, se registraron 133.

ANÁLISIS

Para Javier Oliva Posada, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y especialista en Seguridad Nacional, la cifra demuestra que las organizaciones criminales continúan con grandes capacidades técnicas para atacar a los elementos de las Fuerzas Armadas.

"El término adecuado se llama cadencia de fuego, ese término se utiliza con la velocidad con la que un arma corta, larga o de repetición puede disparar proyectiles, a eso se le llama cadencia de fuego", explicó.

"Entonces hay armas con cadencia de fuego que les pueden hacer frente a las que tienen nuestras Fuerzas Armadas, que son de guerra, eso por un lado, por el otro, además de que tienen las capacidades tecnológicas, saben manejar esas armas", agregó.

El especialista indicó que los miembros del crimen organizado no tienen ya ningún límite para agredir al personal castrense y prefieren atacar a traición, es decir, cuando los militares van circulando por carreteras, brechas o atienden un llamado a la acción.

En ese sentido, detalló que los 113 elementos fallecidos durante este sexenio son un reflejo del cambio en el adiestramiento para el combate y destacó que buena parte de las actividades de los criminales se desarrollan ahora en centros urbanos o semiurbanos, lo cual requiere un ajuste en la capacitación militar.

PATRULLAJES MALOGRADOS

En el marco de la Campaña Permanente Contra el Narcotráfico y la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, también han ocurrido incidentes ajenos a los enfrentamientos con el crimen organizado, pero que se registraron debido a que el Ejército realiza actividades de seguridad pública en lugar de permanecer en los cuarteles.

Por ejemplo, en los registros entregados por la Sedena vía transparencia, aparecen ocho soldados fallecidos tras haber sido arrastrados por la corriente de un río.

Dicho incidente ocurrió el 10 de junio de 2017, en San Miguel Totolapan, Guerrero, cuando un capitán, dos sargentos, un cabo y cuatro soldados de la Policía Militar se encontraban realizando tareas de apoyo a la seguridad pública.

Cerca de las 6:20 horas de ese sábado, y luego de fuertes lluvias durante la madrugada, los elementos fueron sorprendidos y arrastrados por una avalancha de piedras, ramas y lodo.

Otro evento ocurrido durante patrullajes fue en Jimenez, Tamaulipas, cuando un teniente, un sargento, dos cabos y tres soldados fallecieron en un accidente automovilístico, el 6 de noviembre de 2022.

EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012
ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	02/05/2023	NACIONAL

REPORTAJE

UNIDAD HALLÓ EN CDMX A 322 DESAPARECIDOS

Un puñado de apenas 15 policías da resultados efectivos en siete meses

CARLOS VEGA -PAG. 4

Conformado por 15 elementos, el Grupo Especializado de Apoyo a la Búsqueda Inmediata tiene la encomienda de recorrer las calles de la capital para localizar testigos y recabar información para hallar personas

Investigación inmediata

Cuerpo policial capitalino encuentra a 322 desaparecidos en solo 7 meses

Reportaje

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Un equipo de 15 policías se ha convertido en la primera instancia encargada de la búsqueda de gente desaparecida o no localizada en Ciudad de México. Se trata del Grupo Especializado de Apoyo a la Búsqueda Inmediata de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que en poco más de siete meses de operación suma más de 300 personas encontradas.

Este grupo entró en funciones en septiembre del año pasado y sus operaciones consisten en recorrer las calles de la capital tocando puerta por puerta para localizar testigos, además de indicios, e identificar cámaras de seguridad en la zona donde fue vista por última vez la persona reportada.

Sus filas están conformadas por policías preventivos capacitados por la fiscalía capitalina, los cuales se encargan de realizar los primeros actos de investigación para dar con el paradero de personas reportadas como desaparecidas o no localizadas.

En entrevista con MILENIO, Wilfrido Lescas, director general de Prevención del Delito, señaló que los elementos de este equipo investigan sin revictimizar y buscan que en la capital quede en el olvido "las famosas 72 horas" de espera que antes se les decían a los familiares de desaparecidos cuando acudían a una agencia del Ministerio Público.

"La búsqueda inmediata, para que sepa el auditorio, no tiene que esperar a las famosas 72 horas o las 24, lo que antes erróneamente se hacía, sino que al momento en que se conoce una noticia de una persona que no se ha localizado o está desaparecida, se le invita a que haga su denuncia inmediatamente en la fiscalía especializada, a nosotros nos informan y el despliegue es inmediato", detalló.

Generalmente, este equipo cuenta con las primeras 72 horas, a partir de que se denuncia la desaparición de una persona, para recabar todos los indicios posibles y posteriormente seguir trabajando de manera estrecha con la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (Fipede).

"Justo cuando alguien acude a la

fiscalía, de inmediato nos mandan la información vía telefónica o por correo, sin tanto protocolo de un oficio, teniendo en cuenta que los primeros minutos son importantes para localizar a las personas".

Los agentes del grupo especializado han participado en investigaciones para localizar a personas extraviadas en la zona de los Dinamos, el cerro de Cuautepec o encontrar a personas desaparecidas por varios años, de manera que su trabajo les ha permitido hallar a 322, cuyos volantes de búsqueda se encuentran en un muro de la base de este equipo.

"Este muro refleja el trabajo de mis compañeros, los policías que salen todos los días con los llamados de localización de una persona. A la fecha tenemos 322 personas localizadas a partir de su creación. Podemos hablar prácticamente de un 60 por ciento de productividad de localización de personas".

El funcionario añadió que el objetivo es que este equipo cuente con más personal, así como mejorar su capacitación para tener una mayor cobertura en la ciudad, además de coordinarse cada vez más con otros estados para la búsqueda de gente.

"El reto es poder tener una mayor cobertura, ¿qué quiere decir?, bueno, que las alcaldías también están obligadas a generar estos grupos de búsqueda y deben coordinarse a través de la Comisión de Búsqueda. Hoy tenemos coordinación con otras entidades, lo cual ha permitido localizar personas que han salido de CdMx y que se han localizado en otros estados".

Wilfrido Lescas, director general de Prevención del Delito, junto a miembros del equipo. JAVIER RÍOS

Integrantes de la unidad durante sus labores. JAVIER RÍOS

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	02/05/2023	NACIONAL

Departamento del Tesoro

Congelan estadunidenses bienes a 22 por fentanilo

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAGS. 6 Y 7

Washington congela bienes a 22 traficantes por mover fentanilo

Repuntan sanciones. El Departamento del Tesoro pone la lupa en *narcocélulas* que antes pasaron inadvertidas

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos dos años, el Departamento del Tesoro de EU demostró que va con todo contra 22 traficantes o facilitadores de fentanilo, a quienes incluyó en una lista negra que se traduce en el bloqueo de propiedades y cuentas bancarias, y que les impide hacer transacciones en el sistema financiero.

Bases de datos de la Oficina de Control de Activos Extranjeros señalan que durante 2022 y 2023 autoridades de EU se concentraron en bloquear movimientos económicos de mexicanos ligados al tráfico o transacciones de fentanilo.

Ahora la lista negra se diversifica y los esfuerzos se concentran en células que habían pasado desapercibidas, incluso para México. La mayoría de los señalados son de Jalisco y Sinaloa, origen que puede vincularlos a los cárteles de esas entidades.

Uno de ellos es José Ángel Rivera Zazueta, *El Flaco*, ex lugarteniente de Ismael *El Mayo* Zambada. EU lo considera uno de los principales traficantes que tejió una red hasta China para hacerse de insumos y producir fentanilo.

Según el Departamento del Tesoro, *El Flaco*, nacido en Sinaloa, trabajó con empresas chinas y con el también mexicano Nelton Santiso Águila y el guatemalteco Jason Antonio Yang López, quienes lo ayudaron en la adquisición e importación del precursor de fentanilo y productos químicos de ese país a México con destino a EU.

La operación incluye nodos en Centro y Sudamérica, Europa, África, Australia y países de Asia.

México, Canadá y EU revelaron que trabajarán para trastocar la transferencia, facilitación y oferta global de fentanilo ilícito, precursores químicos y el equipo usado en su producción antes de que lleguen al hemisferio occidental.

EU también redoblará las sanciones para interrumpir las actividades financieras de los cárteles y se coordinará con transportistas nacionales e internacionales para interceptar la droga.

Los mexicanos se convirtieron en el blanco del Departamento del Tesoro, pues desde 2022 y lo que va de 2023 tiene especial interés en desactivar más operaciones del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Del *Chapo* a sus "ratones"

Según EU, al menos desde 2019 las redes de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, y sus hermanos Jesús Alfredo e Iván Archivaldo, todos hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, distribuyen coca, metanfetamina, mariguana y precursores químicos importados de países de Asia y América Central y del Sur, como Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala y, claro, México.

Sin embargo, hace meses se sumó otra acusación contra ellos: la de ser de los principales traficantes de fentanilo.

Sus operaciones no hubieran sido posible sin otros seis mexicanos boletinados como cómplices. Se trata de los hermanos Ludim y Luis Alfonso Zamudio, así como el hijo de uno de ellos, Ludim Zamudio Ibarra, y los operadores de laboratorio, incluidos Ernesto Machado Torres y José Santana Arredondo Beltrán.

La familia Zamudio puso a disposición de Ovidio y su gente precursores químicos ilícitos a través de empresas fachadas como Aceros y Refacciones del Humaya, Farmacia Ludim, así como Operadora Parque Alameda,

Operadora del Humaya, y los negocios inmobiliarios vinculados con el clan Operadora Zait e Inmobiliaria del Río Humaya.

Lista negra

Ciudadanos mexicanos relacionados con tráfico de fentanilo

Líderes principales

José Ángel Rivera Z.
Lugarteniente de Ismael *El Mayo* Zambada

Ovidio Guzmán
Hijo de *El Chapo* Guzmán

Jesús Alfredo Guzmán Salazar
Hijo de *El Chapo* Guzmán

Iván Archivaldo Guzmán Salazar
Hijo de *El Chapo* Guzmán

Cártel de Sinaloa

- **Ludim Zamudio Lerma**
- **Luis Alfonso Zamudio**
- **Ludim Zamudio Ibarra**
- **Ernesto Machado Torres**
- **José Santana Arredondo Beltrán**

Familia michoacana

- **Johnny Hurtado Olascoaga**
- **José Alfredo Hurtado Olascoaga**

FUENTE: OFAC · INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley · GRÁFICOS: Alfredo San Juan

Los precursores de fentanilo, productos químicos y drogas provienen de las siguientes naciones:

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	02/05/2023	NACIONAL

TRAS BLOQUEOS EN TAMAULIPAS

Cae jefe de plaza del cártel del Golfo

La Cabra, líder de Los Metros, es considerado de los principales generadores de violencia

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Tras los bloqueos y actos violentos registrados este fin de semana en Tamaulipas, se confirmó la detención de Hugo Armando Salinas Cortinas, *La Cabra*, presunto líder de la fracción Los Metros, del Cartel de Golfo (CDG).

El detenido era considerado el jefe de plaza de este grupo delictivo en los municipios de Miguel Alemán, Camargo y Comales, en la entidad, y uno de los principales generadores de violencia.

Las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional (Sedena), indicaron que la captura se realizó en flagrancia, en posesión de 600 pastillas de droga sintética, dos armas de fuego, dos cargadores y 37 cartuchos, el 28 de abril.

Se indicó que en la captura de *La Cabra* participaron elementos de la Fuerza Especial de Reacción e Intervención (FERI) de la Guardia Nacional, con apoyo del Ejército Mexicano, del Centro Nacional de Fusión de Inteligencia, adscrito al Centro Nacional de Inteligencia.

También participó personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de la República (FGR).

A poco más de ocho meses de pasar revista, la FERI de la Guardia Nacional ha participado en 23 operativos y detenido a 34 generadores de violencia.

Las investigaciones realizadas por las autoridades relacionan a Salinas Cortinas con 23 agresiones a autoridades civiles y nueve a personal militar.

La Cabra está vinculado en actividades del trasiego de droga y tráfico de personas hacia EU, y de armamento hacia México, informaron la SSPC y la Sedena.

Las dependencias indicaron que la detención de Salinas Cortinas se realizó con estricto apego a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y respeto a sus derechos humanos, y puesto a disposición de las autoridades competentes para determinar su situación jurídica.

Fotos: Especial

En Matamoros y Reynosa se registraron narcobloqueos el domingo por la mañana; derivado de ello, dos presuntos sicarios murieron.

EL DATO

Hugo Armando Salinas Cortinas, *La Cabra*, está relacionado con trasiego de drogas y personas a EU y de armas hacia México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	02/05/2023	NACIONAL

En 2022 hubo 9 mil partos en este sector

Embarazo adolescente: 98%, niñas de 13 o 14

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

CONAPO advierte que los matrimonios de menores se generan en condiciones de pobreza extrema, desigualdades de género y violencia sexual; busca el fin de estas prácticas

En el 2022 nacieron en México nueve mil 185 bebés cuyas madres son menores de 15 años de edad, y de ellas el 98 por ciento corresponde a niñas de 13 y 14 años.

Paralelamente, la gran mayoría de nacimientos de padres adolescentes ocurren entre los 15 y 19 años de edad (más de mil cada día en México), de acuerdo con datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Frente a este problema, las autoridades intentan crear conciencia y para ello la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, a través de la secretaria general del Conapo, Gabriela Rodríguez Ramírez, encabezaron la presentación de la publicación "Niñez interrumpida, matrimonio infantil y adolescente en México".

Foto: Especial

LA EXPOSICIÓN de dibujos sobre el matrimonio infantil, el domingo, en Reforma.

ELDATO

EN MARZO, el Senado aprobó castigar con hasta 15 años de prisión el matrimonio infantil en México. Además, si la víctima es de una comunidad indígena, la pena será de hasta 22 años de cárcel.

Con dicha publicación –disponible en el sitio www.gob.mx/conapo– se busca coadyuvar hacia un cambio cultural que termine con estas prácticas que violentan los derechos de niñas y adolescentes, además de contribuir a la igualdad e inclusión social de este grupo poblacional y su continuidad educativa.

La presentación se llevó a cabo en el marco de la inauguración de la exposición de dibujos del mismo nombre, realizada en colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México.

La exposición derivó de las obras ganadoras del 29º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2022 "Matrimonios y uniones infantiles, tempranas y forzadas. Pintando un presente y un futuro mejor", a partir del cual se reflexionó sobre los matrimonios y las uniones infantiles tempranos y forzados (MUITF), que se reproducen en condiciones de pobreza extrema, desigualdades de género y violencia sexual.

La Conapo mencionó que los matrimonios y las uniones infantiles tempranas y forzadas son consecuencia de una limitada autonomía física, económica y la toma de decisiones sobre las mujeres, sobre todo niñas y adolescentes que viven en zonas rurales y en hogares en situación de pobreza y marginación.

Cabe destacar que, en el 2020, en el mundo se registraron 225 mil matrimonios de adolescentes entre 12 y 17 años de edad o en unión libre, lo que representa una violación a sus derechos humanos básicos, ya que las niñas tienen mayor probabilidad de abandonar la escuela y su hogar.

El organismo señaló que el matrimonio infantil es un tema que algunos jóvenes empiezan a descubrir, "pero que el conocimiento es la mejor arma para defenderse, así como la educación para tomar las mejores decisiones".

El embarazo en la adolescencia es considerado un problema de salud pública por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido a las repercusiones biopsicosociales que tiene en la salud de la madre y de la hija o el hijo.

La coordinadora del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Elia Brosla Naranjo Rodríguez, dijo, en un reciente estudio, que más del 70 por ciento de adolescentes mujeres en México conocen algunos métodos anticonceptivos, pero no saben cómo utilizarlos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	02/05/2023	NACIONAL

Ven riesgo de recortes al gasto por menores ingresos

Analistas. Caída en recaudación prende alertas; podría no alcanzarse meta de LIF

La estrepitosa caída de los ingresos del gobierno en marzo prendió las alertas entre analistas, que advirtieron que la Secretaría de Hacienda podría no lograr los ingresos previstos en la Ley de Ingresos de la Federación de 2023, y tendría que recortar el gasto o contenerlo con subejercicios. Los ingresos presupuestarios totales del sector público cayeron 18.9 por ciento a tasa anual en el tercer mes, su mayor declive en 30 meses, mientras que los tributarios reportaron su mayor contracción en 6 años, con 16.2 por ciento.—*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

Alerta amarilla

El sector público enfrentó una reducción en los ingresos al cierre de marzo, afectados por una caída en la captación por la venta del petróleo y de impuestos, lo que podría afectar las metas de gasto en los siguientes meses.

Sector Público
■ Variación porcentual real anual

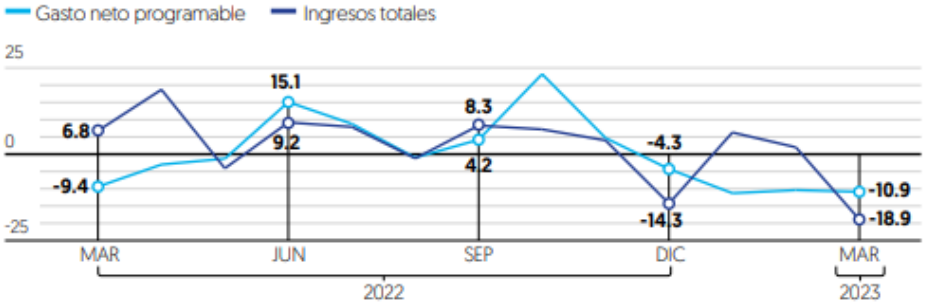

Ingresos del Sector Público
■ Variación porcentual real anual, a marzo 2023

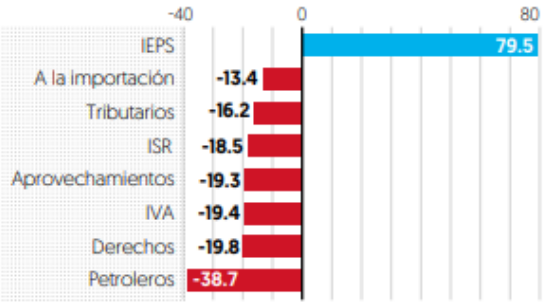

Fuente: SHCP

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	02/05/2023	NACIONAL

FINANZAS PÚBLICAS EN MARZO

Prevén recortes al gasto por fuerte caída en ingresos

La recaudación registró en marzo su mayor baja en cinco años, con 16.2%

FOCOS

Deuda. Al cierre de marzo, la deuda neta del Sector Público se situó en 14 billones 51.8 mil millones de pesos, lo que equivale al 45.7% del PIB y registró un incremento real de 0.1% respecto al mismo mes de 2022.

Menos ingresos. En el primer trimestre, los ingresos del sector público reportaron una caída anual de 5.5%.

Menor gasto. En el mismo periodo, el gato total cayó 8.7%, con un descenso de 10.9% en el gasto programable.

19.4%

CAYERON

Los ingresos provenientes del IVA durante marzo, a tasa anual, y en ISR la baja fue de 18.5%.

21.8%

BAJÓ

En marzo, el gasto en ramos administrativos; la mayor caída fue en la Secretaría de Energía, con 70.5%.

Menor captación de IVA e ISR es señal de una desaceleración económica: analistas

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La estrepitosa caída de los ingresos del gobierno durante marzo prendió las alertas entre los analistas, que advirtieron que la Secretaría de Hacienda no logrará las metas previstas en La Ley de Ingresos de la Federación de 2023, por lo que esperan que deberá recortar el gasto o al menos contenerlo mediante subejercicios.

Los ingresos presupuestarios totales del sector público cayeron 18.9 por ciento a tasa anual durante el tercer mes, con lo que presentó su mayor declive en 30 meses, mientras que los ingresos tributarios reportaron su mayor contracción en seis años, con 16.2 por ciento.

Por su parte, los recursos obtenidos por la actividad petrolera se derrumbaron 38.7 por ciento, también con la peor cifra en 30 meses.

A pesar de la caída en los ingresos, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, afirmó el viernes pasado que "el programa económico de 2023 está blindado y aseguró que no tiene desviaciones por el lado de ingresos ni por el lado del gasto".

Alejandra Cañizares, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, expuso que "al día de hoy no se prevén recortes al gasto, pero de haberlos se garantizaría que no hubiera afectaciones a los programas sociales, ni tampoco los relacionadas con los proyectos de inversión estratégicos".

Carlos Ramírez, socio consultor de Integralia, señaló que "los funcionarios de Hacienda son magos para decir que no habrá recortes al gasto, pero calculo que no les darán los números, el presupuesto salió muy inflado por la parte de ingresos y gastos, por lo que deberán hacer ajustes conteniendo el gasto". "Naturalmente no anunciarán un recorte al gasto, pero van a tener que contener el gasto", abundó.

El economista Mario Correa, dijo que "ojalá Hacienda nos explicara en qué consiste el 'blindaje' que señalan, porque el panorama económico se ve muy adverso, y nos hemos llevado varias sorpresas por el lado del gasto, como la compra de las plantas de Iberdrola, que no ha quedado bien explicada en términos de su impacto en el gasto y del origen de los recursos para financiarla".

GRANDES FALTANTES

En su Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública, correspondiente al primer trimestre del año, la Secretaría de Hacienda reportó que los ingresos presupuestarios totales de enero a marzo resultaron 117 mil 486.1 millones de pesos menores respecto a lo programado, al sumar un billón 742 mil 940.2 millones de pesos, monto 5.5 por ciento real inferior comparado con similar periodo del año anterior.

Los ingresos petroleros fueron inferiores en 123 mil 816.8 millones de pesos a lo programado, y acumularon una caída de 18.3 por ciento al primer trimestre, mientras que la recaudación fue inferior en 41 mil 282.7 millones de pesos, con una contracción de 4.2 por ciento.

Por su parte, el gasto acumula un subejercicio de 190 mil 527.1 millones de pesos en el primer trimestre al sumar un billón 868 mil 155.8 millones de pesos, una caída de 3.7 por ciento real respecto de lo erogado en similar lapso del año pasado.

DESACELERACIÓN ECONÓMICA

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Grupo Financiero Monex, indicó que la caída en la recaudación muestra que la economía se está desacelerando, ya que tiene una relación estrecha con el dinamismo económico; el IVA tiene que ver con el consumo y el ISR con las ganancias de las personas físicas y morales.

"Vemos datos que son preocupantes en el sentido que el ISR cayó 18.5 por ciento en marzo a tasa anual, y el IVA retrocedió 19.4 por ciento", recalcó.

Según los registros de Hacienda, también se observó un descenso en los ingresos provenientes de las importaciones, con 13.4 por ciento, y en otros impuestos la caída fue de 41.7 por ciento.

Correa y Ramírez coincidieron en que la caída en la recaudación de impuestos de marzo fue sorpresiva, ya que se da a pesar del sólido crecimiento del PIB del primer trimestre reportado por el INEGI y el favorable desempeño en el consumo.

Francisco Arias, titular de la Unidad Política de Ingresos Tributarios de Hacienda, explicó que en el caso del IVA, la caída en la recaudación se explica por un aumento de las devoluciones.

"Nosotros reportamos el IVA neto, es decir, al IVA bruto le restamos las devoluciones y compensaciones y lo que vemos es que en el primer trimestre las devoluciones crecieron; en enero se elevaron 7 por ciento; en febrero de 14 por ciento y en marzo 20 por ciento".

"También es importante mencionar que las devoluciones, son recursos de los contribuyentes y al aumentar su monto también se le dota de liquidez a la economía", enfatizó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-12	02/05/2023	NACIONAL

TIPO DE CAMBIO | PÁG. 12

EL PESO, COMO EN SEPTIEMBRE DE 2017

La moneda nacional inició el mes avanzando a su mejor nivel en más de 5 años y medio.

Trayectoria diaria en pesos por divisa

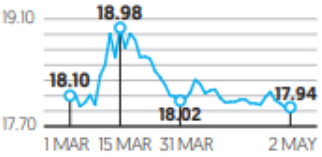

*Operaciones hasta las 21:00 hrs, tiempo de la CDMX

Fuente: Bloomberg.

COTIZACIÓN DEL DÓLAR EN PESOS

Tipo de cambio, en su mejor nivel en seis años

Extiende fortaleza

En la primera sesión de mayo, el peso ganó 0.32 por ciento frente al dólar de EU alcanzando el billete verde su menor cotización desde septiembre de 2017.

Cierre diario del dólar interbancario en el *Forex*, en pesos por divisa

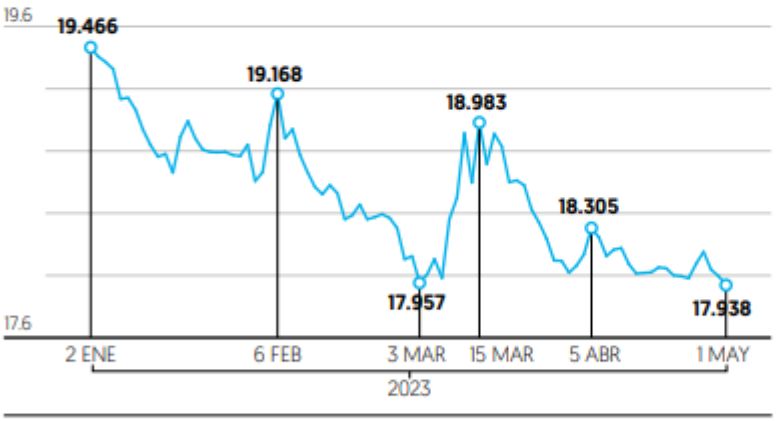

Fuente: Banco de México

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La moneda mexicana operó en niveles no vistos desde septiembre del 2017, con lo que encabezó la lista de monedas emergentes más apreciadas después de que datos económicos reflejaron que el sector manufacturero, en Estados Unidos, muestra una ligera mejora, lo que implica una menor probabilidad de recesión.

De acuerdo con datos de Bloomberg, la divisa se ubicó en 17.9352 pesos por billete verde, lo que equivale a una apreciación de 0.29 por ciento a la jornada previa.

Montserrat Aldave, economista principal de Casa de Bolsa Finamex, explicó que esto se debe a que, "los fundamentales macroeconómicos se mantienen sólidos, fuertes y los factores coyunturales como el diferencial de tasas con EU se mantiene en niveles históricamente altos (625 puntos base)".

"Lo que creemos es que las tasas de interés ya van a estar en sus niveles máximos y esto también nos hace pensar que el nivel de apreciación del tipo de cambio probablemente ya alcanzó los niveles mínimos y hacia delante más bien podremos ver una depreciación más natural y de manera paulatina", dijo Carlos González, director de análisis económico en Monex.

Ayer no se registró dato oficial del Banco de México, debido al feriado por el Día del Trabajo. Esta semana la atención de los operadores se centrará en la decisión de política monetaria por parte de la Reserva Federal.

RETROCEDEN BOLSAS EN NY

Por su parte, las bolsas en Wall Street iniciaron el mes con bajas moderadas, después de que la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC, por sus siglas en inglés) indicó que EU debería reevaluar su política de garantizar depósitos, tras las recientes quiebras bancarias.

El Industrial Dow Jones retrocedió 0.14 por ciento, a las 34 mil 51.70 unidades; el Nasdaq cedió 0.11 por ciento, a 12 mil 212.60 puntos y el S&P 500 bajó 0.04 por ciento, a los 4 mil 167.87 enteros.

Empresas emergente de EU fabrican reactores para impulsar la energía nuclear a una nueva fase

La secretaria de Energía, Jennifer Granholm, reafirmó la "importancia de la energía nuclear" para la actual administración respecto al suministro de energía en Estados Unidos

Dalia Quintana

Varias empresas emergentes estadounidenses trabajan para fabricar pequeños reactores que podrían impulsar la energía nuclear hacia una nueva fase, con el apoyo del gobierno de Joe Biden. Durante una audiencia en el Congreso en Washington hace unos días, la secretaria de Energía, Jennifer Granholm, reafirmó la "importancia de la energía nuclear" para la actual administración respecto al suministro de energía en Estados Unidos. De hecho, los 93 reactores que quedan actualmente, que proporcionan alrededor del 18% de la electricidad del país, están envejeciendo rápidamente. Seis ya fueron desmantelados desde 2017. El futuro de la industria dependerá de Pequeños Reactores Modulares (SMR, por su sigla en inglés), similares a los que actualmente impulsan a los submarinos. Los SMR se han promovido como una opción más barata que los reactores tradicionales, con un tiempo de construcción menor y menos combustible necesario para encenderlos, lo que se traduce en menos desechos nucleares.

"He hablado con varios directores ejecutivos de empresas de servicios públicos y muchos de ellos dicen que planean construir SMR en lugar de reactores grandes", dijo William Freebairn, editor en jefe de S&P Global.

Muchos SMR remplazarán las plantas de carbón en ubicaciones remotas, donde "la capacidad para instalar una unidad enorme es muy limitada", añadió. Pese a que la tecnología de los SMR ha estado en desarrollo por décadas, el momento propicio de implementación está llegando debido en parte al impulso desde el gobierno y a la reciente adopción de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA), que ofrece créditos fiscales de hasta el 30% de las inversiones. Varias empresas estadounidenses están trabajando actualmente en sus propios diseños de SMR o AMR (Reactores Modulares Avanzados). Pero solo una, NuScale de Portland, fue certificada completamente por la Comisión Reguladora Nuclear (NRC). La aprobación se otorgó en enero de 2023, seis años después de que la compañía presentó la solicitud.

"Otros países alrededor del mundo que están interesados en esta tecnología están mirando con mucha atención lo que sucede en Estados Unidos, y hacen prácticamente lo mismo respecto a los términos aprobados por la NRC", afirmó Bahram Nassersharif, director del programa de Ingeniería Nuclear de la Universidad de Rhode Island. Inicialmente, NuScale esperaba que su piloto de planta de seis módulos entrara en funcionamiento en 2026 en Idaho Falls (Idaho). Sin embargo, los retrasos ya han movido esa fecha para 2030. El tiempo es crucial si se considera que el 28% de la capacidad estadounidense de generación de electricidad a través de carbón se retirará para 2035, según estimación de la Administración de Información Energética (EIA). Además, los proyectos estadounidenses enfrentan una creciente competencia en el extranjero, sobre todo de Corea del Sur, Francia y Rusia. M

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 10	02/05/2023	NACIONAL

MÉXICO Y EU REVISAN HOY ESTRATEGIA EMERGENTE

Rumbo a extinción del Título 42 ya hay repunte de 23% en migración

POR **C. ARELLANO Y J. CHAPARRO**

EN 9 DÍAS termina decreto que permite deportación rápida; captura de indocumentados pasa de 156,138 en febrero a 191, 899 en marzo

ESCENARIO MIGRATORIO

LA DE MEXICANOS subió de 65, 279 a 80,568; AMLO señala que se busca mecanismo ordenado; en El Paso declaran emergencia **pág. 10**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 10	02/05/2023	NACIONAL

Expertos prevén una "frontera inundada" de visitantes

Rumbo a expiración del Título 42, la migración repunta 22.9% en marzo

• Por Claudia Arellano y Jorge Chaparro

Aún no concluye en Estados Unidos la aplicación del Título 42 y ya se observa un repunte en la migración irregular, cuya tendencia descendente mostrada desde diciembre pasado se revirtió en marzo, al aumentar 22.9 por ciento en relación con febrero, cuando pasó de 156 mil 138 a 191 mil 899 detenciones de personas extranjeras en la frontera sur del país norteamericano.

De hecho, ante esta situación, autoridades de alto nivel de México y Estados Unidos van a revisar este martes, en Palacio Nacional, opciones ante la desaparición de ese mecanismo, lo que revela la alta prioridad que tiene para ambos gobiernos.

EL DATO

ANTE LA CONCLUSIÓN del Título 42 el gobierno de Joe Biden informó más medidas de control, así como la extensión de vías legales de migración a países de Centroamérica.

Las estadísticas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) estadounidense muestran que, no obstante el incremento del último mes en el flujo migratorio, si se le compara con marzo del 2022 las capturas de personas extranjeras se redujeron 13.8 por ciento, y durante el primer trimestre de este año hubo un decremento del 7.1 por ciento, si se contrastan los números con el periodo de enero a marzo del 2022, con registros de 543 mil 458 y 504 mil 824 detenciones, respectivamente.

En cambio, el fenómeno migratorio de mexicanos que cruzan la frontera sur de Estados Unidos de manera indocumentada sostuvo la consistente tendencia creciente que muestra desde diciembre anterior, al elevarse 23.4 por ciento de febrero a marzo, mes en el que los registros fueron de 65 mil 279 a 80 mil 568.

Sin embargo, en su comparativo con marzo del 2022, así como en el primer trimestre del 2023 en relación con el mismo periodo del 2022, muestra una desaceleración, que en el primer caso significa una disminución del 8.6 por ciento y, en el segundo, del 5.5 por ciento.

Este retrato del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos se da 11 días antes de que ese país ponga fin al llamado Título 42, un mecanismo implementado durante la pandemia y que permite expulsar a migrantes indocumentados de manera expedita, sin necesidad de juicios.

A propósito de la conclusión de dicha medida es que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá este martes con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de la Casa Blanca para Seguridad Nacional y enviada de Joe Biden, para analizar la estrategia conjunta que se aplicará.

"Estamos llevando a cabo vigilancia para transportistas, polleros, coyotes. Por ejemplo: ahora aprovecho para decirlo, están diciendo que como se termina un decreto, concluye un decreto sobre migración en Estados Unidos, ahora muchos están diciendo: 'ahora es el momento de llegar a Estados Unidos y si me das tanto de dinero, yo te llevo'.

"No, decirles a los migrantes: no se arriesguen; se está buscando un mecanismo ordenado. Mañana (martes) tengo una reunión con una representante del presidente Biden. Ya estamos trabajando, pero cuidar que no los enganchen los coyotes, que no se pongan en riesgo.

"Tenemos revisión para que no haya accidentes en el traslado de migrantes", explicó el mandatario.

Frente a la inminente extinción del Título 42, el alcalde de El Paso, Texas, Oscar Leeser, también está tomando previsiones y este lunes declaró estado de emergencia en su ciudad a partir de ayer mismo.

En conferencia de prensa, indicó que la declaratoria es una manera de "prepararse para lo desconocido", una vez que termine el Título 42 el 11 de mayo.

Señaló que el estado de emergencia dará pie a la instalación de grandes refugios temporales y aumentar el transporte para que los migrantes puedan trasladarse a otros puntos de Estados Unidos y evitar así que los migrantes duerman en las calles de El Paso.

La emergencia durará siete días y, de ser necesario, la alcaldía buscará ampliar 30 días esta determinación.

Al opinar sobre la situación, Araceli Lazcano, portavoz del Centro de Oportunidad para Personas sin Hogar en El Paso y especialista en asesoría a migrantes en el uso de la app CBP One, dijo a *La Razón* que, al término del Título 42, se prevé "un escenario de ciudadanos desesperados y una frontera inundada de migrantes".

"Los resultados podrían ser no sólo catastróficos, podrían ser un caos para ambas naciones. Qué va a ocurrir con los lugares de acogida a migrantes si de por sí ya no hay más espacio para nadie y siguen llegando más; es como un éxodo que no se había visto en otros tiempos", alertó.

DE ACUERDO con la aduana fronteriza, en los 3 primeros meses del año se registraron 191 mil 899 detenciones de indocumentados; autoridades de El Paso declaran estado de emergencia

CIDH urge sancionar a los responsables de incendio

LA COMISIÓN Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urgió al Gobierno mexicano a actuar con la debida diligencia para investigar y sancionar a los responsables del incendio ocurrido hace un mes en la estación migratoria temporal de Ciudad Juárez.

Instó al Estado a reparar adecuadamente a las víctimas y adoptar medidas urgentes para evitar la repetición de estos hechos. El organismo lamentó la muerte de 40 personas migrantes y las lesiones provocadas a otras 27.

"De acuerdo con información pública, migrantes detenidos en el área de hombres en la Estancia Provisional iniciaron un incendio como protesta por las condiciones de detención y la amenaza de deportación. Organizaciones de la sociedad civil han señalado que más de 80 personas privadas de libertad se encontraban en la estancia", se lee en un comunicado.

También se informó que luego de los operativos de control migratorio realizados en el centro y alrededores de Ciudad Juárez "ese día por la mañana, posterior al incendio, organizaciones expresaron preocupación debido a que, según video difundido en redes sociales, los guardias de la empresa de seguridad privada Grupo de Seguridad Privada CAMSA, S.A de C.V. a cargo no habrían prestado auxilio luego de iniciado el incendio".

Enfatizaron que estos hechos se enmarcan en un contexto generalizado de violaciones a derechos humanos dentro de estaciones migratorias, el temor a la deportación, hacinamiento e insalubridad. La Comisión condenó la pérdida de vidas de personas migrantes en custodia del Estado mexicano.

Claudia Arellano

11 **Días** faltan para que desaparezca el llamado Título 42

ESCENARIO DE DESPLAZAMIENTO

Con este repunte la migración irregular revirtió la tendencia descendente que mostraba desde diciembre pasado.

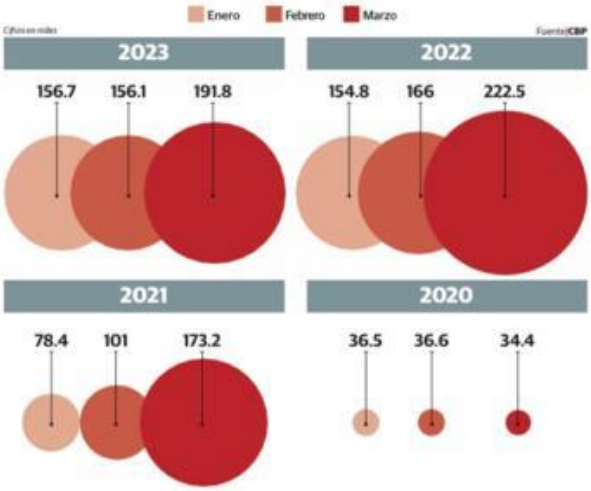

"Una burla" el proceso contra Garduño: PRD

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRD en el Senado aseveró que el proceso en contra de Francisco Garduño por la muerte de 40 migrantes es "una burla para la justicia mexicana", porque fue vinculado a proceso, pero en libertad y mantiene su cargo al frente del Instituto Nacional de Migración (INM).

El senador del partido del sol azteca, Juan Manuel Fócil, señaló que pese a que es positivo que la Fiscalía General de la República (FGR) haya vinculado a proceso al funcionario federal, es ominoso que tras el deceso de 40 personas siga en su cargo sin consecuencias.

"El comisionado Francisco Garduño fue llamado a comparecer, la parte buena, sí lo vinculan a proceso, la FGR lo vincula a proceso por el delito de ejercicio indebido de funciones, que tiene penalización de uno a siete años de encarcelamiento, me parece que este cargo al final lo van a dejar libre.

"Cuarenta personas murieron, no pasa nada, el señor sigue en libertad, no tiene problema y algo más ominoso, más lamentable, no sólo lo dejaron en libertad, sino que sigue en el cargo como titular del INM, lo menos que se puede hacer es cambiar a esa persona, salvo que ya lo estén pensando desaparecer para ocultar lo que hicieron", dijo.

En conferencia de prensa, el senador perredista se refirió a lo que calificó como los "días negros para el Senado", al cierre del periodo ordinario de sesiones.

Dijo que el conflicto se debió a que la "tripleta diabólica" de Morena, PVEM y PES se negaron a aprobar al comisionado que necesitaba el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) para sesionar.

Por el contrario, reclamó Fócil, sí aprobaron un paquete de 20 iniciativas para extinguir, entre otros, el Insabiy Financiera Rural, lo que, dijo, implica un efecto negativo, porque en el caso de los servicios de salud confirma que nunca funcionó la propuesta del gobierno, mientras que en el financiamiento al campo deja desprotegido a este sector.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	18	02/05/2023	NACIONAL

20 mil soldados rusos han muertos en Ucrania desde diciembre

Los datos recogidos por la inteligencia estadounidense sobre el número de bajas de los invasores de Ucrania son aterradores.

Desde diciembre y sólo en la batalla por el control de Bahamut, en el este de Ucrania, los rusos han tenido unas cien mil bajas, de las que 60 mil serían de uniformados heridos y las otras 20 mil serían soldados muertos, la mitad de ellos presos excarcelados y pagados por el Grupo Wagner, la organización terrorista paramilitar al servicio del presidente Vladimir Putin.

En una conferencia de prensa, John Kirby, uno de los portavoces de la Casa Blanca, reveló datos de la inteligencia estadounidense que apuntan a que Rusia ha sufrido enormes pérdidas desde que sus tropas intensificaran en diciembre su ofensiva para hacerse con la ciudad de Bajmut.

¿10 MIL O 94 MERCENARIOS?

La divulgación de esta información se produce después de que el domingo el jefe del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin, dijera que solo habían perdido la vida 94 soldados.

Las Fuerzas Armadas ucranianas se están preparando para lanzar pronto una contraofensiva para recuperar las partes del país ocupadas por Rusia•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		02/05/2023	REGIONALES

Tercer round: este lunes, segundo debate del IEC

Este lunes se llevará a cabo el segundo debate entre candidatos a la gubernatura. Será el tercer round, contando el organizado por Coparmex, que se han distinguido por los ataques y las denostaciones, por sobre las propuestas, y en el que el Instituto Electoral de Coahuila intentará reivindicarse por la mala organización del primero en Torreón.

https://www.zocalo.com.mx/tercer-round-este-lunes-segundo-debate-del-iec/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Acapulco		02/05/2023	REGIONALES

Capta Guerrero casi 700 mdp en derrama económica

Los destinos turísticos de Guerrero que conforman el Triángulo del Sol, lograron una derrama económica de 696.8 millones de pesos con el arribo de más de 110 mil turistas, que permitieron una ocupación hotelera del 83.7 por ciento durante el fin de semana con motivo del día del trabajo. La Secretaría de Turismo del Estado, reportó que en Acapulco se tuvieron ingresos por 539.3 millones de pesos con la presencia de más de 85 mil turistas que generaron una ocupación hotelera general del 86.49 puntos porcentuales.

https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/capta-guerrero-casi-700-mdp-en-derrama-economica-9997897.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		02/05/2023	REGIONALES

Trasladan a Guadalajara a seis de los heridos del camionazo de Compostela

Llegan a la Zona Metropolitana de Guadalajara, seis de los 33 heridos del accidente del autobús de de turismo que se accidentó en Compostela, de camino a la playa de Rincón de Guayabitos. Cabe recordar que en ese accidente hubo 18 muertos.

https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/trasladan-a-guadalajara-a-seis-de-los-heridos-del-camionazo-de-compostela-9997266.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TAMAULIPAS		02/05/2023	REGIONALES

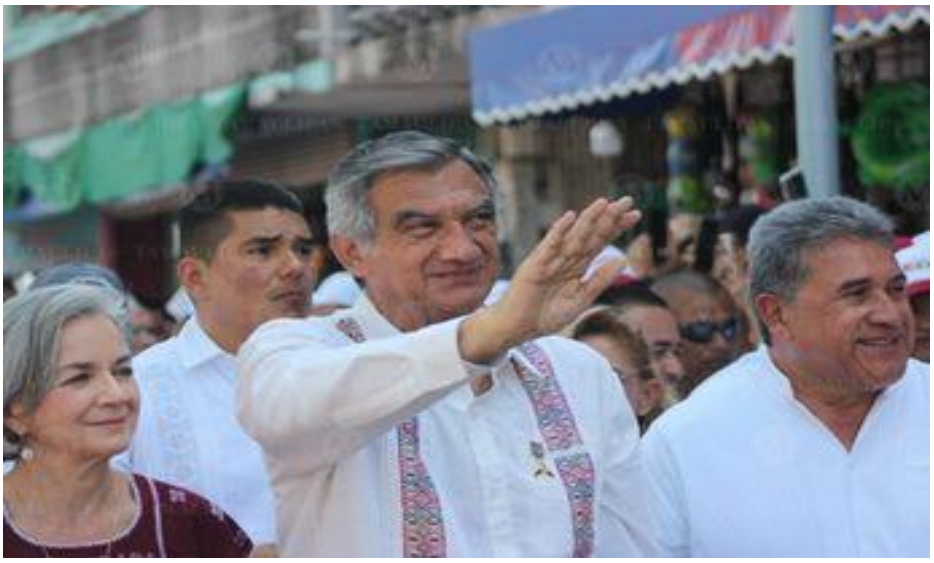

"Están las cosas en calma", dice Américo Villarreal sobre hechos violentos en la frontera

Al encabezar el desfile del Día del Trabajo en Altamira, el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, aseguró que trabajan de la mano con las fuerzas federales para contrarrestar los hechos violentos en municipio de la frontera y que "afortunadamente están las cosas en calma".

https://www.milenio.com/politica/americo-villarreal-reacciona-a-hechos-violentos-frontera-tamaulipas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE JUÁREZ		02/05/2023	REGIONALES

Seguiremos trabajando en coordinación del INM: Maru Campos tras vinculación a proceso de Garduño

La gobernadora del Estado, María Eugenia Campos Galván indicó que el ejecutivo seguirá trabajando de manera coordinada con el Instituto Nacional de Migración, luego de conocer que el comisionado Francisco Garduño, fue vinculado a proceso y seguirá con su cargo. La mandataria opinó que el ejecutivo no tiene nada que ver en relación al proceso que enfrenta el Comisionado del INM, tras la tragedia donde 40 migrantes perdieron la vida.

https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/seguiremos-trabajando-en-coordinacion-del-inm-maru-campos-tras-vinculacion-a-proceso-de-garduno-9998408.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

AMLO descarta crisis económica

Optimista el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que si México es impactado por una crisis económica será hasta 2025 por condiciones externas, pero en lo que resta de su gobierno y en el lapso de transición todo seguirá estable.

López Obrador argumentó que en el país no se ve en el panorama una crisis porque se tiene una economía fuerte, finanzas públicas sólidas y un plan de austeridad que ha dado disciplina económica. "Es muy difícil que se de una crisis antes de las elecciones, van a aguantar todo, pasando las elecciones ya es otro asunto, gane quien gane. Ya podrían, no lo estoy asegurando, venir ajustes y aunque se presentaran estos fenómenos en Estados Unidos sí nos afectaría por la interdependencia económica, la integración económica que tenemos entre nuestras economías", agregó. No perdió la oportunidad de felicitar a senadores y diputados que aprobaron las 19 reformas que se avalaron al cierre del periodo ordinario a pesar de que la oposición tenía tomada la tribuna en el Senado.

MONREAL SUPERA CRISIS Y SE AFIANZA

Más de uno quedó sorprendido al ver el respaldo que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado en plena crisis por la toma de tribuna de la oposición. Y es que aunque muchos pensaban que su coordinación estaba en riesgo e incluso él reconoció que su liderazgo estaba débil, el presidente reunió a la bancada y puso orden, pues a decir de Monreal gran parte del su mensaje del mandatario se refirió a su esperanza de alejar cualquier ruptura en el movimiento que él fundó, para lograr que la encuesta rumbo a la sucesión presidencial fuera creíble y aceptada y que, por encima de ella, en los próximos meses se pudiera alcanzar un acuerdo político fundamental para orientar el proceso y a quienes están inmersos en él. "Siempre lo he dicho y lo reafirmó: el liderazgo del presidente y su sola palabra tienen una gran influencia en quienes conformamos el movimiento. Solo él es capaz de unificar algo que parecía resquebrajado y dividido. Su fuerza moral nos permitirá alejarnos de cualquier tentación individualista, y recordar que ninguna pretensión individual debe estar por encima del bienestar colectivo".

LISTA, LA COMISIÓN PERMANENTE

En el Senado todo está listo para que mañana miércoles inicien los trabajos de senadores y diputados que integran la Comisión Permanente que presidirá Alejandro Armenta y funcionará del 1 de mayo al 31 de agosto. Esta es integrada por 37 legisladores, 19 diputados y 18 senadores. En su primera asamblea que se realizó el sábado, los y las legisladoras aprobaron a la mesa directiva. Así quedó conformada: Presidencia, senador Alejandro Armenta Mier (Morena). Vicepresidentes: diputado Santiago Creel (PAN), senadora Ana Lilia Rivera (Morena), diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena). Secretarios: diputada Olimpia Tamara (Morena),senador Ismael García Cabeza de Vaca (PAN), senador Mario Zamora (PRI), senadora María Graciela Gaitán (PVEM), senador Noé Castañón (MC) y el diputado Reginaldo Sandoval (PT). LEA LA COLUMNA COMPLETA EN NUESTRO SITIO WEB

Dr. J. Hector Muñoz Escobar
Instagram :Hectormunoz www.hectormunoz.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO DESCARTA CRISIS ECONÓMICA Y FELICITA A LEGISLADORES DE MORENA Y ALIADOS POR REFORMAS

Optimista el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que si México es impactado por una crisis económica será hasta 2025 por condiciones externas, pero en lo que resta de su gobierno y en el lapso de transición todo seguirá estable. López Obrador argumentó que en el país no se ve en el panorama una crisis porque se tiene una economía fuerte, finanzas públicas sólidas y un plan de austeridad que ha dado disciplina económica. "Es muy difícil que se de una crisis antes de las elecciones, van a aguantar todo, pasando las elecciones ya es otro asunto, gane quien gane. Ya podrían, no lo estoy asegurando, venir ajustes y aunque se presentaran estos fenómenos en Estados Unidos sí nos afectaría por la interdependencia económica, la integración económica que tenemos entre nuestras economías", agregó.Por otro lado, el presidente no perdió la oportunidad de felicitar a senadores y diputados que aprobaron las 19 reformas que se avalaron al cierre del periodo ordinario a pesar de que la oposición tenía tomada la tribuna en el Senado.

RICARDO MONREAL SUPERA CRISIS Y AFIANZA SU LIDERAZGO

Más de uno quedó sorprendido al ver el respaldo que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado en plena crisis por la toma de tribuna de la oposición. Y es que aunque muchos pensaban que su coordinación estaba en riesgo e incluso él reconoció que su liderazgo estaba débil, el presidente reunió a la bancada y puso orden, pues a decir de Monreal gran parte del su mensaje del mandatario se refirió a su esperanza de alejar cualquier ruptura en el movimiento que él fundó, para lograr que la encuesta rumbo a la sucesión presidencial fuera creíble y aceptada y que, por encima de ella, en los próximos meses se pudiera alcanzar un acuerdo político fundamental para orientar el proceso y a quienes están inmersos en él. “Siempre lo he dicho y lo reafirmó: el liderazgo del presidente y su sola palabra tienen una gran influencia en quienes conformamos el movimiento. Solo él es capaz de unificar algo que parecía resquebrajado y dividido. Su fuerza moral nos permitirá alejarnos de cualquier tentación individualista, y recordar que ninguna pretensión individual debe estar por encima del bienestar colectivo”, señaló.

LISTA, LA COMISIÓN PERMANENTE PARA SESIONAR MAÑANA MIÉRCOLES

En el Senado todo está listo para que mañana miércoles inicien los trabajos de senadores y diputados que integran la Comisión Permanente que presidirá **Alejandro Armenta** y funcionará del 1 de mayo al 31 de agosto. Esta es integrada por 37 legisladores, 19 diputados y 18 senadores. En su primera asamblea que se realizó el sábado, los y las legisladoras aprobaron a la mesa directiva. Así quedó conformada: Presidencia, senador **Alejandro Armenta Mier (Morena). Vicepresidentes: diputado Santiago Creel (PAN), senadora Ana Lilia Rivera (Morena), diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena). Secretarios: diputada Olimpia Tamara (Morena),senador Ismael García Cabeza de Vaca (PAN), senador Mario Zamora (PRI), senadora María Graciela Gaitán (PVEM), senador Noé Castañón (MC) y el diputado Reginaldo Sandoval (PT)**

IGNACIO MIER INICIA NUEVA RELACIÓN CON CONSEJEROS DEL INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** ya está trabajando para reestablecer la relación con los consejeros del INE y anticipó la decisión de confeccionar para el organismo un presupuesto que garantice la organización de los procesos electorales, "pero alejado de las prácticas que pueden interpretarse como de despilfarro o uso abusivo de los recursos públicos". Y es que los nuevos consejeros se reunieron con legisladores la semana pasada a fin de cimentar una relación de diálogo y colaboración entre poderes. "Nos declaramos en reunión permanente para ir subsanando todas estas inconsistencias, insuficiencias o lagunas que existen y lo que no se tuvo con la anterior presidencia (a cargo de Lorenzo Córdova), respetando las atribuciones de ambas instituciones del Estado mexicano", remarcó.

CLAUDIA SHEINBAUM, ACTIVA RECORRIENDO SINALOA Y GUANAJUATO

Días muy intensos tuvo la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, pues estuvo de visita en Sinaloa y Guanajuato. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, reconoció que Sinaloa es una parte fundamental de la transformación que se vive en el país ante el gobernador Rubén Rocha y más de 10 mil personas de los 19 municipios del estado, quienes le mostraron su apoyo con aplausos, porras, abrazos y pancartas que decoraban el recinto en las que se leían mensajes como ‘’Sinaloa quiere Presidenta'', ‘’En Sinaloa es Claudia, ‘’Sinaloa con la Jefa'', ‘’La mujer al poder'', ‘’Sé nuestra Barbie Presidenta'', entre muchos otros. En su discurso, Sheinbaum garantizó que una de las cosas más importantes del movimiento de la Cuarta Transformación es gobernar sin esperar privilegios, pues señaló que los servidores públicos deben tener en mente que se debe estar al servicio del pueblo, ya que solo así se logran las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos”. Mientras que en Guanajuato señaló que hoy la gente quiere que el movimiento de la Cuarta Transformación continúe y que las mujeres sigan luchando por la igualdad, “porque sin nosotras no hay democracia”. En ambos estados la funcionaria destacó los logros de su gobierno y por cierto, en los dos tuvo mucha aceptación.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA CELEBRA EL DÍA DEL TRABAJO Y ASEGURA PUGNARÁ POR REDUCIR JORNADA LABORAL

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD ha tenido días muy activos pues estuvo muy participativo en la protesta que la oposición realizó para presionar para que se nombrara a un comisionado del INAI. Ayer en el marco del Día del Trabajo el legislador aseguró que en un Gobierno de Coalición la progresividad de los derechos laborales estarían establecidos de manera escrita. Así como históricamente impulsamos el aumento al Salario Digno, dijo, vamos ahora por la reducción de la jornada laboral en el servicio público. Recordemos que **Mancera Espinosa** promueve una reforma constitucional para que la jornada máxima de trabajo diurno sea de seis horas y la jornada máxima de trabajo nocturno sea de cinco horas. El legislador del PRD planteó que por cada cinco días de trabajo la persona trabajadora pueda disfrutar de dos días de descanso. Mancera Espinosa argumentó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, “las jornadas laborales prolongadas provocaron 745 mil defunciones por accidente cerebrovascular y cardiopatía isquémica en 2016, cifra 29 por ciento superior a la de 2000”.

VICTOR FUENTES RESPALDA LA LEY 3 DE 3

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** es, sin duda, uno de los legisladores más activos y también quien reconoce aquellas leyes que benefician al país. Por ello el legislador celebró y reconoció el avance en el proceso legislativo de la llamada “ley 3 de 3 contra la violencia”, porque entre otros aspectos, fortalece los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. “El tema de fondo de la reforma aprobada cuenta con todo nuestro respaldo, ya que, aun cuando reprobamos enérgicamente la manera en que la reforma fue aprobada durante una sesión sui géneris, no manifestamos interés de impugnar en ninguna instancia este importante ordenamiento”, aclaró. Añadió que los integrantes de la bancada panista, nos congratulamos de que todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión también la hayan acompañado de manera unánime.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENRIQUE GALINDO, ALCALDE DE SAN LUIS POTOSÍ EN EU PARTICIPÓ EN LA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS

Enrique Galindo Ceballos, alcalde de San Luis Potosí estuvo muy activo en la Cumbre de Ciudades de las Américas en Denver, Estados Unidos, como uno de los dos invitados especiales del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Junto a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, Nuevo León; Renán Barrera, presidente municipal de Mérida, Yucatán y Alfonso Martínez, de Morelia, Michoacán. Galindo Ceballos formó parte de los 200 alcaldes y alcaldesas de varias partes del mundo intercambiaron experiencias en temas como: Ciudad Digital, Energía, Migración, Movilidad y Transporte, Vivienda, Seguridad, Medio Ambiente; Competitividad, Finanzas, Inversiones, Democracia, además de Inclusión y Salud. Ya en su tierra, el funcionario se comprometió a resolver la problemática del agua para que no se repita la crisis que se vivió en Monterrey.

SERGIO CÉSPEDES RECORRE MUNICIPIOS DE PUEBLA PARA ENTREGAR OBRAS Y APOYOS

Muy ocupado estuvo el gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes** en los últimos días pues tuvo una gira de trabajo al interior del estado. Primero acudió al municipio de Zautla en donde inauguró la construcción de pavimento con adoquín en la calle Vicente Guerrero. Posteriormente se llevó a cabo la entrega de patrullas y de apoyos para el bienestar de las familias, así como de títulos de propiedad, esto se llevó a cabo en la junta auxiliar de San Miguel Tenextatiloyan. Eso sí el mandatario dejó en claro que su gobierno estará muy pendiente de que estos recursos lleguen a quien más los necesita por lo que instruyó al secretario de gobernación, Julio Huerta, para que hagan una revisión integral de los padrones y que de la mano de los ediles se supervise que llegue a la gente que más lo requiere.

HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA PRESENTA SU LIBRO “MICROSCOPIO SOCIAL”

“Microscopio Social 2020-2022, temas y debates del México actual”, es el nombre del libro de **Héctor Melesio Cuén Ojeda** que se presentó en el marco de la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa. La obra consta de 338 páginas, que conforman tres capítulos. Se trata de una compilación cronológica de 105 artículos, que abordan temas como: la salud, la educación, la economía, el empleo, la política y los derechos humanos, desde una realidad, Estatal, Nacional y Mundial. En los capítulos del libro, el autor plasma sus puntos de vista y consideraciones sobre la coyuntura nacional y sinaloense; así como una explicación de las posiciones políticas más relevantes presentadas en el Congreso del Estado. El libro fue comentado por **José Ángel Pescador Osuna**, **Ernesto Hernández Norzagaray** y participando como moderador estuvo **Juan José Rodríguez**. Enhorabuena.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR: SINALOA SE CONVIERTE EN UN ESTADO CLAUDISTA

Alfonso Ramírez Cuellar sigue ganando terreno, posicionando la candidatura presidencial de Morena de **Claudia Sheinbaum** y Sinaloa no ha sido la excepción. Y es que el ex líder de Morena estuvo con la Jefa de Gobierno en la visita que realizó el domingo en ese estado y afirmó que la respuesta de los sinaloenses es “sumamente positiva”, pues la entidad tiene una opinión que supera la media nacional. Sinaloa se convierte ya en un estado claudista firme, con siete meses consecutivos al alza, va adelante tanto en conocimiento como en preferencia para la candidatura a la presidencia", dijo Ramírez Cuellar. Claudia y el exdiputado federal se reunieron con representantes de sectores sociales y productivos del sur como empresarios inmobiliarios, líderes agropecuarios, ganaderos, productores de mango y pescadores, además estuvieron presentes en el evento multitudinario que se realizó en el Centro de Convenciones. Sin duda, Ramírez Cuéllar ha sido pieza clave en el posicionamiento de la funcionaria capitalina rumbo a la elección del candidato presidencial. No lo perderemos de vista

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

La inversión no llega sola

El que se ha puesto como actividad central la promoción de su estado es el gobernador de Nuevo León, **Samuel García,** quien a poco menos de un mes de haber estado con **Elon Musk,** para concretar un acuerdo relevante –que abona al objetivo de que el estado se convierta en el *hub* mundial de la electromovilidad–, ahora se encuentra en Los Ángeles, en la Global Conference del Milken Institute, en donde ha coincidido con figuras como **Arnold Schwarzenegger** y **Ashton Kutcher,** promotores de acciones en favor del ambiente. Fue en ese espacio en el que el mandatario ha estado dando cuenta de las ventajas que ofrece su entidad en materia de inversiones, dada la relevancia que le ha dado al *nearshoring*. La máxima en esa lógica es que la inversión no llega sola, y hay que salir a buscarla. Ahí el dato.

El escenario en Coahuila

Y fueron más las expectativas generadas que lo que finalmente ocurrió ayer en el debate entre los candidatos al gobierno de Coahuila, a juicio de quienes lo siguieron. Y es que se reprodujo prácticamente el mismo escenario del encuentro anterior en el que los candidatos de Morena, **Armando Guadiana,** y del PT, **Ricardo Mejía,** lanzaron dardos al abanderado de la alianza PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez,** que, sin embargo ahora sí se dio tiempo de revirarles, mientras **Lenin Pérez,** se mantuvo en la línea de no figurar mucho aunque no dejó de repartir leña. Por cierto que tras el debate se dio un episodio de rispidez en las filas de la 4T, porque resulta que la esposa de Mejía, tuvo un diferendo verbal con el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. "Eres una vergüenza", le gritó, según muestra un video del encendido momento en el que también un militante le dice "estamos con **Andrés Manuel,** pero contigo no". Uf.

Conmemoración en Palacio

Y quienes ayer estuvieron en Palacio Nacional fueron algunos líderes de agrupaciones sindicales del país. Muchos de ellos tienen, nos hacen ver, el carácter de históricos, por la cantidad de años en los que se han movido en las agrupaciones gremiales a las que representan. En la misma mesa en la que estaban el Presidente y la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde,** por ejemplo, estuvieron **Francisco Hernández Juárez,** de los telefonistas; **Isaías González,** de la CROC; **Carlos Aceves del Olmo,** de la CTM; **Rodolfo González,** de la CROM; **Napoleón Gómez Urrutia,** de los trabajadores mineros y metalúrgicos además de senador por Morena. Pero no fueron los únicos, pues en el acto conmemorativo del 1 de Mayo en el Salón Tesorería, estuvieron también **Ricardo Aldana,** de los trabajadores petroleros, **Pedro Haces**, de la central conocida como Catem; y **Víctor Flores,** de los ferrocarrileros. El mandatario, por cierto, les agradeció por contar con su apoyo "independientemente de las banderías partidistas".

Mier y su raspón al Senado

Vaya raspón el que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier,** dio a la Cámara de Senadores. Y es que durante una conferencia, el diputado hablaba de la importancia de la negociación política para sacar adelante reformas, "sin perder color con los otros partidos". Fue en ese momento que recalcó que mientras en Diputados "logramos sacar prácticamente todo sin problemas, sin toma de tribuna", en el Senado de la República "no han podido sacar a un comisionado". Además, remató al mencionar que los diputados lograron nombrar a los consejeros electorales, al gobernador del Banco de México, al titular de la Comisión Reguladora de Energía... Es sabido que Mier aspira a gobernar Puebla, por lo que muchos han visto sus dichos como un reclamo de atención. ¿Qué dirá de esto **Alejandro Armenta,** presidente del Senado, que también suspira por la misma entidad?

El pleito era personal

Nos recomiendan ponerle lupa a las declaraciones de ayer del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado,** al decir que su partido quiere cerrar el capítulo de confrontación con el INE, tras la salida de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama.** De los dichos de Delgado se desprende que el pleito era personal, entre la 4T y estos dos ahora exconsejeros. No faltará quién pregunte: ¿Y por un pleito personal todo un intento de reforma constitucional y ante su fracaso todo un Plan B que está atorado en la Corte? A juzgar por lo que dijo Delgado, mal hizo el partido en el poder al convertir un diferendo con dos personas en toda una campaña de ataques y descalificaciones a una institución que, más allá de quienes la dirijan, es garante de la democracia en nuestro país. Por cierto, si ya "se acabó la rabia", ya no tendrá caso que la 4T insista en destrabar el Plan B. ¿O sí?

Va la alianza en CDMX

Quien dio cuenta del buen estado de salud de la alianza opositora en la Ciudad de México fue el presidente del PAN local, **Andrés Atayde.** El joven dirigente aseguró que los líderes de este partido, del PRD y del PRI se reúnen al menos una vez a la semana para definir el método de selección del candidato único que contenderá por la Jefatura de Gobierno en el 2024. Llama la atención que, aunque el PAN lleva la voz cantante, Atayde refirió que el alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava,** es un "pilar" de la alianza. Hasta el momento seis personajes han levantado la mano para competir por la candidatura. Así que de la pulcritud con la que se lleve a cabo el proceso interno dependerá en buena medida el éxito electoral de la coalición. Una sola fisura puede llevar al traste todo el esfuerzo iniciado en el 2021. Veremos qué ocurre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	5	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fast Track, la orden de Palacio

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Los legisladores de Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo atendieron puntualmente la instrucción del presidente López Obrador, su líder máximo. La aprobación de importantes iniciativas requerían de un análisis y debate por la importancia de cada caso, por ejemplo la desaparición del Insabi, programa insignia para resolver las políticas de salud pública de este gobierno; la militarización del espacio aéreo, los cambios al trabajo científico, la desaparición del Conacyt, entre otras decisiones que se votaron sin respetar los procesos legislativos.

El cumplimiento de la orden presidencial por parte de diputados y senadores de Morena radicalizó el ambiente entre las fuerzas políticas. El diputado Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, logró que las iniciativas se votaran por la vía rápida con la dispensa de trámites, cumpliendo así con la instrucción del Ejecutivo; los buenos resultados son para que lo tome en cuenta en el próximo proceso electoral en el estado de Puebla.

En el Senado, a pesar de que Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en la Cámara Alta, aseguraba que no pasaría nada fast track, los resultados fueron escandalosos. La oposición, tenía como prioridad los nombramientos en el Inai. Los morenistas fintaron a Monreal, que propuso a los senadores de oposición votar un candidato para asegurar la operación del Instituto de Transparencia y a la mera hora toda la bancada votó en contra, lo que provocó la toma de la tribuna por el grupo de contención.

Y siguió lo escandaloso. Las bancadas de Morena, Verde y del Trabajo se presentaron en Palacio Nacional, donde según la versión oficial sólo hicieron una visita de cortesía al presidente López Obrador, quien aprovechó para reunirse con sus *corcholatas*. Pero realmente la línea para el cierre del periodo en el Senado tenía que ser con la aprobación de las 20 iniciativas… y el anuncio de la muerte del Inai.

Monreal, a pesar del golpe que le dio su propia bancada, ya en la reunión con el Presidente se le vió sonriente, como si no hubiera pasado nada. Y al regreso al Senado, el que se aplicó para seguir con la sesión, obvio sin la presencia de la oposición, que tenía tomada la tribuna, fue Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva y también aspirante a la candidatura al Gobierno de Puebla.

Si bien el objetivo en el Congreso de la Unión de Morena y aliados se cumplió, dejó un saldo rojo. En relación a la división de Poderes, el Legislativo, con su coalición mayoritaria, se sometió al Ejecutivo y será el Judicial quien termine resolviendo, ya que los legisladores de la oposición, tanto diputados como senadores, darán la batalla legal en defensa de las instituciones. Y seguirá la radicalización y confrontación entre las fuerzas políticas, la incertidumbre política, económica y social.

SUSURROS

1. El evento Logistics World 2023 congregó a los actores más importantes del sector de la movilidad como Traxión, que cuenta con una flota cercana a las 10,000 unidades, y que no solo brinda servicios de última milla, pues sus soluciones integran al transporte intermodal, refrigerado, ferroviario, farmacéutico, cruces fronterizos, almacenamiento 3PL y 4PL, además de arrastre de contenedor, por mencionar algunos. No queda de lado que la compañía comandada por Aby Lijtszain ha sido una de las principales en generar innovaciones, prueba de ello es Traxporta, el exitoso marketplace que conecta a generadores de carga con autotransportistas del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	3	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Encuestas, la otra propaganda

Un compendio de encuestas, de casas serias, coloca a la aliancista **Alejandra del Moral** a siete puntos de la candidata de Morena, **Delfina Gómez.**

Habrá quien diga que se trata de encuestas manoseadas o cuchareadas, pero el mismo argumento se puede esgrimir en el caso de Morena.

Lo que no admite dudas, es que la maquinaria del priismo añejo, al que de a poco se van sumando los panistas y lo que queda del PRD, comienza a carburar.

Quizá un poco tarde, dado que la campaña es de apenas dos meses, pero camina bajo la presión de mantener su sobrevivencia, pues los tricolores saben que una derrota los borraría del mapa político definitivamente.

No solo el PRI requiere ganar la gubernatura del Estado de México; la oposición en general tiene sus esperanzas en esa elección.

Derrotar a Morena daría a la oposición el impulso necesario para enfrentar la elección presidencial en 2024; un premio a la autoestima tan a la baja en los últimos años.

De ahí que la guerra se haya trasladado a los números de las encuestas, las serias y las que no lo son.

El jueves pasado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falló en contra de que Morena exhiba encuestas "gansito", esto es, las que hacen sus seguidores, bots, y empresas religiosas (esas que solo sabe Dios si existen), con las que pretende soportar su tesis de que Delfina va 20 puntos arriba de Del Moral.

Como se sabe, todas las casas encuestadoras que participan en un proceso electoral deben estar acreditadas ante el Instituto Electoral local y cumplir con cierta metodología.

La mayoría de las encuestas exhibidas por Morena carecen de esa metodología y, de acuerdo con el fallo del Tribunal, no deberían ser publicadas pues en su entender son instrumentos para coaccionar el voto.

Sea como sea, en el último corte de las encuestas de seguimiento (29 de abril pasado), el promedio de las casas serias colocaba a Del Moral con 37% de intención del voto contra 44% de laxx morenista Gómez.

El porcentaje de indecisos se ubicaba entre 18 y 20%, porcentaje que previsiblemente se reducirá si acaso se efectúa el segundo debate programado para el 18 de mayo.

A ver.

• • • •

Pobres de los poblanos militantes de Morena.

Dentro de poco tendrán que decantarse en favor de cualquiera de estos dos suspirantes, **Ignacio Mier** y **Alejandro Armenta,** el primero presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de la fracción de Morena.

El segundo, presidente del Senado.

Entre ambos hay una especie de competencia por demostrar quién es el más abyecto a la Presidencia.

Mier fue el encargado de hacer cumplir la orden presidencial de llevar hasta la tómbola la elección de los consejeros electorales, además de "madrugar" a la oposición la semana pasada para aprobar, obviando trámites legislativos, las reformas que benefician al Gobierno y a su partido.

Armenta hace lo suyo también.

El jueves presentó una iniciativa para desaparecer al Inai y que sus funciones fueran asumidas por la Secretaría de la Función Pública, aunque después se dio cuenta del gazapo -o alguien más enterado le dijo- y la retiró para precisar que sería la Auditoría Superior de la Federación la que asumiera las funciones del organismo que están dispuestos a liquidar.

Poco y nada tienen para ofrecer a su estado que no sea la "continuidad" del gobierno lopezobradorista, por lo que están dispuestos a hacer lo que sea necesario -como quedó evidenciado- para obtener la palmadita presidencial.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO EL GOBIERNO DE MÉXICO GARANTIZA LEGALIDAD Y JUSTICIA LABORAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador, d**urante la conmemoración del Día del Trabajo, afirmó que el Gobierno de México afianza los derechos laborales con justicia y libertad sindical. Pueden estar seguros de que bajo los mismos criterios de legalidad, democracia, libertad sindical y justicia para los trabajadores, nos seguiremos conduciendo en el resto del tiempo que nos queda de mandato. Somos distintos porque somos libres y somos demócratas, pero nos debe unir siempre, y eso es lo que estamos demostrando, el amor al pueblo y a la patria. Aseguró que la federación actúa con independencia como verdadero juez y no está sólo al servicio de empresarios o de banqueros. En cuatro años del Gobierno de la Cuarta Transformación, el salario mínimo aumentó en 90 por ciento en términos reales, incrementó el reparto de utilidades y hay condiciones favorables para que los trabajadores democraticen sus sindicatos mediante el voto libre y secreto. Señalo que los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo no son impuestos por los potentados, no se permiten abusos contra los asalariados y los contratos colectivos se someten a consulta con los obreros, en contraste con sexenios anteriores. Asimismo refrendó su apoyo y solidaridad a la clase trabajadora, la cual no presenta huelgas ni protestas sindicales desde el inicio de su gestión, gracias a las políticas de bienestar del sector obrero. Estoy seguro de que continuaré contando con ustedes y con el apoyo de la clase obrera de México, con su cooperación y con su solidaridad. De mi parte, ustedes siempre encontrarán extendida mi mano abierta y franca en señal de amistad y compañerismo. En el evento estuvieron presentes la secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde Luján** y los secretarios generales de la Confederación de Trabajadores de México, **Carlos Humberto Aceves del Olmo**; de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, **Isaías González Cuevas**; de la Confederación Regional Obrera Mexicana, **Rodolfo Gerardo González Guzmán**; de Telefonistas de la República Mexicana, **Francisco Hernández Juárez** y del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, **Napoleón Gómez Urrutia**.

SENADOR RICARDO MONREAL; "ENCUENTRO DE RECONCILIACIÓN" REUNIÓN DE AMLO CON BANCADA DE MORENA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, indico que gran parte del mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en su reunión con las y los senadores de Morena, PT, PES y PVEM, se refirió a su esperanza de alejar cualquier ruptura en el movimiento, para lograr que la encuesta rumbo a la sucesión presidencial fuera creíble y aceptada. Pero, por encima de ella, en los próximos meses se pudiera alcanzar un acuerdo político fundamental para orientar el proceso y a quienes estamos inmersos en él. El coordinador parlamentario de Morena consideró que la reunión que se llevó a cabo en Palacio Nacional fue un encuentro de reconciliación. Señalo que observaron a un mandatario animado, de buen humor, consciente de lo que está pasando en México, preocupado y ocupado por la unidad del movimiento y la prosperidad de la nación. **Ricardo Monreal** enfatizó que el llamado que oportunamente realiza el presidente es atendible y correcto. Y, como principal conductor y constructor de la más importante expresión política que se haya observado en las últimas décadas, es visionario. Estoy convencido de que algo ocurrió en estos días en que por tercera ocasión el presidente venció al coronavirus. Su mensaje conciliador, unitario, con perspectiva de futuro, en el que me incluyó después de dos años de no encontrarme con él, sirve ahora como una brújula política para quienes, como parte del proceso descontrolado de la sucesión anticipada, se desviaron del rumbo que necesitamos seguir para consolidar el cambio de régimen en el país. **Monreal** reiteró que el liderazgo del presidente y su sola palabra tienen una gran influencia en quienes forman parte del movimiento, y que sólo él es capaz de unificar algo que parecía resquebrajado y dividido. Su fuerza moral nos permitirá alejarnos de cualquier tentación individualista, y recordar que ninguna pretensión individual debe estar por encima del bienestar colectivo.

DIPUTADO IGNACIO MIER; EL PERIODO LEGISLATIVO FUE DE AMPLIA DISCUSIÓN EN PRO DEL BIENESTAR PARA LAS Y LOS MEXICANOS

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del 1 de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, destacó que el periodo de sesiones recién clausurado en la Cámara de Diputados fue sumamente productivo para el beneficio del pueblo de México y reconoció la altura política en el debate. Debatimos ampliamente este periodo. Fue un periodo de discusión amplia, pero de respeto. Destacó que entre los avances legislativos más importantes del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura se encuentra la reforma a la Ley del Fovissste, con lo que se pone fin a años de abusos en los créditos de vivienda de trabajadores del Estado, quienes han llegado a pagar cinco veces el valor original. Ese es un logro de nosotros, hicimos las vacaciones dignas con el apoyo de Movimiento Ciudadano. Ya saben cómo son los de Movimiento Ciudadano, un poco medio oportunistas y salieron a declarar que era de ellos. Falso, esa es una iniciativa de Morena, del grupo parlamentario. Asimismo manifestó que en temas de justicia laboral, para el siguiente periodo de sesiones será una realidad la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales a fin de que el sábado sea un día de descanso para las y los trabajadores. Indico que en el periodo clausurado, no se logro tener los votos suficientes porque el PRI, el PAN y el PRD no quisieron reformas constitucionales porque estaba también ahí en medio la reforma que garantiza la presencia, al menos al 10 por ciento, de las acciones afirmativas. Sin embargo, afirmó que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se comprometió a votar a favor, ya que se requiere mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los 500 diputados y diputadas: Por eso es importante el acuerdo, la negociación, la política, sin perder color con los otros partidos diferentes al nuestro. En la Cámara logramos sacar prácticamente todo, sin problemas, sin toma de Tribuna, en el respeto y la civilidad que merece la política, caso contrario al Senado de la República, donde, no han podido sacar a un comisionado, nosotros sacamos a todos los consejeros, al gobernador del Banco de México, al titular de la Comisión Reguladora de Energía, sacamos por mayoría calificada, el último día, a todos los titulares de la auditoría interna de los organismos autónomos.

ALFONSO RAMIREZ CUÉLLAR; CLAUDIA SHEINBAUM SERÁ LA PRIMERA MUJER PRESIDENTA EN 2024-2030 “SINALOA ESTADO CLAUDISTA”

Alfonso Ramírez Cuéllar, promotor nacional de campaña de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, señalo que la visita de **Sheinbaum** a Mazatlán fue con dos propósitos, agradecer a los sinaloenses su preferencia y reunirse con sectores sociales y productivos del sur de estado. El promotor nacional de campaña recordó que esta es la segunda visita reciente de **Sheinbaum** por Sinaloa. La primera vez estuvo en Culiacán, ahora en el sur y en próximas semanas no descarta que vaya al norte. Ha habido una respuesta sumamente positiva, prácticamente coloca a la entidad con una opinión que supera la media nacional. Sinaloa se convierte ya en un estado claudista firme, con siete meses consecutivos a la alza, va adelante tanto en conocimiento como en preferencia para la candidatura a la presidencia. La única mujer de las cuatro "corcholatas" en Morena para la sucesión a la Presidencia de la República, se reunió con representantes de sectores sociales y productivos del sur como empresarios inmobiliarios, líderes agropecuarios, ganaderos, productores de mango y pescadores, además del evento multitudinario en el Centro de Convenciones. La jefa de gobierno de la CDMX, dio una plática de lo que se está haciendo en la Ciudad de México, toda la estrategia de seguridad que tiene la capital del país y que le ha permitido reducir los homicidios dolosos y que le ha permitido también disminuir de manera sensible los robos a casa habitación. Apoyo a las infancias y jóvenes, así como el proyecto para combatir el cambio climático, son otros de los temas que abordó. **Ramírez Cuéllar** considero que es casi un hecho que **Claudia Sheinbaum** será la primera mujer titular del poder Ejecutivo 2024-2030.

RECTOR DE LA UAS JESÚS MADUEÑA; ESTUVO ACOMPAÑADO POR MÁS DE 25 MIL UNIVERSITARIOS PARA DEFENDER LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA DE LA UAS

El Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), doctor **Jesús Madueña Molina**, y los dirigentes sindicales, tomaron las calles de la capital del estado durante la tradicional marcha del Día del Trabajo para denunciar la violación de la Autonomía Universitaria y el hostigamiento político en contra de la institución y su comunidad. **Madueña Molina** mando un mensaje al Gobierno del Estado diciendo: No daremos ni un paso atrás en la lucha por la Autonomía Universitaria, aunque el Gobierno del Estado nos quiera intimidar con la Fiscalía, con la Auditoría Superior del Estado, desde aquí le decimos al señor Gobernador: no daremos marcha atrás, estaremos juntos, estaremos unidos para defender a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Acompañado de trabajadores académicos, investigadores, administrativos y de intendencia de las cuatro unidades regionales, Norte, Centro Norte, Centro y Sur, el Rector recibió el apoyo bajo los gritos de “¡no está solo!”. El rector expreso que por eso el llamado que han hecho desde que se aprobó la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa a la comunidad universitaria, que mantengamos la lucha, que mantengamos la unidad para defender lo mucho que nos ha costado construir esta hermosa institución. Se refirió a la UAS como una universidad que le sirve al pueblo, a los empresarios y a Sinaloa. Los gritos de “¡viva!” para la Autonomía Universitaria, para la Universidad, los trabajadores universitarios, los derechos laborales, el Contrato Colectivo de Trabajo y para los estudiantes fue una constante en

todo el recorrido y durante la concentración. En la enorme manifestación se escucharon gritos de "¡**Madueña**, la UAS está contigo", "¡**Madueña** no está solo!" y se vieron lonas con consignas que decían: Por la educación de calidad, No al hostigamiento político, Con la razón y la justicia de nuestro lado defendemos a la UAS, Sr. Gobernador en lugar de atacar a la UAS la debería presumir, No a la intromisión del Congreso, Sí a la transparencia.

MARKO CORTES; SIN LEER LAS INICIATIVAS, SIN DISCUSIÓN Y VIOLANDO EL PROCESO LEGISLATIVO, PISOTEARON AL CONGRESO

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, señalo que sin leer las iniciativas, sin discusión y violando el proceso legislativo, **Andrés Manuel López Obrador** exhibió su autoritarismo para anular la división de poderes y convirtió a sus senadores en lacayos que sólo saben cumplir sus órdenes, pisoteando al Congreso. Una vez más, el presidente mostró su desprecio profundo a la Constitución, al relegar a los Poderes de la Unión, esta vez el Legislativo, y ordenar aprobar con una mayoría simple y de manera exprés reformas que necesitaban el aval de todas las fuerzas políticas y sobre todo el conocimiento de la sociedad. Una característica de los regímenes autoritarios es reformar las leyes al gusto del dictador, incluso pasando por encima de la Constitución, como se hace en este gobierno. **López Obrador** quiere un México sin transparencia, sin división de poderes ni rendición de cuentas y muestra un apetito exacerbado de acabar con quien se atreve a pensar distinto; vivimos una regresión democrática. Destacó que Acción Nacional a través de sus Grupos Parlamentarios habrá de impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el desaseado proceso legislativo mediante el cual la mayoría bruta aprobó leyes de manera ilegal. Destacó que la desaparición de la Financiera Rural y del INSABI tiene por objeto encubrir la corrupción de la cúpula y fomentar la corrupción como herramienta política para sostener el gobierno. El líder de Acción Nacional expresó que la sociedad debe jugar un papel más activo para frenar la destrucción que provoca el gobierno de **López Obrador**. Reconstruir el país, volver al Estado de derecho y cambiar el rumbo son tareas urgentes. Las tareas por venir son de proporciones gigantescas y yo exhorto a la ciudadanía a mantenerse atenta y activa.

DIPUTADO JORGE ROMERO; CON ALBAZOS, EL OFICIALISMO Y ALIADOS MUESTRAN SU DESPRECIO AL PROCESO LEGISLATIVO

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, señaló que lo que demuestra el trabajo de las bancadas del PAN en ambas cámaras es su compromiso con la defensa de México y de causas ciudadanas, por lo que seguirán estando a la altura del momento histórico de México. El legislador afirmó que en el cierre de periodo legislativo, Acción Nacional sí estuvo a la altura de lo que México demanda. Advirtió que con los albazos en serie de la última semana de sesiones, en la que tuvo lugar una sesión de más de 30 horas continuas, se aprobó eliminar el Insabi, para nuevamente improvisar sustituyéndolo con el IMSS-Bienestar. Asimismo, se concretó la militarización del espacio aéreo; el atropello con que Morena pretende utilizar los ingresos por turismo de los extranjeros para sus mega proyectos; la extinción de Financiera de Desarrollo Rural que entregaba créditos a productores del campo para elevar su productividad. La limitación de recursos destinados a la ciencia y tecnología y la vulneración a los derechos de propiedad intelectual; la concentración de los procedimientos de compras consolidadas en la Secretaría de la Función Pública; y el otorgamiento de facultades a la Secretaría de Hacienda para disponer de los bienes inmuebles que están en poder de los organismos descentralizados. Lo verdaderamente lamentable de las largas sesiones no fue el tiempo, sino la falta de acuerdos en beneficio de México, y la cantidad de temas que se abordaron sin un análisis serio y a profundidad, resultando en determinaciones que afectan a nuestro país, entre las que se encuentran la desaparición de Financiera Rural. Con estas acciones, el oficialismo y aliados dan muestra de su desprecio al proceso legislativo y quedó evidenciado, una vez más, su servilismo y sumisión ante el Poder Ejecutivo. Añadió que el PAN se suma a las peticiones de la sociedad civil que exige transparencia y democracia a raíz de la penosa sesión de la 'noche negra' en la sede alterna del Senado de la República que estuvo plagada de irregularidades. Agregó que el trabajo de las bancadas del PAN en ambas cámaras es un compromiso con la defensa de México y de causas ciudadanas, y reiteró que seguirán estando a la altura del momento histórico de México.

JOE BIDEN; CON LA VENTA DE FIRST REPUBLIC LOS BANCOS ESTÁN A SALVO

El presidente **Joe Biden**, aseguró que el sistema bancario está sano y salvo, tras la intervención y venta del First Republic Bank, el tercer banco estadounidense en sucumbir a la tormenta financiera que estalló en marzo. **Joe Biden** se congratuló por las acciones que tomó en las últimas horas la Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC), con el fin de facilitar la licitación del quebrado First Republic Bank, cuyos activos ha adquirido JPMorgan Chase. Estas acciones garantizarán que el sistema bancario esté sano y salvo, y eso incluye proteger a pequeñas empresas de todo el país que necesitan poder pagar la nómina a sus trabajadores. Afirmó que, gracias a la intervención y venta del First Republic Bank, todos los estadounidenses que tengan cuentas en esa entidad podrán seguir accediendo a sus ahorros.

Además, destacó que el rescate de First Republic Bank se ha realizado sin usar el dinero de los contribuyentes de Estados Unidos, ya que JPMorgan Chase ha asumido todos sus depósitos y prácticamente todos sus activos.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

La trampa de Armenta

Claudia Esther Balderas Espinoza debe entregar un reporte de su viaje de trabajo y se tiene que anunciar en sesión legislativa por lo que será un tema que provocará una discusión acalorada

ALEJANDRO SÁNCHEZ

OPINIÓN · 2/5/2023 · 02:15 HS

Alejandro Sánchez / Contra las Cuerdas / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La senadora Claudia Esther Balderas Espinoza fue dada de baja en un viaje de trabajo legislativo que realizaba en Europa para que el grupo de Morena llamara a la legisladora suplente para salvar la sesión Legislativa y aprobar 20 reformas por encargo presidencial haciendo a un lado la responsabilidad de nombrar a los comisionados del INAI y otorgarle nuevas facultades de empoderamiento a la Secretaría de la Defensa.

En sus redes sociales la senadora Balderas Espinoza divulgó una foto en la que está acompañada de personal diplomático de la embajada de nuestro país en Bélgica, Luxemburgo y la Unión Europea y legisladores de allá que participaron en la XXIX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea. "Coincidimos en un ambiente de cordialidad, el analtecer a nuestro país, México ya que aún se tiene una idea limitada de nuestra grandeza. Agradezco el recibimiento y atenciones del personal diplomático en Bruselas, Bélgica".

Después de escribir eso, la senadora se enteró de que iba a ser dada de baja para llamar de última hora a Tanya Carola Viveros Cházaro y la Presidencia de la Mesa Directiva le tomara protesta a pesar de que se trató de un asunto que no estaba inscrito en la orden del día.

Claudia Esther Balderas Espinoza debe entregar un reporte de su viaje de trabajo y se tiene que anunciar en sesión legislativa por lo que será un tema que provocará una discusión acalorada.

****

Los panistas en la Ciudad de México solo ven cómo cada día que pasa, la distancia en nivel de conocimiento y popularidad de Xóchitl Gálvez se hace más grande sobre cualquier corcholata de Jorge Romero, coordinador del albiazul en la Cámara de Diputados y mándamás del partido.

Este fin de semana frente al madruguete de Morena para cerrar el periodo de sesiones en medio de un desaseo legislativo en el Senado, el activismo parlamentario de Gálvez, la aparición en redes sociales y los espacios ganados en los medios de comunicación marcaron la diferencia de lo que pasa en el otro lado del panismo, donde están agazapados y con investigaciones judiciales abiertas por el tema del cartel inmobiliario. Las encuestas dentro y fuera de Acción Nacional, sin duda, marcan una amplia ventaja de la ex alcaldesa de Miguel Hidalgo sobre cualquier otro panista.

Uppercut: Samuel García, gobernador de Nuevo León, se fue de gira de trabajo a los Ángeles California y trae en mente dar otro paso grande para posicionar a Nuevo León como el Hub mundial de electromovilidad, incentivando la llegada de empresas verdes y autosustentables. Cree que en la digitalización del Gobierno, las empresas encontrarán en Nuevo León un aliado que facilite la llegada de más inversiones.

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ
CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	15	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político

Gálvez, Romero y el 2024

Por Alejandro Lelo de Larrea

En los próximos días ocurrirá una reunión entre la senadora Xóchitl Gálvez, aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y el jefe del panismo en la capital, el diputado federal Jorge Romero. Este encuentro puede sellar el futuro de la elección de 2024, de la que algunos opinan que la oposición va ganando, pero otros, como la legisladora, creen que Morena todavía tiene mucha ventaja.

Por un pacto político entre PAN, PRI y PRD, los blanquiazules llevan mano para elegir al abanderado para la CDMX, acuerdo que les debería cumplir el presidente del tricolor, Alejandro Moreno, porque los necesita para su proyecto de construir su bancada en el Senado.

Por ello es que prácticamente está en manos de Romero la decisión. Su candidato natural es Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, y ve con buenos ojos a la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien no es militante del PAN, pero sí con buena relación con el grupo de panistas dominante.

También por supuesto se menciona de manera destacada a Xóchitl Gálvez, quien en la mayor parte de las encuestas resulta la más conocida, puntera entre los aspirantes de la oposición. Ella cree que la candidatura sólo la va a disputar con Taboada, quien en estudios demoscópicos ya es competitivo, a más de un año de los comicios.

En charla con este reportero, Xóchitl Gálvez hace algunas definiciones y posicionamientos políticos, como su decisión de no afiliarse al PAN sólo para ser la candidata. "Eso sería una hipocresía. Ser panista es honrar los principios de ética, justicia social, de solidaridad hacia los que menos tienen y lo he hecho. No tengo la credencial del PAN porque prefiero estar ahí por convicción", expone.

Dice que el método de selección de candidato de oposición para 2024 debe ser mediante tres encuestas con encuestadores serios, con dos preguntas. "¿Lo o la conoce usted?, y ¿quién le gustaría que fuera el o la candidata?".

En los tiempos de definición, opina que en octubre deben tener candidata o candidato, y prevé sumarse si ella no fuera la abanderada, pero no a ojos cerrados. "Si de verdad en los números, sin trampas, con sinceridad, como deben hacerse las cosas, no soy la mejor posicionada, me voy a sumar a ese proyecto, pero si es una consulta a la militancia panista y dicen entre nosotros decidimos y yo no soy la candidata, voy a seguir en la vida caminando". Se le hace ver que el candidato natural del grupo de Jorge Romero es Taboada, y al mismo tiempo se le cuestiona cómo es tu relación con ellos, y qué cree que tenga que ocurrir para que la designen a ella candidata.

De botepronto, dice que es "una leyenda negra" que está bloqueada por ese grupo, porque ha sido delegada (2015-2018) y senadora con el apoyo de ellos. "No tengo una mala relación con Jorge Romero, si hubieran tenido alguna animadversión hacia mí, me hubieran dicho que no... y no digo que por ellos, tengo mérito propio. Yo saludo a Jorge de manera respetuosa, me he reunido con Taboada, con el presidente, voy a reunirme muy pronto con Jorge, en una relación de respeto... que vaya quien garantice ganar... si es tu servidora porque así lo indican los números sólidos de encuestas sólidas, debería ir yo. Sería lo lógico, al menos que decidan que quieren perder sin importar con quién. No porque diga que Taboada va a perder. Tiene más problemas para ganar porque es menos conocido, porque tiene menos presencia...".

Así la postura de Xóchitl Gálvez. A ver qué pasa en su reunión con Romero. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Austeridad. Luego de que la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei Zavala**, diera a conocer que se bajará el sueldo para ganar menos que el Presidente, el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, celebró que los nuevos consejeros "han mostrado desde el inicio otros valores" y se alinearon con la política de austeridad de la 4T. **Delgado** dio por terminada la etapa de confrontación con los consejeros del INE y consideró que "muerto el perro, se acabó la rabia", con la salida de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, quienes, dijo, actuaron como empleados de los conservadores, siempre fueron empleados de la derecha, se convirtieron en opositores y dejaron de ser árbitros electorales. "Ahora, creo que el INE tiene otro ambiente". ¿Sólo por eso?

---

2. El redentor. El exgobernador **Jaime Bonilla** encabezó el fin de semana las Jornadas por la paz, en la estrategia de filiación popular al Partido del Trabajo, que recientemente lo nombró comisionado nacional político. Dio a conocer una reunión con el dirigente del PT en México, **Alberto Anaya Gutiérrez**, ante quien expuso la realización de las Jornadas por la paz como estrategia para promover la integración al partido. Cabe recordar que **Bonilla** ya era comisionado del PT aun antes de que se anunciara su renuncia a Morena, instituto que preparaba su expulsión. Con ese movimiento, **Bonilla** se sigue colgando del fuero, pensando que, ahora sí, su colaboración hará del PT "una fuerza real en las elecciones de 2024". Magistral.

---

3. Operativo certero. **Rodrigo Omar Páez Quintero**, alias *R*, sobrino del narcotraficante **Rafael Caro Quintero**, señalado como jefe de plaza en Caborca, Sonora, del Cártel de Caborca, que encabeza **José Gil Caro Quintero**, alias *El Pelo Chino*, fue detenido el fin de semana gracias a un operativo realizado por elementos de la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**, adscritos a la Agencia de Investigación Criminal, en colaboración con la Marina-Armada de México, bajo la conducción del Ministerio Público de la Federación, de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada. La artillería pesada en contra de la delincuencia vuelve a dar resultados. La mala: cae uno, surgen dos.

---

4. El discurso disfrazado. **Alejandro Moreno Cárdenas**, **Alito**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, señaló que no se debe incurrir en la soberbia de afirmar que las alianzas electorales no son necesarias. Durante una visita a Querétaro, en el contexto del 94 aniversario de la fundación del PRI en el estado, reveló que para los comicios de 2024 se trabaja a fin de que la coalición Va por México funcione no sólo para la Presidencia de la República, sino también para los 300 distritos federales, las 32 fórmulas del Senado y, "de ser posible", en las nueve gubernaturas que se disputarán ese año. Muy apuntado está el señor para manejar la baraja de los candidatos de su partido. El mismo que, sin alianzas, lo único que muestra es una inédita debilidad.

---

5. Más enjundia. El dirigente del PAN, **Marko Cortés**, culpó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** de convertir a sus senadores "en lacayos descarados que sólo saben cumplir sus órdenes, pisoteando así al Congreso". Esto, luego de que la madrugada del sábado legisladores de Morena y aliados aprobaran en *fast track* 20 pendientes de proyectos legislativos, entre reformas y proyectos de decretos, en la casona de Xicoténcatl, como sede alterna del Senado. **Cortés** consideró que, una vez más, "el Presidente mostró su desprecio profundo a la Constitución, al relegar a los Poderes de la Unión". Podrá o no tener razón, pero si su participación en la política se remite únicamente a reprochar, ¿de qué estamos hablando?

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

Saoko, papi, saoko

Vaya ridículo hizo la oposición la semana pasada. Sí, yo sé que llevan 4 años dando lástima, pero lo de los últimos días ha sido una verdadera delicia. Y es que no les voy a mentir, disfruto mucho ver a la oposición así: frustrada, impotente, desesperada; peleándose con Rosalía en Twitter; rabiosos y llenos de odio, deseando con todas sus fuerzas la muerte a AMLO, confirmando a través de sus "fuentes exclusivas" infartos imaginarios y santos óleos. Enojados porque el avión presidencial no se vende y enojados también porque se vende. Enfurecidos, gritando "¡Golpe de Estado!" porque el partido que tiene mayoría democrática hace uso de su mayoría democrática para legislar. Y lo mejor, todo esto mientras el pueblo está feliz, cantando "Saoko, papi, Saoko", en el Zócalo de la Ciudad de México.

Permítame hacerle un resumen de lo que sucedió la semana pasada, por si usted fue de los afortunados que se desconectó durante el puente. Aquí es donde vamos hasta hoy:

Al tercer día, según las escrituras, el presidente López Obrador regresó de su supuesta muerte y arremetió con todos. AMLO habló sobre la compra del avión presidencial y que las críticas lo señalan a él, como si la adquisición original del avión hubiera sido en su administración. Y pidió que no nos confundamos, pues este avión de millones de dólares fue comprado por "la mafia del poder", cuando se vivía con privilegios y se saqueaba al pueblo. Respecto al Instituto Nacional de Transparencia (INAI), Andrés dijo que es una institución "buena para nada", a lo que la diputada Margarita Zavala respondió que se equivoca. La ex primera dama de México aseguró que el INAI es muy importante porque gracias a él, el pueblo de México puede conocer la calidad del aire. De igual forma, AMLO se le fue al cuello a los conservadores que no están de acuerdo con la desaparición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Aseguró que la idea no les gusta porque se invertía millones de pesos para empresas transnacionales.

Sobre el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), otra organización que está en distintas polémicas, recordó que en los tiempos del Seguro Popular había corrupción, ya que "ni era seguro, ni era popular". Y siguiendo esa misma línea, lanzó críticas contra Elba Esther Gordillo porque impuso a Miguel Ángel Yunes en el ISSSTE. El presidente destacó que por la corrupción que azotó al país en sexenios pasados es que no existen médicos especialistas en México, y ahora los importamos de Cuba.

Y bueno, ya por último, la bancada de Morena en el Senado cumplió con el objetivo del presidente Andrés Manuel López Obrador y el viernes, en una sesión exprés que no contó con la presencia de la oposición y que se llevó a cabo en la Casona de Xicoténcatl ante la persistencia de las protestas opositoras en el recinto federal, aprobó 14 iniciativas impulsadas por el jefe de Estado. El dirigente del PAN, Marko Cortés, denunció que sin leer las iniciativas, sin discusión y violando el proceso legislativo, el presidente López Obrador "exhibió su autoritarismo para anular la división de poderes y convirtió a sus senadores en lacayos descarados que sólo saben cumplir sus órdenes, pisoteando así al Congreso". Ahora la SCJN tendrá que analizar, en caso de que se proceda con un medio de control constitucional, el contexto de porqué se llevó a cabo la votación de ayer de tal manera. La obstrucción del proceso legislativo que hizo la minoría tuvo como consecuencia el cambio de sede. Porque, como diría Foucault: "El poder no se posee, se ejerce", y no nos hagamos tontos, eso es lo que realmente les duele.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Chivos expiatorios para un legado atroz

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Atrapado en los saldos negativos de su gobierno, el presidente López Obrador se hace la víctima y fabrica chivos expiatorios.

Todos los aspirantes a tiranos buscan chivos expiatorios llamándolos traidores y enemigos del pueblo (la prensa, el Poder Judicial, algún grupo étnico).

Según AMLO, sus adversarios en los medios de comunicación lo quieren ver muerto, y mencionó a dos comunicadores, nada menos que en un mensaje al país desde la sala "La Traición" (la Intendencia) de Palacio Nacional.

Mintió para estimular el odio hacia dos comunicadores críticos.

Le dijo "al pueblo" algo que está en la página uno, línea uno y párrafo uno del manual de cualquier aspirante a tirano: "Mis enemigos son tus enemigos".

"Me quieren ver muerto", dijo el Presidente y les mentó la madre con una anécdota del siglo antepasado.

Pero ningún periodista ha expresado tal deseo. En las "benditas redes sociales", sí. De la misma manera en que los propagandistas de su gobierno desean la muerte de periodistas y opositores.

El Presidente cosecha lo que sembró: odio entre mexicanos. Será, quizá, su peor herencia.

Después del covid que le afectó por tercera vez, vemos a un López Obrador aún más agresivo. La respuesta a cualquier duda sobre su verdad es el ataque. Y qué ataques.

¿Cómo no dudar de su versión sobre la enfermedad, si en cuatro años de gobierno ha mentido, o hecho afirmaciones sin sustento, en 101 mil 115 ocasiones, según la contabilidad de SPIN-Taller de Comunicación Política?

En su primera conferencia mañanera después del supuesto covid, López Obrador llamó desfachatado y cretino al periodista Raymundo Riva Palacio.

¿Por qué? Porque se disculpó por publicar que el Presidente había sufrido un infarto. Las fuentes del periodista se equivocaron en el diagnóstico.

Lanzó un exhorto a que lo corran de Televisa: "Es increíble el grado de desfachatez, el cretinismo de estas gentes, lo que hizo Riva Palacio: 'Ofrezco disculpas, me fallaron mis fuentes', y ya. Yo le digo a Televisa que ya no siga contratando a gente sin ética, sin moral, que realmente informen, que no manipulen".

El Presidente se escandaliza porque un periodista reconoce un error y se disculpa, cosa que él jamás ha hecho.

"Me fallaron mis fuentes, y ya", dijo AMLO a manera de reproche.

Si el periodista es "desfachatado y cretino" por dar a conocer un diagnóstico equivocado de la enfermedad presidencial, ¿qué opinará López Obrador de sí mismo?

El Presidente de la República se equivocó en el diagnóstico de la gravedad del covid en México y murieron 667 mil personas, en exceso, entre marzo de 2020 y diciembre de 2021.

Su diagnóstico equivocado lo llevó a invitar a los ciudadanos a salir a las calles y restaurantes, sin cubrebocas, durante la pandemia.

AMLO le provocó la muerte a decenas o cientos de miles de mexicanos por sus mentiras durante la pandemia: que el billete de un dólar, el escapulario, o con que la mejor prevención era no mentir y no robar.

Si, según él, a un periodista lo deben correr por haber admitido un error que no le causó daño a nadie, ¿qué hacer con un Presidente que causó la muerte de miles y miles de personas al mentir sobre el covid?

Los errores de López Obrador en la compra de medicinas han provocado la muerte de al menos 3 mil niños con cáncer, recordó en San Lázaro el exsecretario de Salud Salomón Chertorivski.

AMLO anda atacado de risa luego de sermonear que a los periodistas que no creen en su verdad "los considero muy desprovistos de buenos sentimientos, muy solos, con mucho odio, no hay que desearle mal a nadie".

¿Y los 40 migrantes quemados vivos en una cárcel de migración en Ciudad Juárez?

Todo ese desastre mortal de su presidencia, él lo quiere borrar e imponer su verdad.

Y como todo aspirante a tirano, fabrica chivos expiatorios: le dice "al pueblo" que sus adversarios son los culpables, que no tienen sentimientos, "gente de malas entrañas, que siempre andan deseándole mal a otros".

Él, en cambio, sufre como Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero y Cárdenas, los embates de la prensa "conservadora".

A un gran periódico lo llamó "pasquín", en la primera conferencia de prensa después de su tercer covid. "Ahí no hay nadie que haga periodismo profesional".

Hacer periodismo profesional, para un aspirante a tirano, es ceñirse religiosamente a la verdad oficial. Al pensamiento único: el suyo.

Sin mediar pregunta y sin que viniera al caso, atacó a otro periódico. A sus anunciantes ("los que lo impulsan") los llamó "turbios" y "corruptos".

Dijo: "No hay en México nada más turbio que lo que defiende" ese periódico; "lo puedo probar, técnica, científicamente".

El tiempo constitucional de su presidencia se le acaba.

Su legado es atroz.

Y atacará con más furia a los chivos expiatorios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

AMLO descarta crisis de fin de sexenio // Reprochan a la oposición que se haya dejado chamaquear *// Rector* gastalón

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA GENTE DE mi generación suele decir "yo siempre he vivido en crisis". En efecto: los gobiernos de los años 60 para acá nos han exigido que vivamos con el "cinturón amarrado". No siempre fue así. Hubo un periodo que se conoce como "desarrollo estabilizador" y se identifica con la destreza del entonces secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena. El peso se mantuvo estable en 12.50 por dólar y creció el PIB a una tasa de 6.8 por ciento anual. Estuvo en el cargo entre 1958 y 1970, los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. A 13 meses de las elecciones del 2 de junio de 2024 y 15 meses para que entregue el poder, el presidente López Obrador afirma que no habrá crisis económica en el final de su sexenio.

Sin crisis sexenal

LA INCONFORMIDAD DE los ciudadanos los llevó a votar por un candidato –López Obrador– que prometió combatir la corrupción y darle otro rumbo a la política económica y social. Ahora él mismo se enfrenta a la pregunta: ¿cómo evitar que su gobierno termine con crisis económica y financiera? Ayer abordó el tema en la mañanera. Hizo referencia a que la situación económica del país es buena, a pesar del entorno internacional que amenaza con una recesión. El peso es una moneda fuerte (se ha revaluado 2 o 3 pesos frente al dólar). Está creciendo la economía. Baja la inflación. Crece el empleo. Los supermercados reportan buenas ventas y los tianguis también. Tenía como invitado al gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, quien avaló sus palabras. Desde 2021 ha crecido la economía de su estado. Una de las razones por las que López Obrador no cree que habrá crisis en México es la elección presidencial de Estados Unidos. El presidente Biden ya se destapó como candidato y no permitiría que se desplomara su economía, lo cual podría arrastrar a la de México. Sin embargo, tiene reservas sobre el año 2025, cuando sí podría haber problemas. Pero el gobierno está *blindando* la economía para que el siguiente tenga un arranque sin sobresaltos. Es una sorpresa que un presidente no nos pida que nos abrochemos el cinturón.

Chamaqueados

HAY EMPRESAS Y personas que no están de acuerdo con la legislación minera y otras leyes que fueron aprobadas vía exprés por el Senado. Confiaban en que los senadores del PRI y el PAN, y lo que resta de la oposición, defendieran sus intereses. Coparmex les había solicitado que detuvieran el proyecto que ya había aprobado la Cámara de Diputados, pues aunque suavizado, no era lo que quería. Pero por andar en el argüende del covid presidencial y las otras enfermedades que inventaron no estuvieron a la altura para defenderlos. Ahí incluyen a Ricardo Monreal. Como es sabido, se atrincheraron en el recinto –ternuritas– mientras los de Morena y aliados aprobaban ¡20 proyectos! en una sede alterna. Lo bueno es que en México no tienen necesidad de dar cuentas a los electores. Pero el descalabro que sufrieron los partidos de oposición es mayúsculo.

Deja Google "para hablar con libertad"

No es el primer científico que lamenta sus creaturas. Conocido como el "padrino" de la IA (inteligencia artificial), el británico Geoffrey Hinton ha dejado su empleo en Google para poder hablar con mayor libertad de los peligros que plantean las nuevas tecnologías, según al diario *The New York Times*. Hinton aseguró que a sus 75 años lamenta ahora haber dedicado su carrera a este ámbito. "Me consuelo con la excusa normal: si no hubiese sido yo, otro lo habría hecho". Teme sobre todo que Internet se vea inundada de falsos textos, fotos y videos, y que los ciudadanos no puedan ser capaces de distinguir lo que es real, pero también cree que estas tecnologías pueden remplazar a muchos trabajadores y, más adelante, suponer incluso una amenaza para la humanidad. En México ya nos adelantamos al futuro. Cosa de ver lo que se publica en las redes sociales.

Twitterati

¿CÓMO LE HIZO el rector de la UNAM, Enrique Graue, para gastar 79 millones de pesos en ocho años, si sus ingresos totales en ese tiempo fueron de 15?

@FreddyOliviery

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MULTITUDINARIA CONCENTRACIÓN POR EL 1º DE MAYO

▲ Integrantes de la Confederación Regional Obrera Mexicana se concentraron en avenida Juárez y Eje Central para marchar hacia el Zócalo. Foto María Luisa Severiano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Certeza jurídica: Ingrediente clave para la inversión

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas

El ingrediente más importante para generar inversión es la confianza. ¿Confianza en qué? En que el dinero que se va a invertir va a correr los riesgos propios del negocio, pero no enfrentar riesgos de que cambie la ley o riesgos de estabilidad macroeconómica que pueden mitigarse. La confianza es vital tanto para la inversión financiera, como para la inversión directa, como en una fábrica, un edificio de oficinas o en muchas otras a la que tradicionalmente se le conocercomo inversión 'en fierros'. Hasta ahora, la administración actual encabezada por el presidente López Obrador, ha mitigado muy bien los riesgos de estabilidad macroeconómica. Esto lo ha hecho con el respeto a la autonomía del Banco de México y del INEGI, así como mantener un régimen de tipo de cambio flexible, continuar con una política prudente de regulación bancaria y una conducción responsable de las finanzas públicas, tanto en el aspecto de ingresos, como de balance.

En cuanto a las finanzas públicas, por un lado, los ingresos se han mantenido cercanos al 14 por ciento del PIB, inclusive durante la pandemia, en donde el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que hubo una caída de cerca de 3.0 por ciento del PIB en ingresos fiscales a nivel global. Por otro lado, el balance fiscal ha permitido que la deuda gubernamental como porcentaje del PIB –incluyendo Pemex y CFE–, haya crecido 4.4 puntos porcentuales del PIB de 2018 a 2022, muy por debajo del crecimiento de más de 15 puntos porcentuales de crecimiento entre las administraciones de los expresidentes Calderón y Peña Nieto. No incluyo la parte del gasto porque desafortunadamente su asignación no ha cumplido con criterios básicos de costo-beneficio y de optimización entre lo más urgente e importante, entre otros temas. Sin embargo, es difícil hacer una crítica cuando el Presidente goza de toda legitimidad democrática al haberlos promovido desde su campaña presidencial, que ganó con amplio margen.

Un problema importante para propiciar inversión durante este sexenio ha sido la confianza en torno a la certeza jurídica. Algunos discursos del presidente tanto en la campaña de 2018, como en las campañas de 2006 y 2012 y en particular, el "Plantón de Reforma" en 2006, resonaron mucho entre la comunidad de empresarios en México, que decidieron disminuir o parar las inversiones en sus negocios, así como de una gran parte de familias adineradas, que decidieron sacar su dinero del país desde 2018. Sin embargo, todavía existía la esperanza de que al igual que durante su gestión como Jefe de Gobierno de la CDMX, López Obrador sería más pragmático que ideológico. Desafortunadamente dicha percepción fue prácticamente 'enterrada' con la cancelación de la obra del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Cancelar un proyecto con un avance de más del 40 por ciento, con amplios beneficios para el país y reemplazarlo por un proyecto con muchas dudas sobre su funcionamiento, sobre todo por la topografía de la Ciudad de México, que dificulta la operación simultánea de más de un aeropuerto, hizo pensar a la población que el Presidente estaba dispuesto a todo.

Por el lado financiero, la tenencia de bonos del gobierno federal denominados en pesos a tasa fija o MBonos en manos de inversionistas extranjeros cayó significativamente de 64.0 por ciento en enero de 2018, a 35.6 por ciento actualmente (19 de abril, 2023). Si bien parte de dicha disminución tiene que ver con el ciclo restrictivo del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed), es una disminución considerable. Por el lado de la inversión privada 'en fierros', ésta ha caído significativamente de 17.6 por ciento del PIB en el segundo trimestre de 2018, a 16.0 por ciento a finales del año pasado. Se entiende que se cruzó la peor pandemia en un siglo, pero considero que al comparar el inicio del sexenio con la etapa actual post-pandémica y observarla como porcentaje del PIB, se hacen los ajustes necesarios para poder evaluar el estado actual de la inversión. La caída más relevante se ha dado en la inversión en construcción, de 8.8 por ciento del PIB en 2T18, a 7.7 por ciento en 4T22, pero también en maquinaria y equipo, que cayó de 8.7 a 8.3 por ciento del PIB.

Hablando con varios empresarios en México hace unos meses me decían que el Presidente ha cumplido con la mayoría de sus propuestas y compromisos de campaña –destacando el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica–, y que el resultado de las elecciones intermedias, en donde el partido en el poder, Morena y sus partidos 'satélites' perdieron la mayoría constitucional, les daba confianza para reactivar varios proyectos de inversión. Sin embargo, este optimismo se ha ido desvaneciendo con los intentos de reforma electoral del presidente, así como de la serie de iniciativas legislativas que pueden llegar a matar el ambiente propicio de inversión, como la reforma al sector minero –que afortunadamente fue mejorada significativamente por la Cámara de Diputados–, así como el reciente 'diluvio' de iniciativas aprobadas 'al vapor' por la Cámara de Diputados en varios rubros. Si bien varias iniciativas son cambios más de carácter administrativo, el alto número de iniciativas en una ventana de tiempo tan corta, así como la falta de debido proceso legislativo y debate público sobre los temas, continúan minando la certeza jurídica.

Lamento profundamente el reciente fallecimiento de Alejandro Hope. Tuve el gusto y honor de conocerlo hace algunos años y siempre aprendí algo relevante de él, tanto en discusiones, como en sus escritos. Envío mi más profundo pésame a sus familiares y amigos, en particular a mis amigos Pedro y Santiago, primos de Alejandro.

Activar Windows
Ve a Configuración par

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.
* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Totoaba de cultivo, expediente sin resolver

En el colmo de la paradoja, México mantiene en el cementerio de los expedientes sin resolver, el primer triunfo diplomático, que le permite registrar la primera granja de acuacultura, Earth Ocean Farms (EOF), con autorización para realizar comercio internacional de la carne de totoaba cultivada.

No es cualquier cosa. Luego de cuatro años de discusión en el seno de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (Cites), en una votación dividida 9 a 6, México obtuvo este importante reconocimiento.

Cites, hay que recordarlo, es un acuerdo internacional que tiene como fin proteger la supervivencia de las especies silvestres al asegurarse que el comercio internacional no represente una amenaza.

El Apéndice 1 incluye a las especies en peligro de extinción, como la totoaba, y su comercio a nivel internacional únicamente se permite cuando es comprobable que fue reproducida en cautiverio, sin afectar poblaciones silvestres y con excelente trazabilidad para evitar tráfico de especies.

La empresa que recibió la autorización de Cites es Earth Ocean Farms que dirige **Pablo Konietzko**, en La Paz, Baja California Sur.

Tal proeza diplomática en el contexto del complicado negocio de la Totoaba en el mundo, se logró con una votación dividida de 9 a favor y 6 en contra.

El contexto internacional ha sido muy difícil por el comercio internacional ilegal de Totoaba y la repercusión que tiene en la captura de vaquita marina, asociada.

Lo paradójico, es que teniendo la autorización de Cites en México, los cambios legislativos y regulatorios necesarios para que EOF, sigue durmiendo el sueño de los justos.

Simple y sencillamente no se han hecho.

Ahora, un año después, parece que ya está en camino de homologarse el marco legal mexicano al contexto internacional.

En la Cámara de Diputados, se comenta que el presidente de la Comisión de Economía, el diputado **Jorge Inzunza** (PAN) estará presentando una iniciativa de modificación a la Ley de Impuestos Generales para la Importación y Exportación, lo que permitirá finalmente autorizar la exportación de carne de totoaba de cultivo.

Abrir el mercado internacional a la exportación de totoaba de cultivo generaría varios beneficios:

Se potencia un recurso natural endémico del país y beneficia a la región de BCS con las cadenas de valor y la derrama económica que generaría este producto.

Se apoyaría la conservación de la especie, ya que el cultivo de totoaba permite la trazabilidad y el rastreo científico, mediante los cuales se identifica a los peces criados por medio de la acuacultura.

Se daría a conocer al mundo culinario las bondades nutricionales de este pez.

A pesar de ello, el país sigue enfrentando escenarios complejos: la vaquita marina y la totoaba comparten el ecosistema del Alto Golfo de California, por lo que de alguna manera se asocia que aquella esté en peligro de extinción a raíz de la pesca ilegal de la totoaba por parte de presuntos miembros de lo que en la zona se conoce como "el cártel del Dragón y la Totoaba".

Aunque en semanas recientes, el país estuvo a punto de ver prohibida toda su exportación de bienes que la Cites clasifica como especies que requieren permisos especiales de exportación, como el cuero de cocodrilo, la caoba o diversidad de cáctus y plantas, entre miles de otros productos, no fue sino hasta que México presentó un Plan de Acción adecuado para proteger a la totoaba de la pesca furtiva y a la vaquita marina que Cites levantó dicha prohibición.

Veremos si se modifican las leyes correspondientes o si continúan entre los expedientes sin resolver.

Atisbos

No pasó inadvertido que en la reciente Convención Nacional Petrolera de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), que un buen número de líderes de empresas del sector, son mujeres. Además de la propia secretaria **Rocío Nahle**, estuvieron presentes líderes como **Evelyn Vilchez**, de Chevron; **Tania Ortiz**, de Sempra Infraestructura, y **Angelica Ruíz** de BP, entre otras mujeres destacadas. Llama la atención que un sector tradicionalmente identificado con "los barones del petróleo", se moderniza y avanza en materia de género.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	25	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADO
GABRIEL YORIO GONZÁLEZ

Democratización del mercado de valores mexicano y consolidación del hub financiero regional

La semana pasada, el Senado aprobó una iniciativa para reformar la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión en México. El objetivo de esta reforma es generar mayor competencia y dinamismo en el mercado bursátil. La reforma abre acceso a este mercado de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas, simplificando y facilitando su participación en la bolsa y, a la vez, contribuye al desarrollo del ecosistema financiero sostenible del país.

Esta propuesta es crucial para democratizar el canal de financiamiento y maximizar los beneficios de la tendencia de relocalización de empresas en el país dado que, actualmente, sólo 33% de las empresas formales tienen acceso al financiamiento, mientras que 25% está interesado en contar con una fuente alternativa al crédito bancario, según la Enaproce.

La propuesta de ley recibió un amplio respaldo tanto del sector público como privado. Fue presentada por el sector financiero, principalmente la AMIB, y ajustada al marco regulatorio por las autoridades financieras como Hacienda y la CNBV. Debido a su importancia para el país, fue aprobada por las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado.

La reforma del mercado bursátil busca ayudar a las empresas de menor escala a estructurar las operaciones de mercado y fortalecer su gobierno corporativo, a través de un nuevo proceso de inscripción simplificada de valores, basado en un principio de supervisión diferenciada. Esto reduce los costos y procesos para las empresas más pequeñas de salir al mercado.

Además de democratizar el acceso al mercado de capitales, la reforma contiene elementos que contribuyen al desarrollo del ecosistema financiero sostenible de México. La legislación secundaria permitirá establecer estándares para fomentar prácticas de sustentabilidad y género en el mercado de valores. Esto alinea nuestro mercado de capitales con la tendencia internacional de financiamiento sostenible.

La reforma fomenta tanto la oferta como la demanda. La oferta, al facilitar que existan más emisores con programas de financiamiento de menor escala. Y la demanda, incentivando la competencia a través de una nueva figura de mercado: los fondos de cobertura. Estos vehículos de inversión son altamente eficaces, flexibles y pueden adquirir todo tipo de activos financieros de alto rendimiento, lo que tendrá un impacto positivo en el mercado de derivados mexicano.

Nuestro país cuenta con la infraestructura financiera, tecnológica y regulatoria necesaria para convertirse en un *hub* financiero regional y beneficiar no sólo a empresas mexicanas, sino también a las de América Latina. Esta contribuirá a maximizar el potencial del mercado de valores mexicano y lo posicionará como una opción de financiamiento de mercado para empresas de menor escala y, al mismo tiempo, fomentará un ecosistema financiero sostenible y justo.

En el actual contexto de relocalización de empresas, es fundamental ofrecer más opciones de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas. Estas empresas son proveedoras clave para las grandes corporaciones que están invirtiendo en el país, por lo que necesitan acceso a financiamiento para aprovechar estas nuevas oportunidades. Según la AMIB, 32 mil empresas podrían beneficiarse de la nueva Emisión Simplificada de Valores para financiar su crecimiento.

Además, estas reformas tendrán un impacto significativo en el acceso al finan-

EL UNIVERSAL

ciamiento para las empresas en México. Se espera que en los próximos 15 años se financien más de 4 mil empresas, lo que triplicaría el financiamiento otorgado en el periodo 2020-2021.

Actualmente, estas reformas se encuentran en discusión en la Cámara de Diputados. Si son aprobadas, consolidarían a México como un *hub* financiero de Latinoamérica y permitirían a las empresas más pequeñas acceder a esta fuente de financiamiento y crecer, lo que podría contribuir a la creación de empleos formales en todo el país y al bienestar económico de las familias mexicanas. ●

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
Twitter: @GabrielYorio

La reforma abre acceso al financiamiento a las Pymes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El INE, nueva presidenta

Si alguien tiene dudas de la clase de consejera que será Guadalupe Taddei, entérese de que va a ganar, por decisión propia, entre 114 mil y 119 mil pesos mensuales netos, para cobrar menos que el presidente López Obrador...

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com

Se cancela el consumo de proteína; los cortes, ya lo dijo *Lióplez, El Grande*, los devoran los conservadores

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, una nota de la redacción de *Animal Político* le informó a Gil que "en su segunda sesión como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei discutió con los representantes del PAN, PRI y PRD y, en conferencia de prensa, confirmó que renunciará a ganar más que el Presidente de la República y a prestaciones que, por ley, reciben los funcionarios del instituto".

Eso era todo, caramba, qué facilidad. Si alguien tiene dudas de la clase de consejera presidenta que será Guadalupe Taddei, entérese de que va a ganar, por decisión propia, entre 114 mil y 119 mil pesos mensuales netos, renunciando a poco más de 50 mil pesos mensuales, para ganar menos que el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ganar menos que *Lióplez*, primer doblón, como dicen los taurinos.

Actualmente, el único consejero electoral que hace una devolución de su sueldo mensual para ajustarse a la Ley de Austeridad es Martín Faz Mora. Además, Taddei dijo que —en lo individual— va a renunciar a prestaciones a las que tienen derecho todos los funcionarios del INE, como el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizada. Segundo doblón. ¿Por dónde sopla el viento?

Por el momento, Taddei sólo dispondrá del servicio de vehículo y chofer y el suministro de alimentos dentro del propio instituto. Gil no está de acuerdo. En días de austeridad, del avión vendido, del Insabi cerrado, de Segalmex, de los gastos de Dos Bocas, lo que se está usando mucho son las carretas conducidas por cocheros. ¿Estamos? No empecemos despilfarrando el presupuesto, Lupita. Y por lo que toca a la comida, para eso hay Churrumais, muy nutritivos y baratos. Taddei no aclaró si mantendrá la prestación de 11 mil pesos mensuales para gastos en restaurantes, asignada a consejeros electorales, directores ejecutivos y titulares de unidades técnicas. Obvio no. Se cancela el consumo de proteína. Los cortes, ya lo dijo *Lióplez, El Grande*, los devoran los conservadores; y del vino, mejor no hablamos, líquidos oligarcas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A ver de qué lado masca la iguana. Taddei rechazó que estas medidas sean producto de un acuerdo previo con el partido Morena, pero anunció que en los próximos días podría haber un anuncio al respecto de parte de los cuatro nuevos consejeros. Chiflen, chiflen para que no nos descubran. ¿Se oye el trinar de los pajaritos?

"No hay ningún compromiso de carácter político, salvo con mi país y con mis principios como servidora pública, no hay más, y sólo por eso se toman esas decisiones. Por eso siempre he establecido que la decisión es de carácter personal". Bien dicho, qué caray, ¿pero qué dijo?

Prácticas indeseables

Guadalupe Taddei presidió su segunda sesión de Consejo General, que se prolongó durante más de seis horas y que fue convocada para desahogar 16 puntos. El Consejo aprobó la integración de la Comisión Temporal de Presupuesto, que tiene la encomienda de confeccionar la propuesta de gasto para el año 2024 que el INE enviará a la Cámara de Diputados.

¿Y quién creen ustedes que tomó la palabra?, pues Eurípides Flores, ni más ni menos: "Es evidente, y también lo reconoce la propia presidenta, que en el pasado se habían establecido algunas prácticas indeseables, como la solicitud de presupuesto en exceso, es decir, le tiraban muy alto al número presentado a la Cámara de Diputados, para tener un colchón que les permitiera aguantar un recorte".

En respuesta a esta intervención, la consejera Claudia Zavala —quien presidió la Comisión de Presupuesto en el año anterior— hizo una defensa del trabajo del instituto y rechazó que se haya incurrido en excesos: "Es falso que este instituto haya presupuestado con 20% adicional. Me parece que es desconocer cómo operan las áreas administrativas y cómo, por unanimidad de votos, se analizó por este Consejo General; no hay excesos adicionales, hay solicitudes de gasto para cumplir con nuestras responsabilidades institucionales".

Gilga ya sabe cómo viene la mano: después de sesudo estudio, proponemos que recortes sensatos reduzcan el despilfarro en que se incurrió en el INE dirigido por Cordóva. Anjá.

Dientes filosos

La Comisión que elaborará el anteproyecto de presupuesto del INE para 2024, año del proceso electoral más grande de la historia, estará presidida por la consejera Carla Humphrey, e integrada por Martín Faz Mora y tres consejeros recién nombrados: Rita Bell López, Jorge Montaño y Arturo Castillo.

Sin menoscabo (gran palabra) de los consejeros electorales, Gilga considera que ya sabemos cómo viene la mano. Sobre engaño no hay advertencia, o como se diga.

Todo es muy raro, caracho, como diría Schopenhauer: "*La injuria es una calumnia abreviada*".

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	30	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLIGRILLA MEXIQUENSE

#OPINIÓN

ALEJANDRA DEL MORAL, BRILLA EN METEPEC

La candidata avanza y no sólo por su carisma, sino porque demuestra que tiene los conocimientos para enfrentar la problemática que vive la entidad

El pasado domingo en Metepec, **Alejandra Del Moral Vela** mostró liderazgo y se echó a la bolsa a los cientos de simpatizantes que reunidos en la **Plaza Cívica Metepec** eufóricos repetían la frase "¡Ale gobernadora!, **¡Ale gobernadora!**, ¡Ale gobernadora!".

Del Moral Vela avanza y no sólo por **su carisma**, sino porque ha demostrado que tiene los conocimientos necesarios para hacerle frente a la problemática que vive la entidad. Pudimos ser testigos de cómo mujeres, hombres y jóvenes se identifican, conectan con ella, se nota que en su mayoría persiguen los mismos ideales, hacer **un Estado de México próspero**, donde haya trabajo con salarios bien remunerados, sin problemas de inseguridad y que exista apoyo irrestricto a mujeres, niños y personas de la tercera edad.

No hay duda, el arrastre de la candidata de la coalición **Va por el Estado de México** va en aumento. En Metepec, firmó la **Agenda para la Niñez y Adolescencia Mexiquense**, acompañada de **Josefina Vázquez Mota**, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia en el Senado, y de **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en la Cámara de Diputados.

Del Moral estuvo acompañada por Alejandro Moreno

Antes, Del Moral presentó en la plaza principal compromisos específicos para Metepec como la **construcción de un paso a desnivel vehicular** en la intersección de las avenidas Tecnológico y Estado de México.

No vimos al alcalde **Fernando Flores**, aunque seguramente desde las ventanas de sus oficinas seguía los pormenores, además, **Alejandra Del Moral** reconoció su trabajo al frente de la alcaldía; quien sí estuvo en primera fila fue la presidenta honoraria del DIF, **Iraí Albarrán**; presentes también **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder nacional del PRI, **Anuar Azar** y **Eric Sevilla**, presidentes del PAN y PRI, respectivamente, en la entidad, así como un gran número de legisladores.

Ahora habrá que esperar a ver si en el otro frente nos corren invitación para acompañarlos. **AL TIEMPO**.

LA DE HOY: Oscar Emilio Rodríguez, padre de **Viridiana Rodríguez**, quien hasta hace unos días fuera **presidenta honoraria del DIF municipal de Toluca**, continúa dando de qué hablar y es que después del escándalo que desató al ser sorprendido y no saber explicar el motivo por el cual tenía en su poder documentación oficial y artículos que pertenecían a estanciales infantiles **del DIF Toluca**, hoy se sabe que en la Fiscalía del Estado de México existen denuncias en su contra por presunto **acoso sexual**.

Pero eso no es todo para Oscar Emilio Rodríguez, ya que también se insiste que un tema que podría terminar con las aspiraciones políticas de **una integrante de su familia** tendría que ver con un famoso **pintor y escultor**, y no precisamente porque lo conozcan, sino porque desde un lugar ubicado en el **municipio de Lerma** que lleva el nombre de ese personaje español, se habría filtrado información clasificada que podría dejarla muy mal parada. **HASTA LA PRÓXIMA**.

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

¿Triunfo fifí o *Checo* vale una misa?

Cada triunfo del piloto mexicano Sergio Pérez, a quien le siguen llamando con su apodo de infancia, "Checo", es un recordatorio de una de las primeras ocurrencias fallidas de la aspirante (a) presidencial (a), la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien inició su gobierno con un falso desplante populista contra la celebración del Gran Premio en el autódromo de la CDMX.

En el año 2019 la gobernadora amagó con cancelar los compromisos oficiales para continuar con el espectáculo deportivo, con el manido pretexto de la austeridad del gasto, en cuyo altar se han sacrificado tantas cosas durante los años recientes. Pero todo fue una falsa actitud para controlar mejor a las firmas organizadoras.

Recordemos cómo se publicaba aquello (en el extranjero) en los primeros meses del gobierno actual:

"…La amenaza de que el Gran Premio de México de Fórmula 1 tuviera su última carrera este año (2019) llegó acompañada de la llegada del nuevo gobierno del país en diciembre pasado.

"Tanto el presidente, Andrés Manuel López Obrador, como la alcaldesa de la capital, Claudia Sheinbaum (también del partido Morena), habían anunciado que no aportarían dinero público para la carrera como medida de austeridad (El país)".

Sin embargo, todo fue una "finta". La derrama económica derivada de la carrera –la mejor organizada de todas donde la F1 hace grandes premios, más la promoción gratuita para la ciudad--, no podían ser desdeñadas (con el consecuente aprovechamiento fiscal) y fue posible entonces darles la vuelta a los argumentos.

… El "Checo" subía a esa cima de popularidad idolátrica a reservada a unos pocos elegidos y se coronaba en una edición del GPCDMX…

Paralelamente, el "Checo" subía a esa cima de popularidad idolátrica a reservada a unos pocos elegidos y se coronaba en una edición del GPCDMX, la Cuarta Transformación dio a torcer ambos brazos y no sólo extendió el contrato con la firma de Carey (aunque Ecleston sea un poder oculto), sino apareció como niña con juguete nuevo cuando Pérez le regaló uno de sus cascos como expresión de agradecimiento por la ampliación del respaldo a la celebración de la carrera.

Es un deporte "fifí"; yo no voy a esas cosas, no me gustan, dijo en su momento la señora Sheinbaum en un insólito acceso de originalidad.

Pero fifí y todo, el gobierno de la ciudad no ceja en su afán de capitalizar en su favor al "Checo" Pérez, cuyo estorboso padre hasta es diputado por Morena y en uno de sus momentos delirantes, declaró su intención de convertirse en "corcholato" para la presidencia de la República.

"…El diputado de Morena, Antonio Pérez Garibay, padre del piloto Sergio "Checo" Pérez reiteró sus aspiraciones para contender por la presidencia en la elección de 2024.

"Hoy aquí en Acapulco he recibido una gran señal, voy a trabajar en todo el país, quiero ser presidente de México este 2024… (*Proceso*. Mar.22)".

Pero más allá de los sueños canábicos del señor Pérez, cuyas robustas ambiciones jamás se verán coronadas, la 4T no halla como combinar el aprovechamiento de la "checomanía", con sus estereotipos contra el "clasismo" y el mundo fifí.

Ayer mismo, rapidito, rapidito, ya estaban las redes sociales con mensajes de felicitación al auriga veloz (Marcelo al frente), y es de esperarse una mención elogiosa en la mañanera de hoy, como aquella del pasado mayo, cuando Pérez ganó la carrera más fifí de todos los Grandes Premios, el circuito de Mónaco, un principado mediterráneo de grandes similitudes con Salina Cruz, Oaxaca.

Pero el "Checo" bien vale una misa, como habría dicho Enrique IV de París, a pesar de haber tenido el mal gusto de alternar y tirarse a festejar en una alberca con Felipe Calderón, quien hace unos meses enviaba el siguiente mensaje:

"…agradezco enormemente al Presidente de la @FIA, Mohammed @Ben_Sulayem y al Consejo Mundial de Automovilismo su confianza al nombrarme Presidente de su Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad. Pondré todo mi empeño en impulsar el compromiso ambiental de la Federación. @FIA" •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

BLANCA IBARRA

PARÁLISIS EN LA TRANSPARENCIA

› Nos hacen saber que ya son miles los recursos de revisión que el INAI no ha podido solventar, debido a la falta de quórum para que pueda sesionar en el pleno. De acuerdo con la presidenta del organismo, **Blanca Ibarra**, cada mes son tres mil y contando los recursos que no pueden resolver, y seguirán acumulando.

RECONOCIMIENTO

LUISA MARÍA ALCALDE

› Quien obtuvo aplausos de patrones y líderes sindicales y, sobre todo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ayer en el marco del Día del Trabajo, fue la secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa María Alcalde**. La joven funcionaria fue reconocida por su labor en esta dependencia que históricamente estuvo dirigida por hombres y ahora, a su estilo, lleva las riendas.

JORGE NUÑO

CERCA LA CATEGORÍA 1

› A quien le está saliendo todo bien es al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**. Está a punto de recuperar la Categoría 1 de aviación que fue quitada por EU. Si todo sale conforme a lo planeado, pronto se tendrá este nuevo nivel para el bien de la aviación mexicana.

MARKO CORTÉS

BUSCAN VOTOS EN EU

› Los panistas fueron a EU para definir su estrategia a fin de hacerse del voto migrante. En Houston, el líder del PAN, **Marko Cortés**, encabezó una reunión que busca activar la participación paisana, pero al encuentro acudieron dos impresentables: **Ricardo Anaya** y **Francisco Javier García Cabeza de Vaca.**

GERARDO F. NOROÑA

CADA QUIEN SUS CIFRAS

› Quien ya salió con que tiene otras cifras es el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, pues asegura que un "sondeo callejero" lo pone con 40 por ciento en las preferencias en todo el país para ser el candidato presidencial, por encima de las cuatro corcholatas: **Sheinbaum**, **Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Guerra política acelerada // Marcelo y la "favorita" // Coahuila, pa'llorar // Charrismo *y 4T*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HA SIDO UN relampagueante reposicionamiento de las partes, que ya libraban una guerra política muy cantada, pero que ha sido acelerada, multiplicada, a partir de la mortuoria acometida opositora desde un domingo en Mérida hasta llegar a la seca respuesta de viernes en Palacio Nacional con la mañanera de la reaparición, pasando por la reunión con senadores 4T y la impía aplicación de la aplanadora numérica en sesión del Senado en sede alterna de excluyente tonalidad política.

LÓPEZ OBRADOR TRAZÓ las líneas de la nueva fase de la variante bélica llamada política: arengó a los propios desde la mañanera, ahí afiló y hundió aún más las flechas dirigidas a opositores, luego se despojó de apariencias al llevar a Palacio a los senadores y a las *corcholatas* oficiales (incluyendo al provisionalmente readmitido Monreal, que con rapidez asumió el guiño como amnistía, y excluyendo sin atenuantes a Fernández Noroña), propició rapidez y contundencia en el despacho ya radicalizado de los pendientes en el Senado y estos legisladores cumplieron el instructivo incluso dejando en el camino procesal pifias que la Corte podría declarar como causales de invalidación del apresurado reformismo 4T, en lo que sería, de darse, una oportunidad casi sembrada para que Palacio Nacional incremente la beligerancia contra la cúpula de un Poder Judicial Federal expresamente indeseado por AMLO en sus términos actuales.

DE VISITA PARA fines proselitistas en Veracruz, Marcelo Ebrard subió el volumen de las críticas a la opción morenista que aparece como "favorita". No pronunció nombre ni apellido de la destinataria de sus críticas, pero tan no hacía falta ello que, este lunes, Claudia Sheinbaum salió al paso para enfrentar la exigencia del canciller, en el sentido de que no puede haber encuesta y también "favorita". Sí se puede, respondió la jefa del Gobierno capitalino con aire de torería política, pues la "favorita" es... la Cuarta Transformación. ¿Seguirá Ebrard subiendo el volumen de las críticas a la favorita y al responsable de ese favoritismo?

LOS DEBATES ENTRE candidatos a gobernar Coahuila parecieran destinados a inhibir el voto ciudadano. Poco lustre, o ninguno, añadieron ayer a sus prendas previas. El priísta Manolo Jiménez mantuvo la natural displicencia, la evidente complicidad, respecto a la acumulación de agravios que el priísmo ha asestado a esa entidad. Armando Guadiana, el candidato de Morena, tropezante y nada convincente. Y los dos divisores circunstanciales de la votación venidera, Ricardo Mejía Berdeja y Lenin Pérez, bregando en un mar "de izquierda" intencionalmente fraccionado, para beneplácito del PRI coahuilense que ya se apunta para celebrar un siglo en el poder, con distintas denominaciones, pero el mismo estilo de depredación.

RESULTA MUY DIFÍCIL conciliar el discurso del presidente López Obrador con la nómina de dirigentes sindicales que se reunieron con él en Palacio Nacional para dar discursos y comer. Salvo (si acaso) las muy discutibles figuras de Napoleón Gómez Urrutia y Pedro Haces, quienes han encabezado *neocharristas* proyectos al amparo de la bandera sexenal, el resto de los asistentes a la sesión política y gastronómica, ¡que se sirvió a título del Día del Trabajo!, representan la continuidad ostentosa de los mismos liderazgos sindicales (así hayan cambiado, en algunos casos, los nombres y apellidos) que compartieron encuentros similares con los presidentes priístas y panistas.

ESTUVIERON AYER, APLAUDIENDO el enjundioso discurso andresino, lleno de referencias históricas de lucha proletaria y de empuje a la democracia sindical y similares, los dirigentes de la CTM, la CROC, la CROM, la UNT; personajes convidados de nuevo a la mesa del poder como Ricardo Aldana (la secuencia corrupta de Carlos Romero Deschamps), Víctor Flores (gansteril explotador del sindicato ferrocarrilero), Alfonso Cepeda (SNTE) y Joel Ayala (FSTSE), entre otros. Vino de retórica ¿nueva? en odres tan sabidamente viejos. ¡Hasta mañana!

▲ Carlos Aceves del Olmo, de la CTM; Rodolfo González Guzmán, de la CROM, y Napoleón Gómez Urrutia, del Sindicato Minero, estuvieron entre los invitados a la conmemoración en Palacio Nacional por el Día del Trabajo. Foto Presidencia

SILLAS VOLADORAS. En algunos municipios del Estado de México se pueden apreciar lonas con cinco nombres de las *corcholatas* propuestas por el presidente de la República para sucederlo en diciembre del 2024. Frente a ellas un grupo de personas con plumón en mano invitan a los transeúntes a marcar una casilla bajo el nombre de estos funcionarios públicos, que van desde secretarios de estado, jefes de gobierno e incluso legisladores en ambas Cámaras. ¿Quién es la mejor opción para continuar con la Cuarta Transformación? Es la pregunta que aparece y que invitan a contestar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sedena y Marina sustituirán a universidades

El golpe es severo.

De un plumazo, los poderes Ejecutivo y Legislativo han marginado a las instituciones educativas generadoras del 70% de la investigación nacional.

Al frente de ellas está la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero con ellas van muchas otras instituciones públicas federales y estatales: IPN, UAM, ANUIES, Cinvestav…

Es el efecto de la recién aprobada Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación so pretexto de la austeridad republicana, humanismo mexicano y por supuesto entrega directa de recursos a estudiantes e investigadores.

Por esa vía se creará un Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Gobierno ha sido prolífico en autoelogios y despliega una campaña nacional donde asegura haber consultado para ello a más de 70 mil especialistas, científicos e instituciones de enseñanza superior.

La consecuencia es fortalecer al Conacyt, cuya polémica directora **María Elena Álvarez-Buylla** ha sido incapaz de cumplir inventos y producción masiva de ventiladores para enfermos de Covid-19.

EN MALAS MANOS

La sentencia está dictada.

Sólo la Suprema Corte de Justicia, liderada por la ministra **Norma Piña**, puede salvar a la ciencia del daño mayúsculo promovido por el Gobierno y materializado por las bancadas oficialistas en el Congreso.

Entre la comunidad científica circula un análisis de **Eduardo Aranda-Bricaire** y **Alma Maldonado**, especialistas respectivamente de Ingeniería Eléctrica e Investigaciones Educativas del Cinvestav del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En lugar de ser un organismo dominado por la academia y la investigación, se incorpora al Consejo Directivo a las secretarías de Estado, incluidas la de Defensa Nacional (Sedena) y la de Marina (Semar).

Dicho Consejo, además, estará conformado con ocho supuestos representantes de "todos los sectores" escogidos por el Órgano Interno, quienes serán minoría ante 14 representantes del Gobierno.

Queda claro, también, el compromiso oficial de entregar financiamiento y becas a quienes trabajen en las líneas prioritarias definidas desde el Ejecutivo, mientras las demás no captarán ese interés.

Hay muchas otras observaciones de **Arana-Bricaire** y **Maldonado**, pero una destaca: la titular del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, presidirá la junta directiva y será juez y parte.

Su (in)capacidad está probada.

RELACIÓN CON EU

1.- En muchos recorridos, el embajador **Esteban Moctezuma** intenta recomponer la relación con Estados Unidos.

Ayer estuvo en Sacramento y hoy visitará la Universidad de Stanford y en el Capitolio de California para celebrar el Día de México.

Así se llama a la conmemoración de la Batalla de Puebla, cuyo final se da en la Casa Blanca el 5 de mayo.

Y 2.- La tranquilidad ha regresado a la sede del PRI.

La dupla **Alejandro Moreno-Carolina Viggiano** elabora un programa de largo plazo con dos objetivos, el inmediato con escala en Coahuila y el Estado de México, y el mediato en 2024.

Lo anunciará en una cruzada nacional y la parte culminante será la consolidación de la alianza ***Va por México*** con su respectiva plataforma y la lista de candidatos a diputados y senadores al Congreso federal.

Aquí en el Congreso

El *porro* del Senado

Por José Antonio Chávez*

El senador por Morena, César Cravioto debería andar preocupado por las agresiones físicas que hizo a las senadoras de oposición al intentar arrebatarles la manta que se manifestaban por no acceder a los consejeros del INAI.

Los morenos no querían que los panistas, perredistas y priistas se manifestaran en la tribuna contra su bancada y menos la crítica de que incumplieron los acuerdos de designar a uno de los consejeros para que pudiera operar el INAI. Naturalmente que esa actuación fue reprobada y desnudó el temperamento del legislador que dejó ver lo muy pequeñito en materia política. No tener argumentos los lleva actuar como los universitarios o preparatorianos al terreno del sentir porril. Desde luego que el líder de los senadores, Ricardo Monreal reprobó esas actuaciones de agresión, su llamado ha sido al diálogo, discernir las diferencias, pero nunca agresiones y menos físicas. Pero porque le comenté que debería de preocuparse, bueno porque ya hay un senador de la oposición que lo tiene más que bien medido, incluso ya cruzaron gritos en esos momentos del jaloneo y manotazos que aventaba contra las legisladoras.

Es el mismo senador que retó al también polémico diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, que incluso le dijo que para hacer el tiro más parejo se amarraría una mano y un pie. Obviamente Noroña, como buen político, le huyó y se quejó amargamente en la tribuna que el senador por Sinaloa, Mario Zamora le quería pegar a sabiendas que es un adulto mayor de 62 años de edad.

Noroña es el autor de aquella manta en la Cámara de Diputados en el gobierno panista, que exhibía al entonces Presidente Felipe Calderón y citaba la leyenda que, más menos, si usted confiaría su vida a un borracho y ahí estaba su foto. La reacción fue inmediata y levantó la confrontación con los panistas, Noroña, en la trifulca de dimes y diretes, brincos y sombrerazos, insultó a una diputada de ese partido, pero al siguiente día le fue a pedir perdón con un ramo de flores, fue la legislatura del 2009-2012. Bueno, el mismo Mario Zamora ahora trae en la mira a César Cravioto y sin duda lo va a cazar para exhibirlo igual que a Noroña. Dicen los que saben que no le tolerará otra a Don César y que lo va a poner en su lugar. Vamos a ver que dice Don César si es igual de bravo con Mario Zamora que con las legisladoras, porque ni su compañera Citlali Hernández pudo contenerlo y calmarlo.

César Cravioto tiene la encomienda de Martí Batres y Claudia Sheinbaum de minar el terreno a Monreal, buscar desestabilizar su liderazgo para derrocarlo como coordinador de la bancada de Morena y asumir el control. Como dato, Sheinbaum mantiene un pleito a navaja limpia con Monreal desde la candidatura para el gobierno de la Ciudad de México en las elecciones del 2018. No querían que Monreal asumiera el gobierno capitalino porque en automático sería el candidato Presidencial en 2024. Por eso el pleito para que llegara Sheinbaum. El Presidente López

Obrador, entonces candidato a la Presidencia, se decidió por Claudia y entregar a Monreal el liderazgo del Senado, un cargo que dijo ante los entonces legisladores electos, sería el único compromiso que les pediría, por eso no lo han podido remover.

ALITO Y MARIO DELGADO DEL EDOMEX AL 2024

Le comenté que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a favor de Mario Delgado para permanecer hasta el 2024, sería el antecedente para los otros líderes del PRI, PAN y hasta PRD o más.

Bueno, la semana pasada el mismo Tribunal resolvió afirmar en su cargo hasta el 2024 a Alejandro Moreno "Alito" y con ello desechar la impugnación que presentaron los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu. La idea de ellos era derrocar a Alito para quedarse con el partido rumbo al 2024. Sin embargo, no contaban que la asamblea de la militancia que celebraron anteriormente el 90 por ciento le dio la confianza con su voto para permanecer a Alito en la reforma a los estatutos. Por eso los magistrados del Tribunal Electoral decidieron darle la razón tanto al líder priista como al morenista Mario Delgado con el argumento que siete magistrados no pueden estar por encima de la militancia, y ello en automático, orilló a Claudia Ruiz Massieu brincarse de partido para refugiarse en Movimiento Ciudadano de Dante Delgado.

La preocupación en Palacio Nacional es que la alianza Va por México se fortalezca con este movimiento que en 2021 le dejaron muy mal sabor de boca al perder su partido Morena 50 diputados federales y en consecuencia la mayoría calificada. Alito incrementó, en esa alianza, de 42 a 71 el número de su bancada. Hoy el pleito está centrado en el Estado de México, y esa preocupación se deriva porque la candidata del PRI, PAN y PRD, Alejandra del Moral acorto la brecha a siete puntos de distancia de la ventaja que le lleva la morenista Delfina Gómez. Las últimas encuestas de abril, la candidata de la alianza Va por el Estado de México, de octubre a la fecha ha avanzado 14 puntos porcentuales, mientras que Delfina subió solo 4 puntos porcentuales, lo que disminuye la ventaja de 21 que comenzó a 7 de diferencia.

Faltan 28 días para que termine la campaña, en consecuencia, el pelito arreciará entre los líderes Mario Delgado del partido del Presidente contra Alito, Marko Cortés y Jesús Zambrano, pues de esos resultados sin duda será la antesala para el 2024

*Jachavez77@yahoo.com

Inician los choques entre *corcholatas*

FEDERICO REYES

COLUMNA INVITADA

Conforme se acerca el 2024, se aprietan los tiempos electorales, al igual que los dimes y diretes entre los aspirantes a relevar al actual presidente, Andrés Manuel López Obrador. Tal fue el caso de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quienes a mi parecer, son los que disputan entre sí la candidatura presidencial.

"O hay encuesta o hay favorita", advirtió Marcelo Ebrard sobre la candidatura presidencial de Morena y Claudia Sheinbaum declaró que "sí hay favorita para 2024".

El secretario de Relaciones Exteriores exigió a la dirigencia de Morena que ya convoque a los aspirantes presidenciales para establecer las reglas de la contienda interna y características de la encuesta que se va a aplicar para la definición de la candidatura rumbo a las elecciones de 2024.

"Eso de (que) alguien es favorito es una falta de respeto para la gente, porque a la gente hay que preguntarle, ¿No? Una de dos, o hay encuesta o hay favorita, no se pueden las dos cosas y para saber si es favorita, pues hay que preguntarle al pueblo", dijo el canciller.

Por su parte, la mandataria capitalina señaló que, rumbo al 2024 hay una favorita.

"Yo diría que sí hay favorita, y hay encuesta, pero la favorita es la Cuarta Transformación de la vida pública, y el partido definirá ya sus tiempos ", destacó Sheinbaum Pardo.

Con estas acciones inició la destreza y lucha política, el aprovechar los dichos de la "competencia" y tratar de generar un momento engorroso para el emisor, o al contrario, destacar y sacar un provecho personal, sin dañar la imagen propia, que no se vea como un ataque.

De manera general y al igual que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum o el canciller, Marcelo Ebrard, el senador Ricardo Monreal y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, son los cuatro perfiles más sonados para suceder al presidente, Andrés Manuel López Obrador en 2024, una vez que deje el cargo, y otro que justamente tuvo reflectores, aunque no tan positivos, fue el segundo funcionario público al mando en México.

La morenista y gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en su programa "El Martes del Jaguar", dijo que Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), es coordinador de la campaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024 de Adán Augusto López Hernández, un hecho que sin duda hará caer al secretario en el mismo juego que Sheinbaum y Ebrard. La pregunta es, ¿responderá y de qué forma? O hará caso omiso a estos señalamientos y no perjudicará su imagen, ni la de Sansores (cada loco con su tema).

Pero, recientemente, el también tabasqueño, tuvo un momento estelar al estar al frente de las conferencias matutinas durante la ausencia del presidente López Obrador, por motivos de Covid-19.

Al suplir al presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias mañaneras, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dijo que no se aprovecharía de esta circunstancia. Pero no es un secreto que aprovechó al máximo esta exhibición, principalmente por tener la posición del presidente al llevar a cabo las conferencias y hacerse cargo de la agenda política del país. En cuestión de imagen, ya se posicionó en el imaginario de la población con una imagen similar a la del primer mandatario, al desempeñar sus funciones.

¿Qué tanto se darán estas peleas internas en Morena?; ¿cuándo se destaparan las alianzas internas entre fracciones?; ¿quién tiene más habilidad política? Solo el tiempo nos dará la respuesta...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	14	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

Más allá de la posibilidad de eliminar a los organismos que AMLO considera de fachada, cabe cuestionarse si es posible depurarlos y convertirlos en verdaderos reguladores de una actividad más sana, competitiva y socialmente equilibrada

Las preguntas del Presidente

La ofensiva del Presidente contra lo que considera organismos de fachada para simular la democracia, no ha sido precisamente elegante; ni en su retórica ni en el procedimiento para conseguirlo. Y, sin embargo, no carece de razón. Si bien es cierto que resulta preocupante la posibilidad de perder espacios de intervención de la sociedad civil, particularmente aquellos que propician la rendición de cuentas y la transparencia de actos de la administración pública, antes de rasgarse las vestiduras habría que atender las objeciones de Andrés Manuel López Obrador al respecto. Sus argumentos podrían agruparse en tres grandes puntos.

Uno, la simulación. El Presidente afirma que el período en el que se crearon todos estos mecanismos, organismos paralelos y comisiones de competencia para favorecer la transparencia, los equilibrios, los derechos humanos y la supervisión de la sociedad sobre la burocracia, coincidió con la etapa de mayor corrupción en el gobierno. Y, en efecto, el sexenio de Peña Nieto exhibe las peores prácticas que se recuerden en materia de abusos, apropiación del patrimonio y negocios al amparo del poder. Los excesos de los gobernadores priistas y de algunas paraestatales excedieron incluso la voracidad a la que nos había acostumbrado la clase política. Y con Felipe Calderón, el poder y los excesos de Genaro García Luna y sus vínculos con los cárteles habrían sido la envidia del mismísimo *Negro* Durazo. Y todo esto sucedió en medio del surgimiento de un tejido de nuevas instituciones democráticas para orgullo de los sectores modernos e ilustrados. Un entramado de organismos, cada uno de los cuales puede defenderse en lo particular por la nobleza de sus propósitos, pero cuya acción de conjunto no impidió que México se hiciera un país más corrupto o que la desigualdad y la exclusión de los desfavorecidos siguiera vigente.

López Obrador plantea una pregunta que no puede ignorarse: ¿Cómo decir que son instituciones democráticas si les valió sorbete que la mayoría de la población siguiera siendo víctima de un sistema que reproducía la desigualdad, o que el modelo mantuviese su desequilibrio en detrimento de regiones completas, de ramas económicas tradicionales y de los sectores populares? Y no se trata de una argumentación retórica: el poder adquisitivo de los sectores empobrecidos disminuyó, el sector informal terminó siendo mayoritario entre la población trabajadora, el enriquecimiento de la élite se multiplicó. Si la democracia supone un gobierno de las mayorías y en favor de las mayorías, tales instituciones no solo no hicieron algo para revertir de manera sustancial la injusticia social, además terminaron legitimándola bajo un manto de supuesta democratización del país. El Presidente sostiene que a través de estos organismos, la clase política y la élite consiguieron involucrar en su modelo legitimador a intelectuales, académicos, profesionales y activistas de la llamada sociedad civil, quienes ocuparon las parrillas a cargo de tal entramado "institucional".

Dos, no es casual que la mayor parte de estas instituciones se convirtieron en bastiones de re-

sistencia y obstáculo al proyecto de cambio de régimen, fuera por convicción o por interés de sus cuadros. Al margen de las buenas intenciones que persiguieran estos organismos, operan dentro de un formalismo en el que la comprensión del México profundo no cabe, pues muchos de ellos están concebidos como entidades más propias de una sociedad europea y moderna, como si no existiesen las profundas distorsiones sistémicas que reproducen la injusticia y la desigualdad. Muchos de ellos han sido utilizados como recurso para retrasar proyectos, impugnar acciones públicas, generar argumentos jurídicos para obstaculizar en tribunales a la 4T.

Tres, además de legitimadora de un falso progreso democrático y de convertirse en trabas al cambio social, se trata de una estructura paralela demasiado onerosa para el erario. Algunas de sus tareas no son necesarias, otras que sí lo son podrían ser realizadas por aparatos ya existentes, y absolutamente todas podrían ser más económicas. Los sueldos que reciben las parrillas dirigentes son los más altos de la administración pública y constituyen un insulto a un país con los actuales rezagos sociales.

Hasta aquí los argumentos, abreviados, del Presidente: simulación democrática, despilfarro del dinero de todos y nidos de resistencia al proyecto de la 4T. ¿Cuánto de cierto hay en todo esto? La respuesta de cada cual dependerá del cristal de la polarización desde el cual se mire, por supuesto.

En lo personal me parece que el Presidente tiene razón en lo general en buena parte de la argumentación. Pero también es cierto que una mirada específica a cada uno de los organismos en cuestión podría conducir a salidas que requieren matices. Está claro que algunos comités de competencia, en el área económica o de telecomunicaciones, rápidamente fueron cooptados por los grupos de interés y solo hicieron más complicado y burocrático el proceso, pero no cambiaron realmente el balance de tales intereses. Son caros, no resuelven, o solo por encima, el problema para el que fueron creados y, en ocasiones, se han convertido en terreno minado para evitar un cambio de fondo. Pero más allá de la posibilidad de eliminarlos, cabría preguntarse si es posible sanearlos y convertirlos en verdaderos reguladores de una actividad más sana, competitiva y socialmente equilibrada, más allá de quien ocupe el Ejecutivo.

En el caso del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, INAI, la polarización política una vez más ha provocado un debate en términos absolutos de todo o nada. No sirve, dice el Presidente; tocarlo es regresar al despotismo y a la corrupción, asegura la oposición. Son afirmaciones políticas, obviamente, pero la solución tendría que escapar a este encasillamiento. El INAI es un vehículo para un propósito importante: obligar a la administración pública a transparentar la información y a cuidar la de los particulares (estoy abreviando). Ha conseguido avances importantes en esa dirección, aunque no escapa del todo a las objeciones presidenciales planteadas arriba. El INAI es un vehículo, no el fin mismo. Si el gobierno tiene una propuesta mejor para conseguirlo, está en todo su derecho de plantearlo, lo cual no debería traducirse en un regreso a la opacidad. Lo que tendríamos que estar discutiendo es la propuesta concreta de cómo es que la Auditoría Superior de la Federación asumiría sin menoscabo de la eficiencia tales tareas. Lo demás es grilla. Y más allá de esta disputa, las preguntas del Presidente sobre el entramado seudo democrático siguen mereciendo una mejor respuesta de parte de la oposición.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

@jorgezepedap

> "Si el gobierno tiene alguna propuesta para mejorar al INAI, está en su derecho de plantearla"

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Fernando Belaunzarán
Asesor parlamentario y exdiputado federal
opinionexcelsior@gimm.com.mx

La dictadura de la mayoría

La mayoría parlamentaria es controlada por una sola persona que despacha en otro lugar.

La mayoría oficialista es artificial, lo cual no la inhibe para hacer y deshacer. El bloque construido alrededor de Morena en 2021 obtuvo dos millones de votos menos que la oposición. La sobrerrepresentación constitucional del 8% les permitió tener más curules que el resto de los partidos juntos. Pero, de cualquier manera, aun suponiendo que dicha correlación fuera real, eso no significa que su poder sea ilimitado. Deben respetar leyes, procedimientos y derechos, incluyendo los de las minorías, de lo contrario no hay democracia posible.

El cumplimiento de la Constitución no es discrecional para el gobernante, con independencia de su popularidad. Al Presidente le parece que el Inai no sirve y que sus funciones las debe absorber la ASF. La ocurrencia es absurda y expresa desconocimiento del carácter y las funciones del órgano garante en transparencia y resguardo de datos personales; pero eso es lo de menos, son sus ideas y tiene el derecho a sostenerlas; lo grave es que crea que puede sabotearlo porque no le gusta, siendo que tiene la obligación de velar porque funcione, darle los recursos que requiera y cooperar con sus labores, acatando sus resoluciones.

Es verdad que *demos* es pueblo y *kratos* poder, sin embargo el primero no es homogéneo, sino diverso, y haber ganado la elección presidencial no da licencia para decidir a qué ordenamientos les hace caso y a cuáles no, pues el segundo es acotado. El mandatario censura a los ministros de la SCJN que no le dan la razón porque piensa que eso es oponerse a la mayoría que él representa. Por eso les pide explícitamente que sirvan a su proyecto, que llama transformación, como si la ley no sirviera de dique contra la arbitrariedad y, en ese sentido, diera garantías a quienes disienten.

Acabar con el Inai sería un retroceso, la pérdida de una valiosa conquista ciudadana.

Acabar con el Inai sería un retroceso, la pérdida de una valiosa conquista ciudadana, aunque hay una forma legal de hacerlo: modificando la Constitución. Pero, como no les alcanzan los votos, recurren a la calculada negligencia para tenerlo inoperante, impidiendo el nombramiento de los comisionados faltantes. Lo dijo con todas sus letras el senador Félix Salgado Macedonio: se elegirán cuando ellos lo decidan, porque son mayoría.

Que eso signifique dejar en indefensión a los ciudadanos no sólo no les preocupa, es el objetivo. Por desgracia, la ministra Loretta Ortiz decidió ser cómplice del atropello al negar al instituto sesionar con los cuatro comisionados que le quedan, permitiendo de esa manera que por omisión se conculquen derechos humanos. Para dicha integrante del Máximo Tribunal, afín al Presidente, la "transformación" le da esa facultad a la mayoría en el Senado, incluso habiendo un mandato judicial que los emplaza a hacer los nombramientos.

Emulando a los regímenes autoritarios, la mayoría parlamentaria es controlada por una sola persona que despacha en otro lugar. Para que no quedara duda, López Obrador recibió a sus senadores en Palacio Nacional y los instruyó a llevar a cabo la sesión más bochornosa en la historia del Congreso mexicano. Cambiaron la orden del día sin quórum para tramitar licencia remota de una senadora que está representando al Senado en reunión de trabajo en Europa, tomarle protesta a su suplente y así tener los 65 votos requeridos para aprobar 20 leyes por *fast track* en sede alterna, sin discusión, sin oposición y sin haber leído siquiera las minutas.

Todo para poder ocultar información pública con impunidad. La mayoría no sólo es incontestable, también inescrutable. Los procedimientos parlamentarios, la división de poderes y hasta la Constitución son molestos obstáculos de la voluntad popular que sólo puede interpretar el titular del Ejecutivo. Acordar con quienes piensan distinto no sólo es innecesario, también indeseable. Las concesiones son enjuagues inmorales que contravienen el cambio anhelado.

En democracia, la minoría puede eventualmente convertirse en mayoría. Eso sucedió con los que están hoy en el poder. Querer convertir una hegemonía coyuntural en estructural, cambiando unilateralmente las reglas, atenta contra ello. Y si se dan licencia para pasar por encima de los derechos de las minorías políticas, ¿qué garantía tienen las religiosas o sexuales?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	15	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El INAI y sus verdades

COLABORADOR INVITADO

Adrián Alcalá Méndez

Comisionado del INAI

@AdrianAlcala75

Las declaraciones que realizan las autoridades y, en general, cualquier persona que tenga un alcance o impacto sobre la opinión pública, siempre deben revestir, al menos, dos características: claridad y veracidad, pues de lo contrario, generan un efecto indeseable: la desinformación.

Recientemente, se han realizado señalamientos equivocados sobre las atribuciones que tiene el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que es necesario aclarar algunas de las funciones que efectivamente realiza.

El INAI no es una ocurrencia ni un capricho político, es el resultado de años de análisis y reclamos sociales, académicos y de voluntad política, de reconocer que México necesitaba tener una institución que en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos, fuera el puente de comunicación entre sociedad y gobierno, para brindar información que empodere a las personas y que permita que las autoridades recobren la confianza social tan lastimada por mucho tiempo en nuestro país.

El INAI fue creado para garantizar que cualquier persona pudiera tener acceso a la información que obra en los archivos públicos, siendo esta su razón de ser; referir que el Instituto no ha cumplido con su función porque no ha combatido la corrupción es incorrecto.

El Instituto contribuye de manera indirecta a evitar, prevenir y combatir la corrupción, pues a través de la información pública se pueden identificar actos de corrupción; sin embargo, la función del INAI no es hacerle frente, pues para ello existen otras instancias, como lo es la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública o la Fiscalía Anticorrupción.

El INAI es, en su caso, el medio para evidenciar los posibles casos de corrupción y la forma en que las instancias legales los persiguen y castigan, y esto se logra mediante las solicitudes de información que permiten tener una efectiva rendición de cuentas sobre el trabajo que llevan a cabo, pues sin duda, mientras mayor sea la luz de la transparencia, menor será la oscuridad en que la corrupción se pueda ocultar.

El INAI no oculta información, por el contrario, es a través de sus resoluciones que ha ordenado se entreguen documentos relacionados con casos tan relevantes como son: las condonaciones fiscales, Odebrecht, la casa blanca, la estafa maestra, SEGALMEX, Tlatlaya, San Fernando, Ayotzinapa y Guardería ABC, por citar solo algunos.

Debe quedar claro, la información no obra en poder del INAI, sino en los archivos de cada uno de los más de 770 sujetos obligados del ámbito federal (cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, fideicomisos y fondos públicos, partidos políticos y sindicatos), y son ellos quienes definen, en primer lugar, si es procedente entregar o no la información que se les solicita, y es cuando existe una queja, cuando el INAI debe resolver sobre su procedencia.

El actuar del INAI es totalmente independiente y autónomo, sin que sus determinaciones se encuentran supeditadas a cualquier autoridad u obedezca a interés alguno. Las resoluciones del Instituto se emiten y atienden exclusivamente a las leyes que regulan tanto el derecho de acceso a la información como el de protección de datos personales.

Sobre este último, es importante indicar que su finalidad no es encubrir a nadie, sino garantizar que cualquier persona pueda solicitar el acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de sus datos, siendo la atribución del INAI revisar que se pueda ejercer dicho derecho y que los responsables del resguardo y manejo de los datos cumplan con los principios y deberes que establece la Ley, ya sea que obren en archivos públicos o privados.

En conclusión, no se debe desinformar, el INAI solo tiene competencia para garantizar los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales de todas las personas, y seguimos trabajando para lograrlo.

"El INAI no es una ocurrencia ni un capricho político, es el resultado de años de análisis y reclamos sociales, académicos y de voluntad política"

"El INAI es el medio para evidenciar los posibles casos de corrupción y la forma en que las instancias legales los persiguen y castigan"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	02/05/2022	COLUMNA Y ARTÍCULO

4T FALLA A LOS POBRES

Vicente Gutiérrez Camposeco

4T FALLA A LOS POBRES

VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO

A casi 5 años del "gobierno" de la Cuarta Deformación, México; nuestra grande y querida nación, vive una tragedia y un desastre social nacional debido al aumento indiscriminado de la pobreza y desigualdad porque, la política que implementa el Gobierno Federal y su partido Morena, primero le fallaron a los pobres, dejando desamparados a los sectores más desprotegidos de la población como son los niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, periodo en el que suman a millones de mexicanos que hoy viven con altos índices de carencias como el acceso a la salud y seguridad social.

Los resultados para las clases populares y los que menos tiene en poco menos de cinco años de la 4T, en materia de bienestar social no son alentadores; al contrario, la atención en materia de salud durante el presente sexenio ha sido deplorable, a grado tal que, de manera cínica recortan gasto en medicamentos dejando de surtir millones de recetas para enfermos de cáncer. Amén de que al inicio de la "administración" crean el fallido INSABI y la semana pasada, por sus tompiates, lo desaparecen y ya... ¿Y los miles de muertos por falta de atención médica? Las y los niños con cáncer sin medicamento y atención. Siempre el hilo se rompe por lo más delgado y así, primero los usaron mintiéndoles para que voten por morena y luego los abandonaron a su suerte. Nuestra gente no es tonta y, esto seguro, se va a cobrar todos los agravios en las urnas.

Lo más grave es que no hay garantía de atención para la población sin seguridad social. No puntualizan quien dará tercer nivel de atención a los pacientes, es decir, las enfermedades de alto costo que requieren financiamiento del Fonsabi, por lo que, ante la ausencia de servicios públicos, las familias seguirán arruinando su economía al tener que recurrir al gasto de bolsillo.

El mal gobierno de los cuatrotreros ha fracasado en sus prioridades de campaña [...], pues tristemente se vive una situación grave y que puede terminar peor. En 27 de las 32 entidades federativas se presentan condiciones que se caracterizan por las grandes carencias: salud, educación, servicios públicos, vivienda, inseguridad, presencia del crimen organizado etc. El pueblo de México no ha pedido otra cosa sino vivir dignamente. Pero ya van casi cinco años de "Gobierno" morenista, durante los cuales han tenido en sus manos el poder del Congreso de la Unión, con amplias facultades para implementar las medidas necesarias, para aprobar las grandes ideas que el Ejecutivo decía tener para solucionar los grandes problemas del país.

Con la 4T y su idea de universalizar estos programas se perdió toda noción de focalización, es decir, la eliminación de las funciones establecidas en la Ley General de Salud para el Instituto de Salud para el Bienestar INSABI, sin el proceso legal de liquidación y extinción del organismo, generará opacidad en el manejo de recursos públicos, incertidumbre laboral para el personal adscrito a la institución y dudas operativas para la prestación de los servicios de salud que se traducirían en la negación o entorpecimiento de la atención médica. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	18-19	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INE: RENOVACIÓN Y COMPROMISO

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL
@DANIARAVEL

El pasado 4 de abril se renovó el INE. Este cambio representa un momento hostórico

El pasado 4 de abril se renovó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), máximo órgano de dirección en materia administrativo-electoral en el país. Este cambio de ciclo institucional representa un momento histórico por varias razones: es la primera vez que una mujer preside el INE y es la primera vez que hay más consejeras mujeres lo que en gran medida es gracias a la reforma de 2019 conocida como "Paridad en Todo", pero también por la aplicación de criterios garantistas como la paridad flexible y la alternancia dinámica lo cual significa un paso adelante en la expansión de los derechos políticos de las mujeres.

Con la salida de cuatro consejerías (incluida la del entonces Consejero Presidente), estamos en la primera integración en la que no queda ninguna de las personas de la designación primigenia de 2014, lo cual es un buen síntoma en dos sentidos, pues por un lado se ha demostrado que el proceso de designación establecido en la constitución ha funcionado y garantiza la completa integración del Consejo General, y por el otro es muestra de salud institucional, ya que a pesar de los cambios existe continuidad en el modelo institucional, además de ser funcional y efectivo, lo que trasciende a las personas que integran los órganos de dirección.

Hay que recordar que la renovación escalonada del Consejo General se lleva a cabo cada tres años, y consiste en la sustitución de algunas de las personas integrantes, de manera que siempre haya consejeros y consejeras con experiencia, así como consejerías con una perspectiva fresca y novedosa. Esto es importante porque permite que el Consejo General esté integrado por una mezcla de experiencia y conocimiento del funcionamiento institucional con nuevas ideas acerca de la forma en que debe funcionar nuestro sistema electoral, lo que da cierto grado de dinamismo y garantiza que las decisiones que se tomen sean equilibradas y bien fundamentadas.

"Los cambios institucionales son necesarios porque pueden tener un impacto significativo en la forma en que las instituciones funcionan".

Así, podemos concluir que los cambios institucionales son, además de importantes, necesarios porque pueden tener un impacto significativo en la forma en que las instituciones funcionan y en cómo interactúan con el mundo.

El Consejo General del INE es un órgano colegiado conformado por once consejerías electorales (incluyendo la presidencia), consejerías del Poder Legislativo y representaciones de Partidos Políticos, y aunque sólo las y los Consejeros Electorales tenemos voto, la voz de la pluralidad política siempre es escuchada al seno del Consejo General.

Por ello es tan importante el cambio de ciclo institucional que está experimentando el INE, pues representa una oportunidad para reflexionar sobre los retos y desafíos que enfrenta en su rol de institución garante de la democracia mexicana, y una ocasión más para renovar nuestro compromiso con la defensa de la autonomía institucional y de los valores democráticos que nos unen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-16	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Breve pedagogía legislativa

En los próximos días veremos que la triste y excluyente fiesta partidista vivida en la casona de Xicoténcatl se trasladará a la vida pública. Se festejará la astucia de sus organizadores, se echará mano de la condición mayoritaria de la mayoría y se justificarán los fines sobre los medios. Los senadores mayoristas reclamarán esa condición. Los apoyadores gobiernistas respaldarán y celebrarán —matutina y vespertinamente— tales logros parlamentarios. El conjunto de las actuaciones alcanzará el rango de epopeya democrática.

A propósito de lo realizado y omitido en la sesión en la que un grupo de senadores —que no el Senado— pretendió reformar y adicionar diversas leyes, es importante recordar algunos elementos jurídicos básicos tanto para tener presente la magnitud de las violaciones cometidas, como los parámetros con los que la Suprema Corte resolverá las impugnaciones sometidas a su consideración.

Durante los años de la dominación priista, la Suprema Corte no dio importancia a los reclamos a las violaciones al procedimiento legislativo. Frente a las quejas relacionadas, por ejemplo, con la integración de las comisiones o la imposibilidad de discutir iniciativas o propuestas, la Corte mantuvo la tesis de la "convalidación". Argumentaba que como finalmente la mayoría había actuado y emitido su voto favorable, las irregularidades cometidas a lo largo del tránsito procedimental habían quedado convalidadas.

Una tesis tan simplona no podía —ni pudo— resistir las dinámicas del pluralismo político convertido en representación legislativa. Desde mediados de la primera década de este siglo, la Suprema Corte abandonó el criterio de la "convalidación" y adoptó el de las "irregularidades con efecto invalidatorio". De manera constante y regular este órgano de justicia realiza el siguiente ejercicio de control de regularidad: analiza de manera concreta los hechos y situaciones acaecidos en los procedimientos legislativos impugnados; contrasta estos elementos con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen al respectivo procedimiento; identifica las violaciones cometidas; determina su gravedad y decide si conllevan la invalidación de las normas resultantes del procedimiento irregular.

Apenas en agosto del año pasado, la totalidad de los actuales integrantes de la Suprema Corte aplicaron este criterio. Por unanimidad de votos invalidaron la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión por considerar que, efectivamente, en el procedimiento se actualizaron "irregularidades con efectos invalidantes" (acciones de inconstitucionalidad 150 y 153/2017). Este último es solo un ejemplo más de lo que la Corte ha venido sosteniendo reiterada y consistentemente y de lo que, seguramente, habrá de seguir haciendo en los casos en los que determine que hubo violaciones en los procedimientos legislativos.

Cuando los senadores de la mayoría decidieron actuar como aca-

Continúa en siguiente hoja

ban de hacerlo, sabían de la existencia de los criterios jurisprudenciales mencionados. Bajo su riesgo decidieron actuar en contravención a las normas jurídicas que los rigen. Sabían de las altas posibilidades de que las leyes y reformas que aprobaron fueran invalidadas por los integrantes de la Suprema Corte. Ahora no pueden reclamar a sus opositores ni a los ciudadanos que los demanden por sus irregulares actuaciones. Tampoco pueden descalificar a los ministros cuando les anulen sus normas. Dado que para ser senador se requiere ser mayor de edad, no les queda sino asumir las consecuencias de lo que consciente y deliberadamente decidieron hacer. ●

Ministro en retiro de la SCJN.
@JRCossio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El futuro de la Guardia Nacional

• La adscripción civil de la GN se puede y debe negociar, se pueden establecer tiempos, plazos, proceso, objetivos que se puedan medir y comprobar y, a partir de allí, transformar.

En recuerdo de Alejandro Hope, un notable analista y, sobre todo, un hombre confiable y recto.

En medio del torbellino, atropello y desaseo legislativo de fines de la semana pasada, pasó casi desapercibida la gira que iniciaron el secretario de la Defensa, el general **Luis Cresencio Sandoval**; la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez,** y el comandante de la Guardia Nacional, el general **David Córdova Campos**, por distintos estados del país para, entre otros objetivos, convencer a sus elementos de que no vayan a abandonar la institución de seguridad una vez que en enero, según resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Guardia tenga que tener mandos civiles.

Si nos atenemos a las declaraciones presidenciales y a los dichos de los generales y la secretaria en el recorrido que comenzó en Guerrero, no sólo no cambiarán las cosas en la Guardia Nacional, sino que se mantendrán y ampliarán prestaciones, habrá más cuarteles, mayor infraestructura y se piensa cumplir con el objetivo de llegar a 150 mil elementos al finalizar el sexenio. Ya se están graduando en las escuelas especializadas, dependientes también de la Defensa, los primeros mandos medios de la Guardia Nacional y se piensa tener lo más completo posible el organigrama de mandos completo y, en lo posible, especializado en tareas policiales, también para cuando concluya esta administración.

No es novedad. Ayer decíamos que, ante los contratiempos, el presidente **López Obrador** siempre ha redoblado su apuesta, se equivoque o no. En el tema de la Guardia Nacional se enfrenta a un problema estratégico: su propia reforma estableció constitucionalmente que la Guardia debía tener un carácter civil, pese a que desde el día uno era obvio y evidente que la Guardia sería una institución no sólo nacida desde el Ejército (y en parte pequeña, de la Marina), sino también controlada desde la Defensa en términos de personal, logística, formación, presupuesto, mandos. El primer año de funcionamiento de la GN fue complejo precisamente porque mientras todo eso provenía de la Defensa, había lineamientos y ordenamientos, de compra de equipos y armamento, incluyendo designaciones, que se tomaban desde la Secretaría de Seguridad y existían incompatibilidades, operativas y logísticas.

Cuando la GN quedó bajo control de la Defensa se pudo avanzar con mayor rapidez en su conformación y crecimiento, aunque se debe asumir que se trata de una institución aún en formación.

Siempre he creído que debemos avanzar hacia una institución policial civil. Pero para ello hoy no tenemos más opción que hacerlo desde el ámbito militar. No se inventan las instituciones y su estructura, desde personal y logística hasta manuales y formas de operación, no pueden surgir de la nada.

No es ni la primera ni será la última instancia policial que ha nacido en el ámbito militar y, con el tiempo, ha trascendido hacia el civil. Algunas policías están aún en esa situación, como los carabineros chilenos o la policía nacional colombiana (que el presidente **Gustavo Petro** quiere convertir en civil por decreto y todo indica que sencillamente no puede hacerlo), otras como la policía francesa o la italiana nacieron como militares y se han ido transformando con el tiempo en civiles, pero estamos hablando de policías que nacieron hace más de un siglo como tales.

Para eso se requiere lo que no hubo: negociación política, acuerdos, calendarios de largo plazo, estrategias claras de crecimiento y operación. Se trata de, con base en objetivos y realismo político, poder hacer transformaciones.

Es preocupante el vacío legal porque existe la posibilidad, como hemos explicado muchas veces, de que, al estar la GN formada por militares, muchos de ellos decidan en enero, si está en riesgo su antigüedad, sus prestaciones, sus carreras, simplemente regresar a sus orígenes, al Ejército, como tienen derecho a hacerlo. Existen en ese sentido hasta problemas logísticos evidentes que habría que solucionar, porque la estructura de la GN depende todavía en mucho de la Defensa.

No me gusta la actual estrategia de seguridad y creo que tampoco se están aprovechando plenamente las posibilidades de la Guardia Nacional. No tiene sentido tener a miles de elementos de la Guardia desplegados en el territorio nacional haciendo presencia y tareas de reconocimiento y sólo actuando ante hechos en flagrancia o respondiendo agresiones. La GN tiene que tener mayor operación, debe tener capacidad de investigación, más aún porque nuestras policías de investigación son raquíticas en casi todo el país. La Guardia está creando áreas de inteligencia y debe avanzar también en un esquema legal que le permita investigar y operar con respaldo y estrategia. Eso es, en términos reales, más importante que saber si hoy depende de la Defensa o no.

La adscripción civil de la GN se puede y debe negociar, se pueden establecer tiempos, plazos, proceso, objetivos que se puedan medir y comprobar y, a partir de allí, transformar. Pero lo que no se puede obviar es que a la única institución policial que tenemos en el país de verdadero carácter federal, se le deben dar, y deben ser claros los términos en los que se le dan, todos los instrumentos para poder ser más eficiente.

Nos debe preocupar, y mucho, que desde el gobierno federal lo esencial se pierda de vista, se imponga la cerrazón a cualquier negociación y en la oposición no exista la imaginación y el pragmatismo para asumir ese desafío desde la política real. El problema es que la seguridad se ha convertido en un espacio más de la política partidaria en pleno periodo electoral. Y cuando eso ocurre, los que pierden al final siempre son los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[¿SERÁ?]

Alerta por reformas

Aunque la iniciativa presidencial para reestructurar **18 entes** administrativos quedó fuera de la avalancha de dictámenes aprobados por **Morena,** la alarma en todos los sectores involucrados no se desactivó y varios esperan tener encuentros con **legisladores** para concientizarlos de la importancia de institutos, mecanismos y áreas especializadas. En el caso del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua** (IMTA), nos platican que parte del problema es que la dirección es nombrada por el **Presidente**, razón por la cual, a pesar de depender de la **Conagua**, no le reportan y es ahí donde empiezan los problemas… o la politiquería, le dicen algunos. ¿Será?

Oferta política

El INE otorgó la semana pasada la denominación de **Agrupación Política Nacional** a tres organismos ligados a la **Cuarta Transformación** y al obradorismo: **Que Siga la Democracia**, que entregó 10 millones de firmas para solicitar la consulta de revocación; **Frente por la Cuarta Transformación**, integrado por disidentes de Morena, y **Humanismo Mexicano**, ligado a la **Luz del Mundo**, por lo que en 2026 podrán participar en el proceso para obtener su registro como **partidos** políticos nacionales. ¿Será?

Rechazan a *corcholata*

A quien no le fue tan bien en el parque de beisbol fue al secretario de **Gobernación**, **Adán Augusto López**, cuando los aficionados lo vieron se escuchó el coro de: "¡Fuera, fuera, fuera…!" Aunque no todos le gritaban, ya que un par de personas se acercaron para pedirle la **foto**, aunque si tomamos la lógica de la **4T** de que las minorías no son escuchadas, no es tan imprecisa la palabra todos. ¿Será?

Comiendo antojitos mexicanos

Al presidente del **Congreso** de la Unión, **Santiago Creel**, le llovió en redes el fin de semana pues, mientras en el **Senado** se aprobaba una ola de reformas, él subió un video comiendo "las mejores gorditas de **Durango**". Los usuarios de redes le reclamaron al **panista** que compartiera el material audiovisual en un momento en el que se requería seriedad y una condena enérgica a la acelerada votación que hizo el grupo parlamentario de **Morena** en la **Cámara alta** de 20 iniciativas… ¿Será?

Suben apuesta

Nos cuentan que, en la cuarta semana de **campañas electorales** y ante un escenario de completo rompimiento del diálogo en el **Congreso**, en la alianza **PRI, PAN y PRD**, por si quedaban dudas, se convencieron de la necesidad de duplicar esfuerzos en el **Edomex**, para quedarse con la entidad. Según nos dicen, quien pierda la **elección** en el estado con el mayor padrón electoral recibiría un golpe del cual resultaría muy difícil levantarse rumbo al **2024**. ¿Será?

BAJO RESERVA

Ignacio Mier, las bardas del cinismo

::::: Nos cuentan que el líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, anda muy enojado con aquellos que pintan bardas en Puebla para promocionarse de cara a la elección de gobernador del próximo año, y no es porque sea un defensor de la ley, sino porque borran las suyas para poner a otros suspirantes a la gubernatura. "El respeto a la barda ajena es la paz", dijo el diputado federal, quien consideró que es obligación del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigar el posible uso de recursos públicos en la promoción para la gubernatura. La declaración, nos dicen, no rayaría en el cinismo puro si don Ignacio no tuviera, desde el año pasado, tapizado el estado con su rostro en espectaculares y anuncios en mobiliario urbano, y su nombre en bardas por todo el estado.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier

¿Los Chapitos en la agenda de Palacio Nacional?

::::: Nos comentan que ayer por la tarde, tras la comida que ofreció el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a dirigentes sindicales por el Día del Trabajo, llegó una camioneta negra a Palacio Nacional y de ella descendió el gobernador morenista de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**. El mandatario local aseguró que su presencia era para tratar temas "de granos", sin embargo, este encuentro se da a unas horas de que llegue a ese mismo inmueble, sede del Poder Ejecutivo, la asesora de la Casa Blanca para Seguridad Nacional, **Elizabeth Sherwood-Randall**. ¿Será que además de tocar el asunto de los granos, también hubo algunos minutos para hablar sobre el tema de "Los Chapitos", facción del Cártel de Sinaloa, y sus órdenes de aprehensión?

Vetan a lideresa sindical en reunión con AMLO

::::: Nos comentan que hubo algunos dirigentes sindicales que fueron vetados y no pudieron asistir a la reunión de ayer con el presidente. Uno de esos casos fue el de la lideresa del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex, **Adriana Urrea**, quien, de plano, no fue convocada al encuentro en Palacio Nacional. Nos hacen ver que ella es una de las dirigentes sindicales que se consideran "incómodas", por el hecho de mantener una huelga de más de tres años, la más larga en la historia para un organismo del Estado mexicano. Además, doña Adriana tiene dos características que no son bien vistas en Palacio Nacional, es de oficio periodista y mujer.

¿El Inai buscará acudir a la Comisión Interamericana de DH?

::::: Nos recuerdan que a un mes de que el pleno del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) se quedó inoperante, las y los comisionados han hecho de todo para poder sesionar, aunque sus esfuerzos han sido improductivos. Desde hacer llamados al Senado, hasta interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, todo ha fracasado. La última carta del Inai, nos dicen, es interponer una querella ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Hoy, la Presidencia del Inai ofrecerá una conferencia de prensa, y hay quienes consideran que podría haber un anuncio oficial sobre el inicio de dicha estrategia. Ya se verá si este escenario se confirma, o no.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que las ciudades fronterizas de Estados Unidos con México se han ido declarando en emergencia conforme se acerca el día en que sea levantado el famoso Título 42 y comience a incrementarse la llegada de migrantes. Tanto Laredo como El Paso han tomado la medida extrema para que el gobierno federal encabezado por **Joe Biden** otorgue recursos extraordinarios con el objetivo de atender lo que los gobernadores y alcaldes advierten será una ola inusual de personas sin documentación de una estancia regular.

Que el coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco,** balconeó a su homólogo priista, **Rubén Moreira,** y al dirigente del Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno,** revelando el compromiso tricolor de votar y aprobar en septiembre próximo la reforma constitucional para reducir la semana laboral de seis a cinco días de trabajo, aumentando de uno a dos los días de descanso... "Y lo hago público para que luego no se rajen", remató el poblano, que algo les sabrá.

Que quien está recorriendo el país, pero no en campaña, como otras, sino para reunirse con integrantes de la Guardia Nacional, es la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez,** quien en menos de una semana salió a ocho estados, además de hacerlo en Ciudad de México, para garantizar a los uniformados que conservarán todas las prestaciones a las que se comprometió el gobierno federal una vez que la Suprema Corte los devolvió al techo civil.

Que la agrupación religiosa La Luz del Mundo, cuyo apóstol y líder **Naasón Joaquín García** está preso y bajo condena de 16 años en California, culpable de abuso sexual contra tres menores, busca apoderarse de una tercera curul en la Cámara de Diputados, donde ya cuenta con los legisladores **Emmanuel Reyes** y **Hamlet Almaguer.** El grupo, que apenas hace unos días obtuvo registro como agrupación política nacional, inició proceso en el Tribunal Electoral contra el morenista **Mauricio Cantú González** y mañana la Sala Superior podrá emitir una resolución.

Más poder al Ejército Mexicano

RICARDO CONTRERAS REYES

PASE DE ABORDAR

El desaseado estilo de sesionar de Morena, mostrado el pasado viernes en el Senado de la República, vino a reforzar dos propuestas que dan poderes ilimitados al Ejército Mexicano y representan una señal de alerta para la sociedad civil.

Morena y sus aliados aprobaron la reforma de ley que permite la creación de una nueva aerolínea que estará a cargo del Ejército y amplió sus facultades para que las Fuerzas Armadas tengan el control en materia de protección y vigilancia del espacio aéreo.

La Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil, fue aprobada con 64 votos a favor y una abstención, la cual permite a empresas del Estado administrar líneas aéreas y aeropuertos al mismo tiempo.

Poco a poco, las Fuerzas Armadas van acumulando un poder nunca antes visto y que sólo es equiparable al que existe en el régimen castrista de la dictadura cubana donde los militares administran la aerolínea bandera, los aeropuertos, hoteles de lujo y centros recreativos y turísticos.

El Presidente López, a lo largo de sus 5 años de gobierno, les ha otorgado la construcción y administración del Tren Maya, así como labores de seguridad pública, tienen la encomienda de la construcción de infraestructura, control migratorio y administración de aduanas y aeropuertos.

En esa improvisada sesión, realizada en el Patio de la Antigua Casona de Xicoténcatl, se aprobó con 65 votos el dictamen que establece que la Sedena tenga la facultad de coordinar la participación de las autoridades para que coadyuven en la vigilancia y protección. Es decir, podrá participar con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en las operaciones de búsqueda y salvamento aéreo, además de coordinar las zonas de vigilancia.

Faltan las acciones legales que emprenda la aposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante ésta y las casi 20 iniciativas aprobadas en "lo oscurito".

GUÍA DE TURISTAS:

CAUSAN MOLESTIA LOS FESTEJOS EN SAN JUAN DE ARAGÓN

Como cada año, se prepara la "patriótica" celebración del 5 de mayo en San Juan de Aragón en dónde se detonan, desde hace un mes, cantidades enormes de pólvora. La gente del lugar comienza su festejo con la explosión de escopetas y cañones hechizos. El manejo del explosivo se realiza sin ninguna supervisión de las autoridades, que complacientes, se hacen de la "vista gorda" y con tal de conservar su clientela política. Esta fecha, lejos de todo sentimiento patriótico, es utilizada para hacer una orgía de alcohol, drogas y desorden en las calles ante la pasividad de las autoridades de la Alcaldía Gustavo A. Madero, que dirige Francisco Chíguil. Se interrumpe el tránsito en las avenidas, el metrobús no circula durante los días de la fiesta y la contaminación se dispara despiadadamente. La manipulación de la pólvora es descuidada porque hasta niños truenan sus escopetas y cañones. Tanto la GAM, como la Jefa de Gobierno de la CDMX, las autoridades ambientales, de movilidad y policiacas, son omisas de tanto desmán.

OTORGAN EL PREMIO BIBLOS AL MÉRITO 2023

El doctor Luis Enrique Sucar Succar y el maestro Nabih Chartouni Jalil recibieron el "Premio BIBLOS al Mérito 2023", que otorga la comunidad libanesa en México a las personas que se han destacado en las ramas de las Ciencias y las Humanidades. Los galardonados fueron reconocidos por su trayectoria ejemplar en favor de la humanidad. El galardón consistió en una medalla y diploma que fueron entregados por el Embajador de la República de Líbano en México, Sami Nmeir; el presidente del Consejo Directivo del Centro Libanés, Carlos Letayf Wehbe, y Alejandro Kuri Pheres, presidente de la Asociación Premio BIBLOS A.C.

•Periodista.
Director de Pasaporte Informativo
www.pasaporteinformativo.mx
@PeriodistaRC

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

La misión es retrasar el rompimiento

La misión es retrasar el rompimiento

La lectura de la foto de López Obrador y sus corcholatas, incluido en el elenco el senador Ricardo Monreal, sonriente como pocas veces, es que el presidente de la República y jefe político de Morena, quiere conservar la unidad de su movimiento tanto como sea posible. Que nadie se baje antes de que se levanten las encuestas para elegir candidato presidencial; cuyo resultado, así es esto, el presidente ya conoce.

El presidente puede presumir que consiguió llegar a mediados del 2023 con la sucesión presidencial como un tema exclusivo de morenistas. Lo han acaparado totalmente.

Pero la verdad es que su movimiento está destinado a descarrilarse porque la decisión sobre el relevo está tomada y la pregunta es: ¿Hasta dónde llegarán los que ya saben que perderán? Faltan menos de 100 días para saberlo.

Porque una cosa es patalear y otra cosa, distinta, romper. De eso depende si se ponen en riesgo, o no, las posibilidades de triunfo. Por ahora es complejo saberlo porque del otro lado, en la acera de enfrente, en el terreno de la oposición, no hay nada. Es un desierto donde el viento arrastra cachanillas.

Coahuila, un mes

Dicen los que saben que el debate es una oportunidad para los que van atrás en las encuestas y un desafío para el puntero, sobre todo en competencias donde todavía haya muchos electorales indecisos.

El caso del estado de Coahuila es curioso, porque Morena y sus aliados irían arriba en las encuestas si hubieran competidos unidos y no cada uno por su parte.

Según encuesta de Demotecnica, Morena llegó al segundo debate con 30 por ciento de intención de voto; el PT con 16 por ciento y el PVEM con apenas el 7 por ciento, juntos hacen un total de 53 por ciento.

Manolo Jiménez, de la coalición PRI, PAN y PRD, tiene 47 por ciento pero como no los reparte con nadie su ventaja en la campaña en relativamente cómoda. Para él la clave es resistir el asedio las próximas cuatro semanas para salir con la victoria.

Mayo, mes del magisterio

Mayo es el mes del activismo magisterial. Es así porque el 15 de mayo, Día del Maestro, suelen decidirse asuntos relevantes sobre sus condiciones laborales. Por eso es importante seguirle la pista al SNTE.

Con motivo del Día del Trabajo, el SNTE anunció su decisión de volver al origen, defender con todo la escuela pública y los derechos de los trabajadores.

La actual dirigencia, la que conduce Alfonso Cepeda, optó por construir el futuro de la organización a través de procesos democráticos, reconociendo que el "poder está en la base".

El SNTE fue más lejos, se ubicó en la línea que va de los Mártires de Chicago a las represiones en Río Blanco y Cananea como ejemplos de sacrificio extremo por cambiar malas condiciones laborales.

El sindicato quiere que sus agremiados lo vean como un aliado incondicional.

Lluvia de amparos

La comunidad científica del país se repone con dificultades del golpazo asestado por las huestes legislativas de Morena al aprobar la nueva Ley de Ciencia.

Se busca articular la protesta y canalizar la lluvia de amparos que están en vías de tramitarse.

La comunidad científica de manera individual y colectiva ya dijo que se trató de un acto inmoral por parte de los legisladores de Morena y sus aliados pero también con flancos vulnerables que serán impugnados frente a los tribunales.

La idea es que los jueces tengan la última palabra pero también que la movilización haga que la ofensiva gubernamental tenga un costo político, que es el único antídoto conocido contra conductas autoritarias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La noche de la ignominia

• Tenemos una mayoría abyecta en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Lo ocurrido en el Congreso la semana pasada es una alerta de lo que se nos viene si no reaccionamos ante el desmantelamiento de la democracia, disfrazado de transformación.

Tenemos una mayoría abyecta en ambas cámaras. Diputados y senadores del oficialismo nos han dejado claro que su prioridad es cumplir la voluntad del Jefe de Estado y no defender la Constitución y las leyes que juraron respetar y hacer respetar.

Lo que vimos la noche del viernes a sábado es una ignominia. Los senadores oficialistas fueron a Palacio Nacional a recibir instrucciones del caudillo de México. Y de allí a la casona de Xicoténcatl, antigua sede de la Cámara alta, a cumplirlas.

Aprobaron reformas y leyes del Ejecutivo en el patio de la casona, sin el quórum legal, sin la oposición, sin debate, fuera de su sede, sin haber leído lo que aprobaban. Todo al vapor.

El oficialismo aprobó las reformas aeronáutica y minera de **López Obrador**. Eliminaron el Insabi y pasaron sus funciones al IMSS-Bienestar; aprobaron una nueva Ley de Ciencias.

A las Fuerzas Armadas les otorgaron el control del Tren Maya y la infraestructura ferroviaria, se inventaron un impuesto al turismo extranjero para dar más recursos al Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea.

Los obradoristas aprobaron también que el Ejército tenga bajo su control la nueva línea aérea Mexicana de Aviación.

En síntesis: los senadores del Morena, PT, PVEM y PES completaron el madruguete que de miércoles a jueves de esa triste semana iniciaron los diputados oficialistas en San Lázaro, instigados por *YSQ*.

• A la reunión de los senadores con el Presidente asistieron las cuatro *corcholatas* de Morena que aspiran a sucederlo: **Claudia**, **Adán Augusto**, **Marcelo** y **Monreal**.

Uno de los cuatro será candidato de Morena a la Presidencia de la República y —de ganar— tendrá que lidiar con **AMLO**, a quien el exconsejero presidente del IFE, **Luis Carlos Ugalde**, director de Integralia Consultores, ya ve como el "guardia moral" de la 4T después del 24.

• La oposición intentó y fracasó en bloquear el madruguete. El impacto de la toma de tribuna en el Senado fue sólo mediático, pero insuficiente para evitar la afrenta a la división de poderes.

Una y otra vez sus senadores repitieron que de allí no se movían hasta que se eligiera, por lo menos, a uno de los comisionados que le hacen falta al Inai para poder sesionar. Este lunes amanecimos con que no hay comisionado y ya desocuparon la tribuna.

El único contrapeso real al autócrata de Palacio es la Suprema Corte de Justicia. No la ha podido doblegar. Es allí donde irán a parar las reformas constitucionales aprobadas en *fast track*.

El PAN ya adelantó que, a excepción de la Ley 3 de 3 —que impide a deudores alimentarios y golpeadores de mujeres postularse a cargos públicos—, recurrirá a la SCJN para evitar el costo social de lo aprobado por Morena.

• En la lectura del libro *El hombre sin rostro. El sorprendente ascenso de Vladimir Putin*, de la periodista rusa **Masha Gessen**, me topé con información sobre el país al que el presidente **López Obrador** le vendió el avión que no tiene ni **Obama**: Tayikistán.

Gessen cita el informe de Transparencia Internacional 2010, que presenta a Rusia como el país más corrupto que el 86% del mundo "entre Papúa Nueva Guinea y Tayikistán".

Busqué en la página de Transparencia Internacional el Índice de Percepción de la Corrupción 2022.

Tayikistán, el país comprador del avión presidencial, aparece en el lugar 150, con una calificación de 24. México está en el lugar 126, con una calificación de 31.

La medición se hace empleando una escala de cero (muy corrupto) a 100 (muy baja corrupción).

• Se dio a conocer la encuesta realizada por De Las Heras sobre la intención de voto en las elecciones de gobernador en Coahuila:

El candidato de la coalición PRI, PAN, PRD, **Manolo Jiménez**, trae el 47% de las preferencias. Le sigue **Armando Guadiana**, Morena, 30%; **Ricardo Mejía**, PT, 16%, y **Lenin Pérez**, PVEM, 7 por ciento.

Su condición de favorito llevó a **Manolo Mejía** a ser blanco de los ataques de los otros tres aspirantes. La corrupción fue el eje de esas críticas. **Ricardo Mejía** llevó unas esposas policiales que, dijo, son para meter a la cárcel a los corruptos.

En el cierre del debate, **Guadiana** afirmo que, "si el PRI se va, por mi sombrero que vendrá (el cantante) Peso Pluma". **Mejía** prometió que será "el gobernador del cambio".

Jiménez se comprometió a formar "el gobierno más ciudadano de la historia", y **Lenin Pérez**, a enarbolar las banderas de "libertad y democracia".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

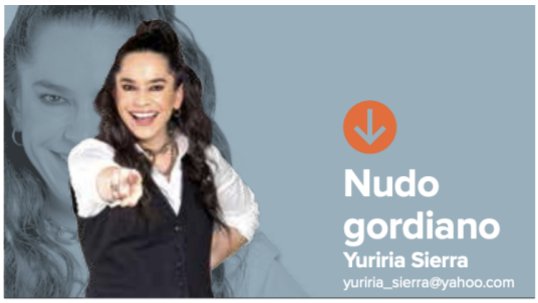

¿Y dónde está el diálogo?

• Lo ocurrido el viernes por la noche es gravísimo, no sólo por los efectos que tendrán estas reformas aprobadas, sino porque nos regresa a las malas prácticas de hace décadas, cuando el PRI aprovechaba su posición de mayoría para hacer lo que les ordenaba el Ejecutivo.

Se concretaron. Los albazos en la Cámara de Diputados maduraron y se convirtieron en madruguete en el Senado, en una sala improvisada, mientras la oposición intentaba impedir la sesión que terminó realizándose entre mesas y sillas de plástico. Así, Morena y sus aliados le dieron el visto bueno a las reformas para las que les alcanzaban sus votos, palomearon a diestra y siniestra una veintena de reformas que no son constitucionales, pero sí cimbran la narrativa nacional con el mismo cuento de que muchas de ellas llegan en pro de barrer con la corrupción.

Adiós al Insabi. Adiós a Financiera Rural. Adiós al Conacyt. Bienvenido más poder a las Fuerzas Armadas, en el espacio aéreo, en el manejo del Tren Maya y de otras obras prioritarias. Lo ocurrido el viernes por la noche es gravísimo, no sólo por los efectos que tendrán estas reformas aprobadas, sino porque nos regresa a las malas prácticas de hace décadas, cuando el PRI aprovechaba su posición de mayoría para hacer lo que les ordenaba el Ejecutivo. Porque eso fue lo que vimos el viernes por la tarde con la reunión que **Andrés Manuel López Obrador** tuvo con los senadores y sus llamadas *corcholatas*.

Y fueron esos legisladores quienes, horas después, dieron luz verde a iniciativas que debieron discutirse con tiempo y detenimiento, pues en política no sólo se trata de estar en contra de lo que quieran unos y otros, sino de encontrar soluciones tras la escucha de todas las partes. El bien común como finalidad. También se trataba de hacer caso a las varias voces de expertos y analistas que alertaban de los riesgos de casi todas estas reformas que ya sólo esperan su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Si algo ha intentado o presumido esta administración es la de mostrarse como la más transparente y la más dispuesta a cambiar formas de antaño, pero, ciertamente, se ha evidenciado como todo lo contrario: reviviendo malas prácticas legislativas, la herencia priista, pues ni siquiera ha logrado sustentar las acusaciones de corrupción por las que ha decidido desaparecer tantos fideicomisos y programas sociales que, aunque perfectibles, funcionaron en sexenios anteriores.

> Lo acontecido dejó uno de los sabores de boca más amargos de los que tengamos registro, pues esas decisiones son un recordatorio de que a los que están en el poder les gusta hacer las cosas a su manera.

"Me da mucho gusto lo que están haciendo los legisladores de nuestro movimiento porque están pensando en la gente, están pensando en el pueblo y están unidos (...) No somos lo mismo. (...) se discutieron donde tenían que discutirse, en la instancia correspondiente, ¿dónde está la ilegalidad?", dijo el mandatario la mañana de ayer lunes, cuando fue cuestionado sobre lo sucedido en el llamado "viernes negro en el Senado". Y tal vez no haya una ilegalidad, aunque esto lo decidirá la Corte en las impugnaciones que llegarán a sus escritorios, pero lo acontecido dejó uno de los sabores de boca más amargos de los que tengamos registro en los últimos años, porque las decisiones tomadas con la mano en la cintura son un recordatorio de que a ellos, a los que ahora están en el poder, les gusta hacer las cosas a su manera.

"¿Y dónde está la ilegalidad?", preguntó **López Obrador**; insisto, tal vez no haya ninguna, ¿pero dónde está el diálogo?, parte esencial de cualquier sistema democrático...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Redondo para AMLO: su ley es ley

Cuando habla de México y del pueblo no se refiere a todo México ni a todo el pueblo; solo a los suyos.
Florestán

Para el presidente López Obrador el cierre de este periodo ordinario de sesiones del Congreso fue un triunfo para él y una derrota para la *oposición conservadora* al avanzar en la consolidación de su proyecto: tenía previsto que le aprobaran todas sus reformas y el Congreso se las aprobó todas.

Primero en San Lázaro, en las treinta horas de la sesión de martes a miércoles en la que Morena aprobó sus trece iniciativas sin respetar en varios casos el debido proceso parlamentario, al irse al recurso de la *urgente y obvia urgencia* y subirlas directo a pleno sin dictaminarlas en comisiones, como en el viejo priismo.

Así, el aluvión de minutas llegó al Senado, que ya había programado clausurar el periodo el jueves por la noche, pero Ricardo Monreal tuvo que ampliarlo para sacar sus minutas y algunas de las que ahí tenía pendientes.

El otro triunfo de López Obrador fue mantener desactivado el INAI al impedirle sesionar por falta de quórum y pidió a sus legisladores que lo *¡desaparecieran ya!*, sabiendo que carece de votos para su reforma constitucional.

El vuelco morenista que rechazó a Ricardo Salgado como consejero del INAI llevó al bloque opositor a tomar la tribuna del Senado y al oficialismo a sesionar en una sede alterna. Así, tras ser recibidos por López Obrador en su palacio, acompañado de sus precandidatos, el viernes por la noche, regresaron a aprobar veinte minutas en cinco horas, entre ellas algunas a nivel constitucional, ya que ante la ausencia de la oposición, con sus 67 legisladores hicieron mayoría calificada y así desaparecieron el Insabi, la Financiera Rural y el Conacyt, entre otros.

Y el Presidente redondeó su jornada con el hecho de que todos sus proyectos ya son ley hasta que la Suprema Corte en su momento los revierta, si es que lo llega a hacer.

Pero mientras, su ley es la ley.

RETALES

1. FAVORITA. Marcelo Ebrard lanzó mensaje directo: *O hay encuesta o hay favorito o favorita; no se pueden las dos cosas. Decir que alguien es favorita es una falta de respeto a la gente a la que hay que preguntarle.* A esto respondió Claudia Sheinbaum: *Sí hay favorita: la cuarta transformación.* Habrá revire;

2. DELIRANTE. Alejandro Solalinde ha llegado a decir que *lo que piensa López Obrador es lo que pensaba Jesús;* que *tiene rasgos de santidad;* que *Dios nos bendijo con un presidente como él,* y la más reciente: que *es un profeta.* Confío en que el Presidente no se lo crea, porque entonces estaríamos en problemas; y

3. INSÓLITO. Un juez vinculó a proceso a Francisco Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración, por su responsabilidad en la tragedia del albergue de Ciudad Juárez que mató a cuarenta migrantes. Pero seguirá el caso en libertad ¡y en el cargo! a pesar del procedimiento judicial. Sí, son diferentes, como dicen.

Nos vemos mañana, pero en privado

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO SOSPECHA

LA DESTRUCCIÓN DE OPORTUNIDADES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Dentro de las 20 iniciativas que se aprobaron de manera vergonzosa en el Senado el sábado 29 de abril, en medio de jaloneos y desde una sede alterna se dictaminó que desaparece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

La mayoría de quienes aprobaron estas leyes hechas al vapor ni siquiera habían leído, ni sabían de qué trataban las iniciativas, y muchos de los que sí conocían lo que estaban votando fueron fuertemente presionados desde el Ejecutivo para votar a favor de la destrucción.

Primero los diputados y luego los senadores avalaron la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación para que el Conacyt sea reemplazado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

Esta medida es gravísima, el Conacyt era una institución que llevaba 53 años de existencia. Cientos de estudiantes tuvieron la oportunidad de continuar sus estudios de posgrado, maestría y doctorado en universidades en el extranjero, a través de una beca, lo que no hubiera sido posible sin esa ayuda.

Esta institución permitió que hubiera movilidad social, que los jóvenes que eran estudiantes de excelencia, aunque no tuvieran los recursos, pudieran estudiar en las mejores universidades del mundo.

Muchos de nuestros políticos actuales se formaron con esas becas, y no es una crítica, al contrario, queremos gente preparada para gobernar nuestro país.

Hoy, sólo los estudiantes que tengan el nivel socioeconómico para solventar sus estudios podrán hacerlo en universidades de excelencia, y podrán conseguir en el sector privado trabajos mucho mejor pagados.

Con la desaparición del Conacyt ahora será imposible que un estudiante por mejor que sea, por no tener posibilidades económicas sus estudios no se podrán ampliar.

Durante años, México fue un país de oportunidades, donde los jóvenes que querían tener un mejor futuro lo pudieran lograr.

Poder lograr estudios como los que se podían hacer con las becas del Conacyt jamás se podrán comparar, por ejemplo, con las becas de Jóvenes Construyendo el Futuro, que regalan dos mil 575 pesos mensuales por un máximo de 45 meses.

Esas becas pueden ayudar en las finanzas familiares, pero difícilmente podrán ayudar a los estudiantes a hacer una buena carrera académica.

Claro, estas becas dan votos, las otras apoyaban a quienes se querían superar y hacían un gran esfuerzo para poderlo lograr.

Las becas que está otorgando el Gobierno son a fondo perdido; las becas del Conacyt, se regresaba una parte de lo otorgado y además había acuerdos importantes con otras universidades e instituciones.

Foto: Especial

ELDATO

LA INVESTIGADORA del Cinvestav, Alma Maldonado, alertó el fin de semana que sustituir al Conacyt podría derivar en que algunos convenios previamente firmados se vean afectados.

Una vez que esos estudiantes regresaban a nuestro país y empezaban a trabajar, tenían que regresar dinero al Conacyt para que la institución pudiera otorgar nuevas becas a otros jóvenes, y además, al terminar sus estudios en el extranjero, estaban comprometidos a dar clases o aplicar el conocimiento adquirido en distintas formas para el beneficio de otros estudiantes mexicanos.

Uno de los argumentos para destruir el Conacyt era que las becas fueran exclusivas para gente privilegiada; cualquier estudiante con un buen promedio escolar podía acceder a ellas.

También había oportunidades, por ejemplo, de becas que cubrían una parte de ayuda para que madres solteras y jefas de familia terminaran su formación profesional al 100 por ciento, lo que al final facilitaba su inserción en el mercado laboral, así como su independencia económica.

En estos casos, las becas se otorgaban de uno a 36 meses durante el estudio de la carrera universitaria, debían comprobar que eran madres solteras, documentación de sus hijos, comprobante de estudios con promedio mínimo de 8, estudio socioeconómico y currículum.

El principal temor que despertó la iniciativa es el futuro de las becas para estudiantes e investigadores, ya que la nueva ley permite que la asignación de apoyos se haga de forma directa, sin la intermediación de coordinaciones, profesores o instituciones académicas de ningún tipo.

Hasta este año, un becado por el Conacyt tenía que contar con conocimientos altamente calificados, ser uno de los mejores entre los cientos que concursaban para obtener este beneficio y pasar por filtros de revisión que avalaran su trabajo entre la comunidad científica y de investigación.

Ahora, con la apertura de becas sin ningún tipo de filtro como está propuesto en la nueva ley, podría perjudicar el interés académico, ya que una beca de éstas podría quedar en manos de alguien que en realidad sólo busca obtener los recursos sin dar a la comunidad un beneficio.

Además, daña la red con la que contaba el Conacyt con las más de 20 universidades de todo México en las que se podía realizar una maestría o un posgrado, y podría generar restricciones para el intercambio académico en universidades de Estados Unidos, Canadá, Europa, Australia, Oceanía y Asia, donde el moribundo Conacyt ha logrado alcanzar acuerdos académicos.

La indignación también ocurre porque se elimina de la ley el objetivo de destinar el uno por ciento del Producto Interno Bruto a la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Desde el 17 de abril de este año, la propuesta ya arrastraba complicaciones, cuando el Colectivo por la Ciencia recolectó más de mil firmas de investigadores, para evitar su aprobación, considerada como una decisión "unilateral".

Ahora parece que los recursos para las becas serán destinados para el financiamiento principalmente a quienes investiguen temas de interés del Gobierno.

El Conacyt, dicen, aún no está muerto, la oposición en el Congreso y la comunidad académica esperan llevar a tribunales la decisión tomada por el Senado.

La iniciativa fue avalada en *fast track* por la mayoría del partido Morena, sin que hubieran realizado las siete sesiones de parlamento abierto prometidos para consultar a científicos e investigadores, y revisar qué necesitaba el Conacyt para mejorar. Por ello, esta decisión fue considerada apresurada, entre críticas y dudas de legisladores de oposición y de la comunidad científica.

Imagínese, para poder lograr el quorum y alcanzar la mayoría, a una senadora que estaba en un viaje de trabajo fuera del país la hicieron renunciar para que entrara su suplente a votar.

Y con este tipo de acciones es como cada día se va a polarizar más el país, y los jóvenes que no tienen sus padres un nivel socioeconómico alto, tendrán cada día menos oportunidades.

Si bien el sistema de becas tenía deficiencias, se podía perfeccionar, no desaparecer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

TRAS OLA DE REFORMAS, LA DE IMPUGNACIONES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La misma o mayor ola de iniciativas aprobadas al *fast-track* en las Cámaras de diputados y senadores en los días finales del periodo ordinario de sesiones que concluyó el domingo, será la que habrá luego de que el Ejecutivo federal las promulgue y entren en vigor, en virtud de que en su mayoría, por más que los líderes de las bancadas de Morena en San Lázaro y del Paseo de la Reforma y el presidente del Senado, Alejandro Armenta, asegure que todo se realizó de acuerdo con el Reglamento y la Ley Orgánica, serán impugnadas tanto por los legisladores y partidos de oposición como de distintos organismos.

Será otro rudo enfrentamiento entre el Ejecutivo federal y los ministros de la Suprema Corte de Justicia, además de los que se espera que ocurran una vez que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia empiece a resolver las decenas de controversias e impugnaciones constitucionales presentadas contra el Plan B de Reforma Electoral, que está siendo analizada rigurosamente por los ministros a los que unas y otras fueron turnadas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con marchas de protestas de agrupaciones sindicales en el Zócalo, incluida la disidencia magisterial agrupada en la CNTE y otras organizaciones, más una comida ofrecida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional a los dirigentes de sindicatos y centrales de lo que fuera el movimiento obrero de este país, se conmemoró ayer el Día del Trabajo, en la que el anfitrión se refirió a los incrementos salariales, reparto de utilidades y apoyos otorgados durante el sexenio.

Tanto a Jesús Murillo Karam como a Rosario Robles, extitulares de la PGR y de Sedesol y Sedatu, acusados de ejercicio indebido de la función pública, se les dictó prisión preventiva, de lo que, por el mismo delito, la FGR acusó a Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración, tras la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez, quien no sólo seguirá en libertad sino en el mismo cargo.

Mientras Rosario logró recobrar su libertad después de permanecer injustamente más de tres años en prisión, al exprocurador le cuelgan más y más presuntos delitos, entre ellos el de "torturar" a uno de la decena de detenidos como presunto responsable de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Interrogado en su mañanera de inicio de semana sobre la vinculación a proceso del titular del INM, el Presidente López Obrador se rehusó a responder y en cambio criticó a los periodistas por el "puro sensacionalismo" con el que han informado de la situación jurídica de aquel.

Responde Claudia Sheinbaum a Marcelo Ebrard: "Sí hay encuesta y sí hay favorita, pero es la 4T".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

ESE FUSTIGADO PASADO

Uno de los motivos por los cuales López Obrador tuvo una votación histórica se debió al hartazgo con lo que el hoy Presidente llama con razón PRIAN.

Los ciudadanos fuimos a las urnas entre esperanzados y enfurecidos. Lo que vivimos y padecimos a lo largo de por lo menos 30 años nos colocó en la adversidad en medio de la corrupción y la impunidad con signos de autoritarismo.

Uno de los ejes que pudo haber estado en las urnas pudo ser el de la esperanza en que las cosas fueran diferentes con el tabasqueño, quien se encargó durante meses de hacerlo ver. Entre el hastío y la necesidad de creer, muchos votos se definieron bajo estas perspectivas; si alguien supo leer el escenario fue López Obrador.

El PRI y el PAN fueron parte fundamental en la decisión ciudadana. Es bueno recordarlo porque hoy que son oposición se siguen viendo con el rostro del pasado tan fustigado por lo cual no acaban de atinar en ser una oposición válida a un proyecto de gobierno como el de López Obrador, a pesar de sus cada vez más evidentes contradicciones. Le planteábamos en el pasado QUEBRADERO que una de las grandes fortalezas del Presidente está en línea directa con la debilidad de la oposición.

Sin embargo, muchos asuntos están entrando en los terrenos de la contradicción y también, en algunos casos, del desvanecimiento de la esperanza. Las contradicciones tienen un rato ya entre nosotros. El gobierno no deja de señalar al pasado como una forma de su gobernabilidad, el problema está en que ese fustigado pasado ha empezado a acompañar al gobierno en muchos de sus actos.

Lo que pasó el viernes en el Senado fue reflejo de las viejas prácticas en donde las cosas se hacían sin importar las formas y sobre todo amparándose en su mayoría en el Congreso bajo la máxima de ni los veo ni los oigo.

Lo sucedido deja en evidencia una inquietante constante en esta administración: a las críticas que recibe el Presidente y Morena en un buen número de casos se responde recordando lo que se hacía en el pasado sin querer ver que están haciendo precisamente lo que se hacía en ese fustigado pasado.

Han venido apareciendo diferentes situaciones que no van a aparejadas con aquello de que "nosotros somos diferentes". No tiene sentido plantear que ya no se roba, que ya no hay corrupción, que hay transparencia, cuando todos los signos apuntan hacia otros escenarios.

Sigue sin aparecer la autocrítica como si ésta fuera considerada como un elemento de adversidad para gobernar cuando se convierte en un impulso para ello. En los casos de Segalmex e Insabi todo se ha llevado a los terrenos de exculpar a quienes deberían tener toda la información de lo que estaba pasando en una institución que era vista como una de las grandes bases de gobierno; el colmo llega a que fue detenido quien denunció todo lo que hoy se conoce de hechos de corrupción.

En el caso del Insabi todo ha terminado en un fue un "error", sin que por ahora haya indicios de que se vaya a investigar a fondo la responsabilidad de quienes lo manejaron. No sólo se trata de eso, es también necesario saber dónde está el dinero que se destinaba al instituto, el cual se ha reconocido que no cumplió con sus objetivos y expectativas.

No hay garantía de nada y en el camino el tiempo se le está acabando al Presidente. Están pasando muchas cosas similares a lo que sucedió en el fustigado pasado y que esos tiempos fueron severamente criticados por quienes hoy son gobierno cuando eran oposición.

Parafraseando al extraordinario José Emilio Pacheco: no vayan a acabar siendo lo que dijeron que nunca quisieron ser.

ESTÁN pasando muchas cosas similares a lo que sucedió en el fustigado pasado y que esos tiempos fueron severamente criticados por quienes hoy son gobierno cuando eran oposición

RESQUICIOS.

Todos los caminos se dirigen a la Corte. Los próximos meses van a ser claves para ver hasta dónde puede llegar el proyecto del Presidente. A pesar de que el viernes pasado fueron aprobadas diversas reformas, no necesariamente tendrán en términos legales el visto bueno de la Corte, la cual se la pasa recibiendo amparos; se viene otro lío.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	18	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

LIMPIAN IFT: RENUEVAN CONTRALORA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Entre el montón de pifias, errores deliberados –abusos de poder– en procedimientos legislativos en la Cámara de Diputados que la mayoría oficialista y sus partidos afines cometieron para la aprobación al vapor de más de una docena de reformas a leyes, un gramo de cordura: la Cámara de Diputados, en una abrumadora mayoría, se negó a aprobar para un nuevo periodo como titular del órgano interno de control del Instituto Federal de Telecomunicaciones a Griselda Sánchez Carranza, tras señalársele de felonías, relacionadas con acusaciones de presuntos plagios de textos para obtener grados académicos, de nepotismo, de ineficiencia, de despidos arbitrarios...

Sí. Luego de ser fundamentadas cada una de esas acusaciones en San Lázaro, el pleno de los diputados reeligió a casi la mayoría de los jefes de los Órganos Internos de Control (OIT) de los organismos autónomos, no obstante el mandato de Andrés Manuel López Obrador. Se puede intuir que la mayoría oficialista a cargo de Ignacio Mier sintió alguna penita por hacer el papelón de aplastante –tipo PRI del Precámbrico– y optó por darle cabida a todas las personas encargadas de los órganos internos de control de las entidades autónomas para así mantenerlas bajo escrutinio y, por tanto, en operación.

En el caso del OIT del IFT fue mucho más fácil y ejecutivo: sencillamente la mayoría de los diputados consideró que era mucho mejor dejar fuera a Sánchez Carranza, y sin que mediara complicación, fue electa una nueva titular encargada de enderezar las cuentas del IFT: por unanimidad de la Cámara de Diputados fue elegida Perla Lizeth Torres López para encabezar una alta responsabilidad.

La excontralora ahora intenta que algunos de sus beneficiarios (algunos incrustados en la Junta de Coordinación Política del Senado de la República) impugnen el arribo de Torres López, a fin de mantener el control.

Gutiérrez, Centeno-Carranco, la venganza. Tras escudarse y medrar tres décadas como "expresidente" e integrante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Vicente Gutiérrez Camposeco no soporta la derrota que recibió a principios de este año su ahijado político, José Antonio El Amorcito Corazón Centeno Reyes, que no pudo repetir al frente de la agrupación debido a los malos manejos que se extendieron a su pareja sentimental, Diana Carolina Murga Gaytán. Por eso "desarrolla golpes" contra la agrupación que hoy encabeza Esperanza Ortega con la vana esperanza de reconquistar el territorio perdido... y para conservar también la membresía personal e intransferible en el Club de Industriales que era propiedad de Canacintra. Gutiérrez está tan sentido de que Centeno Reyes no haya podido repetir, que ahora indexan sus propios errores a la nueva presidencia: Centeno –enamorado– no actualizó el valor de catastro por el cierre de una tienda Sanborns y que implicaba un obvio cambio del uso de suelo. ¿Dejó una bomba de tiempo o el amor le arrobó?

Lo importante es que se está recalculando el predial y las oficinas de Canacintra están operativas.

Nuvoil-Coastal: abogados en capilla. Pues con la novedad de que poco a poco se rompe en varios pedazos y sale a flote la estrategia que habían diseñado originalmente la empresa transnacional de origen malayo Coastal Contracts y grupo Nuvoil de Veracruz; ahora CIBanco de Mario Maciel optó hacerse a un lado de un conflicto que no tarda en estallar en medio de la pérdida de capacidad de producción del yacimiento de Cantarell. Aquí le hemos contando de cómo Coastal Contracts, que encabeza Ng Chin Heng, formó una estrategia para desplazar de manera ilícita a sus proveedores agrupados en TRESE para comprarles en centavos el negocio.

La nueva es que bajo el expediente 66/2023, Ramón "F", uno de los principales abogados que asesoró a Coastal en tal estrategia, fue el primer abogado vinculado a proceso, por el posible delito de uso y abuso de la ley de amparo, por haber omitido intencionalmente información en un amparo que le proveyó de ventajas procesales a través de una suspensión con la que evadieron obligaciones de pago.

Ello afectará al gran despacho jurídico de donde Ramón "F" es socio..., pero también anticipa un salpicadero judicial del que pocas veces hemos visto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

En Ciencia y Tecnología, como chivo en cristalería

La atropellada aprobación de la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en ambas cámaras del Congreso de la Unión, no es otra cosa que el secuestro del Poder Legislativo por parte de un grupo de funcionarios del gobierno federal encabezados por la hoy titular del aún Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que desde el primer momento en que arribaron al poder se destacaron por su ánimo revanchista contra el gremio académico y de investigadores de nuestro país.

Desde ese primer momento, se dedicaron a cuestionar los recursos del presupuesto que según eran utilizados por empresas trasnacionales para sus actividades de investigación y desarrollo, afirmando que esas empresas financiaban sus actividades de investigación y desarrollo con los recursos que les canalizaba nuestro país. Claro, sin decir que lo que el Congreso de nuestro país había venido autorizando anualmente a Conacyt para fines de investigación representa una proporción minúscula de lo que las empresas señaladas (Monsanto, IBM, GM, Ford o Bayer) destinan anualmente para esos propósitos. Por ejemplo, tan solo Ford y Bayer destinaron en 2022 entre las dos, 14 mil 200 millones de dólares.

Tampoco podemos pasar por alto el ambiente hostil desatado contra la comunidad científica en nuestro país, al grado que varios integrantes de ese gremio, algunos de los cuales integraban el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT), órgano de consulta en materia científica, tecnológica y de innovación para el gobierno federal, fueron denunciados por el Conacyt ante la Fiscalía General de la República por delicuencia organizada y lavado de dinero. Para nadie es un secreto que la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación no fue objeto de un análisis serio ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado de la República. Habiendo tantas posibilidades de estudiar con seriedad el tema, de abrir una gran discusión nacional sobre lo que México requiere para mejorar su desempeño en la materia de investigación y de generación de conocimiento en beneficio de los mexicanos y la economía de nuestro país. Sin embargo, desde el Ejecutivo se ejerció una presión en extremo para orillar a los senadores afines a la 4T a tener que pasar por encima de sus propios principios, porque hasta ahora no habían aprobado en el Pleno minuta alguna que no hubiera tenido la formalidad de ser discutida y votada en comisiones.

Para la de Ciencia y Tecnología la presión fue tal que tuvieron que obviar los formalismos del proceso legislativo, lo que hace previsible que esta nueva ley sea declarada inválida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ya definió un criterio muy claro para declarar inválido cualquier decreto del Congreso que no haya seguido las formalidades que exige el proceso legislativo según las reglas que ambas cámaras del Congreso han establecido.

Así que es incomprensible esa exigencia que se impuso al Congreso desde el Ejecutivo, sabiendo que con ello condenaban la nueva ley al fracaso. México no merece esa incertidumbre. Mucho menos cuando en lugar de mejorar nuestro desempeño como país en términos de solicitudes de patente realizadas por residentes de nuestro país, hemos empeorado desde que asumió el poder la administración del presidente López Obrador. Según datos reportados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, entre 2018 y 2021, último año reportado, el número de solicitudes de patente hechas por residentes en México disminuyó en 28 por ciento. Mientras países como Vietnam o Sudáfrica han mejorado de manera notable en ese mismo lapso, y otros países retrocedieron, seguramente por los efectos de la pandemia del Covid-19, pero ninguno como nuestro país. Así que puede afirmarse que entre las naciones más desarrolladas, México es la de peor desempeño.

Con ese desempeño negativo, el desprecio por la educación de calidad y el control burocrático del ecosistema de investigación académica que se pretende con la nueva ley y los limitados recursos presupuestales que aprueba el Congreso, al término de la administración del presidente López Obrador no tengo duda que habremos visto cómo se mermó de manera importante nuestra capacidad para innovar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	57	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Los legisladores reformaron una ley que nunca sirvió

La diarrea legislativa que padecieron los senadores y diputados morenistas, verdes, petistas y pesistas en las semanas recientes tendrá consecuencias para México, algunas positivas, otras negativas y unas que no cambiarán en nada la realidad.

Entre las últimas están las reformas a la inservible Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, expedida en 1997 y reformada 12 veces desde entonces hasta el 5 de mayo del año pasado.

La reforma estipula los castigos para quienes violen sus disposiciones, que ahora irán a la cárcel y no solamente pagarán una multa como lo establecía la ley original.

Así, se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión y una multa equivalente al 10% de los ingresos obtenidos por sus actividades ilegales a quien desvíe o haga uso de precursores químicos para la producción de drogas sintéticas.

A quien posea precursores químicos o máquinas para elaborar cápsulas, tabletas o comprimidos sin tener las autorizaciones o permisos correspondientes se le impondrá una pena de entre siete a 10 años de cárcel y una multa económica.

Se irá de cinco a 10 años a la cárcel y pagará una multa económica quien desvíe productos químicos o máquinas para elaborar drogas sintéticas en el territorio nacional.

Si cualquiera de estos delitos lo comete un servidor público, el castigo se incrementará en dos terceras partes, y el infractor será destituido de su puesto e inhabilitado para ocupar un cargo público por un periodo de cinco a 10 años.

La dependencias federales que se encargarán de prevenir, detectar y combatir la producción de ese tipo de sustancias serán las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Guardia Nacional (GN), mientras que la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), será responsable de actualizar la lista de precursores químicos controlados.

¿Servirán de algo estos cambios a una ley que aparentemente nunca sirvió?

No lo creo y los datos disponibles justifican mi escepticismo.

De acuerdo con el Informe Mundial sobre las Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD): 1. La producción de opio en México en 1995 fue de aproximadamente 460 toneladas, monto que aumentó a 6,900 en 2020; 2. En 1995 México no figuraba en la lista de los principales productores de cocaína en el mundo pero en 2020 ocupó el segundo lugar, después de Colombia; 3. En 1995 México produjo alrededor de 3,400 toneladas de toneladas, mientras que en 2020 la producción fue de 11,200.

Y tratándose del fentanilo, si bien no existe una fecha exacta en la que se inició su tráfico de México a EU, es un hecho que ha ido en aumento en los últimos años.

En 2019 la DEA incautó 2,267 kilogramos de fentanilo en la frontera entre México y EU, un aumento del 59% respecto al año anterior y en 2020 el monto incautado fue de 3,744 kilogramos, un aumento del 65% respecto al año anterior.

Estos números muestran que la mencionada ley de nada sirvió y el tiempo demostrará que las reformas que se le hicieron ahora tampoco servirán para acabar con la próspera industria del narco.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	65	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Transmutaciones

Lucía Melgar
@luciamelp

Entre la farsa y la tragedia I

A la luz del espectáculo político de la semana pasada, primero en la Cámara de Diputados y luego en la sede alterna del Senado, es inevitable recordar tiempos y prácticas que creíamos arrumbados para siempre en el baúl de lo indeseable: la demagogia interminable de los años 70, la aplanadora que imponía cualquier ocurrencia en nombre de la Revolución (con los votos de aquéllos beneficiados por ésta), la estupefacción ciudadana ante juegos de manos como "la Caída del Sistema", y la recurrente tensión de fin de sexenio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	13	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El elefante en la habitación

Ahí está, enorme, en medio de todos nosotros, tan evidente como agresivo. Es ese intento del régimen de apropiarse de todos los mecanismos de control político, aunque para ello tenga que pasar sobre el sistema democrático o el imperio de las leyes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador tenía presupuestado que a estas alturas de su mandato por aclamación le permitieran la imposición de su personalísima forma de gobernar. Pero las cosas no le han salido ni medianamente bien.

Se le acaba el tiempo que la Constitución le da para permanecer en el cargo y las prisas se le notan y mucho más después de su última convalecencia por enfermedad.

López Obrador va a operar las elecciones federales del próximo año y ya parece tener un instituto electoral que se lo va a permitir.

Y en el camino, va a acelerar el paso para imponer modificaciones legales que dinamiten cualquier intento de reconstrucción institucional en caso de no lograr su cometido de imponer a su candidato.

Es cuestionable que una mayoría legislativa se comporte de forma tan sumisa ante el poder presidencial y sea capaz de despreciar no sólo a los partidos políticos de oposición, sino a los individuos afectados por sus cambios legales habitualmente improvisados.

Lo que sí debería ya generar una alerta pública es la manera ilegal en la que, tanto diputados como senadores, hacen transitar las iniciativas legales que les dictan desde Palacio Nacional.

En las últimas semanas las mayorías de las dos cámaras han mostrado su desprecio por la ley y han violado sus propios procedimientos legislativos. Han puesto en peligro el Estado de Derecho y no hay una reacción social ante ello.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es, con su composición actual, un último reducto de la legalidad, por eso está bajo ataque tanto físico como verbal.

El Senado había sido un espacio sí, de obediencia a las instrucciones presidenciales, pero al menos una cámara donde se conservaban las formas y los procedimientos. Eso se perdió por completo.

Más allá del contenido mismo de las leyes que se aprobaron de forma irregular durante las últimas semanas, lo que está en juego con la intervención de la Corte es el valor que pueda tener o no la ley en este México.

Si se abre una rendija para que se puedan violar los procedimientos legislativos y se aprueben cambios a las leyes de la forma en que ocurrió durante los últimos días, las consecuencias se van a empezar a notar en la vida diaria, en la desconfianza en este país y hasta en los indicadores financieros.

Pero, en la medida en que como sociedad no queramos ver el tamaño del problema que tenemos, esa amenaza al Estado de Derecho y a la democracia, va a ser muy difícil que paren.

Ese elefante en la habitación, como reza el dicho en inglés, es real, es una amenaza e ignorarlo solo nos va a llevar a problemas de los que no podremos salir en México durante varias generaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Congreso juega ping-pong con la IP y ésta guarda silencio

En los últimos 10 días de sesiones en el Congreso de la Unión se aprobaron muchas reformas, casi todas ellas ignorando las mejores prácticas parlamentarias y hasta criterios de la Suprema Corte con relación a procesos legislativos, sobre todo con lo acontecido el sábado en el Senado, de madrugada, cuando el bloque oficialista (Morena-PT-PV) organizó una "aplanadora" legislativa.

Varias de las reformas aprobadas afectan a la iniciativa privada (IP): las modificaciones a los regímenes de la minería, aviación, aeropuertos e investigaciones científicas y académicas.

Y, desde luego, el dictamen que en Diputados —y sin un voto en contra— aprobaron todos los partidos para reducir la jornada laboral de seis a cinco días por semana y de 48 a 40 horas a la semana, lo que implicará pagos extraordinarios.

Todas estas modificaciones, sin foros públicos y mucho menos intentando entender sus repercusiones en la IP, ocasionarán un impacto en sectores relevantes de la economía. Por ejemplo, el minero representa 4% del Producto Interno Bruto y, según la página de la Secretaría de Economía, era "el primer destino en inversión en exploración minera en América Latina y el cuarto en el mundo". Digo que era pues la nueva ley prohíbe la exploración privada. Ya sólo la podrá hacer el Servicio Geológico Mexicano (que ni presupuesto tiene).

Ante tantos cambios, uno esperaría que la IP fuera vocal y señalara las afectaciones que sufre, como sucede en cualquier régimen democrático. Pero no, aquí la IP se queja de a montones en privado, pero guarda silencio en lo público.

La Cámara Minera de México, a la que se le había dicho que en este periodo no habría ley para abrir un espacio de reflexión, la engañaron y le pasaron la "aplanadora". Recibieron a su presidente unos minutos en la Cámara de Diputados y, a pesar de las afectaciones que su-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

frirá, sacó un comunicado en el que "reconoce el espacio de diálogo por el gobierno federal". Nada dice de la ley aprobada, pero agradece los minutos que le dieron. De dar pena.

El resto de las cámaras sectoriales —la Cámara Nacional de Aerotransportes, la Asociación Mexicana de Ferrocarriles y hasta la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior— prefirieron guardar silencio. El papel de los organismos cúpula del sector privado también fue nulo.

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN), que dirige Rolando Vega Sáenz, y cuyo portal dice que mantiene "un diálogo abierto y continuo con representantes del gobierno" fue ignorado y ningún pronunciamiento realizó.

El otro organismo cúpula, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que preside el habilidoso Francisco Cervantes, de menos sacó un escueto comunicado que titula 'El CCE desaprueba las violaciones al proceso legislativo en la reciente aprobación de reformas en el Congreso', pero en el desarrollo del comunicado señala que "no se respetó el proceso legislativo, pues no se privilegió el diálogo de todas las fuerzas políticas... (por lo que) exhorta a los legisladores a analizar puntualmente todas y cada una de las iniciativas de reforma de manera objetiva" (sic). Así, un día después de ser aprobadas, pide que sean analizadas (¿?) y, el problema, según el CCE, es que entre legisladores no se hablan. Nada dice de las violaciones al proceso legislativo, del aumento en la discrecionalidad y afectaciones a cientos de empresas.

Algunos dicen que la estrategia de las cámaras es una de bajo perfil y que esto les da mayor margen de éxito con el gobierno y su bloque legislativo. Otros dicen que, sencillamente, a las cámaras empresariales y a las empresas que representan les da miedo contrariar a la 4T.

Después de no ver ninguna reacción de la IP, es probable que la 4T siga con su agenda de reformas. No tiene ningún costo para ellos seguir adelante. Cualquier gobierno haría lo mismo ante la nulidad de la IP y todo quedará en las impugnaciones que haga la oposición —ante el Poder Judicial Federal— y las críticas que aparecen en medios de comunicación.

Para el registro histórico queda la sumisión de la actual IP ante el sector público y lo hábil que fue la 4T en asegurar su silencio. ¿Qué sector empresarial seguirá? Cualquiera. ●

Twitter: @JTejado

Después de no ver ninguna reacción de la IP, es probable que la 4T siga con su agenda de reformas. No tiene ningún costo para ellos seguir adelante

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Imponer su voluntad para generar más división

DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos Ugalde

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde

Un amigo muy cercano de López Obrador desde la infancia me platicó al inicio del sexenio que al presidente de la República no le importa el Congreso. "Lo usará para legalizar las decisiones que él ya tomó. Lo usará como una oficialía de partes".

Desde que exigió que no se le cambiara ni siquiera una coma a su primera propuesta de presupuesto en diciembre de 2018, López Obrador ha ninguneado al Congreso, pero lo ocurrido la semana pasada fue pisotear su dignidad y erradicar —en los hechos— la división de poderes.

Del otro lado encontró sumisión y exaltación. Personas leales al movimiento, capaces de violar sus normas legislativas en aras de satisfacer al tlatoani. El acto supremo de la obediencia ocurrió el viernes por la noche cuando las personas senadoras del oficialismo acudieron a recibir la línea de López Obrador a Palacio Nacional.

"No me vengan con que hay obstáculos legales para aprobar las iniciativas", habrá dicho AMLO frente a un Ricardo Monreal, que apenas hace algunos meses parecía ser el alma sensata de Morena y una referencia de moderación y respeto a la Constitución. Ese Monreal se sumó a la caravana de aduladores que en aras de retumbar el himno de la victoria (y obtener candidaturas en 2024) fueron capaces de votar 20 dictámenes sin deliberar, vaya sin siquiera leer lo que aprobaban.

Por supuesto, que es legítimo que un partido apoye a su presidente para cumplir su agenda de gobierno, pero lo que vimos la semana pasada fue la exaltación del presidencialismo a costa de violentar la convivencia democrática, la deliberación y la dignidad de los mismos legisladores de Morena quienes, apenas hace un lustro, criticaban los usos y costumbres que usaba el PRI en su periodo hegemónico.

Fue López Obrador quien criticó duramente la forma como se aprobaron las reformas estructurales del llamado Pacto por México. Cuestionó —con razón— que la alianza del PRI con el PAN y el PRD haya marginado una deliberación abierta para tomar en cuenta todas las voces. Pero yo no recuerdo que en aquellos años de 2013 y 2014 se haya cometido el abuso que se vio la semana pasada.

El atropello del Congreso ha desinhibido la exaltación del tlatoani y desatado un deseo para erradicar a la oposición. En lugar de callar de forma vergonzosa por su actitud sumisa, muchos senadores morenistas aplaudieron la "derrota" de la oposición a la que llaman "moralmente derrotada y mezquina".

¿Qué sigue?

Primero, un proceso de radicalización hasta el último día de esta administración. López Obrador no cesará en su activismo legislativo. Durante los tres periodos ordinarios de sesiones que aún le quedan como presidente de la República (del último sólo disfrutará del 1 al 30 de septiembre de 2024), usará todo su poder de convocatoria para enviar iniciativas provocadoras y algunas testimoniales para predeterminar el camino del nuevo gobierno a partir de 2024.

Por ejemplo, el 1 de septiembre enviará una iniciativa de reforma constitucional para que la Guardia Nacional sea parte orgánica de la Secretaría de la Defensa Nacional. Si el tiempo no da para aprobarse, forzará que su sucesora, en caso de que gane Morena, apoye públicamente dicha iniciativa.

Segundo, la Corte tendrá que invalidar muchas de las iniciativas aprobadas la semana pasada por una falla básica de respeto al proceso legislativo. Cuando lo haga, López Obrador atacará severamente a las personas ministras y eso le dará la justificación para mandar una iniciativa para reconfigurar la composición y atribuciones de la Corte.

Tercero, la provocación de AMLO es parte de un esfuerzo para sembrar un pleito irresoluble más allá de su administración. López Obrador requiere división para que su legado se mantenga. No puede permitir que el nuevo gobierno inicie en un tono de concordia para restaurar la certidumbre porque eso desinflaría su figura.

Un país polarizado con partidos peleados entre sí, es el caldo de cultivo para que la figura y el legado de López Obrador se mantengan después de 2024. Y hará todo para que así sea.

> *"...es legítimo que un partido apoye a su presidente para cumplir su agenda de gobierno, pero lo que vimos la semana pasada fue la exaltación del presidencialismo"*

> *"...la provocación de AMLO es parte de un esfuerzo para sembrar un pleito irresoluble más allá de su administración. López Obrador requiere división..."*

Activar W
Ve a Configu

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Consecuencias de la noche negra de Palacio Nacional

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Al mejor estilo de las repúblicas bananeras, esas en donde gobiernan las dictaduras, los senadores afines al presidente López Obrador decidieron ejecutar el mayor acto de sumisión del que se tenga memoria, para aprobar en una sesión ilegal, sin siquiera leerlas, 18 modificaciones a leyes y dos reformas constitucionales, a lo que sin duda, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, rechazará por el desaseo en los procedimientos internos del reglamento de la Cámara de Diputados y por supuesto, transgredir el orden constitucional.

Las consecuencias de este suceso y en general de la convocatoria a Palacio Nacional del presidente a sus esbirros del Senado y corcholatas, tiene varias lecturas que es menester comentar:

1.- La demostración del poder del presidente pone en evidencia el síndrome del "espejito" y compromete la legalidad de la sesión efectuada en el patio del recinto alterno del Senado. Sin resquemor alguno, convocó a Palacio Nacional a los senadores de Morena, PT, PVEM y Encuentro Social, para ordenarles procesar el paquete de su agenda legislativa a la brevedad, sin importar que en ello, haya transgredido todo el marco legal existente para llevar a cabo las sesiones legislativas y por supuesto, el marco constitucional.

2.- El hecho representa otro reto al Poder Judicial y en particular a la Suprema Corte, quien deberá proceder en consecuencia ante los recursos que interponga el bloque opositor, por el atropello a la Constitución que llevaron a cabo los senadores oficialistas.

3.- Más allá de las modificaciones que conlleva este agandalle legislativo, el espíritu que movió al paquete legislativo aprobado atenta contra la democracia, la división de poderes y sobre todo pone en riesgo a millones de mexicanos, por desgracia los más pobres, que se han quedado en el limbo en materia de salud, ya que, verbigracia, desaparecieron al Insabi, luego de una desastrosa gestión por casi cuatro años, en donde se tiraron al basurero de la ineptitud, 500 mil millones de pesos.

4.- El efecto del golpe legislativo del obradorato impacta en la relación política con el gobierno de Estados Unidos, que ha reaccionado ante el avance del totalitarismo en su vecino del norte en detrimento de la democracia regional; y si a este preocupante hecho le agregamos la existencia del narcoterrorismo en México que atenta, incluso, contra la seguridad interior de Estados Unidos, pues en menudo lío estamos.

5.- La presencia de las cuatro corcholatas en la reunión golpista contra la democracia, efectuada en Palacio Nacional; por un lado, se entiende un gesto para reiterar el poder presidencial en torno a la sucesión y por otro, el mensaje sobre que nada está decidido y que, cualquiera de los cuatro: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, puede ser el ungido.

6.- Por fin, Ricardo Monreal se quitó el antifaz de demócrata para descubrir su verdadero rostro, el de la traición, la mentira y la simulación para engatusar a sus interlocutores de la oposición.

7.- El cierre de filas de las huestes de AMLO, con vistas a las elecciones del Estado de México y los comicios del próximo año, se ha consolidado con el acto realizado en Palacio Nacional.

8.- El deseo de establecer el obradorato más allá del 2024 es el deseo más ferviente del presidente y para ello, ha colocado sus piezas en el INE y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que la elección presidencial se resuelva en los tribunales e incluso en las calles.

9.- Para concretar el hegemonismo político de AMLO se requiere tener a su disposición el presupuesto de este año y del próximo; y por ello el adelgazamiento de la estructura gubernamental para canalizar más recursos a sus programas de política social con tintes electorales, a las tres obras insignia y por supuesto al manejo del *cash* para las elecciones del Estado de México y la presidencial.

10.- La recaída en la salud del presidente y el eventual vacío de poder ante una contingencia mayor, avivaron el sentido político del tabasqueño para acelerar el paso, tanto en cuanto a su sucesión, como el establecimiento del nuevo andamiaje legislativo que necesita su proyecto, como en la adecuada selección de su sucesor y de quien deba gobernar de acuerdo a su testamento político en caso de que faltara él.

Este decálogo para consolidar el poder del obradorato descansa en todo aquello que ha ido construyendo el presidente en los cuatro años de su administración, como la militarización, la connivencia con criminales y la eliminación de los contrapesos al Poder Ejecutivo.

Activar Windows
Ve a Configuración pa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Resistirá el Poder Judicial?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Faltan 13 meses para la renovación de la Presidencia de la República, del Congreso de la Unión, de nueve gubernaturas, y de cientos de puestos de elección más. En ese periodo, el régimen de partido que ostenta la titularidad del Ejecutivo, mayorías legislativas y dos tercios de las gubernaturas emprenderá dos acciones perniciosas para el país.

Desde el Presidente de la República hasta el menos empoderado de los militantes de Morena acelerarán en dos pistas: se lanzarán contra representantes del Poder Judicial y tratarán de hacer con ello proselitismo rumbo a la elección de 2024.

El morenismo incrustado en cualquier espacio de poder se despojará de cualquier atisbo de barniz democrático para promover sólo su agenda. Y la instancia que inmediatamente resentirá esta asonada será el Poder Judicial, en extenso, y la Suprema Corte, en particular.

Andrés Manuel López Obrador ha cerrado el Congreso por la vía de despojar al trabajo legislativo de su esencia plural.

Si antes era sólo en la Cámara de Diputados donde la mayoría legislativa había renunciado a siquiera guardar las formas a la hora de marginar a la minoría, a partir del viernes el oficialismo del Senado entregó lo poco que le quedaba de dignidad, de altura republicana.

El cierre del sexenio ha quedado marcado por la decisión de AMLO de aprobar leyes que le sirvan de parapeto: ha cavado una trinchera que le permitirá, simultáneamente, aumentar la opacidad sobre la operación del gobierno y el militarismo.

Al bajarle la cortina en la cara a la sociedad –por primera vez en el siglo las y los mexicanos no tienen al Inai para que ayude a abrir las cloacas gubernamentales– el Presidente declarará que el país va tan bien que es obligado advertir al Poder Judicial que no se le vaya a ocurrir declarar inválidas las desaseadas leyes aprobadas el sábado.

Las marchas y protestas en contra de la Suprema Corte de Justicia vistas hasta hoy parecerán triviales frente a un panorama en el que el morenismo sabe que ministras y ministros son la única barrera que realmente amenaza sus pretensiones.

Jueces, magistrados y ministros serán denunciados de ejercer un poder metademocrático. Escucharemos en las próximas horas y días cuestionamientos sobre la presunta falta de representatividad de los juzgadores. Quién los eligió y por qué pueden revertir la decisión de una mayoría legislativa, surgida de las urnas.

No será el venidero un debate sobre contrapesos democráticos. Será mucho más simple: ellos ejercen –será el pregón azuzador desde la mañanera– un poder que no vale porque no proviene de los votos, un poder espurio; por eso ellos odian al gobierno "del pueblo", porque como no provienen de éste no quieren el bien que la mayoría morenista sí desea.

Apegados al manual del populismo, a los del Poder Judicial se les dirá elitistas, privilegiados, indolentes y, en pocas palabras, culpables de ponerse siempre del lado de los potentados.

Las enormes fallas en la procuración de la justicia en México –de un origen diverso que, sin excluirlos, superan la sola responsabilidad de los jueces– serán el caldo de cultivo para sembrar discordia popular en contra de ministros y jueces.

La Corte, su ministra presidenta y todo miembro del Poder Judicial será el objetivo de López Obrador en las próximas semanas y meses.

Para amedrentar a quienes han de juzgar la constitucionalidad de leyes hechizas, para montar una ola de propaganda que galvanice al movimiento.

Así aceitarán la maquinaria de 2024: definirán al nuevo gran enemigo en su batalla ideológica, la Corte, a la que atacarán para avanzar electoralmente. ¿Resistirá el Poder Judicial?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOCIEDAD Y PODER

Trampa y sumisión

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com

EFE

La madrugada del sábado el Senado aprobó una serie de reformas, la mayoría enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sometidos al presidente, los senadores de Morena desconocieron su propia legalidad y protagonizaron uno de los episodios más vergonzosos en la historia del Congreso mexicano. A un lado de la estatua de Belisario Domínguez simularon un quórum que no alcanzaban, habilitaron una senadora de manera ilegal, aprobaron 20 dictámenes sin discutirlos y en casi todos los casos sin haberlos leído, todo ello para complacer la voluntad presidencial. Ni en sus tiempos de más cínico autoritarismo, el PRI llegó a perpetrar una simulación como la que Morena y sus senadores cometieron la madrugada del sábado 29 de abril.

El presidente de la República, que instruyó a los senadores y antes a los también sumisos diputados morenistas para que apoyaran sus iniciativas sin cuestionarlas, ha demostrado que puede forzar las decisiones del Congreso. López Obrador es un presidente fuerte, en términos del viejo presidencialismo abusivo. La suya no es una fortaleza derivada del ejercicio democrático en donde el poder, cuando es sólido, construye acuerdos y reconoce la diversidad para gobernar con ella.

En las antípodas de esa concepción moderna, López Obrador confirmó el talante autoritario con el que quiere reemplazar a las instituciones políticas. Entre las 20 iniciativas aprobadas en menos de cinco horas, hay cinco que favorecen a las Fuerzas Armadas —en la operación del Tren Maya, el manejo de una nueva aerolínea, el control del espacio aéreo, como beneficiarias de recursos turísticos y en las decisiones para la ciencia y la tecnología—. Una más desaparece al fallido INSABI sin que haya recursos, ni organización, para que el agobiado IMSS resuelva la atención médica de quienes no tienen seguridad social. Otra modificación, para que pueda haber diputados de 18 años, respalda el populismo obradorista. Hay una reforma plausible que impedirá que quienes hayan cometido violencia contra mujeres, o sean deudores alimentarios, ocupen cargos públicos o puedan ser candidatos a cargos de elección popular. Entre quienes aprobaron esa reforma, denominada "3 de 3", está Félix Salgado Macedonio, que no habría sido Senador de haber existido antes tal disposición.

Más importante que las iniciativas que votaron los senadores de Morena junto con sus asociados de PVEM, PT y PES, fue su negativa para designar al menos a uno de los tres comisionados que faltan en el Instituto Nacional de Transparencia, INAI. El capricho de López Obrador, enemigo de la transparencia y contumaz calumniador del trabajo que realiza ese Instituto, se impuso a la convicción de los legisladores que, inclusive dentro de esos partidos, parecían dispuestos a impedir que el INAI quedase paralizado. Allí se corroboró la subordinación de Ricardo Monreal quien, luego de acudir obediente cuando López Obrador requirió la presencia de sus senadores en Palacio Nacional, ha elogiado la "fuerza moral" del presidente.

Los senadores de las oposiciones, atrapados en el enardecimiento respondón, no supieron enfrentar con argumentos, ni con la ley, los atropellos morenistas. La ocupación del salón de sesiones, perdió cualquier eficacia cuando el bloque oficial se fue a sesionar a la casona en la calle Xicoténcatl. Aunque la transmitió el Canal del Congreso, los senadores allí parapetados no querían testigos presenciales de esa sesión e impidieron la entrada de periodistas. Por eso no hubo nadie que, allí mismo, diera fe de la inescrupulosidad con la que fue conducida. No pasaron lista porque, supuestamente, la de Xicoténcatl era continuación de la reunión iniciada la tarde del viernes en la sede principal. Pero esa sesión nocturna, que comenzó a las 22 horas, no tenía el quórum legal.

El primer asunto fue una presunta solicitud de licencia de la senadora de Morena, Claudia Balderas, que estaba en Bélgica. Su ausencia impedía que, entre Morena y aliados, reunieran los 65 legisladores que conforman la mayoría simple que resulta necesaria para que sesione el Senado. Fue habilitada como titular la senadora suplente, Carola Viveros.

Las irregularidades de la ominosa noche senatorial se aprecian especialmente en la ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que concentra en el gobierno (con participación de las fuerzas armadas) el control de la investigación científica y excluye a instituciones como la UNAM y el IPN

En cuanto rindió protesta Viveros participó en su primera votación, para aprobar la reforma "3 de 3". Aunque sólo se escucharon los votos de 60 senadores, la secretaria de la sesión informó que esa reforma constitucional fue respaldada con 63 votos y hubo 2 abstenciones. Es decir, con todo y el voto de la recién habilitada Viveros, estaban presentes 65 senadores. Cuando ella tomó protesta eran 64 así que se puede considerar que su designación, y las votaciones en las que participó, fueron ilegales.

Claudia Balderas, la senadora reemplazada, seguía en un viaje oficial. Todavía el sábado por la tarde, más de medio día después de haber sido relevada, en su muro de Facebook Balderas informó de las actividades que realizaba, como legisladora, en la "Reunión parlamentaria mixta México-Unión Europea" en Bruselas.

Las irregularidades de la ominosa noche senatorial se aprecian especialmente en la ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que concentra en el gobierno (con participación de las fuerzas armadas) el control de la investigación científica y excluye a instituciones como la UNAM y el IPN. El proceso de parlamento abierto que el Senado había acordado con grupos de académicos para discutir esa iniciativa, fue cancelado. Como en la Comisión de Ciencia y Tecnología la mayoría de sus integrantes se rehusaba a suscribir un dictamen favorable, fueron añadidos dos senadores. El dictamen tuvo entonces 5 firmas aprobatorias y dos en contra, de 12 de sus integrantes.

La madrugada del sábado, cuando ese dictamen fue votado en el pleno, la secretaria que contaba los votos, la senadora Noemí Camino, dijo que había 48 a favor, 12 en contra y 6 abstenciones. Sin embargo en el video de esa sesión solamente se escucha y se menciona el voto de 64 senadores (46 o 47 a favor, 11 o 10 en contra y 7 abstenciones). La Ley de Humanidades y Ciencias fue aprobada sin el quórum necesario.

Oposiciones y grupos damnificados en ese vendaval de atropellos legislativos demandarán la inconstitucionalidad de todas, o algunas de tales reformas. La Suprema Corte es referente indispensable para buscar justicia, pero se le está sobrecargando de exigencias y expectativas. Mientras más se le pida, mayor será el empeño del presidente para neutralizar e intimidar a los ministros •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Los tiempos oscuros de La Luz del Mundo 4T

Al emitir la sentencia, el juez le dijo: "es usted un depredador sexual".

El criminal se declaró culpable y no hubo juicio. Con esto, la mayoría de las atrocidades sexuales que cometió contra menores, bajo la complicidad de la estructura jerárquica de su iglesia, permanecieron reservadas a las autoridades norteamericanas. Sin embargo, las víctimas fueron escuchadas.

"No eres el cordero de Dios. Los corderos de Dios son buenos. Y tú violaste a mi hija y a las otras niñas", se escuchó.

"Destruiste sus vidas en todas las maneras que puedas imaginar: física, psicológica, emocionalmente... la peor parte es que para cometer estos crímenes no usaste una pistola, ningún arma tangible, usaste su fe en contra de ellas. Y eso, sin duda, es el instrumento más devastador para obligarlas a estar en silencio y sumisas", señaló el esposo de una de ellas.

"La Luz del Mundo es un culto que le reza al altar de Naasón. No celebramos Navidad. ¿Saben qué sí celebramos? El nacimiento de Naasón. Crecemos cantando canciones acerca de Naasón y su padre... Algunos miembros me dijeron que había sido elegida para una bendición extra... Me dijeron lo especial y afortunada que era al ser seleccionada como parte de este grupo secreto... tenía que vestir en lencería y bailar para Naasón...", comenzó a narrar una de las jóvenes que nació y creció en la secta.

Los testimonios de impacto quedaron grabados en la memoria de los presentes. Naasón Joaquín García, líder de la llamada Iglesia de la Luz del Mundo, fue condenado en Estados Unidos.

En la década de los 90 me tocó vivir la revelación de los valientes testimonios en contra de Marcial Maciel, fundador de los Legionarios de Cristo. En fechas recientes seguí el caso de Keith Raniere, de la secta NXIVM. Y cubrí en vivo la detención de Naasón Joaquín.

Los tres, Marcial, Raniere y Joaquín García, tienen un común denominador: fueron encubiertos en México. Lo siguen siendo. Forman parte de un sistema vigente.

La organización Humanismo Mexicano, cuyos dirigentes son diputados de Morena, vinculados a la Luz del Mundo y defensores del abusador confeso, obtuvo en estos días su registro como Asociación Política Nacional, el paso previo a ser partido político.

Son los tiempos que nos toca seguir reportando.

Aquí entre nos

¿Recuerdan cuando López Obrador arengaba la separación del poder político y el económico? Pues no solo no los alejó, además sumó el religioso y el militar.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

¿El partido de Naasón?

En 2016, el llamado Apóstol de Jesucristo, Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia de la Luz del Mundo, le dijo a uno de sus obispos que debían trabajar para tener 40 diputados federales y con ello conformar un bloque político.

Se lo dijo a Rogelio Zamora, quien ya ha sido diputado federal y local, padre del actual senador Israel Zamora, y quien en 2002 registró la Asociación Política Nacional (APN) *Expresión Ciudadana* utilizando el alcance de su iglesia, juntando 17 mil 900 afiliados. Años después, otra APN ligada a miembros de la Luz del Mundo se conformó con el nombre *Expresión Liberal Democrática*.

Ahora nace *Humanismo Mexicano*, con la pequeña diferencia de que su líder religioso ya es un abusador de menores confeso.

El viernes, el INE le aprobó el registro como asociación política con 23 mil 799 afiliados válidos, cinco veces más de lo que exige la legislación; y con presencia en 17 entidades del país, 10 más de las necesarias.

Nada tendría de malo que fieles de una iglesia se asocien y busquen incidir en la política de su país, si no fuera la intención expresa de su "apóstol", quien paga una condena de 16 años de cárcel por cometer actos lascivos contra una niña y copulación oral forzada contra dos jóvenes.

Humanismo Mexicano pretende convertirse en un partido satélite de Morena. Su lema es "Humanismo Mexicano por el Bienestar" y lo encabezan los diputados federales Emmanuel Reyes, presidente de la asociación, y Favio Castellanos, secretario general. Los respalda el actual representante del poder legislativo de Morena en el INE, Hamlet Almaguer. Todos, fieles seguidores de Naasón.

> *Humanismo Mexicano* pretende ser un partido satélite de Morena

En su solicitud de registro, *Humanismo Mexicano* asegura que no solicitará y, en su caso, rechazará toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de ministros de culto, asociaciones u organizaciones religiosas.

Se define como "una agrupación progresista (...) que pugna por el Estado laico (...) que se compromete a luchar contra la discriminación y el discurso de odio (..) que luchará contra la violencia política contra las mujeres en razón de género (..)".

Sin embargo, ante el INE no cumplió en establecer mecanismos contra la violencia política contra las mujeres, ni dar acompañamiento a las víctimas, ni establecer medidas de reparación del daño. Calca de lo que hace la Luz del Mundo con quien ha denunciado abusos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	02/05/2022	COLUMNA Y ARTÍCULO

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LA BATALLA LEGAL QUE VIENE

Tras el rally de aprobaciones en la sede alterna del senado, se podría pensar que la agenda sería más tranquila, la realidad es que la batalla legal acaba de comenzar. Ya hay legisladores de la oposición que han informado que el siguiente paso tras violentar el proceso legislativo, es impugnar por la inconstitucionalidad algunas de las reformas realizadas. La cuestión es, según nos dicen, hay que elegir muy bien las batallas ya que no todas las reformas podrán ser impugnadas con ministros que garanticen imparcialidad. Darles marcha atrás es cuesta arriba, pero es posible.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, defendió la legalidad de su última sesión con base en el Reglamento de este órgano legislativo y en la Ley Orgánica del Congreso. El problema de fondo tiene que ver con si en la sesión referida los votos emitidos corresponden a la cantidad de asistentes que estaban ahí y es que la única manera de probar que había un quórum constitucional es por medio de las grabaciones disponibles en el Canal del Congreso, un hecho inédito en la historia legislativa, porque, además, al ser una reunión improvisada no hay un sonido claro. Hasta la Secretaría de la Mesa Directiva, que es la única facultada para definir si hay o no quórum, está en duda, el propio Armenta dice que podría haber discrepancias entre este conteo y las votaciones

Por cierto, Napoleón Gómez Urrutia, líder minero, quería se le tomara en cuenta en torno a la reforma minera y aunque al inicio se oponía, al final la aprobó en la comisión dictaminadora. Nos cuentan que el cambio de opinión se debe a un acuerdo político que le permitirá mantenerse otros 6 años más en la próxima legislatura. Ahora tendrá que dar la cara a los trabajadores de firmas canadienses en México afectados por la reforma, cuando en el sexenio anterior fueron las mineras y sindicatos de Canadá quienes lo arroparon en su exilio.

En la CDMX van a enfrentarse la Secretaría de Educación Pública local, de Leticia Ramírez, con la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza (UNITYEL). La historia es la siguiente, desde enero en que se contrató a Semalyn S.A. de C.V. para asumir la limpia de instalaciones no se ha visto un solo peso por los servicios prestados, lo que ha generado incertidumbre tal, que desde ya se ha solicitado que las filas de la compañía queden completamente detenidas a partir del primer día hábil de mayo. Así, mientras más días se suman a la lista de impagos, la fuerza laboral acumula zozobra por su porvenir y el de sus familias.

Este martes se presentará la nueva administración del Club Celaya de fútbol que queda en manos de Marcos Achar, el anterior dueño de Comex que se vendió a PPG Industries en 2 mil 300 millones de dólares; y van a presentar su plan de negocios al 2027 sustentado en 3 pilares y 11 proyectos estratégicos. La meta es ser el orgullo del Bajío y ascender en la Liga MX, incrementar los ingresos del gobierno de Guanajuato, a través de la TV estatal y convenios con otros municipios. Van a implementar nuevas formas de negocios: ingresos por explotación comercial, ser el primer equipo en comercializar monedas NFT y digitalizar métodos de pago a través del sistema CLIP y trabajar con sus patrocinadores Keuka, Tecate, Bachoco, Red Cola, Total Play, Caliente, Casa Inn, Gatorade, entre otros.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dice que se perfila como uno de los principales candidatos presidenciales de Morena en México y va a buscar esa investidura y que tiene la experiencia necesaria para continuar la transformación del país.

Mientras, la organización "SUMA Construyendo Sociedad" informa que de noviembre de 2022 a la fecha tomó protesta a mil Comités de la Transformación que apoyarán a Claudia Sheinbaum para obtener la candidatura a la presidencia. El líder de SUMA, Efraín Morales, quiere que organizaciones, sindicatos, cámaras de comercio, transportistas, entre otras, además apoyen a Delfina Gómez, organizar a 300 mil ciudadanos para ganar las elecciones del 2023 y el 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SALA DE ESPERA

GERARDO GALARZA

Bacanal

No se requiere ser jurista o experto en derecho legislativo para tener la certeza que un bacanal -así lo definió la reportera Leticia Robles de la Rosa, especializada en las actividades del Congreso de la Unión- ocurrió en la Cámara de Senadores la noche del viernes 28 y la madrugada del sábado 29 de abril.

Esos hechos, como los ocurridos en los días previos en la Cámara de Diputados, muestran y demuestran que la mayoría del Congreso de la Unión tampoco acepta que "le vengan con que la ley es la ley", como lo sostiene el Presidente de la República. En otras palabras, dos de los tres poderes de la Unión han decidido, y lo prueban sus dichos y hechos, no acatar la Constitución, pese que al tomar posesión juraron respetarla y hacerla respetar, al igual que las leyes que de ella emanan.

Ellos creen que la legal y legítima mayoría que obtuvieron en las elecciones de 2018 y 2021 les da derecho pasar por encima de las normas que permiten, -pero también ordenan los procedimientos- modificar o abrogar las leyes vigentes o destruir instituciones públicas. En otras palabras, como lo decían sus más destables antecesores priistas: "aquí nomás mis chicharrones truenan".

Hay que repetirlo, porque es cierto y básico: en cualquier sistema democrático la mayoría tiene el derecho de modificar leyes e imponer las políticas públicas por las que teóricamente votaron sus apoyadores en las elecciones. Pero, tienen que hacerlo respetando los procedimientos que ordena la legislación vigente y también respetar el derecho de la minorías (esencial en cualquier democracia) a influir en la vida pública. De ninguna manera, es democrático considerar a los opositores como "traidores a la patria" (¿el Presidente de la República y sus seguidores fueron traidores a la patria cuando eran opositores a los gobiernos legales y legítimos que combatieron políticamente?) y mucho menos llamar a su aniquilación.

El combate con fines de aniquilación de los adversarios políticos lleva al fascismo y a la dictadura, como ocurrió con los gobiernos de Adolf Hitler (electo democráticamente y con lo que ahora se llaman altos porcentajes de popularidad) o de Francisco Franco, Augusto Pinochet o Fidel Castro que, si bien no llegaron al poder mediante el voto, tuvieron altos índices de apoyo de los ciudadanos de sus países. La falta de respeto por parte de los miembros de un gobierno a las leyes vigentes y a sus procesos producen la ruptura del llamado Estado de Derecho; en otras palabras, las leyes dejan de tener vigencia por la vía de los hechos del propio gobierno que tiene el compromiso de respetarlas, salvaguardarlas y aplicarlas. Así lo juraron. No se trata de no modificar leyes, sino de respetar las normas para hacerlo.

Hay otra importante violación al orden constitucional de los poderes Ejecutivo y Legislativo: la anulación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), órgano autónomo, garante del derecho a la información, consagrado en el artículo 6° de la Constitución. Para fortuna y casi ilusión democrática de muchos de los mexicanos (sólo 30 de alrededor de 90 millones de ciudadanos votaron por el actual gobierno), todavía el Poder Judicial (la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la cabeza) no ha sido capturado por el exacerbado presidencialismo: es el último dique y a él habrá que apostar para revertir el bacanal de la noche negra para la democracia mexicana.

@ggalarzamx

Se comenta sólo con...

Lo que se viene

Por Carlos Ramos Padilla*

Lo ocurrido en el Senado estos días pasados no tiene precedentes y si muchos peligros. En la "sesión" los legisladores de Morena y sus incondicionales "aprobaron" de manera irresponsables, al vapor, sin discusión ni lectura, 20 dictámenes de reforma a igual número de leyes, pero en pocas palabras los responsables de hacer las leyes de este país usaron a la Constitución y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo como papel sanitario.

No hubo ni siquiera el quórum legal para el orden del día en una improvisada sede alterna en las instalaciones de la vieja casona del Senado debido a que la tribuna del salón del Pleno en la sede de Reforma estaba tomada por legisladores de la oposición. Ante la ausencia de la senadora veracruzana Claudia Balderas, decidieron llamar a su suplente, la ex diputada local por Xalapa Tanya Carola Viveros.

No hubo ni siquiera el quórum legal para el orden del día en una improvisada sede alterna en las instalaciones de la vieja casona del Senado debido a que la tribuna del salón del Pleno en la sede de Reforma estaba tomada por legisladores de la oposición.

Optaron porque Balderas solicitara licencia al cargo, asunto improcedente porque justificaron su ausencia debido a que estaba representando al Senado en Bruselas, en Europa. Aún con conocimiento de las evidentes irregularidades continuaron con su "sesión" sin considerar las leyes y a la Constitución que seguramente habrá de frenar la Suprema Corte.

AMLO hace efectivo aquello de "mandar al diablo a las instituciones" y de plomazo ha desacreditado y atacado al INE, INAI y Conacyt pero evadiendo el enorme y millonario fracaso del INSABI. De igual manera los senadores morenistas son descarados al no tratar la seria crisis de aduanas bajo la administración de Horacio Duarte y lo que ocurre en las instancias migratorias. El crimen de los migrantes en Ciudad Juárez le viene valiendo un pepino y dos cacahuates.

Así se estimula la confrontación política y el atorran administrativo en el país. De hecho, la fractura institucional ya es un hecho. El sistema democrático y la división de poderes están heridos.

El legislativo es una rémora del Ejecutivo y los partidos Morena, Verde y PT son sucursales de Palacio Nacional. Porfirio Muñoz Ledo ha advertido del enorme riesgo de un golpe de Estado desde el poder. Los ataques a los medios de comunicación y a organismos autónomos deja una estela de autoritarismo.

Desaparecer al INAI contribuye a ocultar la información de obras como Dos Bocas, el tren maya, el AIFA, la venta del avión presidencial, la compra de insumos a Cuba para el tren maya, los contratos por asignación directa, el INSABI y otros archivos que espantan por sus irregularidades y corrupción.

Una nación en donde se dinamita a los medios de comunicación, se atenta contra las garantías constitucionales, se desaparecen fideicomisos y organismos autónomos, de quiere controlar los procesos electorales y se inyecta un presupuesto inusual y extraordinario a las Fuerzas Armadas está destinada a un régimen totalitario.

Lo que antes amlo calificaba "la mafia en el poder" ha multiplicado su fuerza en este sexenio en donde venos a familiares viviendo en la opulencia, manejando dinero en efectivo, miembros del gabinete viajando con todo lujo con parentela y custodios por todo el mundo y personajes muy consentidos viviendo en el presupuesto y protegidos por la impunidad.

Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.

*** @cramospadilla**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	10	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político
2024: los mensajes de AMLO y Monreal; los cuatro son sólo dos

Si de **algo** sirvió el *rally* legislativo de fin del periodo ordinario de sesiones y el **contexto** de la enfermedad presidencial que puso nerviosa a la oposición, el principal efecto se notó en el proceso de **sucesión** presidencial y dejó cuando menos una **señal** estratégica: la decisión estará en **manos** del presidente de la República y la encuesta será un mero **formalismo**.

AMLO con senadores y corcholatas.

La **imagen** más importante del proceso sucesorio fue muy reveladora: el presidente de la República rodeado de sus **cuatro** *corcholatas*, con el mensaje nada simbólico de que el líder senatorial Ricardo Monreal Avila apareció, modesto y sonriente, al **lado** del jefe del Ejecutivo y con ello terminó con el juego de lealtades regateadas que hasta hace poco quería **alquilarse** como candidato de la coalición opositora PRI-PAN-Partido de los *Chuchos*.

Como para **cerrar** el círculo de los mensajes políticos subyacentes, Monreal agotó su juego de imágenes de que representaba una dirección política senatorial **plural**, institucional y ajustada a su autorreiteración de doctor en derecho constitucional y por tanto institucional. Luego de la foto, Monreal se fue al Senado y **operó** el *rally* legislativo presidencial al vapor y **sin** la oposición, inclusive --y es un dato que debe ser procesado en Palacio Nacional-- **atropellando** procedimientos que pudieran ser encauzados por la Suprema Corte para echar abajo algunas de las reformas, como fue el mensaje de las últimas decisiones del tribunal constitucional para **tumbar** reformas que no cumplieron la mecánica legislativa.

El presidente de la República tuvo un regreso **espectacular** después de dos días de silencio covidiano, pero **no** en el tema de su enfermedad, sino el mensaje es muy claro de que tiene el control **absoluto** del proceso sucesorio y que no habrá sorpresas que pudieran ser guiños a la alianza opositora de quién o quiénes habrían estado **coqueteando** con una candidatura de Morena que buscaría la "**reconciliación** nacional" con un sectores opositores marginados de manera **ostentosa** por el presidente López Obrador.

La **lectura** que se desprende de la fotografía de senadores, presidente y *corcholatas* en Palacio Nacional no tiene otra que señalar que la competencia es sólo entre **dos** aspirantes –Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández-- comprometidos con la continuidad **sin** dobleces del proyecto presidencial y la firmeza en la instrucción de sacar al vapor reformas ya **transexenales** del proyecto lopezobradorista de modo natural estaría **excluyendo** al canciller Marcelo Ebrard y el senador Monreal, quienes han sido bastante claros en señalar que estarían buscando una candidatura más **allá** de la 4ªT, con algunos coqueteos hacia los sectores sociales inclusive **adversos** al lopezobradorismo.

La lectura que se desprende de la fotografía de senadores, presidente y corcholatas en Palacio Nacional no tiene otra que señalar que la competencia es sólo entre dos aspirantes –Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández-- comprometidos con la continuidad sin dobleces del proyecto presidencial y la firmeza en la instrucción de sacar al vapor reformas ya transexenales del proyecto lopezobradorista de modo natural estaría excluyendo al canciller Marcelo Ebrard y el senador Monreal...

El senador Monreal **perdió** el juego sucesorio el día en que se abstuvo a votar por algunas de las reformas electorales del *Plan B*, porque dejó el mensaje de que eran más importantes sus convicciones **personales** que el compromiso con la modificación de la estructura electoral que se había presentado como uno de los objetivos reformistas más importantes del presidente de la República. Al votar por sus convicciones, Monreal mandó el mensaje de que su lopezobradorismo estaba **acotado**.

El canciller Ebrard jugó de manera **pública** con imágenes junto a Monreal y con mensajes a la alianza opositora, también implicando el hecho de que pudiera estar considerando, aún en un escenario teórico, con una candidatura **independiente** o de otro partido y no de Morena.

En el contexto del tropiezo covidiano del presidente y gran elector morenista, el modelo de las **encuestas** tendrá en los próximos sondeos mensajes también muy claros de que esta presunta consulta sucesoria estará **reflejando** la influencia presidencial en el voto de las bases morenistas.

Política para *dummies*: la política es el arte de saber lo que se ignora.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

En un torbellino legislativo, AMLO arrasó con normas, oposición e instituciones

Al amparo del puente del primero de mayo, y el desenfado de la mayoría de los mexicanos, los senadores de Morena y aliados a la 4T aprobaron durante la madrugada del sábado probadamente dos dictámenes de 20 sin tener quórum. Ello obligaba a suspender el pleno ya que no había forma de validar los resultados.

Todo quedó videograbado por el sistema oficial del Canal del Congreso de medios privados, y bajo el testimonio de un importante grupo de periodistas.

Sin el menor rubor, a la vista de todos ellos, **en** la mesa directiva presidida por el poblano **Alejandro Armenta**, colocada en **el patio de la sede senatorial en Xicoténcatl**, se ajustaron en el papel los votos emitidos para simular una aprobación de los dictámenes a fin de "legalizar" la desaparición de la Financiera Rural y el Conacyt.

Dos instituciones clave en sus respectivos sectores. Está por verse cuantos de los otros dictámenes corrieron el mismo procedimiento.

Todo ello se hizo sin la participación de la oposición cuyos senadores exigían en la tribuna del salón de Plenos en la sede de Reforma e Insurgentes la designación de 3 consejeros del INAI.

> *Está por verse cuantos de los otros dictámenes corrieron el mismo procedimiento. Todo ello se hizo sin la participación de la oposición cuyos senadores exigían en la tribuna del salón de Plenos en la sede de Reforma e Insurgentes la designación de 3 consejeros del INAI.*

De los opositores del PAN, PRI, PRD y Grupo Plural sólo la blanquiazul Xóchitl Gálvez logró llegar en bicicleta y colarse al antiguo salón de plenos de Xicoténcatl para encadenarse y así impedir que los senadores de Morena, PT y Verde pudieran sesionar ahí. Al final los oficialistas de la 4T concentrados en el patio del viejo recinto pusieron a votación, sin análisis previo, debate o consideración alguna unos 20 dictámenes que les llevó aprobar en promedio cada uno en 10 minutos.

Un procedimiento tan avasallador he legal como nunca se había visto en el Congreso mexicano, ni en ningún país democrático del mundo.

La improvisación y la falta de recursos para realizar un pleno mínimamente legal, llevó a Morena y aliados a incurrir en fallos que seguramente incidirán en la anulación de lo aprobado por la Suprema Corte.

Sin sistema electrónico ni sonido el registro de asistencia y votación, lo realizó la senadora **Verónica Camino Farjat** en su calidad de secretaria de la Mesa Directiva a través de leer en voz muy alta a una velocidad inusual los nombres de cada uno de los 128 legisladores para que, quienes estaban presentes a gritos hicieran saber a su vez el sentido de su asistencia y voto.

Este procedimiento requiere normalmente de un senador asistente que ratifique asistencias y votos. El registro de cada acto se realizaba a pluma y papel por la senadora-secretaria. Según lo atestiguo la reportera del diario Reforma, durante el trámite legislativo para darle fin a la Financiera Rural, el 16 de esa noche, la senadora del PVE **Camino Farjat** registró 57 votos a favor, 5 abstenciones y 4 en contra, lo que suma 66 asistencias. Pero el video de la transmisión y la versión estenográfica de la sesión indican que fueron 58 votos a favor, 3 en contra (**Ricardo Monreal**, **Cecilia Sánchez** y **Nancy Sánchez**) y 3 abstenciones (**Olga Sánchez Cordero**, **Cora Cecilia Pinedo** y **Manuel Velasco**), para sumar un total de 64 votos. Ello significa claramente que no había el quórum requerido de 65 senadores por lo que el pleno debió suspenderse y que la votación para desaparecer a la Financiera Rural debió desecharse.

Para el equipo del diario Reforma la alteración de los votos fue más evidente en el último dictamen de esa madrugada para tramitar la desaparición del Conacyt y la cancelación de la autonomía en la investigación científica vía la reforma a la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

En ese trámite, la senadora del Verde **Camino Farjat** dijo había registrado 58 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones, para un total de 66, cuando en realidad fueron 46 a favor, 7 abstenciones y 11 en contra, para un total de 64 votos, es decir, tampoco tenían el quórum.

La oposición PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural indicó que impugnará toda esa sesión y sus resultados.

MONREAL ARRASADO POR EL PROCEDIMIENTO

En medio de todo este torbellino legislativo en que imperó la ilegalidad y el atropello, un evento que se imputa a una instrucción directa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quedó atrapado el senador **Ricardo Monreal**.

El zacatecano quedó social, política y electoralmente fulminado, pero muy sonriente luego de publicarse por redes sociales y en medios de todo tipo una foto en que aparece a la izquierda del mandatario en un encuentro en Palacio Nacional con los senadores del bloque de Morena, PT, Verde y Pes y al que acudieron las llamadas corcholatas **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López** para convertirse un acto legislativo en uno de futurismo electoral. Alejado de su lado desde hace casi 2 años, **AMLO** incluyó a **Monreal** entre sus aspirantes en un acto que fue a todas luces un engaño para **Monreal**.

La oposición senatorial ya no cree en él. Y muchos de quienes lo seguían ahora lo han abandonado.

¿Tendrá tiempo de reconstruirse?

Las maniobras del Senado

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

Los cambios a 18 leyes y disposiciones que aprobaron, la semana pasada, los senadores de Morena y sus aliados, consolidó el avance de la militarización en México y dio sepultura a varias instancias de gobierno.

Con la lápida del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se enterrarán también más de 400 mil millones de pesos que absorbió dicho ente que nunca pudo sustituir al Seguro Popular, no generó ningún ahorro con las compras consolidadas de medicamentos, ni cubrió la demanda de fármacos en los últimos 4 años.

Ahora, su ex titular, Juan Antonio Ferrer Aguilar, un tabasqueño antropólogo de profesión, quiere ser senador o diputado por Morena para el 2024. Si no lo consigue, quizá lo manden de embajador por destruir una institución, y le haga la comparsa a la sepulturera de Notimex, Sanjuana Martínez.

Con la aprobación de leyes en una sesión nocturna de 5 horas en el patio del antiguo edificio del Senado, en la calle de Donceles, se otorgó a la Secretaría de la Defensa Nacional la administración de los aeropuertos y aerolíneas, lo que sugiere la militarización del espacio aéreo mexicano.

Con la maniobra de los senadores morenistas y aliados, nació formalmente la Aerolínea Militar del Bienestar; se otorgó al Ejército el control del 80% de los impuestos pagados por los turistas extranjeros, y se le entregó el control de las vías férreas y del Tren Maya de manera por tiempo indefinido.

Con los cambios legales a la "Ley Minera" aprobada en "fast track" por el Congreso, se abre un abanico de dudas, porque no está claro si se mantendrán las inversiones o habrá nuevas en el sector ni tampoco si los extranjeros con capitales asentados en la nación, principalmente los canadienses, se quedarán con las manos cruzadas o tendremos nuevos litigios de corte mundial.

México tiene mucho potencial para exploración y explotación y una alta disponibilidad de minerales con enfoque menos contaminante, pero es incierto si habrá interés en un sector donde cambiaron las reglas, ya que mientras en el mundo se reducen las barreras regulatorias y se abren las asociaciones público privadas para la inversión, nuestra nación avanza en sentido contrario.

Benito Juárez debe estar retorciéndose en su tumba, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), bajo el mando de Guadalupe Taddei, le otorgó a Humanismo Mexicano su registro como agrupación política nacional, con la intención de ser partido político. Los verdaderos dueños manejan a la Iglesia de la Luz del Mundo, una secta con muy mala reputación en el orbe porque su líder mundial Naasón Joaquín García está preso en EU, acusado de abuso sexual cometido contra menores de edad. El Benito Juárez que ocupaba Palacio Nacional en 1860, laico, masón, liberal y anti conservador, jamás creería que una secta religiosa pretendiera gobernar en México, y que el nuevo INE se lo permitiría.

•Periodista
Director de RedFinancieraMX
gflores113@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ WOLDENBERG
Profesor de la UNAM

"Estamos frente a la lumpenización de la política, la degradación de las instituciones, el imperio del capricho".

JOSÉ WOLDENBERG

El desaseo legislativo y la Corte

Alejandro Hope, extrañaremos su conocimiento

No fue un episodio más. Estamos frente a la lumpenización de la política, la degradación de las instituciones, el imperio del capricho. Lo que observamos los últimos días de sesiones del Congreso es algo mucho más que una alarma.

Legislar tiene su chiste si se quiere hacerlo con todas las de la ley. Hay reglas. Si el procedimiento legislativo es violado, lo "aprobado" puede y debe ser anulado por la Corte. En esas estamos. Una serie de reformas legales cuya validez tristemente tendrá que ser resuelta por el máximo tribunal del país. No recuerdo una época reciente en la que el desaseo en las Cámaras haya sido mayor y que por ello lo aprobado se encuentre en un tenso suspenso. Es necesario evitar lo que se temía desde los griegos, que la democracia se convirtiera en oclocracia, es decir, en el gobierno tiránico de la mayoría, como si las minorías no existieran y carecieran de derechos.

Hay múltiples límites (normativos, institucionales, procedimentales) a los caprichos de la mayoría porque se sabe de los excesos a los que una sola voluntad puede llegar. Uno de esos límites —estratégico— es del procedimiento que puede convertir una iniciativa en ley. Un procedimiento que si se vulnera erosiona la legitimidad de las normas. No es un asunto técnico solamente sino profundamente político porque impacta negativamente a las nuevas disposiciones y a las relaciones entre los actores de la política. Ya se sabe, si las reglas no se cumplen, estamos ante la fuerza ilegítima y discrecional del número.

Primero fue la Cámara de Diputados el 26 de abril. Una aprobación maquinal, una tras otra. Votaron la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Si el procedimiento es violado, lo "aprobado" puede y debe ser anulado por la Corte.

e Innovación; eliminaron la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario; desaparecieron el Insabi; aumentaron las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública; reforzaron el control militar del espacio aéreo y no le sigo. Y todo ello prácticamente sin debate y sin cumplir con el procedimiento legislativo. Éste no es una excentricidad sino un requisito indispensable: presentada la iniciativa debe turnarse para su estudio en comisiones y luego, de ahí, se envía al pleno para su discusión y aprobación. La buena práctica parlamentaria además induce a consultas con los involucrados y a sesiones de parlamento abierto para enriquecer las iniciativas con el conocimiento de muy diversos actores. Esos eslabones no se cumplieron y se actuó como si en la Cámara hubiera una sola voz.

Algunos (ingenuos) pensábamos que la Cámara de Senadores por lo menos se daría tiempo para procesar de manera más decorosa esos proyectos. Pero el viernes 28 de abril fuimos testigos de una sesión, en recinto alternativo, sin presencia de las bancadas opositoras ¿y sin quorum en su instalación?, que aprobó una tras otra, como si fuera un expediente rutinario, todo lo que había recibido de la "colegisladora".

La catarata de impugnaciones que ya despunta será tal que a querer o no la Corte tendrá un gran "paquete". Y en sus manos está enviar un mensaje inequívoco: que los procesamientos legislativos no son un adorno, sino sustantivos si se desea que las leyes y sus reformas tengan legitimidad. Si declarara inconstitucionales esas reformas, como ya ha sucedido en el pasado, por violaciones flagrantes al procedimiento, estaría reforzando un precedente, elevando el nivel de exigencia al Congreso y obligando a que los legisladores lo sean en verdad. Porque en democracia hay reglas y si éstas se violan no hay democracia. ●

Profesor de la UNAM

AMLO no desea gobernar por medio de decretos, utiliza al Congreso para tratar de cubrir, inútilmente, ciertas apariencias constitucionales.

¿Objetivo final? ¡La Corte!

Para cualquiera de mis dos lectores tal vez les parecerá un exceso la comparación de la "República Castrense" instituida por Victoriano Huerta y la que pretende instalar López Obrador 110 años después. De la misma manera en que Huerta no quiso pasar a la historia como un usurpador, entre otros terribles cargos, AMLO también pretende cuidar su imagen política para no ser tachado de dictador. Me explico: Huerta deseaba cubrir de legalidad, no de legitimidad, el cuartelazo en contra de Madero y de Pino Suárez. ¿Cómo? La Constitución de 1857 establecía que Pedro Lascuráin, el secretario de Relaciones Exteriores, tercero en la línea sucesoria, detrás del vicepresidente (asesinado) y del presidente de la Corte (destituido), sería el Presidente provisional. Lascuráin renunció a su cargo, no sin antes nombrar a Huerta secretario del Interior (de Gobernación), el siguiente en orden para ocupar la Presidencia de la República. El Chacal, cubiertos los trámites legales, investido Presidente, fue ratificado por el Congreso tomado por los militares.

López Obrador no desea gobernar por medio de decretos al estilo de los tiranos caribeños, para lo cual utiliza también al Congreso para tratar de cubrir, inútilmente, ciertas apariencias constitucionales. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo consensuado y legal con la oposición, la mayoría del Senado morenista abandonó el domicilio legal y sesionó en la vieja casona de Xicoténcatl, para aprobar con un quórum muy cuestionable, 20 reformas, una cada 10 minutos, algunas de más de 500 hojas que requerían una mayoría constitucional calificada. Ningún legislador tuvo tiempo de leer ni un párrafo. ¿Serán reelectos en el 24?

Dichos legisladores sabían que "no guardaban ni hacían guardar la Constitución", como también sabían que violaban el proceso legislativo y "aprobaban" reformas a todas luces ilegales y que éstas irremediablemente tendrían que ser declaradas inconstitucionales en la Corte.

Con aquello de "no me vengan con que la ley es la ley" ni que la división de poderes es la división de poderes y a la voz de "El Estado soy yo", la semana pasada se consumaron temerarias violaciones legales, negros presagios para el futuro, cuando AMLO impuso su propia ley en el Congreso, con la idea de hacer lo propio en el Poder Judicial y volver al país de un solo hombre. El plan consiste, según mi punto de vista, en provocar a la Corte enviándole 20 señuelos llamados reformas, para que ésta declare la inconstitucionalidad de dichos abortos republicanos, objetivo que se cumplirá, porque 8 ministros, héroes de la patria, dejarán sin efecto dichas "reformas" viciadas de la más evidente nulidad. Una vez que dichos ministros cumplan con la Constitución, AMLO los denunciará como traidores a la patria e induciría al "pueblo" a cercar el edificio de la Corte, tal y como lo hizo cuando tomó 51 pozos petroleros en Tabasco o cuando bloqueó el Senado para impedir el debate sobre la reforma energética o cuando ordenó un plantón en el Paseo de la Reforma, como protesta por un supuesto fraude electoral.

¿Por qué destruir nuestras instituciones civiles y facilitar el tránsito hacia una República castrense? Pues porque si en las elecciones del 2024 Morena pierde en el Congreso la mayoría absoluta y reinstalamos el Estado de Derecho, incontables morenistas serían acusados y perseguidos por la comisión de diversos delitos. De ahí que, a sabiendas de que legislaban violando hasta la Carta Magna, para garantizar su impunidad, insistieron en la ilegalidad para que la Corte impusiera la ley, momento que aprovechará el partido en el poder para bloquear y cercar a nuestro máximo tribunal con la finalidad de impedir su operación y lograr que las 20 reformas, además de decenas de asuntos críticos pendientes en la Corte, prosperen sin que se declare su inconstitucionalidad. Huerta fue al menos más cuidadoso formalmente.

El objetivo final es la Corte. Una vez que ésta sea cercada y anulada indefinidamente por la vía de los hechos, desaparecerá la división de poderes y entonces AMLO impondrá una nueva dictadura para dar marcha atrás a las manecillas de la historia con todas sus consecuencias sociales.

Para las personas candidatas, la misión será serenar los ánimos, ganar la confianza de las mayorías y unir al país. ¿Quién podría hacer eso?

Decepción

No estoy arrepentido de mi voto en el 2018. Me parece un acto inútil arrepentirse de una decisión que fue muy meditada. Además, arrepentirse conlleva la idea de que había otra mejor opción y simplemente no la había. Era imposible votar por cualquier otro candidato. Morena y AMLO se merecían una oportunidad. Así que no, no me arrepiento de mi voto, pero sí estoy decepcionado de los resultados. Así funcionan las democracias. Los electores que no tenemos partido, que somos la mayoría de los mexicanos, votamos por un candidato o candidata y al final de la gestión podemos hacer una evaluación de lo conseguido y de lo faltante. La 4T nos queda mucho a deber y en su quinto año incluso hace lo mismo que prometió desterrar. Nuestra democracia sigue hecha para blindar los intereses de los partidos.

No es la primera vez que critico a la 4T. De hecho, 4 meses después de que AMLO asumió el poder escribí la "4T anticlimática", una crítica por sus posturas medioambientales, por el Tren Maya y por el impulso de las energías sucias. Desde entonces he señalado lo que he considerado como equivocado y los aciertos que han tenido, como siempre he hecho con todos los gobiernos previos. La polarización no permite los matices y siempre es mucho más fácil escribir vituperios que reflexionar sobre pendientes o reconocer buenas acciones.

El gobierno de AMLO ha tomado malas decisiones y tenido un desempeño pobre. Por ejemplo, la noble intención de no permitir los abusos de las farmacéuticas ha tenido una pésima ejecución que ha dejado a pacientes sin medicamentos oncológicos, incluida mi familia. La negativa de comprar vacunas contra Mpox ha resultado en un sadismo de Estado y en que México tenga una de las tasas de mortalidad más altas del mundo. La negativa de comprar vacunas bivalentes contra Covid-19 desprotege a los adultos mayores. La profundización de la militarización desequilibra aún más las relaciones cívico-militares. La falta de empatía con las víctimas de la violencia, el conservadurismo de su enfoque prohibicionista en torno al uso de drogas ha molestado a muchos grupos que apoyaron el proyecto de AMLO porque ofrecía cambiar la política. La ausencia del diálogo civilizado en el Congreso hace que se use la vieja aplanadora, igual que antes. El impulso a la democracia participativa ha tenido una mala ejecución con las consultas. Los agravios a la prensa crítica desde la mañanera son preocupantes. En fin, la lista de errores es larga. AMLO ha dinamitado muchos puentes.

Hacia el cierre del sexenio no parece que las cosas mejorarán en el ambiente político. Es cierto, AMLO entregará datos económicos positivos, buena inversión extranjera, sin devaluación de la moneda. Si no cambian las cosas, no habrá una crisis económica como las que conocimos en todos los sexenios previos. AMLO incluso entregará un nuevo TLC con EU y Canadá. Los malos augurios económicos no se cumplieron. También entregará un país con más reconocimiento de derechos a la diversidad y eso fue posible gracias al empuje de sociedad civil, pero con el apoyo de las mayorías de Morena. Sin embargo, Claudia, Marcelo o Adán Augusto tendrán la dificultad de reconstruir puentes, especialmente con las clases medias, pero con el escenario tan polarizado y con el Presidente tan confrontativo no será fácil.

Lamentablemente hoy la oposición simplemente no existe. Hay pocos proyectos de sociedad civil que no estén asociados con el PRI o el PAN o con algún partido político. No hay opción de crear un nuevo partido y las candidaturas independientes no son competitivas y están mal reguladas. Las corcholatas hoy están en el ánimo de ganar la preferencia del Presidente y de la militancia de su partido y no en la de construir puentes. Así llegaremos a la selección de la candidatura de Morena y con la oposición más polarizada. Para todas las personas candidatas, la misión responsable será serenar los ánimos, ganar la confianza de las mayorías y unir al país. Hoy no queda claro quién podría hacer eso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL PAÍS DE LA INSENSATEZ

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

En la marcha de la locura mexicana, López Obrador lidera el desastre nacional. Desde 2006 sabíamos su intención de mandar al diablo las instituciones

La insensatez ha secuestrado a los sectores político y privado de México. En La Marcha de la Locura, Barbara Tuchman analizaba cómo locuras individuales han marcado los caminos de la humanidad. Señala, por ejemplo, la insensata decisión de Moctezuma de confundir a los conquistadores con Quetzalcóatl, contrario a lo advertido por otros nobles, o lo desquiciado de permitir la entrada del caballo a Troya. Según Tuchman: la insensatez es hija del poder que lleva a decisiones contrarias al interés del pueblo.

En la marcha de la locura mexicana, López Obrador lidera el desastre nacional. Desde 2006 sabíamos su intención de mandar al diablo las instituciones, decisión que hoy acompaña una mayoría legislativa. Es insensato que las y los legisladores de Morena estén cegados ante el manejo criminal de la pandemia, los cuatro nuevos millones de pobres, la permisividad con el crimen organizado o la corrupción persistente.

Mas esta insensatez legislativa no es ingenua: responde a intereses por heredar puestos, prebendas y candidaturas en la próxima elección. Así, alimentan la insensatez del líder desde el egoísmo.

El resultado: la tragedia. En apenas una semana, la pérdida de valor en México es imperdonable. A los campesinos les quitaron la Financiera Rural y con ello su principal fuente de financiamiento; a las familias con menos ingresos les arrebataron el INSABI para sobrecargar al insuficiente IMSS; a los investigadores y estudiantes, les secuestraron la ciencia para imponerles ideología; al turismo le robaron sus ingresos para dárselos al ejército. La insensatez esfumó décadas de progreso al país.

El futuro de México no debe estar en manos de locos e insensatos. Si algo nos ha enseñado la historia, desde los caudillos, los mesías nacionales o los populistas setenteros, es que solo podemos avanzar como país cuando existe una democracia de pesos y contrapesos.

Pero la insensatez política contagia también a la oposición. PAN-PRI-PRD han sido incapaces de construir un proyecto que saque a Morena del poder, o de avanzar con esfuerzos como Unid@s. MC, por su parte, reniega de un frente amplio único.

"Más esta insensatez legislativa no es ingenua: responde a intereses por heredar puestos, y candidaturas en la próxima elección".

Si los partidos ya vieron que es posible frenar la locura morenista, como en 2021, ¿por qué la insensatez?

El empresariado no está mejor. Contrario a lo que piensan sus cúpulas, no han sido cinco años ganados al tiempo: han sido años de permitirle al gobierno dividirnos, atacarnos y someternos. Cinco años de incertidumbre, de pérdida de competitividad y de confianza.

Es hora de que la oposición y el empresariado dejen de ser insensatos, señalen las locuras de López Obrador y sus cómplices y se organicen para poner un alto a esta destrucción. La ruta no puede ser la del miedo o el egoísmo, sino el de la valentía para construir el país que sí queremos. Sacar a Morena de Palacio y del Congreso, es sacar la insensatez que destruye a México.

CUMULONIMBOS. "Los hombres son impotentes para asegurar el futuro; sólo las Instituciones fijan el destino de las naciones", Napoleón Bonaparte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Disolviendo a la república

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com

No estoy de acuerdo con quienes han escrito que lo ocurrido en el Senado -el viernes pasado- anuncia un porvenir ominoso. Para nada, el autoritarismo mexicano no está en el futuro, es ya una realidad, lo tenemos aquí, en nuestras narices, actuante y expansivo, listo para su siguiente destrucción.

Lo que pasó durante la madrugada del sábado en el palacio de Xicoténcatl, donde sesionó la mayoría del Senado (toda la oposición ausente) no es un anuncio de algo, es un hecho que ya quebró el orden constitucional, el procedimiento legislativo y la vida parlamentaria misma. Puede decirse que en la semana pasada, desapareció el Congreso de la Unión, en tanto poder distinto, en tanto espacio que representa al pluralismo y al diálogo, para dar paso a un concilio cuyo propósito cesarista fue complacer y cumplir las órdenes de una persona: las de López Obrador.

La mayoría y sus dos satélites escenificaron una sesión para aprobar veinte reformas, dos de ellas constitucionales ¡sin mayoría calificada! Las crónicas informan que fueron votadas al ritmo de una cada doce minutos, de manera maquinal, sin lectura, sin discusión y en algunos casos, sin contar con el *qúorum* legislativo necesario.

Para que quedara claro quien manda, los cuatro precandidatos presidenciales y todos los senadores de Morena, fueron reunidos en Palacio Nacional para recibir instrucciones de un presidente aún convaleciente de COVID. Las mismas crónicas vuelven a informar que los encaminados recibieron tres órdenes: sesionar a como diera lugar, aprobar las leyes enviadas por el Ejecutivo y refrendar la cohesión entre las centrífugasas facciones y grupos de la coalición. Al final, foto de familia para confirmar la sumisión.

Antes de este montaje, la mayoría morenista había roto un compromiso con toda la oposición que nombraría a un comisionado del Instituto Nacional de Acceso a la Información y, tras esa deslealtad, quebraron puentes y diálogo. A partir de ese momento todo fue anómalo, todo volvió a ser violatorio al procedimiento legislativo.

En ese ambiente aparece lo que algunos llaman contra-constitucionalismo: aprobar por mayoría simple leyes que chocan abiertamente con la constitución. Morena sabe que aprueba dislates contra la ley fundamental con el objeto consciente de distorsionar la vida de la república. Mientras la Corte recibe centenas de impugnaciones y mientras las resuelve, entran en vigencia las normas espurias para que la constitución quede en vilo.

La usurpación del orden democrático se consuma: desprecio a las minorías; violación a todo el procedimiento legislativo; aprobación de leyes anticonstitucionales y mientras se desahoga el cúmulo de litigios, la república que concibe la constitución, naufraga, se disuelve.

Y están los contenidos concretos de lo aprobado: sistema de salud nacional, minas, más concesiones económicas al ejército, una oprobiosa ley de ciencia, etcétera, que propinan un daño en todas direcciones.

Por todo eso, quienes quieren ver en este episodio un síntoma de "declive del gobierno" o de "fragilidad" disimulada, también se equivocan: estamos en una marcha enloquecida, sí, pero consciente del abuso de poder, una demostración de que lo pueden, caiga quien caiga.

¿Es todo? Por supuesto que no. Hay una maldad añadida: la saturación de la Suprema Corte, cientos y cientos de litigios que está atendiendo ya (y los que se agreguen) no son una carga de trabajo más, sino la materia con la que el gobierno alimentará su asedio contra el tribunal supremo, chantajeado ayer mismo desde presidencia "vamos a ver si son los grandes alcahuetes", dijo López Obrador.

No cabe el autoengaño: no estamos ante ningún declive, ninguna muestra de fragilidad ni ante ningún anuncio de un negro futuro: la autocracia ya está aquí, disolviendo la división de poderes, los procedimientos legislativos, la normalidad constitucional y en esa medida, a la república.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El régimen de la ilegalidad

Isidro H. Cisneros
Twitter: @isidrohcisneros

Por lo menos desde hace dos siglos la figura del dictador ha suscitado intensos debates entre los estudiosos del derecho y la ciencia política, quienes han interpretado su relación con el poder, así como las razones de su aparición, las causas de su degeneración y los motivos que propician su siempre inevitable caída. Cambian los enfoques y las fuentes de investigación, pero se mantiene constante el dato de que el dictador rara vez logra sus propósitos de subvertir permanentemente el orden jurídico y político en las sociedades que busca someter. El hecho de que la figura del dictador se haya originado en la Roma antigua con un carácter temporal y extraordinario, es una demostración categórica de los límites y defectos del gobierno popular, incapaz de mantenerse estable sin derogar con frecuencia sus propios principios y abriendo el camino a la tiranía.

Desde entonces, la dictadura se presenta como una forma de gobierno en la que un solo individuo, grupo o partido ejerce un poder absoluto sobre el Estado y la sociedad. La dictadura se caracteriza por reducir –hasta hacerlas desaparecer- las libertades políticas y civiles, por facilitar la represión y la persecución a las oposiciones, por el establecimiento de prácticas orientadas a censurar a los medios de comunicación y por anular en los hechos la división de poderes. En una dictadura, el líder o el grupo en el poder, no se siente con la obligación de responder ante la sociedad ni ante las instituciones autónomas. En cambio, su ambición de poder se basa principalmente en la fuerza militar y en el uso de otros medios coercitivos. En una perspectiva historiográfica, la dictadura puede tener una duración variable y adoptar distintas formas, desde una autocracia militar hasta un gobierno autoritario. Ellas son consideradas antidemocráticas porque violentan los derechos humanos, incluyendo las libertades de expresión, asociación y elección.

Un Estado es democrático solamente cuando la libertad no puede ser limitada de ningún modo y cuando las leyes representan a los ciudadanos protegiendo con fuerza sus derechos fundamentales. En un sentido amplio, la legalidad se refiere principalmente al momento de formación de las leyes, es decir, al mecanismo y a las formalidades por medio de las cuales se crean las normas, mientras que en un sentido restringido se refiere al momento de la aplicación de las leyes donde todos los ciudadanos son iguales de frente a ellas. Por tales razones es que la manera tan burda y mezquina, autoritaria y golpista, con la que los diputados y senadores oficialistas, procesaron las reformas anheladas por López Obrador representa un golpe a nuestra República y a la legalidad en la que se sustenta. En el México de nuestros días no se respeta la ley, por lo que su régimen político se está transformando en una estructura de la ilegalidad. Ya sea que se considere el proceso de formación de las leyes o de su aplicación, ellas son cotidianamente ignoradas y manipuladas por el poder político.

El gobierno actual impulsa un debilitamiento del sentido de legalidad y de autoridad de la ley. El juicio histórico que habrá de recibir el obradorato, así como sus prácticas de manipulación y engaño, será asimilable al recibido por los bonapartismos, los cesarismos y los fascismos contemporáneos. Su forma de hacer política, muy pronto llevará a México a formar parte de la familia de los estados autoritarios del siglo XXI. Las degeneraciones que proyecta y que van del Estado-aparato al Estado-persona, representan un retroceso en nuestra vida democrática que tarde o temprano pasará su factura. Al final, no solo los alcanzará el juicio de la historia, sino también el de los jueces y tribunales por los delitos cometidos.

1. isidroh.cisneros@gmail.com
Twitter: @isidrohcisneros
agitadoresdeideas.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

Benito Juárez y las barbas de la alianza en la CDMX

Santiago Taboada está en la mira de la Fiscalía de la Ciudad de México. Lo implican en la trama del cártel inmobiliario y lo quieren inhabilitar para que no contienda por la jefatura de Gobierno. Así de simple y así de burdo.

Taboada es un político joven, pero a la vez experimentado, sabe lo que está en juego y sostiene su defensa, en el ámbito público, bajo el argumento de que no ha hecho nada indebido.

Se mueve en una línea delicada, porque la captura de Christian von Roehrich, abre la puerta para que se esparzan toda clase de historias y de conjeturas.

Es más, la indagatoria y las acusaciones que ha entablado el equipo de la fiscal Ernestina Godoy, pegan directo al grupo que tiene el control del PAN en la capital del país y que encabeza el diputado Jorge Romero.

Inclusive, las implicaciones las han ido soltado, desde el ministerio público, en una surte de entregas, para darles mayor expectativa e impacto.

Más allá de lo que en su momento determinen los jueces, es evidente que el caso de Taboada es político, aunque las autoridades se empeñen en decir lo contrario.

Pero el objetivo no es solo el alcalde de Benito Juárez, sino la alianza que se está construyendo entorno al PAN, PRI y PRD.

En el Palacio del Ayuntamiento ya deben tener mediciones específicas que muestran que la derrota de Morena es factible. En efecto, pueden perder la capital del país y ello complica y, en su caso, compromete los resultados nacionales para el 2024.

Por eso arreciarán en la persecución de adversarios que puedan significar un riesgo en el horizonte electoral. De ahí que sean tan importantes los perfiles de quienes aspiren a los cargos de importancia.

En 2018, el PAN ya experimento el desastre que significa tener un candidato, en ese caso presidencial, bajo ataque judicial. En una situación muy vergonzosa, Enrique Peña Nieto permitió que la PGR le hiciera un gran servicio a Morena y a su candidato, Andrés Manuel López Obrador, al poner contra las cuerdas a Ricardo Anaya, quien tuvo que ocuparse de una estrategia de defensa jurídica, en lugar de centrarse en la búsqueda del voto. Las consecuencias de esta situación están a la vista, pero sus implicaciones continúan, al grado de que Anaya tiene que permanecer fuera del país, ante el riesgo de ser detenido

En la disputa por la capital del país no se pueden cometer errores. Es imprescindible que se avance en el método con el que se determinará la candidatura y que se abra la baraja, que impere un interés común entre los partidos y la ciudadanía.

Es complejo, pero ante la coyuntura no tiene que imperar la lógica de que el partido con mayor presencia sea el que determine las candidaturas, que serán también las de las alcaldías, diputaciones y senado, ya que eso no garantiza que se postule a los más adecuados. La terquedad o el interés pueden conducir a que los capitalinos tengan que padecer otros seis años de administración morenista, con el daño que ello puede significar, como ya lo está haciendo.

Porque, más allá de ataques, de descalabros y de escándalos, la oposición tiene una oportunidad.

Hay tela de dónde cortar. Ahí están, Xóchitl Gálvez, que entre sus cualidades se encuentra la de no militar en partido alguno, pero también destacan Adrián Rubalcava, el alcalde de Cuajimalpa y su colega de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón y Luis Espinosa Cházaro, el coordinador de los perredistas en San Lázaro. Y la lista puede ser más amplia. El asunto, en todo caso, es el de ponderar con realismo la oportunidad que se cobije bajo las fuerzas políticas que actúan en la Ciudad de México.

La viabilidad de la candidatura tiene que provenir justamente de un análisis en el que se ponga la lupa a las debilidades de quienes cuentan con posibilidades.

La ingenuidad, en estos momentos, puede conducir a la derrota y, peor aún, a la cárcel. Sí, ese es el escenario, ya lo está padeciendo el panista Taboada, pero no habrá empacho, desde el poder, de que sigan otros más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DE TOOODO lo que dijo **Andrés Manuel López Obrador** en su larguísima mañanera de ayer –¡fueron más de 3 horas!–, podría haber una muy buena noticia para **México**... siempre y cuando el Presidente no haya mentido como acostumbra. Y es que muy ufano afirmó que, ahora sí en serio y de verdad, el país recuperará la **Categoría 1** de aviación que perdió en este gobierno.

EL PROBLEMA es que cuando el Presidente habla, hay que descartar la mitad y la otra mitad ponerla en duda. En el caso de la anhelada **Categoría 1**, está muy difícil saber si **México** está cerca de lograrlo o en realidad está a un millón de millas náuticas de distancia. Aunque **AMLO** da por hecho que ya se superó el problema, ayer mismo lo desmintió la propia **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**.

EN REALIDAD apenas se va a solicitar a la agencia norteamericana **FAA** que practique una nueva auditoría a la aviación mexicana. En el gobierno creen que con las reformas a la ley de aviación civil ya están del otro lado, pero entre la gente del gremio aéreo el optimismo anda volando bajo.

Y NO ES por darle al Presidente donde más le duele, pero con **Felipe Calderón** la **Categoría 1** se perdió y se recuperó en sólo cuatro meses, bajo el mando del entonces subsecretario **Humberto Treviño Landois**. Ni modo de pensar que López Obrador necesita que el ex mandatario venga a decirle cómo hacer las cosas.

• • •

NO SE lo digan a nadie en **Palacio Nacional**, por aquello de que les da el "váguido", pero el litro de gasolina **Premium** ya anda en 26 pesos en diversas partes del país. Bueno, en realidad, lo común es encontrarla en 25.99, un centavito abajo del límite de la furia presidencial.

Y ESTE aumento se ha venido dando por más que **Ricardo Sheffield** le haga al cuento como procurador del **Consumidor**, tratando de obligar a los gasolineros a someterse a un control de precios que no es oficial, pero sí es oficioso.

LO CURIOSO del asunto es que, al menos en el norte del territorio nacional, el litro de gasolina **Premium** ya está en 26 pesos, por culpa de... **¡Pemex!** Resulta que la empresa estatal arrastra escasez del combustible, entre otras cosas porque no tiene suficiente capacidad –¡qué raro!– para transportar la gasolina.

EL COLMO es que mientras en **Estados Unidos** subían los precios de las gasolinas, los jilgueros de la **4T** alababan la política energética de **AMLO**. Inclusive él mismo invitó a los norteamericanos a venir a cargar gasolina de este lado de la frontera. Pero ahora que los gringos pagan mucho menos (el equivalente a 15 pesos) que los mexicanos por un litro de combustible... todos calladitos, calladitos.

• • •

LOS HABITANTES de la **Ciudad de México** le podrían dedicar a **Claudia Sheinbaum** aquella canción que dice: "El tiempo que te quede libre, si te es posible, dedícalo a mí". Y es que con tanto viaje para promoverse como precandidata presidencial, la morenista no se ha enterado de una preocupante alerta que hay sobre el **Metro**. En específico, dicen que la estación **Pantitlán** presenta fallas ¡estructurales!, que las vías están deterioradas y no hay ni refacciones. ¿Y quién firma el aviso? Ni más ni menos que el propio **Sindicato del Metro** que, seguramente, algo sabrá del tema.

Reitero: los vacíos de información generan especulaciones y rumores. Cualquier estudiante de comunicación lo sabe. Busco siempre sustentar mi información.

Especular o mentir

"Los rumores son promovidos por odiadores, difundidos por tontos y aceptados por idiotas".

Ziad K. Abdelnour

Por supuesto que el rumor y la especulación surgen cuando hay vacíos en la información. Lo saben todos los directores de comunicación de gobiernos y empresas en el mundo. Una de sus principales funciones es, precisamente, evitar estos vacíos.

El gobierno mexicano hizo un mal trabajo con el Covid del Presidente. El reportero Joaquín Chal Camaal del *Diario de Yucatán* publicó el domingo 24 de abril que había sufrido un desvanecimiento; pero si bien hubo testigos, el coordinador de comunicación de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, declaró a *El Universal* que se trataba de un "falso rumor" y que la gira de AMLO por Yucatán "sigue como lo tenía planeado". Chan Camaal publicó a las 14:57 que el Presidente "habría sufrido un infarto o una complicación cardiaca". A las 15:32 López Obrador reconoció en Twitter que se le había diagnosticado Covid, que había suspendido su gira y que se encontraba ya en la Ciudad de México, pero añadió: "Mi corazón está al 100".

No volvió a emitirse información oficial hasta la mañanera del lunes 25, cuando el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acusó: "No hubo ningún traslado de emergencia. No hubo ningún desvanecimiento, como algunos han pretendido hacer creer... No será la primera vez, ni la última seguramente, que miente el *Diario de Yucatán*. Yo ya relaté cómo se dieron esos acontecimientos".

Supongo que Ramírez el domingo al mediodía no estaba informado de la condición el Presidente, pero para el lunes no es ya verosímil que el secretario de Gobernación no lo estuviera. El propio AMLO desmintió a su secretario el miércoles 26 al reconocer que sí había sufrido un "desmayo" y que había sido trasladado en una "ambulancia aérea" a la Ciudad de México. En estos puntos el secretario mintió. El *Diario de Yucatán*, en cambio, se equivocó al señalar un "presunto infarto" del Presidente. En mi artículo del lunes 25 de abril escribí: "Se confirma que la falta de información genera rumores. La naturaleza aborrece los vacíos; si no hay información oficial, el vacío lo llenan las especulaciones".

El miércoles 26, en televisión, repetí la idea: "Cuando no tienes información, especulas". Los operadores de comunicación del gobierno montaron una campaña en mi contra: "La nueva tesis periodística de Sergio Sarmiento en Tercer Grado", tuiteó Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión. "Vaya manera de justificar el zopitolaje informativo". Olvidó su *tweet* del 26 de junio de 2015 en el que especulaba sobre la salud de Peña Nieto: "Primero nódulo en la tiroides. Ahora vesícula biliar. ¿Tiene problemas de cáncer @EPN? El país tiene derecho a saber". Zopilotaje puro. En la campaña, que me hizo brevemente tendencia en Twitter, los activistas del gobierno pretendieron ocultar el vacío que promovió el rumor.

Reitero: los vacíos de información generan especulaciones y rumores. Cualquier estudiante de comunicación

Continúa en siguiente hoja

lo sabe. Esta certeza no tiene nada que ver con mi trabajo periodístico. Yo señalé que AMLO había tenido un desvanecimiento, porque había testigos, pero no repetí la información del infarto, porque no había corroboración. Busco siempre sustentar mi información.

Mientras el gobierno se queja de la especulación, sin embargo, el Presidente recurre a ella constantemente. Este 28 de abril dijo: "Tengo una información, que ojalá y se pueda demostrar, de que la esposa del que era secretario de Salud, de Frenk, en ese tiempo que se creó el Seguro Popular... Vendían... un medicamento que luego Cofepris tuvo que prohibir..., un diurético dañino". Ni una prueba, pura especulación.

• PRESUNCIÓN

Francisco Garduño, comisionado del INM, ha sido vinculado a proceso por la muerte de 40 migrantes en Juárez. Se respetó su presunción de inocencia y enfrentará su juicio en libertad. Se mantiene incluso en el cargo. Muy distinto se trató a Rosario Robles y Jesús Murillo Karam.

El emperador nos endilgó por la fuerza una serie de leyes y medidas para seguir operando con opacidad y haciendo lo que él decide que el pueblo debe soportar

Sin vergüenza

Este señor López, amigos, no gobierna: ¡reina!

Claro está, con la complicidad de sus legisladores, que tan le pertenecen como los borregos de un rebaño a su pastor.

Estos señores carecen de vergüenza, es decir, son unos sin-vergüenza. Violaron abierta y descaradamente TODOS los procedimientos que se requieren en una democracia para decretar nuestras leyes.

Ni las leyeron, ni las discutieron, las aprobaron pasándose por el arco del pie las reglas de procedimientos del Senado, convirtiendo su "sesión" en una mofa, en una afrenta al pueblo, una humillación a la suprema soberanía de un pueblo que se merece ser representado dignamente.

Lo acontecido en el Senado entre el 27 y 28 de abril representa un episodio de lo más triste en un país que está matando a sus instituciones para dar paso al mesianismo: ha nacido un autócrata con nombre de Presidente, pero que en realidad se desempeña como un reyecito.

Sólo su voluntad vale, sólo su voluntad se impone, sólo lo que él cree y lo que piensa se acata.

Lo más indignante es que este pisoteo de los DEBIDOS PROCESOS parlamentarios se realiza a nombre del pueblo.

Paralizan al Instituto Nacional de Transparencia, que tardó años de lucha en crear la sociedad civil mexicana para hacer válida en México la observancia del uso que se le da al dinero que vía impuestos los ciudadanos aportan, regla que debe imperar en toda democracia.

El emperador nos endilgó por la fuerza una serie de leyes y medidas a su modo para seguir operando con OPACIDAD y haciendo no lo que el pueblo pide, sino lo que él decide que el pueblo debe soportar.

¡Y para ello se ampara en el nombre del pueblo!

VEINTE reformas aprobaron los Senadores de Morena, el Verde y el PT SIN HABERLAS LEÍDO siquiera, mucho menos DISCUTIRLAS, que es lo que marca el reglamento interno del Senado y las más elementales prácticas democráticas.

Muy, pero muy mal parado quedó el Senador Ricardo Monreal, quien ya echó su lote político en el palenque de la Sheinbaum para asegurar su vida política en la siguiente dinastía.

Cero dignidad, cero representación de los intereses supremos del pueblo y de la Nación: pudiendo escoger entre procedimientos democráticos y el avasallamiento de la oposición, escogen la imposición por la vía de la violación de los procedimientos parlamentarios más elementales, dando con ello al traste con la LEGALIDAD.

Este sórdido episodio violatorio del debido proceso acabará –seguramente– en manos de la SCJN, de nueva cuenta.

Y con ello, insultos, presiones y amenazas contra sus integrantes por parte del reyecito en ciernes.

Quienes alguna vez pensamos que había en Monreal algo de independencia y criterio propio, obviamente nos equivocamos, pues a la hora de la hora se hincó ante su amo para hacerle los mandados tal y como él lo ordenó, sin chistar ni titubear.

Cuando en una nación sólo la voluntad de UN SOLO HOMBRE vale, ¿cómo se le puede llamar?

¡Acertaron!

Hablamos de una dictadura.

Y eso, amigos lectores, para todo fin práctico es lo que hoy tenemos en este nuestro México, tan lejos de Dios y tan cerca de los narcos.

Lo que hacen los de la 4T es algo que en cualquier nación sería objeto de los más graves censura y castigo.

Por ejemplo, con relación a la OPACIDAD.

Todas, pues son más del 90 por ciento –lo cual califica como todas– las adjudicaciones de contratos, es decir, del DINERO que gastan y que es propiedad del pueblo, se hacen en total opacidad.

Esto en muchas dependencias a nivel federal, pero también a nivel local en lo que a la 4T se refiere.

La página de "transparencia", por ejemplo, del Gobierno de la Ciudad de México encabezado por la "corcholata favorita", constituye la broma más cruel imaginable.

¡Casi no tiene contenido!

Existe, pero los datos NO; constituye un galimatías en el que se puede navegar todo el día sin llegar a ningún lado: equivale a una simulación.

A nivel federal, evocan la "Seguridad Nacional" y nada se transparenta.

¡Y esto cuando el INAI funcionaba del todo! Ahora que lo quieren desaparecer y convertir en un órgano de Gobierno ¡NO RENDIRÁN CUENTAS A NADIE!

Autócratas absolutos, al margen del pueblo y sirviendo a sus intereses y no a los de la sociedad.

¡Vaya transformación: de Cenicienta a calabaza!

Cuando no sabía oír los rumores de la vida, no escuché que el lago me dijo "Volverás". Volví, en efecto, pues Chapala es un sitio que enamora.

Chapala enamora

Pasé mi luna de miel en Guadalajara. Un año después regresé a la ciudad. Entonces sí salí a la calle y conocí las incontables bellezas que la capital tapatía ofrece a propios y extraños. A éstos, los extraños, los vuelve propios con un par de copas de tequila y la música de un mariachi. En compañía de mi novia –lo es todavía, después de casi 60 años de casados– fui una vez a Chapala, y de ahí traje un recuerdo de los que llaman imperecederos. Una lancha nos llevó a la isla de Los Alacranes. María de la Luz llevaba suelta su bella y larga cabellera rubia. Tan pronto desembarcamos en la playa un enjambre de abejas cubrió por completo sus cabellos. Ella se asustó. Le dije: "¡No te muevas, güerita! ¡No te muevas!". Permaneció absolutamente inmóvil, y bien pronto las abejas, convencidas de que aquella que parecía hermosa y aromada flor no lo era, se alejaron sin haberle hecho ningún daño. En aquel tiempo yo no sabía oír los rumores de la vida, por eso no escuché que el lago me dijo "Volverás". Volví, en efecto, varias veces, pues Chapala es un sitio que enamora. Lo expresó Pepe Guizar en su canción: "Chapala, rinconcito de amor donde las almas pueden hablarse de tú con Dios". Conocí esa canción –el mundo es un pañuelo– en la voz de Augurio Aguado Turrubiates, que tal era el verdadero nombre de un gran artista paisano mío de Nueva Rosita, Coahuila: Julio Aldama. Pues bien: hace unos días regresé a Chapala, y estuve también en Ajijic. ¡Qué viaje tan deleitoso fue ése! Recorrí las empedradas calles de ambos mágicos lugares; me asomé al interior de sus casonas solariegas; visité a San Panchito en su parroquia: gocé la sombra que ofrece al caminante la fronda del frondoso zalate bajo el cual doña Felisa ofreció por muchos años sus riquísimas nieves de garrafa. (Zalate es el nombre del árbol que en otros lares se llama camichín). Disfruté por igual los populares guisos de Amada que un espléndido bife de chorizo del restaurante Tango, cuyo menú haría caer en gula al más ascético cartujo. Fui a la isla de Mezcala y visité su fuerte fuerte, donde tuvo lugar uno de los más aguerridos episodios de las guerras de Independencia. Para conocer todo eso tuve la fortuna de contar con la guía de un sapiente guía, el ingeniero Arturo Gutiérrez Tejeda, quien sabe todo lo que hay que saber acerca de la historia, tradiciones y leyendas de Chapala y Ajijic. ¡Y la gente, señor! ¡Qué gente tan gente! Acudió a oírme en el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera, y luego hizo tumulto para obtener mi firma en sus libros o tomarse una foto conmigo. Ahí le di un abrazo a una gentil muchacha –muchacha todavía después de casi medio siglo de haber salido del Ateneo Fuente–, Conchita Hinojosa, ganadora siempre de los concursos de canto que se hacían cuando fui director del glorioso plantel. Un señor de edad me preguntó: "¿Puedo darle un beso?". Y sin esperar mi respuesta me plantó en el cachete uno al estilo ruso o francés que la gente aplaudió y que a mí me dejó aturrullado. El municipio de Chapala está actualmente gobernado por un excelente alcalde panista. Alejandro de Jesús Aguirre Curiel, a quien por segunda vez eligieron sus conciuda-

Continúa en siguiente hoja

danos, pues su labor ha sido de mucho beneficio para la comunidad. Su esposa, gentil dama de nombre musical –se llama Érika Erín–, realiza una tarea de gran contenido social sobre todo en bien de la mujer y de los jóvenes del municipio. A Alejandro y Érika, que tanto aman a su pueblo y que con tan empeñoso empeño trabajan por él, les doy las gracias por haberme recibido en Chapala y Ajijic y por haber fortalecido en mí la esperanza en un México mejor... FIN.

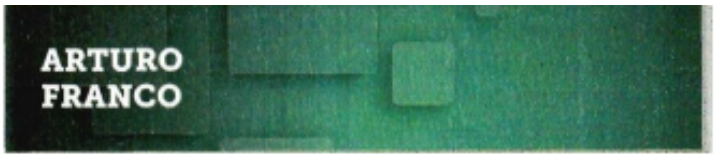

En México, el abstencionismo ha sido un problema creciente y persistente, ¿cambiarán las elecciones en Coahuila y Estado de México esta tendencia?

Despertando al elefante

Como si fuera un ensayo general: con actores y actrices en el escenario, con luces, música y vestuario, pero sin llenar todas las butacas del teatro, así, las elecciones de Coahuila y del Estado de México revelan mucho de lo que puede suceder en el 2024.

Son una prueba piloto de estrategias y narrativas. Son el prototipo de lo que bien pudiera ser en la práctica nuestra primera "segunda vuelta" electoral: una decisión sólo entre dos candidaturas. Son la cata más reciente del nivel de arrastre o desgaste de las pírricas opciones políticas que tenemos los mexicanos en el sistema de partidos.

Pero el fenómeno que vale más la pena observar en estos dos experimentos locales, es el comportamiento de lo que el matemático Carlos Hernández Torres ha llamado "el partido mayoritario" de México: el abstencionismo.

"En la elección de 2018, 32 de los 89 millones de mexicanos que podían votar no lo hicieron, y en 2021, la cifra se elevó a 44 millones", escribió Hernández, director de la organización México Big Data, en un reporte. "En ambos procesos, la abstención superó a todos los partidos y alianzas en casi 9 de cada 10 casillas".

En México, el abstencionismo ha sido un problema creciente y persistente tanto en las elecciones presidenciales, como en las intermedias y en las locales. Desde 1994, cuando 77% de los votantes salieron a las urnas, el ausentismo ha crecido de manera estrepitosa.

Esto es también un fenómeno global. Investigadores de la Universidad de Essex, estudiando a 116 países desde mediados del siglo anterior, han encontrado que la tasa promedio de votantes en elecciones nacionales ha caído más de 20 por ciento desde 1960. Contrario a lo que predice la teoría política, mayores niveles de afluencia y de educación –ambos presentes en muchos de estos países– no han resultado en una mayor participación electoral.

En México, los no-votantes son mayoritariamente jóvenes y pertenecientes a la clase media alta. En el caso de Coahuila, por ejemplo, los electores entre 25 y 34 años representaban el doble que los de 65 a 74 años en la lista nominal de los comicios del 2021; sin embargo, la tasa de abstencionismo de los primeros fue cercana al 60%, contra 30% de los adultos mayores.

En el Estado de México, mientras la tasa general de abstención fue 46% en la elección legislativa del 2021, 6 de cada 10 jóvenes fallaron en su cita con la democracia. Y más de la mitad de los abstencionistas en esa elección formaba parte de hogares con alto nivel de acumulación de bienes, según datos del INEGI.

El artículo 35 de nuestra Constitución establece el derecho a votar y ser votado. Pero muchos olvidamos que el siguiente artículo, el 36, establece la obligación de votar en elecciones y consultas populares. Y por ello suena curioso decir que la principal fuerza electoral en México es la de aquellos que no participan. La pregunta esencial es si podemos hablar de una democracia verdaderamente representativa cuando más de 4 de cada 5 ciudadanos no votaron por el partido que resultó vencedor.

¿Cómo se revierte el ausentismo en las urnas? En Australia, en donde vota 95% de la población, participar es obligatorio para todos los adultos y aquellos que no votan son multados. En Corea del Sur, la votación en línea y en días previos a las elecciones aumentaron la participación. Y en Chile, después de un experimento de más de una década con el sufragio voluntario, el parlamento promulgó nuevamente el sufragio obligatorio el año pasado.

Despertar al "elefante" del abstencionismo en México es una tarea difícil pero clave para nuestro futuro. Como estrategia política, incentivar a los abstencionistas puede ser la inversión más fructífera, sobre todo para los partidos de oposición. También es una oportunidad para mejorar la calidad de nuestra oferta política.

Este próximo junio sabremos si la elección en Coahuila o el Es-

Continúa en siguiente hoja

tado de México supo motivar a los electores abstencionistas. Revertir esta tendencia podría ser el inicio de un nuevo capítulo en la vida democrática de nuestro país.

El autor es un economista, escritor y emprendedor social lagunero. Actualmente es vicepresidente senior del Centro para el Crecimiento Incluyente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El remate

Los propagandistas del gobierno actuaron con velocidad y fiereza. Tan pronto se anunció la venta del avión presidencial, trataron de posicionar la óptica de que López Obrador cumplía una promesa más de campaña, que se deshacía del símbolo de los lujos del pasado corrupto y que lograba una hazaña comercial.

Frente al cuestionamiento de que AMLO había rematado el avión —70% de descuento de un precio de referencia de 6 mil millones de pesos—, el presidente, la señorita de las mentiras de la mañanera, funcionarios de gobierno y partido, y todo el ejército de propagandistas difundió al unísono una idea: en realidad el avión costó 3 mil millones, no 6 mil; por lo tanto, se vendió muy bien (en menos de 1,700 millones) considerando la depreciación.

Les salió el tiro por la culata, como muchas veces. Pronto aparecieron declaraciones y tuits del propio Andrés Manuel López Obrador desmintiendo a sus propios fieles: el avión presidencial mexicano, decía AMLO, había costado 7 mil 500 millones de pesos. Lo expresó en Twitter el 29 de junio de 2014: "Si EPN no cancela la compra de su avión de 7500 millones...". Lo dijo el 15 de diciembre de 2015: "No lo tiene ni Obama, cuesta 7 mil 500 millones de pesos". Lo repitió en campaña el 15 de marzo de 2018: "Ese avión costó 7 mil 500 millones de pesos". Lo refrendó ya como presidente el 17 de septiembre de 2019 y el 27 de julio de 2020.

O sea que, a juzgar por las cuentas que hace López Obrador, el avión no salió al 70% de descuento... ¡se remató al 80% de descuento!

El episodio del avión pinta de cuerpo entero al sexenio: el presidente tiene una ocurrencia, desdeña las voces expertas que le dicen que no funcionará, obliga a su implementación, tarda más tiempo y cuesta más dinero (que es de todos los mexicanos), y cuando lo logra, termina saliendo más caro el caldo que las albóndigas; pero en el camino, fue combustible para hablar, hablar, hablar y tratar de esculpir la realidad a punta de saliva.

Admirable: el mago sigue engañando al mismo público con el mismo truco.

SACIAMORBOS

El avión funcionó como lo que siempre ha sido: el distractor perfecto. La opacidad y las mentiras en torno a la salud del presidente abonaron en la misma dirección. Mientras todo mundo volteaba hacia otro lado, Morena volvió a mostrar su verdadera piel: es el viejo PRI. Le hace igualito. Lo acaban de demostrar sus senadores: aprobaron 20 leyes en unas horas. Diez minutos por ley. Sin debatirlas, brincándose procesos legislativos, instalando un "Senado" en un patio con mesas y con sillas, pero sin oposición, votando hasta sin quórum, acatando ciegamente la voluntad del señor presidente, construyendo un gobierno cada vez más autoritario, mayoriteando, y al final, sacando la lengua a sus rivales.

Y todo, mientras en Palacio Nacional, el único encuestado de la encuesta presidencial de Morena reúne a sus corcholatas para dejarles claro que, en la sucesión, él toma la decisión y nadie patalea. ●

historiasreportero@gmail.com

A juzgar por las cuentas que hace López Obrador, el avión no salió al 70% de descuento... ¡se remató al 80% de descuento!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los coches de El Fresa y El Pez desataron el caos en Guerrero

Once municipios de Tierra Caliente, en el estado de Guerrero, quedaron totalmente aislados a lo largo de tres días. Organizaciones empresariales relacionadas con la distribución de artículos de la canasta básica denunciaron que en los pueblos de la región había comenzado el desabasto.

Al menos ocho de los bloqueos fueron encabezados por alcaldes de la Tierra Caliente que militan en el PRI, el PRD y Morena.

Durante esas horas todo se paralizó. La gente tuvo que caminar kilómetros en busca de comida, según reporte de medios locales.

Las clases fueron suspendidas. Los poblados quedaron sin transporte público, pues los choferes fueron obligados a sumarse a los bloqueos.

La sucesión de hechos es un verdadero escándalo.

El jueves pasado hubo una reunión de la Mesa para la Construcción de la Paz, en Ciudad Altamirano, Guerrero. Once alcaldes de Tierra Caliente y la Región Norte decidieron no acudir a la junta. Alegaron que habían sido amenazados por el crimen organizado, concretamente por el grupo de Los Tlacos, mediante mensajes de texto.

Al día siguiente, la Fiscalía General del Estado llevó a cabo un cateo en una bodega de Pungarabato. Ahí los agentes encontraron cinco vehículos de alta gama: una Hummer, dos camionetas de colección y dos autos de lujo. Las camionetas eran de color amarillo y rojo: los colores que distinguen los autos de José Alfredo Hurtado Olascoaga, conocido como El Fresa.

La Hummer y los autos de lujo eran de color blanco y negro: los preferidos de Johnny Hurtado Olascoaga, al que apodan El Pez.

Los vehículos en la bodega –entre ellos, un Lamborghini Urus según fuentes oficiales– sumaban varios millones de pesos.

Horas después de que el golpe a los líderes de la Familia Michoacana fue asestado, se desataron bloqueos en Pungarabato, Altamirano, Tlapehuala, Arcelia, Coyuca, Cutzamala, Tlalchapa y Petatlán. Los pobladores exigían la salida inmediata de los agentes de la fiscalía. "Vienen a robar porque no traen órdenes de cateo", dijo el alcalde de Pungarabato, Cuauhtémoc Mastachi.

El alcalde de Tlapehuala, José Luis Antúnez, acusó a los ministeriales de realizar operativos "de manera arbitraria".

A los bloqueos se sumaron el alcalde de Arcelia, Bulmaro Torres; Mayte Arce, presidenta de Cutzamala; Eusebio Echeverría, alcalde de Coyuca, así como los presidentes municipales de San Miguel Totolapan, Fredy Vázquez, y Tlalchapa, Tania Mora Eguiluz.

Todos ellos se pusieron a la cabeza de las movilizaciones.

Los municipios involucrados son precisamente aquellos en los que, desde hace más de una década, y sin ser molestados por nadie (como ocurrió, señaladamente, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto), los hermanos Hurtado Olascoaga han establecido sus lugares de residencia y sus bases de operación.

De octubre a la fecha, a los hermanos les han sido aseguradas más de 30 propiedades, y algunos jefes de célula de su grupo han sido aprehendidos.

En estos días, le mostraron los colmillos al gobierno y en especial a una fiscalía que fue impuesta por el gobierno federal como cuña entre los grupos criminales y la gobernadora del estado, que además de las relaciones de su padre, Félix Salgado Macedonio, arrastra sus relaciones familiares con gente involucrada en el crimen organizado.

72 horas de caos en Guerrero fueron provocadas por el aseguramiento de cinco vehículos de lujo de los hermanos Hurtado Olascoaga. De ese tamaño es la descomposición del tejido político social en el gran bastión de la Familia Michoacana, el estado de Guerrero. ●

Al menos ocho de los bloqueos fueron encabezados por alcaldes de la Tierra Caliente que militan en el PRI, el PRD y Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-28	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gaby Salido

¡Cuidado!, la 4T al acecho

GABY SALIDO

En un sistema democrático, para lograr el desarrollo económico, social y urbano, un Gobierno debe reconocer y respetar la pluralidad o diferencia de ideas.

La administración en turno de nuestro país y la CDMX, -ambas a cargo de morena-, no solo intenta desconocer y quitar mérito a la pluralidad de opiniones, sino que polariza a la sociedad.

A quien no comparte la postura del Gobierno o sus aliados, le señalan y acusan de opositor, iniciando en su contra campañas mediáticas de desprestigio, incluso desde el púlpito mañanero.

Mientras se aproxima el proceso electoral por la sucesión presidencial, se han encrudecido esas acusaciones, lo que politiza y cuestiona la institucionalidad del Gobierno.

Si sumamos el uso de tecnología para realizar espionaje, militarizar la seguridad civil, o la justicia selectiva y discrecional, las condiciones políticas y sociales son adversas.

Pero, ante los ataques a Instituciones que garantizan derechos humanos, la eliminación de contrapesos en las leyes, o el intento de control de jueces y la manipulación de legisladores afines, las condiciones son terribles.

Superando por mucho la llamada Guerra Fría, el Gobierno de la 4T ha tomado decisiones que atentan contra los derechos humanos. Pareciera que morena se prepara para defender su ideología, mientras intenta perpetuar su posición en el Gobierno.

Colocar al Ejército al mando de actividades como: construcción del tren maya, control de líneas aéreas nacionales y de la guardia nacional, es atribuir facultades injustificadamente.

Con eso, sin importar la condición de opositor o aliado, al disentir en una postura, existe el riesgo de ser señalado o perseguido, pues permitir el uso desproporcionado de recursos de la autoridad frente a la ciudadanía, hace vulnerable a cualquier persona, y lo pone en situación de desventaja.

En ese caso, no habrá defensa jurídica y legal, que alcance para proteger al acusado; pero, tampoco habrá defensa moral o legítima que el juicio de la historia, crea suficiente en favor de ese Gobierno.

El expresidente Lázaro Cárdenas, decía: "El gobernante que pretende encauzar a su país hacia la democracia, tiene que empezar por ser un verdadero demócrata, y demostrarlo tolerando la oposición, por más cruda que se ejerza en el mitin o en la prensa"

Esa seguramente, es la lección histórica que la mal llamada 4T, no ha querido aprender; pues lejos de lograr realmente una transformación, estamos en una clara regresión de derechos y libertades.

Desde la máxima tribuna de la capital, señalé que la historia ha mostrado consecuencias por discrecionalidad en la rendición de cuentas y la justicia, rompiendo equilibrios legales y naturales.

En otras palabras, diría la cultura popular: será como la casa del jabonero; quien no cae, resbala.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Monreal en el limbo: ni con dios ni con el diablo

Confrontado con la oposición, con la que alguna vez tendió puentes y hasta esbozó una posible candidatura al 2024, y marginado en Morena porque el presidente López Obrador le perdió la confianza y lo alejó del Palacio y de su ánimo, Ricardo Monreal Ávila hoy se ubica en una especie de limbo político. Ya no tiene ascendencia ni interlocución con las bancadas de oposición, que lo acusan de traicionar los acuerdos para nombrar a un comisionado del Inai, mientras que en la 4T lo ven también como "traidor" y está a punto de perder su liderazgo como coordinador parlamentario en el Senado.

Su papel como un importante y eficiente operador político del presidente, que cumplió a cabalidad en los primeros tres años del gobierno, se desgastó cuando, después de los comicios de 2021, López Obrador lo acusó de haber contribuido a la derrota de Morena en la Ciudad de México y le retiró su calidad de interlocutor directo con él, cancelándole las reuniones que sostenían cada semana para desayunar en el despacho presidencial. A partir de la llegada de Adán Augusto López a la Secretaría de Gobernación, el tabasqueño tomó el control de la operación de los asuntos legislativos como el nuevo operador de confianza del mandatario nacional.

Hoy, de acuerdo con fuentes del Senado y de Palacio Nacional, el grupo de senadores afines a Claudia Sheinbaum, conocidos como "Los Claudios", preparan una convocatoria a una reunión extraordinaria de la fracción parlamentaria de Morena para solicitar la elección abierta y por voto directo y secreto de un nuevo coordinador parlamentario que sustituya a Monreal Ávila. La petición viene respaldada no sólo por el Palacio del Ayuntamiento, sino también por Palacio Nacional.

En los próximos días se podría estar convocando a la reunión en la que se votará por el nuevo coordinador parlamentario, cuya designación podría recaer en alguno de los senadores cercanos a Sheinbaum, con lo que Monreal sería un senador más en la fracción oficialista.

Y mientras su liderazgo parlamentario estaría llegando a su fin, el proyecto político de Monreal para el 2024, que fue uno de los primeros en despegar y llegó a despertar expectativas dentro y fuera del país por su reconocida trayectoria política y su experiencia electoral y el servicio público, también perdió fuerza e impulso. Su papel como "corcholata" presidencial cada vez parece más testimonial y, aunque lo meterán a las encuestas, nadie apuesta por él como posible abanderado de Morena.

Aun así, el zacatecano jugará hasta el final en el proceso interno y buscará negociar por la supervivencia de su grupo con quien resulte candidata o candidato presidencial.

La única salida que hoy se ve viable para el aún coordinador de la bancada morenista en el Senado es la negociación y aceptar lo que le puedan ofrecer desde el gobierno. Mientras tanto, si se concreta su anunciada defenestración del liderazgo parlamentario del oficialismo, Ricardo Monreal Ávila seguirá siendo sin duda un político importante y de referencia pero, sin posibilidades reales para el 2024 y sin tener ya la misma confianza de la oposición a la que tanto cultivó y apapachó en sus negociaciones políticas, hoy el zacatecano parece condenado al purgatorio político, donde al final como el animal político que es, esperará paciente que mejoren los tiempos y los ánimos para él y su proyecto político... Los dados repiten Escalera. Bien avanza la semana. ●

@SGarciaSoto

La única salida que hoy se ve viable para el coordinador morenista en el Senado es negociar y aceptar lo que le puedan ofrecer desde el gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	12	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Reconciliación

El pasado viernes, las y los senadores de Morena sostuvimos una reunión con el titular del Poder Ejecutivo federal en Palacio Nacional, en medio de un receso en la sesión, obligado por la toma de tribuna de un grupo de legisladoras y legisladores opositores a la 4T.

La reunión tuvo el propósito de reforzar, mediante un diálogo de alto nivel, los argumentos y consideraciones jurídicas, técnicas y sociales, así como los alcances de las iniciativas que por estos días aprobamos en ambas cámaras legislativas.

Las y los senadores teníamos también el propósito de ratificar, personal y presencialmente, nuestros deseos de mejoría de la salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, después de que contrajo Covid-19 por tercera ocasión.

Nos encontramos con un mandatario lúcido, entero y con amplio dominio de los alcances y propósitos de las iniciativas presentadas. Los días de confinamiento y recuperación de su salud habrían cumplido su propósito con creces.

En un momento determinado, el diálogo legislativo devino en una reflexión sobre el momento político que vive el país, a medida que se acerca la sucesión presidencial. Y en virtud de que el común denominador de las personas asistentes de ambos Poderes era nuestra pertenencia e identificación con el proyecto nacional de la 4T, la conversación tomó ese derrotero; en especial, los desafíos que habrán de enfrentar, llegado el tiempo indicado, la continuidad y la ratificación del proyecto en las urnas.

Convenimos que el reto más importante es mantener la unidad y cohesión del movimiento frente al desafío de obtener el refrendo y aval ciudadanos en las urnas, máxime cuando se prevé una competencia intensa y polarizada en los planos ideológico y político.

De hecho —y esta es una reflexión personal que comparto ahora con las y los lectores—, todo gobierno en el poder que debe superar la prueba de su permanencia y continuidad en unos comicios se enfrenta, simultáneamente, a tres retos. Primero, la aceptación ciudadana de sus acciones y resultados. Segundo, la unidad interna y articulación orgánica de quienes integran el movimiento. Tercero, el perfil de la candidata o el candidato que representará a la 4T, así como el tipo de campaña que habrá de desplegar.

El primero de esto retos parece estar resuelto de manera holgada. La administración del presidente AMLO llegará a las urnas con una amplia aceptación y una buena calificación ciudadana. En estos casos, la elección toma para el partido en el gobierno un perfil de plebiscito o continuidad de logros y resultados.

La unidad y articulación orgánica tienen que ver con la legitimidad del proceso de selección de la candidatura. Hasta el momento, el movimiento privilegia la encuesta por sobre otras modalidades, como elecciones primarias, convención de delegados o consulta a la base. Hay, sin embargo, otra opción que se debería probar, como el acuerdo o consenso entre las personas aspirantes. La candidatura al Gobierno de Sonora, entre otras, tuvo esta modalidad, y salió adelante.

Sobre el tipo de campaña por desplegar, se prevé desde ahora que el mejor mensaje que puede posicionar a la 4T en el espectro de una sociedad plural y diversa como la mexicana es el de "continuidad con cambio", como reiteradamente ha parafraseado el presidente AMLO.

En lo que a mí respecta, haber regresado a Palacio Nacional es una señal de reconciliación, y si he planteado que ésta es la opción para la sociedad mexicana, creo que debo empezar por aplicarla en la propia casa, aunque ello pueda no entenderse (y hasta defenestrarse) desde una lógica opositora.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wir

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Ver Tamaulipas leyendo a Alejandro Hope

Después de este fin de semana que como otros se llenó de asesinatos absurdos en las zonas del país que sabemos están en pleno conflicto, fin de semana en que con total impunidad en Tamaulipas una caravana de vehículos del crimen organizado aterrorizó a las poblaciones de Matamoros, Reynosa y San Fernando, fin de semana en que hubo muertos y tiroteos, volví a leer muchos de los textos de Alejandro Hope que falleció el viernes pasado.

Pensé en el optimismo del gobierno cuando entrega sus reportes de seguridad mañaneros que celebran una pequeña baja de homicidios en los últimos años, pero que se mantiene en niveles trágicos, y cómo eso hace que el Presidente insista que "vamos bien". Pero ¿seguiremos bien?

En 2013, cuando los números de homicidios en el país descendían —mucho más que ahora— después de la brutal alza entre 2007 y 2011, Alejandro Hope escribió un largo texto en *Nexos* en el que intentaba explicar el porqué de aquella alza y el porqué de la caída. *(Violencia 2007-2011. La tormenta perfecta / Nexos / Noviembre 2013)*. Es, como lo hacía Alejandro, un texto sin muchas certezas, pero con muchas lecturas y datos detrás.

Terminaba Alejandro en 2013 su texto así: "¿Entonces, ya salimos de la crisis? ¿La caída es imparable, la pacificación un hecho consumado? No, ni de cerca. Por una parte, estamos aún al doble del nivel de homicidios de 2007: falta aún largo trecho antes de cantar victoria. Por la otra, el homicidio no es todo. En otros delitos persiste una dinámica ascendente: este año impondrá un récord histórico en el número de secuestros denunciados.

"Si alguna enseñanza deja la gran tormenta de 2007-2011 es que no hay nada labrado en piedra. Largas tendencias históricas pueden alterarse brutalmente de un momento a otro. Cierto, hubo una confluencia excepcional de condiciones adversas en 2007 y 2008. Pero, ¿hay algo que impida una combinación similar en el futuro?

"En el principio todo es estructura. No podemos prevenir nuevas tormentas, pero sí podemos mitigar sus efectos destructivos: reformando nuestras instituciones de seguridad y justicia, transformando nuestra realidad social, impulsando un proceso civilizatorio amplio. Esta crisis nos dejó un tropel de víctimas. Ojalá nos deje también diques para contener la siguiente marejada".

Hoy es obvio que en aquel entonces no se construyeron aquellos diques, por eso la crisis de los últimos años del sexenio anterior. Me temo que en estos últimos años tampoco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Imposible que obedezcan a AMLO

Lo habitual es que las mayorías legislativas de Morena y sus rémoras acaten las órdenes presidenciales de parchar leyes o aprobar las iniciativas de Andrés Manuel López Obrador, aun si violan con cínico descaro la Constitución, como se evidenció en el endoso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa que frenó la Suprema Corte de Justicia.

Esa ominosa regla se confirmó de nuevo el fin de semana con el palomeo exprés ("al vapor", se decía cuando no había hornos de microondas) de una veintena de reformas a leyes secundarias, incluida la que modifica el nombre y estatiza las funciones, bajo el siniestro modelo norcoreano, del ex Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (marginando del consejo directivo a las instituciones de enseñanza superior públicas y privadas e incorporando a las fuerzas armadas en la toma de decisiones).

Como si trabajaran en una dependencia más del Poder Ejecutivo y no en el Poder Legislativo, las bancadas oficialistas pasaron por encima de las normas parlamentarias para sesionar y aprobar "con dispensa de trámite", y muy probablemente sin leer, cuanto se les ordenó, excitadas por haber sido recibidas en las horas previas por AMLO en Palacio Nacional, desde donde el Presidente les instruyó qué hacer con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales:

"No titubeen. Se trata de *defender los bienes del pueblo*. Que *reformen esa institución, mejor dicho, que la desaparezcan*, y que esa función *se la encarguen a la Auditoría Superior de la Federación y que se ahorren mil millones de pesos...*".

La intención es obvia: nada de garantizar "los bienes del pueblo", sino la creciente opacidad gubernamental.

Sin embargo, la pretensión es irrealizable: el INAI es un organismo autónomo cuya existencia mandata la Constitución y para "desaparecerlo" se requiere modificar el artículo sexto que ampara los derechos de expresión e información. Cualquier cambio es inalcanzable mientras el lopezobradorismo no tenga en el Congreso (como en esta segunda mitad del sexenio) al menos dos tercios de los votos necesarios para remendar la Carta Magna.

El *inaicidio* fue también una ocurrencia fugaz de Alejandro Armenta Mier, presidente de la Mesa Directiva del Senado quien, secundando a López Obrador en su embestida contra la institución, pergeñó una iniciativa de extinción, pero alguien le hizo ver lo estulto de su propuesta y "la bajó" unas horas después de haber quedado en ridículo.

La razón constitucional del INAI no es un simple enunciado: responde a *ocho principios o bases* y el alcance de sus operaciones, facultades y servicios abarca 20 párrafos (con una extensión equivalente a casi tres veces *El asalto a la razón*).

Por extraordinaria capacidad de abyección que tengan los senadores morenistas y morenianos, lo más que pueden hacer es *continuar desacatando* a la Suprema Corte para no designar a los tres comisionados que faltan y dejar sin posibilidad de sesionar a los cuatro que conserva el INAI... ▬

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wi

Bancadas oficialistas pasaron por encima de las normas para aprobar cuanto se les ordenó

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Violencia: la tormenta perfecta

In memoriam, Alejandro Hope

En 2007 México estaba en el momento de menor violencia documentada de su historia. Desde 1990, la tasa de homicidios registrados no había hecho sino bajar, acercándose a las cifras de Estados Unidos y de Canadá.

En 1990, la tasa mexicana de homicidios fue de 19 por cada cien mil habitantes. En 2007, había caído a 8 por cada cien mil. La de Estados Unidos era de 5 y la de Canadá de 4 homicidios por cada cien mil.

"La primera generación del milenio apuntaba a ser la más pacífica de la historia de México", escribió Alejandro Hope en su ensayo "Violencia 2007-2011. La tormenta perfecta" (*Nexos*, Noviembre 2013).

Entonces, de repente, todo cambió. En sólo cuatro años, en 48 meses, los asesinatos se triplicaron. Pasaron de ser un poco más de 8 mil en 2007 a un poco más de 27 mil en 2011.

> En solamente cuatro años, en 48 meses, los asesinatos se triplicaron

Todavía no sabemos bien qué pasó. Alejandro Hope intentó en aquel ensayo explicar lo sucedido esgrimiendo causas claras, razonablemente medidas, documentadas, verificables.

El trasfondo del tsunami era estructural, desde luego: pobreza, falta de empleos de calidad, malas policías, desastrosa procuración de justicia. Pero esos males estructurales habían estado presentes en los años anteriores, desde 1990, y no habíamos vivido, hasta 2007, una explosión, sino una reducción histórica de la violencia.

La explicación puntual había que buscarla también en otras causas, sostuvo Hope, no sólo en las estructurales. Había que estudiar los cambios coyunturales en el mundo del narcotráfico mismo.

Hope encontró los siguientes cambios: Mayor tamaño de los cárteles, mayor letalidad de las armas disponibles, cambios de precios y rentas en el mercado ilícito, mayor vigilancia en la frontera y estrategias equivocadas en la batida contra el *narco*.

La convergencia en el tiempo de estos factores dio lugar a lo que Hope llamó la "tormenta perfecta", el huracán que sacó a México de su camino de reducción de la violencia y lo arrojó, en unos cuantos meses, al desfiladero.

Abordaré mañana con algún detalle los factores de la tormenta perfecta descrita por Hope. Explican mucho de aquel momento y algo de la tormenta reciclada en que seguimos.

El cochinero

La palabra alcahuete deriva de un vocablo árabe, *al qawwad*, usado para nombrar al mensajero que hacía llegar regalos al marido de una mujer, enviados por otro hombre que deseaba despistarlo a fin de tener vía libre para conquistarla a ella.

En el siglo XIII, el vocablo llegó a nuestra lengua para designar a la persona que concierta, encubre o facilita encuentros amorosos, generalmente ilícitos.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió llamar ayer "gran alcahueta" a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante la eventualidad de que ésta rechace las reformas al vapor que aprobaron, a instancia suya, los senadores de su movimiento político, en una desaseada sesión realizada la noche del viernes y madrugada del sábado en el patio de la Casona de Xicoténcatl, convertida en sede alterna de esa Cámara.

Proclive a poner apodos a falta de argumentos, el tabasqueño elevó así sus ataques contra el máximo tribunal, cuya ministra presidenta, **Norma Piña**, fue blanco la semana pasada de una inédita exhibición de odio –realizada por integrantes de un grupo de presión que se hace llamar Frente Nacional Obradorista–, que le endilgó diversos insultos, al tiempo de que bloqueó la entrada del edificio central de la Corte.

Habrá que esperar a que se presenten recursos contra la avalancha de cambios legales que aprobó el Senado en un lapso de cinco horas, pero no sería raro que los ministros reparen en las violaciones al procedimiento legislativo que ocurrieron esa noche y no tardaron en ser señaladas por los reporteros que cubrieron la sesión –entre ellos, nuestra compañera **Leticia Robles de la Rosa**– y los observadores del quehacer parlamentario.

Una muy obvia fue el uso de una solicitud de licencia, supuestamente presentada a la Mesa Directiva por parte de la senadora **Claudia Balderas**, quien estaba representando a la Cámara alta en la reunión interparlamentaria México-Unión Europea, en Bruselas. **Balderas** pide separarse del cargo de forma indefinida, para permitir que su suplente, **Tanya Viveros**, rindiera protesta y se incorporara a la sesión, en la que el quórum pendía de un hilo. Sin embargo, aquélla siguió participando en las actividades de la reunión a la que había acudido –por lo que el Senado llegó a tener 129 integrantes, lo cual es una irregularidad evidente– y se sospecha que la firma al calce de la carta que aparece en la *Gaceta Parlamentaria* no la estampó la legisladora, sino alguien quien olvidó rematarla con tres puntos en forma de triángulo como hace ella.

Otro tuvo que ver con la reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología, que ameritaba una reunión de comisiones unidas, pero como no podía convocarla el presidente de la comisión madre, el priista **Jorge Carlos Ramírez Marín** –quien apoyaba la toma de la tribuna de la sede del Senado–, el llamado corrió a cargo de los secretarios de la comisión, el morenista **Gilberto Herrera** y la verde ecologista **Alejandra Lagunes**. El problema es que esta última no se encontraba en la improvisada sesión de pleno, en el patio de la Casona de Xicoténcatl, como consta en las 21 votaciones que se realizaron esa noche, de acuerdo con el reporteo de **Robles de la Rosa**, y, sin embargo, apareció su firma. Pese a éstas y otras anomalías, el presidente **López Obrador** insistió ayer en que la sesión –que se realizó luego de una visita de los senadores del oficialismo a Palacio Nacional– no tuvo nada de ilegal. "Hay mayoría simple, la mitad más uno, que es lo que se requiere para reformar una ley. Entonces, ¿dónde está la ilegalidad?", cuestionó.

Pero el problema no es simplemente aritmético. Hay antecedentes de rechazo de la Suprema Corte a reformas que atropellaron el procedimiento parlamentario. Uno de ellos ocurrió en agosto de 2022, cuando los ministros rechazaron, por unanimidad, los cambios a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión realizados en 2017, que obligaban a los comunicadores a distinguir entre contenidos informativos y de opinión. No recuerdo que, en esa ocasión, hace ocho meses, el Presidente haya llamado "alcahuetes" a los ministros. En este caso, si se llega a eso, la Corte estaría simplemente haciendo su trabajo. Si el proceso se volvió un cochinero, los únicos culpables son la prisa y el agandalle con que, incitados por su líder, actuaron los senadores oficialistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Dedazo presidencial en tres meses

• Mientras AMLO está dejando todo atado para su sucesión, la oposición sigue perdida en sus múltiples laberintos. Están esperando a ver qué ocurre en el Edomex y en Coahuila. Bueno, pues el Presidente ya se los volvió a madrugar.

De acuerdo con el periódico *El País*, el Presidente "ha pedido que en tres meses Morena defina quién abanderará su proyecto en las elecciones de 2024". **López Obrador** habría dado "la instrucción la noche del viernes, en una reunión en Palacio Nacional con senadores de Morena a la que fueron invitados también los cuatro aspirantes, que compartieron lugar junto a él en una mesa frente a los legisladores, según han confirmado a *El País* dos fuentes presentes en el encuentro".

No tengo evidencia que lo sustente, pero supongo que el cambio de fechas para elegir al candidato de Morena, que en principio se había dicho que sería en diciembre, está relacionado con lo sucedido la semana pasada. Me refiero al desmayo que tuvo el Presidente y el contagio de covid-19 que lo dejó fuera de la escena pública por más de tres días.

López Obrador está obsesionado con su sucesión. Es su prioridad indiscutible y está cuidando hasta el menor de los detalles. Su desaparición temporal de la palestra, debido a una enfermedad, generó todo tipo de rumores asociados con la sucesión presidencial. Las divisiones dentro de Morena ya están a todo lo que dan y quién sabe cuáles serían las consecuencias de otra desaparición temporal del jefe máximo de ese partido.

> Tiene todo el sentido que el Presidente quiera dejar amarrado a su candidato, no nos hagamos bolas, él será el que indicará al afortunado.

Por eso, tiene todo el sentido que el Presidente se adelante y quiera dejar amarrado a su candidato porque, no nos hagamos bolas, él será el que indicará con su dedo al afortunado.

Ya se van aclarando los tiempos dentro de Morena. Primero, el domingo cuatro de junio vendrán las elecciones de gobernador en el Estado de México (donde la candidata oficialista, **Delfina Gómez**, tiene altas probabilidades de ganar) y Coahuila (todo indica que el triunfo ahí se lo llevará el candidato aliancista, **Manolo Jiménez**). De hacerse realidad lo que hoy apuntan las encuestas, Morena quedará muy empoderado al haberse quedado con la gubernatura del estado más poblado del país. Llegará al 2024 con una situación territorial inmejorable, controlando 25 de los 32 gobiernos estatales.

Después de las elecciones de 2023, la mesa estará lista para elegir a su candidato presidencial. Si lo que reveló ayer *El País* es cierto, para julio o agosto se llevará a cabo el *dedazo*.

Hoy, más que un posible desafío de la oposición en 2024, creo que el gran reto de **AMLO** y Morena es procurar la unidad del partido rumbo a las elecciones de 2024. Esto no sólo pasa por la "operación cicatriz" para apaciguar a los perdedores de la elección presidencial. Yo soy de los que piensa que ninguno de los derrotados romperá con el lopezobradorismo, abandonará a Morena y/o se irá a la oposición. Todos acabarán negociando con el Presidente y su candidato algún puesto que desempeñar en el próximo sexenio.

La unidad morenista también pasa por miles de candidaturas que tendrán que definirse rumbo al 2024. Están 128 senadurías, 32 de ellas plurinominales. 300 candidatos a diputados federales por distrito y 200 en listas de representación proporcional. Ni se diga de la importancia que tendrá la candidatura a jefe de Gobierno de la Ciudad de México y de ocho gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Finalmente, habrá más de mil 500 candidatos a presidentes municipales y cientos a diputaciones locales.

Los distintos grupos dentro de Morena se van a dar hasta con la cubeta por quedarse con estas candidaturas. Tomando en cuenta que es el partido dominante, con mayor probabilidad de ganar, conseguir aparecer en la boleta bajo el logo morenista es lo más preciado para muchos políticos que aspiran a cierto puesto de elección popular.

Así que, una vez definida la candidatura presidencial, se tendrán que ir decidiendo las demás con el fin de mantener la unidad del partido porque aquí sí, a diferencia de las cuatro famosas *corcholatas* (**Sheinbaum**, **Ebrard**, **López** y **Monreal**), puede haber divisiones que mermen la fuerza del partido en algún estado.

Detrás de toda esta operación de definición de candidaturas y cicatrización de los perdedores, estará el mismísimo presidente **López Obrador**. La decisión de adelantar los tiempos del *dedazo* le otorga una mayor holgura para ir apagando posibles fuegos.

Mientras **AMLO** está dejando todo atado para su sucesión, la oposición sigue perdida en sus múltiples laberintos. Están esperando a ver qué ocurre en el Estado de México y en Coahuila en junio para comenzar a pensar qué les convendrá rumbo al 2024. Bueno, pues el Presidente ya se los volvió a madrugar. Van a comenzar tremendamente rezagados frente al oficialismo.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El futuro de la Guardia Nacional

• La adscripción civil de la GN se puede y debe negociar, se pueden establecer tiempos, plazos, proceso, objetivos que se puedan medir y comprobar y, a partir de allí, transformar.

En recuerdo de Alejandro Hope, un notable analista y, sobre todo, un hombre confiable y recto.

En medio del torbellino, atropello y desaseo legislativo de fines de la semana pasada, pasó casi desapercibida la gira que iniciaron el secretario de la Defensa, el general **Luis Cresencio Sandoval**; la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, y el comandante de la Guardia Nacional, el general **David Córdova Campos**, por distintos estados del país para, entre otros objetivos, convencer a sus elementos de que no vayan a abandonar la institución de seguridad una vez que en enero, según resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Guardia tenga que tener mandos civiles.

Si nos atenemos a las declaraciones presidenciales y a los dichos de los generales y la secretaria en el recorrido que comenzó en Guerrero, no sólo no cambiarán las cosas en la Guardia Nacional, sino que se mantendrán y ampliarán prestaciones, habrá más cuarteles, mayor infraestructura y se piensa cumplir con el objetivo de llegar a 150 mil elementos al finalizar el sexenio. Ya se están graduando en las escuelas especializadas, dependientes también de la Defensa, los primeros mandos medios de la Guardia Nacional y se piensa tener lo más completo posible el organigrama de mandos completo y, en lo posible, especializado en tareas policiales, también para cuando concluya esta administración.

No es novedad. Ayer decíamos que, ante los contratiempos, el presidente **López Obrador** siempre ha redoblado su apuesta, se equivoque o no. En el tema de la Guardia Nacional se enfrenta a un problema estratégico: su propia reforma estableció constitucionalmente que la Guardia debía tener un carácter civil, pese a que desde el día uno era obvio y evidente que la Guardia sería una institución no sólo nacida desde el Ejército (y en parte pequeña, de la Marina), sino también controlada desde la Defensa en términos de personal, logística, formación, presupuesto, mandos. El primer año de funcionamiento de la GN fue complejo precisamente porque mientras todo eso provenía de la Defensa, había lineamientos y ordenamientos, de compra de equipos y armamento, incluyendo designaciones, que se tomaban desde la Secretaría de Seguridad y existían incompatibilidades, operativas y logísticas.

Cuando la GN quedó bajo control de la Defensa se pudo avanzar con mayor rapidez en su conformación y crecimiento, aunque se debe asumir que se trata de una institución aún en formación.

Siempre he creído que debemos avanzar hacia una institución policial civil. Pero para ello hoy no tenemos más opción que hacerlo desde el ámbito militar. No se inventan las instituciones y su estructura, desde personal y logística hasta manuales y formas de operación, no pueden surgir de la nada.

No es ni la primera ni será la última instancia policial que ha nacido en el ámbito militar y, con el tiempo, ha trascendido hacia el civil. Algunas policías están aún en esa situación, como los carabineros chilenos o la policía nacional colombiana (que el presidente **Gustavo Petro** quiere convertir en civil por decreto y todo indica que sencillamente no puede hacerlo), otras como la policía francesa o la italiana nacieron como militares y se han ido transformando con el tiempo en civiles, pero estamos hablando de policías que nacieron hace más de un siglo como tales.

Para eso se requiere lo que no hubo: negociación política, acuerdos, calendarios de largo plazo, estrategias claras de crecimiento y operación. Se trata de, con base en objetivos y realismo político, poder hacer transformaciones.

Es preocupante el vacío legal porque existe la posibilidad, como hemos explicado muchas veces, de que, al estar la GN formada por militares, muchos de ellos decidan en enero, si está en riesgo su antigüedad, sus prestaciones, sus carreras, simplemente regresar a sus orígenes, al Ejército, como tienen derecho a hacerlo. Existen en ese sentido hasta problemas logísticos evidentes que habría que solucionar, porque la estructura de la GN depende todavía en mucho de la Defensa.

No me gusta la actual estrategia de seguridad y creo que tampoco se están aprovechando plenamente las posibilidades de la Guardia Nacional. No tiene sentido tener a miles de elementos de la Guardia desplegados en el territorio nacional haciendo presencia y tareas de reconocimiento y sólo actuando ante hechos en flagrancia o respondiendo agresiones. La GN tiene que tener mayor operación, debe tener capacidad de investigación, más aún porque nuestras policías de investigación son raquíticas en casi todo el país. La Guardia está creando áreas de inteligencia y debe avanzar también en un esquema legal que le permita investigar y operar con respaldo y estrategia. Eso es, en términos reales, más importante que saber si hoy depende de la Defensa o no.

La adscripción civil de la GN se puede y debe negociar, se pueden establecer tiempos, plazos, proceso, objetivos que se puedan medir y comprobar y, a partir de allí, transformar. Pero lo que no se puede obviar es que a la única institución policial que tenemos en el país de verdadero carácter federal, se le deben dar, y deben ser claros los términos en los que se le dan, todos los instrumentos para poder ser más eficiente.

Nos debe preocupar, y mucho, que desde el gobierno federal lo esencial se pierda de vista, se imponga la cerrazón a cualquier negociación y en la oposición no exista la imaginación y el pragmatismo para asumir ese desafío desde la política real. El problema es que la seguridad se ha convertido en un espacio más de la política partidaria en pleno periodo electoral. Y cuando eso ocurre, los que pierden al final siempre son los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Premio a los cochupos

Entre los registros que aprobó el INE, ya en esta nueva administración, para ser agrupación política nacional, el que más llamó la atención fue el que concedió a la Luz del Mundo. Sin embargo, no debe escapar a la vista que también se autorizó conformarse como APN a la organización Que Siga la Democracia, de la excandidata a diputada federal morenista **Gabriela Jiménez**. Ello, pese a la serie de irregularidades que se comprobaron a este grupo afín a la '4T', que incluso fueron sancionadas por el Tribunal Electoral. Ahí está el premio por impulsar que siga el Presidente, en la consulta de revocación, a costa de lo que sea.

Terminator, al rescate de Samuel

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, literalmente mostró músculo, pero no el suyo, sino el del actor y exgobernador de California, **Arnold Schwarzenegger**. Según el mandatario, *Terminator* lo ayudará con temas como el "cambio climático, calidad del aire, agua asequible, energías renovables y hasta con Tesla". "¡Hasta Nuevo León, Baby!", dijo el republicano en un video junto al *góber* naranja.

Delgado sobre Lorenzo: "Muerto el perro, se acabó la rabia"

Donde están muy contentos con los consejeros electorales es en Morena, y no es para menos, cuando la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, ya anunció que se bajará el sueldo, como siempre ha querido el inquilino de Palacio Nacional. Si aún quedaba alguna duda, **Mario Delgado**, líder nacional del partido guinda, dejó en claro que "con la salida de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, aplica el dicho de 'muerto el perro, se acabó la rabia'". Y ponderó que los nuevos consejeros traigan "otros valores". Ahora todo es miel sobre hojuelas… A ver por cuánto tiempo.

El fantasma de la ruptura

A juzgar por lo dicho por las propias *corcholatas*, la reunión del viernes con el inquilino de Palacio Nacional no dejó contentos a todos. En el encuentro, el mandatario los llamó a "alejar cualquier ruptura en el movimiento". No obstante, el canciller **Marcelo Ebrard** dijo que, "una de dos, o hay encuesta o hay favorita". **Claudia Sheinbaum** respondió que "sí hay una favorita, y esa es la 4T". ¿Será que el fantasma de la ruptura ya se exorcizó entre los *suspirantes*? Habrá que ver.

A 'enterrar' el tema Garduño

Ayer, el presidente López Obrador le dio vueltas y vueltas al asunto de la destitución de **Francisco Garduño** como titular del Inami. Si bien no es novedad que el mandatario hable de todo menos de lo que se le pregunta, ayer al menos aceptó que estaba evadiendo el tema. Su justificación, "evitar el sensacionalismo". La gran pregunta que quedó en el aire es cómo Garduño puede mantenerse en el cargo si, desde ahí, tendría acceso a información privilegiada por el caso que se le juzga.

¿Y la categoría 1?

El presidente López Obrador dijo que "hay buenas noticias de nuevos vuelos en el Aeropuerto Felipe Ángeles", porque se obtuvo un permiso para operar rutas desde el AIFA hacia Estados Unidos. Sin embargo, cuando se le preguntó sobre la recuperación de la categoría 1 en materia de aviación, que implica que, por ahora, no se pueden abrir nuevos vuelos de México a la Unión Americana, se limitó a decir que se está avanzando y dijo: "Ya cumplimos con todos los requisitos". Veremos.

De estrategias de la oposición

Tras el aval *fast track* que Morena y sus aliados dieron en el Senado a las iniciativas de reformas del Presidente, la pregunta es qué habría pasado si el bloque de contención no hubiese renunciado a la discusión con la toma de la tribuna. Y es que en medio de sus señalamientos de que el partido del Presidente dio un albazo, por lo que han subido las críticas al coordinador morenista **Ricardo Monreal**, lo cierto que es la oposición no se presentó por más que fue convocada a la casona de Xicoténcatl para defender su postura. Será un tema de análisis para la estrategia opositora. ¿Qué resulta mejor, librar una guerra perdida pero hacer ruido o retirarse? Nada fácil la opción.

Activar Windows
Ve a Configuración

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Hay lavado en el Banco del Bienestar?

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

A mediados de 2020, el Departamento del Tesoro identificó a Joaquín Leal, propietario de la empresa mexicana Libre Abordo, y a una empresa asociada, Schlager Business Group, de estar ayudando a Venezuela a evadir sanciones de Estados Unidos al gobierno de Nicolás Maduro mediante un polémico acuerdo llamado Petróleo por Alimentos, que llevó a la Unidad de Inteligencia Financiera a abrir una investigación. Las cuentas de las empresas fueron aparentemente congeladas, pero él siguió operando y buscando negocios en el corazón de la '4T', con quien presumía tener relaciones al más alto nivel del gobierno. Con la carta blanca que le dio la inacción del gobierno y sus contactos, comenzó a trabajar el envío de dinero de Venezuela a México que involucraba al Banco del Bienestar.

La posibilidad de ese negocio fue platicada con Vivian Arlet Ruiz Barrera, donde se utilizaría una aplicación en la que el Banco del Bienestar funcionaría como intermediario, lo que levantó una alerta en la Secretaría de la Defensa Nacional. No era para menos. Ruiz Barrera ha sido identificada como la pareja del ministro de la Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, considerado como el poder real detrás y por encima del presidente Nicolás Maduro, y jefe de las Fuerzas Armadas, donde existe un oscuro grupo de generales que integran el llamado *Cártel de los Soles*.

Las alertas están contenidas en un correo confidencial enviado por la Agregaduría Militar y Aérea en la embajada de México en Caracas, el 17 de mayo de 2021, que se encuentra dentro de los cientos de miles de documentos que fueron filtrados por el grupo que se conoce como Guacamaya, que revela que, pese al señalamiento del Departamento del Tesoro, Leal mantuvo abiertos los canales de Petróleo por Alimentos, y que forma parte de una investigación intercontinental encabezada por la CIA, donde participan el Departamento de Seguridad Territorial, el FBI y la Agencia para el Control del Tabaco, Alcohol y Armas de Fuego, e involucra a más de una decena de gobiernos, cárteles de drogas y funcionarios mexicanos, el servicio de inteligencia venezolano y mafias rusas y rumanas.

No se ha encontrado aún el correo de la Secretaría de la Defensa dentro de los *Guacamaya Leaks*, que permita dar seguimiento a estas operaciones secretas de los gobiernos de México y Venezuela a través de intermediarios. El programa Petróleo por Alimentos establecía en un principio la entrega de 210 mil toneladas de maíz que, aparentemente, salieron del faltante en la fraudulenta empresa del gobierno, Segalmex, además de mil cisternas de agua, a cambio de 2 millones de barriles diarios de petróleo, que luego se elevaron a 30 millones, transportadas por las dos empresas de Leal, que fueron colocadas posteriormente en el mercado internacional –que por las sanciones no podía hacer Venezuela–.

El Departamento del Tesoro señaló que Leal y el empresario Alex Saab fueron los articuladores de Petróleo por Alimentos. Saab, considerado testaferro de Maduro, fue perseguido por Estados Unidos, y se logró su detención y extradición desde Cabo Verde en 2020. La caída del empresario venezolano, convertido aparentemente en informante de las autoridades estadounidenses, no detuvo a Leal. Para retomar la relación con la empresa petrolera venezolana, PDVSA, que era la que enviaba el petróleo a México, el ministro del Petróleo, Tareck El Assiami Maddah, nombró como enlaces a Hughel Rafael Roa Caruci y a un ciudadano colombiano, Álvaro Pulido Vargas.

Roa Caruci, que fue ministro de Educación y era diputado del Partido Socialista Unido de Venezuela, fundado por Hugo Chávez y del que es miembro Maduro, fue detenido a fines de marzo por corrupción, acusado por la fiscalía de utilizar su jerarquía para gestionar que se asignaran cargamentos de crudo a operadores que no pagaban. Menos de tres semanas después, Pulido Vargas también fue detenido, como parte de la purga interna en la cúpula político-militar venezolana, que comenzó con la caída, también en marzo, del poderoso ministro El Assiami Maddah, que encabezaba una de las dos facciones de poder en torno a Maduro.

El Assiami Maddah estaba identificado desde 2017 por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro como un narcotraficante que coordinaba cargamentos de drogas para *Los Zetas*. El exministro era el facilitador de la red que buscaba evadir las sanciones de Estados Unidos en el sector petrolero, que estaban logrando con el apoyo de Leal y funcionarios dentro del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y también forma parte de la investigación intercontinental de las agencias de inteligencia de Estados Unidos.

Las secuelas en México de todo este sacudimiento aún no son conocidas, salvo la investigación abierta donde aparece Leal, además de otros funcionarios y cercanos del presidente López Obrador que no estuvieron involucrados en Petróleo por Alimentos. Pero la repercusión podría no haberlo alcanzado, si cuajó el negocio con Ruiz Barrera, al que nadie se interpuso en México, que se sepa, pese a los malos antecedentes que había de la pareja del ministro de Defensa venezolano, que es una de las propietarias de Shasta, una aplicación móvil creada por un español y un venezolano, que sirvió para lavar dinero de militares y funcionarios venezolanos.

La aplicación fue autorizada en junio de 2020 por la Superintendencia del Sector Bancario en Venezuela, y 12 meses después Leal estaba negociando con Ruiz Barrera para traerla a México y que funcionara mediante la intermediación del Banco del Bienestar. La aplicación fue suspendida en Venezuela en agosto de 2021 por su uso criminal. No hay confirmación de que se haya puesto en práctica a través del Banco del Bienestar, señalado recientemente en Estados Unidos de ser una de las instituciones por donde los cárteles están lavando dinero mediante las remesas.

El gobierno atajó los señalamientos al anunciar que esa institución, creada por López Obrador, no recibiría remesas. En Venezuela, Maduro responsabilizó a Padrino López, pareja de Ruiz Barrera, de la producción, importación y distribución de alimentos. Tampoco se conoce qué sucedió con el programa Petróleo por Alimentos.

Activar Window
Ve a Configuración p

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Casa Blanca en Palacio

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx

Hoy martes 2 de mayo, la consejera de seguridad nacional para el presidente Biden, Elizabeth Sherwood-Randall, será recibida en Palacio Nacional por el presidente López Obrador.

El tema anunciado es la migración, la búsqueda de mecanismos migratorios ordenados que permitan no sólo cruces legales y regulados sino, sobre todo, la anhelada normativa de los flujos migrantes.

Algo, en términos concretos, muy difícil de alcanzar.

Eso no significa que no se intenten construir métodos ordenados que protejan la vida de los migrantes, al tiempo que eviten la persecución policiaca de la Guardia Fronteriza.

Son temas altamente sensibles para ambos países, hoy confrontados en posturas y visiones distintas del problema.

Es de reconocer que la administración Biden ha sido extraordinariamente paciente con el gobierno mexicano, que ha cambiado en los últimos cuatro años más de una vez de postura y política al respecto.

De aquella declaración –ampliamente desafortunada– de la señora Sánchez Cordero, entonces secretaria de Gobernación, de "bienvenidos, hermanos centroamericanos" y las sucesivas caravanas que provocaron, a la amenaza de medidas –entre ellas aranceles y suspensión de capítulos del TLC– por Trump y su gobierno, llegamos a la creación de la Guardia Nacional y su principal tarea asignada en la vigilancia fronteriza.

Ha sido, por decirlo de forma sintética, una montaña rusa de subidas y bajadas de tonos, posicionamientos, mecanismos y discursos.

Todos, en opinión de los expertos, fallidos y torpes porque se niegan a enfrentar el fenómeno de forma integral.

Cuando Ebrard y López Obrador aceptaron contener a millones de migrantes para impedir que llegaran a la frontera con Estados Unidos por mandato de Trump, acuerdo, por cierto, celebrado a espalda del Congreso y del pueblo mexicano, nos convertimos –sin saberlo– en tercer país seguro; aunque la Cancillería lo niegue, los hechos los consignan.

La campaña electoral estadounidense en que los republicanos pretenderán recuperar la Casa Blanca se sustentará, en buena medida, en lo que ellos llaman el fracaso migratorio de Biden y la incapacidad de las autoridades mexicanas para cooperar. Reconocen esfuerzos, pero, afirman, son insuficientes.

El tema es que se reunirán nuevamente para analizar y discutir el tema, después de los 30 mil inmigrantes mensuales que México aceptó retener, después de la reunión de enero entre Biden, Trudeau y López Obrador, la cumbre de "los tres *amigous*".

Sin embargo, me parece que la consejera de seguridad nacional presentará al Presidente mexicano evidencias y argumentos mucho más poderosos que el tema migratorio.

El reciente desaire a la delegación mexicana para la llamada cumbre del fentanilo en Washington, apenas hace tres semanas, evidenció la molestia y el malestar que se extiende en el gobierno americano por la inacción del gobierno mexicano en contra de los cárteles del narcotráfico. De forma especialmente señalada, con el cártel del *Chapo* Guzmán y ahora sus hijos, *Los Chapitos*.

Hace apenas ocho días se dio a conocer que la DEA había infiltrado al cártel, con lo que logró comprobar no sólo el ingreso del fentanilo a Estados Unidos en cantidades significativas, sino que existen múltiples laboratorios para su producción en México.

La crítica de AMLO a la intervención de la DEA pareció, a los ojos de especialistas a ambos lados de la frontera, una innecesaria defensa del *Cártel de Sinaloa*.

¿Qué sabe la DEA respecto a la eventual "protección" del gobierno de México a *Los Chapitos*? ¿Qué información poseen respecto a los encuentros, saludos y demás cortesías que el presidente López Obrador ha brindado a esa organización?

En días recientes, el abogado de la familia Guzmán volvió a escribir a AMLO, con la queja de que el gobierno no había hecho nada –se deduce que según lo prometido– para extraditar a México a Joaquín Guzmán Loera, *el Chapo* Guzmán.

Muchos elementos sobre la mesa para el análisis de las piezas que, en su conjunto, pudieran ofrecer alguna aproximación al contenido de la conversación el día de hoy en Palacio Nacional.

Mucho me temo que no sabremos, ni en comunicados ni en filtraciones, si la consejera del presidente Biden presentó evidencias significativas en torno a la relación entre el *Cártel de Sinaloa* y el actual gobierno de México. Un tema que, por su elevada delicadeza y sensibilidad, pudiera encender las luces de alerta en Washington.

Veremos si el canciller Ebrard está presente en el despacho presidencial durante la reunión o si es sólo el Presidente con su traductor y la enviada de la Casa Blanca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	56	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Narrativas mexiquenses

Sin encuestas que adviertan un escenario de alta competencia, el desánimo podría extenderse entre los operadores "en tierra" de la candidata aliancista a la gubernatura del Estado de México, **Alejandra del Moral**.

Y es que la estrategia ideada por el jalisciense **Iván Silva Yanome** ha sido implacable: la abanderada morenista, **Delfina Gómez**, arrancó requetebién, con una ventaja de 20 puntos.

A un mes de que concluyan las campañas, las *polls of polls* confirman el peor escenario para Va por México —para más detalle, ver la compilación de CEDE en Estado de México (cede.org.mx)—. La narrativa tricolor, empero, busca construir una épica similar a la que **Alfredo del Mazo** desplegó hace seis años.

¿Lo mismo, pero más barato? En 2017 —según esa versión de la historia—, la candidata del PAN, **Josefina Vázquez Mota**, inició con una ventaja mayor a 10 puntos, seguida por la maestra Delfina y en tercer lugar, el exalcalde de Huixquilucan.

Del Mazo remontaría con el respaldo de un equipo liderado por la ahora candidata —Del Moral era la presidenta del PRI mexiquense— . Algún tiempo, la maternidad de esa victoria fue reclamada por las consultoras **Gisela Rubach** y **Alejandra Sota**, pero ahora corre otra versión sobre esos hechos.

En efecto, Del Mazo fue cobijado por los peñistas, pero condujo su campaña con un equipo propio, integrado mayoritariamente por egresado del ITAM, que llevaban casi una década a su lado. **Juan Millán**, **Elías Rescala**, **Guillermo Zamacona**, **Luis Limón**, **Alejandro Fernández** y **Rodrigo Jarque** quedaron —formalmente— bajo las órdenes de **Ernesto Nemer** y **Enrique Jacob**, pero reportaban directamente al candidato.

La operación de tierra —decidieron entonces en Los Pinos— obedecería a los criterios del estratega andorri **Jordi Segarra**, mientras que la imagen y el discurso quedaría a cargo de la exvocera calderonista, por recomendación de Eruviel.

"Fuerte y con todo", fue el slogan de la campaña delmacista. Y la tarjeta rosa, su principal promesa. Esas aportaciones —y el trabajo territorial de Gisela Rubach— fueron las

principales aportaciones de Sota Mirafuentes, quien al año siguiente trabajaría en la campaña de **José Antonio Meade Kuribreña**.

En Toluca no quedó algún cercano a Sota. La imagen y el discurso del gobernador Del Mazo fue confiada a **Paco Sarmiento**, **Jorge Pérez** y **José Alonso Ricky Arango**, quienes junto con **Xiuh Tenorio** habían fundado la firma Polithinks en el 2014.

Arango, Pérez y Sarmiento están desde hace cinco años en la oficina del gobernador. Y desde hace medio año también participan en el *war room* de Ale del Moral, junto con el presidente estatal del PRI, **Eric Sevilla**; el coordinador de la campaña, **Alejandro Osuna**, y el exsecretario particular de Los Pinos, **Edwin Lino**.

En el diseño de la imagen y la propuesta aliancista participaron **Roberto Trad** y **Pepe Baker**. La coordinación del grupo está a cargo de Arango, quien en el 2018 tomó las riendas de Polithinks y enfiló sus baterías —sin mucho éxito— al mercado demoscópico.

Allí se incubó la narrativa desplegada por los voceros aliancistas: las encuestas las encuestas —cuyo financiamiento atribuyen a Morena— están manipuladas, carecen de confiabilidad e influyen negativamente en el proceso electoral.

Pero una rotunda mayoría de casas encuestadoras ha registrado otra historia. Los aliancistas acudieron ante las autoridades electorales para exigir el retiro —en periódicos digitales y redes sociales— de mediciones que los parámetros metodológicos y requisitos para la elaboración de encuestas… y que dan como segura ganadora a Delfina.

Una treintena de outlets mediáticos y demoscópicos debieron responder a los alegatos. Y la Sala Superior del Tribunal Electoral, ante la falta de exhaustividad de las instancias previas, ordenó al TEEM determinar si cinco firmas –previamente sancionadas—incumplieron con la metodología y los criterios vigentes.

Los voceros aliancistas insisten en que la brecha es de siete puntos, con una tendencia alcista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	60	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Sucesión: ¿se conjuró la división?

Si el actual proceso de sucesión replica los conducidos por los presidentes del siglo pasado durante casi siete décadas, no hay duda de que el presidente López Obrador tuvo que fraguar en la pausa Covid maniobras para poner orden en la sucesión.

Citó a los senadores morenistas, a **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y, sí, después de dos años, a **Ricardo Monreal**, quien apunta al "proceso descontrolado de la sucesión adelantada".

Durante una hora escucharon al presidente. La medida del brete presidencial lo da el elogio al presidente: "sólo él es capaz de unificar algo que parecía resquebrajado y dividido". La pregunta, por la salud de la República, sería, ¿se conjuró la división?

A prueba la STPS por la rebatinga sindical

Con la tranquilidad de quien pregunta: "¿es un tsunami lo que se venir?" y sigue acostado en el camastro, la titular de la STPS **Luisa María Alcalde** explica que pierden vigencia 121,000 contratos colectivos de trabajo.

Aunque dicen detestar el corporativismo, el régimen ha aprovechado la institucional disciplina del sindicalismo corporativo, pero, una pregunta: ¿no sería pertinente darle cierto orden a la transición?

¿Gana el Gobierno de la República con dejar a 121 empresas con sindicatos invalidados expuesta a las consecuencias de la rebatinga por el control de los contratos colectivos? Quizá alguien es atraído por la belleza en el caos.

Seguridad, el elefante en la sala

Cuando se habla de seguridad, innegable que todos pensamos en la violencia criminal que agobia a tantas regiones de la República y nos enfrascamos en ácidas discusiones sobre las dificultades para enfrentarla. Nadie habla del gran pendiente.

Para el Gobierno de la República, según el subsecretario de Gobernación **Alejandro Encinas**, son un gran pendiente los desaparecidos, y nos recuerdan que en 2018 eran miles los desaparecidos, pero no quieren hablar de los miles más de este sexenio.

Mucha narrativa, pero el esfuerzo gubernamental es más bien ideológico, en buscar castigo para los desaparecidos durante "la guerra sucia". Los de hoy, es como si no existieran, hablar de ellos es, como dicen, "hacer sensacionalismo".

Notas en remolino

A quienes vivimos el siglo pasado no son familiares los moditos de la mayoría para imponerse a la oposición, pero, dicho con todo respeto, el desaseo en el Senado el pasado sábado es inusitado. Distinto y sin precedente… Quien quiera que suceda el presidente López Obrador ya sabe que, como en el pasado, el actual gobierno hará lo "que sea para que no le estalle una crisis, aunque le herede una externa al que sigue… Será hasta 2025 cuando veremos cómo se altera la escena política por forzar a los soldados y marinos a ser actores en la lodosa política electoral… El caso del comisionado del Instituto Nacional de Migración **Francisco Garduño** es ejemplo paradigmático de la justicia juarista: "para los amigos, justicia y gracia". Aunque en este caso el funcionario bien podrá aducir lo de "mandado no es culpado"… Cuánta sabiduría en esta milenaria reflexión de Confucio para el Día del Trabajo: "Elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida" …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	58	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Marcelo Ebrard, presente

Aproveché el puente para hacer adobes: leí el libro *El camino de México*, escrito por **Marcelo Ebrard**, con el objeto de comentarlo en esta columna que escribo en el Día del Trabajo. La publicación que con el sello de Aguilar, emitió la firma Penguin Random House, Grupo Editorial, consta de 315 páginas de fácil y amena lectura, donde, desde el prólogo y hasta el último capítulo, el autor, en primera persona, reitera, con argumentos directos y razonables, su deseo de ser el próximo presidente del país y la preparación y experiencia adquiridas, a través de cuatro décadas de vida política, para asumir el cargo.

Advierto a mis lectoras y lectores —si es que los tengo— que no conozco, personalmente, al señor Ebrard, jamás me he topado con él; pero a través de su libro, autobiográfico y propositivo, entiendo su deseo y reconozco su gran inteligencia para el marketing político; así como su ambición —con el deseo que sea de la buena— de ser presidente de nuestro país.

Líneas arriba escribí que el libro es ameno y se lee con facilidad. Pensé mucho para hacer esa definición, puede tomarse como un elogio desmesurado de mi parte. Pero no, categóricamente puedo afirmar que he leído muchos libros escritos por políticos —o por sus negros pero publicados con su nombre- y ninguno, con la excepción de las *Memorias de Gonzalo N. Santos*, que está en las antípodas de la obra de Ebrard, me ha parecido más interesante. Aquí, paradoja aparte, voy a aclarar el adjetivo negro, el Diccionario de la RAE, en su décima acepción define: negro.- Persona que hace anónimamente el trabajo que se atribuye a otra, por lo general un escritor. Marcelo, tiene la atención de agradecer la colaboración de **Bárbara Anderson**, "quien fue esencial para organizar y darle forma al texto".

Me llamó la atención su origen familiar, segundo hijo y primer varón de ocho hermanos, procreados por la pareja de **Marcelo Ebrard Maure** y **Marcela Casaubon Lefaure**, cuyos hermanos, Jorge e Ivvone, respectivamente, casaron y tuvieron siete hijos. De los 15 primos hermanos con los mismos apellidos, solo él que fuera jefe de Gobierno del DF. se dedicó a la política —hasta ahora. Esperamos que de cumplirse el anhelo de Marcelo no le salgan hermanos o primos y/o primas con negocios que tengan que ver con el gobierno y su proveeduría.

Resalta su paso por la Universidad La Salle, desde la secundaria hasta la licenciatura y, por supuesto, su ingreso y estancia en el Colegio de México donde llegó impulsado por su abuela paterna, **María de la Luz Maure** y García del Valle, feminista y vasconcelista, la figura familiar que más influyó en la educación y formación del hoy canciller, Mamágrande— le dijo toda la vida.

Precisamente en el Colegio de México, fue su encuentro con **Manuel Camacho Solís**, del que fuera primero discípulo y luego colaborador, el que guió sus primeros pasos por la política, su mentor lo llama y destaca sus cualidades políticas de gran negociador, moderado, demócrata y pacifista, bajo su amparo arrancó su carrera en la política, a los 22 años de edad.

En la precitada publicación, Marcelo habla con la mayor franqueza que es permisible en la política, de asuntos espinosos como el de la Línea 12 del Metro, dolorosos como lo sucedido con el sismo del 85 del cual Camacho Solís y su alumno salieron fortalecidos, de su disidencia sobre el Fobaproa cuando fue diputado federal y momentos triunfales como el ser nombrado el Mejor Alcalde del Mundo por la City Mayors Fundation.

De manera dosificada, con cautela e intención política, Marcelo destaca su relación con **Andrés Manuel López Obrador**, su fidelidad y su disciplinada colaboración con su gobierno; esto sin dejar de insistir en su propio proyecto de diferente tesitura. A ver cómo repercute la publicación en el ánimo del jefe máximo de Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El detector de mentiras de Pancho Villa

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Hace unos días, en la Feria del Libro de Bogotá, en la que México fue el país invitado y Pancho Villa el personaje central del hermosísimo pabellón diseñado por Marco Barrera Bassols, Paco Ignacio Taibo contó cómo se conocieron el muy culto y acaudalado burgués Francisco I. Madero y el iletrado abigeo Pancho Villa. Todo parecía estar en contra de ese encuentro, ¿qué tenían en común el idealista vegetariano que nació en sábanas de seda y el jugador de gallos finos que dormía al raso con la silla de montar como almohada y el sarape como cobija? Tenían en común la verdad: Villa escuchó a Madero y supo que el chaparrito hablaba con la verdad y que estaba dispuesto a morir por sus ideas y por la nación. Porque la vida que había llevado Pancho Villa le había dado un infalible detector de mentiras.

Es cierto, Pancho (el cuatrero) nunca se equivocó: desde el primer momento desconfió a fondo de Venustiano Carranza, Victoriano Huerta y Álvaro Obregón. El primero de ellos solía contar el miedo natural, instintivo que le dio la mirada y la actitud de Pancho Villa cuando éste y Pascual Orozco reclamaron a Madero el perdón otorgado al general federal Juan J. Navarro en mayo de 1911. Lo contaba para decir a sus escuchas –por ejemplo, Adolfo de la Huerta, quien lo contó varias veces en épocas posteriores– que en Villa no podían ni debían confiar... ellos, los políticos o esos políticos porque, por el contrario, Villa confió totalmente y de inmediato en Madero y sus hermanos Gustavo y Raúl; en Felipe Ángeles, a quien desde el primer día le dio toda su confianza; en políticos como Silvestre Terrazas o Federico González Garza o en sus generales de origen popular, como Toribio Ortega, José Rodríguez y Calixto Contreras.

Nunca se equivocó con los que le fueron realmente leales y por eso no perdonaba la traición de aquellos a quienes se había entregado. De esos, sólo dos lo traicionaron: supo que a su caporal Maclovio Herrera se lo iba a "voltear" su padre, don José de la Luz, y nunca olvidó hasta acabar con don José de la Luz y casi todos sus hijos. Supo a tiempo que su compadre Tomás Urbina, derrotado, cansado, enriquecido, lo iba a abandonar y fue por él... y tras agarrarlo, lo perdonó. Él lo perdonó, pero no Rodolfo Fierro.

De este último hay una anécdota que muestra cabalmente ese detector de mentiras: en febrero de 1914 en un pleito de cantina, Fierro mató a dos coroneles de la Brigada Zaragoza de la División del Norte. El jefe de la brigada, general Eugenio Aguirre Benavides, le exigió a Villa que castigara al sanguinario ferrocarrilero sinaloense. Pancho se negó a hacerlo, con el argumento de lo útil que le era Fierro en las batallas, y añadió:

"Además, muchachito, cuando los tiempos cambien y yo tenga que volverme a la sierra, ya verá usted cómo Rodolfo Fierro y sus compañeros se van allá conmigo, mientras que usted y sus oficiales me abandonarán" (en las *Memorias de Pancho Villa*, de Martín Luis Guzmán, relato corroborado en sus propias memorias por Luis Aguirre Benavides, hermano menor de Eugenio y a la sazón, secretario de Pancho).

El problema creció y estuvo a punto de causar la separación definitiva de Eugenio Aguirre Benavides de la División del Norte, lo que se evitó gracias a la mediación de Raúl Madero. Entre uno de los más ameritados de sus generales ("el as del villismo", le llamó José Vasconcelos), jefe de una poderosa brigada y hombre con caudal político propio, y su atrabiliario ayudante de campo –que no era otra cosa el mayor Rodolfo Fierro en aquella fecha–, Pancho Villa no dudó ni un momento.

Por supuesto, Villa acertó: los hermanos Aguirre Benavides lo abandonaron en enero de 1915 siguiendo a Eulalio Gutiérrez, y el general Eugenio fue a encontrar una muerte miserable a manos del general carrancista Emiliano P. Nafarrete, en tanto que Rodolfo Fierro murió siendo la mano derecha del Centauro.

A partir de septiembre de 1913 Pancho empezó a construir una amplia alianza político-militar que lo convertiría en un caudillo nacional. Siempre tuvo claro que muchos de los aliados eran eso, aliados, y que había en sus filas no pocos oportunistas y logreros en los que nunca confió, aunque los utilizó cuando le hicieron falta. Hace poco Jesús Vargas Valdés nos recordó el final que tuvo uno de ellos, el general José Delgado (https://rb.gy/wm8q8).

Esta historia me vino a la mente cuando AMLO declaró hace unos días que se arrepentía de haber arropado a personajillos como Germán Martínez y Lilly Téllez... y me acordé de otros que no vale la pena siquiera nombrar, y pensé: ¿alguno de quienes han traicionado a AMLO tuvo realmente su confianza alguna vez, o supo que eran aliados de ocasión, oportunistas y logreros? Ojalá se lo pueda yo preguntar algún día, cuando ya no sea presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Esta historia me vino a la mente cuando AMLO declaró hace unos días que se arrepentía de haber arropado a perso-najillos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Nos dicen que varias organizaciones civiles, grupos de ecologistas y ambientalistas alistan una denuncia internacional contra el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, **DIEGO PRIETO**, por supuestamente mentir en cadena nacional. A detalle, el funcionario dijo que el Tren Maya no está causando afectaciones en cuevas o cuerpos subterráneos de agua; no obstante, los especialistas del medio ambiente aseguran que la obra ya generó daños irreparables en el sureste mexicano, empezando por el cenote "Dama Blanca".

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se encuentra en una situación de incertidumbre debido a que el Pleno del organismo no puede sesionar por falta de quórum. Sin embargo, nos recuerdan que esto no exime a los sujetos obligados de cumplir con sus responsabilidades en materia de transparencia.

***

El Inai advirtió ayer que todos los sujetos obligados, sin excepción, deben cumplir con las leyes en la materia y cargar sus obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), además de responder en tiempo y forma las solicitudes de información que se les presenten.

***

Es importante destacar que el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información es fundamental para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el país. Por lo tanto, se espera que los sujetos obligados sigan cumpliendo con sus responsabilidades en este sentido, aún en medio de la situación actual en el Inai, y los ataques que llegan desde Palacio Nacional cada día con más fuerza.

***

En la alianza "Va por México" están ciertos de que perder la elección del Estado de México este año significaría dar por perdida también la contienda presidencial de 2024 ante la llamada cuarta transformación. Lo anterior, porque la entidad representa el padrón más grande del país. De ahí que, nos cuentan, los priistas, perredistas y panistas han decidido mostrar músculo en ese estado para ganar la gubernatura en junio próximo y, con ello, poner en aprietos al Movimiento de Regeneración Nacional que también busca a toda costa quedarse con el Ejecutivo mexiquense.

***

El gobierno de México anunció la emisión de una moneda conmemorativa por el Bicentenario del Heroico Colegio Militar. El decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* establece las características de la moneda, que tendrá

un valor nominal de 20 pesos y será bimetálica, con una parte central de aleación de alpaca plateada y un anillo perimétrico de aleación de bronce-aluminio. El decreto establece que la Casa de Moneda de México será la encargada de acuñar la moneda, y que el Banco de México tendrá todos los derechos de autor y propiedad intelectual derivados del diseño y acuñación de la misma.

***

"No descartamos que sí pueda haber una crisis económica-financiera externa, que pueda impactarnos, pero de acuerdo a nuestras proyecciones esa crisis económica-financiera podría darse a partir del 2025. Y desde luego, no lo deseamos, toco madera. Externa", dijo ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "Aquí no hay ningún problema económico-financiero, sería hasta el 25, externa". Pues esa es la predicción económica del mandatario.

Y si se van menos mexicanos ... ¿cómo suben las remesas?

Andrés Manuel López Obrador asegura que en su gobierno, al que le quedan sólo un año y cinco meses, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos disminuyó, porque antes, en la época neoliberal, se iban por falta de empleo y por la inseguridad.

Pero la realidad tiene otros datos.

En primer lugar se contradice, como suele hacerlo.

Por un lado dice que menos mexicanos se van y que, los que lo hacen, es por gusto, no por necesidad.

Así como en campaña prometía que sucedería gracias a él.

Pero ¿si menos mexicanos se van, cómo es que han aumentado las remesas año con año?

Difícilmente los mismos connacionales que se parten el alma todos los días en Estados Unidos decidieron enviar más dinero, porque, para ello, tendrían que haber mejorado sustancialmente sus ingresos.

Acaso durante la epidemia de Covid-19, cuando sabían que sus familias en México necesitaban más recursos porque la economía estaba paralizada, lo hicieron.

Pero no, **Andrés Manuel.**

Los mexicanos se han ido como nunca de su país, porque no hay trabajo, porque la violencia lejos de descender ha crecido y porque tu gobierno ha destrozado todo a su paso.

Instituciones, núcleos familiares, amistades.

Todo polarizado, dividido, entre buenos y malos, entre ricos y pobres.

Los 700 mil pesos anuales que regalas en becas y pensiones con el dinero de todos -público, producto de los impuestos- ni siquiera llegan a los estratos más bajos. No ha disminuido la pobreza.

Y lo sabes.

Y lo haces como una inversión, porque así lo reconociste:

-Ayudando a los pobres va uno a la segura porque ya saben que cuando se necesite defender, en este caso la transformación se cuenta con el apoyo de ello. Es un asunto de estrategia política.

Entonces, esta es una mentira más.

En 2021 fueron detenidos 608 mil mexicanos por *La Migra*; en 2022, 738 mil y, en lo que va de 2023, 325 mil.

APLAUDE LA VIOLACIÓN DE LA LEY DE LOS SENADORES

No es raro que avale la forma como los senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) votaron en cuestión de horas 20 asuntos en una sede alterna y sin respetar los procesos, la ley.

A las 3 de la madrugada del sábado concluyó su sesión.

Lo que no acepta -porque lo sabe- es que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que preside **Norma Piña** -acosada por golpeadores de Morena- se caerá lo que aprobaron por ser abierta y claramente violatorio de la Constitución.

Sí, ya sabemos aquello de "¡Al Diablo con sus instituciones!" y "¡No me vengan conque la ley es la ley!", pero, a su pesar, la ley es la ley.

Vámonos: Después del anuncio que hizo Washington ayer de que a partir del 11 de mayo ya no solicitará la prueba de vacunación contra Covid-19 a los viajeros que lleguen por aire y que terminará la emergencia decretada, aquí, en México, el 'mejor epidemiólogo del mundo', **Hugo López-Gatell Ramírez**, salga en tono victorioso y, pese a los 700 mil muertos, a decir que "vencimos" al coronavirus.

amontoya@ova.com.mx @albermontmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-28	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Albazo y represión

SARA LOVERA

*Periodista, directora el portal informativo https://www.semmexico.mx

Todo asunto de la república y de la nación importa a las mujeres, la mayoría poblacional. Todas las acciones, modificaciones de ley o políticas públicas, sabemos, tienen efectos diferenciados para mujeres y hombres; lo que se presenta como un "avance", puede significar para ellas un retroceso, sumado a nuevos obstáculos para el camino a la igualdad.

El reiterado mensaje patriarcal de la 4T, al pretender resolver la opresión de las mujeres con el castigo —aunque sean con frecuencia puras palabras—, hace de las reformas fast track y desaseadas del fin de semana, ejecutadas por el Senado, un albazo, un golpe sorpresivo para sacar ventaja.

Así, los senadores oficialistas avalaron la decisión presidencial de mantener en la parálisis al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el mecanismo para que los gobiernos rindan cuentas y para saber, por ejemplo, cuánto han disminuido recursos y política contra la violencia de género.

Lo sucedido es atroz. Se militariza el Tren Maya, como amenaza a quienes desde sus comunidades protestan. En Oaxaca, el día 28 de abril, un numeroso grupo de elementos de la Guardia Nacional, de la policía estatal y de la Secretaría de Marina irrumpieron en el campamento Tierra y Libertad, donde hombres y mujeres mixes, afectados por las obras del ferrocarril, tenían un plantón en protesta por la construcción de las vías del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

La información verificada dice que se llevaron detenidas a María Magdalena Martínez Isabel, a Esperanza Martínez Isabel, a Elizabeth Martínez Isabel a Adela Severo Teodoro —quien fue golpeada— y a Eliodoro Martínez Isabel, cuyo paradero se desconocía hasta este lunes; el campamento fue destruido y robadas sus pertenencias.

Las reformas aprobadas van a permitir la entrada de militares a la política turística, donde el 57 por ciento de quienes se benefician de esta industria son mujeres, y que se verán afectas en empleo y seguridad. La desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero deja en vilo los microcréditos para las mujeres, un fondo para comunidades de alta y muy alta marginación que en 2021 presumía el Instituto Nacional de las Mujeres.

La transformación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pone en riesgo no solo la libertad para investigar y crear conocimiento, sino que atropella avances en las becas para las mujeres embarazadas y discapacitadas y deja en manos centralizadas el futuro de la ciencia y la investigación.

Las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para reconcentrar las compras públicas en la Secretaría de la Función Pública afectarán a las mujeres con cánceres femeninos, sin abastecimiento de medicamentos. ¿Cómo fue que decidieron que el IMSS se convierta en responsable de todo el sistema de salud, cuando cualquier ciudadana sabe de la espera, de meses, para sus cirugías y tratamientos?

Los ejemplos de estos cambios al vapor son inenarrables y representan un golpe más a la democracia y a la política de género. A cambio, se habla del avance de la llamada "Ley 3de3", contra el machismo y con prohibiciones en la tendencia punitiva. Si hay avance, este se ha oscurecido.

Otro engaño es ese del fortalecimiento a los Centros de Justicia para las Mujeres, porque a cambio, desapareció el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, el único que previno con éxito con recursos federales la violencia contra las mujeres. Ahora todo dependerá de recursos estatales y municipales que no tienen, no quieren y no lo hacen, como puede documentarse. O sea, al albazo se suma la mentira y la demagogia. No hay duda. Al tiempo. Veremos...

Los ejemplos de estos cambios al vapor son inenarrables y representan un golpe más a la democracia y a la política de género. A cambio, se habla del avance de la llamada "Ley 3de3", contra el machismo.

POLITEIA

FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL

POLITÓLOGO

@FERDOVAL

EN DEFENSA DE LA POLÍTICA

Reivindicar y defender la política es urgente en el México de hoy. Es indispensable si queremos conservar un régimen auténticamente democrático

• TODOS AQUELLOS QUE NO FORMAN PARTE DEL UNIVERSO CUATROTEÍSTA SON CONSERVADORES, NEOLIBERALES, FIFÍS, CORRUPTOS Y ESTÁN DEL LADO EQUIVOCADO DE LA HISTORIA: FORMAN PARTE DE ESE BANDO OSCURO

Lo ocurrido el pasado fin de semana en el Senado de la República fue verdaderamente bochornoso.

La forma de conducirse del bloque parlamentario oficialista se alejó de los mínimos parámetros democráticos y rozó los linderos del más crudo totalitarismo.

La política fue la gran perdedora de esas jornadas infames.

Porque la política implica reconocerle dignidad al adversario y su derecho a pensar diferente. La política implica la concertación, el acuerdo, el diálogo, el pacto, la alianza.

También implica, por supuesto, el debate, la discusión fuerte, el contraste, la construcción de mayorías que se impongan sobre las minorías, pero sin aplastarlas y pisotearlas, porque la política les debe garantizar la supervivencia. La alternativa a la política, seamos claros, es la guerra.

Que acordar supone transigir de los propios ideales, traicionarlos. Que pactar con la oposición es algo perverso. Que todos aquellos que no forman parte del universo cuatroteísta son conservadores, neoliberales, fifís, corruptos y están del lado equivocado de la historia: forman parte de ese bando oscuro que siempre ha conspirado contra el progreso de la nación.

Su violencia verbal ha producido exabruptos como decir que sus adversarios están moralmente derrotados o son traidores a la patria.

Si al adversario político se le niega esta calidad y se le estigmatiza, como hacen cotidianamente AMLO y sus seguidores, entonces prácticamente cualquier cosa está permitida con tal de destruirlo.

El totalitarismo se basa en la asunción de que sólo existe una única y exclusiva visión de la política.

Quienes simpatizan con esta perspectiva buscan aplicar esta visión a la organización de la sociedad, y sólo alcanzarán su objetivo final cuando su manera de ver la realidad reine sobre todos los campos de la vida, tanto en lo público como en lo privado.

En plena guerra fría, un joven profesor inglés, Bernard Crick, publicó un texto que tituló *En defensa de la política*.

En él, Crick reivindicaba a la política como un método para tomar decisiones, como una forma de solucionar conflictos, como un compromiso entre las élites y el pueblo en sociedades plurales.

Sin desconocer su complejidad y sus riesgos, el profesor londinense veía en la política la única alternativa al "gobierno por la fuerza" propio de los regímenes autoritarios, además de que es la actividad más humana que tenemos: aunque queramos, no podemos prescindir de ella.

Reivindicar y defender la política es urgente en el México de hoy. Es indispensable si queremos conservar, por difícil que parezca, un régimen auténticamente democrático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MISIÓN ESPECIAL

#OPINIÓN

Les comparto un esfuerzo analítico de un grupo de especialistas sobre la relación México-Estados Unidos a sus 200 años

MEXICO-EU: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

Un grupo de especialistas en relaciones internacionales, México en el mundo, nos reunimos periódicamente para analizar la situación global y la política exterior de México. *https://revistafal.com/doscientos-anos-de-relaciones-diplomaticas-entre-mexico-y-estados-unidos/*.

Varios participamos regularmente en medios de comunicación y, en los últimos meses, preparamos dos publicaciones digitales, a fin de estimular el debate sobre la relevancia de la dimensión internacional para México.

La primera de ellas se refirió a los retos de política exterior de México en 2023.

El segundo, a los 200 años de relaciones diplomáticas México-Estados Unidos con una visión del pasado, el presente y futuro de la llamada *piedra de toque* de la política exterior mexicana.

Francisco Suárez Dávila hizo una revisión de los dos siglos de relaciones económicas entre México y Estados Unidos.

Destaca que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) representó un giro en las relaciones económicas con Estados Unidos, si bien el potencial de desarrollo para México pudo haber sido mayor.

También señala que el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la relocalización de cadenas de valor nos presenta la oportunidad de una reconversión industrial de América del Norte.

Olga Pellicer revisó 200 años de cercanía y distanciamiento, y subrayó que la relación de ambos países va mucho más allá de los vínculos económicos e incorpora una variedad de actores e intereses.

Olga Pellicer revisó 200 años de cercanía y distanciamiento

Héctor Cárdenas escribió sobre dos siglos de convivencia y cooperación cultural.

Enfatizó los programas de intercambio educativo y las grandes exposiciones culturales.

Argumenta que México ha logrado una importante penetración cultural en la sociedad estadounidense.

También se analizaron elementos que singularizan la relación bilateral, como es la presencia de la comunidad mexicana en Estados Unidos y la incomprensión de ella, tema analizado por el especialista en la materia Carlos Heredia.

Roberta Lajous planteó la interrogante de la existencia de una visión de Norteamérica y Jorge Schiavon analizó el relevante papel de gobiernos y municipios fronterizos en la relación bilateral.

Una revisión de la situación actual permitió abordar las oportunidades económicas y los posibles conflictos políticos en 2023 y 2024.

La mayor oportunidad se da en la relocalización de las cadenas de valor desde Asia hacia Norteamérica, en especial México, que afrontaron Antonio Ortiz Mena y Diego Marroquín.

Pero los retos son mayúsculos en la relación con un Congreso de Estados Unidos polarizado, tema abordado por mí, así como los múltiples problemas en la relación de seguridad:

Tráfico ilícito de drogas, armas, personas, que escribió Carlos Pérez Ricart.

El espinoso asunto de la migración fue analizado por Susana Chacón, con una visión histórica y de prospectiva.

La competencia tecnológica entre el país asiático China y los Estados Unidos lo estudió Isidro Morales, un gran experto.

Finalmente, Jorge Alvarez Fuentes escribió un interesante capítulo sobre lo que nos enseñan la historia y los archivos de ambos países.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @MARTHA_BARCENA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN MIEDO

QUIEN RECHAZA AL INAI, COQUETEA CON LA CORRUPCIÓN

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Quiero decirle, querido lector y lectora, que desde el Senado de la República seguiremos dando la batalla para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), no desaparezca.

La transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública son derechos ciudadanos y, es por ello, que de parte del bloque opositor hay un enorme compromiso en defender al Inai y evitar su destrucción.

La transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información, son derechos que no le pertenecen a ningún político de este país.

La instrucción de acabar con el Inai desde Palacio Nacional es la muestra clara de que a este Gobierno le interesa destruir las instituciones, las libertades y la democracia.

Cuando se destruyen las instituciones, se destruyen las libertades, y un país sin libertad es lo último que queremos, por eso no vamos a rendirnos e iremos a la Suprema Corte, porque un país sin libertad, es un país sin ley, sin democracia, sin presente, pero sobre todo, es un país sin futuro.

Por eso convoco a la ciudadanía a seguir defendiendo las instituciones, como ya lo hicimos con el INE, hoy hagamos con el Inai, porque al detener la destrucción de las instituciones que nos dan libertad y democracia, estamos defendiendo nuestros derechos ciudadanos.

Sólo a los corruptos les conviene la opacidad y la impunidad, son a ellos a los que les interesa desaparecer la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información, sólo a esos son a quienes les incomoda el Inai.

La traición del grupo mayoritario y sus aliados en el Senado, al no cumplir su palabra para nombrar al nuevo comisionado del Inai, no es al bloque de contención, sino a las y los ciudadanos.

Dejar inoperante al Inai es una muestra de que la mayoría parlamentaria no es leal a la Constitución, pero sí a los caprichos de un solo hombre que dice estar en contra de la corrupción, pero quiere desaparecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Este Gobierno miente cuando dice que son enemigos de la corrupción, porque lo último que le interesa es que el Inai funcione, no les interesa la transparencia ni la rendición de cuentas, la destrucción de las instituciones es lo suyo, y es el inicio de la destrucción de nuestra democracia.

Desparecer al Inai no sólo pone en grave peligro la transparencia y la rendición de cuentas, sino que además viola nuestra Constitución, en donde está claramente establecido el derecho ciudadano al acceso a la información pública.

A este Gobierno no sólo no le gusta la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, sino que odia la autonomía de las instituciones.

No permitamos la destrucción de nuestras instituciones, digamos no a la destrucción de nuestras libertades y derechos, defendamos nuestra Constitución, pero, sobre todo, sigamos resistiendo los embates a nuestra democracia.

FB: Josefina Vazquez Mota *Twitter: @JosefinaVM*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	10	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El montaje de Napito contra la Ley Minera

Como un auténtico bravucón se dejó ver Napoleón Gómez Urrutia en el Senado de la República durante la aprobación a las reformas de la Ley Minera. El senador de Morena, que nada tiene que ver con el sector obrero, salvo que vive desde hace más de 20 años como millonario de las cuotas sindicales y de explotar a los mineros, se rasgó en varias ocasiones las vestiduras para decir que las empresas mineras cometen infinidad de injusticias contra los trabajadores.

Un montaje fue lo que se vio, apareció en conferencia de prensa con pancartas para reforzar una supuesta aprobación a esa ley. La verdad que no había necesidad, se sabía que la reforma pasaría sin ningún inconveniente, pero era una oportunidad para la foto y para según mostrar su descontento a una industria que lo ha señalado y perseguido por ratero.

Napillo habló de injusticia, de desigualdad, de explotación laboral y de violación a los derechos laborales; caray, cualquiera pudiera decir que el señor se estaba describiendo, pero no, él se refería a una industria que da dos millones de empleos y estabilidad laboral al país.

Napillo repartió en el Senado cascos de mineros como si fuera un disfraz, ahí se ve el poco respeto que le guarda a nuestro oficio y es que no se trata de un atuendo, como ese impostor lo ve, sino que es parte de nuestro equipo de seguridad personal, que nos ayuda como mineros a resguardar la vida, esa que ha demostrado que le vale.

Levantar la voz en favor de los mineros siempre resultará una burla cuando sale de la boca de *Napillo*. Dejémonos de farsas y veamos la realidad. Justicia sería que regresara los 55 millones de dólares que le robó a miles de mineros de sus jubilaciones y pensiones. Justicia sería que fuera a parar a la cárcel por este delito.

Exige que se dignifique a los mineros, cuando los utiliza como moneda de cambio para extorsionar a las empresas y hacerse de millones de pesos. ¿Cómo habla de una repartición justa de la riqueza cuando él y toda su familia tienen propiedades valuadas en millones de dólares? Que nos diga de dónde sacaron todo ese dinero para comprarlas, créanme que un minero no tiene ni siquiera un 0.1% de la riqueza de la familia de Gómez Urrutia.

Cómo exigir derechos cuando *Napillo* fue el principal culpable de que el reparto de utilidades disminuyera en un 80 por ciento para los trabajadores de la industria minera, se movió y trabajó como nunca para que toparan las utilidades a tres meses y hoy miles de familias lo resienten fuertemente en sus ingresos. ¿Y todavía se dice líder y defensor obrero?

Napillo no sólo se ha metido con los ingresos de los trabajadores, sino también con el empleo, a cada cinco minutos lanza embates contra las empresas para que se les sancione, para que cierren, para que pierdan la confianza de invertir en México, eso sin contar, las huelgas eternas y paros ilegales que organiza.

Díganme quién en su sano juicio puede vivir atacando a quien le da empleo y sustento económico a quienes supuestamente apoyas y representas; pues nadie, sólo *Napillo*, de ese tamaño su liderazgo.

Lo que profesa *Napillo* no es justicia sino venganza, quiere acabar con quienes son testigos y lo señalan de abusivo, explotador y ladrón; él, quiere dañar a las empresas que piden que devuelva los 55 millones de dólares a los mineros. Justicia es hacer cumplir la ley a uno de los protegidos y cínicamente impunes de esta administración.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

¿Hace falta en México un nuevo partido político?

Por si los mexicanos no tuviéramos suficiente con siete partidos políticos, ahora el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó el registro como Agrupación Política Nacional (APN) a siete organizaciones, entre ellas "Humanismo Mexicano" fundada por integrantes de la iglesia de "La Luz del Mundo" y entre cuyos líderes se encuentran tres legisladores de Morena: Emmanuel Reyes, Hamlet García y Favio Castellanos.

El estatus de APN es la antesala para que organizaciones que demuestren tener al menos 5 mil afiliados a nivel nacional, aspiren a obtener el registro de parte del INE, como Partidos Políticos, y de acuerdo con sus dirigentes, "Humanismo Mexicano, cuenta con 25 mil miembros. Y es que, la "Luz del Mundo", cuya sede principal se encuentra en el estado de Jalisco, también cuenta con gran presencia en las entidades del Bajío, así como en California, Estados Unidos.

¿Es necesario un nuevo partido político en México? Cuando nuestra democracia es una de las más caras del mundo, no solo por los recursos económicos que, año con año, se destinan al INE para la organización de elecciones, sino por las prerrogativas que se entregan a cada uno de los siete Institutos Políticos.

Tan solo para 2023, el Instituto Nacional Electoral tiene destinado más de 5 mil 900 millones de pesos que son repartidos de la siguiente manera: Morena, mil 837 millones de pesos; PAN, mil 101 millones; PRI, mil 79 millones; MC, 580 millones de pesos; PVEM, 507 millones; PRD 424 millones y PT, 405 millones de pesos; todos esos recursos salen de los impuestos de los mexicanos.

Adicionalmente habrá que sumar la polémica que existe sobre la "Luz del Mundo" y por ende sobre "Humanismo Mexicano" pues el líder y fundador de esa iglesia, Naasón Joaquín García fue condenado en un juzgado de California, el año pasado, a más de 16 años de prisión por abuso infantil.

De ahí la pertinencia de la pregunta, ¿nos hace falta en México otro partido político? Y más cuando podría estar asociado a una iglesia, cuyo líder se encuentra purgando una sentencia por abusos sexuales cometidos contra mujeres y niños.

LITOPLAS TOCA LAS PUERTAS DE ESTADOS UNIDOS.

Con la novedad de que Litoplas, empresa líder en producción de empaques y etiquetas, con más de 25 años de experiencia, se encuentra trabajando en un gran reto que espera cumplir en este 2023: expandir su negocio, así como la venta de sus productos en el extranjero, particularmente en Estados Unidos, donde espera consolidarse lo más pronto posible.

Para lograr este objetivo, el equipo de Litoplas, dirigido por José Luis Bezaury ha destinado grandes inversiones en tecnología de punta y equipos de producción, para hacer más grande su línea de empaques de lujo, que serán la punta de lanza para el mercado de la Unión Americana.

Si usted se pregunta qué es Litoplas no se asombre al descubrir que gran parte de los empaques y etiquetas que usan las mejores marcas de México y otros países están hechas por este gigante del diseño y manufactura de esta industria.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Incomodar al poder

ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

Incomodar al "poder" es una tarea bastante sencilla. Se trata solamente de detectar las fallas en el desempeño de las personas que lo ejercen, y opinar libremente sobre ello.

Siendo seres humanos, todos somos susceptibles de error. Desafortunadamente la cultura moderna, lejos de educarnos para aprender de los errores, nos inculca la idea de que debemos ser (o al menos parecer) infalibles. Nos enseñan a "no equivocarnos" (pese a lo inevitable que resulta hacerlo).

Y nadie puede ser más "infalible" que alguien que ejerce cualquier tipo de "poder".

Cometer, o aceptar haber cometido un error, tiene un costo muy grande. Te vuelve un ser humano normal, y borra ese aire de superioridad con el que generalmente intenta presentarse el "poderoso".

La creencia popular de que aceptar un error te "debilita" (y por lo tanto, te hace "perder" poder) ha generado la cultura del engaño y la mentira.

Curiosamente, mentir para ocultar un error, tiene un costo menor que simplemente aceptarlo. Incluso aún cuando la mentira sea descubierta.

Hace poco me percaté de que una de las razones que impide el avance social, (es decir, la pertenencia o permanencia a los grupos sociales detentadores de poder de decisión) puede ser el hábito de incomodar, (a veces sin querer) al "poder".

A nadie le gusta ser exhibido en el error, y menos en la mentira. En ocasiones, uno puede no darse cuenta de que hablar con claridad, de manera directa, puede ser un factor de molestia, de incomodidad. En ocasiones, esto genera malestar o enojo. Y en el peor de los casos, represalias.

¿Puede un profesor ser corregido por un estudiante? ¿El profesor nunca se equivoca? ¿Qué actitud se debe tomar frente al "error"?

Recordemos esta joya de la cultura popular mexicana:

¿Qué hora es?, La que usted diga, señor Presidente.

Doblarse y agacharse frente al poder, para conseguir o conservar privilegios, es un acto que sucede con frecuencia. Incluso actuar con "prudencia" o intentar ser "neutrales" frente a la arbitrariedad o el abuso del "poder", es una manera de doblegarse.

Son pocos los que, voluntaria o involuntariamente, deciden ya no enfrentar, sino simplemente incomodar al poder.

Aunque algunos creen que esta es una tarea exclusiva de los detractores, en realidad es común que quien ejerce "poder" se sienta más incómodo con la crítica de "los de casa".

No se necesita ser opositor para "incomodar al poder". A veces solo basta con expresar lo que uno piensa.

Flor de Loto: Podemos incomodar al poder, no solo pensando y opinando. Una forma más "eficaz" de hacerlo, sería actuando. Actuar en favor del interés general, más que del propio. Cuando eso no coincide con las decisiones y perspectivas de los grupos en el poder, entonces sí que vale la pena incomodarlos.

•Especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda confidencial

Claudia y Adán, preocupados

Los más preocupados por la salud del presidente de la República, además de sus familiares, amigos y algunos comunicadores, fueron su par de "corcholatas favoritas", **Claudia Sheinbaum y Adán Augusto** López, ambos por el mismo motivo.

Para nadie es un secreto, mucho menos para la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que si el presidente no da el "dedazo" (ahora la 4T le llama encuesta) a su favor, se queda fuera de la competencia; y si el dedito la elige, teme que por su delicado estado de salud no le ayude en la campaña.

Desde que López Obrador la destapó, Claudia desarrolla una estrategia política y mediática similar a la del líder de masas e ídolo de multitudes. Los mismos "slogans", idénticas frases, que en la voz de la señora suenan huecas, por no decir que falsas... como esa de "por el bien de todos, primero los pobres" que, ha dicho, encierra un alto contenido político, económico y social; o aquella de "no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre".

> *Cuando el presidente sentó a Claudia en la "silla chica" del Gobierno de la Ciudad de México, pensó que podría ponerla en "la grande" para el 24, e ilusionó a su "chiquilla", de quien hablaba bien y bonito.*

"Por el bien de todos..." Quiere decir también, según la señora, que nunca puede haber paz, ni justicia, si no hay distribución de la riqueza. "Quiere decir que el gobierno debe destinar los recursos públicos para el que menos tiene y que el progreso no tiene sentido si no lleva el bienestar de los que menos tienen". No obstante que, en la 4T, al igual que en las administraciones de los neoliberales, la riqueza también se ha distribuido entre unos cuantos, por lo que no llega a los jodidos, Claudia quiere hacerle creer a los "jodidos" que si ella es la elegida continuará con la misma línea del Jefe.

En cuanto al rollo de que "no puede haber gobierno rico con pueblo pobre", lo que según la "señito" significa que un gobernante de la Cuarta Transformación no puede vivir de privilegios, ni utilizar los recursos públicos que no son más que los impuestos de todas y todos los mexicanos para su beneficio personal, y que un gobierno no encaja en la Cuarta Transformación, no sólo es un discurso muy desgastado, sino que la realidad se ha impuesto a la ficción que han manejado desde que llegaron al poder. Ahí está el penoso asunto de Segalmex, por ejemplo y de una buena cantidad de asignaciones directas en donde unos cuantos se han enriquecido a costa de los pobres.

Cuando el presidente sentó a Claudia en la "silla chica" del Gobierno de la Ciudad de México, pensó que podría ponerla en "la grande" para el 24, e ilusionó a su "chiquilla", de quien hablaba bien y bonito; más aún, parecía que la señora de la casa, mejor dicho, de Palacio, también la apoyaba. Pero ninguno de los dos, bueno, de los tres, se imaginaba en aquel entonces que la salud del presidente se deterioraría y que al finan del sexenio ya no podría andar en esos trotes de hacerle la campaña presidencial a su consentida. Y sin AMLO, Claudia no es nada ni nadie, insisten sus detractores. Por otro lado, a juicio de los malosos, la señora de Palacio parece estar apoyando al "Carnal" Marcelo.

En cuanto a Adán Augusto, su preocupación sobre el estado de salud del presidente radicaba en que ante su ausencia (por alguna causa), el secretario de Gobernación hubiera ocupado el cargo temporalmente, como mandata la Constitución, y siendo así no podría haber participado en la competencia presidencial porque, como dice el artículo 83 de nuestra Carta Magna, "...El ciudadano que substituyere al Presidente Constitucional, en caso de falta absoluta de éste, no podrá ser electo Presidente para el período inmediato". O sea que nadie puede bailar el mismo vals dos veces.

Por oro lado, algunos observadores políticos insisten en que el tercer contagio de COVID- 19 del presidente cambió el "juego de sus fichas" para el 24.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Análisis a Fondo

El rencuentro

Por Francisco Gómez Maza*

- El mensaje conciliador del Presidente me incluyó, expresa RMA
- Ante la rebelión de las minorías, el líder aparecía solo, muy solo

Pareciera que el viernes pasado, cuando senadores del grupo mayoritario –los del Morena- andaban en busca de un recinto para sesionar, ya que el salón principal del Senado había sido tomado por una minoría de la minoría parlamentaria, quienes, por cierto, parecían estar, más que en actitud protesta política, en una pijamada fin semanera de irresponsables adolescentes, Ricardo Monreal tuvo una revelación casi mística.

Después de esa experiencia, colectiva y muy personal, cuyo escenario fue Palacio Nacional y, concretamente, el recinto histórico, el sitio donde se redactó y promulgó La Constitución liberal de 1857, que contiene símbolos de la fraternidad y del pensamiento filosófico de los hacedores de ese trascendental documento, el senador Monreal, cual iluminado, manifestó haber sentido un nuevo cobijo de su amigo de poco más de un cuarto de siglo.

El líder de la mayoría parlamentaria, presidente de la Junta de Coordinación Política y cabeza del grupo de senadores morenistas, hizo pública su experiencia: "Estoy convencido de que algo ocurrió, en estos días en que, por tercera ocasión, el presidente venció al coronavirus. Su mensaje conciliador, unitario, con perspectiva de futuro, en el que me incluyó después de dos años de no encontrarme con él, sirve ahora como una brújula política para quienes, como parte del proceso descontrolado de la sucesión anticipada, se desviaron del rumbo que necesitamos seguir para consolidar el cambio de régimen en el país".

Dijo que después de haber superado el Covid-19, por tercera ocasión, el presidente se mostró con una lucidez plena, construyó e hiló frases de una narrativa excepcional, pero no sólo eso, sino también realizó un balance acerca de la transformación que encabeza, así como de los retos pendientes y los desafíos que aún no se vencen.

El legislador zacatecano reveló, ya a altas horas de la noche del viernes, que gran parte del mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador, en su reunión con las y los senadores de Morena, PT, PES y PVEM, se refirió a su esperanza de alejar cualquier ruptura en el movimiento, para lograr que la encuesta para seleccionar al personaje que rumbo a la sucesión presidencial fuera creíble y aceptada. Pero, por encima de ella, confió Monreal en que, en los próximos meses, se pudiera alcanzar un acuerdo para orientar el proceso (político electoral) y a quienes estamos inmersos en él".

Sintió el senador que el encuentro entre los senadores morenistas y el presidente de la república fue un encuentro de reconciliación. Y es que AMLO estaba animado, de buen humor, consciente de lo que está pasando en México, preocupado y ocupado por la unidad del movimiento y la prosperidad de la nación.

> ***Sintió el senador que el encuentro entre los senadores morenistas y el presidente de la república fue un encuentro de reconciliación.***

Para Ricardo Monreal, el llamado que oportunamente realiza el presidente es atendible y correcto. Y, como principal conductor y constructor de la más importante expresión política que se haya observado en las últimas décadas, es visionario.

Y es que, como dice Monreal, el liderazgo del presidente y su sola palabra tienen una gran influencia en quienes forman parte del movimiento, y que sólo él es capaz de unificar algo que parecía resquebrajado y dividido. "Su fuerza moral nos permitirá alejarnos de cualquier tentación individualista, y recordar que ninguna pretensión individual debe estar por encima del bienestar colectivo". Tales fueron las ideas, el mensaje y la ruta que se establecieron en el encuentro de reconciliación que tuvo lugar la semana pasada en Palacio Nacional".

Esta experiencia, ocurrida mientras la minoría senatorial, la llena de odio, reclamaba sin derecho parlamentario imponerse a la mayoría, sirvió a Monreal, para reencontrarse consigo mismo, porque en el proceso legislativo de la semana pasada, con harto trabajo y escaso tiempo para realizarlo, de repente lo sentí solo, muy solo…

* @ANALISISAFONDO
@AFDiario

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De Primera Mano

Tabasco: El fondo de la pelea en Morena

Por Rodulfo Reyes

Si bien a la luz pública la fractura interna en Morena es cupular y obedece al desencuentro entre los seguidores en Tabasco de la jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, en el fondo las bases del movimiento lopezobradorismo mantienen una animadversión contra el segundo por haber desplazado de la administración a los fundadores del movimiento que acompaña desde finales de los ochenta al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Todos los cargos, sin excepción, de las principales carteras de la administración son para el grupo del poderoso secretario del interior. Empezando por la Gubernatura, donde despacha **Carlos Manuel Merino Campos**, quien siempre ha sustituido a **Adán Augusto** cuando tiene que pedir licencia a (diputado, senador y ahora gobernador); también los poderes Judicial y Legislativo (**Enrique Priego Oropeza** y **Jaime Lastra Bastar**, respectivamente) están en manos de allegados a **López Hernández**.

Lo mismo ocurre con la Fiscalía General del estado, las secretaría de Seguridad Pública y Finanzas. Ese es el reclamo airado de las bases morenistas al titular de Gobernación, inconformidad que se ha galvanizado en la lucha por la candidatura presidencial entre **Claudia y Adán**, pues a esta última la apoya la corriente de *Los duros o fundadores*, cuyas cabezas son las de **Andrés Manuel López Beltrán**, *Andy*, y **José Ramiro López Obrador**, aunque son capitaneadas por los directores de Pemex y Fonatur, **Octavio Romero Oropeza** y **Javier May Rodríguez**, respectivamente.

A la par de estar proponiendo a la mandataria de la Ciudad de México, los fundadores del lopezobradorismo no quieren que **Adán Augusto** se vuelva a quedar con el Gobierno de Tabasco porque tienen el antecedente que manda, mandó en el estado con sus allegados, dejando afuera a la gente de **May** y de **Oropeza**.

De hecho, Andy solo pudo acomodar a sus amigos que estudiaron con él en cargos federales, como es el caso del coordinador de los programas federales en Tabasco, **Daniel Casasús Ruz**, quien llegó al cargo en 2021 que su entonces titular, **Carlos Manuel Merino**, fue propuesto por **Adán Augusto** para que lo relevara en la *Quinta Grijalva* al ser llamado para integrarse al gabinete del presidente **López Obrador**.

Para evitar que alguien allegado a él ocupe Plaza de Armas, sobre todo su hermana **Rosalinda López Hernández**, directora de Auditorías del SAT, el lopezobradorismo duro se ha organizado para que **Javier May** sea el abanderado del vinotinto. Para ello, desde el pasado fin de semana, a invitación del hermano del Presidente, desde el fin de semana el lopezobradorismo ya tiene el control de dirigencias paralelas en los 17 municipios del estado, desde las cuales, según ha dicho el propio **José Ramiro**, se promoverá en las encuestas a **Claudia** y a **Javier**.Aunque de manera el domingo se concluyó la organización de los Comités de la *Defensa de la Transformación* en todo el Estado, se trata de la estructura territorial con la que el lopezobradorismo va a pelear para no volver a ser desplazado de la administración como sucedió en 2018 que **Adán Augusto** ganó la gubernatura.

> ***A la par de estar proponiendo a la mandataria de la Ciudad de México, los fundadores del lopezobradorismo no quieren que Adán Augusto se vuelva a quedar con el Gobierno de Tabasco…***

Nacajuca y Jalpa de Méndez se sumaron este fin de semana a los 14 municipios restantes en los que estos trabajos ya se habían completado totalmente, por lo que los militantes de Morena se declararon listos para lo que sigue que es redoblar el paso rumbo a la gran elección del 2024, a "echar a la hamaca", según dijo **José Ramiro** en Nacajuca.

El consanguíneo del jefe del Ejecutivo aseguró que con miras a la aplicación de la encuesta interna que realizará su partido a nivel nacional y local, su corriente va a respaldar a personajes que le echen ganas, apoyen a las mujeres y sepan gobernar.

En referencia a que su grupo ha sido acusado de construir una dirigencia paralela, **José Ramiro** señaló que en Morena no mandan los gobiernos ni los dirigentes, *manda el pueblo*.

"Nos organizamos para defender el proyecto de nación y por gente que trabaje por el pueblo, no que se sirva del pueblo", espetó, en alusión al señalamiento de que **Adán Augusto** solo ha favorecido a su grupo.

"Este es un movimiento del pueblo, Morena no es de los gobernantes, Morena no es de los dirigentes, es del pueblo y el que puede tirar a Morena es el pueblo", aseveró.

Otro integrante de ese grupo, el diputado **Jesús Selván García**, elogio el trabajo de **Javier May** y de **Claudia Sheinbaum**.

Y, para que no quedara duda, dijo que las tareas de organización que concluyeron el fin de semana son trabajos "por el movimiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador**".

CAPITANES

Terreno seguro

La semana pasada se tuvo la oportunidad de escuchar a diferentes autoridades financieras en la Cátedra SHCP 2023, organizada por la Facultad de Economía de la UNAM.

De entre las participaciones destacó la opinión de la Gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**, sobre que se está pensando en frenar el alza de tasas.

No obstante, una de las participaciones esperadas fue la de **Omar Mejía**, subgobernador del Banco, pues poco se sabe sobre su postura en materia monetaria, más allá de ser cercano a la también subgobernadora **Galia Borja**.

Desde el nombramiento de Mejía como miembro de la Junta de Gobierno, preocupaba a especialistas que se tratara de alguien poco conocido en el sector financiero, por lo que aseguraron que sería sobre la marcha como se conociera a este economista.

De ahí la importancia de estar atentos a sus presentaciones públicas.

Su participación del viernes pasado dio visos de que definitivamente navegará en terreno seguro, sin controversias ni posturas encontradas.

En su ponencia se centró en hablar de la credibilidad y autonomía del instituto central, todo muy bien enmarcado en asegurar que el Banco está trabajando por cumplir su mandato.

Todo parece marchar tal como algunos preveían: con su nombramiento se espera que en la Junta haya más unanimidad y menos opiniones disidentes.

Menos recursos

Los estados y municipios del País están enfrentando una situación compleja, pues en el primer trimestre del año recibieron del Gobierno federal menos recursos que en el mismo periodo del año pasado.

Según las cifras de la Secretaría de Hacienda, que lleva **Rogelio Ramírez de la O**, al cierre de marzo se les transfirieron 598 millones de pesos, que aunque se trata de un monto mayor, una vez que se descuenta el efecto inflacionario termina siendo 0.6 por ciento menos que en igual trimestre de 2022.

Según lo planteado en el Presupuesto de Egresos, los recursos para entidades y municipios serán casi 10 por ciento mayores que lo repartido el año pasado, en términos reales.

Así que, aunque faltan otros tres trimestres en los que la cifra se podría alcanzar, hay que estar atentos a la evolución de este gasto, pues las reducciones suelen presionar las finanzas estatales sobre todo al final del año y dejar muchas inconformidades.

Menores recursos podrían llevar a que algunas entidades recurran a deuda, en un entorno de altas tasas de interés.

Los recursos que el Gobierno federal manda a los locales dependen de la recaudación en todo el País, lo que a su vez depende de la actividad económica.

La estrategia de Sam's

El capitán de Walmart de México, **Guilherme Loureiro**, está apostando buena parte del crecimiento a su formato de clubes de precio Sam's.

Ante la competencia de otras cadenas como Costco o City Club, Sam's está buscando dar más valor por sus membresías, con el objetivo de amarrar la lealtad de sus clientes, que especialmente con las ventas en línea pueden tener acceso más fácilmente a otros clubes de precio.

Particularmente, Sam's busca acrecentar el número de socios que pagan su membresía Plus, la de mayor nivel y que permite a los socios acumular 2 por ciento de sus compras para poder pagar el costo anual de la misma.

En los primeros tres meses del año, los encargados de la operación de Sam's vieron que tanto los pedidos en línea como los socios de su membresía Plus crecieron más de 20 por ciento contra el mismo periodo del año pasado, además de que tienen un ticket y una frecuencia más alta que los otros tipos de miembros.

Así que por ahora todo parece indicar que la estrategia marcha bien y se encamina al cumplimiento de los objetivos.

De festejo

Los fundadores del grupo restaurantero mexicano de mariscos estilo Sinaloa y Sonora, Mi Gusto Es, celebran sus primeros 20 años de existencia.

Y para festejar, **Gabriela Rodríguez**, **Maricela Valverde**, **Edgardo Estrada** y **Humberto Herrera**, fundadores y líderes del grupo, abrieron la semana pasada las puertas de su sucursal de Santa Fe, al poniente de la Ciudad de México, la cual tuvo que cesar actividades tras la pandemia del Covid-19.

Durante sus dos décadas, este negocio ha vivido un crecimiento interesante.

Inició como un pequeño local en la colonia Narvarte y, actualmente, cuenta con 500 colaboradores en seis ciudades distintas y más de medio millón de visitantes por año; ha superado los 12 millones de visitantes en sus 15 sucursales desplegadas en Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos e Hidalgo.

Además de Mi Gusto Es, el grupo cuenta también vcon los restaurantes Culichioso y Tebori, así como la pastelería Dulce Rojo.

Desde su inauguración a la fecha, Mi Gusto Es pasó de recibir a 25 clientes por día, a atender a más de mil 500 comensales en sus 15 sucursales.

capitanes@reforma.com

ROLANDO VEGA SÁENZ...

Asumió en febrero la presidencia del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) por un periodo de dos años. Es también capitán de Seguros Atlas y como representante del gremio tendrá el reto de imprimir un nuevo liderazgo y fortalecer la relación con el Gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Bancos en México, inmunes a crisis del sector en EU

::::: Nos cuentan que los grandes bancos que operan en el país libraron sin mayor problema la volatilidad ocasionada por la crisis de Silicon Valley Bank en el primer trimestre de 2023. Nos hacen ver que las altas tasas de interés siguen favoreciendo las ganancias de las grandes firmas bancarias del sistema financiero mexicano, además de que el crédito mantiene una buena demanda por parte de los clientes. Nos comentan que hasta ahora el impago se mantiene estable en prácticamente todos los portafolios de los bancos, aunque prevalece la incertidumbre de un impacto en la morosidad hacia la segunda mitad del año. Habrá que ver cuánto más sigue ganando el sector bancario en México, cuya previsión es alcanzar nuevamente ganancias récord, en un mercado que sigue siendo un gran negocio para la mayoría.

Analizan situación del Infonavit

::::: El viernes pasado, el Infonavit realizó su 127 Asamblea General Ordinaria, donde **Carlos Martínez Velázquez**, director general del instituto, destacó la suspensión de los juicios masivos y las macro subastas de vivienda recuperada. También recalcó el ajuste del índice de cartera vencida que se hizo en noviembre de 2019, para reflejar niveles reales, y las políticas de cobranza social que privilegian la mediación para evitar un proceso jurídico por falta de pago de hipoteca. Ahí, el sector privado señaló que el nuevo sistema de puntaje del instituto puede ocasionar una menor colocación de créditos y advirtió un incremento del índice de cartera vencida. **José Abugaber**, presidente de Concamin, expuso la necesidad de hacer una evaluación, pues el año pasado faltó 39% del objetivo de créditos aprobados.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Martínez

Banco Mundial: relevo al *Doing Business*

::::: Nos dicen que antes de que **David Malpass** deje de dirigir el Banco Mundial (BM), a finales de junio, no quiere dar un mal paso y dejar todo en orden. Nos cuentan que llamó mucho la atención que el organismo haya decidido dar de baja el documento insignia conocido como *Doing Business* para sustituirlo por uno nuevo que se llamará *Business Ready*. Al parecer, el BM quiere dejar atrás el mal sabor de boca que causó el escándalo de 2021, cuando se denunció que **Kristalina Georgieva**, durante su paso por ese organismo, presuntamente presionó a empleados para favorecer a China en el *Doing Business*. Está previsto que el nuevo informe salga en la primavera de 2024 y servirá para evaluar el clima empresarial de 180 economías, para ayudarlas a facilitar la inversión, generar empleo y mejorar la productividad.

David Malpass

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

PRIMER TRIMESTRE

Impulsa México los ingresos de Pilgrim's

A pesar de que el comercializador de proteínas Pilgrim's Pride reportó a escala global una baja de 1.8 por ciento en su ingreso del primer trimestre, éste pudo ser mayor si no fuera por México, pues según su director general, **Fabio Sandri**, en el país creció casi 6 por ciento, que junto con Europa sirvieron como soporte para la empresa y su mal trimestre en EU.

OBTIENE DISTINTIVO

Premian inclusión laboral de Kekén

La empresa de carne de cerdo Kekén obtuvo por segundo año consecutivo el distintivo de Empresa con Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, entregado por el Consejo Mexicano de Negocios. La firma que es parte de Grupo Kuo está por superar las 200 personas con discapacidad contratadas y laborando en activo en la compañía.

PREVÉ 700 MDD

Pese a retos, Orbia reafirma inversión

A pesar de la turbulencia que pasó la firma química Orbia, que preside **Juan Pablo del Valle**, al reportar una caída en sus ingresos y flujos de 12 y 23 por ciento, respectivamente, la empresa reafirmó su plan de invertir este año 700 millones de dólares, de los cuales 350 millones son para crecer sus líneas de negocios.

PLAZAS EN 18 PAÍSES

Femsa presume sus 354 mil empleados

En el contexto del Día del Trabajo, Femsa presumió ser uno de los mayores empleadores en el mundo, al tener en sus filas más de 354 mil empleados en 18 países tanto de América Latina como Europa. Resaltó que en cada puesto privilegian el bienestar físico, mental y emocional de sus colaboradores.

CÁMARA NACIONAL

Sector del aluminio crecerá 18% en 2023

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Aluminio, **Francisco Beltrán**, estima que este año su sector crecerá 18 por ciento, por lo que alcanzará un valor de 18 mil millones de dólares al producir 2 millones 500 mil toneladas de este metal; un crecimiento mayor a lo registrado el año pasado.

Activar Windows

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS EN PERSPECTIVA

JUAN S. MUSI AMIONE

juansmusi@gmail.com
@juansmusi

Puede ser la última

Los reportes de empresas que cotizan en bolsa, hasta ahora, van mejor a lo esperado. Muchas lo han hecho sorprendiendo las estimaciones y, como siempre ha habido, también algunas decepciones. Conforme esto avance, habrá que ver si se logra mantener la tendencia de que cerca de 70% lo hagan superando las expectativas como en las últimas temporadas. La constante será ver desaceleración, una perspectiva incierta, pero con la posibilidad de ver mayores utilidades en las que están más castigadas o rezagadas. Hasta el momento, los bancos en general reafirman una buena situación, alejando de momento una crisis del sistema. Las empresas tecnológicas han regresado con fuerza, siendo un sector muy castigado el año pasado y las empresas de consumo muestran señales de contracción, pero todavía lejos de una recesión.

Esta semana destaca por muchas noticias relevantes, empezando por la reunión de la Reserva Federal. Todo parece indicar que el miércoles puede ser la última subida de tasas de este ciclo agresivo. La tasa puede llegar a 5.25% y la posibilidad de que permanezca ahí por el resto de año es muy alta. Las implicaciones de vivir un periodo prolongado con tasas altas puede traer como consecuencia una desaceleración económica que puede convertirse en recesión y con ello una contracción del crédito en todas sus modalidades. Como siempre, después de la decisión, habrá que leer qué nos dice **Jerome Powell** en su perspectiva sobre inflación y crecimiento económico.

También el jueves tendremos la decisión de política monetaria del Banco Central Europeo. Ahí la historia es diferente. Podremos ver otro aumento fuerte de 0.50%, que probablemente no será el último. Hay que recordar que esa región, con la guerra, ha sufrido más la desaceleración e incluso la inflación y fueron mucho menos agresivos y cautos al principio del ciclo. Hay un rezago en sus aumentos y por eso allá se puede prolongar más. El viernes se publica de nuevo el dato del empleo. Se espera una creación de 195 mil plazas. Esa línea sigue contribuyendo al escenario de aterrizaje suave y una recesión moderada.

Estaremos muy atentos a reportes de empresas que pesan en las bolsas. Le toca a AMD, AIG, Apple, Berkshire Hathaway, Booking Holdings, CVS, Conoco, Ford, MetLife, Pfizer y Starbucks. En México, Cemex, Peñoles y Pemex, entre otras. Seguimos viendo una fortaleza del peso que lo mantiene por debajo de $18 por dólar. Considero que aún es atractivo armar portafolios en esa moneda y diversificar aprovechando las tasas altas en pesos.

En el frente político destaca la confirmación de **Joe Biden** para ser el candidato demócrata de cara a la próxima elección, donde su principal enemigo es la edad. Su gestión en la siguiente administración empezará con 80 años. Aún no se define quién va por los republicanos, pero es muy probable que repita **Donald Trump**. Habrá que estar atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿El fin de la transparencia en México?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Estamos en México ante el riesgo de **presenciar el fin de la transparencia**.

Mientras la Cámara de Senadores no designe por lo menos a un comisionado o la Corte no dictamine que el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia (INAI) **puede funcionar con cuatro comisionados**, los ciudadanos estaremos sin capacidad legal para demandar información a los llamados 'sujetos obligados', es decir, al Estado, en la acepción más amplia.

La razón es que el diseño de la Ley de Transparencia estableció que, si una dependencia pública no entrega la información requerida por los ciudadanos, entonces éstos deben recurrir al INAI.

El Pleno del INAI es quien tiene la autoridad para, si procede la petición, instruir a las diversas oficinas públicas a entregar esa información.

Si la práctica regular de las diversas instancias del gobierno y de los otros sujetos obligados fuera entregar la información, quizás la ausencia del Pleno del INAI no sería tan relevante.

Pero, en esta administración **ha crecido el porcentaje de rechazos** a la entrega de la información solicitada, por lo que **el Pleno del Instituto se ha vuelto una instancia fundamental**.

Sin él, se puede dar por cancelada la transparencia en México.

La Ley de Transparencia solo se logró concretar por una fuerte presión de ciudadanos, académicos, periodistas y algunos legisladores, que conformaron el llamado Grupo Oaxaca.

Durante los primeros meses del sexenio de Fox se generó el consenso necesario para hacer **las reformas constitucionales y legales** que permitieron aterrizar el derecho a la información y los mecanismos para garantizarlo en la Ley de Transparencia que se publicó en el *Diario Oficial* el **11 de junio del 2002**.

Ningún gobierno ha sido proclive a la transparencia. Todos se han resistido a entregar una información que consideran que es de su propiedad, pero ninguno hasta ahora había **tomado la determinación de destruir el INAI** y con ello de facto terminar con la transparencia de la información pública.

Como muchas decisiones tomadas por la administración de López Obrador, el sofisma es que se quiere ahorrar dinero del presupuesto.

La realidad es que lo que se quiere es **eliminar el instrumento que los ciudadanos pueden emplear para hacer valer el derecho a la información,** pues saben que hay "mucha ropa sucia" que puede ser exhibida y que podría afectar políticamente, hoy y en el futuro, a la autoridad federal proveniente de Morena.

Carecen de la visión que inspiró la creación de este Instituto, es decir, que **la información es propiedad de los ciudadanos y no de las autoridades**.

Algunos de los integrantes de Morena impulsaron en su momento de manera decidida la Ley de Transparencia. El caso más visible es el de Martí Batres, diputado del PRD y coordinador de la fracción en aquellos años y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Mientras los mecanismos de acceso a la información daban municiones a Morena para criticar al gobierno, no los veían con malos ojos.

El problema es cuando dan a los ciudadanos y a la oposición datos que permiten cuestionar al actual régimen.

Para variar, **el destino de la transparencia en México va a quedar en manos de la Corte**.

Salvo que haya una sorpresa, en esta legislatura, el Senado no va a nombrar a los comisionados ausentes y por lo tanto el Pleno va a seguir sin funcionar, lo que no permitirá que los ciudadanos obtengan el respaldo del INAI para obtener la información que solicitan.

Y, no sería raro que, en el próximo presupuesto, **el INAI sea estrangulado financieramente**.

El criterio que podría emplear la Corte es que **el derecho constitucional a la información está por delante de la norma que limita el funcionamiento** del Pleno y que aun con cuatro personas, está legitimado para funcionar y por tanto instruir a las dependencias públicas a entregar la información requerida por la gente.

Como sucedió con el Plan B en temas electorales, pareciera que la última trinchera de la transparencia será la Corte y que, si no resiste, estaremos ante el fin de una era que duró apenas 21 años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Pemex requiere a Banamex 7000 mdp

Michael Corbat

PEMEX ACABA DE solicitar por oficio a Citibanamex la devolución de 7 mil 406 millones de pesos, que a través de su filial Pemex Exploración y Producción (PEP), pagó por el factoraje celebrado y como parte de su función fiduciaria en los fideicomisos que manejaba de la empresa Oceanografía, aún cuando el concurso mercantil vigente lo prohibía.

Según consta en el requerimiento de pago emitido por la empresa productiva del Estado, Banamex realizó el cobro indebido por concepto de pago de facturas y pago a fideicomisos, en su calidad de cesionario de derechos de cobro de facturas elaboradas por Oceanografía, aún cuando entre las medidas cautelares que se establecieron en el concurso mercantil 265/2014-VI del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la CdMx con fecha del 14 de abril de 2014, se incluía la de no pago a terceros.

Pese al ordenamiento de la autoridad, Citibanamex se mantuvo cobrando poco más de 7 mil millones de pesos entre el 2014 y el 2016 (a dos años de iniciado el concurso) en que aún se encontraba bajo la dirección de **Emilio Lozoya**, quien autorizó las facturas, pese y a que el juez concursal en el dictado de las medidas cautelares había establecido no ejecutarlas.

Este asunto está relacionado con el conflicto legal entre la naviera de **Amado Yáñez** y Citibanamex, el cual inició el 28 de febrero de 2014, luego de que el banco dirigido entonces por **Javier Arrigunaga** interpusiera una demanda en contra del contratista de Pemex por un presunto fraude masivo de más de 400 millones de dólares, reclamados por la vía penal, y también en el concurso mercantil sin que demostrara su existencia.

En muy buena parte, dicho reclamo de Citi, presidido entonces por **Michael Corbat**, llevó a la quiebra a Oceanografía y a la detención de su presidente, Yáñez Osuna, quien en 2017 fue liberado luego de pagar una fianza de 7.5 millones de pesos como garantía para enfrentar sus procesos en libertad, aún con la oposición de los equipos de Corbat, Arrigunaga y **Manuel Medina Mora** en Banamex, y de Lozoya, **Luis Videgaray** y **Jesús Murillo Karam** en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, por supuesta posibilidad de fuga.

No obstante, en 2019 la naviera interpuso tanto en México como en Estados Unidos sendas demandas contra Banamex y Citigroup por quebranto económico y daño moral por un monto de 5 mil 200 millones de dólares, conflicto que continúa sin resolverse luego de que el banco ha interpuesto diversos amparos para defenderse y retrasar la solución.

Ahora que muy posiblemente en esta misma semana Citi se pronuncie sobre la decisión de vender a un particular Banamex, o hacerlo a través de una Oferta Pública Inicial, son tres juicios los que enfrenta, y se enfila un cuarto, por el que en su calidad de banco y división fiduciario debe responder.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN ESTE SEXENIO de la 4T hay un jugador que se mueve con absoluta independencia para asignar miles de millones de dólares en obras. Se trata de CFEnergía, filial de la CFE que en el papel funge como un vehículo de inversión ágil para el organismo que dirige **Manuel Bartlett**, pero que todo contratista o proveedor del sector eléctrico y de gas sabe que las grandes decisiones y los contratos multimillonarios se operan en las oficinas de CFEnergía, sobre Paseo de la Reforma, donde rentan su propio corporativo, separado de la CFE. Ahí los jefes son **Miguel Reyes** y **Miguel López**, en ese orden, pero siempre juntos. "Los Migueles", como les apodan los enterados del sector, son responsables, por poner un botón de muestra, de la asignación directa de más de 3 mil 400 millones de dólares a Siemens y a Mitsubishi, utilizando un fideicomiso maestro para la construcción de seis plantas de ciclo combinado que proyectan generar 4 mil megawatts. A prácticamente año y medio del fin del sexenio, poco se conoce del avance de obra e inversión de esas plantas, que corre en un carril totalmente diferente y paralelo a la compra de las plantas de Iberdrola, donde la conducción fue directamente de la Secretaría de Hacienda, que capitanea **Rogelio Ramírez de la O**. CFEnergía pinta para ser el equivalente de lo que fue PMI en la desastrosa gestión de **Emilio Lozoya Austin** en Pemex: el mecanismo para hacer y deshacer, con el pretexto de la eficiencia operativa.

Manuel Bartlett

PUES NADA, QUE Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), que lleva **Oscar Argüello**, también se inconformó con la decisión del juez segundo especializado en materia de Concursos Mercantiles, **Saúl Martínez Lira**, que decretó la quiebra de Interjet el 4 de abril pasado. Vía su apoderado legal, **Alan Michel Lima**, ASA calificó de "ilegal" la sentencia que obvió una segunda prórroga de otros 90 días al que tenía derecho la aerolínea que fundaron **Miguel Alemán Velasco** y **Miguel Alemán Magnani**. La apelación promovida por la dependencia el 20 de abril, de hecho coincide con la posición de Alejandro del Valle, presidente de Interjet, en el sentido de que la actuación del conciliador, **Gerardo Sierra**, no fue transparente. Vamos a ver qué pasos da el síndico recién designado, **Alonso Ascencio Triujeque**.

A PROPÓSITO DE aerolíneas, ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** volvió a asegurar que la línea que empezará a operar el Ejército a fines de este año va en itinerario y con la misma hoja de ruta. Durante su conferencia mañanera informó dos cosas que aquí hemos señalado como sus principales desafíos: la conformación de su flota y la disponibilidad de la marca Mexicana. En el primer caso reveló que serán aviones Boeing e incluso precisó que ya ha hablado con directivos de ese fabricante. En el segundo adelantó que las negociaciones con los ex trabajadores de Compañía Mexicana de Aviación que tienen embargada la marca también van por buen camino. Vamos a ver si en verdad así es.

TAL CUAL LE adelantamos, ayer estuvo en Palacio Nacional con **Andrés Manuel López Obrador** la directora de la Financiera Bienestar (Finabien), **Rocío Mejía**. Presentó la nueva tarjeta con la que connacionales que radican en Estados Unidos podrán enviar remesas en mejores condiciones que las que hoy están beneficiarios solo pagarán 3.99 dólares por el envío de hasta 2 mil 500 dólares, en comparación con los 14 dólares que se pagan en promedio. Los paisanos también podrán abrir una cuenta bancaria digital proporcionando únicamente una identificación oficial, la matrícula consular o un correo electrónico. El socio tecnólogo de Finabien es Broxel, la empresa de **Gustavo Gutiérrez**.

Gustavo Gutiérrez

SE ESPERA QUE a finales de año el Infonavit coloque su primer Cerpi (Certificado Bursátil Fiduciario en Proyecto de Inversión). Será por un monto cercano a los 400 millones de dólares, recursos que el organismo dirigido por **Carlos Martínez** empleará para desarrollar infraestructura privada. Hasta ahora solo la afore Siglo XXI, la de Banorte de **Carlos Hank González**, y el IMSS, que aún dirige **Zoé Robledo**, poseen un Cerpi. El Infonavit contrató como asesores a Lock Capital Solutions que maneja **Bryan Lepe Sánchez**, Actinver de **Héctor Madero** y precisamente a Banorte, y en la parte legal a GreenbergTraurig, que lleva **Juan Manuel González**. El representante común es CI Banco, que dirige **Mario Maciel**.

Carlos Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	17	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De jefes

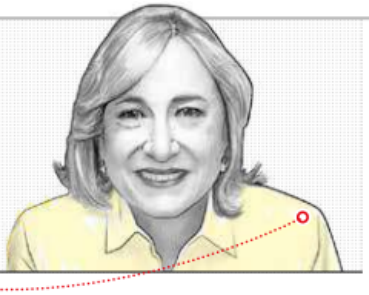

Opine usted: empresas@elfinanciero.com.mx

PepsiCo enfrenta demanda laboral

PepsiCo Latin America, que encabeza **Paula Santilli**, podría enfrentar un problema laboral que involucra una demanda por violaciones al derecho a la libre representación sindical, debido a que el Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC) asegura que la empresa no permite que sus trabajadores se afilien.

"Nosotros ahorita estamos en una demanda muy importante contra Sabritas, porque no permite que sus trabajadores ejerzan la libre sindicalización y les imponen sindicatos, y la empresa está haciendo todo lo posible para que nosotros no los representemos, y llegará el 2 de mayo, y ojalá podamos por el proceso legal mexicano ganar ese recuento y representarlos. Es en PepsiCo de Veracruz donde empezamos las primeras demandas, y la otra es Tuxpan, pero seguiremos denunciando", aseguró Alejandro Martínez Araiza, secretario general del SNAC.

Detalló que el 3 de mayo por primera vez los trabajadores podrán votar por el sindicato de su elección.

Recordemos que a partir del 1 de mayo se tendrán que haber legitimado todos los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT) en cumplimiento con la reforma laboral, pero hasta el último reporte se sabía que sólo se han revisado y puesto en orden 9.8 por ciento del universo de 140 mil CCT que tiene registrados la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Lo anterior significa que, a partir del 2 de mayo los obreros deberían poder ejercer su derecho de libre asociación al sindicato que mayor y mejor les represente.

"Lo que estoy observando de un tiempo para acá, que estamos intentando afiliar a trabajadores que están pidiendo nuestra representación, es que las empresas están haciendo todo lo posible por hacerla cansada, por no decir imposible, entonces hay que estar muy pendientes a partir del 2 de mayo para ver qué tan fácil y rápido se permitirá que los trabajadores ejerzan su derecho de asociación", sostuvo Martínez Araiza.

SNAC lleva 103 años en operación, representa a 25 mil familias en 400 centros de trabajo en los 32 estados de la República, en empresas como Bimbo, Barcel, Ricolino, Mondelez, Mars, Turín, La Corona, El Globo, Coronado y está en puerta Soriana y Sabritas.

Trabajadores de Pronósticos piden piso parejo con la Lotería

Hablando de problemas sindicales, los trabajadores de Pronósticos para la Asistencia Pública se encuentran inconformes porque denuncian que han perdido prestaciones y perciben diferencias salariales en comparación con los empleados de la Lotería Nacional, como parte de la fusión que atraviesan ambas instituciones.

"Nos hemos visto en una lucha en un terreno desigual, ya que en junio del 2022 se llevó a cabo la elección para la representatividad del Contrato Colectivo de Trabajo, que ganó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Lotería Nacional (SNTLN), después de ese momento nuestras prestaciones sociales y comisiones sindicales desaparecieron (...) la libre sindicación parece que no existe en la visión de estás autoridades, ya que para ellos solo existe un sindicato que es el titular del CCT, sin tomar en cuenta al gremio del Sindicato Nacional de Trabajadores Unidos de Pronósticos y Lotenal (SNTUPL). Asimismo hemos visto cómo se pierden las prestaciones sociales que teníamos", denunciaron integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Unidos de Pronósticos y Lotenal (SNTUPL).

Agregaron que, a pesar de que una de las promesas para fusionar a Pronósticos con la Lotería era que se mantendrían las mismas condiciones y prestaciones, la realidad es que "hoy no hay piso parejo para los trabajadores de Pronóstico y los de la Lotería, estos últimos gozan de ingresos que no tenemos los trabajadores de Pronósticos, como lo es el horario discontinuo y el pago de sorteos, el medicamento que recibimos hoy es genérico y no de patente en general".

Lo que se percibe, denuncian los empleados de Pronósticos, es que la directora de la Lotería Nacional, **Magarita González Saravia Calderón** sólo reconoce al SNTLN en detrimento de los trabajadores que tienen como sede el edificio de Insurgentes Sur 1397 en la CDMX.

Presume Kekén inclusión laboral

Por segundo año consecutivo el programa de inclusión laboral de Kekén que forma parte de Grupo Kuo, dirigido por **Alejandro de la Barreda**, destacó tras refrendar el Distintivo Empresa con La Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, entregado por el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) a través de su iniciativa "Éntrale".

Desde su lanzamiento en febrero del 2021, el modelo de inclusión laboral de Kekén, conocido como "Kekén T-Incluye", está por superar las primeras 200 personas con discapacidad contratadas y laborando en activo en la empresa, de éstas 65 por ciento provienen de Mérida, sede corporativa de la empresa y 35 por ciento de los municipios del interior del estado.

Activar Windows

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Europa se adapta al Brexit, al Covid y a la guerra en Ucrania

Benito Solís Mendoza
Economista
Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx

Londres, Reino Unido. - Este país se prepara para la coronación del rey Carlos III, evento que tendrá lugar en unos días más y que no había ocurrido en las pasadas siete décadas. A quién se invitó, cuántos jefes de estado asistirán, en qué orden entrarán a la ceremonia y miles de detalles más tienen la atención de millones de habitantes de este reino. Mientras algunos opinan que mantener la nobleza es erróneo y costoso, una mayoría se siente orgullosa de sus tradiciones y costumbres, adicionalmente que la ven como una fuente de turismo, de ingresos y de estabilidad política.

Esta nación ha tenido un fuerte ajuste económico en los pasados años, tanto por el *Brexit* como por la pandemia del Covid y la actual guerra en Ucrania por la invasión de Rusia. El PIB se redujo en 11.0% en 2020, cuando el Reino Unido salió de la Unión Europea y durante todo ese año se realizaron los ajustes correspondientes. Este hecho fue resultado del referéndum llevado a cabo en junio de 2016, en el cual el 51.9% de los votantes estuvieron a favor del *Brexit*, resaltando que los que menos votaron fueron los sectores que más se beneficiaban del mismo, es decir los jóvenes, las clases medias y altas, así como las personas con mayor nivel educativo. A pesar de esto la economía se recuperó en los siguientes dos años, ya que creció 7.6% en el 2021 y 4.0% el año pasado, con lo que ya se encuentra por arriba del nivel que tenía antes de la pandemia. Por el tamaño del PIB ocupa el lugar 6° a nivel mundial. Sin embargo, la separación con la Unión Europea ha tenido un costo en varios sectores como el financiero, ya que Londres perdió el atractivo anterior, se incrementó la regulación y se rezagó frente a Nueva York como capital financiera mundial. Otros temas son la falta de personal en sectores como transportes, algunos servicios, sector agropecuario y otros más.

La zona del euro regresa al crecimiento económico, a pesar de las mayores tasas de interés, ya que registró un PIB mayor en 1.3% en el primer trimestre, en comparación al mismo periodo del año anterior. Aunque menor al 4.5% de China y al 1.6% de Estados Unidos, confirma que no ha ocurrido la recesión que varios temían. España e Italia crecieron 0.5% en ese trimestre, Portugal 1.6%, aunque Alemania no registró crecimiento e Irlanda bajó 2.7%.

Tema preocupante es que la inflación sigue reduciéndose, pero lo hace de manera muy paulatina. En abril, los precios crecieron 7.6% anual en Alemania, 6.9% en Francia y en España 3.8%, pero eliminando los precios volátiles el incremento fue de 6.6%. Los mayores precios de los energéticos y de granos por la invasión a Ucrania fueron transferidos a los consumidores en gran parte, por lo que los márgenes de las empresas se mantuvieron iguales e incluso en varios sectores se elevaron, como fue en el bancario. Esto se confirma al ver los reportes de las empresas en las bolsas de valores.

Entre algunos temas que se comentan aquí está la creciente importancia que tienen los bancos chinos para *"lavar"* los recursos de los carteles mexicanos, ya que pueden evadir los controles del gobierno norteamericano con el uso de sus sistemas de comunicación, en especial la *app* china WeChat.

En el aspecto político está el tema de las elecciones presidenciales en Turquía, país que tiene una inflación del 51% y donde su presidente Erdogan no está de acuerdo con el incremento de las tasas de interés, a lo que se ha opuesto. Destaca que en los pasados cuatro años, se han tenido tres gobernadores del banco central. El candidato de oposición Kemal Kiliçdaroglu ha logrado crear una alianza de seis partidos y en las encuestas tiene un empate técnico con el actual presidente, pero hay el temor de que no se respeten los resultados de la elección.

> *"La separación (de Reino Unido) con la Unión Europea ha tenido un costo en varios sectores como el financiero, ya que Londres perdió el atractivo anterior"*

> *"Entre algunos temas que se comentan aquí está la creciente importancia que tienen los bancos chinos para "lavar" los recursos de los carteles mexicanos"*

Activar Windo
Ve a Configuració

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Carstens saca su Cisne Verde

Algo raro está pasando en Houston, la capital petrolera de los Estados Unidos. Esta semana un asunto salta de las pláticas entre *nerds* de la economía, a los 'chats' entre vendedores de petróleo y gasolina.

Lo empujan dos corrientes que si bien no deberían distraernos de los cambios políticos que se avecinan en nuestro barrio, tienen una influencia geográfica mayor que el efecto de una elección a la Presidencia de México en 2024.

Primero la corriente de Agustín Carstens. El gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS) está metido de cabeza en el tema. Aquí he mencionado antes el "Green Swan" o el cisne verde traído al mundo durante la gestión de este mexicano en el banco que organiza a todos los bancos centrales.

Bueno, pues esta figura (el cisne) está de regreso.

El mundo de banqueros y líderes de empresas energéticas parece reconocer que no hay reversa y vamos hacia un planeta con candela. Por eso tal vez, el discurso que pretende detener el calentamiento global compite ahora fuertemente con el de una "transición" hacia las temperaturas más altas. El cambio climático es un hecho y ahora hay que ver si debemos comprar canoas.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Carstens y su equipo vienen advirtiendo desde hace tres años que a los cisnes negros que refieren problemas graves e inesperados como la pandemia, se les atravesarán cisnes verdes, de dimensión similar, pero de origen ambiental.

EL CISNE VERDE 2023

El programa de este año del BIS será cubierto el 31 de mayo y el primero de junio. Más allá de las fechas destaca en el programa su nombre: *Climate transition in the real economy: what should central banks know about it?,* que es algo así como… Ante la transición climática en la economía, mucha atención Banco de México.

Uno de los paneles al que convocan Carstens y su equipo es: "Impactos macroeconómicos de la transición y riesgos físicos: una perspectiva analítica". No es el nombre más atractivo, pero en ese panel de cinco convocados participará un optimista: James Stock.

Este economista de Harvard anticipa que la tecnología va a sorprendernos con resultados, favorablemente.

"Si piensas en 2005… realmente no había buenas alternativas al carbón y al gas natural en el sector energético, y los vehículos eléctricos eran ridículamente caros, y simplemente no teníamos la tecnología", dijo Stock el mes pasado durante un podcast de su universidad: https://bit.ly/3AIfYqk.

"Hoy todo es totalmente diferente, estamos analizando tecnologías, ya sean vehículos ligeros, solares o eólicos, y ahora cada vez más baterías, incluso baterías de almacenamiento en red, realmente se están volviendo mucho más rentables y, de hecho, están superando sus alternativas de combustibles fósiles. Así que ahora la pregunta es, ¿qué podemos hacer para estimular eso? En este punto, los subsidios pueden ser muy efectivos", dijo Stock, aludiendo a los aprobados por la administración del presidente Joe Biden.

LOS PETROLEROS AHORA BUSCAN EL SOL

El BIS tiene como base Basilea, un pueblo fronterizo de Suiza; a un vuelo de 12 horas de ahí está Houston, Texas, en donde ayer comenzó la OTC 2023, que reúne a los petroleros involucrados en el negocio de extraer recursos de las profundidades marinas. Es la Offshore Technology Conference 2023, que reúne a empresas enormes como BP, Shell o la bien conocida Baker Hughes, con perforadores y pequeños proveedores de equipos.

El programa lo dividieron en 10 tópicos, pero hay uno que reúne el 24 por ciento de todo el contenido que abordarán: "Offshore Wind, Renewables, Carbon Capture, and Energy Transition".

> *"El mundo de banqueros y líderes de empresas energéticas parece reconocer que no hay reversa y vamos hacia un planeta con candela"*

> *"El discurso que pretende detener el calentamiento global compite ahora con el de una 'transición' a temperaturas más altas"*

¿Cómo es que en una conferencia dedicada a hablar de la explotación de petróleo en el suelo marino, la mayoría relativa de los temas a abordar tienen que ver con la "transición"? Prometo detalles.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

Activar Window

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	14	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Bancos, quiebras, rescates y tasas de interés

La mala noticia es que un tercer banco de Estados Unidos de un tamaño considerable presentó problemas de liquidez lo suficientemente importantes como para que resultara inviable mantener sus operaciones.

El First Republic Bank quedó atrapado en las mismas malas decisiones del Silicon Valley Bank y el Signature Bank que enfrentaron corridas de sus ahorradores que descubrieron las malas decisiones financieras de sus administradores.

Es muy mala señal que haya fallado la supervisión bancaria y que en la creencia de que la burbuja inflacionaria iba a pasar rápido haya más instituciones financieras comprometidas con las tasas de interés.

La buena noticia es que el sistema de rescate gubernamental funcionó y que rápidamente apareció un comprador privado dispuesto a quedarse con el cascarón del First Republic Bank, lo que desactivó una inminente ola expansiva en los mercados esta semana.

JPMorgan Chase ganó este pasado fin de semana una subasta exprés para quedarse con los activos del First Republic Bank incluidos los depósitos que no entraban dentro de el esquema de seguro de rescate.

Esta combinación fue gran noticia para los clientes de ese banco que solía tener buena reputación y de paso ayuda a tranquilizar los clientes de otros bancos que aparecen también frágiles en estos momentos. Aunque cada historia será diferente.

Vaya que fue un fin de semana frenético para el sistema bancario de Estados Unidos porque otra historia hubiera sido si no empezaba la semana con esta combinación de rescate y compra que apagaron el fuego del First Republic Bank.

Y sucede en la semana en la que la Reserva Federal (Fed) va a asumir una nueva decisión de política monetaria.

Llegar a su reunión del Comité de Mercado Abierto con la bomba desactivada hace pensar a una mayoría casi absoluta de los participantes del mercado que se dará un nuevo aumento de 25 puntos base.

El barómetro mostraba 92% de expectativas de aumento contra 8% de no mover la tasa de interés de referencia actualmente en 5 por ciento.

Pero, al mismo tiempo, con las evidencias de que hay problemas en el paraíso bancario, es de esperarse que entre sus consideraciones sobre el futuro de la política monetaria haya algún razonamiento del impacto del incremento tan acelerado en el costo del dinero en la salud de los bancos.

Han sido 10 incrementos consecutivos en la tasa interbancaria estadounidense en 14 meses, que pasó de prácticamente de cero al actual 5% y los efectos secundarios están a la vista.

Entonces, en dos meses han quebrado tres bancos. En un fin de semana se desactivó la crisis más reciente que pudo haber explotado ayer en los mercados y en unas horas la Fed tiene que decidir el futuro de su agresiva política monetaria.

Mucha intensidad, pero es apenas una parte de una historia que todavía no acaba de contarse y que puede tener otros capítulos complicados en torno a las instituciones bancarias.

Por lo pronto, ayer los mercados financieros seguían en lo suyo, como si nada pasara, como si el desorden provocado por la medicina monetaria no fuera a tener más consecuencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	35	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

Hay que cuidar nuestra aviación

A pesar de que México posee un sector de transporte aéreo con enorme potencial y que en los últimos 10 años en forma mensual ha casi duplicado el número de asientos (de 3.3 millones a 6.5), las rutas pasaron de 289 a 392 y las frecuencias de 30 mil a 37 mil, hoy nuestra aviación necesita algo más que buenos deseos para continuar creciendo y convertirse en el motor de desarrollo que debiera ser.

Estos datos, compartidos por el vicepresidente regional de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) durante la Summit Aeroespace de la FAMEX 2023, muestran que la resiliencia de nuestro transporte aéreo es notable, ya que con todo y que la pandemia del Covid 19 ha sido el peor escollo que ha encontrado en su camino la industria aérea en el mundo, nuestro país ha sido primero en América Latina en recuperarse, al sobrepasar en 22% los niveles del 2019.

Un dato que debiera llamar la atención de las autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, es el que muestra que estas aerolíneas están volando más que nunca a destinos domésticos en el país y lo están haciendo al costo más bajo de la historia: el costo de un boleto de avión vendido en México en 2011 era en promedio de 158 dólares antes de impuestos y en 2023 es de 92 dólares, lo que muestra que, pese a la inflación y a que los costos de combustibles y otros insumos han crecido, la industria ha hecho un esfuerzo muy importante por estar a la altura de lo que requiere el mercado.

Este dato contrasta con la visión que se tiene de que volar en México es muy caro. Habría que entender que una de las razones por las cuales muchos mexicanos aún no vuelan es por el bajo poder adquisitivo que, pese a los incrementos nominales y narrativos al salario mínimo, no se ha recuperado porque hace falta tener más empleos y de mayor valor agregado, además de incrementar la productividad, antes de pensar en bajar precios de boletos por decreto.

Otro dato interesante es que, en el 2013, en un destino internacional como Madrid, había 258 frecuencias mensuales, desde el AICM y Cancún, mientras que hoy en día existen 434 y se han sumado Guadalajara y Monterrey como lugares desde y hacia donde se vuela a este destino en Europa.

Pese a todo, advirtió Cerdá, hay retos muy importantes que México tiene que sortear para mantener su crecimiento y sobre todo, para incrementar su presencia y su derrama económica en el mercado. El más importante, desde luego, es recuperar la Categoría 1 que, dice la autoridad aeronáutica, está más cerca que nunca, aunque aún falta solicitar desde la Secretaría de Relaciones la nueva auditoría oficial a la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA), proceso que puede llevar entre uno y tres meses, entre solicitud y entrega del reporte.

Los otros dos desafíos tienen que ver con la infraestructura y con los costos adicionales como la TUA. En ambos hay que trabajar fuertemente porque la oportunidad no debe perderse. La contribución del turismo y los viajes al PIB nacional es de 13.1%, con lo que de divisas y empleo significa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Parece que no entendieron

Parecería que los representantes de la iniciativa privada y de los sindicatos no le entendieron muy bien a lo que sucedió durante la 127 asamblea del Infonavit, puesto que se perdieron en lo que suena evidente y no en lo importante.

Los primeros, como estableció ayer el *Padre del Análisis Superior*, parecerían muy afectados por el entreguismo de su principal representante, **Francisco Cervantes**, y los graves problemas financieros de Canacintra, que parece mostrar un triste futuro para la iniciativa privada de incapacidad y corrupción. Los segundos parecerían acéfalos ante la intermitente presencia de **Carlos Aceves del Olmo** al frente de la CTM.

En la reunión del organismo tripartita, **José Abugaber**, presidente de Concamin, se mostró muy preocupado por la colocación de créditos y la cobranza que, por el contexto en el cual se dieron estos resultados, tienen que ver con un profundo proceso de depuración de cartera. Los sindicalistas, representados por **Mario Macías**, se enfocaron en el número de la cartera vencida, parecería que no entienden que se trata de un proceso de transparencia a favor de los trabajadores.

REMATE PREOCUPANTE

No dejó de llamar la atención que el Presidente habló de la posibilidad de una crisis económica en 2025 "derivada de factores externos", pero que da pie a quienes han venido especulando en torno a la disminución del espacio fiscal y el crecimiento de las presiones de gasto.

Durante esta administración, que ha tenido tres secretarios de Hacienda (**Carlos Urzúa**, **Arturo Herrera** y **Rogelio Ramírez de la O**) se han tomado muy creativas medidas de manejo presupuestal. Lo mismo se tomaron los fondos que se habían venido acumulando durante una buena parte del periodo neoliberal, que se hizo una gran labor para que las grandes empresas cumplieran con el pago de los impuestos, resolviendo disputas jurídicas y tomando medidas, algunas muy cuestionables, para la disminución del gasto.

Todas estas medidas parecerían agotadas ante el muy pequeño crecimiento, que no ha promovido una suficiente inversión, lo que es visto como una presión muy grande para el próximo secretario de Hacienda, sea del partido que sea.

REMATE ABUSIVO

¿Recuerda a **Guillermo Cramer Hemkes**, quien fuera presidente del Colegio de Arquitectos de México? Pues este hombre está recuperando notoriedad junto con su hijo del mismo nombre, pero no por su labor gremial, sino por lo que podría denominarse como un fraude en la construcción de viviendas.

El esquema básicamente opera a través cobrar anticipos para la construcción, de lo que definen como lujosas residencias, que no únicamente resultan inferiores a lo prometido, sino que se utilizan una gran cantidad de estratagemas para no cumplir con los plazos de entrega pactados. Quizás el caso más grade es el desarrollo de San Jerónimo Lídice, puesto que los afectados ya están organizándose para recurrir a acciones legales en contra de **Cramer Hemkes** y **Cramer Fernández**. Habrá que seguir el caso con mucha atención.

REMATE ANSIOSO

El titular de la SICT, **Jorge Nuño**, están más que pendientes del *Diario Oficial de la Federación*, puesto que les urge que se publiquen las leyes de aviación que son condición indispensable para que la autoridad aeronáutica mexicana recupere la Categoría 1 de la FAA, perdida hace un par de años.

De las 39 observaciones que se hicieron, la SICT cumplió todas las de carácter técnico y quedaban pendientes las que tienen que ver con la regulación que, finalmente, ya fue aprobada por el Congreso. Únicamente falta la promulgación para que, a partir de ahí, se inicien trámites que podrían dilatar un par de meses. Habrá que estar pendientes.

REMATE PREGUNTADO

El Presidente dijo que este año comenzará a operar la línea aérea del Ejército y recalcó que no se tomará deuda. El *PAS* tiene algunos cuestionamientos ante esta promesa: ¿con qué aeronaves operarán? ¿Serán compradas o arrendadas? En cualquiera de los casos se tendría que contratar deuda, puesto que no están considerados en el Presupuesto.

¿Con qué tipo de personal trabajarán? ¿Pilotos militares serán reconvertidos al transporte público? ¿Ya se están adiestrando las tripulaciones? ¿Los sobrecargos también serán personal militar? ¿Ya están tomando la capacitación?

Ante tantas dudas parecería que, en el mejor de los casos, se anunciará la creación y se comenzará a trabajar, lo que hace muy poco probable que comience operaciones durante esta misma administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

De la Cat 1 a la litigiosidad en aviación

• Dos de las reformas enfrentarán impugnaciones constitucionales y amparos de empresas privadas.

La Agencia Federal de Aviación Civil solicitará a la FAA el inicio de la auditoría de evaluación de seguridad en la aviación internacional para recuperar la Categoría 1, que cumple en este mayo dos años de haberse perdido.

Aunque la publicación en el *DOF* permitirá cerrar parte de las "no conformidades" que han deteniendo la recategorización de la aviación civil de México, se anticipa que una vez que entren en vigor dos de las reformas se enfrenten a 1) impugnaciones constitucionales por el incumplimiento del debido proceso legislativo por la aplicación mayoritaria en *fast track* y 2) amparos interpuestos por empresas privadas y sindicatos, por la decisión del Presidente de preservar cambios en la Ley de Aeropuertos, de Derechos y La Ley de Turismo que le permitirán al Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, integrado como organismo descentralizado en la Secretaría de la Defensa Nacional, detentar los activos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, del Tren Maya y en el tren del Corredor Transístmico, todo ello apoyado con la entrega, para su operación, del 80% del cobro del Derecho de No Inmigrante (DNI) a los turistas que visitan el país.

Las posibilidades de admisión de ambas defensas jurídicas son altas si considera el efecto que tiene la supresión del derecho de las minorías legislativas a ejercer el voto enterado y consciente de iniciativas que ni siquiera se sometieron a discusión en comisiones o en el Pleno y, en segundo, por el efecto que en materia de competencia económica supone la propiedad cruzada de aerolíneas y aeropuertos en manos de un ente del Estado, cuando se preserva la prohibición para el sector privado.

Aunque en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), de **Jorge Nuño**, se ha realizado un esfuerzo de convencimiento de que la propiedad cruzada de aeropuertos y línea aérea se mantendrán acotadas y para servir a poblaciones aisladas o subatendidas por el sector privado, existe la convicción de que los subsidios serán el principal factor de falta de competencia, amén de que estos no pagan derechos por las asignaciones, como sí ocurre con las concesiones.

Retomando la recategorización, se espera que, en esta primera semana de mayo se defina el calendario para que el equipo de la FAA constate el cumplimiento de las modificaciones legales que permiten regular y supervisar, tanto técnica como médicamente, la certificación del personal de aviación civil, llevar a cabo investigaciones de accidentes o incidentes de aviación con la autonomía necesaria y otorgar a la AFAC autoridad legal y reglamentaria para emitir certificados médicos.

La AFAC ya ha solventado 39 "no conformidades" en tres visitas de asistencia técnicas realizadas entre el 16 de enero y el 24 de marzo pasados, por lo que se estima que en esta ocasión México podría volver a Cat 1 en junio, suficiente para la planeación de la temporada otoño-invierno.

DE FONDOS A FONDO

#Consar... trasciende que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ha decidido incorporar a su cuerpo de asesores a **Iván Pliego**, presidente de la Consar. Nos dicen que en la próxima reunión y en calidad de presidente de la Junta de Gobierno, nombrará a quien es actualmente el vicepresidente financiero del organismo, **Julio César Cervantes**. Transición suave, pero relevante, considerando la percepción creciente de que los criterios de inversión de las afores son apoyados en prácticas no competitivas. ¡Tómelo en cuenta! *#Nelly_Molina...* Sentando precedente en Corporate America por la experiencia alcanzada en finanzas y energía, primero se integró al Consejo de Administración de Vesta, que está listada en la BMV, donde se ha sumado al comité de inversiones y el de deuda y equity, sino que —con la terrible sensación que deja abandonar Sempra y al equipo de **Carlos Ruiz Sacristán**— tomó la oportunidad de empezar un nuevo trabajo, a partir del 8 de mayo, como executive vicepresident y CFO en California Resources Corporation (NYSE: CRC), empresa pública basada en Long Beach, California, lo que le permitirá seguir creciendo y aprendiendo de Corporate America.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Día Internacional del Trabajo // Ancestrales reivindicaciones // Neoliberalismo, veneno social

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DÍA INTERNACIONAL DEL Trabajo con las consabidas marchas conmemorativas y el tradicional cúmulo de exigencias económicas –que no por ancestrales son inválidas– que conllevan la reivindicación del más importante movimiento social –en México y el mundo–, que fue el más golpeado por los gobiernos neoliberales ("ajustes", "reformas", programas de choque, etcétera) y, recientemente, por una pandemia que de inmediato le pasó la factura (millones de empleos perdidos, desplome salarial, informalidad creciente, entre otros "cobros"), con la cereza de que algunas organizaciones siguen encabezadas por ciertos "líderes" impresentables, corruptos y siempre al servicio de la patronal.

¿CÓMO NO EXIGIR mejoras, cuando se conoce que, por ejemplo, en América Latina 10 por ciento de la población más pobre –compuesta por mayoría obrera y campesina– apenas obtienen, en promedio, 1.7 por ciento del ingreso nacional, mientras que 10 por ciento más ricos se embolsa 35.4 por ciento; es una diferencia de 21 tantos entre uno y otro decil? De acuerdo con información de la Cepal, el 20 por ciento más rico de la región concentra 51.4 por ciento de ese ingreso y el 20 por ciento más pobre a duras penas 4.8 por ciento.

POR SI FALTARA algo, la pandemia arrasó con los escasos avances –por llamarlos de alguna forma– logrados a lo largo de muchas décadas. Para el caso mexicano *La Jornada* (Clara Zepeda) lo reseñó así: "casi 13 millones de personas salieron de la población ocupada en abril de 2020, el mes del inicio del confinamiento para contener el covid-19. Los efectos de los contagios, que prácticamente paralizaron la actividad durante varios meses, en el mercado laboral en México siguen presentes a pesar de las señales de recuperación entre 2021 y el arranque de 2023, ya que los problemas estructurales preexistentes, como las brechas laborales, la informalidad, la baja productividad y los salarios están lejos de ser superados".

ADEMÁS, "LA RECUPERACIÓN del mercado laboral en el país se ve mermada por una persistente alta inflación y por mayores riesgos de una recesión económica en su principal socio comercial. El mercado laboral mexicano regresó a niveles prepandemia, incluido el de la informalidad laboral. Seis de cada 10 empleos (32.4 millones de personas) en México son informales, no cuentan con seguridad social ni prestaciones, según estimó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, correspondiente a febrero de 2023. Más de la mitad (55.5 por ciento) de los trabajadores no agropecuarios en México se ocuparon en un empleo informal al cierre de febrero de 2023, mismo nivel de marzo de 2020. Esta tasa de informalidad fue más alta para las mujeres, en alrededor de 54.7 por ciento, que para los hombres, de 49.5 por ciento" (*ídem*).

POR SU PARTE, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) lo resume así: en la región, la pandemia provocó en las economías y los mercados laborales una crisis sin precedente. En 2020, experimentó la peor contracción del PIB (real) en las recientes siete décadas y, pese a la recuperación observada en 2021, se prevé una desaceleración del crecimiento del PIB. Dada esta dinámica, entre 2014 y 2023 la región crecería 0.8 por ciento, es decir, menos de la mitad del avance registrado en la denominada "década perdida" (1980-1989).

EN LA REGIÓN la pandemia también provocó una histórica disminución del número de ocupados (8.2 por ciento), la primera que se documenta desde 1950, y mayor a la registrada por las economías desarrolladas y otras emergentes. La recuperación de los mercados laborales en América Latina y el Caribe ha sido lenta, incompleta y asimétrica. Sin embargo, comienzan a observarse cambios favorables en los principales indicadores de esos mercados. Se observan mejorías en la tasa de participación, aunque por debajo del nivel anterior a la crisis sanitaria. Esa tendencia positiva se acentúa particularmente entre las mujeres, grupo especialmente afectado durante la pandemia y cuya recuperación ha sido más lenta que la de los hombres.

Las rebanadas del pastel

PRIMER PUNTO A su favor: la consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei Zavala, anunció que se reducirá el sueldo, para obtener menos que el Presidente de la República, como lo marca la ley. Además, el presupuesto 2024 incluirá estrictamente lo que el Instituto necesita para operar, sin olvidar que para ella "no hay ningún compromiso de carácter político, salvo con mi país, conmigo misma y mis principios de servidora pública".

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

LOGÍSTICA EN JAUJA

El 7 y 8 de junio próximos se llevará a cabo en la Ciudad de México la segunda edición de la exposición Plastics Recycling LATAM

Uno de los sectores con mayores oportunidades de crecimiento es el de la logística a partir de los acuerdos comerciales suscritos por México, pero en especial por la cercanía al mayor mercado del mundo que sigue siendo Estados Unidos.

La logística y la cadena de suministro han sido áreas altamente valoradas a partir de la llegada del COVID-19, ya que el confinamiento propició un boom del comercio electrónico que llegó para quedarse ahora con la llamada nueva normalidad.

En ese sentido en el marco del foro *The Logistic World Summit*, **Jocelyn Romero**, directora de Multimodal Solutions Cargo destacó el papel crucial que juega el autotransporte de mercancías en el país, pero también porque es el responsable de la entrega de última milla, un nicho que subió como lo espumo en la pandemia y que sigue en crecimiento.

Y es que de acuerdo con el Foro Económico Mundial se espera que esa actividad crezca hasta 78 por ciento en 2023 a partir de la reapertura de las economías.

En su intervención, Romero subrayó la necesidad de impulsar y mejorar el autotransporte de carga en México, el cual moviliza más de 56 por ciento de la carga doméstica y aporta 3.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con datos al cierre de 2022.

Se espera que la actividad logística crezca hasta 78% en 2023

La ejecutiva dijo que nuestro país es el cuarto con mayor demanda de transporte intermodal a nivel mundial, por lo que es tiempo de reconocer la relevancia de ese sector y tomar medidas para fortalecerlo, en especial por el nuevo impulso que puede tomar con la relocalización de empresas de Asia, y por el fortalecimiento del consumo en varias regiones del país.

LA RUTA DEL DINERO

A partir de lo que significan las oportunidades de la economía circular, fíjese que el 7 y 8 de junio próximos se llevará a cabo en la CDMX la segunda edición de Plastics Recycling LATAM. Se trata de un foro organizado por la revista Plastics Technology México y su casa editorial Gardner Business Media, con el apoyo de Ecología y Compromiso Empresarial, A.C. (Ecoce), la asociación civil sin fines de lucro que es líder en educación ambiental y temas de reciclaje de residuos. El evento busca apoyar el desarrollo de la industria del reciclaje de plásticos en América Latina a partir de lo que se ha ganado en estos años en cadenas de valor, pero también con el objetivo de aprovechar nuevas tendencias en el mercado como la reciente entrada del Pacto de Plásticos de Estados Unidos... Sigue la lluvia de resultados al primer trimestre, y por lo pronto HSBC que lleva aquí **Jorge Arce** informó que en ese lapso la utilidad antes de impuestos de ese grupo financiero alcanzó tres mil 362 millones de pesos, lo que fue casi 29 por ciento más con relación al mismo lapso de 2022. Al cierre de marzo pasado la cartera de crédito neta del banco llegó a 414 mil 100 millones, lo que significó una subida de 10 por ciento con respecto a marzo del año pasado.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	02/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

EL INCIERTO REGRESO DE MEXICANA

Nos costará mucho dinero si las rutas elegidas y la plataforma de comercialización no rinden frutos pronto. El riesgo de que sea un barril sin fondo es alto

Todo está listo para el regreso de Mexicana de Aviación al aire y para la recuperación de la Categoría 1 en seguridad aérea de parte de la Federal Aviation Administration de Estados Unidos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** hará de ambas gran noticia, aunque lo segundo, la pérdida de la Categoría 1, nunca debió ocurrir y es responsabilidad completa de este gobierno.

Pero el regreso de Mexicana es un volado. Su éxito o fracaso dependerá de qué tan rigurosa sea la metodología para asignar rutas y, si se toma en cuenta que la pretensión del gobierno es servir destinos donde las aerolíneas comerciales actualmente no están dando servicio, se eleva más el riesgo. Sí, podría ser que el gobierno tiene razón y en varias rutas se llenarán los nuevos vuelos.

No obstante, podría haber un escenario en el que se elijan destinos caprichosamente, en los que la demanda sea baja y que los itinerarios resulten demasiado sobrados en capacidad para el número de viajeros. En este caso Mexicana se convertiría en un *elefante blanco* con muchos asientos vacíos y millones de pesos de nuestros impuestos destinados a subsidiar su operación diaria.

Gozará de la flexibilidad que otorgan una amplia variedad de aeropuertos

El presidente López Obrador dijo ayer que telefoneó al director general de Boeing para "que se aseguren los aviones que van a utilizarse en la línea Mexicana de Aviación, que va a entrar en operaciones este año". Esto implicará un modelo financiero tipo arrendamiento. Inicialmente se había hablado de diez aeronaves más el Avión Presidencial, pero este último fue vendido, y habrá que corroborar si la decena es el número de aparatos que se sostiene o si cambia en la próxima comunicación que el Ejecutivo hará al respecto, donde dará detalles.

Mexicana nos costará mucho dinero si las rutas elegidas y la plataforma de comercialización no rinden frutos pronto. El riesgo de que sea un *barril sin fondo* es elevado, aunque gozará de la flexibilidad que otorgan una amplia variedad de aeropuertos y la cartera del gobierno, que siempre la querrá mantener a flote financieramente.

Además, pondrá a prueba la capacidad operativa de la empresa castrense Olmeca Maya Mexica, que tendrá una larga curva de aprendizaje en materia de servicio al cliente y experiencia del usuario. Esto último será la parte más retadora durante los primeros dos o tres años, porque los estándares con los que operan Aeroméxico y Volaris reflejan culturas corporativas muy maduras. Así que, en la comparación, los militares arrancan con amplia desventaja.

VITRO

La empresa que dirige ***Adrián Sada*** logró un acuerdo con First Solar, la firma de energía solar más grande de Estados Unidos, para proveerle vidrio para paneles solares fotovoltaicos durante diez años. La inversión de Vitro ascenderá a Dlls. $93 millones y generará 130 empleos. El contrato atraerá ventas por Dlls. $1 mil millones.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Expertos: poco impacto de cambios bursátiles, pymes corta respuesta y freno estructural

Tras la avalancha de iniciativas, la mayoría preocupantes, que el viernes aprobó el Senado con "vicios legislativos", la interrogante está en la capacidad que tendrá la SCJN de **Norma Piña** para procesar cientos de amparos.

Simplemente en la minería muchas empresas se preparaban desde hace un par de semanas. Agregue la desaparición del Insabi y la creación del IMSS Bienestar, en un instituto que es tripartita con lo que se viola su esencia, y que decir del violento fin del Conacyt.

También habrá una aerolínea que manejará Sedena de **Crescencio Sandoval**, además de avalar que una empresa de Estado administre al mismo tiempo un aeropuerto, lo que generará vicios competitivos. Cofece de **Andrea Marván** ya reprobó la propuesta.

Curiosamente y no obstante el grueso paquete palomeado por el Senado en sólo tres horas por consigna de **Andrés Manuel López Obrador**, hubo minutos para sacar adelante los cambios a la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Fondos de Inversión. Había mucho interés de SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**.

Todavía habrá que esperar a que los diputados ratifiquen en septiembre, en un expediente que empujó la AMIB de Álvaro García Pimentel.

Pese a que hubo cuestionamientos de algunos senadores como **Gustavo Madero**, no hay indicios de amparos, ya que Banxico de **Victoria Rodríguez** e incluso las bolsas, esto es BMV de **José Oriol Bosch** y Biva que lleva **María Ariza** apoyaron los ajustes.

Básicamente se autorizan las "emisiones simplificadas" para que las pymes accedan a recursos. El mecanismo es idéntico a la regla 144-A de NY. Se parte de un listado de posibles interesados para acceder, sin autorizaciones, a inversionistas institucionales como fondos, afores y aseguradoras.

También de "hedge funds", otra novedad. Con ellos vía fondos de cobertura se busca financiar a las pymes de manera más expedita.

Expertos estiman que las nuevas figuras no deberán tener un gran impacto en el mercado bursátil y menos para ese segmento de empresas, máxime el entorno con la falta de confianza, evasión fiscal y una economía informal vigorosa.

Estas circunstancias estructurales son las que han impedido el avance de la bolsa, en donde más bien muchas emisoras se han deslistado, en tanto que BIVA de **Santiago Urquiza** a casi 5 años de distancia no ha podido cumplir con la meta de multiplicar las empresas. Habrá que ver.

NUEVAS REGLAS MINERAS CANCELAN CONCESIONES EN TRÁMITE

Y entre las joyas que aprobó el Senado contra la minería, está la cancelación inmediata de las solicitudes de nuevas concesiones que se tramitaban en Semarnat de **María Luisa Albores**. Más allá de que las gestiones no estaban aún finiquitadas, son expedientes abiertos con un precedente jurídico. Nula certidumbre.

PLIEGO DEJA CONSAR Y DESGASTE CON RAMÍREZ DE LA O

Tal cual le adelante, con el fin de mes dejó su posición en Consar **Iván Pliego Moreno**. En el gremio se daba por un hecho su salida. Según esto se incorporará a la campaña de Claudia Sheinbaum, pero se insiste en que su relación con **Rogelio Ramírez de la O** se desgastó.

EMBARGAN SEDE DE CANACINTRA Y CAMPAÑA POR FONDOS

Para acabar. Resulta que la sede nacional de Canacintra que preside **Esperanza Ortega** fue embargada por el gobierno de la CDMX. Hay adeudos por distintos conceptos, entre ellos el impuesto predial. Según esto, pronto se iniciará

Continúa en siguiente hoja

una campaña de recaudación con agremiados. De no crecrse.

MONEX POR PERSONAS FÍSICAS Y LANZA ONE

Inicia hoy Monex que lleva **Mauricio Naranjo** esfuerzos para atender el segmento de personas físicas para compra, venta y transferencia de divisas. De entrada incursionará con ONE, producto digital que permitirá enviar hasta 10,000 dólares sea en esa moneda u otras divisas.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		02/05/2023	CARTONES

NUEVA SERIE DE TERROR - **Fisgón**

EL UNIVERSAL

REFORMA

RAPÉ/¿PUES QUÉ SE CREEN?

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRANSFORMACIÓN REGRESIVA

La Jornada

OTRA ENCADENADA - **Hernández**

EL ECONOMISTA

Es-caño

Perujo

La Jornada

INOCULTABLE NEGATIVO - **Rocha**

Garci
@garcimonero

Pejezuela

@garcimonero

Chávez dijo que haría la quinta república, López la cuarta transformación.

Chávez destruyó el sistema electoral y las instituciones de rendición de cuentas, López lo intenta.

Chávez militarizó todo, López también.

Chávez creo un congreso paralelo al electo para sacar sus leyes, López ya tiene su senado alterno que rompe el orden democrático.

Chávez sometió al poder judicial para tener TODO el poder, López está en eso.

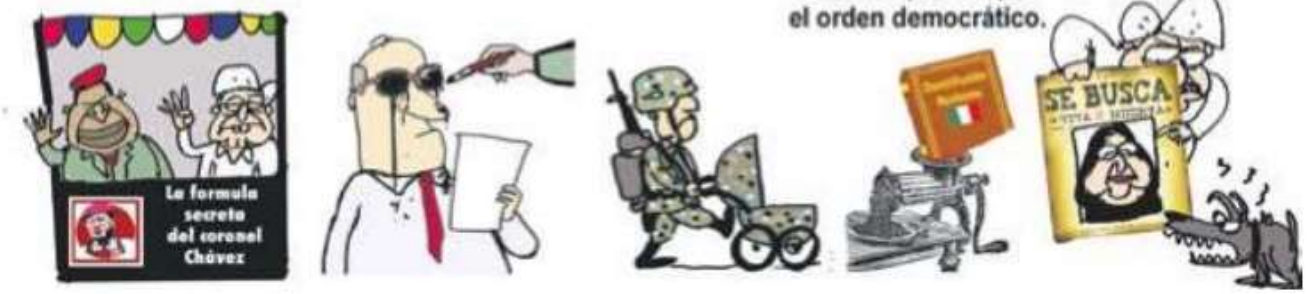

El Sol de México

EL ECONOMISTA

Noche negra

Nerilicón

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • TORTILLERÍA LEGISLATIVA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		02/05/2023	CARTONES

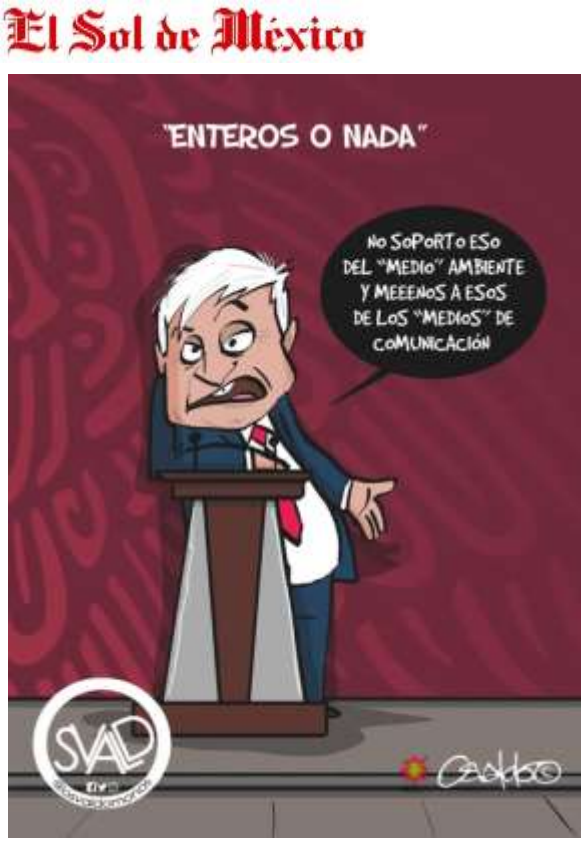

Rictus
@monerorictus

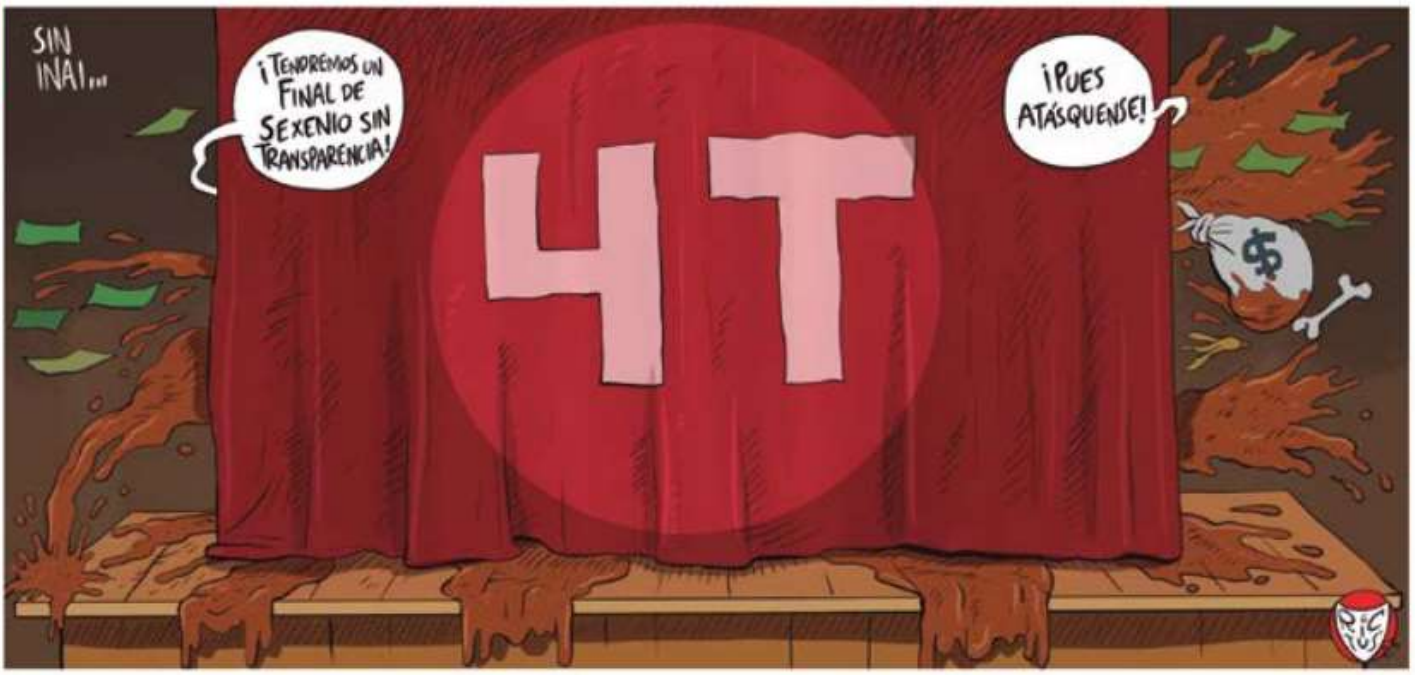

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Lucha de clases

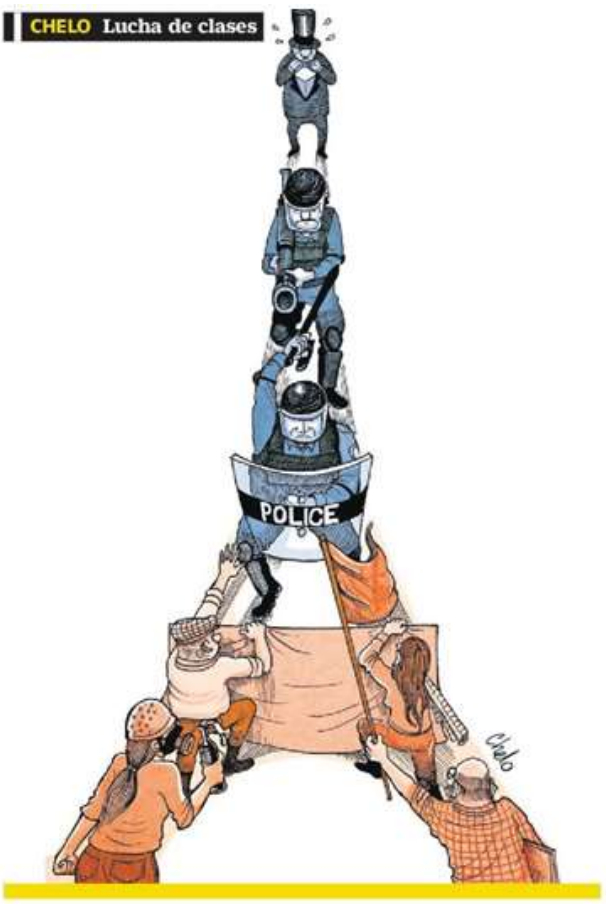

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

2 de mayo de 2023

02 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PORTADAS INTERNACIONALES

Both relief and jitters as JPMorgan acquires troubled First Republic

Urgent turn for default risks

First Republic seized, sold to JPMorgan

Writers guild strike begins

Home office to acquire fleet of ships to house asylum seekers

JPMorgan snaps up First Republic's deposit after US regulators step in

Fiscales conservadores animan a Feijóo a derogar leyes de Sánchez

Après le 1 er- Mai, l'exécutif espère tourner la page

Economía en recesión: calculan que este año caerá al menos un 4%

Google lança ofensiva contra PL das Fake News

Presidente insiste en acuerdo por pensiones y oposición propone no enfocarse en el reparto

EE UU creará centros de tramitación para regularizar a migrantes

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Estados Unidos suprimirá la vacunación obligatoria para viajeros extranjeros**
- ***JPMorgan* compró *First Republic Bank* luego de ser rescatado por Estados Unidos**
- **Protestas ante Tribunal Superior de Justicia por supuesto fraude electoral en Paraguay**
- **Sindicatos franceses protestaron contra reforma de pensiones**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Análisis/De la promesa de un sistema de salud como Dinamarca a la desaparición del Insabi: el ocaso de una de las grandes apuestas de López Obrador.- Judith Senyacen Méndez, directora adjunta de investigación e investigadora en salud y finanzas públicas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, recordó que cuando se discutía la creación del Insabi, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados presentó una estimación de cuál sería el impacto presupuestario de arrancar el organismo, en la que el resultado era cero. Es decir, no se necesitaba nada de presupuesto adicional para poder arrancar el Insabi. [EL PAÍS]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reducción de un día a la jornada laboral será una realidad en septiembre, sostuvo Ignacio Mier.- Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, prometió tener listo el quórum mínimo necesario para aprobar la iniciativa que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, es decir, bajar de seis a cinco días trabajados en un periodo de siete días. [INFOBAE, CALIFORNIA 18]

Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados prometió "nuevos lazos de colaboración" con el INE.- Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, auguró que para el mejoramiento de la democracia en México se irán construyendo nuevos acuerdos desde el poder con el Instituto Nacional Electoral. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Mexicanos celebraron el Día del Trabajo con conquistas en sus derechos.- La diputada Susana Prieto, del Morena, enfatizó sobre su propuesta para reducir de seis a cinco días la jornada laboral por ley en México, la cual ya fue aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, pero enfrenta obstáculos del sector privado, que apunta pérdidas y afectaciones a la economía del país por 380.000 millones de pesos anuales. [THE SAN DIEGO UNION-TRIBUNE]

LEGISLATIVO

AMLO respaldó al Senado por aprobación de ola de reformas de ley.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, respaldó a los senadores del oficialista Morena y sus aliados, por la aprobación en tiempo récord de una veintena de reformas el pasado fin de semana pues, dijo, "están pensando en el pueblo". [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO no descarta crisis económica en México, pero hasta 2025.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no avizora ninguna crisis económica en el país, aunque no descartó que factores externos puedan llevar a una crisis, aunque eso sería hasta 2025. [FORBES]

México ya cumplió con los requisitos para recuperar la Categoría 1 en seguridad aérea: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que México ya cuenta con los requisitos pertinentes que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos solicita para recuperar la categoría 1 en seguridad aérea. [INFOBAE]

Definir el candidato de Morena en tres meses y un llamado a la mesura: así fue la reunión de López Obrador con las 'corcholatas'.- La instrucción de López Obrador implica que entre julio y agosto, una vez superadas las elecciones del Estado de México y Coahuila, la ciudadanía conocerá quién será la apuesta del partido oficialista para hacer frente a una oposición partida entre el frente Va por México (PAN, PRI y PRD) y Movimiento Ciudadano. [EL PAÍS]

López Obrador: "Es muy difícil que Estados Unidos salga de la crisis si no cambian sus políticas rancias".- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que "es muy difícil que Estados Unidos "salga de la crisis si no cambian sus políticas añejas, rancias". [RT]

En México, el corazón de la batalla por el agua.- En los últimos años han aumentado los conflictos entre las poblaciones locales e industriales como *Danone, Nestlé* y *Coca-Cola*. La causa: la reducción de disponibilidad de agua o incluso la desecación de los recursos hídricos. El presidente quiere reformar la legislación con vistas a modificar el régimen de concesiones. [LE MONDE]

POLÍTICA

SENADO

Presidente del Senado negó alteración de quórum en votación *fast track*: "Hubo limitaciones técnicas".- El Presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta Mier, salió a aclarar los señalamientos por la falta de quórum en la inusual sesión donde senadores afines a la autodenominada Cuarta Transformación aprobaron una veintena de leyes vía *fast track*. [INFOBAE]

JUDICIAL

Vincularon al titular del Instituto Nacional de Migración de México al proceso por la tragedia que dejó 40 muertos.- Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración de México, será llevado a juicio por el letal incendio en un centro de migrantes en Ciudad Juárez el 27 de marzo. [BBC, AP, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, LOS ÁNGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, WASHINGTON POST]

México detuvo a un lugarteniente de un cártel de la droga cerca de la frontera con Texas.- La policía de México informó que detuvo a un alto lugarteniente de una violenta facción del cártel de la droga del Golfo, implicado en 23 atentados contra la policía y nueve contra militares. [WASHINGTON POST]

GENERAL

Varias caravanas criminales causan terror en Tamaulipas.- Nueva señal de alarma en Tamaulipas, estado que acapara buena parte de las aduanas entre México y Estados Unidos. Desde el viernes, caravanas de vehículos con criminales han circulado por varias carreteras de la región, principalmente en la ele invertida que forman las rutas entre Reynosa y Matamoros, y entre esta última y Ciudad Victoria, la capital. La policía estatal informó la muerte de cinco personas. [EL PAÍS]

Hijos de "El Chapo" envían fentanilo barato del cártel mexicano a Estados Unidos, de acuerdo con una acusación.- Mientras el jefe del cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, cumplía cadena perpetua, sus hijos dirigieron el negocio familiar hacia el fentanilo, estableciendo una red de laboratorios que producían cantidades masivas de esta droga barata y mortal que introducían de contrabando en Estados Unidos. [LOS ÁNGELES TIMES, AP, TELEMUNDO]

UNAM refrenda como la mejor universidad de México.- La edición 2023 del *QS World University Rankings 2023* volvió a colocar a la Universidad Nacional Autónoma de México en el primer lugar de las mejores universidades de México, entre un total de 32 instituciones de educación superior que tienen presencia en el país y aparecen en el listado. [FORBES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania anunció que "todo está listo" para poner en marcha la nueva contraofensiva contra Rusia.- El ministro de Defensa de Ucrania, Oleksi Reznikov, aseguró que "todo está listo" para la tan anunciada contraofensiva ucraniana contra las fuerza rusas y que ya solo depende del Estado Mayor cuándo y dónde ponerla en marcha. [EUROPA PRESS]

Una nueva ola de ataques con misiles de Rusia dejó al menos dos muertos y 40 heridos en Ucrania.- Misiles de crucero atacaron Ucrania y pusieron en alerta a los sistemas de defensa aérea de varias ciudades, incluida la capital Kiev. La mayoría de misiles rusos fueron interceptados, de acuerdo con las autoridades ucranianas. Sin embargo, algunos impactaron en la región de Dnipropetrovsk y causaron dos muertes y dejaron decenas de heridos. [FRANCE 24]

Fuerzas ucranianas derribaron 15 de 18 misiles lanzados por Rusia.- Las unidades de defensa antiaérea de la Fuerza Aérea de Ucrania derribaron 15 de los 18 misiles de crucero lanzados por Rusia, informó el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Ucrania. [EFE, DW]

GENERAL

Estados Unidos estimó que 20,000 soldados rusos han muerto en Ucrania desde diciembre.- Estados Unidos estimó que 20,000 soldados rusos han muerto en Ucrania desde diciembre, de los que la mitad de ellos eran mercenarios del Grupo Wagner, dijo John Kirby, uno de los portavoces de la Casa Blanca. [FORBES, SWISSINFO, AP]

Reino Unido dijo que Rusia ha construido "uno de los sistemas de defensa más extensos" de las últimas décadas.- Los servicios de Inteligencia de Reino Unido indicó que Rusia ha construido "uno de los sistemas de defensa militar más extensos" de las últimas décadas a nivel mundial desde verano de 2022, en el marco de la invasión de Ucrania. [EUROPA PRESS]

Santa Sede está empeñada en una "misión de paz" por Ucrania, reveló el Papa.- El Papa Francisco reveló que "una misión de paz" por Ucrania de la Santa Sede está actualmente en marcha, informó con conferencia a bordo del avión que lo condujo a Roma tras su visita a Hungría. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

Ucrania dijo "desconocer" la misión de paz de El Vaticano para resolver la guerra.- Ucrania aseguró que "no tiene conocimiento" de que El Vaticano esté participando en una misión de paz, tal y como dijo el Papa Francisco tras visitar de manera oficial Hungría. [EUROPA PRESS]

Canadá y Ucrania discutieron cooperación en defensa.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, discutieron la cooperación a largo plazo en defensa, dijeron los dos gobernantes. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden prometió que el sistema bancario estará "sano y salvo" tras el colapso del banco First Republic.- El presidente estadounidense, Joe Biden, prometió que el sistema bancario estará "sano y salvo" tras el colapso del banco *First Republic*, después de que los servicios reguladores de Estados Unidos anunciaran que *JPMorgan* ha comprado los activos. [EUROPA PRESS, RT]

Estados Unidos y Filipinas refuerzan su relación militar con la vista puesta en China.- Estados Unidos y Filipinas acordaron reforzar su alianza, especialmente en el área militar. Los respectivos presidentes, Joe Biden y Ferdinand Marcos Jr pactaron en la Casa Blanca una serie de medidas para mejorar la colaboración entre ambas fuerzas armadas. [EL PAÍS, EUROPA PRESS]

Janet Yellen advirtió que Estados Unidos podría quedar sin solvencia el 1 de junio.- La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, avisó que el país podría incurrir en un impago de la deuda nacional el 1 de junio y urgió al Congreso a aprobar lo antes posible una suspensión del techo de endeudamiento. [FORBES, FRANCE 24, RT, UNIVISIÓN, EL PAÍS]

Hospitales violaron ley al negar aborto de emergencia.- Dos hospitales que se negaron a realizar un aborto de emergencia a una mujer que presentaba un parto prematuro pusieron su vida en peligro y violaron la ley federal, concluyó una innovadora investigación del Gobierno federal. [AP]

JUDICIAL

Supremo de Estados Unidos revisará un caso que podría limitar el poder del Gobierno.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos anunció que revisará una doctrina de hace 40 años que da amplio margen de maniobra al Gobierno en ámbitos donde las leyes aprobadas por el Congreso sean ambiguas. [EFE, AP]

Defensa de Trump pidió la anulación del juicio por violación y el juez lo rechazó.- El equipo de defensa del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, solicitó al juez Lewis Kaplan que declarara nulo el juicio contra su cliente, acusado de violación y difamación por la escritora E. Jean Carroll, lo que fue rechazado por el juez. [EFE]

Acusadora de Trump dijo que su silencio es generacional.- Una columnista de una revista que asevera que Donald Trump la violó en el vestuario de una tienda departamental dos décadas antes de convertirse en presidente reconoció que nunca siguió su propio consejo a los lectores de denunciar las agresiones sexuales a la policía. [LOS ÁNGELES TIMES, AP]

Junta de DeSantis contrademanda en Florida a *Disney* en su disputa judicial.- El Distrito de Supervisión de Turismo de Florida Central, compuesto por miembros designados por el gobernador de ese estado, Ron DeSantis, autorizaron la presentación de una demanda contra el gigante empresarial *Walt Disney World* en medio de una disputa judicial entre las partes. [EFE]

Bloquearon norma que limita atención a transgénero.- Una jueza de Missouri bloqueó temporalmente una norma que restringiría el acceso a la atención médica de reafirmación de género para niños y adultos, horas antes de cuando iba a entrar en vigor. [AP]

MIGRACIÓN

Un aumento de migrantes en Estados Unidos podría frenar la inflación: informe.- Un aumento de migrantes en Estados Unidos podría frenar el incremento de la inflación, ya que esta nueva mano de obra llenaría los puestos de trabajo que actualmente están vacantes, de acuerdo con un informe de *FWD.us*. [FORBES]

El Paso declarará estado de emergencia ante cancelación del Título 42.- La ciudad fronteriza de El Paso, en Texas, declaró estado de emergencia ante la cancelación del Título 42 de los Centros para el Control de las Enfermedades prevista para la medianoche del 11 de mayo. [UNIVISIÓN]

CORONAVIRUS

Estados Unidos suprimirá la vacunación obligatoria para viajeros extranjeros.- Estados Unidos levantará el 11 de mayo la vacunación obligatoria contra la Covid-19 para los viajeros extranjeros que lleguen al país en avión vigente desde 2021, anunció la Casa Blanca. [FORBES, EL PAÍS]

GENERAL

***JPMorgan* compró *First Republic Bank* luego de ser rescatado por Estados Unidos.-** Los reguladores de Estados Unidos informaron que *First Republic Bank FRC.N* ha sido intervenido y se ha llegado a un acuerdo para vender el banco a *JPMorgan Chase & Co JPM.N*, en lo que supone la tercera gran entidad estadounidense que quiebra en dos meses. [FORBES, EL PAÍS, EFE, AP, FRANCE 24, DW, EUROPA PRESS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Grandes bancos de Estados Unidos se vuelven clave para frenar la crisis bancaria.- En la última crisis bancaria de Estados Unidos, que salpicó también al Viejo Continente, *JPMorgan Chase, Bank of America, Citigroup* y *Wells Fargo* se han hecho aún más grandes y han aprovechado su fuerza y estabilidad para evitar quiebras en bancos más pequeños. [FORBES, SWISSINFO]

Presunto asesino de cinco latinos en Texas había sido deportado cuatro veces de Estados Unidos.- El hombre buscado por las autoridades por la masacre de la noche del viernes en Cleveland (Texas), en la que murieron cinco latinos, había entrado a Estados Unidos de manera irregular y había sido deportado al menos cuatro veces. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Al menos seis muertos y decenas de heridos en un choque de más de 90 vehículos durante una tormenta de polvo en Estados Unidos.- Al menos seis personas murieron cuando una tormenta de polvo provocó un choque múltiple que involucró hasta 90 vehículos en la Interestatal 55 en el centro de Illinois. [INFOBAE, SWISSINFO, RT, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Mejores salarios y contratos, peticiones en América Latina en el 1 de mayo.- En Venezuela el salario mínimo mensual actual equivale a solo 5 dólares, y en Nicaragua el 70% de empleos son informales. Estos y otros problemas fueron el foco de este 1 de Mayo en América Latina, en el que la fuerza laboral de la región exigió condiciones justas para mejorar su calidad de vida. [SWISSINFO, EFE, FRANCE 24]

PANAMÁ

Trabajadores en Panamá exigieron seguridad social, empleo y libertad sindical.- Los sindicatos marcharon pacíficamente en la capital y otras ciudades de Panamá en defensa de una seguridad social solidaria, más y mejores empleos y para exigir respeto a la libertad sindical. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Lula ensalzó a las mujeres y prometió empleos de calidad.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, participó en el Día Internacional del Trabajo, en un acto con los principales sindicatos del país, en el que ensalzó a las mujeres y prometió luchar por la igualdad salarial, seguir subiendo el salario mínimo y crear empleos de calidad. [EFE, PRENSA LATINA]

Lula creó grupo de trabajo para regular repartidores de aplicaciones móviles.- El Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva creó un grupo de trabajo para elaborar una reglamentación laboral para los repartidores a domicilio y conductores vinculados a aplicaciones móviles en Brasil. [SWISSINFO]

Lula decretó exenciones fiscales para los que ganan menos y subió el salario mínimo en Brasil.- El 40% de los brasileños que pagaron impuesto de la renta el año pasado no tendrán que hacerlo en esta campaña gracias a un decreto firmado por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, que forjó su carrera como líder sindical. [EL PAÍS]

Brasil gravará ganancias obtenidas de inversiones en el extranjero.- El Gobierno de Brasil publicó un decreto ley destinado a aumentar la recaudación gravando las rentas de capital obtenidas de inversiones financieras en el extranjero por personas físicas residentes en Brasil. [FORBES]

Brasil investigará campaña de *Google* contra polémico proyecto de ley.- El Gobierno del presidente Luiz Inácio Lula da Silva anunció que investigará una campaña de *Google* contra un polémico proyecto de ley, que tramita en el Congreso de Brasil, para combatir las noticias falsas y reglamentar las redes sociales. [DW]

COLOMBIA

Gustavo Petro: Colombia "es un pueblo sin libertad".- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró que en el país "la gente hoy no tiene derechos" ni libertad, es "un pueblo al que han condenado a una de las mayores desigualdades sociales de la tierra", lo que ha provocado que haya "muchísimas necesidades fundamentales insatisfechas". [DW]

Presidente Petro posesionó a sus nuevos ministros.- Se realizó la ceremonia de posesión de los siete nuevos ministros del gobierno del presidente Gustavo Petro, en la Casa de Nariño, en Bogotá, tras la renovación de gabinete que sobrevino a la falta de apoyos de tres formaciones oficialistas para la reforma en el sistema de salud. [AP]

Gobierno colombiano ve el cese al fuego como "desafío" del diálogo con el ELN.- El Gobierno colombiano subrayó que "uno de los grandes desafíos" del tercer ciclo de negociaciones de paz con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional es "alcanzar un cese al fuego bilateral". [SWISSINFO]

ECUADOR

Trabajadores piden salida de Lasso, mejoras laborales y seguridad en Ecuador.- El Frente Unitario de Trabajadores, la mayor central sindical de Ecuador, y otras organizaciones sociales marcharon en diversas ciudades por el Día Internacional del Trabajador y por diversas reivindicaciones contra el Gobierno, cuyo presidente, Guillermo Lasso, afronta un juicio político de censura en el Parlamento, de mayoría opositora. [SWISSINFO]

PARAGUAY

Nuevo presidente paraguayo electo tendrá también dominio del Congreso.- El presidente electo de Paraguay, Santiago Peña, tendrá en el Congreso una fuerza más al iniciar en agosto su periodo de Gobierno, al dominar esa instancia los legisladores de su partido. [PRENSA LATINA, INFOBAE]

Protestan en Paraguay por supuesto fraude electoral.- El candidato opositor, Efraín Alegre, el segundo más votado en las elecciones generales de Paraguay, reclamó a las autoridades electorales el cómputo manual de sufragios y una auditoría internacional del sistema electrónico de votación ante las denuncias de irregularidades que se multiplicaron en las últimas horas. [AP, CNN, INFOBAE, CLARÍN]
Estados Unidos invitó al presidente electo de Paraguay a combatir juntos la corrupción.- Estados Unidos felicitó al presidente electo de Paraguay, Santiago Peña, por su victoria y lo invitó a trabajar juntos en el combate contra la corrupción, la impunidad y la inseguridad. [SWISSINFO]

PERÚ

ONU aprobó 6,9 millones de dólares para apoyo a Perú tras las lluvias.- Naciones Unidas anunció una ayuda urgente de 6,9 millones de dólares destinada a apoyar a los afectados por las fuertes lluvias e inundaciones en el norte de Perú. [SWISSINFO]

URUGUAY

Trabajadores uruguayos reclamaron subida de salarios y reducción de la jornada.- Los reclamos de aumento del salario real, partidas especiales para los sectores más vulnerables y reducción de la jornada laboral marcaron el acto principal del Día Internacional de los Trabajadores en Uruguay, donde la central sindical lanzó duras críticas al Gobierno. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Trabajadores venezolanos protestaron para exigir mejores condiciones laborales.- Unos 2.000 trabajadores venezolanos protestaron para exigir al Gobierno de su país mejores condiciones laborales y un "salario digno" que les permita cubrir las necesidades básicas, incluida la compra de medicamentos. [SWISSINFO]

EUROPA

Trabajadores exigieron mejores condiciones en Día del Trabajo.- Exprimida por la inflación y exigiendo justicia económica, la población salió a las calles de ciudades de Asia y Europa para conmemorar el Día del Trabajo, en una oleada mundial de descontento de trabajadores que no se había visto desde antes de que la pandemia de Covid-19 enviara al mundo a confinamientos. [AP]

BULGARIA

Atentaron con bomba contra fiscal jefe de Bulgaria; Fiscalía investiga como acto terrorista.- El fiscal jefe de Bulgaria, Ivan Geshev, resultó ileso cuando una bomba explotó al paso de su caravana en una autopista cerca de la capital, Sofía. La Fiscalía búlgara investiga como un acto terrorista, algo que el Ministerio del Interior se había limitado a calificar como "incidente". [AP, SWISSINFO]

FRANCIA

Sindicatos franceses protestaron contra la reforma de pensiones; 108 policías heridos y cerca de 300 personas detenidas.- Los sindicatos franceses conmemoraron el Día Internacional de los Trabajadores con una protesta sin precedentes contra la reforma de pensiones promulgada por el presidente Enmanuel Macron. Un total de 108 agentes de las fuerzas del orden resultaron heridos, uno de ellos con quemaduras graves. [TELESUR, SPUTNIK, SWISSINFO, FRANCE 24, DW, EUROPA PRESS]

ITALIA

Meloni desafió a los sindicatos con una reforma laboral por decreto en pleno 1 de mayo.- Giorgia Meloni puede concederse desafíos retóricos y simbólicos como el del pasado 25 de abril, cuando se apuntó al revisionismo histórico el día de la Liberación de Italia, o el de echarle un pulso a los sindicatos en pleno 1 de mayo, día de los trabajadores, convocando un Consejo de Ministros para aprobar por decreto una reforma laboral parcial sin el consenso de las partes implicadas y liquidar la renta ciudadana que instauró el Gobierno del Movimiento 5 Estrellas. [EL PAÍS]

ASIA

AFGANISTÁN

Sin representantes del Gobierno talibán, la ONU dialoga sobre la situación en Afganistán.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, preside una ronda de conversaciones a puerta cerrada con enviados especiales de diversos estados miembros de la organización para dialogar durante dos días sobre la situación en Afganistán. El Gobierno talibán no fue invitado a las reuniones. [FRANCE 24]

Organizaciones de Afganistán pidieron a la ONU no dar pasos para reconocer el régimen de los talibán.- Más de una veintena de organizaciones femeninas y de la sociedad civil de Afganistán reclamaron a Naciones Unidas que no dé pasos para reconocer el régimen instaurado por los talibán en Afganistán y pidieron que "se hable con ellas, no de ellas". [EUROPA PRESS]

COREA DEL SUR

Primer ministro de Japón anunció que visitará Corea del Sur para reanudar las relaciones diplomáticas.- El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, visitará Corea del Sur a partir del 7 de este mes en una cumbre de dos días que tiene como objetivo reunirse con el presidente surcoreano Yoon Sung Yeol para mejorar las relaciones bilaterales. [EUROPA PRESS]

IRÁN

Irán dijo que hay "intercambios de mensajes" sobre la posible reactivación del acuerdo nuclear de 2015.- El Gobierno de Irán aseguró que existen "intercambios de mensajes" con el resto de partes firmantes del acuerdo nuclear de 2015 para intentar lograr su reactivación e insistió en que "el camino de la diplomacia aún está abierto". [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Ataques de Israel en Siria dejaron un soldado muerto y daños en aeropuerto.- Fuerzas israelíes bombardearon la provincia de Alepo, en el norte de Siria, donde dejaron un soldado muerto y siete heridos. Además, quedó inhabilitado el aeropuerto internacional. [DW, RT, EUROPA PRESS, TELESUR]

Presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos se reunió con Netanyahu y Herzog durante su visita a Israel.- El presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Kevin McCarthy, se reunió con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el presidente, Isaac Herzog, durante una visita a Israel en la que prometió defender el país. [EUROPA PRESS, EL PAÍS]

QATAR

ONU encabezó reunión sobre Afganistán sin el gobierno talibán.- El Gobierno talibán es el gran ausente de una reunión sobre Afganistán, organizada por la ONU, que se celebra en Qatar y que se centrará en buscar que las autoridades afganas flexibilicen sus políticas sobre las mujeres. [DW]

ÁFRICA

KENIA

Se suspendió exhumación de kenianos que presuntamente ayunaron hasta morir.- El ministro de Interior de Kenia, Kithure Kindiki, anunció la suspensión hasta nuevo aviso de las excavaciones en una zona boscosa del sur del país donde se han encontrado los cadáveres de un centenar de supuestos miembros de una secta que ayunaron hasta morir para encontrarse con Jesucristo. [SWISSINFO]

SUDÁN

Ejército de Sudán dijo que ha reducido a cerca de la mitad las "capacidades de combate" de las RSF.- El Ejército de Sudán aseguró que ha "reducido" a cerca de la mitad "las capacidades de combate" de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido desde el inicio de los combates, el 15 de abril, unas hostilidades que se han saldado con cientos de muertos. [EUROPA PRESS]

Elevaron a 436 los civiles muertos durante los enfrentamientos en Sudán.- El Sindicato de Médicos de Sudán ha elevado a 436 y a 2.175 los civiles muertos desde que comenzaron los enfrentamientos hace dos semanas entre el Ejército y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido. [EUROPA PRESS]

Rusia evacuó a más de 200 personas de Sudán en cuatro aviones.- El Ministerio de Defensa de Rusia comunicó haber realizado la evacuación de más de 200 personas de Sudán, donde se registran enfrentamientos armados entre el Ejército del país y las Fuerzas de Apoyo Rápido. [RT]